



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

**El Poder y la Memoria:
La recuperación del Templo Mayor en 1978 y el debate por la destrucción de su
“arquitectura colonial”**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA
Miguel Ángel Rosas Rivera

TUTOR PRINCIPAL
Dr. Enrique X. de Anda Alanís
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
TUTORES

Mtro. Jorge Alberto Manrique (†)
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Dra. Regina Hernández Franyuti
INSTITUTO JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Dr. Eduardo Báez Macías
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Dr. Hugo Antonio Arciniega Ávila
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Arq. Berta Tello Peón
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CIAUP-FAUNAM

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, septiembre 2020.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este logro, principal en mi vida profesional, a mis padres:
Miguel Rosas Martínez, Beatriz Rivera Palacios;
y a mi hermana Liliana Rosas Rivera.

A Jorge Alberto Manrique (†),
con el recuerdo perdurable.

A mi amiga Blanca Hideshima, la primera lectora.
A mi viejo amigo de la licenciatura José de Jesús González Arista, gracias a su apoyo
económico pude terminar esta tesis.

AGRADECIMIENTOS

Terminar el doctorado y encontrar rumbo no fue cosa fácil. En ese andar y siempre, he estado acompañado de mis padres, en un principio de su mano y posteriormente con mis propios pasos y el logro, nuestro logro, es posible gracias a ellos. Agradezco a ambos envejecer juntos –tarea nada fácil–. Sé que cuando llegue el momento en que ya no estén conmigo seguiré contando con sus protecciones, amor, y apoyo incondicional.

A mi hermana Liliana Rosas Rivera quién ha estado conmigo en los diferentes momentos –difíciles– de mi vida y a quién nunca tendré como agradecerle; tienes razón hermanita “somos un equipo”. A mis hermanos Alfonso y Gabriela quienes siempre podremos contar mutua y honestamente. A mi cuñado Miguel Ángel Giles Rogel por su invaluable apoyo. A mis sobrinos Sara, Gabriela y Osvaldo por entender a su ausente tío. A mis abuelos paternos y maternos que no conocí, pero sentí sus protecciones y sabiduría. A mi tío Felipe Rosas por compartirme su cariño y dirección. A mi abuelita Leonor y a mi tío Pancho (†) quienes hace poco regresaron a las estrellas. Al resto de mi familia, tíos y primos maternos y paternos. A mis antepasados..., a mis muertos, qué todo el tiempo estuvieron conmigo.

A mis amigos, por el apoyo en los momentos de complicación y complicidad. A José de Jesús González Arista viejo amigo de licenciatura que me tendió la mano cuando más lo necesité, Ángela Ramos, Norma Mendoza, Ovidio e Ingrid Ramos Valverde, Sofía Valverde García y Fernando Ramos Simancas, Melanie Leduc, Paula Carrasco, Noemí y Eunice C. Pineda Tenorio, Matilde Tenorio Álvarez, Sandra Alzate, Berenice Quirarte, Claudia Tamayo, Jesús Contreras, Toño Cedeño, Luis Argudín, Marco Antonio Pacheco, Antonio Espinoza, Hitoaki y Blanca Hideshima, Adriana Berenice García Valencia, Alma (Mahikari). A Alberto Sánchez y Jorge Aguilar de la Biblioteca Justino Fernández, IIE, UNAM, mil gracias por el apoyo desinteresado. A miss Celia Izquierdo Romo (†) por apoyarnos en nuestros estudios y permitirnos, con ello, continuar.

Al arquitecto Sergio Zaldívar su generosa ayuda para la consulta de su archivo personal. A Judith Amador (Revista *Proceso*) por la primera entrevista sobre esta tesis y su invaluable apoyo. A Rafael Cordero de la Parra (Archivo Histórico de la Ciudad de México). Al Arq. Fila Vargas. A la Dra. Valeria Sánchez Michel –querida amiga– y al Mtro. Gabriel Poot, de la Universidad Iberoamericana por su interés en mi tesis y la

invitación de presentar mi investigación en los recorridos “Historia viva: identidades culturales” en el Templo Mayor. A mis amigos Ernesto Molina, Liduvina Juárez y Cristina Artigas de Latapí.

Agradecimientos académicos:

Dr. Enrique X. de Anda, tutor principal y responsable del doctorado. Al resto del comité tutor: Dra. Regina Hernández (Instituto Mora), Dr. Eduardo Báez (Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM), Dr. Hugo Arciniega (Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM), Arq. Berta Tello (Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, UNAM).

Mi gratitud y afecto por el tiempo dedicado: Mtra. Gabriela Sánchez Reyes (Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH). Dr. Pedro Paz Arellano (CNMH-INAH). A la lingüista Dra. Lakshmi Solís Corona, al Dr. Leonardo Meraz, (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco) y a mi amigo, Dr. Antonio Sustaita (Universidad de Guanajuato, División de Arquitectura, Arte y Diseño).

Agradezco al profesor Eduardo Matos Moctezuma. Dr. Leonardo López Luján. Dr. Efraín Castro Morales. Arqlgo. Salvador Guilliem Arroyo. Arqlgo. Raúl Martín Arana. Arqlgo. Raúl Barrera. A las restauradoras María Luisa Franco (la Bruja) y Yolanda Santaella (Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural-INAH). Mtra. Virginia Isaak Basso por su apoyo y contactos. Arq. Javier Ramírez Campuzano. Dr. Rafael Tovar López-Portillo. A Beatrice Trueblood. Dr. Óscar Flores del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Dr. Bolfy Cottom, (Dirección de Estudios Históricos, INAH). Dr. Federico Navarrete, (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM). Arqlga. Laura Castañeda (Coordinación de Arqueología, INAH). A mi amigo, Mtro. Alberto Diez Barroso, (INAH-Puebla). Dra. Yosahandi Navarrete Quan (El Colegio de Morelos). Dr. Roberto Arenas por la charla sobre Dominique Vérut Goudet. Dr. Leopoldo Rodríguez Morales y Ana Eugenia Reyes Cabañas (Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH). A Luis Jáuregui Frías, Instituto Mora. A Israel Katzman. A Tim Slade por compartirme su documental “The destruction of memory.”¹

¹ Tim Slade, *The destruction of memory*, Icarus films, Nueva York, 2017, 85 min.

Agradecimientos institucionales:

A José Luis Ramírez (don Pepe), Ana María Torreblanca Muñoz del Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, INAH, José Luis Pérez González, Carlos Orejel D., y Silvia Y. Pérez Ramírez, Archivo Histórico, Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, INAH. José Luis Pérez González, Fototeca CNCPC-INAH. Georgina Tenango Salgado, Coordinación Nacional de Conservación Restauración y Museografía. Churubusco. A Patricia Ledesma Bouchan, directora del Museo Templo Mayor, Ricardo Rivera, Archivo Histórico del Museo del Templo Mayor. Cecilia Araceli Gaña Eretza, Biblioteca Museo del Templo Mayor. Julieta García García, subdirectora de investigación Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, CNMH-INAH. Al personal del archivo histórico de la Dirección de Estudios Históricos, INAH. Julieta Rico Ramírez, Gerardo García Pérez, Verónica Candelario Juárez, Violeta Caballero Rico. Jorge Vergara Reyes, Ekaterina Mejía Domínguez de la Biblioteca Jorge Gurría Lacroix. Isaura González Gottdiener, Coordinadora de Bibliotecas y Archivos. Facultad de Arquitectura, UNAM. Lourdes Cruz González Franco, UNAM. Dr. Agustín Hernández Hernández, Facultad de Arquitectura, UNAM. Óscar Molina Palestina, Centro de Enseñanza para extranjeros, UNAM. Ana Lilia Ayala Franco, Archivo de Arquitectura Mexicana y Cultura Visual del siglo XX, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Gerardo Vázquez Miranda, Rocío Gamiño, Fototeca Manuel Toussaint, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, por la consulta del archivo “Christa Cowrie”. A María del Carmen Cifuentes del Archivo Histórico del IIE, UNAM. A la Biblioteca de las Revoluciones de México, INEHRM. A la Dirección de Estudios Históricos, INAH, el haberme acogido por algunos meses en su biblioteca Manuel Orozco y Berra donde encontré el lugar ideal, el silencio necesario, el trato justo y la amabilidad para poder escribir mi tesis doctoral. A todo el personal encabezado por la maestra María Esther Jasso Sainz y a la directora de la DEH María Eugenia del Valle Prieto O. Al personal de la Biblioteca de José Luis Martínez, último resquicio de escritura de la tesis. A la Coordinadora de Evaluación y Certificación, CELE, UNAM, Bárbara Byer Clark, por su invaluable ayuda y a mi maestra temporal de inglés.

“Comienzo y recomienzo. Y no avanzo. Cuando llego a las letras fatales, la pluma retrocede: una prohibición implacable me cierra el paso. Ayer [...] escribía con fluidez sobre cualquier hoja disponible: un trozo de cielo, un muro, [...] un prado, otro cuerpo. Todo me servía: la escritura del viento, la de los pájaros, el agua, la piedra.

Hoy lucho a solas con una palabra. La que me pertenece, a la que pertenezco: ¿cara o cruz, águila o sol?”

Octavio Paz

EL PODER Y LA MEMORIA:

La recuperación del Templo Mayor en 1978 y el debate por la destrucción de su “arquitectura colonial”

ÍNDICE

1.0. Introducción	11
2.0. Argumentación teórica	26
3.0. Desarrollo de los capítulos	35
4.0. Estado de la cuestión	38

Capítulo 1: Hallazgo/ Debate

1.1. El acontecimiento	51
1.2. La visita oficial	75
1.3. Los López Portillo	89
1.4. 40 mil metros cuadrados	108
1.5. Trampas y mitos	125

Capítulo 2: Urbanismo

Torpe amontonamiento multiseccular de vida urbana vieja y sustituible

2.1. El barrio	166
2.2. El barrio del reloj	169
2.3. El barrio Universitario	171
2.4. El barrio burocrático	176
2.5. El vacío	192
2.6. Reconstrucción de los perfiles del barrio	210
2.7. Proyecto del barrio del México viejo	217
2.8. La fealdad y la belleza	221
2.9. La reconstrucción del Templo Mayor	226
2.10. El mapa borrado	238

Capítulo 3. Arquitectura.

3.1. Aparecer –desaparecer	249
3.2. El poder sobre la ciudad	271
3.3. Demolición de edificios	286
3.4. Lista de demoliciones	299
3.5. Argentina 1. Librería Robredo	304
3.6. Guatemala 50. Ruina colonial	328
3.7. Guatemala 42. Farmacia Vely	355
3.8. Argentina 3. Hotel Regis Amatlán	366
3.9. Seminario 4. Museo Etnográfico	380
3.10. Argentina 5. Hotel	393
3.11. Argentina 7. Edificio Zaga	403
3.12. Argentina 9. Librería Patria	411
3.13. Argentina 11. Edificio Argentina	421
3.14. Justo Sierra 11. Edificio	437
3.15. Justo Sierra 13. Predio baldío	446
3.16. Justo Sierra 15	452
3.17. Guatemala 49. Academia Lincoln	458
3.18. Guatemala 51/53. Pan Segura	470
3.19. Guatemala 58. Edificio Álamos. (Museo Templo Mayor)	477
3.20. Guatemala 60. (Museo Templo Mayor)	485
3.21. Guatemala 62. Farmacia federal. (Museo del Templo Mayor)	488
3.22. Seminario 6. Joyería Seminario	491
4. Apoteosis	518
5. Conclusiones	589
6. Bibliografía	595
7. Apéndices	609

INTRODUCCIÓN

“La historia no es divertida”²

Efraín Castro Morales

Empiezo por aclarar el subtítulo de la investigación. ¿Por qué decidí ese nombre? Tomo el mote debido a que históricamente, en el año de 1978, la polémica así se definió. En su defensa se argumentó que se destruiría arquitectura colonial de primer orden para recuperar el Templo Mayor, veremos que al final, no fue así. A lo largo de la investigación conoceremos las particularidades del área de expropiación primigenia –mediante decreto de utilidad pública–, que sí incluía arquitectura colonial de primerísimo orden, así como los expedientes de cada caso y entraremos a detalle, lo anterior con la finalidad de valorar la dimensión de la ausencia de la arquitectura que se perdió y la ciudad que se transformó.

“Al destino le agradan las repeticiones” dijo Borges en el *Hacedor*.³ Desde mis años mozos en Puebla había escuchado esa historia; tenía una idea de lo sucedido, un *aura* de leyenda, un eco, el mito de la demolición de esos edificios a partir de lo colonial. Parto de ese mito y de esa historia, lejana y cercana. Lejana por su olvido y cercana por su historia reciente; una memoria viva que podía trabajar y recuperar –aun en tiempo presente–, los testimonios de los que fueron sus protagonistas. Desafortunadamente uno de ellos, el más cercano a mí, murió antes de decidir este camino, tal vez, él fue quién me guio hasta aquí.

PRIMERO EL VACÍO:

No recuerdo en qué momento de mi vida leí la “Crítica de la pirámide” de Octavio Paz pero su eco quedó presente en mí: “La historia visible de México es la escritura simbólica de su historia invisible”.⁴ Y así he caminado la ciudad, buscando los espacios que no llegaron a nosotros, las ausencias, los fantasmas, y me regocijo mirando fotos y postales viejas. Pero siempre..., siempre llega la nostalgia de lo perdido, y la egolatría, de lo que no conocí.

² Entrevista a Efraín Castro Morales, a los 82 años en la ciudad de Puebla, diciembre de 2018.

³ Jorge Luis Borges, *El hacedor*, Argentina: Emecé, 1960.

⁴ Octavio Paz, “Crítica de la Pirámide” en *El laberinto de la soledad. Posdata. Vuelta al laberinto de la soledad*, México: Fondo de Cultura Económica, 1997, 314.

La historia de la demolición de los edificios “coloniales” para recuperar el Templo Mayor me llegó cómo mito, más no como recuerdo, porque la ciudad en la que crecí, la de mi niñez y adolescencia, fue otra.

Y estoy aquí, en el cruce de lo que alguna vez fue la calle de Guatemala y Argentina, estoy dentro del Templo Mayor, entre el poder y la iconoclasia, la ruina y la memoria, el vacío y el olvido. Me hallo dos metros bajo tierra y subo mi mirada hacia la nada..., entonces me pregunto, ¿cuál es esa historia invisible que miro sin mirar? Estoy ante un hueco, un vacío que no genera recuerdos porque no hay memoria de ello. Estoy en búsqueda de la destrucción de la arquitectura que la pirámide negó. No miro la ruina, sino el vacío. No miro el Templo Mayor de los mexicas, sino el Templo Mayor de José López Portillo.⁵

LUEGO EL OLVIDO:

Al no existir el objeto físico el olvido se instaló y poco a poco fueron desapareciendo los recuerdos. “Son recuerdos vagos los que tengo, Miguel Ángel, no creo que valga la pena. Saludos”.⁶ A partir de lo anterior la memoria se llenó de olvido y nuestros recuerdos se volvieron borrosos en la recuperación de ese pasado. La memoria cambió porque la forma de la ciudad se modificó, en otros términos, al alterarse el lugar la memoria se transformó y el olvido, desde ahí, tiene una dimensión espacial.⁷

Las políticas de la memoria y el olvido como bienes culturales no se integran a una historia como continuidad, sino la destiejen: ¿qué tipo de memoria se pierde?

El olvido de los inmuebles demolidos para liberar el Templo Mayor es profundo y no hay ningún vestigio que los recuerde que se podría definir como un borramiento de la historia.

Ese es mi encuentro con el vacío, en ese hueco, con el olvido de la destrucción de 18 edificios en 1978 para recuperar el Templo Mayor.

⁵ Un historiador al subir a la torre y su mirador lo hace para tomar cierta distancia de su objeto de estudio; sucede lo mismo al bajar. Al menos, ese es mi caso.

⁶ Comunicación con Aurelio de los Reyes, el 11 de febrero de 2019.

⁷ Remito al lector a los siguientes materiales: Marc Auge, *Las formas del olvido*, Barcelona: Gedisa, 1998. Marc Auge, *El tiempo en ruinas*, Barcelona: Gedisa, 2003. Paul Ricoeur. *Tiempo y narración: La configuración del tiempo en el relato histórico*, México: Siglo XXI [Tomos I-III].

El olvido es la pérdida de los recuerdos, pero al cuestionar al tiempo: “el olvido está lleno de memoria”⁸. Es ahí donde decidí buscar cuarenta años después para traer al presente ese recuerdo, esa historia, y llenar el vacío de memoria.

LA MEMORIA

“Hubo un lugar...”

Michel Camilo

El hallazgo de la diosa Coyolxauhqui,⁹ en el cruce de las calles República de Guatemala y Argentina el 21 de febrero de 1978 fue el mayor descubrimiento arqueológico de los dos últimos siglos en México desde la Piedra del Sol. Un pasado de 500 años salía a la luz al presente..., el pasado que habíamos perdido. En consecuencia, surgió el Proyecto Templo Mayor, uno de los más grandes de la historia de la arqueología mexicana, un proyecto políticamente bien apoyado que dio inicio con una orden de demolición del presidente José López Portillo al centro de la ciudad.

“Aquel 28 de febrero de 1978, sentí pleno y redondo el poder: podía por mi voluntad, transformar la realidad [...] de mi México, precisamente en el centro original de su historia [...] la piedra redonda estaba ahí, misteriosa y semioculta, entre barro, ladrillos, cascajo. [...] Descubierta para mí en la redonda crueldad de su místico descuartizamiento, levanté la mirada al entorno y **vi las calles y las casas que cubrían el espacio sagrado, torpe amontonamiento multiseccular de vida urbana vieja y sustituible.** [...] Y yo tenía el poder para rescatar y redimir tiempos nuestros. [...] Y pude hacerlo. Simplemente dije: exprópiense las casas. Derribense. Y descúbrase, para el día y la noche, el Templo Mayor de los aztecas.”¹⁰

José López Portillo

⁸ Mario Benedetti, *El olvido está lleno de memoria*, Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

⁹ En la mitología prehispánica la diosa de la luna Coyolxauhqui era hija de la madre de los dioses Coatlicue y hermana líder de las estrellas, los Centzon huitznáhuac y los Centzon mimixco. Cuando Coatlicue quedó embarazada de Huitzilopochtli, Coyolxauhqui y sus hermanos planeaban matar a su madre al considerarlo deshonoroso, por lo que Huitzilopochtli la descuartizó y arrojó de lo alto del cerro Coatepec, lugar del hallazgo en el cruce de las calles Guatemala y Argentina. De acuerdo con los fechamientos, este monolito fue creado entre los años 1469 y 1481 de nuestra era, durante el reinado de Axayácatl y formaba parte de la etapa constructiva IVb del Templo Mayor de Tenochtitlan. Véase, Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México: Pedro Robredo, 1938, lib. III, cap. I, vol. I, 300-302.

¹⁰ José López Portillo, et al., *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981, 26-27.

Presidente de la República

Viernes 7 de agosto de 1981, a bordo del Quetzalcóatl II,
en tránsito de Torreón a Cozumel, México.

El 11 de abril de 1978, el Departamento del Distrito Federal (D.D.F.) por medio de la ingeniera Ángela Alessio Robles, Directora de Planeación del Departamento Central, informó a la prensa que se autorizó por el Presidente José López Portillo la demolición de un área de 40 mil metros cuadrados para facilitar las excavaciones previstas en la liberación del Templo Mayor.¹¹ La expropiación de tres manzanas localizadas en el ángulo noroeste de la plaza de la Constitución, comprendía por decreto de utilidad pública el eje Seminario y Argentina al poniente, Moneda al sur, Correo Mayor y El Carmen, al oriente y Justo Sierra al norte, donde se localizan monumentos históricos de gran valor.¹²

“Las excavaciones para sacar a la luz el Templo Mayor de México Tenochtitlán implicaría la demolición de varios edificios coloniales.”¹³ A raíz de lo anterior surgió la polémica en torno a la proyectada demolición de los inmuebles que cubrían la pirámide. Conservar lo colonial o dejar salir lo prehispánico.¹⁴ “De manera particular se reavivaron los ya añejos rencores entre indigenistas e hispanistas y proliferaron las disputas entre protectores del patrimonio cultural que sostenían posiciones antagónicas sobre el punto”.¹⁵

El presidente López Portillo por su “voluntad”¹⁶ autorizó y ordenó, transformar el centro de la ciudad de México por un uso político de la historia. El poder político desplazó un pasado para exaltar otro y “una nueva clase de uniformidad sustituyó a otra”.¹⁷

¹¹ *Unomásuno*, 11 de abril 1978. En el Diario Oficial de la Federación del día 14/06/1979 apareció publicado el “DECRETO por el que se declara de utilidad pública, [...] los trabajos de investigación, explotación, descubrimiento, recuperación, consolidación, restauración, protección y conservación de los monumentos arqueológicos que se encuentran entre las calles de Guatemala, Argentina, Justo Sierra, del Carmen, Moneda y Seminario”, Véase, DOF: 14/06/1979.

¹² Carlos Duayhe, “Exploración arqueológica en 40 mil m² del centro del D.F.”, en *Unomásuno*, 9 de abril de 1978, año 1, núm. 144.

¹³ Pablo Escalante Gonzalbo (Coord.), *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*, México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011, 23.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982, 12-15.

¹⁶ “Aquel 28 de febrero de 1978, sentí pleno y redondo el poder: podía por mi voluntad...” *Ibidem*, José López Portillo, et al., *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981, 27.

¹⁷ Marc Augé, *El tiempo en ruinas*, Barcelona: Gedisa, 2008, 150 [1 ed., 2003].

A causa de la polémica suscitada y la crisis económica a mediados del sexenio, el área de excavación fue menor y se redujo a media cuadra -1200 metros cuadrados-. De los dieciocho edificios destruidos once estaban catalogados como monumentos históricos por los decretos presidenciales del 16 de junio de 1931, 22 de enero de 1958 y 28 de abril de 1972, inmuebles bajo la custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.¹⁸ En la liberación del Templo Mayor de los mexicas el INAH destruyó monumentos que tenía a su resguardo por la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972.¹⁹

En sus estatutos la misión del INAH es “conservar el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la Nación con el fin de fortalecer la memoria de la sociedad que lo detenta.”²⁰ El Instituto tiene plena facultad normativa y rectora en la protección y conservación del patrimonio cultural y participa en la toma de decisiones para la conservación de la memoria nacional.

Etimológicamente la palabra monumento procede del latín *monumentum* (advertir, recordar), hacer memoria. Al destruirse un monumento se destruye la memoria. En la recuperación del Templo Mayor en 1978 y el debate por la destrucción de su “arquitectura colonial” el INAH cedió al ejercicio presidencial..., borrando la historia.

La memoria desde ahí es un instrumento político que rompe con la estructura temporal de la narración histórica.²¹ Sin embargo borrar el pasado no es tema nuevo y paradójicamente la reescritura de la historia es propia de los mismos mexicas,²² ellos quemaron la suya y la sustituyeron por una más conveniente en tiempos de Itzcóatl.²³

¹⁸ Distintos elementos arquitectónicos fueron desmontados y numerados para su reubicación. El primer sitio dónde se alojaron fue en la Dirección de Monumentos Históricos en el ex convento de Churubusco, siendo su director Efraín Castro Morales.

¹⁹ La lista completa de los 18 edificios demolidos es la siguiente: Calle de Argentina, paramento este, números: 1, 3, 5, 7, 9, 11, Calle de Guatemala, paramentos norte y sur. Números: 42, 49, 50, 51, 58, 60 y 62, Calle Justo Sierra, paramento sur, números: 13, 15, Seminario, paramento este, números: 4, 6.

²⁰ <https://www.inah.gob.mx/quienes-somos>. Fecha de consulta: 2 de octubre de 2019.

²¹ No hay un predominio como tal, tan sólo temporalidad; la reflexión en torno a la imagen y su dimensión política es el centro principal de ésta investigación.

²² Agradezco a Hugo Arciniega la mención. La reescritura total de la historia y las posibles repercusiones que para la sociedad tenochca habría tenido el inventar su pasado. El motivo de estas destrucciones-sustituciones tendría un carácter político y, por tanto, afectaron a libros directamente relacionados a la legitimación del poder.

²³ El advenimiento de Itzcóatl al poder se indica el fin de una época y el principio de una nueva era. Véase, Christian Duverger, *El origen de los aztecas*, México: Grijalbo, 1987. “Itzcóatl y Tlacaélel comprendían la importancia del pasado como fundamento de lo que sucederá”, Véase, José Rubén Romero Galván, “La historia según Chimalpain”, *Journal de la Société des Américanistes*, tome 84-2, París, 1998, 185. Alfredo

Hacia 1428, señala Miguel León Portilla, los tenochcas consumaron la victoria sobre Azcapotzalco y dejaron de ser pueblos tributarios y necesitaban mostrarse como uno glorioso y civilizado. De esta forma, “era necesario e imperioso reescribir el pasado, por lo que, había que establecer otras ‘palabras recuerdo’ y cambiar el contenido de los antiguos códices. Se reunió lo que se calificó de ‘falso’ y se hizo la quema de libros de pintura que no convenía conservar.”²⁴ Es precisamente en estas condiciones que los tenochcas se dan a la tarea de quema de los antiguos libros en los que se hallaban registrado su pasado y construyeron una historia oficial y la creación de una “historia única”.²⁵

Al igual que los mexicas, al manipular el pasado, el INAH nos da clases de amnesia.²⁶ Habría que preguntarse, ¿de quién es la memoria? Si la institución que se encarga de preservarla, la borra.

El INAH al ser seriamente cuestionada respecto a los 18 edificios demolidos recurrió a la censura histórica y a raíz de ello decide cerrar su archivo. Al ocultar los registros el Instituto niega la historia de la demolición.²⁷ Ese es el segundo borramiento de la historia, el de la documentación de sus inmuebles, “evitando que las siguientes generaciones evalúen su proceder.”²⁸

Hay una falsa memoria que niega lo que ocurrió ahí “evidenciando la responsabilidad moral de la arqueología que contradice el cuidado del registro del método

López Austin señala que Izcóatl fue quién ordenó que los libros de historia fuesen quemados. Según el autor, este acto se ha interpretado como un intento de “cambiar la historia”, Véase, Alfredo López Austin, *Hombres-dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972, 173. A la vez, Federico Navarrete plantea cómo diferentes autores, entre ellos, Michel Graulich, Enrique Florescano, Nigel Davies y Christian Duverger, han señalado el hecho de la “reescritura”, de la historia tenochca bajo los tlatoque Itzcóatl y Motecuhzoma Ilhuicamina. Véase, Federico Navarrete, “Las fuentes indígenas más allá de la dicotomía entre historia y mito”, en *Estudios de cultura náhuatl*, vol. 30, 1999, 231-256.

²⁴ Miguel León Portilla, *Toltecáyotl, aspectos de la cultura náhuatl*, México: Fondo de Cultura Económica, 1980, 66. Véase, Miguel León Portilla, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, 244. María Castañeda de La Paz señala que el pasaje donde Sahagún hace referencia a la quema de códices ordenada por Itzcóatl tuvo como intención elaborar una historia oficial para el pueblo tenochca. Véase, María Castañeda de La Paz, “Itzcóatl y los instrumentos de su poder”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 26, 2005, 120.

²⁵ Chimamanda Ngozi Adichie, *El peligro de la historia única*, Random house, 2018.

²⁶ La amnesia (del griego ἀμνησία amnesia, olvido) es la pérdida parcial o completa de la memoria.

²⁷ Entrevista de revisión de tesis por parte del cotutor Hugo Arciniega.

²⁸ Entrevista H. Arciniega, *Ibidem*.

arqueológico”.²⁹ Al cerrarse el archivo se rompe con la estructura temporal de la narración histórica y la segunda historicidad del monumento.³⁰

EL ARCHIVO AUSENTE

El 14 de junio de 2016, en la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, la Comisionada Presidenta Ximena Puentes de la Mora presentó a los integrantes del Pleno, el proyecto de resolución del recurso de revisión RDA 2267/2016, interpuesto en contra del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se solicitó al INAH, “siete contenidos de información relacionados con edificios coloniales ‘desmantelados’ a partir de 1978 tras el descubrimiento de Coyolxauhqui en la zona arqueológica denominada Templo Mayor.”³¹

El INAH, a través de la Coordinación Nacional de Arqueología sugirió realizar la solicitud a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos quien manifestó haber realizado una búsqueda en el Archivo Histórico “Jorge Enciso”, tras la cual, no localizó la información solicitada.

Inconforme con la respuesta el particular interpuso su recurso de revisión. Se determinó que la búsqueda realizada fue restrictiva debido a que el INAH se limitó a buscar en un solo archivo y en un solo documento, la totalidad de la información requerida.

En virtud de lo anterior el INAI revocó la respuesta del INAH instruyéndole a que “realice en los términos de lo dispuesto por el Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, una búsqueda exhaustiva de la información requerida en todas las unidades administrativas que pudieran contar con la información [...], haciendo referencia a cada uno de los contenidos solicitados y entregando la información, en su caso, al particular.”³²

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ Cesare Brandi, *Teoría de la restauración*, Madrid: Alianza, 1999.

³¹ “Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, realizada en la sede del INAI”, 14 de junio de 2016, Fecha de consulta 1 de febrero de 2019. <http://inicio.ifai.org.mx/Historico/Sesi%C3%B3n%20Pleno%2014-06-16.pdf>.

³² *Ibidem.*

El INAH manifestó que durante la recuperación del Templo Mayor “se **desmantelaron nueve edificios**; dos coloniales en 1978, un colonial y uno moderno en 1979, y en 1980 se desmantelaron cinco edificios considerados como modernos.”³³

Ante la generalidad presentada como respuesta del INAH, no se hace mención a la particularidad de cada uno de los inmuebles, ni sus características y contextos que nos permitan valorar la dimensión de la ausencia. Y, sobre todo, ¿realmente fueron nueve edificios?, ¿fueron desmantelados o demolidos? Iré por partes.

En el año 1982 Eduardo Matos Moctezuma, en su libro *Templo Mayor. Excavaciones y Estudios* señala que los inmuebles que hubo necesidad de “remover” **fueron en total trece**.³⁴ Esa mención es posible ubicarla en la simbología de un plano que el mismo INAH elaboró y que salió publicado en dicho libro. El plano no tiene nombre, pero está en el apartado “Descripción del área de estudio”.³⁵

En 1993 Leonardo López Luján en, *Las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlán*,³⁶ y Leonardo Meraz en *Conservación arquitectónica y arqueología urbana*,³⁷ retoman la información de Matos y hacen referencia nuevamente a los 13 edificios que fueron sacrificados por la Junta Consultiva de Monumentos del INAH en aras de recuperar la pirámide principal de los mexicas. Cinco años después Eduardo Matos en la publicación *Proyecto Templo Mayor, memoria gráfica*, señaló que de los trece edificios “removidos”, once de ellos eran construcciones del siglo XX, una del diecinueve y otro más que tenía algunos elementos coloniales.³⁸

³³ *Ibidem*.

³⁴ Eduardo Matos Moctezuma refiere que fueron 13 inmuebles demolidos, “de los cuales nueve fueron contruidos en los años treinta y, cuarenta de este siglo y no presentaban ningún valor. Del siglo XIX había cuatro con añadidos en el siglo XX, si bien dos de ellos tenían elementos coloniales”. véase, Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982, 14. En el apartado correspondiente haré mención de los 18 edificios.

³⁵ *Ibidem*, 13.

³⁶ Leonardo López Luján, *Las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlán*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.

³⁷ Leonardo Meraz, *Conservación arquitectónica y arqueología urbana*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-División de Ciencias y Artes para el Diseño, 1993. [Capítulo tercero: El Templo Mayor en la ciudad de México como caso de estudio.]

³⁸ Eduardo Matos Moctezuma, *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*, México: DGE Ediciones-Turner, 1998, 13. En los tres casos hay traspies en la catalogación de los edificios, pasamos de tres casas coloniales a una. En el desarrollo de la investigación retomaré y ampliaré este apartado.

Aquí encontramos el primer desacierto del INAH respecto a los inmuebles cuantificados que señaló 9 en vez de 13, sin mencionar las características estilísticas que presentan confusión.

¿Por qué el INAH entregó información incompleta al INAI? ¿Si las cosas no son claras que se oculta? Tal vez la única respuesta sea que la arqueología tuvo compromisos políticos.

En el mismo documento de revisión RDA 2267/2016, la Comisionada Presidente Ximena Puente de la Mora mencionó que el caso les pareció de especial importancia: “porque no sólo tiene que ver con edificios coloniales y con la preservación de un acervo tan importante para las y los mexicanos, sino porque tiene que ver, insistimos, con una parte fundamental del acceso a la información que es la correcta organización archivística y documental.”³⁹

La gestión de los archivos del INAH tiene inmenso valor en la escritura de la historia, la información errónea nos deja en desconocimiento de los hechos que sucedieron en el pasado, sin embargo, la actitud del Instituto la percibo más profunda, y creo hay una intensión de olvido. El problema, no sólo tiene que ver con la destrucción de los edificios coloniales sino con la construcción de los procesos de memoria a partir del olvido.

Georges Perec mencionó que existían pocos acontecimientos históricos que no dejaran al menos un documento escrito.⁴⁰ Decidí por lo tanto retomar la resolución del INAI e ir caso por caso y archivo por archivo.

No me fue fácil llegar a la información de dichos inmuebles y paradójicamente la encontré en el Archivo Histórico “Jorge Enciso” de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos quien manifestó al INAI no haber localizado la documentación solicitada. Lo que presento en esta investigación es la información que reuní de dicho archivo en su totalidad, sin embargo, al enfrentarme a los expedientes noté la ausencia del grueso del material, las bitácoras de demolición de los inmuebles, informes, documentos y

³⁹ “Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Pleno...”, *Ibidem*.

⁴⁰ Georges Perec, *Me acuerdo: Las cosas comunes I*, Madrid: Impedimenta, 2017.

cartas con la firma de José López Portillo de los decretos expropiatorios y el nutrido y rico acervo que se generó, planos y levantamientos fotográficos.⁴¹

En el estudio de la información descubrí que el área de intervención fue mayor a los 13 edificios antes aludidos. La recuperación de la pirámide requirió la demolición de 18 inmuebles, de los cuales –como hemos dicho– once estaban catalogados por la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972.⁴² Aquel “torpe amontonamiento multiseccular” eran monumentos históricos y fueron demolidos en aras un monumento mayor.

¿Cuál es la actitud de los arqueólogos respecto a la arquitectura destruida? En entrevista con Salvador Guilliem, fotógrafo oficial del Proyecto Templo Mayor, me hizo la siguiente mención: “Aquí está la cámara tres que excavo Bertina Olmedo debajo de la ofrenda 41, es increíble esa ofrenda, todo es fertilidad, todo es agua, todo es Tláloc, ¿qué hay más para allá?, los pinches edificios feos.”⁴³

Hugo Arciniega, en charla de revisión de tesis me hizo notar que: “lo que vio José López Portillo era un “muladar” y nunca lo vio como una zona de monumentos; hasta después de concluida la primera etapa del Proyecto Templo Mayor.”⁴⁴ Hubo intentos de descatalogación –cómo veremos– por parte de los propietarios posteriores a los años treinta que no se llevaron a cabo hasta su destrucción.

A instancias de Gabriela Sánchez Reyes pude platicar con Leopoldo Rodríguez Morales respecto a ese tema debido a su participación en el desarrollo del proyecto: “Entré a laborar al INAH en 1979 a la Dirección de Monumentos Históricos cuyo director era el Dr. Efraín Castro Morales, estábamos en la oficina denominada Templo Mayor cuyo jefe era el Arq. Rubén Rocha, a nosotros nos tocó hacer los levantamientos de algunos edificios

⁴¹ Bitácoras de desmonte y demolición de los inmuebles, donde se registren todos los hallazgos coloniales de distintas épocas vinculados a los sistemas constructivos, elementos arquitectónicos y detalles ornamentales.

⁴² Se demolieron 18 edificios: Calle de Argentina, paramento este, números: 1, 3, 5, 7, 9, 11, Calle de Guatemala, paramentos norte y sur. Números: 42, 49, 50, 51, 58, 60 y 62, Calle Justo Sierra, paramento sur, números: 13, 15, Seminario, paramento este, números: 4, 6. Dicha catalogación fue a iniciativa del Inspector General de Monumentos, don Jorge Enciso desde 1934 y estaba vigente.

⁴³ Entrevista a Salvador Guilliem Arroyo el 25 febrero 2019.

⁴⁴ Entrevista de revisión de tesis con Hugo Arciniega, el 21 noviembre 2019.

que se iban a demoler, se dibujaban, se registraban, se tomaban fotografías, esas fotos son del INAH pero no sé dónde estén, y recuperamos algunos materiales. Es interesante que menciones el término poder porque fue una decisión presidencial de José López Portillo, ese es el inicio, el director tuvo que apechugar, tuvieron que hacer un cambalache, no recuerdo qué por qué.”⁴⁵

Decidí platicar con Hugo Arciniega y gracias a él conocí el libro de Leonardo Meraz “Conservación arquitectónica y arqueología urbana”⁴⁶ quién tomó por caso de estudio el Templo Mayor y los excesos políticos que ahí se cometieron y comprendí cómo dicho proyecto fue en contra de la legislación internacional a la que México estaba adscrito,⁴⁷ específicamente la Carta de Venecia que en su artículo 11 menciona: “las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben respetarse.”⁴⁸

Leonardo Meraz refiere en su estudio, a los mismos 13 inmuebles que dio mención Eduardo Matos y le pregunté: ¿Cuándo usted escribió su libro le fue posible consultar la documentación de los edificios demolidos?, la respuesta fue no. Y añadió: “había por lo menos tres edificios del periodo colonial, eso muy poco lo insinúan, había más de lo que se dijo, nada más que esa ha sido información clasificada o perdida por conveniencia. En el INAH mucha gente fue llamada y corrida por oponerse al proyecto, se de algunas personas por voz propia. [...] El proyecto Templo Mayor fue muy poco discutido y claramente fue una jugada de tipo político justificatoria de una serie de cosas. Todavía el país vivía dentro de un esquema priista, lo que decía el presidente es lo que se hacía y punto.”⁴⁹ Agregaría la mención que Federico Navarrete hizo en su artículo *Ruinas y Estado*: “los arqueólogos mexicanos se han visto obligados a realizar acciones [...] muchas veces en detrimento de sus labores de investigación.”⁵⁰

⁴⁵ Entrevista a Leopoldo Rodríguez Morales el 30 de enero de 2019. Mi agradecimiento a Gabriela Sánchez.

⁴⁶ Leonardo Meraz, *Conservación arquitectónica... Ibidem*.

⁴⁷ En 1960 en Italia, con el Convenio de Gubbio quedó establecida la Asociación Nacional de Salvaguardia de los Centros Históricos. Véase, Salvador Díaz Berrio, *Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales*, México: SepSetentas, 1976, 36.

⁴⁸ Salvador Díaz-Berrio Fernández, *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2012, 28.

⁴⁹ Entrevista a Leonardo Meraz el 8 de noviembre de 2018.

⁵⁰ Federico Navarrete, “Ruinas y Estado: Arqueología de una simbiosis mexicana” en Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala Rocobado (comps.), *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República- CESO, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de los Andes, 2009, 66.

Desde el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM cómo director y dentro de las trincheras de la Junta de Consultiva Externa de Monumentos del INAH. El maestro Jorge Alberto Manrique fue el principal protagonista que se opuso a tal destrucción.

A instancias de Judith Amador pude llegar a Bolfy Cottom: “la desgracia que vivimos ahí fue que eran contados los personajes que tenían plena conciencia de lo que eso significaba y fueron los que alzaron la voz. [...], y realmente se valora su valentía, acuérdesese que estamos en la década de los setentas casi entrando a los ochenta donde era el priismo más anquilosado, de mayor control, [...] otros de los personajes que también tenían pleno conocimiento dentro de ese escaso grupo estaban coactados por el sistema [...], pero quién se opone a la decisión del estado.”⁵¹

El Dr. Cottom precisó: “No olvidemos que a fin de cuentas estamos hablando de políticas públicas y esas políticas son proyectos del poder, eso decía Carrillo Carreón, pero el problema no es que sean proyectos del poder, sino cómo se ejerce ese poder, a quién beneficia ese poder, y ahí encontramos subes y bajas.”⁵²

Meses después viajé a la ciudad de Puebla para entrevistar a Efraín Castro Morales,⁵³ director de Monumentos Coloniales en 1978 –momento de la recuperación de la pirámide– y le expliqué mis vicisitudes al respecto: “No encontrarás la información porque el INAH quema sus propios archivos. [...] La historia es cabronísima..., estamos borrando la historia.”⁵⁴ ¿Puedo grabar la conversación?, “no, porque no me quiero ir a la cárcel. Con el tiempo comprendes que lo único que debes aprender son dos palabras: ¡sí, señor! Fue una decisión presidencial, ¡se hace o se hace!”⁵⁵ ¿La realidad aplasta?, “totalmente.”⁵⁶

Salvador Guilliem me comentó que “al término del sexenio del presidente José López Portillo en 1982, Eduardo Matos se fue como director del CIESAS⁵⁷ y se llevó a su

⁵¹ Entrevista a Bolfy Cottom el 29 de noviembre de 2018.

⁵² *Ibidem.*

⁵³ Manifiesto mi agradecimiento a Virginia Isaak Basso -mi maestra-, quién me puso en contacto con el Dr. Efraín Castro Morales.

⁵⁴ Entrevista a Efraín Castro Morales el día 8 de marzo de 2019. No sé si soy demasiado ingenuo o demasiado estúpido para compartir la información tal cual recibí pero no hubo alguna acotación a lo que transcribí, correré el riesgo.

⁵⁵ *Ibidem.*

⁵⁶ *Ibidem.*

⁵⁷ Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

staff de arqueólogos para que se graduaran, entonces nos quedamos Paco Hinojosa que cuidaba la zona y yo que cuidaba el archivo en Lic. Verdad número 3, en la que era la oficina de Matos.⁵⁸ Todos los informes y la fototeca estaban ahí. Ponen a Salomón González Blanco como director del Templo Mayor y me manda a un arqueólogo que me dice: ‘se acabó el reinado de Matos, me entregas toda la fototeca’. No se me olvida que le dije, dile a Salomón que no puedo darle ni madres, que está mal, hay derechos de autor que se respetan, que se llaman éticos, yo no te voy a dar nada del material porque está en proceso, lo dicen las disposiciones reglamentarias de investigación arqueológica en México, ‘es una orden’, ¡córreme! Le avise a Eduardo y no me lo vas a creer, en mi camino a la Escuela de Antropología el archivo llegó a casa de Matos. Él vivía en Cuicuilco 300, y todo el archivo lo trasladaron a su casa.”⁵⁹

Percances, tuve varios y fue a raíz de platicar con mucha gente que supe que la Fototeca la tenía en resguardo el Museo del Templo Mayor. “Ahí están las fotos, está todo el inventario, ocho manzanas, fachada por fachada, las hice, una por una, y me metí a los patios donde me daban chance.”⁶⁰

La información me pareció muy relevante debido a que el Templo Mayor ocupa una superficie de media cuadra, es decir, 1200 m², ¿por qué Guilliem fotografió ocho manzanas?, el proyecto original, al parecer era mayor y su impacto muy severo al primer cuadro de la ciudad.⁶¹

Al parecer, obtuve el dato esperado, tuve que pasar un largo camino para saber qué el grueso de la información está también en el Archivo Histórico del Museo del Templo Mayor, lo consigno para futuros colegas, y próximas investigaciones, incluso para mí mismo. Sin embargo, me fue imposible consultar el material y hasta no verlo seguirá siendo un mito para mí.⁶²

Toda la documentación que se generó pertenece al INAH, es un archivo público, pero funciona como privado. “Yo haría algo en tu lugar, pide una cita con Eduardo, dile

⁵⁸ Actualmente es la Dirección de Estudios Arqueológicos del INAH.

⁵⁹ Entrevista a Salvador Guilliem Arroyo el 11 de febrero de 2019.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ Aquella sentencia nos muestra que el área de extensión fue mayor de tres cuadras.

⁶² El tiempo no me fue favorable y debido a la presión de la Coordinación del Posgrado de entregar el manuscrito o pérdida del grado no tuve oportunidad de solicitar acceso a la información del Archivo Histórico del Museo del Templo Mayor por el INAI.

que quieres ver el material. Habla con Dios y no con los santos.”⁶³ Pues bien hablé con “Dios” y me pareció muy simpático, sin embargo, no me atreví a preguntarle sobre la destrucción de los edificios, ni el acceso al archivo, es decir, el tema principal de mi investigación académica.

El archivo cerrado evidencia que “el poder nunca toma la decisión solo.”⁶⁴ La obediencia a la autoridad y la burocracia obediente subordinó sus principios fundacionales y criterios morales al cumplimiento de órdenes superiores, es decir, supremas.

La relación entre arqueología y Estado es la correlación entre el poder político y la memoria.⁶⁵ El INAH se encuentra sometido a la voluntad del poder político.⁶⁶ Hay una historia oficial que no debe alterarse. Esa es y esa deberá seguir siendo. El poder, por lo tanto, transformó la memoria borrando la historia.

José Luis Lorenzo en su ensayo *La arqueología mexicana como monopolio del Estado* señaló: “La institucionalización de la arqueología en cada país se fundamenta en su consideración como patrimonio nacional [...] por cuanto, a su concepto de la propiedad, pues de él depende la posibilidad de su defensa, de su explotación o de su destrucción.”⁶⁷

El 14 de junio de 2016, en la Sesión Ordinaria del Pleno del INAI, el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas en su respuesta a la Comisionada Presidenta Ximena Puentes de la Mora refirió: “Yo de verdad hubiese hecho esta solicitud. Y [...] me hubiera sentido muy orgulloso de que hubiese llegado el momento de ser abierta esta información para que se sepa y se sepa mejor qué pasó con esos monumentos coloniales, porque son y eran también bien estético, bien patrimonial de la Nación, y qué bases jurídicas tuvo la decisión de derribarlos. No está completamente aclarada, sí se desmantelaron, pero se

⁶³ *Ibidem.*

⁶⁴ *Ibidem*, entrevista. B. Cottom.

⁶⁵ Los vestigios arqueológicos del Templo Mayor tienen una naturaleza histórica y política.

⁶⁶ El Templo Mayor no ha sido el único caso. La demolición de la casa de los camilos o las calderas que databa del siglo XVIII en la administración del Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard, el año 2008, es un ejemplo más de ello.

⁶⁷ José Luis Lorenzo, “La arqueología mexicana como monopolio del Estado”, en G. Mora y M. Díaz Infante (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España. Actas del II Congreso Internacional de Historiografía de la Arqueología en España (siglos XVIII-XX)*, Málaga: Universidad de Málaga, 1997, 739.

perdieron fachadas y se perdió su fisonomía y su volumetría urbana del Casco antiguo. Vuelvo a decir, es un debate que no está aclarado.”⁶⁸

Platiqué con Erik Velásquez, Coordinador del Posgrado en Historia del Arte, UNAM del cual formo parte.

¿Porque crees que el INAH impida el acceso al archivo?:

“De entrada por Ley, cualquier arqueólogo tiene el derecho de ocultar la información cinco años, mientras la publica, es su derecho como investigador. Cuando esto excede a los cinco años y se eterniza por diez, quince, veinte, veinticinco años y no da acceso a ella, pues ahí ya estamos hablando de una irregularidad y si la institución se lo permite es porque el arqueólogo tiene mucho prestigio y poder dentro del Instituto”.⁶⁹

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación presenta por primera vez la totalidad de los edificios demolidos y las características de cada uno de ellos. Hoy en día, nadie había dado a conocer dichos inmuebles de manera pública y dilucidar los problemas de esa historia que se perdió. Esto me llevara a entender y analizar los procesos de continuidad y ruptura como elementos interrelacionados para dar cuenta de lo que sucedió, evaluar la ciudad que se alteró y la arquitectura que se perdió. Ese es el aporte y la principal justificación de la presente investigación.⁷⁰

Al ser la primera vez que nos enfrentamos a este tema, era inadmisibile dar cuenta de todo en un solo volumen. La tesis parte de un proyecto de investigación mayor del cual presento solamente el primer capítulo de cinco que he concebido. Este es un primer

⁶⁸ “Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Pleno...”, *Ibidem*.

⁶⁹ Entrevista a Erik Velásquez Coordinador del Posgrado en Historia del Arte, FF y L, UNAM, el 26 de marzo de 2019.

⁷⁰ Si bien el objetivo de mis anteriores investigaciones académicas y profesionales han sido hacia la arquitectura y los procesos urbanos, como símbolo, ahora he girado mi atención al signo y la construcción de oposiciones semánticas.

acercamiento completo –hasta donde me fue posible rastrear– de una historia por escribirse.⁷¹

ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

EL PODER Y LA MEMORIA

El interés en la presente investigación, no está en el Templo Mayor de los mexicas sino en el Templo Mayor de José López Portillo, dónde, lo que veo es la negación de un pasado y la creación de una memoria a partir del olvido.⁷² La memoria desde ahí es un concepto histórico y un instrumento político que rompe con la estructura temporal de la narración histórica.⁷³ El Templo Mayor, por lo tanto, es más que arqueología, tiene una naturaleza histórica y política y trastoca las fronteras del poder y la memoria.

La recuperación de la pirámide fue la construcción de una historia única⁷⁴ y el borramiento de la segunda historicidad.⁷⁵ Dice Cesare Brandi: “Si en algún caso las condiciones de la obra de arte demandan, con el fin de conservarla, el sacrificio [...] la intervención [...] no podrá menospreciar la instancia histórica, que no se reduce a la primera historicidad, es decir, aquella en la cual se basaba el acto de la formulación de la

⁷¹ A raíz de la presión de fecha de entrega del manuscrito no me fue posible solicitar el acceso a la información a través del INAI.

⁷² Pretendo retomar la discusión entre lo prehispánico y lo colonial y la manera en que las autoridades generan políticas públicas para la construcción de la memoria histórica y su relación estrecha con fenómenos de identidad. Véase la entrevista que me realizó Judith Amador para la revista *Proceso*, “La construcción de la memoria, una decisión de poder”, en *Proceso*, núm. 2197, 9 de diciembre de 2018, 62-65.

⁷³ No hay un predominio como tal, tan sólo temporalidad; la reflexión en torno a la imagen y su dimensión política es el centro principal de ésta investigación.

⁷⁴ Remito al interesado a consultar las reflexiones de Chimamanda Ngozi Adichie, *El peligro de la historia única*. Barcelona: Random House, 2018, y la conferencia: “The danger of a single story”, https://www.ted.com/talks/chimamanda_adichie_the_danger_of_a_single_story?language=es. Fecha de consulta: 1 julio 2018.

⁷⁵ Cesare Brandi. *Teoría de la restauración*. Madrid: Alianza, 2002. Hay otra historia que ha sido cancelada: “Lo que vemos es lo que sabemos” dice el dicho popular, sin embargo, ¿qué hacemos con lo que deja de estar? En entrevista con Pedro Paz Arellano me hizo ver qué: “actualmente ya no nos cuestionamos la validez o la pertinencia de una excavación, [...] ¿es posible otra historia?” Desde ahí, “los viejos edificios ya no están y ahora se puede percibir la percepción completa del espacio.” Entrevista personal realizada el 25 de febrero de 2019 en las ruinas del Templo Mayor.

obra, sino que también deberá tomarse en cuenta la segunda historicidad, que se inicia inmediatamente después de esa formulación.”⁷⁶

La historicidad del monumento es doble. Hay por lo tanto dos lógicas, la pirámide que surge y la arquitectura superpuesta que desaparece.⁷⁷ Desde ahí, ¿cómo deben ser entendidos los dos acontecimientos?⁷⁸ ¿De qué manera el poder político construyó, con esa pérdida, los procesos de memoria? El poder y la memoria modificaron el lugar físico, material, objetual, tangible y por lo tanto un borramiento de la historia.

El poder político al afirmar y negar el pasado lo suspenden en una realidad que trastoca la historia, se rompe el continuum y se altera el pasado al reescribir la historia mediante una resignificación del presente.

Hay una relación estrecha entre memoria y olvido y la construcción de una historia oficial por selección.⁷⁹ Es necesario reconocer la unión de ambos conceptos, sin embargo, la memoria colapsa al poder, en sus varios niveles de significado al cuestionar al tiempo.

La arquitectura ausente es el actor principal en esa historia y la traza mediante el mapa borrado. La liberación de la pirámide generó un proceso de transformación urbana, es decir, la desarticulación y articulación de la ciudad. Hay por lo tanto una ciudad anterior y posterior a 1978, mediante la afirmación de un pasado para negar al otro en los procesos de visibilidad e invisibilidad, dónde lo anterior, va a generar una resignificación y reescritura a ese pasado y a esos espacios. En su paradoja, el Templo Mayor es articulador de la memoria y el olvido a partir de lo lleno y el vacío.⁸⁰

La otra determinación transcurre en la responsabilidad moral de la arqueología al cerrar el archivo y recurrir a la censura histórica y negar lo que ahí ocurrió. Ese es el

⁷⁶ Cesare Brandi, *Principios de teoría de la restauración: Curso del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Roma*, México: INAH-Colección Textos Básicos y Manuales, 1990, 9.

⁷⁷ La *dialógica* es un término tomado de Edgar Morin, véase, *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa, 2011. En la destrucción de la pirámide por la Corona Española hay toma del poder y también en su proceso de recuperación con la decisión presidencial de José López Portillo. Con la destrucción de Tenochtitlán se entierra la memoria y se impone una cultura.

⁷⁸ La renovación de la metodología histórica que inicio la Escuela de Annales, devalúa el concepto de acontecimiento colocándolo en el estrato más bajo de la construcción de la historia. La historia de los acontecimientos, es el nivel inferior del tiempo histórico, el tiempo corto. Sería *la espuma de la historia*, la parte más visible pero menos significativa, que ha sido el objeto tradicional de la historiografía. Véase, Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, México: Alianza, 1994, 185.

⁷⁹ No tenemos capacidad para recordar que había ahí porque no nos dejaron ningún elemento que así lo permita.

⁸⁰ El Proyecto de liberación del Templo Mayor (1879-1982), al no dejar ningún indicio de ese pasado nos niega su existencia. Al no haber “objeto”, este nunca existió y por tanto, alteró la memoria.

segundo borramiento de la historia, el de los materiales que documentaron la demolición de los 18 inmuebles.

El archivo histórico “es la institución de carácter público que tiene como finalidad rescatar, clasificar, atesorar, conservar, gestionar, catalogar, custodiar y poner a disposición para la consulta pública la documentación de carácter archivística y el patrimonio documental”.⁸¹

La demolición de los edificios y el archivo cancelado generó una práctica histórico-política en la construcción de una memoria común: la producción de un falso pasado frente a sus significados en la simbiosis del poder y la memoria.

HIPÓTESIS

El tema de la memoria tanto individual como colectiva en la primera temporada del Proyecto Templo Mayor es analizada desde el olvido; la reflexión, por tanto, es sobre la destrucción de los monumentos, entendida como la pérdida de la memoria,⁸² dónde el interés radica en, ¿cómo recordamos ante la ausencia de los monumentos?, ¿cómo recordamos ese pasado y de qué forma?, y una paradoja más, ¿cómo la sociedad olvida? El olvido es una construcción política y una reconstrucción simbólica (vacío) en 1978.

La ruina de la pirámide está para generar orgullo, pero también para producir olvido. Me aproximo al Templo Mayor no como zona arqueológica sino como monumento urbano, es decir, como el lugar que produce memoria en la ciudad.

Hipótesis principal. Parto de dos hipótesis principales:

1.- El poder transforma la memoria borrando la historia.

Memoria e historia funcionan en dos registros radicalmente diferentes, aun cuando es evidente que ambas tienen relaciones estrechas.

⁸¹ https://www.ecured.cu/Archivo_Hist%C3%B3rico. Fecha de consulta 12 de diciembre de 2019.

⁸² Al lector interesado remito al documental de Tim Slade, *The destruction of memory*, Icarus films, Nueva York, 2017, así como a la investigación de Paul Connerton, *How societies remember*, Cambridge University Press, 1989.

La **memoria** es portadora por seres vivos que experimentaron los hechos, es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. La naturaleza de la memoria es afectiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual. Las memorias se construyen y se olvidan continuamente, pueden ser manipuladas y cambiadas. La memoria es el recuerdo de las cosas que han sucedido, vistas en el presente. Lo que se ha vivido.

La **historia** es una disciplina que estudia y expone aquellos acontecimientos que han dejado de existir, pero que dejaron rastros. A partir de esos rastros, entrecruzados, comparados, el historiador trata de reconstruir lo que pudo pasar y, sobre todo, integrar esos hechos en un conjunto explicativo. La historia, es una operación completamente intelectual, que exige un análisis y un discurso críticos.

La memoria transformada en olvido por el poder borra la historia de la demolición. Expondré que el olvido tiene una dimensión espacial en la ruina del Templo Mayor.⁸³ Al transformarse el lugar se modificó la memoria.

A partir de ahí: a) Demostraré qué en la primera temporada del Proyecto Templo Mayor hubo negaciones y afirmaciones de nuestro pasado, entre la legitimación de la historia a partir del poder y la construcción de la memoria desde el olvido; b) demostraré que el olvido no sería sino un momento de la memoria como política; c) qué la confrontación de los pasados fue una posibilidad de lugar, y; d) señalaré, qué, la destrucción de los monumentos construyó procesos memoria mediante la oposición: lleno y vacío.

2.- La recuperación del Templo Mayor generó lugares de memoria y olvido.

En la primera temporada del Templo Mayor, hubo una subversión de las políticas culturales mediante la memoria impuesta, es decir, la construcción de una posición política

⁸³ La ruina en cuanto *ente* histórico trasciende su carácter material al ser inscrita como bien cultural, por lo tanto, participa en el *ser* y en los procesos de construcción de identidad. Por lo tanto, el objeto presenta un desdoblamiento que remite a lo que es, existe o puede existir y participa dentro de los discursos de poder y memoria.

de la historia y la imposición de una manera de recordar. Hay una ambivalencia en la recuperación de ese pasado, por un lado, te inscribe como ser histórico y por otro genera olvido.

Demostraré por lo tanto qué: a) la toma de poder pone en crisis la construcción de la memoria y la desarticula en 1978. Esa toma de poder construye procesos de afirmación-negación, visibilidad-invisibilidad, significación-resignificación, centralidad y desplazamiento mediante la imposición de una manera de recordar. Hay una ambivalencia en la recuperación de ese pasado, por un lado te inscribe como ser histórico y por otro genera olvido; b) el poder construyó la memoria y al hacerlo inscribió el vacío; c) el poder y la memoria modificaron el lugar físico, material, objetual, tangible y por lo tanto un borramiento de la historia; d) finalmente demostraré qué la confrontación de los pasados fue una posibilidad de resignificación y reescritura y por lo tanto el desplazamiento de la segunda historia del lugar y la negación del continuum histórico.

OBJETIVOS

Objetivo principal

a) Señalar que la destrucción de la forma fue la construcción ideológica del poder; b) demostraré, desde ahí, qué la memoria, en materia política, está al servicio de las necesidades del presente; c) demostraré, finalmente, qué en el uso político de la historia, el pasado prehispánico es un discurso que se construyó desde el poder; d) demostraré, por lo tanto, que hay una historia oficial del Templo Mayor. Esa historia manipuló los hechos al borrarlos y cancelarlos de la narración histórica exaltando los valores de la recuperación con orgullo y olvido.

Objetivos secundarios

a) Demostraré que el INAH al sometimiento del poder presidencial construyó una falsa historia ocasionando dos borramientos de la memoria. El INAH, al someterse a la voluntad política, fue seriamente cuestionado por la comunidad académica al punto que recurrió a la censura histórica de los 18 edificios demolidos; b) La liberación del Templo Mayor

construye memoria y la destrucción de los 18 monumentos construye falsa memoria. La caída de verdades oficiales pone en evidencia las *trampas y mitos* de los argumentos que se defendían.

EL PROBLEMA

EL BORRAMIENTO DE LA HISTORIA

El problema a resolver se define desde la hipótesis principal: **la recuperación del Templo Mayor generó lugares de memoria y olvido**. ¿Por qué sucedió esto? La actuación del INAH fue equivocada y se sometió a la voluntad política porque la arqueología en México es un asunto de Estado. Dicha relación entre Estado y arqueología ocasionó con la liberación del Templo Mayor dos borramientos de la historia: la demolición de sus 18 edificios y el archivo histórico, cancelado, que documentó dicha destrucción.

Veamos los dos casos y por consiguiente las dos problematizaciones. La primera de ellas: La misma idea patrimonial, designa ciertos objetos como preservables mediante políticas de exclusividad y de exclusión. La valoración referida implicó, por Ley, una jerarquización de mayor a menor. ¿Cuáles son los vestigios que valen más? El que tiene una mayor antigüedad. Así está considerada la división temporal de los monumentos por Ley, lo prehispánico tiene mucho más valor que lo colonial.⁸⁴

La aplicación de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 consideró solamente “la gran arquitectura” y por consiguiente el gran monumento. Esa valorización no consideró al patrimonio cultural como una estructura o un sistema donde “todas sus partes son necesarias e interrelacionadas para definir al monumento integralmente como parte de una continuidad histórica.”⁸⁵

La protección que tenían los monumentos demolidos era de declaratorias individuales, es decir la consideración de monumentos por unicidad y no como una zona o tejido urbano a proteger. Fue hasta 1972 que se integró en su capítulo IV las Zonas de

⁸⁴ Gustavo Giovannoni, en la década de los treinta hizo esta distinción en los monumentos, se refiere a sí mismo como “mayores” y “menores”. Esta misma idea lleva a hablar de los alrededores del edificio. Citado en Salvador Díaz Berrio, *Conservación de monumentos y zonas monumentales*, México: SepSetentas, 1976. Véase, Gustavo Giovannoni, “Restauro dei monumento e urbanística.” Revista *Palladio*, núms. 2 y 3. Roma, 1943.

⁸⁵ Luis Adolfo Gálvez González, *El patrimonio cultural: Las zonas de monumentos históricos*, México: Cámara de Diputados, LX Legislatura, 2009, 220.

Monumentos, sin embargo, dicha arquitectura no tenía ese soporte legal. “Lo político remitiría entonces a un plano previo a lo legal, que escapa a toda normatividad, y, en definitiva, la funda.”⁸⁶ A pesar de lo anterior los edificios demolidos tenían una protección jurídica vigente al ser parte del decreto de zonas típicas.

La segunda problematización remite a una intención de índole moral y la actuación de la Institución que violó los principios que le dan sustento.⁸⁷ La Institución que se encarga de proteger los monumentos los desampara. Sin embargo, no hubo violación de la Ley. El Presidencialismo a través de la voluntad política aplicó la Ley mediante la injerencia de un bien sobre otro.

De la arquitectura superpuesta nada permaneció, se decidió que se vinieran abajo 18 edificios. Esa historia se borró del todo, se enrasó.

La cultura que se liberó impuso las condiciones de conservación sin dejar ninguna concesión arrasando su segunda historia. Fue un proceso complejo y requirió de toma de decisiones polémicas; lo político decide sobre el vestigio, ese el resultado.⁸⁸ De la misma manera que la arquitectura colonial se impuso a la prehispánica, la recuperación del Templo Mayor es una imposición sobre el centro de la ciudad actual y el impacto que generó en la modificación de la traza, la sustracción de la espacialidad. El vestigio arqueológico transformó irreversiblemente el centro de la ciudad de México, pero le otorgó su identidad “primigenia”. La demolición de los 18 edificios fue una limpieza urbana cuya finalidad fue el aislamiento del edificio ante un mapa borrado.

La voluntad política es la respuesta ante las dos problemáticas antes expuestas. “Este acto de autoritarismo al servicio de la arqueología, y la subsiguiente utilización de la arqueología al servicio del autoritarismo, resume de manera elocuente y espectacular, la simbiosis que ha existido entre arqueología mexicana y poder estatal.”⁸⁹ La utilización de la arqueología al servicio del poder político.

⁸⁶ Elías J. Paltí, *Una arqueología de lo político: Regímenes de poder desde el siglo XVII*, México: Fondo de Cultura Económica, 2018, 9.

⁸⁷ La preservación de la memoria es la conservación del archivo y su historia.

⁸⁸ En entrevista a Eduardo Matos Moctezuma me comentó: “José López Portillo alguna vez uso una frase, ‘tuve el poder de decir que surja el Templo Mayor, muy poco afortunada, Miguel León Portilla y yo lo comentamos.”

⁸⁹ Federico Navarrete, “Ruinas y Estado...” *Ibidem*.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Los límites temporales de la investigación abarcan un rango de cuatro años (1978-1982) correspondientes a la primera temporada del Proyecto Templo Mayor. Los extremos de mi periodicidad se basan en los periodos de inicio y término de la excavación arqueológica, hasta la inauguración de la ruina por el presidente José López Portillo el 25 de noviembre de 1982.

JUSTIFICACIÓN

Ha sido fructífera la producción de investigaciones que han surgido a raíz de la recuperación del Templo Mayor en todas sus temporadas y se han abordado diferentes aspectos específicos; pese a ello se ha dejado de lado la destrucción de la arquitectura que se demolió en su proceso de liberación. En el apartado correspondiente al estado de la cuestión abordaré las investigaciones que hablan tangencialmente sobre ese tema. Dichos trabajos se han aproximado principalmente desde la historia, la arqueología y la restauración. Mi interés se centra y justifica en leer el Templo Mayor desde la lingüística, es decir, desde la semántica; considero que las herramientas de la semiótica me dan cabida para entender los dos procesos interrelacionados. El mismo tema me llevó a interrogar al Templo Mayor de José López Portillo desde este modo. A mi consideración y consideraciones favorables que tuve en el largo proceso de investigación me da la certeza de que es un aporte novedoso leer los fenómenos de la arquitectura desde sus dos componentes *sígnicos*, algunos los denominan denotación y connotación, sin embargo, prefiero usar los vocablos originales de significante y significado como partes estructurales de la semiótica. Éstos me llevarán a entender y analizar los procesos de continuidad y ruptura como elementos interrelacionados que surgen en el linde ya mencionado. Ese es el aporte y la justificación para la presente investigación.⁹⁰

⁹⁰ Si bien el objetivo de mis anteriores investigaciones es hacia la arquitectura y los procesos urbanos, como símbolo, ahora he girado mi atención al signo y la construcción de oposiciones semánticas.

METODOLOGÍA

EL EJERCICIO DE RECODAR

El hilo conductor de la presente investigación es la destrucción de los 18 inmuebles para recuperar el Templo Mayor, dónde la *arquitectura ausente* es la protagonista de esta historia negada. Me es fundamental ir caso por caso por muchas razones, la primera de ellas es que logré tener acceso –parcial– a los archivos “secretos” del INAH. Sin embargo, al presentar una “serie documental incompleta”⁹¹ porque ha sido censurada, hago uso de la recopilación hemerográfica de los años 1978 a 1982 de los diarios *Unomásuno*, *El Universal*, *Excélsior*, *El Día*, *El Nacional*, entre otros.

Utilicé como fuente a la historia oral y la tomé de dos formas: hice entrevistas, teóricas e históricas, en las primeras busqué a los principales protagonistas para recuperar actores en tiempo presente, puntos nodales, y sobre todo construir en voz propia esta historia no escrita. Las entrevistas me ayudaron a conocer qué ideas tenían, cuál fue su participación en el discurso político y, sobre todo, su postura ante la historia perdida. A partir de ello me percaté de lo que faltó, lo que no se dijo. Es un rescate de la memoria que no quedó en el olvido.

Al haber un desplazamiento del significante, es decir, de la arquitectura en imagen, pongo énfasis en la fotografía como fuente histórica.⁹²

El valor de la imagen radica en su propia representación. Las fotografías que presento, en mayor medida, son las que hallé en el Archivo Técnico del Consejo de Arqueología del INAH.

La presente investigación se basa, por lo tanto, en la utilización de fuentes primarias.

Mi interés se centra en leer el Templo Mayor desde la ausencia, es decir, desde el vacío, considero que el mapa borrado me da cabida para entender la sustracción de la

⁹¹ Utilizó el término que empleo Hugo Arciniega en charla de corrección de tesis. Aquí mi agradecimiento.

⁹² Al respecto de la imagen como fuente, remito al lector a Fernando Aguayo y Lourdes Rocca (Coords.), *Investigación con imágenes: Usos y retos metodológicos*, México: Instituto Mora, 2012. Fernando Aguayo y Lourdes Rocca (Coords.), *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora, 2005.

espacialidad que ahí se generó. Los inmuebles, por lo tanto, son mi fuente argumental principal. Iré, en retrospectiva, de la cuadra vacía a la cuadra llena y conoceremos las dos ciudades que se generaron al respecto, anterior y posterior a 1978. Primero fijaré sus elementos de estructura y segundo sus funciones específicas: la memoria la voy a leer desde el poder y el vacío desde el olvido cómo experiencia simbólica. El Poder y la Memoria es la estructura que articula y explica el fenómeno.

DESARROLLO DE LOS CAPÍTULOOS

Yo parto del vacío, para entenderlo me hallo ahí, en el lugar, en la experiencia misma; entonces me pregunto por el olvido, para responderlo me propongo escribir una historia borrada recuperando la memoria, es decir, el archivo. Al estar cerrado tengo que hacer una arqueología de la memoria, del poder y finalmente de la consecuencia de ese acto de poder que está en la destrucción. Para ello, la primera reconstrucción –inmaterial– está en la mentalidad del gobernante y ahí me encuentro la primera paradoja, la definición de su mestizaje desde una identidad no resuelta.

La segunda reconstrucción es material, porque el cambio implicó una transformación espacial. La ciudad se transformó mediante el uso político del pasado, ahí encontré una paradoja más, al liberarse el templo mayor sus vestigios prehispánicos se utilizaron para crear una ciudad nueva. El acto de escritura fue una reescritura a partir nuevamente del vacío: observé en él un palimpsesto (otro tiempo) y una heterotopía (otro lugar).

Ambas ambigüedades están unidas como un antecedente y un consecuente, una acción y reacción, una desarticulación y articulación. Es por ello por lo que mi construcción metodológica es mediante oposiciones semánticas: lo lleno y el vacío, la visibilidad e invisibilidad, afirmación-negación. A lo largo del trabajo veremos que esas oposiciones derivan otras, lo único y lo sustituible; el fragmento y la totalidad; la centralidad y periferia, el desplazamiento de ambos significantes. Hago uso de ellos para mostrar los dos extremos de la oposición: memoria-olvido como lecturas maniqueas de nuestros pasados; evidenciando el rompimiento del continuum histórico y la cancelación de las segundas historias en su resignificación y reescritura.

El poder sobre la memoria generó un borramiento de la segunda historicidad donde el olvido tiene una dimensión espacial con el vacío de los 18 edificios demolidos. No sólo es la experiencia ante la ciudad, sino cómo la transformación de la ciudad implicó un cambio en la memoria del sujeto. El poder cohesionó y configuró ambos discursos. En el templo mayor hay dos vacíos y dos olvidos, el de la demolición de 18 edificios en 1978 y el del mismo templo mayor.

Capítulo 1. Hallazgo/Debate.

El primer apartado, dividido en dos temas, es la presentación del caso. Aquí abordo la parte histórica, en ella hago un recorrido por el proyecto de liberación del Templo Mayor y pongo énfasis en el debate por la destrucción de su arquitectura “colonial”. Expongo cómo se defendió la arquitectura que después se va a destruir. Para ello reconstruyo la personalidad del presidente José López Portillo y su ideología política para entender la toma de decisiones. A lo largo del primer capítulo el lector se encontrará continuamente con dos conceptos: trampas y mitos.⁹³ Trampas generadas como respuestas falsas de la Institución y mitos surgidos a partir de esa confusión. Reconstruyo el debate para demostrar que no hubo tal debate. Fue una orden presidencial que las autoridades culturales trataron de justificar desde medios muy burdos (engañar, confundir, desdibujar), más no ideológicos; lo interesante del discurso es la estrategia de servicio que jugó la institucionalidad en obediencia con el poder. No fue una discusión entre dos raíces, sino un borramiento de la segunda historicidad por la imposición política.

Capítulo 2. Urbanismo.

Es la visión en conjunto de los 18 edificios y sus correspondencias. Aquí reconstruyo el perfil de 1978 previo a la demolición: paramento norte y sur de la calle República de Guatemala; paramento este de Argentina; sur de Justo Sierra y finalmente el este de la calle Seminario. Un fragmento que busca recuperar el barrio universitario y en consecuencia la dinámica de usos: hotel, farmacia, restaurant, cantina, que dan cuenta, pese

⁹³ Retomo la expresión “trampas” que el Dr. Hugo Arciniega me hizo notar. Aquí mi agradecimiento.

a su deterioro de la vitalidad del barrio; los edificios se derribaron en plena vida y en pleno uso. La intensa vida académica y cultural que se desplegó en sus calles no terminó en 1952, sus resabios llegaron hacia 1978.

¿Cuál es el diagnóstico que explica el deterioro físico de los inmuebles? la problemática de la Ley de las rentas congeladas que inició en los años cuarenta. La importancia de la vista aérea la utilizo para enfatizar el vacío que se generó a causa de ello; la ausencia de un número considerable de inmuebles fue anterior a 1978. El barrio llegó alterado hacia el hallazgo de la Coyolxauhqui y con huecos. Sin embargo, la demolición de los 18 edificios acrecentó el vacío aún más. En ese momento lo que se estaba transformando era la traza urbana. Hay una tradición en su defensa. El antecedente inmediato es el proyecto de ampliación de las calles de Tacuba y Guatemala de los años sesenta afectando 25 edificios históricos y artísticos en su paramento norte para generar el gran eje oriente-poniente que no se realizó.

El problema es haber liberado el Templo Mayor como unicidad y no como parte de un tejido urbano e histórico; su proyecto de liberación fue una limpieza urbana.

El INAH, por lo tanto, no aplicó la Carta de Venecia por un ejercicio presidencial, evadiendo que la historicidad del monumento era doble.

Capítulo 3. Arquitectura.

El tercer y último capítulo es el más importante de la investigación y su principal aporte. En él se narra la historia de la demolición. Se muestra y da noticia, por primera vez, de los 18 edificios para recuperar el Templo Mayor; pongo énfasis en la destrucción para demostrar que la memoria es frágil y el monumento vulnerable; las imágenes fotográficas documentan ese proceso hasta su desaparición. La presentación de los casos adquiere la temporalidad en la que está ocurrió del primero al último.⁹⁴ Presento fachadas, plantas arquitectónicas y en algunos casos cortes y alzados para valorar la dimensión de la ausencia. El último apartado es la impresión de un momento efímero y el instante en que la ciudad se desdibuja.

⁹⁴ La presentación de los edificios sigue la manera de fichas porque es la forma más inmediata para su presentación y consulta.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hoy en día no existe un estudio particular de los edificios destruidos, tan solo la exposición tangencial del tema. En ningún caso se abordó la investigación documental. He detectado tres grupos que clasifico de la siguiente forma: 1. Transformación urbana, 2. Enunciación del problema, 3. Justificaciones institucionales.

PRIMER RUBRO

Transformación urbana

Gabriela Sánchez Reyes es quién ha historiado tres momentos de la transformación urbana del primer cuadro del centro de la ciudad en los sectores aledaños a esta investigación; hago mención de ellos porque son antecedente fundamental para entender dicho caso. La autora se interesó por el cruce de Guatemala y Seminario⁹⁵ y posteriormente Guatemala y Argentina, abordando los dos inmuebles que hacían esquina tanto al oriente como al poniente. Es importante mencionar que su interés y aporte radica en la historia urbana de ese cuadro de la ciudad, sin embargo, hoy en día Sánchez Reyes no ha abordado la modificación urbana que sufrió la ciudad de México como consecuencia de la recuperación del Templo Mayor, tal vez por lo polémico del caso.

Los temas de su investigación son los siguientes: la destrucción de la Casa de la Condesa Margarita de Peñalba;⁹⁶ el origen y desarrollo de la Plaza del Seminario, cuyo énfasis radica en el cambio de nomenclatura;⁹⁷ la destrucción de la casa de Alonso de

⁹⁵ Hacia 1914 denominadas Relox y Santa Teresa la Antigua.

⁹⁶ “De las casas de la condesa de Peñalba solo se hará mención de la casa número 9 de la calle de Seminario esquina con Santa Teresa por ser el predio en el que Manuel Gamio [entonces Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana] realizó la excavación que lo llevaría a localizar los vestigios del Templo Mayor en 1914 [...] pero no se les permitió continuar excavando más allá de la propiedad de la casa.” Véase, Gabriela Sánchez Reyes, “El descubrimiento del Templo Mayor bajo las casas virreinales de la condesa de Peñalba”, *Ibidem*, 142. Tal labor es el punto de partida desde donde se sitúa Eduardo Matos Moctezuma para su propio proyecto. En consecuencia la plaza seminario se renombraría Manuel Gamio y un busto de bronce sería develado, años después, dentro del recorrido de la zona arqueológica.

⁹⁷ Si bien el texto trata sobre la transformación de la nomenclatura de sus calles, repasa las transformaciones que tuvo este sitio desde el siglo XVII, así como las distintas denominaciones que ha tenido a través del tiempo.

Ávila; y finalmente la demolición del Mayorazgo Nava Chávez –casa de las Ajaracas–.⁹⁸ Todos relacionados con los hallazgos arqueológicos ahí encontrados. El descubrimiento del Templo Mayor bajo las casas virreinales de la condesa de Peñalba (1914), la demolición de la casa de Alonso de Ávila y el Templo de Huitzilopochtli, Casa del Mayorazgo Nava Chávez y el descubrimiento de la diosa Tlaltecuhli (2006).⁹⁹

En el texto sobre la Plaza del Seminario se menciona la demolición de los colegios seminarios que “al ser derribados [1933] la zona se convirtió en un lugar de interés arqueológico, de ahí que interviniera la entonces Dirección de Monumentos Prehispánicos para realizar excavaciones bajo la dirección del arquitecto Emilio Cuevas.”¹⁰⁰ Si bien autora hace referencia al hecho, no menciona, aunque sea de manera tangencial, qué ahí se descubrió la escultura Yolotlicue: “la de la falda de corazones”, en parte se debe a que no era la finalidad de su trabajo.

Inscribir el descubrimiento del Templo Mayor dentro de una historia de dimensiones mayores nos permite descubrir que el acontecimiento de 1978 no fue el inicio de la modificación urbana del lugar. El descubrimiento de las ruinas de santa Teresa y la creación de la plaza del seminario fueron el detonante de lo que vendría después.

En su conjunto las cuatro investigaciones nos permiten conocer la transformación urbana en ese importante cruce de calles y los vacíos generados ahí.

*

⁹⁸ El libro hace un recuento del predio ubicado en la esquina de las calles de Guatemala 34 a 38 y Argentina 2 y 4 que perteneció al Mayorazgo.

⁹⁹ Gabriela Sánchez Reyes. “El descubrimiento del Templo Mayor bajo las casas virreinales de la condesa de Peñalba”, en Lourdes Cué Ávalos, *100 años del Templo Mayor. Historia de un descubrimiento*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014, 129-147. Gabriela Sánchez Reyes, “El padrón de Alonso de Ávila Alvarado de 1567 y el templo de Huitzilopochtli”, *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 41, septiembre-diciembre 2017, 4-18. Gabriela Sánchez Reyes. “Origen y desarrollo de la Plaza del Seminario”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera época, núm. 17, septiembre-diciembre 2009, 22-46. Gabriela Sánchez Reyes, *Casa del Mayorazgo Nava Chávez. Casa de las Ajaracas*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, 2009. El siguiente estudio la autora se aproxima al extremo poniente de la calle Guatemala, esquina Del Carmen, inmuebles demolidos pertenecientes al Mayorazgo de Mota, para construir el Museo del Templo Mayor y desde ahí su mención e importancia en este estudio. Gabriela Sánchez Reyes, “Sobre la venta del solar de Nipaltongo y las casas ahí construidas: La calle de Tacuba antes del establecimiento del Colegio de Minería”, en *200 años del Palacio de Minería: Su historia a partir de fuentes documentales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ingeniería, 2013, 43-83.

¹⁰⁰ Gabriela Sánchez Reyes. “Origen y desarrollo de la Plaza del Seminario”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera época, núm. 17, septiembre-diciembre 2009, 44.

Decidí incluir en este apartado el libro de Eduardo Matos Moctezuma, *El Templo Mayor de Tenochtitlán: Planos, cortes y perspectivas*, y es el complemento de la publicación del volumen *Templo Mayor: excavaciones y estudios*.¹⁰¹ Es un material importante porque nos muestra cómo la ciudad se va transformando a partir de la recuperación arqueológica, mes con mes, del 20 de marzo de 1978 al mes de diciembre de 1981. Ahí podemos ver el proceso de excavación urbana en superposición.

El libro incluye 37 plantas arquitectónicas en un gran formato de 42 x 62 cm; 6 cortes longitudinal y transversal del área de excavación y tres dibujos isométricos.

Se hace un recorrido por los predios de Argentina 1, 3, 5, y 7; Guatemala 42 y Seminario 4; sin embargo se dejan fuera los lotes correspondientes a la Casa de las Águilas (Argentina 9 y 11 y Justo Sierra 11, 13, 15) y los del Museo del Templo Mayor, que si bien fue un proyecto tardío en su conclusión, para 1982, año de la publicación, ya estaba en obra negra (Guatemala 58, 60, 62). Faltaron también los relativos a la parte sur del Templo Mayor (Guatemala 49, 50, 51-53).

SEGUNDO RUBRO

Enunciación del problema

El trabajo más importante, sin duda, es el de Leonardo Meraz, *Conservación arquitectónica y arqueología urbana*.¹⁰² El antecedente de esta investigación es su tesis de maestría en Arqueología urbana y conservación en la Universidad de York en Inglaterra que ahora se presenta como libro. En autor tomó por caso de estudio el Templo Mayor cuyo tema central es demostrar que “la arqueología no requiere una excavación completa para saber que hubo”.¹⁰³ Al inicio de los años noventa es una postura importante debido al cambio metodológico en la manera de abordar la arqueología en México. Al parecer, postulados adoptados por el Programa de Arqueología Urbana, INAH.

¹⁰¹ Eduardo Matos Moctezuma, *El Templo Mayor de Tenochtitlán: Planos, cortes y perspectivas*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982. [Dibujante Víctor Rangel]

¹⁰² Leonardo Meraz, *Conservación arquitectónica y arqueología urbana*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-División de Ciencias y Artes para el Diseño, 1993. Recomiendo el capítulo tercero “El Templo Mayor en la ciudad de México como caso de estudio”, asunto principal de este tema. Agradezco al Dr. Hugo Arciniega, tutor del doctorado y del presente manuscrito la referencia a dicha investigación.

¹⁰³ Entrevista personal a Leonardo Meraz con motivos de la presente investigación.

Meraz llegó al tema quince años después y la polémica seguía vigente. El autor menciona que “la liberación del Templo Mayor sobrepasó en gran medida su carácter de rescate”,¹⁰⁴ es decir, su mal uso con fines políticos. “Lo que es de mayor preocupación son los excesos producidos [...] la destrucción de una parte significativa del centro histórico de la ciudad [...] para legitimar posiciones de poder”.¹⁰⁵ Lo peor de todo es que “ha producido un hoyo que altera la estructura del tejido de la ciudad [...] un espacio abierto cuyas estructuras arqueológicas se relacionan muy poco con su ámbito inmediato”.¹⁰⁶ En pocas palabras la metodología no fue correcta, “la excavación total de los restos se produjo a un gran costo.”¹⁰⁷

El libro es una dura crítica, un llamado de atención por negar la ciudad que existía.

*

El siguiente material es el trabajo de Pablo Escalante denominado “El patrimonio, las ruinas y nosotros”, texto introductorio del libro *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*, del cual es coordinador.¹⁰⁸

El autor se aproxima al tema, hace mención del problema, pero no profundiza en él y refiere: “vale la pena subrayar que la excavación del Templo Mayor no era sólo una decisión sobre qué edificios dejar en pie, sino una decisión algo más trascendental, sobre respetar o mutilar la traza de la ciudad.” Una postura compleja, “en el socavón del Templo Mayor, se hace evidente la decisión autoritaria [...] no hay un patrimonio más valioso que otro, todo es memoria”.¹⁰⁹ Finaliza al mencionar que “la ciudad pagó un alto precio para dejar a la vista los cimientos de la plataforma. [...] le debíamos eso al pasado prehispánico [...] fue un acto de justicia [...], era justo sacar a la luz los restos del que fuera centro sagrado de la gran ciudad, que los españoles habían destruido.”¹¹⁰ El trabajo es enunciativo más no presenta una postura crítica al respecto.

¹⁰⁴ *Ibidem*, 104.

¹⁰⁵ *Ibidem*, 89.

¹⁰⁶ *Ibidem*, 90.

¹⁰⁷ *Ibidem*, 109.

¹⁰⁸ Pablo Escalante Gonzalbo (Coord.), *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*, México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011.

¹⁰⁹ *Ibidem*, 23.

¹¹⁰ *Ibidem*.

*

El afamado arquitecto y urbanista Teodoro González de León, en su Discurso de ingreso al prestigiado Colegio Nacional, mencionó el año 2013,¹¹¹ que “la operación del Templo Mayor fue muy desafortunada para la ciudad.”¹¹² González de León regresa al tema de la carencia de memoria urbana: “Se sabía con exactitud que todos los templos estaban destruidos y lo único que se podía esperar era el rescate de piezas y fragmentos. Lo adecuado, entonces, era una arqueología subterránea, en lugar de las excavaciones a cielo abierto [...], destruyendo lamentablemente los edificios y la traza urbana en un punto clave de la ciudad. La paradoja es que los fragmentos descubiertos se dañan a la intemperie y han tenido que protegerse con techumbres lamentables que parecen provisionales”. La situación de la techumbre es un tema que demanda la atención hoy en día y pretende cubrir toda la zona arqueológica. Tal como me lo platicó Leonardo López Luján en entrevista personal.

*

Antonio Toca Fernández, escribió un pequeño texto denominado “Presencia de una ausencia: Una propuesta para la ciudad.”¹¹³ El autor inicia con una reflexión sobre el espacio simbólico en el centro histórico de la ciudad de México y la desaparición del pasado prehispánico en ese sitio. “No puede imaginarse una decisión más radical que la de rescatar las ruinas del Templo Mayor de la desaparecida Tenochtitlán. Más allá de coincidencias o críticas, es necesario reconocer que eso cambió de manera radical –en sus raíces– la fisonomía del centro de la ciudad, mostrando de golpe el pasado que había sido enterrado [...] que por tanto tiempo se intentó olvidar.” Toca Fernández menciona que fue acertada la decisión de la recuperación en términos culturales, sociales y simbólicos. “Esa acción salvaje, como ha sido calificada por algunos, fue menos salvaje que la de destruir los edificios prehispánicos y enterrar sus ruinas.”¹¹⁴

¹¹¹ Teodoro González de León, *Arquitectura y ciudad: Discurso de ingreso* [28 de noviembre de 1989]. México: El Colegio Nacional, 2013. Agradezco al Dr. Leonardo López Luján la mención a este material.

¹¹² *Ibidem*.

¹¹³ Antonio Toca Fernández, “Presencia de una ausencia: Una propuesta para la ciudad,” *Casa del Tiempo*, 26-27 (2009-2010): 4-10.

¹¹⁴ Antonio Toca Fernández, “Presencia de una ausencia: Una propuesta para la ciudad,” *Casa del Tiempo*, 26-27 (2009-2010): 4.

*

A continuación, haré mención de dos tesis, la primera es un trabajo de maestría que presentó Sara López Mondragón para el Centro Universitario de Integración Humanista. A.C., denominada *Historia del Museo del Templo Mayor y su impacto en los servicios educativos y el turismo*.¹¹⁵ La autora tuvo a bien entrevistar, el 7 de agosto de 2003, al ex presidente de México José López Portillo medio año antes de su muerte.

En el capítulo segundo de su investigación denominado *¿El Templo Mayor o los edificios coloniales?*, hizo el intento de dar mención a la totalidad de los edificios destruidos para recuperar el Templo Mayor con algunas fotografías. Pese a lo anterior, la tesis presenta errores. Al principio de su investigación menciona que fueron 12 los inmuebles destruidos para recuperar el Templo Mayor y más adelante se contradice al elevar el número a treinta y dos edificios. López Mondragón utiliza distintas fuentes sin corroborarlas.¹¹⁶

La siguiente tesis es el trabajo de licenciatura de María del Carmen Mondragón Jaramillo denominado: *Coyolxauhqui. De mal presagio a símbolo de la nacionalidad mexicana*.¹¹⁷ La investigación está centrada en las primeras siete semanas que duró el rescate de la diosa Coyolxauhqui por parte del equipo de Salvamento Arqueológico. La

¹¹⁵ Sara López Mondragón, *Historia del Museo del Templo Mayor y su impacto en los servicios educativos y el turismo*, México: Centro Universitario de Integración Humanista. A.C., 2004. [Tesis de maestría]. Agradezco al Dr. Leonardo López Luján la referencia a dicha investigación.

¹¹⁶ La relación de la autora es la siguiente: “Los edificios demolidos en la calle de Argentina fueron los números 1, 3, 5, 7, 9 y 11. En la calle de Guatemala (norte) los números 36, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 54, 56, 58, 60 y 62. Por la calle de Justo Sierra los números 7, 11, 13, 15, 17 y 19. Por la calle de Guatemala (sur) los números 43, 47, 49, 51 y 54. Los edificios demolidos en la calle Lic. Verdad sólo fue el número 1, y por último en la calle de Seminario, los números 4 y 6”, véase, Sara López Mondragón, *Historia del Museo del Templo Mayor...*, *Ibidem*, 52. Los traspies de la autora son los siguientes: los números 44, 46, 48, 54 y 56 de la calle Guatemala (paramento norte) eran un gran predio vacío que pertenecía a la Secretaría de Hacienda y era usado como estacionamiento. El número 36 de Guatemala no existe. El número 43 y 47 de Guatemala (sur) pertenecían a las ruinas de Santa Teresa y al estacionamiento del Museo Etnográfico. El número 54 la autora lo repite dos veces cuando se refiere a la calle Guatemala -tanto en sus paramentos norte y sur-, como mencioné, era parte del estacionamiento de Hacienda. El número 13 de la calle Justo Sierra era usado como estacionamiento, por lo tanto, no hubo demolición. El número 19 de la calle Justo Sierra está en pie, es la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. El número 17 está en malas condiciones pero en pie. No se demolió el número 1 de la calle Licenciado Verdad. El gran edificio que hacia esquina con las calles Argentina y Justo Sierra la autora lo toma como dos inmuebles porque hace esquina, sin embargo es uno solo.

¹¹⁷ María del Carmen Mondragón Jaramillo, *Coyolxauhqui. De mal presagio a símbolo de la nacionalidad mexicana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2011 [Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación].

autora se dio a la tarea de entrevistar al arqueólogo Raúl Arana. Mención que retomaré en el apartado correspondiente.

*

Un caso aparte en este rubro es el importante trabajo crítico y teórico de Federico Navarrete denominado “Ruinas y Estado”¹¹⁸ Aquí Navarrete pone énfasis en el autoritarismo al servicio de la arqueología “resume, de manera elocuente y espectacular, la simbiosis que ha existido entre la arqueología mexicana y el poder estatal a lo largo del siglo XX.”¹¹⁹ Esta simbiosis se traduce en que “la arqueología mexicana se ha institucionalizado, casi exclusivamente, en un ente del gobierno federal mexicano, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Para valorar la importancia de este monopolio y de esta exclusión hay que tomar en cuenta esta visión ‘monolítica’ que, rige el patrimonio arqueológico mexicano, las instituciones encargadas de trabajar con él y las prácticas y discursos de los arqueólogos”.¹²⁰

*

Nota: Tengo referencia que Alfredo Hernández escribió una nota respecto a la arquitectura destruida dentro de un artículo que se publicó después de 1985. Intenté dar seguimiento a esta pista a través del autor que contacté vía electrónica pero no recibí respuesta; dejo consignado el material que no me fue posible consultar y que conforma la totalidad de lo escrito sobre este tema.¹²¹

TERCER RUBRO

Justificaciones institucionales

A continuación, mencionaré cuatro trabajos del profesor Eduardo Matos Moctezuma que abarcan un periodo de dieciséis años, de 1982-1998. El primero de ellos es

¹¹⁸ Federico Navarrete, “Ruinas y Estado: Arqueología de una simbiosis mexicana”, en Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala (Comp.) *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, Bogota: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República-CESO, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, 2009, 65-67.

¹¹⁹ *Ibidem*.

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ Agradezco a la Mtra. Virginia Isaak Basso la referencia.

El Templo Mayor: Excavaciones y estudios,¹²² [segundo volumen de tres generados a lo largo del proyecto] “En cuanto al área ocupada por inmuebles, se acordó pedir la *opinión* de la Junta Consultiva de Monumentos del INAH con el fin de [...] solicitar la demolición de aquellos inmuebles que no fueran edificios de relevancia mayor, previo análisis de su valor histórico o monumental y que se encontraran sobre restos [arqueológicos] de importancia. También se tomaría en cuenta el estado estructural que guardaban algunos de ellos, ya que en ciertos casos la situación era grave.”¹²³

*

En la ponencia “Las excavaciones del Templo Mayor de Tenochtitlán” presentada en Zaragoza para el congreso *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*,¹²⁴ Matos hace mención al proceso de liberación en consideración del medio urbano: “para esto era indispensable, en primer término, hacer un estudio de las casas que ocupaban los terrenos factibles de ser excavados para analizar su valor monumental, ya que no se trataba de afectar casas que tuvieran un valor colonial o histórico, por lo que se estableció que la Junta Consultiva de Monumentos estudiara cada caso para ver si se procedía a desmontar las casas para poder continuar la excavación. Así se hizo, y de las casas removidas, sólo dos de ellas tuvieron algunos elementos pertenecientes al periodo colonial. Estos elementos fueron fotografiados y enumerados para ser trasladados a la Dirección de Monumentos”.¹²⁵

*

En *Las piedras negadas: De la Coatlicue al Templo Mayor*,¹²⁶ En el apartado “La opinión de los otros”, el profesor Matos deja ver la postura de los “detractores” del Templo

¹²² Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.

¹²³ *Ibidem*.

¹²⁴ Eduardo Matos Moctezuma, “Las excavaciones del Templo Mayor de Tenochtitlán”, en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Zaragoza: Ministerios de Cultura-Dirección General de Bellas Artes y Archivos-Subdirección General de Arqueología y Etnografía-Institución Fernando el Católico, 1985, 271-284.

¹²⁵ Eduardo Matos Moctezuma, “Las excavaciones del Templo Mayor de Tenochtitlán”, en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Zaragoza: Ministerios de Cultura-Dirección General de Bellas Artes y Archivos-Subdirección General de Arqueología y Etnografía-Institución Fernando el Católico, 1985, 274.

¹²⁶ Eduardo Matos Moctezuma, *Las piedras negadas: De la Coatlicue al Templo Mayor*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

Mayor y da respuesta a cada uno de ellos: Jorge Alberto Manrique, Eduardo Blanquel, Teodoro González de León y Sergio Zaldívar.

“Uno de los primeros obstáculos que hubo que salvar a los pocos meses de iniciado fue el de la falsa información de que habrían de derruirse alrededor de 40 mil metros cuadrados del Centro Histórico.”¹²⁷ Aclarado lo anterior, “se dejaron oír voces que clamaban porque no se afectaran los edificios ‘coloniales’. Aquí no se sabe uno si se trata de mala fe o ignorancia... o ambas cosas, pues, con tan sólo revisar el catálogo de monumentos elaborado por el arquitecto [Manuel Sánchez] Santoveña se hubiera caído en la cuenta de que, salvo un inmueble de la calle de Guatemala, que tenía solamente un arco interior colonial, los demás edificios eran, en su mayoría, de la década de los años 30 y 40 de nuestro siglo [XX].”¹²⁸ Se retoma el tema que los trabajos de excavación debieron efectuarse de manera subterránea. El autor cierra su discurso diciendo que “las mismas excavaciones se encargaron de desmentir tales aseveraciones al quedar a la vista lo que hoy todos conocemos.”¹²⁹

*

En el año de 1998 se publica *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*.¹³⁰ El libro es con motivo de la conmemoración de los primeros veinte años de la excavación basado en imágenes generadas de la primera temporada. El material es proveniente “gracias a la existencia de un archivo fotográfico muy completo con que cuenta el Museo del Templo Mayor. [...] Tenemos un acervo de 120 mil fotografías originales en blanco y negro y 50 mil dispositivas en color. [...] la revisión de este acervo tan importante fue el que nos condujo a plantear la publicación de esta *Memoria*.”¹³¹

En el apartado denominado “la demolición” sólo se mencionan tres inmuebles de los 18 que se demolieron para la liberación del Templo Mayor: Guatemala 42 (Farmacia Vely), Argentina 3 (Hotel Amatlán) y se menciona el edificio de Seminario 4.

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ *Ibidem*.

¹²⁹ *Ibidem*.

¹³⁰ Eduardo Matos Moctezuma, *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*, México: DGE Ediciones-Turner, 1998.

¹³¹ Eduardo Matos Moctezuma, *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*, México: DGE Ediciones-Turner, 1998, 13.

*

El siguiente material es la “Introducción” de la ambiciosa obra de Fernando Benítez *La Ciudad de México, 1325-1982*.¹³² En el primero de los nueve tomos el autor menciona que la exploración científica suponía “la demolición de algunos **edificios ramplones**, los colonialistas resucitaron la lucha nunca extinta, a partir de Revillagigedo, entre los defensores de la herencia virreinal y los defensores de la cultura antigua. Sin embargo, sus clamores cayeron en el vacío y las viejas casas fueron derrumbadas”.¹³³

*

Finalmente, es imposible dejar de mencionar por su relevancia histórica, las impresiones escritas por el presidente José López Portillo en el momento en que vio por primera vez a la Coyolxauhqui y la voluntad que él tomo. El libro *El Templo Mayor* coordinado por Beatrice Trueblood y editado por Bancomer el año de 1981.¹³⁴ Siete años después transcribe el mismo prólogo en el segundo volumen de su biografía *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*.¹³⁵ En el capítulo XVII de su libro *Umbrales* escrito en su vejez y después de salir de una embolia, vuelve al tema de la Coyolxauhqui y su relación con el poder.¹³⁶

No doy cuenta de las particularidades en cada uno de los trabajos enunciados porque los desarrollaré a lo largo de la investigación como fuentes primarias.

El estado de la cuestión me refleja que no existe un estudio propio de la historia de los edificios destruidos para recuperar el Templo Mayor y en muchos casos se cae en confusión llevando a establecer mitos comunes. Mi trabajo se va a convertir en una pieza fundamental al ser el primero que muestra la primera aproximación certera de esta historia que apenas inicia en su recuperación historiográfica. Es el objetivo principal de este trabajo.

¹³² Fernando Benítez. *La Ciudad de México, 1325-1982*. Tomo I, México, Salvat, 1981.

¹³³ *Ibidem*, 16.

¹³⁴ Eduardo Matos, José López Portillo, Miguel León Portilla, *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981 [Epílogo. Dominique Verut].

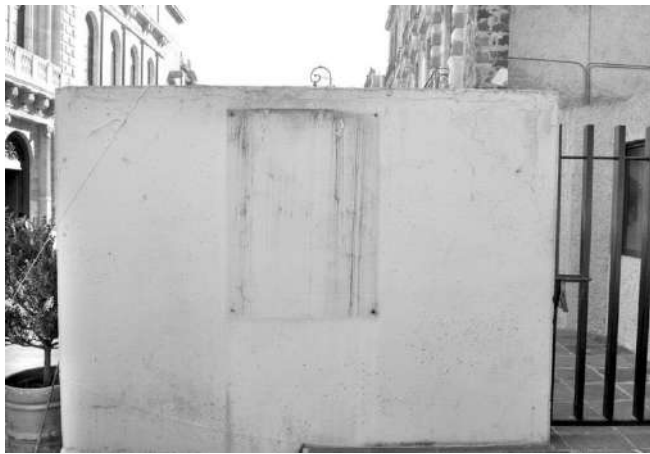
¹³⁵ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández Editores, 1988, [Tomo II].

¹³⁶ José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un Presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México: Nueva imagen, 1997.



Vacío de información del libro Templo Mayor, exp: 32-1 al 32-3, año 1978.

Foto: [CNA]



Vacío y huella de una placa ausente en Templo Mayor. Calle de Lic. Verdad, Izq. Palacio de la Autonomía. Foto: [MAR]

ARQUEOLOGÍA DE LA MEMORIA

PRIMER CAPÍTULO

HALLAZGO

(1/2)

EL ACONTECIMIENTO

El término acontecimiento nombra la alteración azarosa, singular y continua cuyos efectos modifican el sentido de lo histórico, lo social, lo político y lo cultural. Un acontecimiento marca una ruptura, un antes y un después, una fecha que es el punto de quiebre y unión de algo definido por un tiempo y un lugar particular. Es un punto nodal que tuvo sus antecedentes y marca consecuencias. Un suceso extraordinario que trasciende o interrumpe el curso normal de las cosas.

La distinción entre lo ordinario y lo extraordinario tiene una doble finalidad para marcar una división: la autenticidad contra la inautenticidad, y la discontinuidad en el proceso de la historia.¹³⁷ El poder de hacer un nuevo comienzo en una interrupción impredecible.

El acontecimiento histórico genera un salto discontinuo que se vuelve continuidad al hacerlo un proceso expandido. Un efecto, una interrupción radical, un presente que niega el estado normal de las cosas. Un camino que tiene su punto final en el olvido de lo que fue por lo que es. Un tiempo lineal que será interrumpido.

EL HALLAZGO

La historia inicia al romper el pavimento..., y el regreso.¹³⁸ En el año de 1978 ocurrió un suceso que marcaría en su articulación y desarticulación un cambio total en la relación que tenemos con la ciudad de México y en la construcción de sus procesos de memoria. “El descubrimiento del monolito azteca en la ciudad de México desata una gran excavación” *New York Times*, 10 de diciembre de 1978.¹³⁹

¹³⁷ Respecto al concepto de acontecimiento como discontinuidad de la historia. Véase, Martin Heidegger, *Meditación*, Buenos Aires: Biblos, 2006. *El ser y el tiempo*, México: Fondo de Cultura Económica, 1975; *Identidad y diferencia*, Barcelona: Anthropos, 2013; Alain Badiou, *El ser y el acontecimiento*, Buenos Aires: Ediciones Manantial, 1999; *La filosofía y el acontecimiento*, Buenos Aires: Amorrortu, 2013; Jacques Derrida, *Decir el acontecimiento ¿es posible?*, Madrid: Arena, 2006.

¹³⁸ “*Nachleben*” se encuentra presente en la obra de Walter Benjamin y Aby Warburg, “*supervivencia*” en *términos de George Didi-Huberman como pervivencia de elementos culturales*. Véase, *La vida después de la vida: El concepto de “Nachleben” en Benjamin y Warburg*, *Thémata. Revista de Filosofía*, núm. 49, Enero-junio, 2014, 317-331.

¹³⁹ *The New York Times*, 10 de diciembre de 1978, 116. Las exploraciones arqueológicas hechas en la ciudad de México, desde el siglo XVIII, se han iniciado por un descubrimiento accidental.

El hallazgo de la diosa de la luna Coyolxauhqui, en el cruce de las calles República de Guatemala y Argentina el 21 de febrero de 1978, fue el rescate arqueológico más ambicioso de los últimos dos siglos.¹⁴⁰ Se trató en opinión de los arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del más importante descubrimiento desde la Piedra del Sol en 1790.¹⁴¹



El Universal, domingo 26 de febrero de 1978.

Desde el principio se destacó su gran valor histórico y se evidenció como una “valiosa joya.”¹⁴² Coyolxauhqui constituye hasta ahora el vestigio arqueológico más significativo relacionado con el Templo Mayor de Tenochtitlán.¹⁴³

Abajo y, “por su cuerpo mutilado le pasó la Colonia y la Independencia.¹⁴⁴ [...] le pasaron los caballos zapatistas y las tropas leales a Carranza. Vivió la Revolución tras una

¹⁴⁰ Descubrimiento anexo a las excavaciones de Manuel Gamio en 1914 (correspondiente a la esquina suroeste del Templo Mayor en la esquina de Seminario y Guatemala) a pocos metros del acera norte que daba frente a la librería Robredo. Aquellas ruinas denominadas popularmente de Santa Teresa por la calle así nombrada por su cercanía al ex convento de Santa Teresa la Antigua. Estuvieron expuestas en ese pequeño tramo a lo largo de 64 años.

¹⁴¹ *El Universal*, domingo 26 de febrero de 1978, año LXI, núm. 22,152, Tomo CCXLVII.

¹⁴² *Ibidem*.

¹⁴³ “Coyolxauhqui al descubierto”, en *Tiempo: Semanario de la vida y la verdad*, vol. LXXII, núm. 1871, 13 de marzo de 1978, 30.

montaña de escombros. [...] Sobre su cara andaba el tranvía, aquel que venía de San Juan de Letrán.”¹⁴⁵ A Coyolxauhqui le pasó el tiempo encima, pero el tiempo, también la alcanzó. La piedra sobrevivió a la Conquista y no existió a lo largo de 500 años.¹⁴⁶ Fue invisible para la historia y para nosotros mismos.

El monolito esculpido a finales del siglo XV representó un pasado perdido que habíamos recuperado,¹⁴⁷ el regreso de un origen primigenio que salía a la luz..., el fragmento de una totalidad que buscaría respuesta.

La Coyolxauhqui, fue *la imagen superviviente*, los restos latentes de “lo más muerto y lo más vivo.”¹⁴⁸ La piedra nos enseñó que la destrucción no es nunca absoluta –aunque sea continua–. Sin embargo el monolito también fue “un *síntoma* que interrumpió el curso normal de las cosas”¹⁴⁹ y las dejó, en estado de excepción.

“Era el mes de febrero de 1978. Una cuadrilla de trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, instalada frente a la vieja Librería Robredo -esquina de Guatemala

¹⁴⁴ El conquistador Hernán Cortés tampoco la vio; la escultura se halló en la posición original de cómo fue colocada entre 1469 y 1481 d.C.

¹⁴⁵ *Unomasuno*, miércoles 14 de noviembre de 1979, El proyecto Templo Mayor convertirá en museo el centro urbano: Eduardo Matos Moctezuma. En el cruce de la calle de Guatemala y Argentina se formaba una pequeña loma, un montículo que en la Colonia se denominó “isla de los perros”, formado por el amontonamiento de materiales que habían quedado sepultados tras la conquista: “el lugar no resultaba práctico porque en época de lluvias y de inundaciones [recordemos que gran parte de la colonia sufrió de ellas] era la única parte libre de la invasión del agua. Ahí se iban a refugiar los perros de la ciudad [...] para no morir ahogados. La llamaban la isla de los perros.” Véase, Miguel Alemán Velasco, *La isla de los perros*, México: Diana, 1983, 104.

¹⁴⁶ El traslado de la diosa Coyolxauhqui desde la Etapa IVb de la pirámide al interior del Museo del Templo Mayor se llevó a cabo como parte de la segunda temporada del PTM en 1987; aprovechando esa coyuntura, Francisco Hinojosa y Leonardo López Luján liberaron en su totalidad la Coyolxauhqui de la Etapa IVa-1. Véase, Leonardo López Luján, “El Proyecto Templo Mayor (1991-2017): recuento de cinco lustros de actividades,” en Eduardo Matos Moctezuma, Patricia Ledesma Bouchan (coords.), *Templo Mayor: Revolución y estabilidad*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017, 41.

¹⁴⁷ Sin embargo no hay que olvidar los trabajos antecedentes de Leopoldo Batres, el arqueólogo del régimen de Porfirio Díaz en el año 1900 y en su calidad de inspector de monumentos, efectuó un rescate de objetos con motivo de la construcción de un drenaje bajo la antigua calle de las Escalerillas (Guatemala) y Manuel Gamio en 1913 en el cruce de Santa Teresa (Guatemala) y Seminario, encontrando la equina sudeste del Templo Mayor. Véase, *Exploraciones arqueológicas en la calle de las Escalerillas*, México: Tipografía y Litografía la Europea de, J. Aguilar Vera, 1902. Véase, Manuel Gamio, *Investigaciones arqueológicas en México, 1914-15*, Washington [editor no identificado], 1917.

¹⁴⁸ Georges Didi-Huberman, *La imagen superviviente: Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*, Madrid: Abada, 2009, 138. Véase, Daniel Lesmes, Gabriel Cabello, Jordi Massó Castilla (coords.) *Georges Didi-Huberman: Imágenes, historia, pensamiento*, Barcelona: Anthropos, cuadernos de cultura crítica y conocimiento, núm. 246-Siglo XXI, 246.

¹⁴⁹ Georges Didi-Huberman, *Ante el tiempo: Historia del arte y anacronismo de las imágenes*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2008, 44.

y Argentina- iniciaban excavaciones.”¹⁵⁰ El objetivo era, en palabras del trabajador Mario Alberto Espejel Pérez: “hacer la ampliación de un pozo de sondeo dónde se instalaría un transformador para retroalimentar a la zona del centro; serían más o menos las tres y media de la madrugada, y se tuvo que romper una parte del concreto, quise sacar la tierra con una pala y topó con algo duro, ¡la piedra parece que tiene figuras!”¹⁵¹ Notifican al ingeniero Orlando Gutiérrez responsable de la cuadrilla 303 que los estaba dirigiendo: la piedra era significativa. Detienen el trabajo.¹⁵²

El ingeniero da aviso al INAH. El reporte no funcionó, y “en un peregrinar de oficina en oficina, nadie le hacía caso porque el único inconveniente que él ponía era que los inspectores llegaran al sitio del hallazgo después de las 22:00 hrs. Todos pensaban que era una broma; se quedó como tal.”¹⁵³ Tres días después de hacerse la denuncia, el

¹⁵⁰ Aquí la narración completa: “Era el 21 de febrero de 1978. Una cuadrilla de trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza, instalada frente a la vieja Librería Robredo, o mejor dicho, de la casa de los De Ávila, iniciaba excavaciones para algunas instalaciones del servicio. Sería más o menos las tres y media de la madrugada cuando el trabajador Mario Alberto Espejel Pérez, al remover un muro de un metro ochenta centímetros de espesor encontró una capa de tierra de más o menos treinta centímetros. El jefe de la cuadrilla 303, que se componía de 17 hombres compañeros de Espejel, era el cabo Faustino Reyes Rivera. Es él quien da la orden a Espejel Pérez para que pique y explore; con la pala topa éste con algo parecido a un muro. Reyes Rivera ordena a Espejel: -No uses la pistola neumática, descubre el muro con cuidado... -¡Miré jefe... parece que tiene figuras! -exclama entusiasmado Espejel. Voy a limpiarlo con los guantes y con la cuña de madera... En eso estaban cuando llegó el ingeniero Rojas [el autor se confunde y no es el ingeniero Ramón Rojas, sino Orlando Gutiérrez a quién dan aviso]. Este se quedó maravillado. -Por favor, descúbranle los lados para ver que grueso tiene, indicó-. Entonces, al descubrirle el penacho se vio que tenía un espesor de 40 centímetros. - Ahora, con cuidado trabajemos para descubrir que largo tiene... con mucho cuidado. Eran ya más de las cuatro y media de la madrugada; más allá de nuestra hora de salida, y por ver qué cosa habíamos encontrado se quedaron hasta los ingenieros con nosotros y llegamos a excavar hasta el arroyo, que era la bóveda que nos correspondía... -explica Faustino Reyes Rivera a Rita Gánem, de Televisa. Así apareció por la televisión, en todo su esplendor, Coyolxauhqui, la hermana de la luna de Huitzilopochtli.” Véase, Miguel Alemán Velasco, *La isla de los perros*, México: Diana, 1983, 191-92.

¹⁵¹ Entrevista de Mario Alberto Espejel, jubilado de Luz y Fuerza del Centro para el documental “El resurgir de una diosa, 34 aniversario del descubrimiento de la Coyolxauhqui”, para INAH TV. https://www.youtube.com/watch?v=HT9bEbBy_jg. Fecha de consulta: 3 de febrero de 2019.

¹⁵² Los nombre de los trabajadores que encontraron la Coyolxauhqui: Los ingenieros Jaime Castillo, Ramón Rojas y Orlando Gutiérrez, jefes inmediatos de los trabajadores que se encontraban laborando ese día en el área y sus subordinados, los obreros: Faustino Reyes (cabo), Raymundo Montes de Oca Hernández (bodeguero). Peones especiales: Ángel Martínez Garduño y Rogelio Romero Velásquez; los peones, A. Jorge Balderas Ledesma, Mario Alberto Espejel Pérez, Ángel López Acosta, Gastón González Vázquez, Evodio Uriel Tellez, Vicente Martínez Jiménez, Porfirio Trejo Polín, Filemón Rosas Aguilar, Antonio Nazario Luna, Jesús Navarrete Méndez, Jesús Garrido Grajeda, Benito García Billar, y el albañil Rodolfo Gutiérrez Velásquez. Véase, *Luz la revista de los trabajadores del SME*, núm. 280-281. México, marzo-abril, 1978, 5-6. Citado en Sara López Mondragón, *Historia del Museo del Templo Mayor y su impacto en los servicios educativos y el turismo*, México: Centro Universitario de Integración Humanista. A.C., 2004, 30. [Tesis de maestría].

¹⁵³ Entrevista Raúl Martín Arana para radio INAH a cargo de Juan Stack, 5 de diciembre 2012. <https://www.mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=suri:MEDIATECAENTREVISTA:TransObject:5bc4e8b7a8a0222efe6836d&word=Coyolxauhqui.&r=3&t=41>. Fecha de consulta 3 de febrero de 2019.

Departamento de Salvamento Arqueológico del INAH que estaba a cargo de Ángel García Cook manda a dos pasantes: Raúl Martín Arana y Rafael Domínguez –quién hace el primer dibujo del monolito– para que verificaran el hallazgo.¹⁵⁴ Arana recuerda:¹⁵⁵

“Fuimos juntos [...], vimos al ingeniero [Gutiérrez] y llegamos en el momento en que estaban destapando las vigas que cubría al monolito,¹⁵⁶ eran las 23:00 hrs. Ya habían puesto las mamparas, la maquinaria y las protecciones para que no hubiera circulación. Las calles de Guatemala y Argentina ya eran de la Compañía de Luz. El ingeniero me dijo esperemos un momento a que terminen de destapar el espacio. A media noche, cuando ya estuvo listo, me dijo, vamos a verlo:

Estaba parado sobre la banqueta de la librería [Robredo] y mirando hacia abajo a dos metros de profundidad, lo primero que vi, y nunca olvidaré, fue un hervidero de relieves saliendo entre el lodo todavía húmedo, estaba viendo eso, y no podía creer esa magia..., y en esa sensación de perderse, de irse..., de repente el ingeniero me toca el hombro y me dice: arqueólogo: ¿vale la pena?... me quedé totalmente paralizado ante un hallazgo de tal naturaleza [...] viendo la mitad de un personaje –un Dios– queriendo salir.”¹⁵⁷

¹⁵⁴ Eduardo Matos Moctezuma, conferencia en el Colegio Nacional, *Escultura monumental mexicana: Coyolxauhqui*, 14 de agosto de 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=UIMbDaf2kfc>. Fecha de consulta 3 de febrero 2019. Esta versión difiere de la narrada por Aranda al mencionar que él estaba de guardia y atendió el llamado.

¹⁵⁵ “El pasado 23 de febrero, en el Departamento de Salvamento Arqueológico, recibí una llamada telefónica de una mujer, que prefirió no dar su nombre, en la que comunicaba que en la esquina formada por las calles de Guatemala y Argentina habían sido descubiertos restos arqueológicos, y que estaban saqueando el lugar los obreros que efectuaban los trabajos nocturnos [...] Aún a riesgo de que la noticia fuese falsa y alarmista, se envió personal del proyecto arqueológico Huasteca –pues el del área metropolitana estaba ocupado en sus trabajos de campo– a visitar los lugares denunciados y recopilar la información directa en el sitio mismo. Más tarde, el mismo día 23, se comunicó el ingeniero Orlando Gutiérrez y dijo haber localizado restos arqueológicos en el lugar donde realizaba una excavación para la instalación de transformadores, y que esperaba al personal del Departamento por la noche –ya que sus labores las realizaba a partir de las 22 hrs hasta las 6 hrs de la mañana siguiente– para conocer su opinión y los pasos a seguir. Al mediodía regresaron las personas enunciadas para recabar tal información y por la tarde entregaron su informe por escrito, confirmando la comunicación en lo que a los trabajos de Argentina y Guatemala se refiere, y aclarando que sólo por la noche podría conocerse más sobre el particular, ya que durante el día las excavaciones estaban cubiertas por tarimas y gruesos polines de madera que les impedía obtener una mayor información por el momento.” Véase, Ángel García Cook, Raúl M. Arana, *Rescate arqueológico del monolito Coyolxauhqui: Informe preliminar*, México: Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, 14-15. Véase, Gloria Salazar, Martha Cabrera, Manuel Martínez y María Antonieta Moguel, *Informe de la inspección realizada al primer cuadro de la ciudad el 23 de febrero, 1978*, Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, INAH.

¹⁵⁶ Se colocaron durante el día unas tablas para que los autos circularan por encima del pozo.

¹⁵⁷ Entrevista personal a Raúl Martín Arana el 22 de junio de 2018.



Gastón García Cantú, director del INAH y colaboradores afuera de la Librería Robredo, debajo de las tarimas de madera, Coyolxauhqui. Foto: [SGA].



Inspección de los primeros días de trabajos por parte del Arqlo. Raúl Arana. Coyolxauhqui, aún oculta bajo la calle de Guatemala y la librería Robredo. Foto: [CNA]. Templo Mayor, exp. 32-1 al 32-3, año 1978.

Esperanza Teyssier Mont, coordinadora de Restauración de Churubusco indicó que “hay que tener en cuenta el peligro que representa el hecho de que una piedra sometida a la humedad durante muchos años, de pronto se exponga a los rayos del sol.”¹⁵⁸

Los arqueólogos Ángel García Cook y Raúl Arana elaboraron un plano del lugar del hallazgo para ubicarlo correctamente y ver si en realidad se halla sobre las escaleras del templo de Huitzilopochtli o en medio de la división de los dos templos de la gran pirámide.¹⁵⁹

Al día siguiente, 25 de febrero, los arqueólogos y antropólogos comenzaron a trabajar día y noche, se tendieron cercas de aluminio para evitar el acceso de los curiosos al sitio a cargo de Salvamento Arqueológico, que desde ese instante se convertía en el lugar más codiciado por conocer de los capitalinos, gruesas lonas amarillas cubrieron el impresionante hallazgo de la diosa, que poco a poco aparecía ante la mirada nerviosa de los arqueólogos. La gente se sintió atraída por conocerla y se contaron por millares las personas que acudieron al lugar para intentar ver, -sin comprender-, esa historia nuestra, oculta en el subsuelo.¹⁶⁰ Su opinión, en gran parte, se vio favorecida por el seguimiento diario de la prensa y la televisión nacional e internacional. El interés se tornó en espectáculo. Fue mundialmente conocida, presidentes, jefes de Estado, primeros ministros,

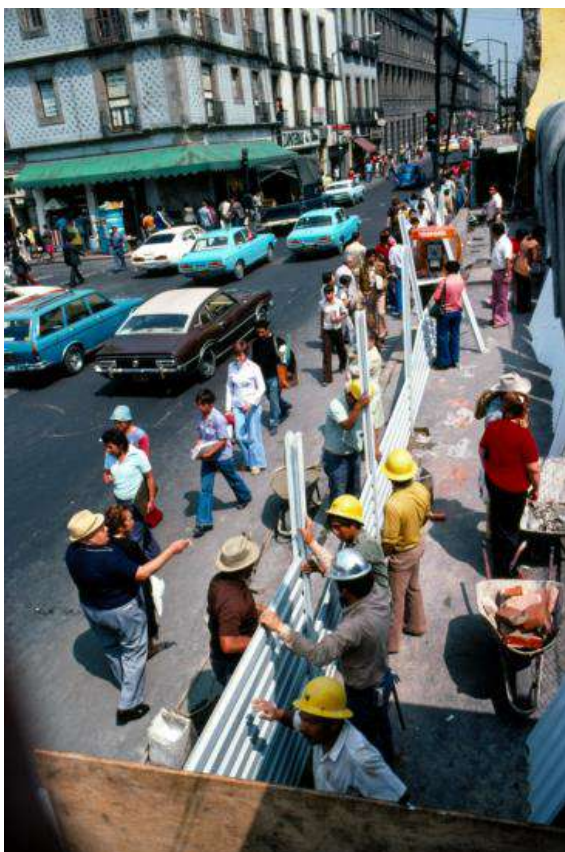
¹⁵⁸ *Ibidem*.

¹⁵⁹ “Coyolxauhqui al descubierto”, en *Tiempo: Semanario de la vida y la verdad*, vol. LXXII, núm. 1871, 13 de marzo de 1978, 30.

¹⁶⁰ Sobre la siguiente situación reproduzco parte de la entrevista que tuve con Eduardo Matos Moctezuma: Profesor Matos quiero empezar la conversación pidiéndole que me ampliara una anécdota que encontré en una dedicatoria de su libro *Muerte al filo de obsidiana*: “Quiero finalmente dedicar este libro a alguien. Por mi parte deseo hacerlo a una persona anónima. Nunca supe cómo se llamaba, pero llegaba casi a diario a asomarse por las rendijas de la barda que protegía el lugar para ver lo que salía en las excavaciones, se emocionaba cuando sabía que algo se estaba encontrando y sufría si nos veía preocupados. No sé qué fue de aquella persona pero a ella van dedicadas estas páginas.” Me gustaría abrir esa fisura y saber quién es esa persona. “Cómo ves por la forma en que está escrito en realidad a lo que yo quería referirme, no es a una persona concreta, sino a alguien representada en toda la cantidad de gente que quería saber lo que estaba pasando, entonces lo ejemplifico así: una persona anónima”. Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma el 6 de marzo de 2019. Desde aquí mi agradecimiento. “Hay personas que viene desde el interior del país para verla e incluso muchos chicanos hacen el viaje hasta acá solo para visitar el monolito, lo cierto es que [...] los visitantes que ‘poseen un pase expedido por el INAH –el cual mucha gente desconoce– pueden recorrer las excavaciones [...] del proyecto Templo Mayor’, comenta Edulio Suárez, portero de lo que fue ex Museo Etnográfico.” Matilde Margáin. “Decenas de personas visitan las excavaciones en el Templo Mayor”, *Unomásuno*, domingo 13 de enero de 1980, 25.

reyes, pudieron conocer la pieza *in situ*.¹⁶¹ El impacto fue contundente en la sociedad, y despertó un sentimiento de afecto por lo antiguo.¹⁶²

“Los arqueólogos y autoridades correspondientes aún no se ponen de acuerdo con relación a si el monolito debe ser trasladado al Museo Nacional de Antropología e Historia o bien debe permanecer en el lugar dónde fue localizado.”¹⁶³

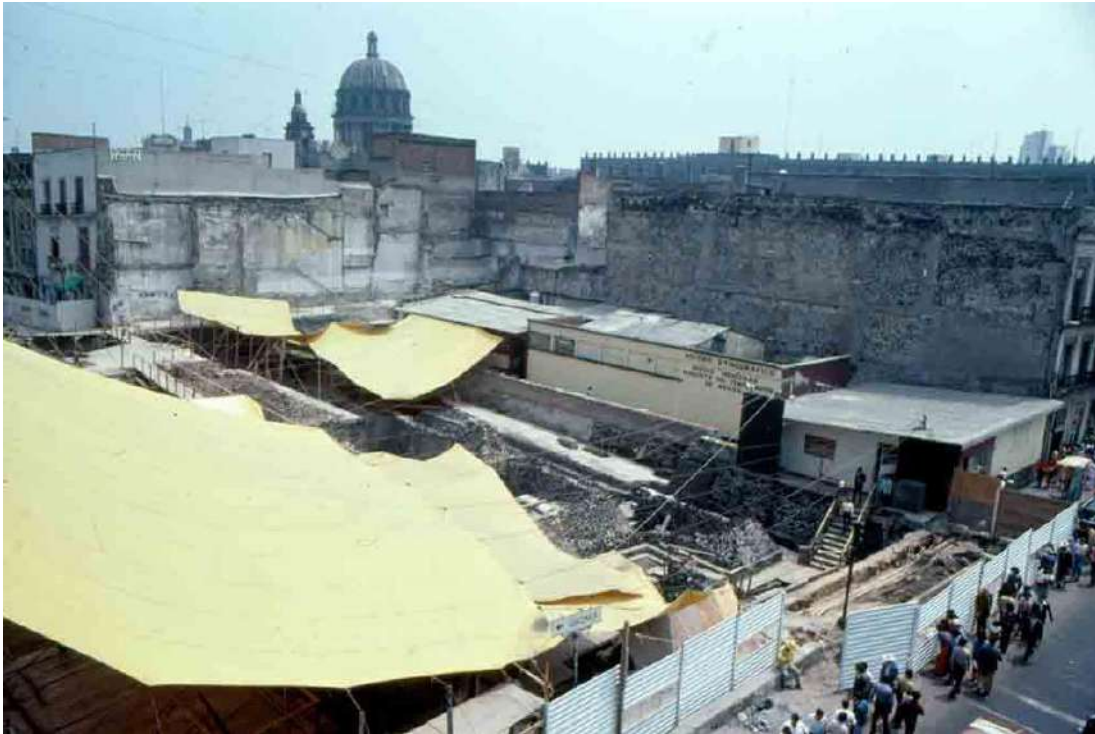


Colocación de una barda “pinto” en la calle de Guatemala, 25 febrero 1978. Foto: [MTM].

¹⁶¹ “Ahí se dieron cita premios Nobel, artistas, científicos. El Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, Margaret Thatcher, los reyes de España, Sofía y Juan Carlos, María Félix, Jane Fonda, Gabriel García Márquez, Octavio Paz, Toni Morrison, José Luis Cuevas, etc.” Véase, David Carrasco, Leonardo López Lujan, *Los rompimientos del Centauro: Conversaciones con Eduardo Matos Moctezuma*, México: Porrúa, 2007, 89. Remito al lector al siguiente material: Eduardo Matos Moctezuma, “Coyolxauhqui y el Templo Mayor en el imaginario mexicano”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XVII, núm. 102, 56. Véase, Eduardo Matos Moctezuma, *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*, México: Museo del Templo Mayor, 1998. También recomiendo la introducción del libro de: Iñaki Esteban, *El efecto Guggenheim: Del espacio basura al ornamento*, Barcelona: Anagrama, 2007.

¹⁶² Sara Moiron, *La Prensa*, 6 marzo, 1978. Véase, Mónica Mateos Vega, “El rescate de un mito”, en *La Jornada*, 3 febrero 2003. Citado en Sara López Mondragón, *Historia del Museo del Templo Mayor y su impacto en los servicios educativos y el turismo*, México: Centro Universitario de Integración Humanista. A.C., 2004, 36. Tesis de maestría.

¹⁶³ “Coyolxauhqui al descubierto”, en *Tiempo: Semanario de la vida y la verdad*, vol. LXXII, núm. 1871, 13 de marzo de 1978, 30.



Cruce de la calle Argentina y Guatemala cancelada, al lado izquierdo y bajo la lona más grande se encuentra el lugar del hallazgo, febrero 1978. Foto: [MTM].



El inicio de la transformación, área de delimitación de 5 x 5 mts.



Visto y no visto



Personas intentando mirar el hallazgo. Foto: "Metrópoli", lunes 7 de abril de 1980.



Visita de los reyes de España en el Templo Mayor con la familia López Portillo, Eduardo Matos y el regente Carlos Hank González. Foto: [CNA]. Templo Mayor, exp. 32-7 al 32-9, año, 1978.¹⁶⁴



Visita del presidente de Francia. Templo Mayor. Foto: [CNA]. Templo Mayor, 32-13 al 32-16, año 1979.

¹⁶⁴ “En agosto de 1978 [...] me hablaron del Estado Mayor Presidencial para decirme que los reyes de España, [...] visitarían nuestro país, y que en el programa se contemplaba una visita al Templo Mayor. El horror se reflejó en mi rostro, ¿cómo decirles a tan altos dignatarios que la ciudad de Tenochtitlan había sido destruida por los españoles? [...] Llegado el momento, se presentaron sus majestades acompañados por el presidente López Portillo, su esposa y sus hijas. Empezamos el recorrido que tenía como comienzo visitar a la diosa lunar Coyolxauhqui. Frente a la monumental escultura, los reyes de España no ocultaron su asombro [...]. Había llegado el momento y comenté: –Llegamos al final de este recorrido, que representa una parte crucial de nuestra historia. Como ustedes saben, todo esto que hemos visto fue destruido a principios del siglo XVI por los españoles. Ya saben sus majestades como eran estos Austria... El rey soltó una carcajada [...] Y es que su majestad sabía que ellos son Borbones, dinastía instaurada por Felipe V en el año 1700, y los anteriores reyes de España pertenecían a la casa de Austria. De esa manera evadí el problema de echarle en cara la conquista”. Eduardo Moctezuma Matos, “Anecdótico arqueológico. Los reyes de España en el Templo Mayor” *Arqueología Mexicana*, núm. 156, 86-87.



Luis Echeverría, ex presidente de México en el Templo Mayor. Foto: [CNA]. Templo Mayor, exp. 32-17 al 32-20, año 1979

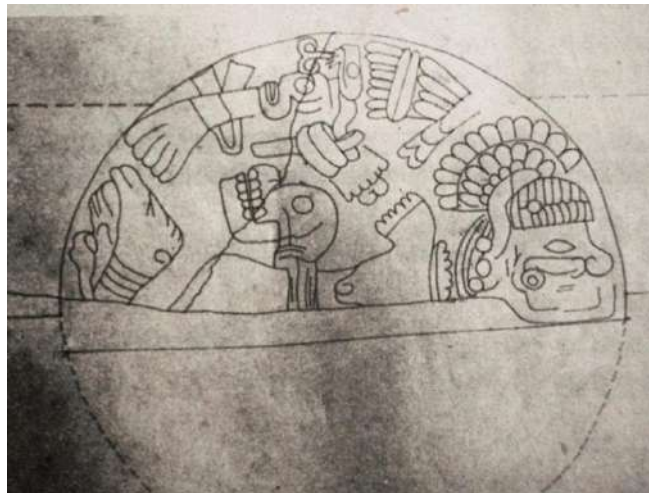
Eduardo Matos me comentó: “Es que no tienes idea la cantidad de gentes que fue a visitar; María Félix, García Márquez, Carlos Fuentes, Octavio [Paz], y los visitantes diplomáticos, reyes, embajadores..., ahí estaban, todos, inclinándose ante la diosa lunar”.¹⁶⁵

¹⁶⁵ Entrevista Eduardo Matos Moctezuma el 14 de marzo de 2019.



Inicio de la exploración sobre la calle de Guatemala al fondo la Catedral Metropolitana y a la derecha la librería Robredo, marzo de 1978. Foto: [SGA].

Al tercer día del hallazgo, la piedra circular, no era totalmente visible, solamente estaba descubierto la mitad del monolito: “En aquel momento era posible observar un fragmento del gran penacho, un brazo, el cinturón con el cráneo y parte de una pierna. [...] En ese instante no sabíamos exactamente qué era lo que estábamos mirando.”¹⁶⁶



Rafael Domínguez colaborador del Departamento de Salvamento Arqueológico realizó el primer dibujo del monolito. “Interpretación que a la fecha han hecho los expertos del INAH sobre la pieza encontrada”, *El Universal*, domingo 26 de febrero de 1978.

¹⁶⁶ Entrevista personal a Raúl Martín Arana el día 22 de junio de 2018, desde aquí manifiesto mi agradecimiento.

Según el arqueólogo Gerardo Cepeda Cárdenas jefe de los investigadores del INAH, “la gigantesca piedra descubierta el viernes pasado [...] ciertamente corresponde a Huitzilopochtli –la principal deidad de los mexicas– y se desprendió del Templo Mayor de Tenochtitlán. [...] Se supone que el templo dedicado a Huitzilopochtli y Tláloc [...] estaba coronado por los ídolos del dios de la guerra y el dios del agua. Al destruirlo los españoles, Huitzilopochtli rodó por un costado hacia el lugar donde ahora está, y Tláloc, por la parte contraria [...] El monolito registra una fisura lateral que puede deberse o a la caída desde la cima del templo en 1521.”¹⁶⁷



Detalle de la piedra con fisura central. Foto: [MAR].

“Puede no tratarse de [Huitzilopochtli], el dios azul, dijo Ignacio Bernal.¹⁶⁸ ‘En tanto no se descubra totalmente del ídolo, todo lo que se diga sobre quién puede ser, se deberá tomar como meras conjeturas.’”¹⁶⁹

Al estar totalmente visible, el arqueólogo Felipe Solís fue el especialista que logró identificar la piedra con la diosa de la luna Coyolxauhqui, “la de los cascabeles en las mejillas”. La prensa así lo manifestó: “Huitzilopochtli resultó ser su hermana Coyolxauhqui, errónea la primera impresión sobre el monolito, todos resultaron engañados, pues él, resultó ser ella.”¹⁷⁰

¹⁶⁷ El mismo autor señala que otra causa sea por: “los asentamientos de tierra que se registraron en el centro de la ciudad a lo largo de cuatro siglos”, *El Universal*, domingo 26 de febrero 1978, primera sección 11.

¹⁶⁸ Huitzilopochtli fue el colibrí del sur y su color de representación es el azul.

¹⁶⁹ *El Universal*, lunes 27 de febrero 1978, año LXI, núm. 22153, tomo. CCXLVIII. En ese proceso de visibilidad e invisibilidad es importante mencionar que la diosa Coyolxauhqui aún no tenía un significado preciso y las dudas por tanto giraron a su alrededor.

¹⁷⁰ *El Universal*, miércoles 1 de marzo 1978, año LXI, núm. 22155, tomo. CCXLVIII. El monolito corresponde al periodo del emperador Axayacatl (1469-1481).



Hallazgo de la diosa Coyolxauhqui. Al fondo la librería Robredo, demolida. Fototeca: [CNCPC]. Marzo 1978.

Foto. Eduardo García [EG].

La diosa de la luna –mexica– es una deidad femenina, decapitada y desmembrada y se encontró al pie de la escalinata del templo de Huitzilopochtli. El sitio original donde fue hallada proporciona un aspecto fundamental en su significado.¹⁷¹ La interpretación es la siguiente: “De esta manera los mexicas representaron el mito del nacimiento de Huitzilopochtli, en el que se relata que Coatlicue, su madre, estaba barriendo y se encontró una bola de plumas que guardó en su vientre y quedó embarazada, al saber esto su hija, Coyolxauhqui y sus hermanos, las 400 estrellas –los Centzonhuitznáhuas – intentan matarla al considerarlo un acto deshonesto y se inicia un combate. Huitzilopochtli nace armado en el cerro Coatepec y mata a su hermana arrojándola desde la cima y queda desmembrada en el suelo”.¹⁷² La representación simbólica de este esquema se reprodujo a través del Templo

¹⁷¹ Las características de la piedra son las siguientes: “Un bloque de roca volcánica extrusiva, clasificada como andesita de lamprobolita, probablemente procedente de la zona norte de la cuenca de México, de color rosado claro, cuyo diámetro irregular es de 3.25 m máximo y 3.04 mínimo, 30.05 cm de espesor total y un peso cercano a las 8 toneladas. Correspondiente en tiempo y espacio a la etapa constructiva IVb del Templo Mayor mexica (Axayácatl, 1469-1481) [...] A principios de 2007 comenzó la reconstrucción cromática del relieve.” Véase Lourdes Cué, Fernando Carrizosa y Norma Valentín, “El monolito de Coyolxauhqui”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XVII, núm. 102, 30.

¹⁷² Felipe Solís Olguín, *Coyolxauhqui, recipiente sagrado*, boletín del INAH, 10 de febrero 2008. <https://www.inah.gob.mx/boletines/2213-coyolxauhqui-recipiente-sagrado>. Fecha de consulta, 5 febrero 2019.

Mayor, edificio que hacía alusión al cerro Coatepec.¹⁷³ La luna fue derrotada y cayó al pie de la pirámide.

La ubicación del monolito, en el sitio original,¹⁷⁴ recreaba el mito del nacimiento del dios tribal Huitzilopochtli y su origen, representando así el orden político del universo, y van a revivirlo anualmente los mexicas en la fiesta de *Panquetzaliztli* para honrar al dios azul. La piedra— durante la festividad se da en términos del ejercicio del poder,¹⁷⁵ el triunfo del “colibrí del sur” sobre todos sus enemigos. “En la piedra circular se efectuaba el sacrificio de guerreros capturados en combate y que eran ofrendados a Huitzilopochtli, — dios de la guerra y el sol—. Al igual cómo fue arrojada Coyolxauhqui desde la cima del cerro Coatepec, una vez decapitados los cuerpos de los cautivos de guerra eran despeñados desde lo alto del adoratorio de Huitzilopochtli en el Templo Mayor y rodaban por la escalinata hasta caer sobre el disco de la diosa lunar que funcionaba como un recipiente sagrado de sacrificios.”¹⁷⁶ Lo anterior articula dos tipos de discursos hacia el poder y hacia la memoria. Derrotar a su hermana tenía una doble finalidad, es decir, dos vocaciones una política e histórica en su interdependencia. El relieve de la diosa lunar tuvo como fin materializar el episodio político-mitológico del nacimiento de Huitzilopochtli, la causa y su

¹⁷³ Felipe Solís Olgún, Boletines INAH, 10 de febrero de 2008. <https://www.inah.gob.mx/boletines/2213-coyolxauhqui-recipiente-sagrado>. Fecha de consulta, 4 de febrero 2019. En la mitología prehispánica, cuenta la leyenda que siendo Coatlicue la madre de los dioses del templo de Coatepec, y barriéndolo un día, se encontró un ovillo de plumas que se guardó en el ceñidor. Cuando lo buscó, no lo encontró, ya y a poco tiempo resultó en cinta. Su celosa hija, la diosa de la luna Coyolxauhqui determinó matarla al considerarlo deshonoroso; pero antes de que los Centzonhuitznahua [las estrellas] pusieran en ejecución su crimen, oyó Coatlicue una voz interior que le dijo: Madre, no temas que yo te liberaré para gloria de ambos. Acercábase ya armados los hijos parricidas capitaneados por su hermana Coyolxauhqui, cuando nació Huitzilopochtli armado con una rodela en la mano izquierda, que llamaban Tehueli, en la diestra una lanza azul, la xiuhoatl [el cometa], y la descuartizó y arrojó de lo alto del cerro Coatepec. Véase, Diego Durán, *Historia de las indias de Nueva España e islas de la tierra firme*. [Tomo II], México: Porrúa, 1967, 165. Véase, Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, Madrid: Club Internacional del Libro, lib. III, cap. I, vol. I, 1994, 300-302. “Hay que hacer notar, sin embargo, que el nombre de esta diosa sólo aparece en el relato de Sahagún”, Véase, Alfredo López Austin, “Coyolxauhqui en el mito”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XVII, núm. 102, 38-41.

¹⁷⁴ *El Universal*, miércoles 1 de marzo de 1978, año LXI, número 22, 155, Tomo CCXLVII.

¹⁷⁵ Denominada en español “levantamiento de banderas”, coincide entre el 30 de noviembre al 19 de diciembre y del 29 de noviembre al 18 de diciembre en años bisiestos del calendario gregoriano actual. Véase, Rafael Tena, *El calendario mexicana y la cronografía*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.

¹⁷⁶ Felipe Solís..., *Ibidem*.

efecto, la destrucción mediante el poder y la memoria cómo lugar del mito. El disco con la diosa, por tanto, tiene una asociación simbólica y espacial con el Templo Mayor.¹⁷⁷



Huitzilopochtli nace de Coatlicue “la de la falda de serpientes”, armado con una xiuhcóatl, “serpiente de fuego” y tlatzontectli, “flechas”, Códice Florentino, lib. III, ff. 1r-3v.



Huitzilopochtli combate a los Centzonhuitznáhuas. Se observa el cuerpo desmembrado y decapitado de Coyolxauhqui, Códice Florentino, lib. III, ff. 1r-3v.

La ubicación del monolito, en el sitio original indicaba su asociación con algo de mayores dimensiones. El hallazgo de la diosa Coyolxauhqui formaba parte del templo mismo, -el monolito es parte de la pirámide-. La relación entre escultura y arquitectura lo manifestó Felipe Solís: “Para entender el simbolismo que guarda la escultura circular, ésta tiene que analizarse juntamente con el Templo Mayor y no de forma aislada”.¹⁷⁸ Coyolxauhqui era la parte por el todo, el fragmento de una totalidad que buscaría respuesta.

La forma estaba atrapada dentro de una ciudad superpuesta pero su realidad era completamente conocida desde 1914.

Las ruinas de santa Teresa son el origen de la modificación de la traza urbana en el primer cuadro de la ciudad. En esa esquina dio inicio la recuperación del Templo Mayor.

¹⁷⁷ El objeto, Coyolxauhqui, es la memoria y su relación con el Templo Mayor el ejercicio del poder. Solamente es posible entender su mito en relación con el contexto al que se asoció; recuperar la pirámide fue también recuperarle el contexto a dicha escultura. La relación será la misma para los Centzohuiznáhuas que aparecen al pie de la escalera en su etapa IVb. De 1978 a fechas recientes conocimos dichas esculturas como portaestandartes. Será el arqueólogo Leonardo López Luján, en investigaciones recientes quién los refiera ahora como Centzohuiznáhuas. Me sumo a dicha interpretación.

¹⁷⁸ Felipe Solís..., *Ibidem*.

Manuel Gamio (1883-1960), entonces Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos de la República: “va, se asoma ahí y la historia cambia”.¹⁷⁹

El descubrimiento fue publicado como *Los vestigios prehispánicos de la segunda calle de Santa Teresa*, al confirmar que los vestigios del Templo Mayor estaban ocultos en el cruce de las calles de Seminario y República de Guatemala que antes fueron conocidas como Relox y Santa Teresa la Antigua.¹⁸⁰



Excavación del Templo Mayor, trabajos dirigidos por Manuel Gamio, 1914.

Cala central con dirección hacia el poniente. Al fondo casa de las Ajaracas en la calle de Argentina, antes del Reloj. Foto: [CNMH].

¹⁷⁹ Gabriela Sánchez Reyes, entrevista personal para la presente tesis.

¹⁸⁰ Manuel Gamio, *Los vestigios prehispánicos de la segunda calle de Santa Teresa*, México: Boletín de Educación, tomo I, núm. I, 1914.

Las casas coloniales de la condesa Margarita de Peñalba sobre los vestigios prehispánicos fueron las primeras que desaparecerían para hacer visible el inicio de su liberación.¹⁸¹

El inicio de la transformación urbana de aquel cuadrante de ciudad inició sesenta años atrás del hallazgo de Coyolxauhqui.

“El sitio de la excavación fue llamado *Zona Arqueológica del Templo Mayor de Tenochtitlán*”¹⁸² Los arqueólogos encontraron un rincón de los cimientos del Gran Templo, lo descubrieron y lo dejaron en exhibición para el público. Pero no se les permitió continuar excavando más allá de la propiedad de la casa.¹⁸³



Vestigios del Templo Mayor bajo la demolición de la casa número 9 de la condesa de Peñalba en 1914. A la izquierda la Librería Robredo. Foto: [CNMH].

¹⁸¹ Remito al lector al trabajo de Gabriela Sánchez Reyes, “El descubrimiento del Templo Mayor bajo las casas virreinales de la condesa de Peñalba”, en *100 años del Templo Mayor. Historia de un descubrimiento*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.

¹⁸² *Ibidem*, 147

¹⁸³ *Ibidem*.



Límite de la excavación hacia la calle Seminario. Foto. [Mediateca INAH].



Ruina del Templo Mayor, 1920.¹⁸⁴

¹⁸⁴ <https://www.ninskaphotos.com/listing/509054822/mexico-city-aztec-ruins-and-advertising>. Fecha de consulta 1 de diciembre de 2019.

HALLAZGO EN LA TIERRA Y EN EL MAR

La exaltación del pasado prehispánico, se dio paralela en esos años, con la exaltación económica del país y su petróleo.¹⁸⁵ La Coyolxauhqui no fue el único hallazgo del sexenio. Rudesindo Cantarell Jiménez, pescador de ciudad del Carmen, en 1961, se percató que una mancha de aceite de unos 100 metros de largo que flotaba en el mar.

“Anduvimos como a unos 30 metros de distancia del manchón y ahí fondeamos. Por la noche nos pusimos a pescar y volvimos a ver la mancha. Cinco días después, ahora sí me llamó mucho la atención hasta que me acerqué. Vi una burbuja, luego otra y otra. Entonces les grite a los demás: ¡Vengan a ver esto, creo que es petróleo!”¹⁸⁶

Cantarell no estaba muy seguro de la importancia de su descubrimiento, así que guardó silencio por algunos años.

“En 1968, fui a Veracruz a vender un cargamento de Huauchinango y un amigo petrolero me recomendó que diera aviso de mi descubrimiento, entonces fui a Coatzacoalcos a una oficina de Pemex, que llamaban ‘La Ganadera, y les notifiqué. [...] No me creyeron en un principio, pero me dijeron que mandarían a una comisión para que investigara. Tres años después, el 14 de marzo de 1971, los ingenieros José Méndez y Narciso Paz y el químico Mario Gallardo, me buscaron y fuimos al sitio donde estaba la mancha, que los pescadores llamábamos ‘la chapotonera’. Tomaron muestras.”¹⁸⁷

Primero fue el pozo Chaac, luego el Akal y, al probar el tercer pozo, se confirmaba el descubrimiento del mega yacimiento, el mayor que jamás se había encontrado en el mar.¹⁸⁸

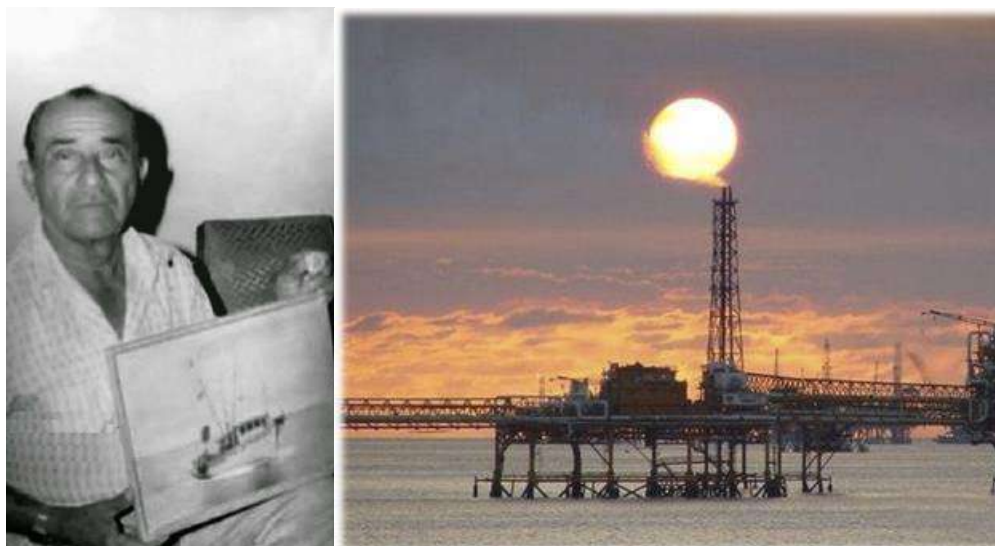
¹⁸⁵ Entrevista a Efraín Castro Morales el mes de diciembre del 2018 efectuada en la ciudad de Puebla; agradezco la valiosa oportunidad.

¹⁸⁶ Martín Morita Cancino, “En la miseria y olvidado por Pemex, murió Rudesindo Cantarell, descubridor de la zona petrolera más importante de México”, en *Proceso*, 1070, [10 de mayo de 1997].

¹⁸⁷ *Ibidem*.

¹⁸⁸ Ocho años después de que Cantarell compartiera su hallazgo con PEMEX, en junio de 1979, el yacimiento arrojó su primera producción comercial.

Dentro de la administración de presidente Luis Echeverría los técnicos optaron por esperar. “Existía una regla no escrita, mientras hubiera localizaciones para perforar en tierra, no se debería perforar en el mar. Para 1978 esta regla era obsoleta.”¹⁸⁹ Así nació el desarrollo petrolero del golfo de Campeche.



El pescador Rudesindo Cantarell Jiménez y el Complejo Cantarell que lleva su apellido. Foto: [Internet].¹⁹⁰



Denominación de billete de 10 mil pesos en alusión a la expropiación petrolera y Coyolxauqui con su Templo Mayor al reverso, 1980. Foto: [Internet].¹⁹¹

¹⁸⁹ Jorge Díaz Serrano, *Yo, Jorge Díaz Serrano: La encubierta lucha de ambiciones por el poder, escrita en la soledad de una celda*, México: Planeta-Espejo de México, 1989, 60.

¹⁹⁰ <https://www.lajornadamaya.mx/2016-05-19/Campeche-y-sus-riquezas>. Fecha de consulta, 15 de diciembre 2019.

¹⁹¹ <https://www.picuki.com/media/2187608180736050715>. Fecha de consulta, 10 septiembre 2019.

Un año después, con la primera producción comercial extraída, López Portillo estableció, como eje de su gobierno, “administrar la abundancia” que llegará a través de PEMEX-Cantarell.

“Y tomé la decisión que daría dimensión a mi régimen: aprovecharía el petróleo como eje del desarrollo del país; como el recurso para desarrollar los demás recursos.”¹⁹² El otro golpe de suerte en el portillato fue la escasez del petróleo a nivel mundial: Dado el clima de incertidumbre en el Medio Oriente por los problemas sociales y políticos en Irán, México quedaba como el suministro petrolífero más confiable para Occidente.¹⁹³

“Actualmente [...] tenemos una oportunidad histórica, a partir de un recurso no renovable, cuya escasez relativa en el mercado mundial nos da la posibilidad de tener lo que llamamos ‘autodeterminación financiera’, por primera vez en nuestra historia nuestras relaciones de intercambio podrán ser positivas para nuestro país, y en consecuencia, podremos realizar proyectos de los que ya empezamos a disponer, rompiendo así una de las limitaciones que constituyen, sin duda, el subdesarrollo.”¹⁹⁴

La base de la autodeterminación en el caso del desarrollo industrial del gobierno de López Portillo, que se denominó autodeterminación financiera, “derivó de la existencia de excedentes petroleros no calculados o no supuestos, originalmente, en los planes que hicimos durante la campaña.”¹⁹⁵

Es importante recordar que su padre, el ingeniero López Portillo y Weber, trabajó en la Administración General del Petróleo Nacional, antecedente de PEMEX y desde joven, López Portillo estaba familiarizado con los asuntos petroleros.¹⁹⁶

López Portillo y Weber escribió un libro al respecto, *El petróleo de México: Su importancia, sus problemas*.¹⁹⁷ “Debo recordar, cultivando un exceso autobiográfico, que

¹⁹² José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 481.

¹⁹³ Roberto Arnaud Bello, “José López Portillo: 1976-1982. El intento de López Portillo de acercamiento con EEUU”, en *Amistad por conveniencia: La política exterior de México hacia Cuba de 1959 a 2006*. México: UDLAP, 2006, 4. [Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales].

¹⁹⁴ *Filosofía política de José López Portillo*, México: Secretaría de Programación y Desarrollo, 1980, 200.

¹⁹⁵ *Ibidem*.

¹⁹⁶ *Ibidem*, 61.

¹⁹⁷ José López Portillo y Weber, *El petróleo de México: Su importancia, sus problemas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

[...] al lado de mi padre, me críe en una cultura petrolera; viví mi adolescencia muy de cerca la Expropiación y conviví con el cronista e historiador del petróleo que fue mi padre.”¹⁹⁸

El nombre de la caricatura de Oswaldo Segástegui “Tienes petróleo, luego existes”, recuerda la sentencia pronunciada por el presidente López Portillo al inicio de su sexenio (1977): “Los países pueden dividirse entre los que tienen y los que no tienen petróleo. Nosotros lo tenemos”,¹⁹⁹ alardeó.



Oswaldo Sagastegui, “Tienes petróleo, luego existes”, *Excélsior*, 3 mayo 1978.

El gobierno del portillato se apoyó básicamente en los excedentes de la industria petrolera, por lo que se convirtió en la principal fuente de recursos para el país.²⁰⁰ “El

¹⁹⁸ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 481.

¹⁹⁹ José López Portillo, *Primer informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1 de septiembre de 1977*, México: Cámara de Diputados, LX Legislatura, 24.

²⁰⁰ Jorge Díaz Serrano, *Yo, Jorge Díaz Serrano: La encubierta lucha de ambiciones por el poder, escrita en la soledad de una celda*, México: Planeta-Espejo de México, 1989, 70.

petróleo ocupaba mi atención prioritaria [...] y fue objeto de planes sucesivos [...] entonces se iniciaba una modalidad sui generis de armonía.²⁰¹

La recuperación del Templo Mayor fue una gran obra pública que requirió una considerable fortuna en su realización: \$1, 054, 900, 000.²⁰² El recurso provino de ese otro hallazgo, esta vez del mar. “Al momento de la crisis, cuando el dinero se acabó, entraría la iniciativa privada, encabezada por Manuel Espinosa Iglesias”.²⁰³

EL PODER Y LA MEMORIA

La visita oficial

Las visitas al lugar del hallazgo no se hicieron esperar, sin embargo, la más importante fue la de José López Portillo, Presidente de la República.²⁰⁴ A las 9:35 am de día 28 de febrero de 1978 se realizó la visita oficial del C. Presidente de la República Lic. José López Portillo, acompañado de miembros de su gabinete entre los que se encontraban: el Lic. Rodolfo González Guevara presidente de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el Lic. Agustín Téllez Cruces, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Lic. Joaquín Gamboa Pascoe, Presidente de la gran Comisión de la H. Cámara de Senadores, el Lic. Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación, el Lic. Fernando Solana Morales, Secretario de Educación Pública, el Prof. Carlos Hank González, Jefe del

²⁰¹ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 704-706.

²⁰² “La obra estuvo a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia; las de consolidación y urbanización por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y el Departamento del Distrito Federal; una parte del costo por la Fundación Amparo Rugarcía de Espinosa Iglesias. Inversión estatal: \$ 805, 400, 000. 00. Inversión privada: \$234, 000, 000. 00. Erogación del INAH: \$ 15, 500, 000. 00.” Placa alusiva a la inauguración de la zona arqueológica Templo Mayor.

²⁰³ Entrevista a Efraín Castro Morales.

²⁰⁴ El Departamento de Salvamento Arqueológico “en virtud de la importancia de importancia de la pieza [y la visita presidencial] se aceleró el trabajo inicial y para el día 28 de febrero, a las 4:30 de la madrugada, se terminó totalmente la limpieza inicial del monolito, limitándolo por completo, posteriormente, a las 9:35 am, se realizó la visita oficial presidencial. [...] Al hacer la excavación pudimos observar que la zona donde se ubica la pieza fue constantemente removida desde la superficie actual hasta casi hacer contacto con la pieza, aproximadamente 15 cm antes de la misma, esto fue debido a las obras y trabajos de infraestructura de los servicios públicos en la ciudad en varias épocas, entre las que podemos enumerar: obras viales, drenajes, tubos para red telefónica, ductos para instalación de cables eléctricos de alto voltaje, tubos de agua potable, etc”. Véase, Ángel García Cook, Raúl M. Arana, *Rescate arqueológico del monolito Coyolxauhqui. Informe preliminar*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, 21.

Departamento del Distrito Federal, y el Prof. Gastón García Cantú, Director General del INAH.²⁰⁵

“López Portillo preguntó y repreguntó sobre la pieza arqueológica [...] escuchó con sumo interés las explicaciones de los especialistas y consideró el futuro del monolito y de toda la zona al autorizar se continuará la exploración en el perímetro que fuera necesario. ¡Es fabulosa dijo!”²⁰⁶

Por la relevancia del descubrimiento provoca que la zona de exploración se ampliara. Así, siete semanas más tarde,²⁰⁷ el pequeño equipo de rescate perteneciente al Departamento de Rescate Arqueológico, cedía su lugar a un grupo interdisciplinario mucho más numeroso encabezado por el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, coordinador de los trabajos de arqueología del recién creado Proyecto Templo Mayor (PTM),²⁰⁸ cuya finalidad era descubrir las fachadas sur, norte, este y encontrar el perímetro de la pirámide principal de los mexicas.²⁰⁹ El hallazgo de la diosa Coyolxauhqui daría paso

²⁰⁵ *Ibidem.*

²⁰⁶ Eduardo Arvizu Marin, “Huitzilopochtli resultó ser su hermana Coyolxauhqui”, *El Universal*, miércoles 1 de marzo de 1978, año LXI, Tomo CCXLVII, número 22, 155. El 6 de marzo de 1978 se constituyó la Comisión del Templo Mayor.

²⁰⁷ Los trabajos del Departamento de Rescate Arqueológico se realizaron en un lapso de siete semanas, del jueves 23 de febrero al sábado 15 de abril de 1978.

²⁰⁸ **Organización del proyecto:** El proyecto que se pretende realizar está formado por una Comisión en la que están representados, además del Consejo de Arqueología, los asesores de cada uno de los equipos de apoyo indispensables para la investigación. Así tenemos que se cuenta con las siguientes secciones: 1) Sección de etnohistoria. 2) Sección de restauración. 3) **Sección de Monumentos históricos.- Representada por el Dr. Efraín Castro, tiene a su cargo el asesoramiento en lo referente a la etapa colonial.** El Arqlgo. Gonzalo López, estudiará el material de cerámica colonial que se obtenga en los trabajos. 4) Laboratorios especializados. 5) Mecánica de suelos. 6) Restauración arquitectónica. Véase, Eduardo Matos Moctezuma, “El Templo Mayor de México: Objetivos y Programa”, en *Rescate arqueológico Coyolxauhqui*, 1978. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, exp. 32-1, 15. En febrero de 1978 el arqueólogo Eduardo Matos fue nombrado jefe de un proyecto El Museo de Tenochtitlán que tenía como propósito hacer un museo sobre el Templo Mayor de Manuel Gamio y el recinto sagrado a los pocos días tenía lugar el hallazgo y Matos quedó como coordinador de los trabajos que prosiguieron. El hallazgo de este monolito ocasionó que el plan original del INAH para crear el Museo de Tenochtitlan se transformara en el Proyecto Templo Mayor, gracias al cual se llevó a cabo la exploración del edificio principal de los mexicas, así como de otras importantes estructuras que componían el centro ceremonial de Tenochtitlan, conocido como el Recinto Sagrado.” El primer proyecto el Museo de Tenochtitlán abarcaba la idea de excavar en los en los espacios descubiertos, utilizar la calle, y los estacionamientos, situación que se retomó en la primera temporada del Proyecto Templo Mayor (PTM).

²⁰⁹ “El descubrimiento de la Coyolxauhqui, [...] ha dado la oportunidad de realizar al fin la exploración total del área del Templo Mayor. En varias ocasiones, desde principios de siglo [pasado] se había estado planeando la necesidad de hacer una exploración en esa área por parte de muchos investigadores. [...] Por nuestra parte, antes del suceso nos tocó en suerte programar un proyecto enfocado al conocimiento y delimitación del Templo Mayor y de su integración con la etapa colonial y actual, con la posibilidad de erigir un museo, el Museo de Tenochtitlán, así como de cooperar en la remodelación del centro de la ciudad, dicho proyecto cobra vida con el descubrimiento [...] Coyolxauhqui hace realidad el Proyecto Templo Mayor y el monolito

a la liberación, del Templo Mayor de los mexicas. En el centro de la ciudad de México ha empezado una transformación radical.²¹⁰



La diosa de la luna Coyolxauhqui en 1978. Libro: Eduardo Matos y Felipe Ehrenberg, *Coyolxauhqui*, México: SEP, 1979.

El uso político de la historia

Las impresiones del Presidente José López Portillo del día que vio por primera vez a Coyolxauhqui fueron publicadas en el primer libro sobre el Templo Mayor el año 1981, -un año antes de inaugurada la Zona Arqueológica del Templo Mayor, con patrocinio de Bancomer a cargo de Manuel Espinosa Iglesias, cuyos trabajos de excavación tuvieron su generoso apoyo y fue a través de su fundación quién apporto 234 millones de pesos como

dará mayor solidez a nuestra nacionalidad como mexicanos”. Véase, Ángel García (et. al), *Rescate arqueológico* *Ibidem*, 82.

²¹⁰ Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 255 [1ª ed. Adicionada, 1985].

inversión privada para recuperar la ruina-, posteriormente completaría la anécdota hacia 1988, año en que se publicaron los dos libros *Mis memorias*:

“Es este prólogo la consecuencia no prevista de un exceso de comunicación: alguna vez, platicando con Beatrice Trueblood, le confié mis vivencias, ya como presidente de la República, de la mañana en la que por primera vez vi a la Coyolxauhqui. Ni ella sabía que años después intervendría en la dirección de este libro, ni yo que sería invitado a escribir en el prólogo. **Aquel 28 de febrero de 1978, sentí pleno y redondo el poder: podía por mi voluntad, transformar la realidad** que encubría raíces fundamentales **de mi México**, precisamente en el centro original de su historia, místico ámbito de su tragedia dialéctica, aún no resuelta. Se me aparecía como la oportunidad de tránsito para propiciar su integración, por lo menos como símbolo. Ponerle una plaza ‘cuata’ a la de la Colonia, al Zócalo de nuestra Independencia, para que todos los mexicanos entendamos que venimos del Omeyocan –lugar dos– que tenemos que aceptar para andar en dos pies por los rumbos de nuestro devenir, admitiendo la mezcla, como condición y fuerza de origen y destino.

La fría mañana era espléndida y el sol iluminaba fuerte entrañas húmedas, unas horas antes todavía cubiertas por pavimentos. **La piedra redonda estaba ahí**, misteriosa y semioculta entre barro, ladrillos, cascajo. Y alrededor los muchos rostros mexicanos de todos nuestros rastros genéticos, expectantes, curiosos, orgullosos.

Descubierta para mí en la redonda crueldad de su místico descuartizamiento, levanté la mirada al entorno y **vi las calles y las casas que cubrían el espacio sagrado, torpe amontonamiento multiseccular de vida urbana vieja y sustituible.**

Estábamos exactamente en la que, desde la Colonia, se llamaba “Isla de los Perros”, porque en esa prominencia se refugiaban nuestros mejores amigos cuando las inundaciones los angustiaban. Miles de veces, como estudiante universitario, pasé por ahí, por las calles –Guatemala, Argentina, Licenciado Verdad, Justo Sierra–; por edificios, cafés, billares, cantinas y pasajes. Testigos todos de mis años mozos, los del descubrimiento de mi patria como misión pendiente; de mis angustias infinitas por el infinito; de mis discusiones interminables sobre todas las cosas del universo; de mis peleas a bofetadas, pedradas o garrotazos; de mis risas, gritos y bromas con los compañeros. Era mi barrio.

Y abajo, ahora, estaba la piedra, como clave mágica de un espacio que rescatar; de un ámbito que liberar de lodos, caños, ductos, porquería y sobre todo de la estulticia e inconciencia.

Era el lugar sagrado de una teogonía, que muy a su costa aseguraba el orden natural y hacía ciertos los cuencos y los ejes de los astros, al precio de su sangre y por su voluntad de dolor descuartizado para integrar. Estremecedor, conmovedor sacrificio de la carne: reconocida responsabilidad cósmica de la congruencia, sin ejemplo equivalente.

Y yo tenía el poder para rescatar el espacio y redimir tiempos nuestros. Poner, junto a la plaza dónde está el templo del sacrificado, el de la descuartizada. Desconcertantes caminos de sangre de esta humanidad nuestra.

Tal vez no habría otra oportunidad. Descubrir, sacar a la luz: darle otra vez dimensión a las proporciones centrales de nuestro origen. Abrir el espacio de nuestra conciencia de Nación excepcional.

Y pude hacerlo. Simplemente dije: exprópiense las casas. Derríbense. Y descúbrase, para el día y la noche, el Templo Mayor de los aztecas.



José López Portillo

Presidente de la República

Viernes 7 de agosto de 1981, **a bordo del Quetzalcóatl II**,
en tránsito de Torreón a Cozumel, México.”²¹¹

En entrevista al profesor Matos me compartió su opinión del discurso de López Portillo:

“Alguna vez uso una frase que Miguel León Portilla y yo calificamos totalmente fuera de lugar en un libro en que escribió Miguel, escribí yo y otro señor que invitó la editora [Dominique Verut]. Le pidieron una presentación a López Portillo, entonces dijo ‘Tuve el poder de decir que surja el Templo Mayor’, muy poco afortunada, Miguel y yo lo comentamos, Beatrice Trueblood fue la que lo invitó, ni nos avisó a nosotros [...] porque como autores no nos había dicho que iba a meter eso”.²¹²

²¹¹ Eduardo Matos, José López Portillo, Miguel León Portilla, *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981 [Epílogo. Dominique Verut].

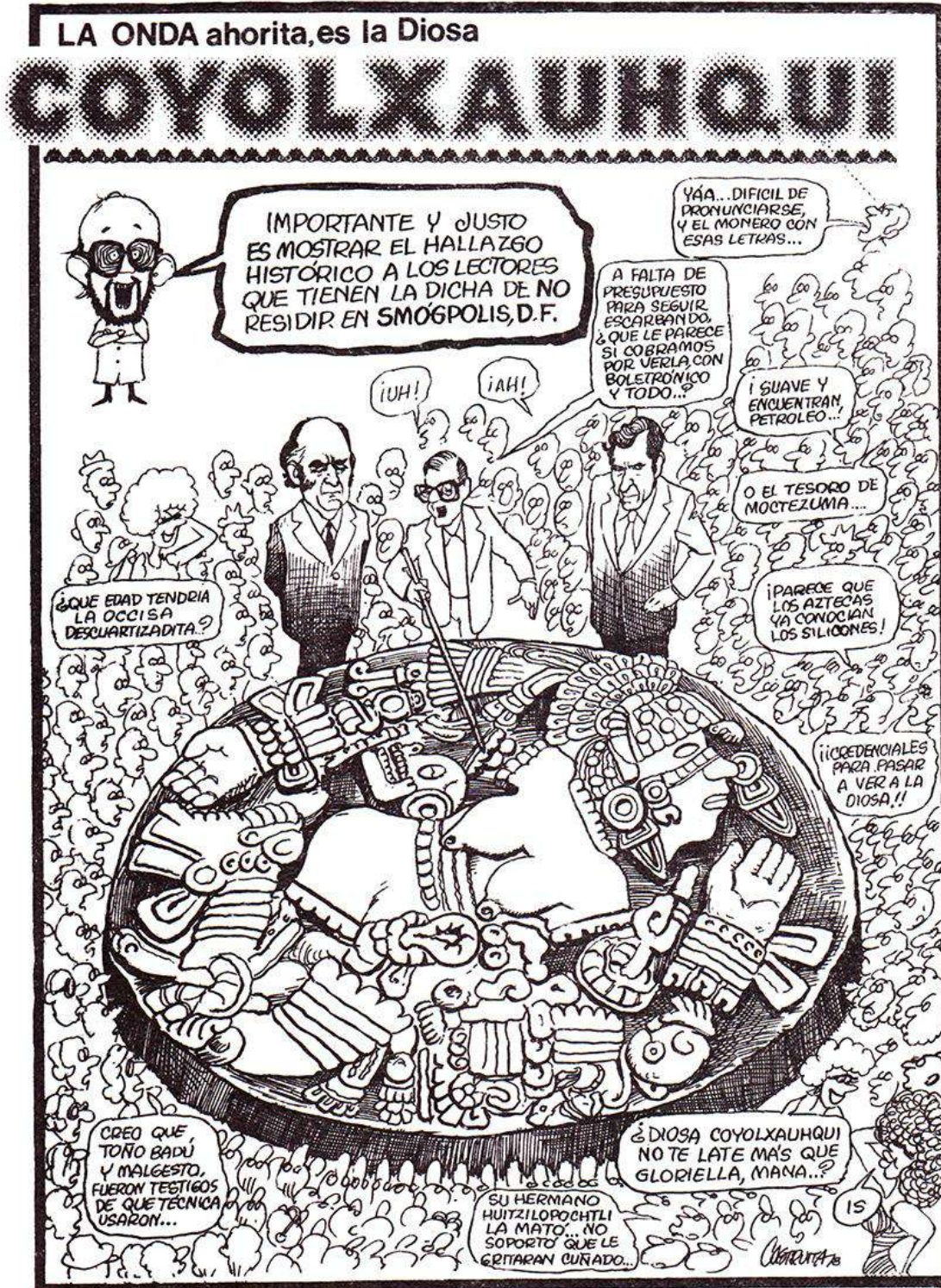
²¹² Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma el 6 de marzo de 2019.



El presidente José López Portillo escucha la explicación del español José Luis Lorenzo del Consejo de Arqueología del pasado prehispanico. Al lado el arqueólogo Raúl Arana del INAH. Foto: [JRMR].



Demolición del inmueble en Argentina 9, 3 de junio de 1980. Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980,
Foto: [CNA].



Caricatura publicada en la revista *Impacto*, núm. 1464. Miércoles 3 de marzo 1978.

“¡Suave y encuentran petróleo...! o el tesoro de Moctezuma”. Libro: Víctor Manuel Villegas, Adolfo López Mateos y el centro histórico de México, Guanajuato: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981.

Raúl Arana refirió: “El presidente sí se impresionó bastante y lo que recuerdo muy bien fue lo que le dijo a Hank González: ‘Todo esto podemos tirarlo. ¿Qué tanto es tantito?’, me acuerdo mucho de esa frase. Monumentos Coloniales del INAH ya hizo después un estudio sobre el área a afectar”.²¹³

QUETZALCÓATL. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

¿Desde dónde se justificó la demolición de los 18 edificios?

“¿Esa decisión viene de dónde?”: de la memoria como voluntad política.²¹⁴ La demolición fue un problema de voluntad. “Hay quien manda y quien obedece.”²¹⁵ A mi parecer no es solamente Quetzalcóatl el que explica la destrucción de dicha arquitectura sino *Génesis y teoría general del Estado moderno*,²¹⁶ que desde fines de 1955 López Portillo escribía para responder a la necesidad de un libro de texto para su clase de Teoría General del Estado “de la entonces recién fundada Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.²¹⁷ Ese libro es una teorización del poder como voluntad política. “El poder, la fuerza en su significación amplísima, se expresa en la capacidad de realizar. Es la consecuencia de la unión, que complementa así las insuficiencias individuales.”²¹⁸

Ha aparecido, pues, un primer tema de sistematización política: la técnica del poder. Tema inmediato y accesible: la forma más elemental de concebir la política es precisamente esa: “el arte de llegar al poder, de mandar, de influir en los semejantes. Tema que acompañará, permanentemente, toda especulación política.”²¹⁹ Lo que integra el mando político, es la obediencia, y la obediencia según López Portillo “es un fenómeno de

²¹³ María del Carmen Mondragón Jaramillo, *Coyolxauhqui. De mal presagio a símbolo de la nacionalidad mexicana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2011 [Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación].

²¹⁴ Agradezco a mi tutora, Regina Hernández Franyuti la revisión de tesis para fortalecer y enriquecer este trabajo.

²¹⁵ José López Portillo y Pacheco, *Génesis y teoría general del Estado moderno*, México: Dirección de Publicaciones IEPES-PRI, 1976, 7. [1ed, Botas, 1958].

²¹⁶ *Ibidem*. El libro fue ilustrado con la obra de Rafael Coronel “Maquiavelo joven”.

²¹⁷ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 259.

²¹⁸ *El pensamiento político de José López Portillo: La campaña presidencial*, México: PRI-Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 1979, 29.

²¹⁹ José López Portillo y Pacheco, *Génesis...*, *Ibidem*, 14.

voluntad.”²²⁰ JLPO recuerda en su biografía *Mis tiempos*: “prefiero seguir hablando de mí mismo en el mundo en el que una manda y los demás obedecen.”²²¹ Y desde esa obediencia Oscar Flores Tapia refirió: “En México, nada se mueve sin el consentimiento del presidente.”²²²

VOLUNTAD Y MEMORIA

“Mi yoeidad –solía decir Don Q–
es memoria y voluntad.”²²³

José López Portillo

La unión de ambos conceptos: voluntad y memoria, nos dará la clave de su intencionalidad. “Memoria es tu pasado, voluntad es lo que quieres hacer.”²²⁴ Reproduzco sus palabras: “México, antes que otra cosa, es un problema de voluntad, no es un problema de entendimiento. [...] Si el problema de México no es tanto de entendimiento como de voluntad, consolidemos nuestra voluntad como instrumento de acción.”²²⁵ Lo importante no era entender, sino participar.²²⁶ Se trata, en consecuencia, a diferencia de Quetzalcóatl, de un mundo sólo humano; un mundo tejido, exclusivamente, de voluntad y memoria.

La abogacía antigua profesión a la que JLPO se dedicó “expresa una de las potencialidades más interesantes de este universo y sus inagotables posibilidades. Es el umbral del mundo de ‘lo que debe ser’, a veces complementación o proyección de lo que es; en otras, corrección; a veces, plenitud.”²²⁷ En su afán existencialista que toda la vida lo acompañó el presidente describe:

²²⁰ José López Portillo y Pacheco, *Génesis y teoría general del Estado moderno*, México: Dirección de Publicaciones IEPES-PRI, 1976, 700.

²²¹ José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 108.

²²² Oscar Flores Tapia, *López Portillo y yo: Historia de una infamia política*, México: Grijalbo, 12.

²²³ José López Portillo, *Don Q.*, México: Dirección de Publicaciones IEOES-PRI, 1976, 20.

²²⁴ Entrevista a Javier Ramírez Campuzano el 20 de marzo de 2019.

²²⁵ *El pensamiento político de José López Portillo: La campaña presidencial*, México: PRI-Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 1979, 468-469.

²²⁶ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 9.

²²⁷ *Ibidem*, 167.

“Mucho medité y he meditado en el misterio del ‘deber ser’, a partir del cual se abren las potencialidades de los infinitos: ‘el poder ser, el tener que ser, el querer ser’, [...] los hombres queremos con nuestra voluntad ‘lo que debe ser’, porque en sí vale; o vale porque lo queremos. Con lo que se me planteaba la cuestión que me angustia siempre: ¿La voluntad del hombre crea su propio universo o simplemente lo reconoce, como si con su memoria lo recordara? ¿Es el mundo memoria o voluntad? ¿Ambas? ¿En qué proporción y cómo? Cuestiones todas que con otras muchas más se me planteaban profesionalmente al explorar el mundo normativo en el que se clasifica el Derecho, que, en la duda, da un manazo sobre la mesa y dice: ‘Tal vez no sepas qué es lo que debe ser; sólo sé que, ¡lo que mando, tiene que ser!’ [...] Y a esa profesión, alegremente, me dediqué.”²²⁸

López Portillo era mandón como la chingada, Efraín Castro Morales, me expresó.²²⁹ Al respeto Matos me compartió: “Este señor no era anónimo [...] muchas cosas negativas observé en él.”²³⁰

PODER

José López Portillo es por lo tanto el depositario del poder y la memoria.

“Pues bien, al poder no lo consideré, nunca, como algo personal, que a mí me perteneciera, como mis narices, sino como un atributo de mi cargo, necesario para la función ejecutiva que me comprometía. Me di cuenta cabal de su fuerza, la húmeda mañana del día siguiente al que fue descubierta la Coyolxauhqui, cuando ordené hacer lo necesario para descubrir [...] el Templo Mayor [...] eso me dio conciencia de lo que se podía hacer con el poder, y el compromiso que adquiriría con su ejercicio y la

²²⁸ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 168.

²²⁹ Entrevista a Efraín Castro Morales el 9 de marzo del 2019.

²³⁰ Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma el 6 de marzo de 2019. Adelanto un poco la anécdota que reproduciré completa a lo largo del presente texto. La sentencia es parte de un comentario sobre la reconstrucción del Templo Mayor que Pedro Ramírez Vázquez le presentó en Los Pinos. A lo anterior y en el momento de tomar la palabra, el profesor Matos opinó, la destrucción del Templo Mayor es un hecho histórico, si el edificio así salió, se debe respetar. El presidente respondió: Usted piensa eso de la historia, pues sabe que señor director, usted es el especialista, haga lo que usted quiera. Eso me sorprendió, positivamente entre muchas cosas negativas que también observé en él.

capacidad para afectar intereses privados, buscando el interés público, pero siempre compensando. [...] Tuve que firmar decretos expropiatorios, convenientemente indemnizados, para llevar adelante la obra pública que mi poder ejecutivo determinó era valiosa porque nos permitiría avanzar en nuestra identidad.”²³¹

El presidente justifica el poder en razón y en función del servicio como bien común.²³² Mandar es dar rumbo, expresaría en su libro *Umbrales*, es ir del caos al orden.²³³ “Yo viví con plena conciencia de mi responsabilidad [...] el poder que el pueblo de México me otorgó.”²³⁴

A partir de lo anterior entiendo el poder como el ejercicio de la voluntad política.²³⁵ El titular del Poder Ejecutivo dispone de la autoridad del Estado. El presidente “es la autoridad y de ahí el calificativo de autoritario.”²³⁶

VOLUNTAD POLÍTICA

¿Desde dónde se da el encuentro de José López Portillo y la Coyolxauhqui?

“Aquel 28 de febrero de 1978 sentí pleno y redondo el poder;
podía por mi voluntad, transformar la realidad [...]
de mi México en el centro [...] de su historia [...] y pude hacerlo.”

José López Portillo
Presidente de la República

La voluntad política es una expresión nacida en el siglo XVIII por Jean Jacques Rousseau. “No hay fuerza más poderosa a la hora de accionar que la voluntad política para lograr los resultados.”²³⁷ La voluntad política como interés particular, determinó, en el

²³¹ José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 100-101.

²³² *Ibidem*, 129.

²³³ *Ibidem*, 107.

²³⁴ *Ibidem*, 99-101.

²³⁵ La voluntad de poder que en su caso fue voluntad política. Voluntad política es poder político.

²³⁶ José López Portillo, *Umbrales...*, *Ibidem*, 101.

²³⁷ Juan Jacobo Rousseau, *El contrato social o principios de derecho político*. México: Porrúa, 2006. Véase, Alberto José Taveras, “Voluntad política”, *El Nacional, la voz de todos*, <https://elnacional.com.do/voluntad-politica-6/> Fecha de consulta, 8 enero 2020.

presidente, sus decisiones y sus acciones. López Portillo no cree que un Estado débil y un liberalismo a ultranza hayan demostrado y representen una vía hacia el progreso. Concluye que “la mejor vía que tiene un país como México para mantener cierto grado de autonomía frente a imposiciones externas e internas [...] es precisamente un Estado fuerte.”²³⁸

Esa postura radical de un Estado fuerte no fue la única en el sexenio. La creación de los ejes viales, es decir, la reorganización de la traza urbana, que se basaba sobre todo en el ensanchamiento de algunas avenidas a partir de la expropiación de predios y la demolición de inmuebles, es otro ejemplo de su mandato.

A diferencia de Manuel Gamio, el hallazgo de 1978 no fue un incidente aislado, fueron muchos los factores, el principal, la decisión política, es decir, el poder sobre la memoria.

El poder político forma y deforma la ciudad. Esa toma de poder cómo voluntad política construyó procesos de visibilidad e invisibilidad, “porque el tiempo transcurre, las cosas cambian y el cambio, hecho propósito, es el motor de la voluntad política.”²³⁹ El presidente marcó la disputa en el ejercicio del poder. Ahí está el problema, en la decisión de la arqueología sobre la ciudad.

Profesor Matos, en su opinión, ¿cómo era el presidente José López Portillo?:

“Mira yo no llegué a conocerlo a profundidad, lo poco que pude leer de él fue un mal libro llamado *Quetzalcóatl* o algo así, que ni acabé; que tenía interés en la historia, sí, lo tenía, inclusive alguno de sus antecesores era historiador, [su papa, inferí], de ahí poco era la oportunidad que había de hablar con él, aunque asistió en varias ocasiones con don Pedro Ramírez Vázquez durante todo el lapso de más o menos cinco años en que estuvimos excavando el Templo Mayor.”²⁴⁰

¿Pensando en Quetzalcóatl, José López Portillo se sentía un hombre Dios?:

²³⁸ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., XXIV.

²³⁹ José López Portillo, *Tercer informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1 de septiembre de 1979*, México: Cámara de diputados-LX Legislatura, 2006, 156.

²⁴⁰ Entrevista al profesor Eduardo Matos Moctezuma el 6 de marzo de 2018.

“No lo sé, conociendo en general a los políticos, el César, el faraón era una representación solar, entonces cuando eres presidente, muy posiblemente él sintiera eso. Esa forma de actuar está presente en todas las latitudes.”²⁴¹

Quetzalcóatl es su delirio apoteósico, me señaló Hugo Arciniega, “Quetzalcóatl, cuyo sentido, significado, concepto, personalidad y trascendencia me habían fascinado desde que lo descubrí en la leyenda y lo confirmé en la reflexión.”²⁴² Era la niñez.

La serpiente emplumada, según Alfonso Caso, era referida al planeta Venus y denominada ‘el gemelo precioso’, aparecía en el firmamento en dos momentos distintos, como estrella matutina y vespertina.²⁴³ Según Enrique Krauze en su documental *Los Sexenios*, “la paradoja de la dualidad lo acompaña siempre”, José López Portillo nació el 16 de junio de 1920, “a la mitad del mes, que es la mitad del año.”²⁴⁴ Ahí mismo, él se describió: “Soy un Géminis, dicen que son dos personalidades y no es cierto, es el hombre potenciado por sí mismo, hombre al cuadrado.”²⁴⁵ Quetzalcóatl es también un ser dual, un hombre-Dios, un gobernante.²⁴⁶ Él se veía a sí mismo como la reencarnación de su alter ego, “señor más grande que Prometeo.”²⁴⁷ La obsesión llegó al extremo de mandar a esculpir sobre la barda de su casa en el Pedregal de San Ángel una larga serpiente policromada, su homenaje a Quetzalcóatl. “José López Portillo al diseñar su programa de gobierno como Candidato a la Presidencia, se inspiró en el espíritu cultural de ‘Quetzalcóatl’: como símbolo del [bienestar social] desarrollo industrial, generador de tecnología, sabio, humano, generoso y aguerrido luchador en pro de justo y sano progreso económico y social [...] estructuras culturales privilegiadamente divinas, como metas altamente humanas.”²⁴⁸

²⁴¹ *Ibidem*.

²⁴² José López Portillo, *Mis tiempos...*, *Ibidem*.

²⁴³ Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, México: Fondo de Cultura Económica, 1953.

²⁴⁴ Enrique Krauze, “Los sexenios”, *José López Portillo, el abolengo criollo*. Fecha de consulta, 12 de diciembre de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=9IQ9fvEKNw8>

²⁴⁵ *Ibidem*.

²⁴⁶ Alfredo López Austin, *Hombre-Dios: Religión y política en el mundo náhuatl*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

²⁴⁷ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 9.

²⁴⁸ José Castro Figueroa, “A manera de prólogo” en *Sobre Quetzalcóatl de José López Portillo. Ensayo Raíz y razón cultural del continente*. Homero Bustamante Carmelo. México: Aconagua, 1976, 10.

El primero de diciembre de 1976, protestó, como presidente de la República Mexicana, tenía cincuenta y seis años de edad. “El destino, la historia, el misterio, el cosmos, la providencia, lo convertían en el gran tlatoani de México, quizá más que nunca comenzó a sentirse Quetzalcóatl.”²⁴⁹



Casa de José López Portillo en el Pedregal de San Ángel



Casa de José López Portillo en el Pedregal de San Ángel

LOS LÓPEZ PORTILLO

Intelectuales y políticos

“Nací en la ciudad de México, en la colonia Juárez, calle de Bruselas número 7. Casa propiedad de la tercera esposa de mi abuelo paterno, José López Portillo y Rojas, a donde a refugiarse vinieron mis padres, desde Tampico. [...] fui educado en la hidalguía. Una hidalguía de estirpe intelectual, [...] soldados remotos, intelectuales casi siempre, políticos a veces. [...] En las escuelas, cuando por primera vez los maestros pasaban lista,

²⁴⁹ Enrique Krauze, *Ibidem*.

al leer mi nombre, me preguntaban qué era yo de López Portillo y Rojas, o de López Portillo y Weber, mi abuelo y mi padre.”²⁵⁰

Cuenta López Portillo en *Umbrales*, sus memorias después del poder, que creció en el seno de una familia de escasos recursos con pobreza y cierto orgullo de pertenecer.²⁵¹ Su abuelo murió cuando don José tenía escasos tres años. José López Portillo y Rojas, reconocido novelista fue diputado y senador en época de Porfirio Díaz.²⁵² En 1911 fue gobernador de Jalisco; “era un gran personaje del que estoy muy orgulloso. Abogado, literato, político y un hombre cabal y bueno.”²⁵³ Su bisabuelo, el constituyente Jesús López Portillo y Serrano (1818-1901), sirvió al Segundo Imperio de Maximiliano y también fue gobernador de Jalisco. “En mi caso puedo afirmar que, de herencia, me viene lo que podría llamar cierta tendencia a las actividades, tan disímbolas, que pueden clasificarse como intelectuales, fundamentalmente la de escribir, pues lo hizo mi padre, mi abuelo, mi bisabuelo y unos que otros más.”²⁵⁴ La biblioteca de su padre, ya en la casa de la calle de Condesa, era amplia, y enriquecida con dos o tres mil volúmenes.²⁵⁵

La tradición de la familia paterna López Portillo había pasado a la Nueva España en la época de la Conquista y dejando un pueblo navarro llamado Caparroso.²⁵⁶ Situación que exaltaba con frecuencia.²⁵⁷

²⁵⁰ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 20-21.

²⁵¹ José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 70.

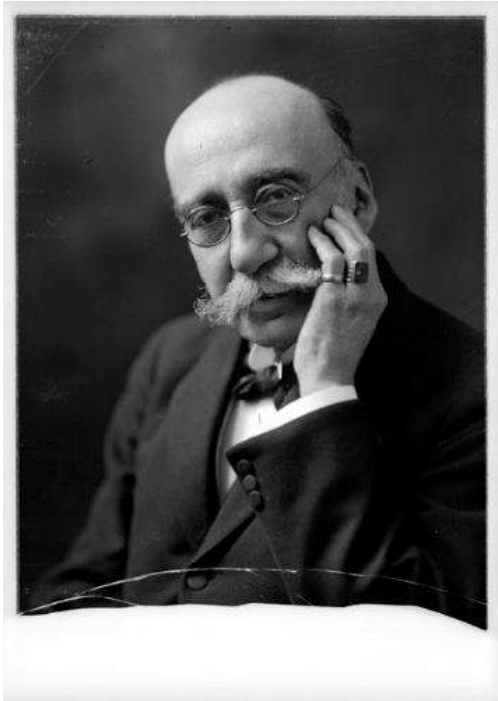
²⁵² Fernando Sánchez Fernández, Tesis presidenciales sobre la democracia: 1976-1982, México: El Colegio de Michoacán, A.C., Centro de Estudios de las Tradiciones, 2005, 5 [Tesis doctoral]

²⁵³ José López Portillo, *Mis tiempos...*, *Ibidem*, 25. Para conocer la biografía de José López Portillo y Rojas, remito al lector a los siguientes materiales. Véase, Emmanuel Carballo, “Prólogo”, *José López Portillo. Algunos cuentos*, México, UNAM, 1956. Alberto María Carreño, *El licenciado José López Portillo y Rojas. Prosista*. México, Imprenta Victoria, 1923. Antonio Castro Leal, “Prólogo”, José López Portillo y Rojas. *La Parcela*. México, Porrúa, 1945. Francisco Durán, “Prólogo”, José López Portillo y Rojas. *La Parcela*. México, Promexa, 1979. Luis Pérez Verdía, *Biografías. José López Portillo*, José Luis Veredia. *Su influjo en el desarrollo político e intelectual de Jalisco*. Guadalajara, Ediciones, I.T.G., 1952, v.3. Ramiro Villaseñor y Villaseñor, *Bibliografía de José López Portillo y Rojas (1850-1923)*, México, S.P.I., [Suplemento al n.4 de la revista Ed coetera, oct-dic, 1950]. Ramiro Villaseñor y Villaseñor, “Prólogo”, *José López Portillo, Fuertes y débiles*, México, Porrúa, 1975, XXII. Josefina Mac Gregor, “José López Portillo y Rojas”, en *Del Porfiriato a la Revolución*, México, El Colegio de México, 2015.

²⁵⁴ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 44.

²⁵⁵ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 96.

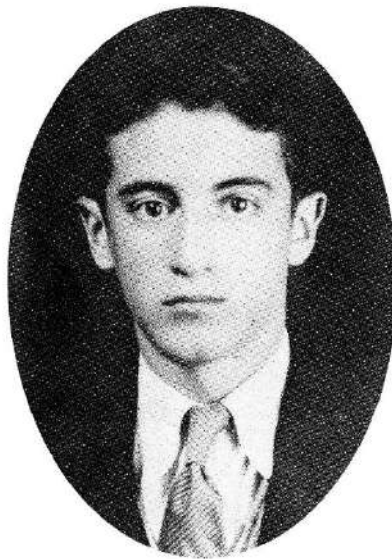
²⁵⁶ Al interesado remito a la obra de Carlos Sola Ayape, *El tlatoani de Caparroso: José López Portillo, México y España*, México: Fontamara, 2015.



José López Portillo y Rojas (1850-1923).
Gobernador. Ca., 1912. Foto: [Mediateca, INAH.]

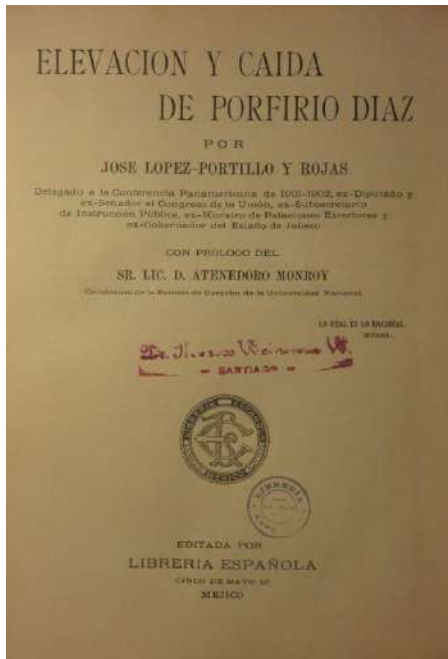


José López Portillo y Weber (1888-1974)
1974. libro: José López Portillo, *Mis tiempos*,
México: Fernández Editores, 1988.

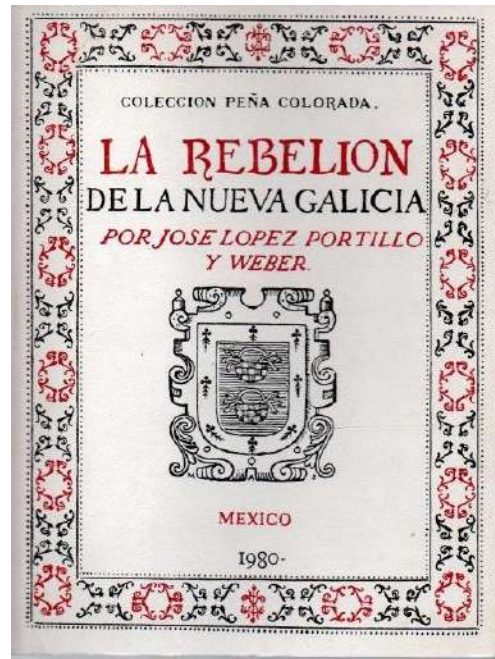


José López Portillo y Pacheco, 1940.
Libro: José López Portillo, *Mis tiempos*, México: Fernández Editores, 1988.

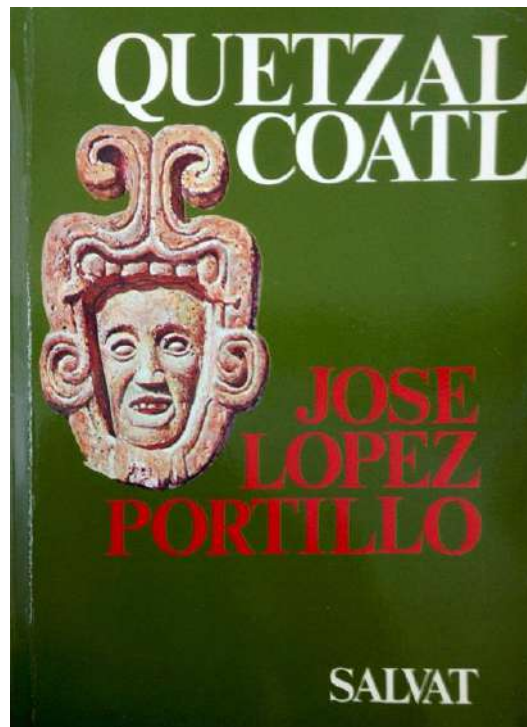
²⁵⁷ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 291.



José López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, México: Librería Española, 1921.



José López Portillo y Weber, *La rebelión de la Nueva Galicia*, México: Colección Peña Colorada, 1980.



José López Portillo, *Quetzalcóatl*, México: Salvat, 1976
Portada en su segunda edición.

QUETZALCÓATL LIBRO

Desde los trece años, el joven López Portillo reunió notas y apuntes para un texto que había proyectado escribir, Quetzalcóatl llegó a su vida, muy pronto: “consulté a mi padre y me reforzó las fuentes y me dio libros.”²⁵⁸ Sin embargo esa oportunidad llegaría muchos años después.

Al ser destituido de la Dirección de Juntas Federales de Mejoras Materiales, su amigo de la infancia Jorge Díaz Serrano, le daría empleo como su asesor, -en realidad era una ayuda-. Dispondría, además, de tiempo. “Rescataba un pedazo de ocio que podía llenar del modo que quisiera. [...] Durante dos meses, y gracias a la generosidad del buen Jorge, tuve tranquilidad para escribir mi amado *Quetzalcóatl*.”²⁵⁹ Como obras básicas acudí a la “*Dinámica histórica de México*, y a *Lo verdaderamente extraño y sobrenatural en la conquista de México*, ambas de mi padre, Ing. José López Portillo y Weber (publicadas por la Academia Mexicana de la Historia, en su Boletín Bibliográfico).”²⁶⁰

A los 45 años JLPO empezó a escribir su segundo libro, “aquella fantasía literaria de un solo golpe; sin duda porque en el subconsciente y, desde hacía muchos años, lo tenía ya resuelto.” Las últimas páginas del libro las escribió en el Palacio Nacional, ya en mi nuevo trabajo el 2 de mayo de 1965.²⁶¹

Ya cómo presidente, en 1976, José López Portillo lo nombró director de PEMEX.²⁶² Jorge Díaz Serrano fue una pieza fundamental en el auge y crisis del petróleo.

Quetzalcóatl fue traducido a dieciséis idiomas.²⁶³ “Sé que no tanto por los méritos intrínsecos de la obra, cuanto por la curiosidad de que sea el autor un presidente. En fin, comprendo mi complejito entre autor y político.”²⁶⁴

Quetzalcóatl fue adaptada al teatro por el poeta dramaturgo Mario Sevilla Mascareñas, cuando JLPO era candidato y futuro primer mandatario de la presidencia. La

²⁵⁸ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 306-307.

²⁵⁹ *Ibidem*.

²⁶⁰ José López Portillo, *Quetzalcóatl*, México: Salvat, 1976, 171.

²⁶¹ José López Portillo, *Mis tiempos*..., 307.

²⁶² *Ibidem*, 481.

²⁶³ “Inglés, alemán, italiano, francés, serbocroata, polaco, búlgaro, ruso y parece que chino.” *Ibidem*, 734.

²⁶⁴ *Ibidem*, 675.

gran noche de estreno fue el 29 de mayo de 1976, en la Universidad Autónoma de Baja California.

“Aquel 8 de marzo en la ciudad de Campeche en donde planteamos por primera vez al señor licenciado López Portillo, la inquietud de la Comisión Nacional de Difusión Agraria por escenificar el ‘Quetzalcóatl’, adaptado al teatro como ‘Tragedia antropocósmica’, [...] con la presencia y el aval del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Con interés manifiesto, José López Portillo [...] se quedó pensando un momento [...] y con admiración expresó... ‘Los felicito porque se interesan en estas cosas. Debemos sacudirnos el coloniaje cultural y regresar a nuestras propias raíces, si realmente queremos ser libres en este gran país.’”²⁶⁵

QUETZALCOATL

TRAGEDIA ANTROPOCOSMICA

ORIGINAL DE:

JOSE LOPEZ PORTILLO

VERSION Y ADAPTACION TEATRAL

MARIO SEVILLA MASCAREÑAS

TEATRO XOLA

Martes 15 de Julio de 1976. 20:30 horas

GRUPO DE TEATRO DE LA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

PREPARATORIA HATERO CARDENAS DE TILIANA

Homero Bustamante Carmelo, *Sobre Quetzalcóatl de José López Portillo. Ensayo Raíz y razón cultural del continente*. México: Aconagua, 1976.

²⁶⁵ Homero Bustamante Carmelo, *Sobre Quetzalcóatl de José López Portillo. Ensayo Raíz y razón cultural del continente*. México: Aconagua, 1976, 11-13.



Momento en que José López Portillo felicita a la directora de la obra, Alda Bustamante Carmelo. Libro: Homero Bustamante Carmelo, Sobre Quetzalcóatl de José López Portillo. Ensayo Raíz y razón cultural del continente. México: Aconagua, 1976.



Marquesina del Teatro Xola el día de la presentación de la obra “Quetzalcóatl”, martes 13 de julio de 1976. Libro: Homero Bustamante Carmelo, Sobre Quetzalcóatl de José López Portillo. Ensayo Raíz y razón cultural del continente. México: Aconagua, 1976.

PERSONALIDAD JLPO

Al reconstruir la personalidad del primer mandatario reproduzco la forma en la que él se definió a sí mismo porque nos deja ver la unión de dos cosas, la de intelectual y político a través del orgullo y la vanidad; oposiciones semánticas como voluntad y memoria que se traduce en la *voluntad política*, argumento principal de mi finalidad que busca dar respuesta a la motivación de López Portillo por la destrucción de los 18 inmuebles al Templo Mayor.

“Quetzalcóatl. La gente lo amaba, porque era distinto, porque era hermoso y digno y porque les hacía mucho bien. [...] empezaba en verdad un nuevo tiempo.”²⁶⁶

“Para el mundo externo, aparecía el fenómeno inesperado de un presidente mexicano, medio intelectual, medio filósofo, medio escritor, medio pintor, medio deportista, medio maestro, medio orador, medio... vanidoso.²⁶⁷ [...] Lo reconozco. Soy vanidoso; supongo que normalmente vanidoso. Y lo soy en todo [...] lo digo con orgullo. Son las fuerzas ajenas, o mejor, paralelas a la razón, que, independientemente de los dones básicos de la vida, me han movido. Tal vez, primero mi orgullo que mi vanidad, en ese orden, sin quitarle fuerza a ésta que es su vicio y dándole mucha a aquél, que es su pasión. [...] tal vez sin ellas hubiera sido yo un molusco racional, inteligente; pero nada más. [...] la vanidad y el orgullo parecen, con la fría capacidad sintética, más que analítica de mi razón, las condiciones de mi natural. [...] Tengo prendido el orgullo a mis huesos y, sin duda, muchas cosas que debiera y aún deba hacer, no las hice y, seguramente, no las haré por orgullo. Y muchas otras las he hecho y seguro las haré por vanidad. [...] Lo que es evidente es que Nicolás Maquiavelo se quedó corto en *El Príncipe*, pues le faltan algunos capítulos que tendrían que ser completados por otros que resultan de la siguiente cuestión: “De si conviene que haya príncipes con orgullo y vanidad”.²⁶⁸

José López Portillo tuvo trono y poder: “Fui Presidente. Llegué al puesto más alto al que puede llegar un mexicano y con eso recibí satisfacción mi vanidad.”²⁶⁹

²⁶⁶ José López Portillo, *Quetzalcóatl*, México: Salvat, 1976, 39.

²⁶⁷ José López Portillo, *Mis tiempos...*, 702.

²⁶⁸ *Ibidem...*, 79-80.

²⁶⁹ José López Portillo, *Umbral: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 49.

El Templo Mayor se recuperará para producir orgullo, al salir de él nos debemos sentir herederos de una gran cultura, ser príncipes y no mendigos. Recuerdo una vieja conversación con Jorge Alberto Manrique respecto a una fotografía de Luis Márquez Romay denominada, palabras más, palabras menos: “La dignidad ante la pobreza”, y él me decía: ¡No, no, míralos, son príncipes!”

IDEOLOGÍA POLÍTICA DE JLPO

Miembro de la primera generación que vive en la paz de la post-Revolución y de una clase media educada en sus escuelas, José López Portillo cree y se forma en la idea de un proyecto nacional y revolucionario triunfante.²⁷⁰ Y así creció con la promesa y los logros de un Estado nacionalista y revolucionario y los de una generación de artistas e intelectuales críticos que pudieron y quisieron vincular cultura y poder. “Maduró junto a las grandes y magníficas realizaciones de la Revolución Mexicana, viviendo, al parejo, su época entusiasta y constructiva.”²⁷¹ De joven no padeció la angustia histórica y existencial de las generaciones contemporáneas agobiadas por la depresión económica, la debacle política, el fascismo y la guerra. López Portillo encontró todos los motivos históricos para el optimismo nacionalista.

“Yo pertenezco a una generación que fue hija de la Revolución.”²⁷² Y diría “Fui educado en los ámbitos [...] de la Expropiación petrolera.”²⁷³

No nos tocó luchar. Nuestros esfuerzos excedentes de juventud pudimos emplearlos en el estudio; canalizamos nuestras vitalidades en el deporte. Pudimos ser atletas porque no teníamos que ser soldados. Pudimos ser profesionales porque ya no teníamos que ser combatientes. Somos la generación de los herederos de los propósitos instituidos por los próceres. Fuimos, antes que nosotros mismos, el objeto de proclamas, discursos e

²⁷⁰ “Y fui la primera escuela modelo, levantada en la ciudad de México, la Benito Juárez [...] la de la escuela primaria, que fue donde empecé a pensar y sentir”, Véase, José López Portillo, *Mis tiempos...*, *Ibidem*, 14-15.

²⁷¹ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., XXI. [Prólogo escrito por Don Q., su alter ego].

²⁷² José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 81.

²⁷³ José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 48.

ideales. Somos los hijos en cuyo beneficio lucharon las generaciones anteriores. Tenemos instituciones hechas de sueños y sangre de muchos hombres.”²⁷⁴

Ese pensamiento político fue utilizado como emblema de campaña y diría:

Nos tocó disfrutar lo que la lucha armada convertía en gobierno, en acción, en estructura, quienes, desde entonces y por más de 50 años, hemos gozado de la paz, hemos crecido gracias a las estructuras que han venido funcionando. A nosotros, por lo menos a mí, nos corresponde atestiguar la utilidad de este sistema.”²⁷⁵

Y en *Mis tiempos* concluye: “era yo uno de los hijos por los que se había luchado.”²⁷⁶



El presidente José López Portillo ejercitándose en un buque petrolero.

“El país está perfectamente definido por su Revolución, por su Constitución, y por la Revolución que se hizo Constitución, y la Constitución que se ha hecho Gobierno;”²⁷⁷ no es más que decir qué: “Mi filosofía política para México es la de la Revolución Mexicana,

²⁷⁴ *El pensamiento político de José López Portillo: La campaña presidencial*, México: PRI-Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 1979, 425.

²⁷⁵ *Ibidem*, 447.

²⁷⁶ José López Portillo, *Mis tiempos...*, *Ibidem*, 14.

²⁷⁷ *Filosofía política de José López Portillo*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980, 16. “Detrás del PRI está una Revolución que se hizo gobierno.” *El pensamiento político...*, *Ibidem*, 543.

como ideología y sistema.”²⁷⁸ José López Portillo en el año 1992 dio una célebre entrevista a Elías Chávez de la revista *Proceso* en Posadas Argentina, en una conferencia que dio con motivo del centenario del encuentro de los dos mundos.²⁷⁹ Ahí se autoproclamo: “Fui el último presidente de la Revolución.”²⁸⁰ Y en *Mis tiempos* añadió: “Esa es la profundidad de mi nacionalismo, de mi Nación, de mi nacer, que todo es lo mismo.”²⁸¹



Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
José López Portillo (1976-1982).²⁸²

²⁷⁸ *Filosofía política de José López Portillo*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980, 16. “La Revolución tenía dos vertientes [...] una política y la otra social, con riesgosa contradicción [...] exigía [...] la fundación de un partido con el ideario de la revolución [...] nosotros teníamos que armonizar los dos aspectos de una misma revolución.” José López Portillo, *Umbrales...*, *Ibidem*, 73.

²⁷⁹ En el Primer Congreso Internacional de Historia y Cultura “El V Centenario desde América Latina”.

²⁸⁰ “El futurismo que está en el ambiente, populariza la política”, *Proceso*, núm. 836, [7 de noviembre de 1992]. Véase, “El último presidente de la Revolución”, *Proceso*, 1425 con motivo de su muerte. [18 de febrero de 2004]. En entrevista el 20 de enero de 2002 a Ciro Gómez Leyva y Denise Maerker para Séptimo Día, “Porque soy todavía estatista y creo en la economía mixta que son las últimas expresiones que asumió la Revolución Mexicana.” Fecha de consulta, 7 de marzo de 2018.

<https://www.youtube.com/watch?v=tS5XgNdIBaQ&list=TLPQMjAwMTIwMjB2gnHJYQM8Q&index=1>

²⁸¹ José López Portillo, *Mis tiempos...*, *Ibidem*, 9.

²⁸² Imagen tomada del libro José López Portillo, *Mis tiempos*, México: Fernández Editores, 1988.

Antiguo es el refrán que anda en boga
entre los hombres: "Hasta que uno se
haya muerto, nadie sabe si su vida ha
resultado buena o ha resultado mala".

Sófocles en *Las traquinias*.
Voz de Devanira, esposa de Hércules.

Dear José Luis Martínez :

Fu recuerdo de horas en común
vividas y de sus aptaciones exaprio
males y mi gobierno durante la
campaña, en el asunto que me
causó la modestia de su destino sobri-
tado, con el que nunca estubo de acuerdo,
pero nunca más, sojournar de .

Martínez

Dedicatoria del libro *Mis tiempos* de José López Portillo a José Luis Martínez, uno de sus ideólogos.

Fondo: Biblioteca Personal de JLM.

Visité a Salvador Guilliem, fotógrafo del Proyecto Templo Mayor, en tres ocasiones. En una de aquellas entrevistas argumente: El interés de López Portillo por lo prehispánico era muy genuino. Salvador Guilliem Arroyo: ¿Usted cómo lo percibía?

“Era un hombre culto y respetuoso. De hecho cuando entraba, nos daba las buenas noches a todos, después le preguntaba al profesor Matos: ¿dónde podía caminar?, cuando llegaba a las banquetas indagaba, ¿para que se usaban?, Eran para sentarse, ¿lo puedo hacer? preguntaba el señor presidente. Se hacían unos silencios impresionantes. Muy respetuoso el señor, una gente culta pues. En cuanto al respeto a lo prehispánico, increíble.”²⁸³

Aquella identificación por el pasado prehispánico lo mantuvo durante toda su vida; mencionaré dos extremos. El logotipo de su campaña presidencial y la cenefa que decora la tumba familiar es el mismo anagrama prehispánico. Una greca con las iniciales de su nombre: JLP entrelazadas.²⁸⁴

El diseño, inspirado en las grecas escalonadas de Mitla, fue elaborado por Beatrice Trueblood y Eduardo Terrazas quienes fueron el equipo de diseñadores que trabajaron con Pedro Ramírez Vázquez para los Juegos Olímpicos de México en 1968. Y se debe a la misma Trueblood la realización y diseño del primer libro sobre el Templo Mayor. En palabras de Eduardo Matos Moctezuma, a ella también corresponde la invitación de José López Portillo para la escritura del prólogo.²⁸⁵

El logotipo prehispánico lo utilizó durante las siete etapas en que desarrolló su recorrido por el territorio nacional.²⁸⁶ Desde el discurso de aceptación de la candidatura de fecha 5 de octubre de 1975 hasta el de cierre de campaña del 27 de junio de 1976.²⁸⁷

²⁸³ Entrevista a Salvador Guilliem Arroyo el 11 de febrero de 2019.

²⁸⁴ En 1997, después de salir de una embolia cerebral, José López Portillo Regresa a Quetzalcóatl en el último diálogo con Don Q. “A nuestro Quetzalcóatl de siempre”. José López Portillo, *Umbrales...*, *Ibidem*, 12.

²⁸⁵ Agradezco la comunicación sostenida con Beatrice Trueblood y a Javier Ramírez Campuzano el contacto para llegar a ella, sin embargo, por motivos ajenos a mi voluntad no me fue posible hacer dicha entrevista, desde aquí manifiesto mi agradecimiento por su buena disposición a mi investigación.

²⁸⁶ *El pensamiento político de José López Portillo: La campaña presidencial*, México: PRI-Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 1979, XI.



Logotipo de campaña prehispánico de José López Portillo. Diseñado por Beatrice Trueblood, Eduardo Terrazas y Pedro Ramírez Vázquez. Redibujó: [MAR.]



Cenefa en la tumba de la Familia López Portillo, Foto: [MAR]



Diego Rivera, *Epopéya del pueblo mexicano*, 1935 [detalle]. Caracoles cortados, Quetzalcóatl en su advocación de venus como estrella de la mañana y de la tarde.

²⁸⁷ *El pensamiento político de José López Portillo: La campaña presidencial*, México: PRI-Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 1979, XI.



Tumba de la Familia López Portillo en el Panteón Francés de San Joaquín. Foto: [MAR]

ROMA

La cenefa no es el único regreso. “Ahora, aquí, en Roma, lejos, muy lejos de mi México escribo *Mis tiempos*.”²⁸⁸ Días antes de entregar el poder, “el colaborador más íntimo de mi sucesor, en una cena a la que invitó a mi primogénito, le anunció: ‘En lo personal, amistad; en lo político, para estabilizar al país, tendremos que fregar a tu padre.’ [...] Y me fui a Europa, solo.”²⁸⁹ Ese tiempo en Europa es sólo memoria.

²⁸⁸ José López Portillo, *Umbral: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 139. *Mis tiempos* es el libro donde “atestiguo mi protagonismo presidencial” y también su justificación política., *Ibidem*, 46-47.

²⁸⁹ *Ibidem*, 122-131.

Mis tiempos:

“Ahora en el umbral de la vejez; cuando sus manchas pardas aparecen, ya, en el dorso de mis manos, las canas se hacen hirsutas en mis cejas y la piel cede en las coyunturas; ahora, después de los sesenta y tres años, tiempo son de saber quién soy. Ahora, sin más responsabilidad que la disposición [...] del ordenamiento de mis recuerdos, desordenados [...] por mis justificaciones. [...] Tengo ante mí, la promisoría incógnita del papel en blanco, [...] podré expresar letra por letra [...] mis tiempos interiores.”²⁹⁰

Hojas de diario: “La Coyolxauhqui. 18 de febrero de 1978 (sic).²⁹¹ Es de noche y Los Pinos es muy grande. Silencio y ausencia. Es curioso cómo me he acostumbrado a esta enorme, hermosa casa, tan familiar, tan mía y tan lejana. [...] “En la mañana temprano, me dan la noticia de que, [...] apareció debajo de la ‘isla de los perros’, [...] una gran piedra. Inmediatamente fui a verla, parece ser [...], la hermana de Huitzilopochtli. [...] Es extraordinario y emocionante asistir a un descubrimiento como este. Sentí las posibilidades que me da el poder y pienso en descubrir toda el área del Templo Mayor, expropiando si fuese necesario. En fin. Veremos. Será ocasión de ponerle una plaza azteca paralela al zócalo español. **Los gemelos preciosos.** Y aprovechar para restaurar el centro histórico.”²⁹²

Recapitulando:

Era 24 de febrero de 1978:

“Llevaban la mitad de la Coyolxauhqui descubierta y aún tenía un poco de color. [...] **Es muy impresionante ver el tamaño de la escultura, pero lo más impresionante es no entender.** La impresión no la digieres, es muy fuerte, sobre todo la actitud de la gente. Y tú estás metido ahí, en la excavación. Tenía veinte o veintidós años. Algo que te si puedo decir, es que me interesó estar ahí.”²⁹³ Salvador Guilliem Arroyo.

²⁹⁰ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández, 1988, (Tomo I), 3.

²⁹¹ López Portillo en un acto de desmemoria comete una equivocación, la fecha oficial del descubrimiento fue el 21 de febrero de 1978 como hemos visto.

²⁹² José López Portillo, *Mis tiempos: Ibídem*, (Tomo II), 698. “Los descubrimientos del Templo Mayor de los aztecas, mencionados apenas en la nota relativa, son como muchas otras cosas importantes que no se consignaron por falta de tiempo y tranquilidad. Para corregir esa falla rindo tributo al celo y entusiasmo del INAH, dirigido por García Cantú”, *Ibídem*, 784-785.

²⁹³ Entrevista a Salvador Guilliem Arroyo el 11 de febrero de 2019.



El poder sobre la memoria. Primera visita presidencial de José López Portillo. Foto: [MTM].



Fotograma del momento en que el Presidente José López Portillo, rompiendo el protocolo, desciende a conocer a Coyoľxauhqui. Foto: [RA].



La diosa de la luna Coyolxauhqui en 1978, liberada. Foto: [SGA]

PRIMER CAPÍTULO

DEBATE

(2/2)

ESPECULAN SOBRE LOS LÍMITES DE LA GRAN TENOCHTILÁN

40 mil m2

La situación que desencadenó la polémica de la destrucción de la arquitectura colonial fue la dimensión real del espacio a excavar para recuperar el Templo Mayor. Las crónicas y las excavaciones posteriores a Manuel Gamio nos indicaban sus límites aproximados, sin embargo, la primera delimitación del área sobrepasó esa especulación.

Eduardo Matos en su libro *Excavaciones y estudios* indicó que “el área total por excavar no se podía precisar a principios de 1978 en que comenzó el proyecto, ya que no se tenía una idea real de la extensión del templo y se contaba solamente con los planos de Alcocer y Marquina, en los que se planteaba que, en su fachada posterior, el edificio llegaba hasta la calle de Lic. Verdad.”²⁹⁴

El 11 de abril de 1978,²⁹⁵ el Departamento del Distrito Federal (D.D.F.) por medio de la ingeniera Ángela Alessio Robles, directora de Planeación, informó que se autorizó por el presidente José López Portillo la demolición de un área de 40 mil metros cuadrados para facilitar las excavaciones previstas en la liberación del Templo Mayor. Dicha versión fue ratificada por la Secretaría de Educación Pública, por medio de un boletín de prensa el 8 de julio del mismo año.²⁹⁶

“La Junta Consultiva de Monumentos Históricos del INAH, autorizó la afectación de 40 mil metros cuadrados en el centro de la ciudad, para ampliar las zonas de excavaciones del Proyecto Templo Mayor, informó el antropólogo Eduardo Contreras, según un boletín emitido por la SEP”.²⁹⁷

²⁹⁴ Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982, 15. En el transcurso de las excavaciones pudo definirse el tamaño real al localizarse la unión de los dos templos tanto en su fachada principal (poniente) como por su lado posterior (oriente), lo que permitió calcular el perímetro de este. Siendo la cara principal más larga que la de atrás.

²⁹⁵ *Unomásuno*, 11 de abril 1978.

²⁹⁶ Carlos Duayhe, “Información acerca del Templo Mayor a la prensa, solamente si es avalada por la junta consultiva”, *Unomásuno*, martes 8 de agosto de 1978.

²⁹⁷ *Ibidem*.

El 17 de abril, es decir, dos días después de iniciado formalmente el Proyecto Templo Mayor, Eduardo Matos Moctezuma, director, declaró al semanario *Tiempo*: “Este proyecto ya fue autorizado por el presidente López Portillo. La superficie a excavar será de cerca de 40, 000 m2.”²⁹⁸

Recordemos que el Proyecto Templo Mayor inicia operaciones el 15 de abril, después de la entrega de la liberación de la Coyolxauhqui por parte de Salvamento Arqueológico del mismo INAH.

Ambas dependencias, el Departamento del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública, retractaron las informaciones, cuando investigadores, historiadores, y afectados por el proyecto protestaron. Y al parecer la declaración del profesor Matos se les olvidó. La prensa refiere lo antes descrito:

“No disponemos más que de los datos transcritos que nos permiten aventurar una hipótesis. La señorita ingeniera Alessio Robles, como Directora de Planeación del Departamento Central, sin ninguna base legal, y espectacularmente, hizo declaraciones que no dejaron duda [...] de que se derruirán cuatro manzanas [sic] del núcleo central de la ciudad y hasta señaló que ya estaba acordada la forma de pago ‘comercialmente’ con los dueños de los predios [...] no dejó duda alguna sobre esa ‘magna obra’. Tan desmesuradas y arbitrarias resultaron las palabras de la ingeniera que sólo algunos cuantos días más tarde tuvo que desmentirlas públicamente ante los periodistas.”²⁹⁹

Eduardo Matos lo describió así: “¡4 [sic] manzanas del Centro Histórico para sacar al Templo Mayor! —me dijo don Gastón—, ¡pero de donde salió esa noticia!³⁰⁰ [...] Entonces había que desmentir aquello, había que remontar la cosa y don Gastón me da la instrucción: Eduardo, ¡usted se responsabiliza de la información a la prensa!”³⁰¹

²⁹⁸ “De Coyolxauhqui al Templo Mayor” en *Tiempo: Semanario de la vida y la verdad*, vol. LXXII, núm. 1876, 17 de abril de 1978, 51-52.

²⁹⁹ *Ibidem*.

³⁰⁰ Ángela Alessio Robles a pocos meses después de la polémica dejó su cargo en el Departamento del Distrito Federal.

³⁰¹ Carlos Duayhe, *Ibidem*.

Efraín Castro Morales dijo: “si puedo afirmar que para nosotros fue una gran sorpresa que se anunciará la demolición de 40 mil metros cuadrados. Eso no lo sabía ni el director del INAH, Gastón García Cantú”.³⁰²

A raíz de lo anterior, el 18 de abril el Departamento del Distrito Federal por medio de la directora de Planeación, Ángela Alessio Robles precisó, “que aún no se toma la determinación de expropiar los 40 mil metros cuadrados de la zona citada”.³⁰³ A cinco meses de su declaración, la funcionaria dejó el cargo de directora de Planeación del Departamento del Distrito Federal.³⁰⁴

La polémica fue inmediata a la supuesta delimitación. Tuvo que ser de esa manera debido a la afectación de un área muy importante del contexto urbano de la ciudad de México y la posible destrucción de patrimonio de primer orden.

El cuadrante de 40 mil metros cuadrados –superficie mayor a la de la Plaza de la Constitución– comprendía el eje Seminario y Argentina al poniente, Moneda al sur, Correo Mayor y El Carmen, al oriente y Justo Sierra al norte. En esa extensión hay aproximadamente 40 monumentos históricos y artísticos reconocidos por los Institutos Nacional de Antropología e Historia y Nacional de Bellas Artes y por los decretos presidenciales del 16 de junio de 1931, 22 de enero de 1958 y 28 de abril de 1972. Esos edificios fueron construidos entre los siglos XVIII y mediados del XX. Entre ellos destacan “los vestigios de la primera universidad de América, edificada en 1553, el Arzobispado de la ciudad, el Mayorazgo de Guerrero, el edificio de la primera imprenta del continente, – inmueble donde vivió el licenciado Primo Verdad–, la iglesia de Santa Teresa la Antigua, y la casona de estilo porfirista que ahora ocupa la preparatoria número 2, entre otros, todos ellos localizados al noreste del zócalo”.³⁰⁵

³⁰² “El INAH desconoce los planes que anunció el gobierno de la capital”, en *Unomásuno*, 18 de abril de 1978.

³⁰³ *Unomásuno*, 18 de abril de 1978.

³⁰⁴ Rafael Cardona, “Ciudad y gobierno”, *Unomásuno*, miércoles 19 de septiembre de 1979, 26.

³⁰⁵ “De Coyolxauhqui al Templo Mayor”, *Ibidem*, 52. De acuerdo con Manuel Sánchez Santoveña, en los 40 mil metros cuadrados que el gobierno utilizará para desenterrar los vestigios del Templo Mayor se hallan 25 monumentos coloniales, nueve artísticos y seis en transición artística-histórica considerados importantes. Véase, Manuel Sánchez Santoveña, *La Ciudad de México y el patrimonio histórico: Proyecto del conjunto de San Felipe Neri*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Arquitectura, 1965. En esa área es importante mencionar que vivían y trabajaban aproximadamente 50 mil personas, véase, Carlos Duayhe, “Exploración arqueológica en 40 mil m² del centro del D.F.”, en *Unomásuno*, 9 de abril de 1978, año 1, núm. 144.

“La ciudad de México [...] será a partir de este año otro horizonte: la picota se hará cargo del tezontle y la cantera, caerán los restos de la cultura que alzó la cruz sobre el teocali [...] se vendrán abajo los edificios construidos durante la Independencia y en el claustro del convento de Santa Teresa la Antigua, jamás volverán las palomas a picotear las losas.”³¹¹



Antiguo Arzobispado



Mayorazgo de Guerrero



Iglesia de Santa Teresa la Antigua

³¹¹ *ibidem.*

Reacción comunidad académica

Las repercusiones fueron diversas en distintos ámbitos: académico, social, político. Arqueólogos, antropólogos, arquitectos, urbanistas, sociedad civil... protagonizarían una serie de comentarios y réplicas que se dieron en los siguientes términos:

Federico Hernández Serrano, director del Museo de la Ciudad de México: “La búsqueda de testimonios mexicas debe seguir sin importar que se sacrifiquen algunos de los monumentos del virreinato que fueron alterados posteriormente o que no tienen ningún valor.” El profesor agregó: “No es en sí el descubrimiento lo que interesa sino la posibilidad de encontrar más evidencias de la grandiosidad de nuestro pasado, porque lo que se desconoce no se puede amar, lo que se conoce, verdaderamente se ama, se respeta, se venera.”³¹²

Es interesante su postura cívica respecto a la visibilidad del pasado por recuperar negando al otro. La campaña de alfabetización respecto a nuestro pasado no terminó con la posrevolución. El rescate puede entenderse desde las lecciones del civismo.

Eduardo Blanquel de El Colegio de México: “Hasta el momento no se ha dado la suficiente información sobre este hecho, no sabemos qué va a pasar. [...] Esta medida puede ser el gran error urbanístico del actual régimen, sus resultados irreversibles, al derribarse viejos edificios coloniales”.³¹³

José Carreño: “La excavación requiere la demolición de varios edificios de diferentes épocas”.³¹⁴

Fernando González Gortazar, *Pro-Hábitat*, A.C. Guadalajara, Jal.: “No existe criterio alguno válido para **decidir entre dos monumentos de diferente época**, ¿cuál de ellos es el más valioso? La destrucción de uno, en este caso, real, para valorar el segundo, en este caso incierto, será siempre difícil, sino imposible de justificar. [...] Esta asociación pide [...] que los citados proyectos de demolición sean suspendidos y que se estudie con

³¹² Patricia Rincón Gallardo, “La búsqueda de testimonios mexicas debe continuar”, *Excelsior*, 18 de junio de 1978.

³¹³ Carlos Duayhe, “Habrá más excavaciones en el centro”, en *Unomásuno*, 8 de julio de 1978, Archivo personal del Dr. Enrique X. de Anda. Carpeta Templo Mayor, 1978.

³¹⁴ José Carreño, “Resurge el Templo Mayor de los aztecas”, Suplemento de *El Comercio Dominical*, núm. 18-79, Lima, 6 de mayo de 1979, 1.

todo detenimiento la manera de rescatar los elementos más antiguos sin destruir los que le sucedieron”.³¹⁵

En el mismo sentido que *Pro-Hábitat*, la Escuela Nacional de Arquitectura Autogobierno refirió: “Cabe aclarar que no estamos en contra del rescate del Templo Mayor puesto que consideramos que se trata de una parte indispensable del patrimonio histórico, pero existen las técnicas adecuadas para lograrlo sin destruir la otra parte”.³¹⁶

El 13 de junio de 1980, Víctor Manuel Villegas le plantea una pregunta a Octavio Paz en el *Literarisches Colloquium* de Berlín.³¹⁷

Villegas: Me gustaría mucho oír su opinión valiente y sincera sobre este escarbar en la ciudad de México, destruyendo lo que está encima para encontrar algo que no hay.

Octavio Paz: “Usted esté seguro de que yo también me indigno con lo que han hecho nuestros burócratas arrogantes y también la gente que hace dinero con las ciudades. Yo creo que el crimen que se ha cometido en la ciudad de México es increíble, pero es un crimen no solamente estético, sino también social.”³¹⁸

Hacia 1988 Luis Ortiz Macedo en el prólogo del libro *Mi barrio* de su tío Miguel S. Macedo, dio su opinión respecto a dicha destrucción. El académico declaró: “Hoy la calle de Argentina ha perdido dos de sus tramos hacia el oriente, por la herida irreparable que le atestaron las excavaciones del Templo Mayor”.³¹⁹

³¹⁵ Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH. *Templo Mayor*. Legajo 1. Años: 1977-1980. [Nota de prensa]

³¹⁶ Carta firmada en Cd Universitaria, D.F. a 7 de abril de 1978 por las siguientes personas: Ernesto Alva Martínez, Ricardo Flores Villasana, Fernando Arguelles, Carlos González Lobo, Alejandro Suárez Pareyón, Miguel Rubio, Barba Eromann, Sonia Carrillo, Marta Obregón, Fernando Campos, Miguel Ángel Gálvez González, Lidia Salazar Medina, Luis Adolfo Gálvez González, María Eugenia Aragón, José Ángel Campos, Josefá Saisó Sempere, Mario Larrondo Shiels, Carlos Noyola Vázquez, Fernando Depardón Benítez, Ildfonso Galicia Morales, José Miranda Cruz, Alejandro Moreno, Marco Aurelio Ramírez Camacho, Víctor Hugo García. Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH. *Templo Mayor*. Legajo 1. Años: 1977-1980. [Nota de prensa]

³¹⁷ El arquitecto Víctor Manuel Villegas, fue Director General del Patrimonio Turístico y un estudioso del arte colonial.

³¹⁸ Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 376 [1ª ed. Adicionada, 1985].

³¹⁹ Luis Ortiz Macedo, “Prólogo”, en Miguel S. Macedo, *Mi barrio, ensayo histórico*, México: D.D.F., núm. 17, Colección Distrito Federal, 1988, 10.

El 9 de enero de 2019, Raúl Martínez Vázquez dio una opinión en las redes sociales respecto a Salvador Díaz Berrio, defensor del patrimonio cultural urbano en México. El discípulo opinó: “Algo que siempre lo indignó fue el caso del Templo Mayor, pues para él fue injustificado destruir casonas virreinales para sacar a la luz los restos prehispánicos.”³²⁰

Una solución técnica

El 24 de julio de 1978, el director de monumentos históricos del INAH, Efraín Castro Morales recibió un comunicado de la empresa “Pilotes de concreto, S.A.” (PI. CO. SA.), a cargo del Ing. Agustín Escobar Lafarga donde le refiere lo siguiente: “Me permito informar a usted que nuestra técnica puede llevar a cabo excavaciones de investigación bajo edificios existentes sin que haya necesidad de demolerlos y sin que sufran deterioro”.³²¹

El urbanista Alejandro Suárez Pareyón miembro de la coordinación de autogobierno de la escuela nacional de arquitectura de la UNAM, dijo que “existen soluciones técnicas que permiten salvar testimonios del pasado superpuestos, y de ello existen numerosos ejemplos en el mundo. Nuestro caso no tendría que ser la excepción”.³²²

³²⁰Raúl Martínez Vázquez, *Salvador Díaz Berrio Fernández* [Semblanza]. Fecha de consulta, 9 enero 2019, <https://arkeopatias.wordpress.com/2013/10/19/salvador-diaz-berrio-fernandez-semblanza/#comment-2667>.

La polémica es vigente al día de hoy –cuarenta años después-, intenté agendar entrevista con Olga Uribe Bellinger y no recibí respuesta, lo mismo me sucedió con Consuelo Maquívar.

³²¹Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH. *Templo Mayor*. Legajo 1. Años: 1977-1980. [Correspondencia] La comunicación completa es la siguiente: PI. CO. SA. PILOTES DE CONCRETO, S.A. Pilotes de control- cimentaciones- recimentaciones: “Cuando abundaron las noticias sobre excavaciones en la plaza de la Constitución para descubrir el antiguo Templo Mayor precortesiano, nos dirigimos al Sr. director de ese H. Instituto Sr. Gastón García Cantú, así como al Sr. Director de edificios y monumentos del DDF, sr. Arq. Guillermo García Villavicencio. Telefónicamente me comuniqué en lo personal con el Sr. García Cantú, recién enviada nuestra carta”.

³²² Alejandro Suárez Pareyón, Víctor Jiménez Muñoz, *El proyecto del Templo Mayor*, abril 1978. Archivo personal del Dr. Enrique X. de Anda. “Si se pretende hacer una investigación científica de cómo es realmente el Templo Mayor, existen técnicas arqueológicas a base de calas que pueden fácilmente aplicarse en los espacios abiertos existentes, o en última instancia, es posible realizar excavaciones subterráneas sin demoler los edificios coloniales, como se ha hecho en no pocas ciudades europeas, donde se han explorado los cimientos romanos o griegos sin alterar los edificios medievales o de épocas posteriores.”

El 31 de enero de 1980, es decir, dos años después de iniciado el Proyecto Templo Mayor, el Arq. Víctor Manuel Villegas, le extiende una pregunta al Ing. Manuel González Flores, Premio Nacional de Ciencias y creador de los “pilotes de control”.³²³

Pregunta del Sr. Arq.: “¿Se pudieron haber realizado los trabajos arqueológicos del Templo Mayor en la ciudad de México sin derribar los edificios, de esa zona urbana? Informo: Sí, es factible, ya que, con pilotes de control, no solamente se puede sostener un edificio en el aire, sino que se puede levantar lo que se necesite, como se hizo en el templo del convento de las Capuchinas”.³²⁴

Sobre este tema, el mes de octubre de 1978, el profesor Matos fue interrogado sobre el papel que juega la arquitectura del pasado en la ciudad presente y sus implicaciones para la ciudad del futuro: “Al no poder realizarse esta obra por medio de túneles, dado lo inestable del terreno y las condiciones estructurales de los edificios, considero completamente justificado que, en esta área de 80 por 80 metros, se sacrifiquen algunas irrelevantes construcciones del siglo XX.”³²⁵

Es importante mencionar que la postura de Matos en este momento ya no es por los 40 mil metros cuadrados, sino por el área cercana a la que hoy en día conocemos.

¡QUÉ SE TIRÉ CATEDRAL!

Los arqueólogos José Francisco Hinojosa, Guillermo Ahuja, Juan Hernández López, Gerardo Céspedes Cárdenas y Claudia Jonguitud, declararon: “Y no sólo las construcciones de ese sector -dos manzanas entre las calles de Argentina, Correo Mayor, San Ildefonso,

³²³ Inventó el “pilote de control”, que sirve para cimentar o recimentar edificios en terrenos tan heterogéneos y deformables como el de la ciudad de México y a la gran deformabilidad de arcillas en el subsuelo, que se consolidan continuamente.

³²⁴ Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 296 [1ª ed.] “El invento del ingeniero González Flores, data desde 1950, ha recimentado más de 750 edificios y finalmente ha levantado la iglesia de Capuchinas de 1787, en 75 días –caso único en el mundo– dejando abajo 3.50 m., que ocupaba el edificio hundido, como espacio libre y útil, La técnica descrita por él ‘podría ser usada en otras partes para levantar cualquier edificio que se necesite... para hacerse una nueva planta o simplemente sostener el edificio en el aire, para construirse sótanos de estacionamientos sin desocupar los edificios’”. *Ibidem*. Agradezco a Ricardo Rivera del Departamento de Investigación del Museo del Templo Mayor el conocimiento y acceso a este material bibliográfico. Debido a la controversia que se desató por la ampliación de la calle Tacuba, el libro circuló poco y es un material de difícil acceso. Enrique González Casanova entonces Director General de Publicaciones de la UNAM y Efrén del Pozo Secretario General, hicieron desistir al autor de la publicación de ese libro, no obstante, Jorge Jiménez Cantú patrocinó su publicación.

³²⁵ “Arquitectura. La búsqueda de una identidad”, *Obras*, oct, 1978, 46.

Seminario y El Carmen- debieran ser demolidas, sino la Catedral misma debe desaparecer o ser trasladada a otro sitio pues aprisiona con toda seguridad tesoros de valor insospechado para los mexicanos. [...] Estos profesionistas, uno con más entusiasmo que otros, señalaron que los edificios de la parte noreste del lugar en donde se encontró la ‘piedra’ carecen de interés arquitectónico y que su valor histórico, aunque lo tienen, es de mucho menor importancia que el de los que están abajo.”³²⁶

En entrevista con Eduardo Matos el 6 de marzo de 2019. Al recordar el primer año de excavación me comentó: “La gente tenía tanto interés en su patrimonio. [...] Yo me topé con algunas personas que me planteaban, oiga, esto es lo nuestro, tire Catedral y excave debajo de ella, oiga no, no podemos, es un monumento de primer orden, ¡no, no, esto es lo nuestro! Había otros que no era así, lo que te planteaban era un respeto profundo por lo que estaba pasando que era parte de nuestra historia, que es interesante, en fin, todo esto.”³²⁷

Según la opinión más generalizada, lo que se puede encontrar de lo que fue el Templo Mayor de los aztecas no es garantía para la destrucción de lo que está en pie.

Monumentos Históricos, INAH.

Ante ese gran desconocimiento y conjeturas basadas en declaraciones poco claras “se deduce que se trata de una amenaza de daños irreparables para la ciudad y sus habitantes.”³²⁸ Según la cual se derruirán tres manzanas enteras del corazón de la ciudad.³²⁹ Efraín Castro Morales dijo: “No solo la dirección a mi cargo es la responsable de los monumentos históricos que hay en la zona del proyecto. Existe una Junta Consultiva Externa en la que participan instituciones gubernamentales y educativas”.³³⁰

³²⁶ Eucario Pérez, “Resurgirá Tenochtitlan”, *Novedades*, 2 de marzo de 1978. El pasado se vanagloria en destruir los monumentos arquitectónicos y un sector urbano significativo de otras épocas porque estos se interponen y estorban para su conservación, es decir, su liberación: “quítate tú para ponerme yo.”

³²⁷ Entrevista a Eduardo Matos el 6 de marzo de 2019.

³²⁸ Rafael Rodríguez Castañeda, “Incertidumbre por el proyecto Templo Mayor”, *Proceso*, núm. 82, 29 de marzo 1978, 52.

³²⁹ Jorge Alberto Manrique, “Están acabando con el México de tradición”, en *Excélsior*, Sección B, lunes 24 de julio de 1978.

³³⁰ “Templo Mayor Mexica, encuentro arquitectónico”, *Excélsior*, viernes 16 de junio de 1978, 21-B.

La Junta Consultiva estaba formada por Jorge Alberto Manrique, director del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM; Manuel Sánchez Santoveña, miembro de ICOMOS; Carlos Chanfón Olmos, director de la Escuela de Conservación; Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM; Salvador Aceves, de Patrimonio Cultural; Carlos Flores Marini, así como Eduardo Matos, director del Proyecto Templo Mayor.

Sólo el Consejo de Arqueología y la Junta Consultiva de Monumentos externa, decidirán las afectaciones o modificaciones para dar vida al Proyecto Templo Mayor.³³¹

La Comisión del Proyecto Templo Mayor fue presidida por el director general del INAH Gastón García Cantú, en la que tomaban parte el coordinador de los trabajos Eduardo Matos Moctezuma, los jefes de los departamentos del mismo instituto, el Consejo de Arqueología cuyo presidente fue José Luis Lorenzo como supervisor de los trabajos y un representante del Departamento del Distrito Federal. A causa de la posible afectación de los edificios que rodean el lugar de las ruinas, dio lugar a que tomara parte en el asunto el Consejo de Monumentos Históricos, organismo del INAH, encabezada por Efraín Castro Morales, encargado del asesoramiento en lo referente a la historia colonial del área de excavación junto con la Junta Consultiva de asesores externos de diversas disciplinas relacionados con el tema.³³²

A partir de lo anterior y con el propósito de evitar malas interpretaciones y abusos, se constituyó una Comisión de Monumentos Coloniales a fin de revisar cada caso en lo particular.

LAS MAQUETAS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

El mes de marzo de 2019 visité en la ciudad Puebla al Dr. Efraín Castro Morales, director de Monumentos Históricos del INAH; gracias a una larga entrevista que me concedió en dos días. La gestión fue por medio de mi maestra Virginia Isaak Basso, colaboradora de Castro Morales durante su gestión, Ella era responsable del Departamento

³³¹ *Ibidem.*

³³² José Luis Lorenzo, "Sobre el Templo Mayor de México-Tenochtitlán", en *Ciencia y Desarrollo*, enero/febrero 1979, núm. 24, 11

de Documentación y Registro Público de Zonas y Monumentos Históricos, INAH y amiga personal del exdirector.³³³ Las revelaciones y asombros fueron diversos los dos días que tuve a bien platicar con él.³³⁴

Según Castro Morales, la obra de intervención urbana la iba a ejecutar la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y el INAH iba a asesorar dicha modificación, es por ello por lo que el subsecretario de Pedro Ramírez Vázquez presentaría a través de su equipo, un proyecto de intervención severo con la demolición de 10 cuadras del centro de la ciudad,³³⁵ es por ello que se necesitaba desarrollar una contrapropuesta urbana por parte del INAH. Gastón García Cantú le habló a Efraín Castro Morales para desarrollarla. En los Pinos se presentó al presidente José López Portillo una segunda maqueta con la intervención de tres cuadras; dicha maqueta tenía la peculiaridad de que los edificios eran desmontables y era posible ver el antes y después de la modificación urbana.

Se hizo la presentación y se decidió optar por la intervención de tres cuadras presentada por el INAH.³³⁶ Tal información la cotejé en entrevista con el hijo de don Pedro, el Arq. Javier Ramírez Campuzano y al parecer no hay documento o consigna de lo dicho.³³⁷

El 6 de marzo de 2019 tuve la oportunidad de platicar con Eduardo Matos Moctezuma y al respecto me comentó:

“Al principio de la excavación don Gastón García Cantú me dijo vamos a ir a los Pinos porque don Pedro quiere mostrarle al presidente una maqueta acerca de cómo puede quedar esa área con el Templo Mayor, la Catedral, en fin, una cosa así. [Ramírez Vázquez así lo visualizaba] Fuimos, y fue muy interesante porque vi una maqueta con una gran pirámide del Templo Mayor, oiga don Gastón, veo que don

³³³ Manifiesto mi agradecimiento a mi maestra Virginia Isaak Basso su apoyo e interés para mi tesis, quién también me concedió entrevista para esta investigación.

³³⁴ Agradezco a mi amigo Ovidio Ramos Valverde las gestiones para recibir hospedaje los días 8 y 9 de marzo, así como a Ingrid Ramos Valverde, a doña Sofía y don Fernando. Aquí mi testimonio y gratitud.

³³⁵ Cuando platiqué con Castro Morales mencionó que Ramírez Vázquez no diseñó la propuesta sino fue un colaborador suyo. Al tener que cerrar la investigación –en este momento– me aventuro a pensar que fue el arquitecto Vicente Medel, Director General de Obras y Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, INAH.

³³⁶ Entrevista personal a Efraín Castro Morales el mes de marzo de 2019 en la ciudad de Puebla. Agradezco su tiempo y disposición.

³³⁷ Agradezco a Javier Ramírez Campuzano la charla que tuvimos en su despacho el 20 de marzo de 2019.

Pedro trae la intención de **que se reconstruya el Templo Mayor**, usted sabe que yo no estoy de acuerdo en eso, ‘no, ni yo tampoco’. **Eso va en contra de todos los cánones de la carta de Venecia, todos esos documentos que México ha acordado y firmado a nivel internacional.** ‘Estamos de acuerdo, deja que don Pedro haga su presentación’. En eso llego el presidente, y don Pedro dio su explicación, ‘la idea sería que con los vestigios se pudiera reconstruir el Templo Mayor, porque ahí vemos el México colonial con la Catedral y el México prehispánico’, muy bien don Pedro y que opina antropología; don Gastón, dijo, aquí me acompaña el profesor Eduardo Matos, que él le explique la idea que tenemos. Mire señor presidente estamos en un momento muy importante para sentar precedentes. La destrucción del Templo Mayor fue un hecho histórico que no tenemos por qué alterarlo, obedeció a determinadas causas ideológicas, de conquista, pero fue destruido, sabemos por las fuentes que así ocurrió, entonces debemos respetar la historia, si salió así, así debe quedar. Entonces señor presidente **debemos respetar la historia.** [...] Para mi sorpresa agarró y me dijo. ‘Usted piensa eso de la historia, -me dice usted don Gastón que el joven es el director del proyecto- pues sabe que señor director, usted es el especialista, haga lo que usted quiera. Buenos días y se fue. Me dejó así..., me sorprendió positivamente, entre muchas cosas negativas que también observé en él’.³³⁸

Respecto al principio de no reconstrucción del Templo Mayor, Fernando Benítez dio la batalla al reconocer que estaba a favor de ella. Ampliaré este importante punto en el siguiente capítulo porque quiero leer este principio desde el contexto urbano.

Retomo el tema principal del argumento: la maqueta. En el Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, encontré un documento sobre la ejecución de una maqueta el 30 de julio de 1978, cuyo costo fue de 2400 pesos, es decir, tres meses después de la que debió haberse presentado en los Pinos –ya sea la de Castro Morales o la que refirió el profesor Matos–.

Ejecución de maqueta. Arq. Rubén Sanabria Quezada. 30 julio 1978. 2400 pesos. INAH, Fernando Saavedra Morales, Víctor del Pozo Pereyra, Alfonso Perea Morentin, Carlos Ortiz Flores, Carlos Martin Ortigoza, Salomón Luis Rodríguez, Leonardo Icaza

³³⁸ Entrevista al profesor Eduardo Matos Moctezuma los días 6 y 13 de marzo de 2019 en su oficina. Agradezco la oportunidad y buena disposición.

Lomelí, Alfredo Hernández Ángeles, Agustín Fouque Carlos, Cristóbal Escalona Hernández, Elías Aguilar Barrera. Dependencia: Dirección de Monumentos Históricos. Coordinación de Obras de Restauración.³³⁹

El 9 de agosto de 1978, la Dirección de Monumentos Históricos a través de la Coordinación de Obras de Restauración dirigió una carta a “Los Pinos” para recoger dicha maqueta.

“Encargado de la Ayudantía General del Recinto Presidencial ‘Los Pinos’. Presente. Los portadores del presente, Arq. Rubén Sanabria Quezada, Arq. Cristóbal Escalona Hernández, Justino Flores de Paz y Erasmo Montiel Valentín, integrantes de esta dirección de Monumentos Históricos, son las personas encargadas de recoger la maqueta de la zona histórica conocida como ‘Templo Mayor’ que obra en estos momentos en poder del c. presidente de la República Mexicana. Por tal motivo me permito solicitar a usted se sirva dar las facilidades necesarias para su traslado a esta dirección de Monumentos Históricos del INAH, a la cual pertenece. Arq. Ramón S. Medina López. Coordinador de Obras de Restauración. Dirección de Monumentos Históricos. Agosto 18, 1978”.³⁴⁰

En otro documento encontré que: “El camión de volteo placas 1769 AH, transporta **una maqueta, propiedad del Departamento del Distrito Federal y del INAH**, al recinto del Templo Mayor, por tal motivo me permito solicitar a usted se sirva dar todas las facilidades para su traslado al área de Guatemala-Correo Mayor, primer cuadro de esta ciudad. El Director General de Obras de Restauración. Arq. Ramón Medina López”.³⁴¹

En este punto retomo parte de la entrevista que tuve con Salvador Guilliem Arroyo, fotógrafo responsable del Proyecto Templo Mayor respecto a la búsqueda de la Fototeca: “Ahí están las fotos, está todo el inventario, **ocho manzanas, fachada por fachada**, las hice, una por una, y me metí a los patios donde me daban chance.”³⁴²

³³⁹ Nombre del expediente. *Templo Mayor*. Legajo 1. Años: 1977-1980. Número de hojas: 160. Número de fotos: 0. Número de planos: 6. Recortes de periódico 38. Número de inventario: CNMH- AHJE/ E414.109015007/6213/023422.1. Archivo Histórico de la Subdirección de Estudios Históricos INAH. Uno de los autores de la maqueta de 10 cuerdas fue la maestra Virginia Isaak, ella no pudo reconocer la referida lista de participantes.

³⁴⁰ *Ibidem*.

³⁴¹ *Ibidem*.

³⁴² *Ibidem*.

Guilliem fotografió ocho manzanas, que pudieron haber sido diez. Tal vez fue un estudio de impacto urbano o seguramente que el área a intervenir realmente fue mayor. Una posibilidad más pudiera estar en que Castro Morales confundió de diez a ocho cuadras.

Al parecer hubo dos maquetas, una de diez u ocho cuadras y otra de tres. El impacto sería muy distinto en cada caso. Al no tener un documento físico que me permita asegurarlo seguirá siendo un mito para mí. Simplemente dejó testimonio de lo dicho por dos personas que fueron protagonistas de esa historia: Eduardo Matos Moctezuma, director del Proyecto Templo Mayor y Efraín Castro Morales, director de Monumentos Coloniales.

La polémica que se desató en prensa fue por la intervención de 40 mil metros cuadrados –tres cuadras–, porque se hizo pública.

Solamente pude hallar una fotografía de esa época publicada en la Gaceta de la UNAM. La maqueta que me hizo mención Virginia Isaak y el propio Efraín Castro era desmontable, situación que no es posible apreciar en la imagen.

Al profesor Eduardo Matos le mostré dicha foto de la maqueta que aquí presento. Y me comentó:

“Esta maqueta con arreglos y demás es la que se encuentra en el Museo, en la primer sala, ahí se puede ver la Catedral con algunas calles aledañas, en fin, sobre todo mandé a qué con pequeñas espigas de plástico transparentes se pusiera una figurita del lugar donde habían salido piezas muy conocidas del público, por ejemplo, ahí se puede ver dónde apareció la Piedra del Sol, la Coatlicue, el Ocelotl Cuauhxicalli. Es una maqueta didáctica donde aparecen también las ruinas. La idea era precisamente que la gente tanto nacional como extranjero se dieran una idea del lugar que ocupaba el Templo Mayor con relación a lo que fue la ciudad colonial y la ciudad de México actual. Ese fue el motivo.”³⁴³

³⁴³ Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma el 14 de marzo 2019.



Guillermo Soberón, rector de la UNAM, Gastón García Cantú, director general INAH, Fernando Pérez Correa, Eduardo Matos y Efraín Castro Morales jefe del Departamento de Monumentos Históricos, INAH.³⁴⁴



Museo del Templo Mayor, maqueta de la sala: Antecedentes arqueológicos.

³⁴⁴ La maqueta que aparece en la imagen apareció publicada en la Gaceta UNAM, cuarta época, vol. II, núm. 67, Ciudad Universitaria, 9 de octubre de 1978.

LA MANIPULACIÓN DE LAS HISTORIAS

Trampas y mitos

Eduardo Matos declaró:

“No tiraremos edificios si no es necesario, cada casona consagrada monumento o con valor de la época colonial o actual debe respetarse [...] No se va a destruir ningún edificio. Si la junta Consultiva de Monumentos Históricos del INAH determina que una casona no se mueve, nosotros la respetaremos. [...] Hasta el momento no se ha tirado un milímetro de ningún inmueble. Es cierto que son ruinas lo que vamos a encontrar, como lo son las de Palenque y Oaxaca, es evidente que, si trabajamos con culturas desaparecidas, debemos encontrarlas afectadas por el tiempo y por el asentamiento de otros grupos, [...] de ninguna manera nos lanzaremos a tirar edificios sin previa consulta, tan monumento es el que está en pie como el que encontraremos. En casos de construcciones como la iglesia de Santa Teresa [la antigua], yo en lo personal no me atreveré a tocarla.”³⁴⁵

▷ *Afirma el INAH*
No demolerán
edificios
históricos

“El INAH desconoce los planes que anunció el gobierno de la capital”

Unomásuno, 11 abril 1978.

En la reunión del 11 de abril de 1978 de la Junta Consultiva de Monumentos a la cual asistieron también representantes del INBA y del Consejo Nacional de Arqueología, “ha quedado claro que no existe proyecto formal, ni solicitud alguna de demolición, que la exploración arqueológica se realiza en los espacios libres, que en la zona hay monumentos históricos que de ninguna manera pueden ser afectados, y que el curso de las excavaciones determinará la acción a tomar en algunos casos concretos, siempre previa decisión de los

³⁴⁵ Elvira García, “Matos Moctezuma y el Templo Mayor”, en *Proceso*, cultura. Archivo personal del Dr. Enrique X. de Anda. Carpeta Templo Mayor, 1978.

Institutos de Antropología y Bellas Artes, únicos jurisdiccionalmente capaces según la Ley de 1972.”³⁴⁶

Comenzaron a circular múltiples rumores, es el preámbulo a esa etapa confusa, producto de la desinformación.

“Corrió el rumor de que se iban a arrasar con motivo de las excavaciones tres cuerdas en la zona del Plan Templo Mayor. Ello es inexacto. Para tranquilidad, lo mismo de los admiradores de las joyas coloniales que la de los indigenistas, la Comisión dictaminará previo estudio, la suerte que correrán los lugares señalados por las excavaciones como de gran importancia arqueológica. Surge sin embargo una incógnita: ¿qué sucederá si choca la arquitectura de ambas culturas y se encuentra parte importante del Templo Mayor, justo debajo de un edificio colonial valioso? Si la Comisión determina: ‘No demolición’, se harán las adaptaciones necesarias para integrar las dos culturas”.³⁴⁷

El 9 de julio Matos precisó que únicamente se demolerán tres edificios y no los ubicados en una superficie de 40 mil metros cuadrados como informó la Secretaría de Educación Pública y calificó de ‘irresponsable’ a la SEP por difundir información ‘falsa’.³⁴⁸ Dicha afirmación del mismo Matos se contradice –como vimos, en la declaración que dio tres meses antes al semanario *Tiempo*–. La retomo por su relevancia: “Este proyecto ya fue autorizado por el presidente López Portillo. La superficie a excavar será de cerca de 40, 000 m².”³⁴⁹

Un grupo de Profesores-investigadores del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, entre los que estaban: Jan Bazant, Lilia Díaz, Romana Falcón, Elsa Frost, Bernardo García Martínez, Luis González, Alicia Hernández, Enrique Krauze, Andrés Lira, Luis Muro, Anne Staples, Dorothy T. Estrada, Elías Trabulse, Daniel Ulloa, Berta Ulloa, y Josefina Zoraida Vázquez, relatan que **lo único claro es la confusión**: “Si

³⁴⁶ Jorge Alberto Manrique le dirige comunicación al señor Manuel Becerra Acosta, Director General del diario *Uno más Uno* para felicitar a uno de sus reporteros -Rafael Cardona Peña- por la veracidad en la información que han publicado, en ella refiere lo relatado. Véase, Archivo Histórico, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Dirección, *Proyecto Templo Mayor*, caja 9, exp. 148, s/c, año 1978, 6.

³⁴⁷ “Templo Mayor Mexica, encuentro arquitectónico de dos culturas”, *Excélsior*, viernes 16 de junio de 1978.

³⁴⁸ Patricia Zama, “En el proyecto Templo Mayor, sólo tres demoliciones” en *Unomásuno*, 9 de julio de 1978, Archivo personal Dr. Enrique X. de Anda.

³⁴⁹ “De Coyolxauhqui al Templo Mayor” en *Tiempo: Semanario de la vida y la verdad*, vol. LXXII, núm. 1876, 17 de abril de 1978, 51-52.

como historiadores no podemos pedir tanto, como ciudadanos nos estamos obligados a ejercer nuestro derecho a la información y solicitar a las autoridades respectivas la publicación del proyecto oficial, o si no lo hay, de algo más simple y transparente: la verdad oficial sobre el caso”.³⁵⁰

DESCUBRIR: EL ARTE DEL TEMPLO MAYOR

A raíz de la polémica, y para justificar los alcances del Proyecto, el mes de junio de 1978, por petición del Presidente José López Portillo se montó la exposición “Últimos hallazgos del Templo Mayor de México-Tenochtitlán” en el Museo Nacional de las Culturas.³⁵¹ En entrevista a Salvador Guilliem: “Fue el espaldarazo al Instituto para hacer el proyecto y apoyar a todo el equipo”.³⁵² Sin embargo, la gran exposición que reconoció las bondades del rescate arqueológico y calmó los ánimos fue la magna muestra que inauguró el Presidente José López Portillo el 12 de mayo de 1980 en el Palacio de Bellas Artes.

“Hecha para subrayar el valor de nuestro pasado prehispánico,”³⁵³ el evento fue de gran trascendencia para la vida cultural del país. Más de 150 piezas de las 4 mil que han sido rescatadas durante dos años de trabajos en el Templo Mayor, se exhibieron en las salas Nacional, Internacional y Diego Rivera.

En su discurso inaugural Juan José Bremer director del INBA., mencionó: “Las exponemos no como testimonio del pasado, sino como presente vivo”.³⁵⁴ “Vuelven ahora estas obras a la luz y a nuestra conciencia. Su regreso o constituye una revancha. México

³⁵⁰ “Correspondencia”. *No fundar México sobre las ruinas de la Nueva España: investigadores del Colegio de México*. “Unomásuno”, 6 de agosto de 1978.

³⁵¹ Nombre del expediente. *Templo Mayor*. Legajo 1. Años: 1977-1980. Número de hojas: 160. Número de fotos: 0. Número de planos: 6. Recortes de periódico 38. Número de inventario: CNMH- AHJE/E414.109015007/6213/023422.1. Oficio 069. 6 de junio de 1978. Eduardo Matos Moctezuma, Coordinador del Proyecto Templo Mayor, le solicita a Beatriz Robles de Tagle, Coordinadora de Museos y Exposiciones del INAH. “Con el objeto de integrar la colección me permito solicitarle la lista de dicho material”.

³⁵² Entrevista al arqueólogo Salvador Guilliem Arrollo el 11 de febrero de 2019, quién fue el fotógrafo oficial en aquella época. Agradezco su apoyo para mi tesis.

³⁵³ “La exposición Arte del Templo Mayor, reconocimiento al pasado artístico de México” *Unomásuno*, 3 de mayo de 1980.

³⁵⁴ Edith Ferreira, “El Arte del Templo Mayor: Valiosísimos testimonios en la exposición inaugurada por el presidente de la República”, *Metrópoli*, 12 de mayo de 1980.

avanza en la visión de su pasado, en la integración de Apolo y de Coatlicue, en la fusión de su propio ser.”³⁵⁵



Más de cien mil espectadores en cuatro semanas en la exposición El arte del Templo Mayor en el Palacio de Bellas Artes. *El Día*, 12 de mayo de 1980.

¿DEBATE O POLÉMICA?

A partir de la noticia se encresparon las instituciones académicas, principalmente la del director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y miembro oficial de la Junta Consultiva Externa de Monumentos Históricos del INAH, Jorge Alberto Manrique.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS, UNAM

La polémica sobre la importancia de los hallazgos arqueológicos y los monumentos afectados por ellos, no se hizo esperar. El 10 de abril de 1978, cinco días antes de que iniciara de manera oficial el Proyecto Templo Mayor, el maestro Jorge Alberto Manrique le extiende comunicación al presidente José López Portillo.³⁵⁶

³⁵⁵ César Iván Pereyra Miranda, “La exposición del Templo Mayor es un reencuentro con nuestro pasado”, *Rumbo de México*, 12 de mayo de 1980.

³⁵⁶ Recordemos que sería hasta el día 15 de abril que Eduardo Matos reciba de Rescate Arqueológico el área de trabajo.

En el archivo histórico del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, encontré el borrador del manuscrito original en extenso de la importante carta; por la trascendencia y novedad de dicho documento lo reproduzco en su totalidad para conocer la posición del Instituto respecto a la problemática generada.

LA PRIMERA CARTA DE MANRIQUE AL PRESIDENTE

Instituto de Investigaciones Estéticas.
Torre de Humanidades 6° Piso
Ciudad Universitaria, México. D.F.

10 de abril de 1978

C. Lic. José López Portillo
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
P r e s e n t e

Señor:

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, **entre cuyas funciones reglamentarias está el contribuir a la salvaguarda del patrimonio histórico y artístico del país**, se encuentra gravemente preocupado por las noticias que a través de la prensa y de la televisión se han dado a conocer acerca de un proyecto titulado “Templo Mayor” que, de ser correctas las informaciones llevaría a la destrucción de tres manzanas del corazón de la ciudad de México, limitadas por las calles de Correo Mayor, Moneda, Seminario, Argentina y Justo Sierra, todo ello en busca de los restos del antiguo teocali azteca.

En reunión del Colegio de Investigadores de este instituto, del pasado 7 de abril, se examinó cuidadosamente el asunto y se acordó [que el instituto se dirigiera] a usted con el fin de pedirle que el proyecto no se lleve a cabo de inmediato dado los riesgos que entraña para el patrimonio artístico y cultural del país, en vista de las consideraciones siguientes:

1. El explicable entusiasmo que de una manera general se ha despertado por el magnífico hallazgo del monolito de la Coyolxauhqui y otras piezas encontradas en

la esquina de Guatemala y Seminario³⁵⁷ [sic] no debe de llevar a acciones improvisadas y no suficientemente estudiadas, cuyas consecuencias redundarían en la destrucción del patrimonio más que en el rescate que la acción se propone.

2. Las manzanas sujetas a destrucción, situadas en el propio corazón de la ciudad colonial han sido durante 450 años escenario capital de nuestra historia. El solo alterar el venerable trazo urbano de Alonso García Bravo es un hecho que debe ponderarse frente a las ventajas de la excavación.
3. En las manzanas afectadas se encuentran construcciones de primerísimo orden para la historia y el arte mexicanos, tales como el Palacio del Episcopado (primer edificio que ostenta estípites en su fachada), la Casa principal del Mayorazgo de Guerrero (obra del insigne arquitecto Francisco de Guerrero y Torres), la iglesia de Santa Teresa la Antigua (primer edificio con columnas salomónicas al exterior), las casas coloniales que se encuentran donde se estableció la primera imprenta de América y la primera Universidad de América, una magnífica casa del siglo XVII en la calle de Guatemala, y excelentes construcciones coloniales en las tres manzanas, y en especial sobre la calle de Seminario.
4. A más de las construcciones coloniales en las manzanas que se afectarían se encuentran obras del siglo pasado también de gran importancia para la historia mexicana y que **configuran el aspecto urbano de esa parte central de la ciudad**, entre ellas especialmente el antiguo edificio de la Universidad en Licenciado Verdad, en cuyo paraninfo (conservado intacto) fue restablecido por Justo Sierra en 1910.
5. Cabría la duda de **preguntarse si esos importantes monumentos tienen más valor que el antiguo** centro ceremonial azteca, puesto que ellos son historia y nuestro pasado colonial y republicano nos constituye en la misma manera que el pasado prehispánico. Pero la realidad es que, al estar estas mansiones presumiblemente **no podrá encontrarse nada de importancia notable**, puesto que tenemos datos históricos fehacientes de que el Templo Mayor fue totalmente destruido. Todavía más, la información histórica nos asegura que desde el siglo XVI las construcciones

³⁵⁷ La calle correcta es República de Argentina.

de la ciudad de México fueron piloteadas con grandes morillos, por lo menos 7 o 10 metros de profundidad: si algo hubiera quedado lo habría desecho completamente.

6. **La ilusión de que al abatir los edificios** actuales **podiera resurgir** el Templo Mayor en su esplendor, o por lo menos **vestigios importantes de él, no es más que una vana ilusión**. El Consejo Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia –órgano de la mayor calificación técnica y jurisdicción competente–, es de la opinión de que **debajo de los edificios no podrá encontrarse nada**.³⁵⁸

Jorge Alberto Manrique

Director

La comunicación es importante por varios motivos que a continuación comentaré centrándome en tres puntos. a) La postura del IIE ante la defensa del Patrimonio, b) El predominio de un bien sobre otro, c) La desarticulación de la traza urbana.

LOS TRES PUNTOS DE LA CARTA DE MANRIQUE:

A) LA POSTURA DEL IIE ANTE LA DEFENSA DEL PATRIMONIO

Al inicio de la carta es posible ver que dentro de sus funciones reglamentarias del Instituto de Estéticas estaba la salvaguarda de los monumentos históricos y artísticos. Hace un par de años consulté la Fototeca del propio Instituto y me percaté de una serie de fotografías del maestro Manrique con un nutrido grupo de colegas suyos en la visita de monumentos durante sus procesos de restauración. Esa preocupación y participación en la salvaguarda del patrimonio fueron tareas constantes de Manrique como se hace evidente en esta carta.

Su interés por la arquitectura lo llevó a dar la batalla por la defensa del patrimonio histórico. Jorge Alberto Manrique fue Miembro del Consejo de Monumentos Históricos

³⁵⁸ Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, celebrada el viernes 7 de abril de 1978, bajo la presencia del director Jorge Alberto Manrique y la asistencia de los investigadores: Xavier Moysén, Nelly Gutiérrez Solana, Manuel González Galván, Fausto Ramírez, Clementina Díaz y de Ovando, Teresa del Conde, Elisa García Barragán, Alberto Dallal, Marta Foncerrada de Molina, Marco Díaz, Eduardo Báez, Rita Eder, Alicia Azuela, Julio Estrada. Archivo Histórico, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Dirección, Proyecto Templo Mayor, caja 9, exp, 148, s/c, año 1978, 16.

Inmuebles, Comisión Consultiva Externa del Instituto Nacional de Antropología e Historia, (1974). Miembro de la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, Instituto Nacional de Bellas Artes, (1976). Miembro de número del Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS Mexicano), 3 de febrero de 1976. Presidente de esa institución (1980-88), miembro de la Junta de Honor (1988-2001) y del que obtuvo el premio Federico Sescosse en 2001.

Es importante mencionar las siguientes batallas en la conservación: Defensa de la Capilla de la Concepción en Azcapotzalco, ciudad de México. Defensa del coro de la Catedral de México. Defensa de los órganos monumentales de la Catedral de México. Daños al Archivo General de la Nación en Palacio Nacional de la ciudad de México. Defensa de la Cárcel Lecumberri (ahora Archivo General de la Nación). Defensa en la salvaguarda del Zócalo de la ciudad de México. **Defensa de la zona del Templo Mayor de la ciudad de México.** Defensa del Barrio de San Ángel de la ciudad de México. Defensa del Barrio de Coyoacán de la Ciudad de México. Defensa del panteón de Jalapa. Defensa de la Plaza del Baratillo en Guanajuato, México. Defensa del Barrio de San Juan de Dios en Guadalajara, México. Defensa de la zona del malecón en Veracruz, México. Alteración en la casa de Frida Kahlo. Destrucción inminente del Arco de Loreto en la ciudad de Puebla. Destrucción de las casas de la Compañía Real del Monte. Monumento frente a la iglesia de San Juan Bautista, Coyoacán, D.F. México. Salvaguarda de los monumentos por la construcción de la línea 8 del metro en la ciudad de México. Defensa de los barrios para hacer la Mega Plaza en Monterrey. Defensa de las casas en centros históricos en Querétaro. Defensa de las bardas atriales en el Convento de San Diego en Cuautla, México. Defensa de las afectaciones de la zona de Cacaxtla.³⁵⁹ La defensa y rescate de Lecumberri se realizó cuatro años después de la creación de la Ley sobre monumentos y zonas arqueológicas, históricas y artísticas de 1972, de la cual Manrique también participó.³⁶⁰

Hago mención de esa batalla por la importancia para dibujar el perfil del director del Instituto de Estéticas y su postura ideológica ante el patrimonio monumental y su defensa al

³⁵⁹ Miguel Ángel Rosas, “Jorge Alberto Manrique: El transgresor (1936-2016)”, en *Anales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Estéticas, núm., 110, primavera de 2017, 296.

³⁶⁰ Bolfy Cottom, *Debates por la cultura: Las consultas públicas que precedieron a la promulgación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en la Cámara de Diputados, 1972*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2016.

final del sexenio del presidente Luis Echeverría. Antecedente importante y contemporáneo al Templo Mayor.

El 12 de enero de 1976 el periódico *Excélsior* publicó una entrevista que la reportera Magdalena Saldaña hizo a Eduardo Blanquel acerca de Lecumberri, dónde se oponía a la destrucción de la Penitenciaría. Acudió a Jorge Alberto Manrique, que era entonces director del Instituto de Investigaciones Estéticas. “Yo envié al regente de la Ciudad de México Octavio Sentíes una carta, exponiéndole las razones por las que Lecumberri no debía ser destruido. Después de diez días de no obtener respuesta publiqué esa carta en varios periódicos, entonces todo sucedió.”³⁶¹

El dictamen fue realizado por Flavio Salamanca jefe del departamento de arquitectura, INBA: “Lecumberri fue la primera construcción carcelaria de Latinoamérica realizada según un programa científico moderno. Fue además una de las pocas grandes obras porfirianas realizadas íntegramente por mexicanos. [...] Se resuelve conservar el edificio porque constituye por sí sólo un documento de gran importancia, testimonio histórico de toda una época”³⁶² Sergio Galindo, director del INBA estima que por ningún motivo se debe destruir el edificio que ocupa la Penitenciaría de México.³⁶³ “El hecho es que, contra todas sus reticencias, el presidente Echeverría, en la última de las reuniones en Los Pinos, dijo: *Detesto Lecumberri, pero, si ustedes que saben dicen que hay que conservarlo, conservémoslo.*”³⁶⁴

B) EL PREDOMINIO DE UN BIEN SOBRE OTRO

Manrique reitera a López Portillo que “no podrá encontrarse nada de importancia notable”, y que se destruirían monumentos para “rescatar una ilusión”, cierra su carta diciendo que “debajo de los edificios no podrá encontrarse nada.”

Respecto al cierre de la carta de Manrique, Ignacio Bernal refirió hacia 1979: “No se puede demoler la ciudad para sacar los restos prehispánicos. No quiere decir que

³⁶¹ Jorge Alberto Manrique, *Lecumberri: un palacio lleno de historia*, (México: Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación, 1994), 89-91.

³⁶² Archivo Histórico Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Sección: Conservación de Monumentos, Caja 2, año 1976-1977, exp. 140, fs. 153.

³⁶³ *Ibidem*, 65.

³⁶⁴ Jorge Alberto Manrique, “Lecumberri...”, *Ibidem*, 90.

vayamos a tirar la Catedral para dejar el templo a la vista, quedan unas cuantas piedras, parte de los muros bajos y nada más.”³⁶⁵ El mismo Bernal en otra entrevista señala: “Lo único que queda actualmente son los cimientos y el primer cuerpo de esos edificios, todo lo demás desapareció. Lo único que va a estar a la vista va a ser una serie de muros muy interesante arqueológica e históricamente, pero no muy vistosos: felizmente han sido encontradas las cabezas de piedra [serpientes] que remataban las alfardas de las escaleras y varias ofrendas de menor atractivo pero importantes y desde luego la Coyolxauhqui, que es lo más valioso y sensacional de todo esto”.³⁶⁶ Sobre dicho tema, Ignacio Marquina mencionó:

“La importancia y la significación de las excavaciones es de mucha trascendencia, significa que se conocerá mejor la última etapa de la cultura azteca, [...] desafortunadamente todo desapareció. Terminado el sitio de Tenochtitlán, el Templo Mayor quedó abandonado y los edificios del recinto destruidos para utilizar sus materiales en las construcciones de las casas que se levantaban en los solares repartidos a los conquistadores. La gran pirámide quedó convertida en un prominente montículo de tierras y piedras”.³⁶⁷

El historiador Arturo Sotomayor aseguró que debajo no hay nada que valga más la pena. “Del antiguo centro político y ceremonial del imperio mexica no quedó ni un solo edificio en pie al acabar la Conquista. De agosto de 1521 a 1525 las órdenes de Cortés fueron cumplidas de modo cabal: como Jerusalén en el año 70, la ciudad de los antiguos mexicanos fue arrasada y no hubo piedra que se mantuviera sobre piedra.”³⁶⁸

³⁶⁵ Entrevista a Ignacio Bernal por Margarita García Flores, “Una ciencia muy nueva, del siglo XIX”, en *Ciencia y Desarrollo*, enero/febrero 1979, núm. 24, 22

³⁶⁶ Francisco Ramírez, “Proyecto Templo Mayor, entrevista a Ignacio Bernal”, citado en Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, s/p [1ª ed. Adicionada, 1985]

³⁶⁷ Bertha Becerra, “La raíz de la nacionalidad no sólo está en las ruinas”, *El Sol de México*. Jueves 7 enero 1979. “Este poco a poco disminuyó de altura, y después, quedó cubierto por lo pavimentos que sucesivamente se superpusieron.” La práctica indígena de aumentar las dimensiones de los edificios y templos en cada reinado o en determinados periodos, sin destruir los que ya existían, permitió conservar los restos de las pirámides que se fueron sobreponiendo hasta que alcanzaron las dimensiones de las que se encontraron los españoles a su llegada a la gran Tenochtitlán”, *Ibidem*.

³⁶⁸ “Uno más uno”, martes 11 de abril de 1978. Citado en Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 259 [1ª ed. Adicionada, 1985]

En entrevista con Bolfy Cottom, especialista en legislación del patrimonio cultural mencionó.³⁶⁹ Hay una discusión que evidentemente no aparece suficientemente amplia en el debate de la Ley de 1972 respecto de los criterios que se deben utilizar para poder dar prioridad a un bien sobre otro.

Es decir, los criterios de preferencia de un monumento arqueológico sobre un histórico y un histórico sobre un artístico. Y sobre esa jerarquía de criterios, jurídica, se tomó la decisión de valorar al Templo Mayor. Sin embargo, eso debe estar suficientemente sustentado, [...] debe haber suficiente justificación teórica, histórica, cultural, científica, técnica, para poder tomar esa decisión, pero aquí fue una especie de capricho político, llamémosle así, del señor presidente de determinar que se hiciera la excavación del Templo Mayor, porque se supone que había suficiente evidencia a partir de las crónicas, de las cartas, códices. Se tenía idea de lo que había en este sitio,³⁷⁰ “sólo cimientos y todo lo demás desapareció”.³⁷¹

Entonces partiendo de esa circunstancia, jurídicamente la ley da la posibilidad de aplicar un criterio de mayor prioridad sobre otro bien. A partir de eso ¿cómo leer la valoración de ambos pasados si el que hace cumplir el criterio fue una orden presidencial? *Hacer ruinas para buscar ruinas* fue el comentario popular de los “detractores” ante tal proposición.³⁷²

C) LA DEFENSA DE LA TRAZA

La generación de Jorge Alberto Manrique viene de una tradición en la defensa de la traza y sus monumentos.³⁷³ Manuel Toussaint, Justino Fernández, Francisco de la Maza, Edmundo O’Gorman, entre otros, dejaron constancia de su labor desarrollada en salvaguarda del patrimonio cultural.

Hay un proyecto que antecede por sus dimensiones e impacto al del Templo Mayor: la *ampliación de las calles de Tacuba y Guatemala*.³⁷⁴ El ensanche, el gran eje oriente-

³⁶⁹ Agradezco a Judith Amador el contacto y su apoyo para mi investigación.

³⁷⁰ Entrevista Bolfy Cottom el 29 de noviembre de 2018.

³⁷¹ F. Ramírez, “Proyecto Templo Mayor, entrevista a Ignacio Bernal”, *Ibidem*.

³⁷² Rafael Cardona, “Ciudad y gobierno”, *Unomásuno*, miércoles 19 de septiembre de 1979, 26.

³⁷³ Agradezco a Hugo Arciniega la observación.

³⁷⁴ Justino Fernández, “En torno al problema de la ampliación de las calles de Tacuba en la ciudad de México”, *Anales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, Vol. VIII, núm. 31, 1962.

poniente, pretendía resolver los problemas de tránsito impuesto por las exigencias de la vida moderna en su núcleo central. Para ello se afectarían 25 monumentos del paramento norte de la calle Guatemala.³⁷⁵ En la polémica que cubrió casi todo un año de 1960 participaron: historiadores, arquitectos, urbanistas, escritores, artistas, políticos, arqueólogos y caricaturistas. Justino Fernández y Antonio Castro Leal, fueron los principales defensores, aunque no los únicos: Daniel Cosío Villegas, Alfonso Caso, Alfonso Reyes, Eusebio Dávalos, Federico Mariscal y Martín Luis Guzmán, dieron la batalla. En la polémica se negaban la importancia de las casas catalogadas y los monumentos existentes. Ricardo de Robina presentó un proyecto para recuperar las ruinas del Templo Mayor e “integrarlas” a dicha ampliación.

Ernesto P. Uruchurtu, regente de la ciudad, desistió de efectuar la obra a pesar de tener el respaldo del presidente y el decreto respectivo vigente.³⁷⁶

La ampliación de la calle 20 de noviembre (1950) pretendió destruir la traza también y fue defendida por Manuel Toussaint, director del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

El proyecto pretendía prolongar la avenida 20 de noviembre al norte de la Catedral Metropolitana hasta la glorieta de Tlatelolco. Actitudes a favor y en contra de tal proyecto hicieron que finalmente no se efectuara.³⁷⁷

La otra discusión giró al ámbito de la ciudad, el primero que habló sobre ese tema fue don Edmundo O’Gorman, posteriormente se sumarían a la defensa de la traza colonial, Jorge Alberto Manrique, Alejandro Suárez Pareyón y demás personajes.

³⁷⁵ “Hace algunos años que surgió el problema de ampliar las calles de Tacuba que en la dirección oriente-poniente van desde lo que se llamó antaño Plaza del Marqués (en donde estuvo hace tiempo el mercado de flores), en el costado poniente de la Catedral Metropolitana, hasta el edificio central de Correos, que está situado precisamente en el límite poniente de la antigua traza de la ciudad”. *Ibidem*, Justino..., 115.

³⁷⁶ Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 7 [1ª ed. Adicionada, 1985]

³⁷⁷ *El Universal*, 10 junio 1951, cuarta sección, 3.

Al momento de la recuperación del Templo Mayor, lo que se estaba transformando ahí era la traza urbana “delineada por Alonso García Bravo, a quién ayudó como peón Bernardino Vázquez Tapia, con el asesoramiento de dos tlamatime (sabios) aztecas”.³⁷⁸

La primera vez que el arqueólogo Raúl Arana vio a Coyolxauhqui le expresó al ingeniero Gutiérrez que le acompañaba: “No sabe lo que este hallazgo va a transformar al centro de la ciudad”.³⁷⁹

La demolición de los inmuebles es un atentado que no se limita a la destrucción consciente y sistemática de “aquellos edificios que constituyen un auténtico patrimonio de todos los habitantes de la ciudad de México, sino que afecta además a la estructura urbana misma, modificando la traza del siglo XVI, al abrir un espacio de dimensiones semejante a la plaza de la constitución”.³⁸⁰

Arturo Sotomayor tocó este tema en reiteradas ocasiones: “La traza de García Bravo tiene valor cultural y urbanístico por sí misma, en virtud de ser el primer trabajo de gran aliento y de carácter mestizo absoluto hecho en el Nuevo Mundo. [...] su simetría obedeció, en buena medida, a haber sido yuxtapuesta a la de Tenochtitlán”.³⁸¹

La recuperación de Coyolxauhqui y el posterior descubrimiento del Templo Mayor provocaron que se perdiera la unidad de la traza.³⁸²

En entrevista Efraín Castro Morales comentó: “Para conservar la traza se necesitaba conservar la arquitectura”.³⁸³

³⁷⁸ Arturo Sotomayor, El Templo Mayor ¿proyecto o pretexto?, *Unomásuno* lunes 17 de julio de 1978, 25. Archivo histórico Enrique X. de Anda. Desde 1939, cuando don Manuel Romero de Terreros publicó la relación de los méritos y servicios de Bernardino Vázquez de Tapia, sabemos que éste es el conquistador de ayudó a hacer la traza. Véase, Manuel Romero de Terreros, *Relación del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia*, México: Polis, 1939.

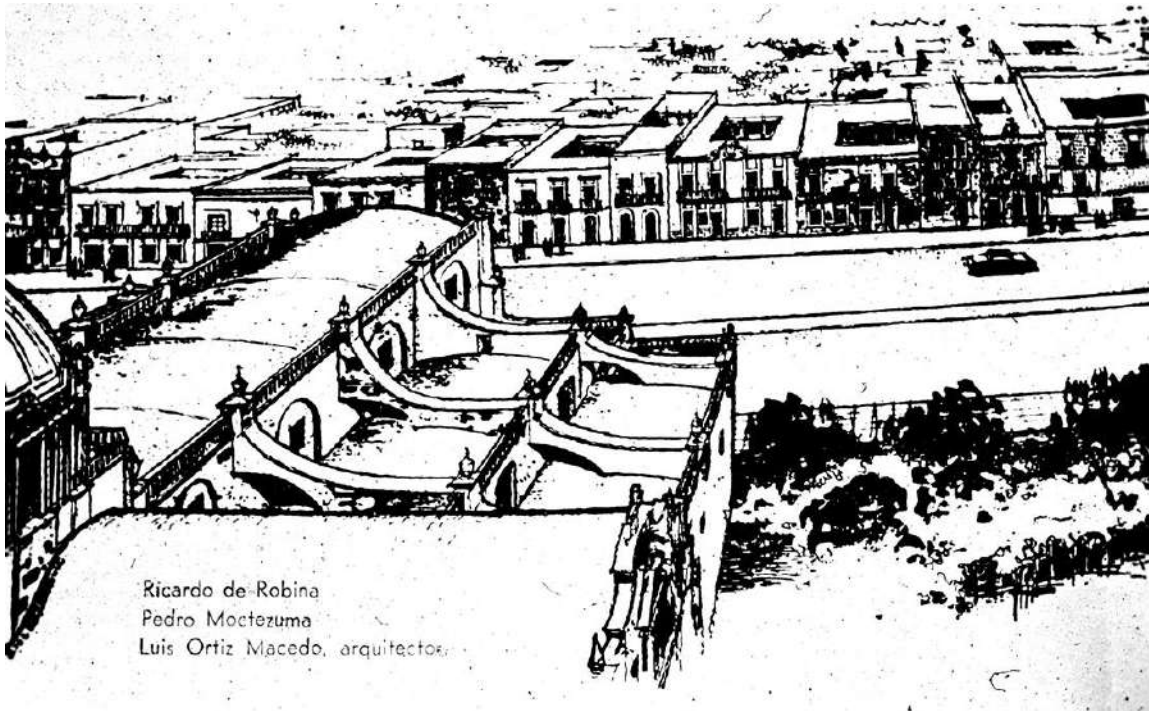
³⁷⁹ Raúl Arana, Carmen Chacón, *El reflejo de la luna. Coyolxauhqui*, Conferencia impartida el jueves 28 de marzo en el Auditorio B Facultad de Química, UNAM.

³⁸⁰ Jorge Alberto Manrique, *Unomásuno*, 8 de abril de 1978.

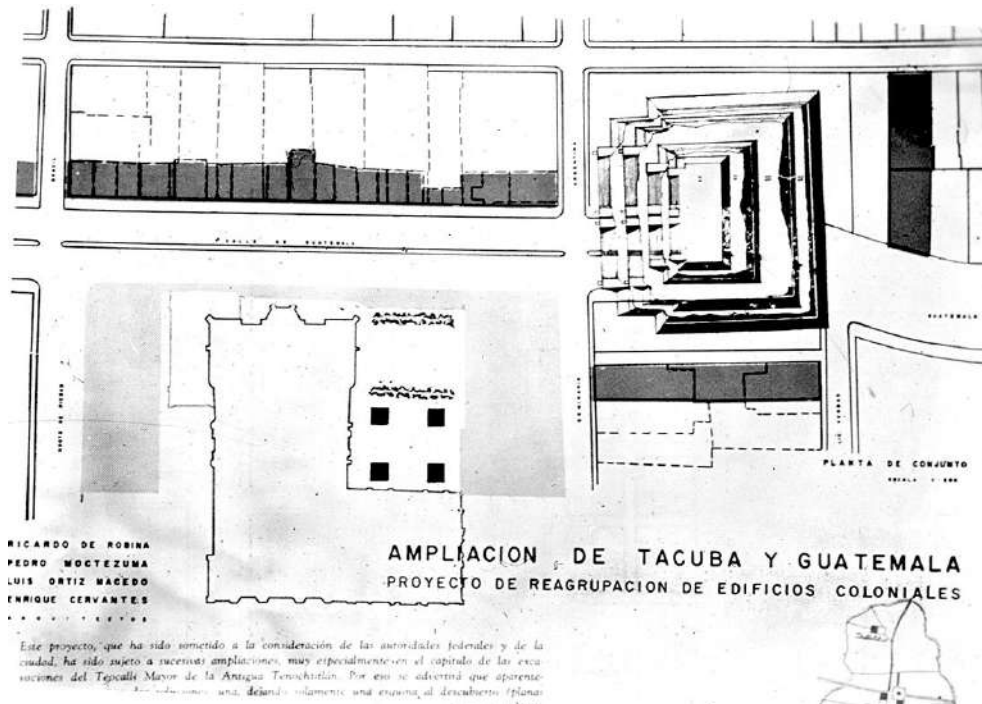
³⁸¹ Arturo Sotomayor, “Arqueologitis mal burocrático”, *Unomásuno*, 17 de julio de 1978. Archivo histórico Enrique X. de Anda.

³⁸² “Nuestros monumentos se están perdiendo por proyectos políticos”, Véase, Miguel Ángel Gálvez González, Correspondencia, *Unomásuno*, 27 de julio de 1978.

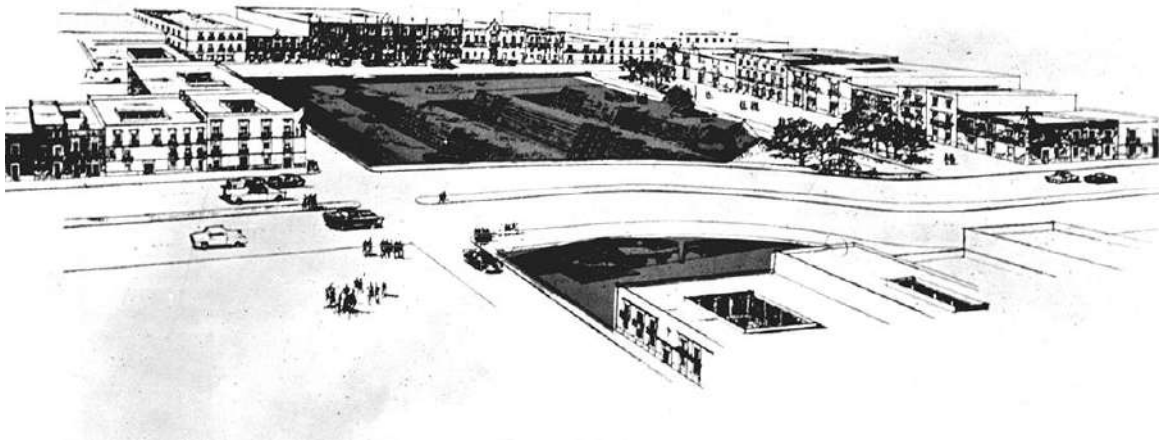
³⁸³ Entrevista personal a Efraín Castro Morales el mes de diciembre de 2018 en la ciudad de Puebla. Agradezco su tiempo y disposición.



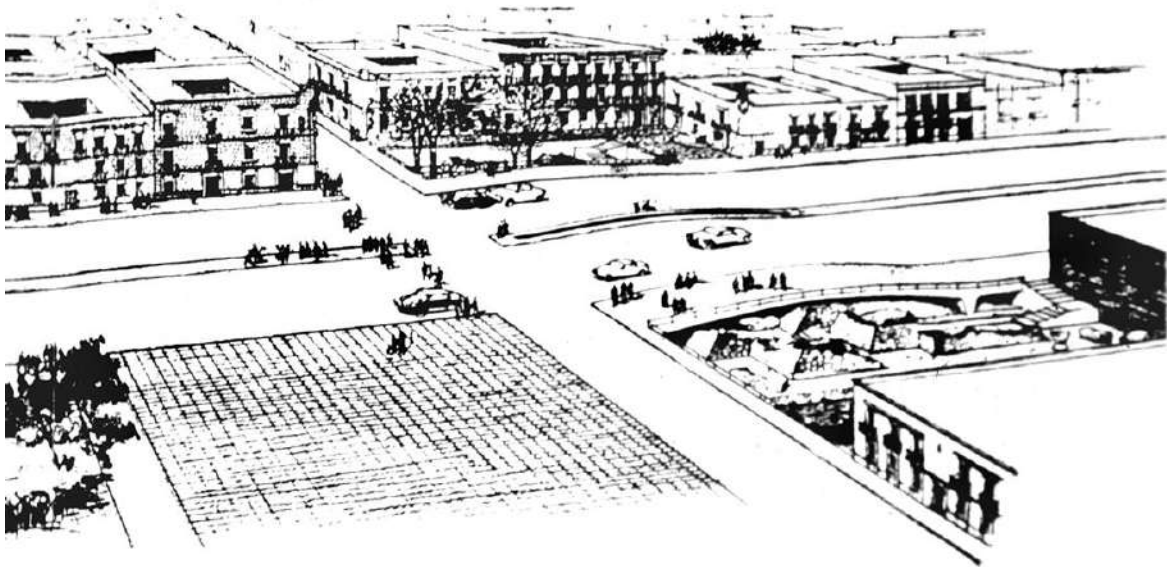
Ampliación de las calles de Tacuba y Guatemala, 1960. Foto: [CNMH]



Ampliación de las calles de Tacuba y Guatemala. Proyecto de reagrupación de edificios coloniales, 1960. Foto: [CNMH]



Ampliación de las calles de Tacuba y Guatemala, con el Proyecto de recuperación del Templo Mayor, 1960. Foto: [CNMH]

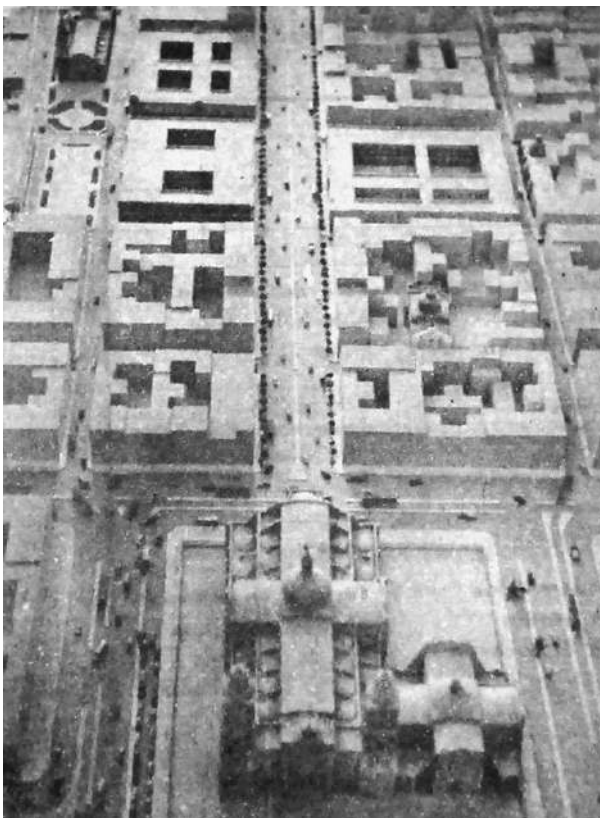


Ampliación de las calles de Tacuba y Guatemala, Proyecto de reagrupación de edificios coloniales, 1960. Foto: [CNMH]

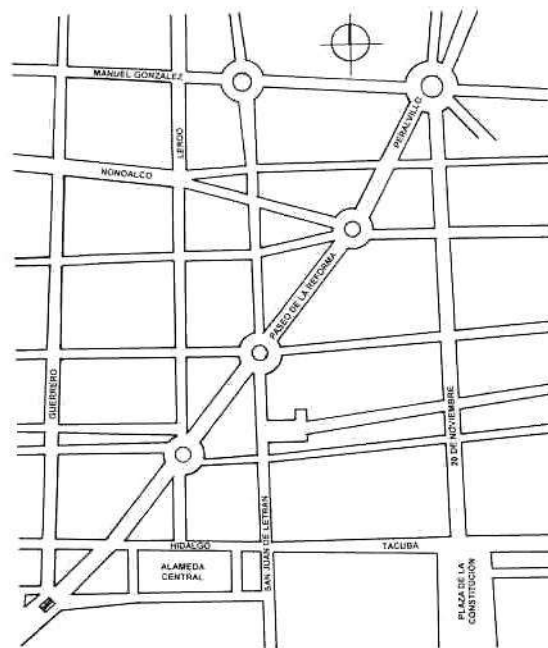
PROYECTO AMPLIACIÓN CALLE 20 DE NOVIEMBRE NORTE



Manuel Toussaint, director del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.



Ampliación calle 20 de noviembre. Ing. Luis Ángeles autor del "Proyectazo", 1950,



Proyecto de planificación para la zona centro (1950) Dibujo: Edna Sánchez.



Jorge Alberto Manrique. Foto. Pedro Cuevas. Archivo fotográfico del IIE, UNAM.



Plano General de la Ciudad de México levantado por el Teniente Coronel de Dragones don Diego García Conde en el año de 1793 y grabado en el de 1807. IIE, UNAM.

La imagen de mi maestro ante el mapa de la Ciudad de México de Diego García Conde en su oficina, dicen todo lo que yo pudiera expresar.

ZONA DE MONUMENTOS

Si bien la carta de Manrique al presidente José López Portillo, en el punto 4 habla de la unidad arquitectónica, es decir: “las construcciones configuran el aspecto urbano de esa parte de la ciudad.”³⁸⁴ Nos deja ver que detrás de su postura está la visión que él tenía de ciudad.

A mi parecer, esa visión de ciudad es Roma, y desde ese gran referente, ve a la ciudad de México. La mira como una zona de monumentos, antes que así se definiera.

En 1962 con una beca de la Fundación Rockefeller en combinación con otra de El Colegio de México, otorgada por Daniel Cosío Villegas, Manrique realizó estudios de posgrado en las universidades de París y Roma de 1962 a 1963 y de 1964 a 1965 respectivamente.³⁸⁵

Jorge Alberto Manrique permaneció en la Universidad de Roma en el Instituto de Storia dell’Arte con el profesor Giulio Carlo Argán.³⁸⁶

Él vivió a una cuadra del *Panteón* de Roma, en la Piazza Sant’Eustachio, en el palacio Cenci-Maccarani,³⁸⁷ “desde mi terracita parecía casi poderse tocar la linternilla espiral de Borromini en Sant’Ivo alla Sapienza (la vieja Universidad).³⁸⁸

El contacto cotidiano con la ciudad, visitarla y estudiarla con la utilidad de un libro de bolsillo (*Guida d’Italia Roma, Touring Club Italiano*) lo llevó a comprender la necesidad de una para nuestra ciudad.

La Guía de Roma fue el antecedente para su *Guía de la Ciudad de México*.³⁸⁹ El monumental proyecto lo interrumpió a las 500 cuartillas a raíz del descubrimiento de Coyolxauhqui. “Decidí suspender el proyecto hasta ver qué otros hallazgos arqueológicos podrían presentarse y entonces se encontró el Templo Mayor.”³⁹⁰

³⁸⁴ “Carta Manrique al presidente López Portillo”, *Ibidem*.

³⁸⁵ Miguel Ángel Rosas, Jorge Alberto Manrique: El transgresor..., *Ibidem*, 288.

³⁸⁶ *Ibidem*.

³⁸⁷ Obra de Giulio Romano.

³⁸⁸ Jorge Alberto Manrique y Teresa del Conde, *Cartas absurdas: correspondencia entre Teresa del Conde y Jorge Alberto Manrique*, México: Azabache, 1993, 36-37

³⁸⁹ La *Guía de la Ciudad de México* es, por lo tanto, una zona de monumentos.

³⁹⁰ Jorge Alberto Manrique, Miguel Ángel Rosas, et al. *La ciudad de México a través de los siglos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2018. La *Guía de la*

El año de 1978 apareció nuestra ciudad antigua pero ya había crecido una dentro. Manrique ve la ciudad de México como una zona de monumentos al igual que su defensa. La defensa que él hace de la ciudad a partir de la recuperación del Templo Mayor es desde el concepto de *zona*. No hay por lo tanto monumento mayor ni menor, “porque la ciudad era un conjunto de épocas”.³⁹¹

Es importante mencionar que su visión de ciudad va de la mano “con los diálogos de don Manuel González Galván.”³⁹²

Hay una diferencia entre la liberación del *monumento aislado* y la protección y salvaguarda de un conjunto de ellos. Esa es una actitud completamente diferente respecto a nuestro patrimonio. El problema es haber visto el monumento como unicidad y no como *bien cultural*, inserto dentro de una zona de monumentos.³⁹³ Manrique no estaba de acuerdo con las limpiezas urbanas de Napoleón, Mussolini, o López Portillo.³⁹⁴

La Carta de Venecia refiere:

Artículo 1. “La noción de monumento comprende no solamente la creación arquitectónica aislada, sino también el cuadro en donde está inserto. El monumento es inseparable del medio en donde está situado y de la historia de la cual es testigo. Se reconoce desde luego un valor monumental tanto a los grandes conjuntos arquitectónicos como a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural humana”.³⁹⁵

En 1978 con la recuperación del Templo Mayor nos percatamos que en México estaba vigente la crisis del objeto aislado.

Ciudad de México, posteriormente denominada *La ciudad de México en el tiempo* y finalmente, *La ciudad de México a través de los siglos*, dio inicio el año de 1974 como proyecto colectivo.

³⁹¹ *Ibidem*.

³⁹² *Ibidem*.

³⁹³ “Es necesario aclarar que el término “obra de arte” ha sido sustituido, desde el documento internacional de Venecia, en 1964, por el de *bien cultural*”, Salvador Díaz Berrio, *Protección del patrimonio cultural urbano*, México: INAH-Colección Fuentes, 1986, 13.

³⁹⁴ Hugo Arciniega, diálogo de corrección de tesis, 1 de diciembre de 2019. Agradezco la observación.

³⁹⁵ Carlos Flores Marini, Francisco Javier López, (et. al), *50 años de la Carta de Venecia: Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.

ZONA TÍPICA

Carlos Duayhe al inicio del Proyecto Templo Mayor tocó el tema de la tipicidad urbana: “En los 40 mil metros cuadrados previstos para ampliar las excavaciones, según el informe de la SEP, hay una serie de edificios, sin ser coloniales, dan unidad a calles y avenidas.”³⁹⁶ Señaló que si siguen la afectación de edificios, esa zona perderá sus características “que están protegidas por dos decretos presidenciales, uno del 16 de junio de 1931 y otro del 22 de enero de 1958”.³⁹⁷ Eduardo Matos en entrevista recalcó: “Ya después Jorge Alberto [Manrique] mismo decía que lo que se alteraba era el ‘paisaje urbano’, pero esa ya era otra discusión.”³⁹⁸ El Templo Mayor se rescató como monumento aislado y el mismo se privilegió.

La alteración urbana por ausencia y modificación de la arquitectura fue un tema capital en la década de los treinta por el entonces presidente Pascual Ortiz Rubio que declaró Zona Típica de la Ciudad de México a la Plaza de la Constitución y los inmuebles protegidos localizados dentro de dicha área.

“La delimitación se conformaba por la calle de Guatemala al este; la calle de Seminario y Palacio Nacional al oeste; el Portal de Mercaderes y la 1ª y 2ª calles del Monte de Piedad, así como las casas que hacen esquina de 16 de septiembre y 5 de febrero, Pino Suárez y Corregidora, Argentina y Guatemala, Brasil y Tacuba”.³⁹⁹

La delimitación del zócalo como plaza pública y monumento representativo ocasionó la protección y declaración de los monumentos alrededor de ella para mantener la continuidad en la tipicidad urbana, tema que puso énfasis la declaratoria de monumentos y zonas típicas de 1933,⁴⁰⁰ con el fin de evitar la pérdida de homogeneidad en dicha zona.⁴⁰¹

³⁹⁶ Carlos Duayhe, “Habrà más excavaciones en el centro”, *Unomásuno*, 8 de julio de 1978, Archivo histórico Enrique X. de Anda.

³⁹⁷ *Ibidem*.

³⁹⁸ “La restitución del espacio...”, *Excélsior*, *Ibidem*.

³⁹⁹ Gabriela Sánchez Reyes, *Casa del Mayorazgo Nava Chávez. Casa de las Ajaracas*, México: Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Cultura, 2009, 9. Citado de AGCNMH, Plaza de la Constitución, fs. 18-19.

⁴⁰⁰ Delimitación de zonas típicas, según decreto del 5 de octubre de 1934.

⁴⁰¹ Al restaurarse solamente las fachadas y dejar a los interiores en una posición de desventaja, el 9 de junio de 1965 Justino Fernández declaró “que no se haga en las zonas típicas solamente ‘escenografía’”, Véase, Justino Fernández, “Correspondencia con Mauricio Magdaleno. Sub secretario de Asuntos culturales. SEP”, oficio 214/251. Carpeta, *Zonas Típicas*. Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

El 6 de mayo de 1972, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal sobre Monumentos y **Zonas** Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

El Capítulo IV., corresponde a las Zonas de Monumentos. El Artículo 34o.- Se crea la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, la que tendrá por objeto dar su opinión a la autoridad competente sobre la expedición de declaratorias de monumentos artísticos y zonas de monumentos artísticos.”⁴⁰² Sin embargo en el Artículo 37o.- **El Presidente de la República, mediante Decreto, hará la declaratoria de zona de monumentos** arqueológicos, artísticos o históricos, en los términos de esta Ley y su Reglamento.

La zona de monumentos históricos rebasa la protección de las condiciones arquitectónicas mediante valores colectivos.

LA SEGUNDA CARTA DE MANRIQUE

En sesión de trabajo del Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, se decidió que la carta del director del IIE, se girará a Margarita López Portillo al Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad-Asesoría de Difusión Cultural: “con la esperanza de que, si usted coincide básicamente con nuestra preocupación, tenga a bien presentarle al propio señor presidente lo más pronto que fuera posible, en vista de la inminencia de la amenaza”.⁴⁰³

Desconozco si recibió respuesta de López Portillo el joven director.⁴⁰⁴ La única certeza es que el 21 de julio, tres meses después, la carta fue publicada en el periódico *El Día* tocando sólo un punto de la carta: “El predominio de un bien sobre otro”, la Carta de

⁴⁰² Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf. Fecha de consulta, 22 de diciembre de 2019.

⁴⁰³ La carta fue redactada en los siguientes términos: “Muy estimada Margarita. En el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM nos han asombrado mucho las noticias aparecidas sobre el proyecto ‘Templo Mayor’ que pretende **arrasar cuatro manzanas** [sic] del corazón de la ciudad de México. Creemos que es necesario que el asunto se estudie mucho más detenidamente antes de iniciar una acción que pueda llevar a un error monstruoso. El Colegio de Investigadores del Instituto acordó enviar al señor presidente de la República, una carta con una serie de consideraciones sobre este tema [...] Jorge Alberto Manrique”. Archivo Histórico, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Dirección, *Proyecto Templo Mayor*, caja 9, exp, 148, s/c, año 1978, 26, serie: Conservación de Monumentos.

⁴⁰⁴ En el Archivo Histórico del IIE, UNAM, solamente hay tres documentos respecto al Templo Mayor.

Venecia y el Templo Mayor; cuya la respuesta fue de Gastón García Cantú, Director General del INAH.

Aquí ambos testimonios:

EL DÍA

VOCERO DEL PUEBLO MEXICANO

Año XVII, México D.F. viernes **21 de julio de 1978**. Núm. 5787

Universidad Nacional Autónoma de México,

Instituto de Investigaciones Estéticas.

Al Proyecto Templo Mayor

Posición del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM:

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, después de diversas consultas internas entre sus miembros, siente la obligación de hacer pública su posición por lo que toca a las obras del Templo Mayor:

1. El afortunado hallazgo del magnífico relieve de **Coyolxauhqui no justifica** la proliferación de proyectos, hasta ahora no oficiales, ni explícitos, que hablan de **la demolición de 40 mil metros cuadrados** en el corazón de la antigua ciudad de México.
2. La posibilidad de descubrimientos interesantes e importantes del pasado aztecas se da en una gran zona del corazón histórico de la ciudad, pero de ahí no se sigue que sea legítimo **destruir los valores monumentales (en los edificios individuales y en el conjunto urbano) del pasado mexicano colonial y decimonónico**. Los documentos internacionales suscritos por México, que trata de estas materias –en especial **la Carta de Venecia se oponen a la anulación de una etapa histórico-monumental en favor de otra anterior**.
3. La destrucción del conjunto urbano del corazón de la ciudad sería una verdadera **catástrofe irreparable para la urbe** histórica más importante del continente.
4. En la *zona* sobre la cual versan los proyectos, existen monumentos de la mayor importancia histórica y estética, tanto coloniales como posteriores: la junta

consultiva de monumentos del INAH (11 de abril de 1978) afirmó categóricamente, que esos no podrían en ningún caso ser afectados.

5. El Instituto de Investigaciones Estéticas se opuso, por medio de su representante a la Junta Consultiva de Monumentos a que esta aceptara –como aceptó posteriormente– **la destrucción de la casa** ubicada en la esquina de Guatemala y Argentina (Casa **Robredo**): su oposición se basó principalmente en que se **creaba una alteración deleznable del espacio urbano, al dejar un hueco** con perspectivas desde la plaza y la catedral: un trasfondo de partes traseras de casas, imposible de ser integrado.
6. **Contra la decisión de la Junta Consultiva de Monumentos se semiderruyó la casa de Guatemala 52 [sic], del siglo XVII**, y la explicación fue que se había cometido un descuido (¡en una exploración arqueológica!). Se han emitido (8 de julio) boletines de prensa en los que se asegura, faltando a la verdad, que la junta de Monumentos ha autorizado demoliciones. Otras nunca claras declaraciones de funcionarios de diversos órdenes insisten en **el proyecto de arrasar tres manzanas**. Se hace aparecer en los órganos de difusión a diversas personalidades, técnicamente incapaces en la cuestión de opinar favorablemente sobre tales indefinidos proyectos. Todo ello crea un clima de confusión y desorienta a la opinión. Podría hasta pensarse en una especie de ‘confabulación’ extraña, tendente a reblandecer la opinión pública para hacerle aceptar los mayores despropósitos en ese asunto.
7. El IIE cree indispensable que a estas alturas y dada la situación creada, todas las autoridades a quienes concierne el problema manifiesten claramente su posición. Que no se siga trabajando ni hablando en forma irresponsable se precisen las ideas rectoras y se señalen las soluciones posibles. Cree también necesaria una consulta amplia a las instituciones y personalidades de la cultura en el país, **lo que está en juego es la integridad de la ciudad** históricamente más importante de América.⁴⁰⁵

Jorge Alberto Manrique
Instituto de Investigaciones Estéticas
Director

⁴⁰⁵ Jorge Alberto Manrique, “Posición del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Proyecto Templo Mayor”, en *El Día: Vocero del Pueblo Mexicano*, México, D.F., viernes 21 de julio de 1978, Año XVII, núm. 5787.

EL PUNTO PRINCIPAL DEL SEGUNDO MENSAJE DE MANRIQUE: LA CARTA DE VENECIA Y EL TEMPLO MAYOR

El Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos Carta Internacional de la Restauración –Venecia– 1964. Fue el documento internacional en el que México se había adscrito por medio de su representante Carlos Flores Marini y que estableció los principios para la conservación y restauración de monumentos y sitios.

La posición del Instituto de Estéticas es clara: La Carta de Venecia y el Templo Mayor. **La anulación de obras arquitectónicas de una etapa histórica en favor de la anterior.**⁴⁰⁶ Es decir, el predominio de un bien sobre otro.

Artículo 11. “Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben respetarse, ya que la unidad de estilo no es un fin por alcanzar en el curso de una restauración. Cuando un edificio posea varias etapas de construcción superpuestas, la liberación de una de estas partes subyacentes no se justifica sino excepcionalmente, y a condición de que los elementos eliminados no presenten más que poco interés, que la composición traída a la luz constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético y que su estado de conservación sea considerado suficiente. El juicio sobre el valor de los elementos involucrados y la decisión sobre las eliminaciones por realizar no pueden depender tan solo del autor del proyecto”.⁴⁰⁷

Y pone el ejemplo para ese momento: el inicio de **la modificación urbana por parte de la arqueología** en el primer cuadro de la ciudad, con el primer edificio demolido en Argentina 1 (Librería Robredo) y el inicio de la destrucción de la casa del siglo XVII (Guatemala 52), situación que deja entrever, no se concluyó.

En su carta, el maestro Manrique se equivoca respecto al número de Guatemala 52; al consultar el plano de la Dirección general de Catastro e impuesto predial de marzo de

⁴⁰⁶ Carta Manrique, “El Día” ..., *Ibidem*.

⁴⁰⁷ Salvador Díaz-Berrio Fernández, *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012, 28.

1965, bajo la dirección del Ing. Benigno Carmona R., la lotificación de dicha casa es Guatemala 50.



20 de junio 1978, demolición de la librería Robredo, Argentina núm. 1, Foto: [CNA], Templo Mayor, exp. 32-4 al 32-6, año 1978.



16 de agosto de 1979, demolición de la casa colonial en Guatemala núm. 52 [sic], núm. 50. Foto: [CNA]. Templo Mayor, exp. 32-17 al 32-20, año 1979.

Una semana después, apareció publicada una nota de prensa: “contra la decisión de la Junta Consultiva de Monumentos se semidestruyó la casa del siglo XVIII de Guatemala 52 [Guatemala 50] y la explicación fue que ‘se había cometido un descuido’”.⁴⁰⁸

Efraín Castro Morales, director de Monumentos Históricos del INAH, informó que “la demolición de dos casas en la calle de Guatemala [...] fue suspendida, en tanto no se compruebe el valor histórico que poseen, y dijo que ningún edificio de valor histórico importante será derrumbado. Las demoliciones estarán supeditadas a la importancia de los hallazgos arqueológicos durante las excavaciones y las decisiones serán discutidas desde un

⁴⁰⁸ *Unomásuno*, 29 de Julio, 1978. Archivo Enrique X. de Anda.

punto de vista científico”.⁴⁰⁹ La casa de Argentina núm. 1 (Librería Robredo) se demolió del mes de mayo al 20 de junio de 1978.

Por su parte Manrique reiteró: “a esta y otras demoliciones se opone el Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. [...] Aunque fue afortunado el hallazgo Coyolxauhqui no justifica la demolición de valores monumentales del pasado.”⁴¹⁰

Enrique del Moral en su libro *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos* mencionó: “Los monumentos son un mensaje histórico vinculado al pasado, un legado que no tenemos derecho a destruir.”⁴¹¹ Destruir un monumento es destruir un proceso histórico. Ignacio Bernal refirió: “No debe destruirse una historia para encontrar otro capítulo”.⁴¹²

Eduardo Blanquel, de El Colegio de México: “La capital del país pierde su fisonomía con obras como la del Templo Mayor y los proyectados Ejes Viales”.⁴¹³

¿En qué grado cada monumento representa la memoria? La ambigüedad en la Carta de Venecia nos permite tener posiciones a favor y en contra dependiendo desde donde se mire y cómo se use.

Podemos decir que el INAH, por lo tanto, no aplicó la Carta de Venecia por un ejercicio del poder presidencial, pero esa postura no sería del todo cierta.

Al final de la excavación, en el año de 1981, el Proyecto Templo Mayor aplicó la Carta –principal fundamento teórico relacionado con la conservación y protección del Patrimonio Cultural– respecto al principio de no reconstrucción y ese fue un gran acierto.

“Mire señor presidente estamos en un momento muy importante para sentar precedentes. La destrucción del Templo Mayor fue un hecho histórico que no tenemos por qué alterarlo, obedeció a determinadas causas ideológicas, de conquista, pero fue destruido, sabemos por las fuentes que así ocurrió, entonces debemos respetar la historia, si salió así, así debe quedar. [...] Eso va en contra de todos los cánones de la

⁴⁰⁹ *Unomásuno*, 31 julio 1978.

⁴¹⁰ “Jorge Alberto Manrique. Coyolxauhqui no justifica la demolición de 40 mil metros cuadrados”, *Unomásuno*, 29 de Julio 1978. Archivo Enrique X. de Anda.

⁴¹¹ Enrique del Moral, *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*, México: Academia de artes, 1977, 7.

⁴¹² Entrevista a Ignacio Bernal por Margarita García Flores, “Una ciencia muy nueva, del siglo XIX”, en *Ciencia y Desarrollo*, enero/febrero 1979, núm. 24, 22

⁴¹³ Carlos Duayhe, Habrá más excavaciones en el centro, *Unomásuno*, 8 de julio de 1978, Archivo histórico Enrique X. de Anda

carta de Venecia, todos esos documentos que México ha acordado y firmado a nivel internacional. Entonces señor presidente debemos respetar la historia.”⁴¹⁴

RESPUESTA DEL INAH A LA CARTA DE MANRIQUE

UNOMÁSUNO

25 de julio de 1978

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.

Respuesta al Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM,

“En respuesta a la publicación del director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Jorge Alberto Manrique, el Instituto Nacional de Antropología e Historia aclara lo siguiente:

- 1) **Es falso que existan proyectos** para las excavaciones arqueológicas y **afectación** en una superficie de **40 mil metros cuadrados de edificios coloniales**. Existe un único proyecto dado a conocer, en lo arqueológico, por su director Eduardo Matos Moctezuma, y otro, fundado en los dictámenes ampliamente discutidos y legalmente aprobados por la Junta Consultiva Externa de la Dirección de Monumentos Históricos, de la que es Director Efraín Castro Morales. Habría sido erróneo elaborar un proyecto arquitectónico, desconociendo el alcance de los descubrimientos arqueológicos.
- 2) **No se ha destruido ningún monumento histórico**, afirmarlo desdice mucho de la seriedad del Director de Investigaciones Estéticas, ya que él es miembro oficial de la Junta Consultiva Externa de Monumentos Históricos del INAH. Y no sólo por lo que a su participación respecta, sino por constar a todos los que visitan las excavaciones de la calle de Guatemala.
- 3) **Nadie ha pensado en destruir** lo que, en una conmovedora metáfora, dice que es “el conjunto urbano del corazón de **la ciudad**”. Afirmar Manrique que el Instituto

⁴¹⁴ Entrevista al profesor Eduardo Matos Moctezuma los días 6 y 13 de marzo de 2019 en su oficina. Agradezco la oportunidad y buena disposición.

de Investigaciones Estéticas se opuso por medio de su representante en la Junta Consultiva Externa de Monumentos (en la sesión del 11 de mayo del presente año), a la demolición de la casa número 1 de la calle de Argentina, antigua Librería Robredo. Esto es verdad y así consta en el acta, pero Manrique omitió el debate que tuvo lugar en dicha sesión: el riesgo que para la vida de los peatones significaba mantener un edificio que carecía de valor arquitectónico, y, además, era imposible apuntalarlo y restaurarlo. El edificio era un símbolo cultural y para coadyuvar a la continuidad de la labor de don Rafael Porrúa, el INAH intervino para favorecerla. Las discusiones al respecto abundaron en hechos concretos ante los cuales Manrique no tuvo objeciones, porque no pueden serlo los aspavientos de que se ‘vería horrible’ el sitio demolido. **Manrique habló** despectivamente de los monumentos prehispánicos y **afirmó que lo más que se descubriría serían los restos de un perro.** En ese sitio se ha iniciado el descubrimiento del Templo de Tláloc y de varias notables esculturas.

Afirma Manrique que se semidestruyó **la casa número 52 de la calle de Guatemala** (equivocación sospechosa, ya que no puede atribuirse a falta de memoria e ignorancia), porque se trató de la casa número 48 de la cual se retiró aproximadamente 1.25 mts, en promedio, de la parte superior del segundo nivel que corresponde a la primera crujía de una construcción de los últimos años del siglo XIX o principios del XX. Es oportuno informar que, por acuerdo de la Junta Consultiva Externa de Monumentos, en su sesión del 22 de junio, **se determinó –y así se hará– consolidar y conservar los restos de esta casa (dentro del ámbito del Templo Mayor), que data de la primera mitad del siglo XVIII y no del XVII** como audazmente lo afirma Manrique.

Faltando a la verdad asevera que la Junta Consultiva Externa no ha autorizado demoliciones, lo cual resulta por demás extraño, ya que en la sesión del día 11 de mayo, con asistencia de Jorge Alberto Manrique, enérgico Director del Instituto de Investigaciones Estéticas, aprobó, sin ninguna objeción, que fuese demolida la casa número 42 de las calles de Guatemala, y en la sesión del día 22, el representante de ese instituto, arquitecto Manuel González Galván, aceptó la demolición de tres inmuebles de la calle de Argentina que datan, respectivamente, de la segunda, cuarta y quinta década del este siglo.

Esta aclaración no tiene el propósito de exhibir la falta de memoria del Director de Investigaciones Estéticas, sino el señalar el dolo expresado en su publicación alterando hechos, omitiendo su responsabilidad y haciéndose portavoz de juicios apriorísticos que confunden la opinión de los lectores.

El Instituto de Antropología e Historia ha procedido estrictamente con apego a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas y en ningún caso se autorizará demolición alguna que afecte un monumento cuya conservación esté bajo su custodia.

Como Director General del INAH, no puedo admitir que una institución universitaria calumnie una labor encauzada al servicio cultural de nuestro país a través del cumplimiento de la ley.

El Director General del INAH

Gastón García Cantú

México, D.F., a 25 de julio de 1978.⁴¹⁵

COMENTARIOS A LA CARTA DE GARCÍA CANTÚ

El Director General del INAH escribe una carta fuerte, enérgica y con límites imprecisos. Tanto Manrique como García Cantú se equivocan respecto a la casa colonial en ruinas, no es el número 52, ni el 48, es la número 50. La casa número 48 de Guatemala no existía en esa época porque era parte del enorme estacionamiento de la SHCP.

Reitero lo dicho líneas atrás: Al consultar el plano de la Dirección general de Catastro e impuesto predial de marzo de 1965, la lotificación de dicha casa es Guatemala 50 y se encontraba dentro del estacionamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito

⁴¹⁵ Gastón García Cantú, "Instituto Nacional de Antropología e Historia: Respuesta al IIE de la UNAM", *Unomásuno*, 25 de julio de 1978. Dicha tensión, se inscribe a su vez, en las polémicas nacionalistas efectuadas en 1932. Remito al interesado a Guillermo Sheridan, *México en 1932. La polémica Nacionalista*, México: Fondo de Cultura Económica, 2004. Víctor Díaz Arciniega, *Querrela por la cultura 'revolucionaria' (1925)*, México: Fondo de Cultura Económica, 2010 [Prólogo. Álvaro Matute]. Daniel Schávelzon (comp.), *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, México: Fondo de Cultura Económica, 1988. Boly Cottom, *Debates por la cultura: las consultas públicas que precedieron a la promulgación de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en la Cámara de Diputados, 1972*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Miguel Ángel Porrúa, 2016, en la que el mismo Jorge Alberto Manrique participó.

Público, lugar dónde actualmente está el Templo de Tláloc y Huitzilopochtli en la zona arqueológica del Templo Mayor.

La argumentación del director del INAH busca confundir a la opinión pública mediante *trampas y mitos*.

PRIMER COMENTARIO

Demolición Librería Robredo

En el punto 3 de la carta de García Cantú refiere:

“**No se ha destruido ningún monumento histórico**, afirmararlo desdice mucho de la seriedad del Director de Investigaciones Estéticas, ya que él es miembro oficial de la Junta Consultiva Externa de Monumentos Históricos del INAH.” Afirma Manrique que el IIE se opuso [...] a la demolición de la casa número 1 de la calle de Argentina, antigua Librería Robredo. Esto es verdad y así consta en el acta, pero Manrique omitió el [...] **el riesgo** que para la vida de los peatones significaba mantener un edificio que **carecía de valor arquitectónico**, y, además, era imposible apuntalarlo y restaurarlo”.⁴¹⁶

Mis dos comentarios giraran respecto a dicha mención: a) Las condiciones estructurales, b) Negar su valoración de monumento.

LOS CONDICIONES ESTRUCTURALES

La argumentación utilizada por la Comisión para tal determinación estriba en la siguiente fundamentación:

a) La edificación se encuentra en lamentables condiciones estructurales y constituye un peligro para la seguridad pública. Esto en cierta forma es veraz, sólo que hay que tomar en cuenta que, la situación fue criminalmente propiciada, primero con el desalojo de un considerable peso que ocasionó un bufamiento del terreno y por las excavaciones laterales

⁴¹⁶ “Carta del Director General del INAH, don Gastón García Cantú al director del Instituto de Investigaciones Estética, señor Jorge Alberto Manrique”, *Ibidem*.

sin ninguna protección al inmueble, situación que no previeron o no quisieron prever – intencionalmente– es decir, la destrucción fue concebida desde el desalojo y excavación sin una programación existente y debida.⁴¹⁷

No es argumento válido el alegar “lamentables condiciones estructurales” para justificar la destrucción. Hacia 1978 la técnica permitía la restructuración de cualquier edificio, cómo sucedió en el convento de Capuchinas por la empresa Pilotes S.A. de C.V.

“La destrucción de este inmueble histórico, servirá de precedente para la igual destrucción de inmuebles contiguos que por encontrarse ubicados dentro del área de exploración arqueológica, posiblemente llegue a tener un destino similar. Tal como sucedió para dar lugar al Proyecto Templo Mayor”.⁴¹⁸

SEGUNDO COMENTARIO

NEGAR SU VALOR DE MONUMENTO

El Director General del INAH, en su correspondencia a Manrique mencionó:

“El Instituto de Antropología e Historia ha procedido estrictamente con apego a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas y en ningún caso se autorizará demolición alguna que afecte un monumento cuya conservación esté bajo su custodia”.

Y el Dr. Efraín Castro Morales, Director de Monumentos Históricos, refirió:

La librería Robredo sufrió la precipitación de uno de sus techos, lo que hemos hecho nosotros es pedir que se apuntalen paredes y que el señor Porrúa saque los libros, para determinar el valor histórico de la casa. Pero no la tiraremos. La librería Robredo es un edificio finisecular con valor arquitectónico”.⁴¹⁹

⁴¹⁷ *Unomásuno*, mayo 20, 1978. Las personas que firmaron el documento fueron: Raúl Delgado Lamas, Fernando Depardón Benítez, Marco Aurelio Ramírez Camacho, María Eugenia Aragón, Lydia Salazar M, Pedro Paz Arellano, Luis Adolfo Gálvez, Miguel Ángel Gálvez, Francisco Zamora. Véase, “Correspondencia.” Carpeta Templo Mayor, 1978. Archivo histórico Enrique X. de Anda.

⁴¹⁸ *Ibidem*.

⁴¹⁹ “El INAH desconoce los planes que anunció el gobierno de la capital”, *Unomásuno*, abril 18, 1978.

La carta de García Cantú a Manrique dio mención que la Librería Robredo “carecía de valor arquitectónico”.⁴²⁰

Al respecto de ese tema, el 11 de agosto de 1952 el Director de Monumentos Coloniales, don Manuel Toussaint, escribió: “Esta casa forma parte de la zona típica de la Plaza de la Constitución declarada así por acuerdo presidencial”.⁴²¹

En el Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos, encontré una carta del 13 de julio de 1939, en ella, el señor Ángel Pérez Angulo, en representación de la señora Isabel Bassoco Trueba, propietaria de la casa número uno de la avenida República de Argentina esquina con Guatemala solicitó a la Dirección de Monumentos Coloniales “se sirva expedirme constancia de que la casa de referencia está incluida en el catálogo de esa dirección”.⁴²²

Jorge Enciso, Director de Monumentos Coloniales de aquella época mencionó que “el Inmueble propiedad de la señora Bassoco de Trueba se encuentra incluido en el catálogo de esta dirección, por formar parte de la zona típica de la Plaza de la Constitución”.⁴²³

Enciso menciona: “Si bien su estilo no es de la época colonial [...] no desentona del conjunto de casas que forman las calles de Guatemala y Argentina.”⁴²⁴

Dicho monumento era parte contextual de la Plaza de la Constitución, que no sólo estaba determinada por los frentes de la Catedral, Palacio y los portales, sino que abarcaba: “desde las calles de Tacuba y Guatemala a 16 de septiembre y de Seminario y Argentina a Brasil. Por tanto, cualquier afectación a alguno de los edificios ubicados en ese perímetro, afecta la propia plaza central.”⁴²⁵

Al demoler la Librería Robredo se omitió el decreto presidencial de protección de la casa de Argentina 1 como patrimonio cultural e histórico.

⁴²⁰ *Ibidem.*

⁴²¹ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 1. Legajo.1. Años: 1950-1978. Dirección de Monumentos Coloniales. 2517, VIII-2/303(725.1)

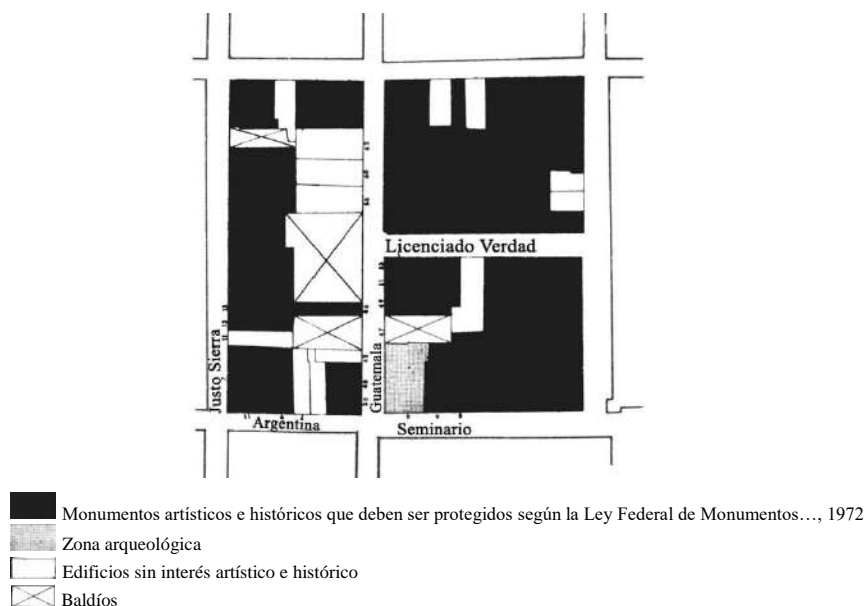
⁴²² *Ibidem.*

⁴²³ *Ibidem.*

⁴²⁴ *Ibidem.*

⁴²⁵ Miguel Ángel Gálvez González, “Correspondencia”, *Unomásuno*, 27 de julio de 1978.

Monumentos Protegidos



Termino este apartado con el cierre de la carta de don Gastón

“Esta aclaración no tiene el propósito de exhibir la falta de memoria del Director de Investigaciones Estéticas, sino el señalar el dolo expresado en su publicación alterando hechos, omitiendo su responsabilidad y haciéndose portavoz de juicios apriorísticos que confunden la opinión de los lectores. [...] Como Director General del INAH, no puedo admitir que una institución universitaria calumnie una labor encauzada al servicio cultural de nuestro país a través del cumplimiento de la ley”.

ÚLTIMA RESPUESTA DE MANRIQUE A LA CARTA DE GARCÍA CANTÚ

Un día después, el 26 de julio, Jorge Alberto Manrique da respuesta a Gastón García Cantú sin hacer pública dicha comunicación, pero si vuelve a aclarar la posición del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

México, D.F., a 26 de julio de 1978

Mtro. Gastón García Cantú

Director General del INAH

Estimado profesor:

Al regresar hoy de un corto viaje he podido leer el texto de usted publicado en los periódicos el día de ayer y que se presenta como respuesta a la publicación de este Instituto, suscrita por mí, aparecida en *El Día* el 21 de julio presente.

No es en absoluto intención mía contestar públicamente, y no sólo por el justificado temor que pueda tener de medir mis fuerzas con las del polemista formidable que es usted. Sí, le confieso que me he sentido lastimado por algunas de sus expresiones dirigidas a mi persona, que no creo justas, aunque tal vez sean explicables. Pero mucho más que dejar a salvo un punto de honor, me interesa dejar a salvo frente a usted, la voluntad y el sentido de cooperación que siempre ha existido entre este Instituto y el que usted tan dignamente dirige, y dejar a salvo la relación amistosa con que usted me ha dispensado. Para hacerlo, procedo a enlistar las cuestiones que me parecen pertinentes:

1. Creímos prudente hacer la publicación del 21 de julio porque, aunque bien enterados del proceso legal del problema, sentíamos que alrededor de él se movía otro poco tangible proceso –ajeno obviamente al propio INAH– que se encaminaba hacia la realización de aquella idea de demoler una zona importante del corazón (perdón por la metáfora) de la ciudad. Convenía en todo caso una precisión oficial del problema, que desalentara aquella corriente subterránea menos importante, pero también significativo para nosotros, era el hecho de aclarar cuál ha sido la posición de este instituto, dentro del mismo proceso legal e independientemente de los resultados finales a que se llegue.
2. Antes de publicar nuestro texto puse al Director de Monumentos en conocimiento de que lo haríamos, en busca siempre de coordinar los esfuerzos, como ha sido tradición en nuestros institutos.
3. No ha habido proyectos iniciales, pero sí, extraoficiales, de derruir manzanas enteras: y así lo asienta nuestro escrito, por lo que me extraña la imputación de

falsedad que nos hace usted. Está, entre otras, una declaración pública a la televisión de un alto funcionario del Departamento del Distrito Federal, persona reconocida por su prudencia, y está un boletín de prensa emitido por la Secretaría de Educación (8 de julio presente) en que se asegura que la Junta Consultiva Externa de Monumentos ha aceptado las demoliciones hasta la calle de Justo Sierra. Fue precisamente ese tipo de información falsa, –no es necesario aclarar que jamás hemos pensado que pudiera proceder del INAH– lo que nos hizo sentir necesaria una explicación del problema. No faltó a la verdad al decir que esos boletines hablan de que la Junta ha autorizado mayores demoliciones.

4. No sé quién le haya hecho tan noveladamente la crónica de mi actuación en la Junta Consultiva, hasta el punto de citar entre comillas lo que no aparece en acta. Usted que me conoce, sabe de mi parquedad de expresión, y los “aspavientos” los dejaremos a cargo del cronista, como también aquello de que “no tuve objeciones”. Tuve varias, que omito en ahorro de espacio, pero es verdad –como nuestro mismo escrito aclara– que la mayor fue la del hueco visual que se produciría: seguimos pensando que ese es un grave problema sobre el que no se avizora solución. Diré también que el dictamen sobre lo costoso y difícil de mantener la casa Robredo en pie, pero ni aun así, según ellos mismos, imposible provino de dos ingenieros de Departamento del D.F., en quienes el INAH delegó esa función.
5. Respecto a la casa número 52 [sic] de Guatemala está usted seguramente mal informado. La Junta Consultiva determinó que se consolidara y conservara, el 22 de junio, como asienta usted: pero una semana después y precisamente en sábado,⁴²⁶ se empezó a derruir. A penas el lunes posterior pudieron cruzarse llamadas telefónicas y se detuvo la obra. La explicación telefónica pero oficial que se me dio fue la de que los trabajadores habían cometido un error; obviamente puedo sostener lo anterior. Fechar ese monumento civil no es muy fácil; mi opinión (y reconózcame que es la de las más autorizadas que puede haber) es que se trata de una construcción de finales del siglo XVII o si acaso, principios del XVIII, en eso coinciden otras opiniones igualmente autorizadas de este instituto y del de

⁴²⁶ Ese tipo de maniobras concernientes, a la destrucción del patrimonio en disputa, se les dice en el argot popularmente *sabadazo*.

Antropología. No tiene –y ese es su mérito– modificaciones posteriores importantes en su interior.

6. Usted sabe que se ha propuesto ya, frente a la Junta, la demolición de la casa de Guatemala 52 [sic] y de los predios contiguos a la zona de excavación, sobre la calle de Seminario y la acera sur de Guatemala.
7. El IIE, aunque actúa por sí y técnicamente, ha recogido el eco de personalidades de la cultura y de instituciones calificadas que ven con temor el progresivo derrumbe y alteración de esa zona urbana. Nos conforta la firme actitud de usted –así sea expresada en términos duros para mi persona– de no dejar que otras instancias ejerzan sobre el INAH presiones contrarias a su propia naturaleza y razón de ser.
8. La imputación de dolo no me alcanza, y sólo la comprendo cómo hija de un malentendido. El Instituto nuestro ha mantenido, a través de muchos daños, una posición de absoluta rectitud, ajena a toda política de grupos o personas. Mi propia historia académica me hace invulnerable –perdón por la vanagloria– a cualquier sospecha en ese sentido. Ciertamente hemos padecido acusaciones de ese tipo, provenientes de personas ajenas a lo académico: dos casos más o menos recientes han sido los de la lucha por salvar (en colaboración con el INAH) la penitenciaría de Lecumberri y la plaza del Baratillo en Guanajuato, bienvenidas imputaciones si el resultado final fue positivo para el patrimonio artístico y monumental del país.

Le repito que la intención de nuestro escrito –en donde no se alude a instituciones ni personas– en ningún caso iba dirigida contra el INAH, sino contra esas fuerzas extrañas a que he hecho referencia. Nuestro muy largo y consistente apoyo al INAH, expresado en público y por escrito, y en actos de continua colaboración, no ha variado ni variará. Estamos empeñados en la misma lucha: la salvaguarda del patrimonio artístico e histórico de México.

Quiero, al sincerarme como amigo, con una amistad que un malentendido no puede alterar, manifestarle mi personal autorización para que, si eventualmente lo creyere

conveniente, de a esta carta la utilización que mejor le parezca en pro de la causa que ambos proseguimos.⁴²⁷

Con un saludo cordial
Jorge Alberto Manrique

c.c.p. Lic. Víctor Flores olea, Subsecretario de Educación Pública.
c.c.p. Dr. Guillermo Soberón Acevedo. Rector UNAM.
c.c.p. Dr. Jorge Carpizo. Coordinador de Humanidades.

“La existencia en el sitio de edificios coloniales catalogados como monumentos en dos decretos presidenciales no pareció importar en esos momentos de emotiva alegría por el reencuentro con la nacionalidad perdida”.⁴²⁸

Ante la polémica, el coordinador del Proyecto Templo Mayor mencionó que seguiría las instrucciones de la Junta Consultiva de Monumentos del INAH en la que también interviene la representación del Instituto de Investigaciones Estéticas y que el proyecto no se detendrá si no es por acuerdo de esa junta.⁴²⁹ Pese a la oposición del IIE, “las excavaciones del Templo Mayor que afectan edificios de diferentes épocas, continuaran según lo disponga la Junta Consultiva de Monumentos del INAH”.⁴³⁰

⁴²⁷ Archivo Histórico, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Dirección, *Proyecto Templo Mayor*, caja 9, exp, 148, s/c, año 1978, 16. Respecto a la situación antes descrita, Eduardo Matos la definió en los siguientes términos: “Alguien que estaba muy molesto era Jorge Manrique, quien publicó un desplegado en los periódicos por parte del Instituto de investigaciones Estéticas de la UNAM, la cual respondió don Gastón. [...] Al parecer, el propio Manrique le envió una carta a don Gastón pidiendo parar el asunto, porque él quería seguir formando parte de la Junta Consultiva Externa de Monumentos Históricos del INAH”. Véase, Eduardo Matos Moctezuma, “En busca del Templo Mayor”, *Impacto* 3 de mayo de 1978.

⁴²⁸ Alejandro Suárez Parayón, Víctor Jiménez Muñoz, *El proyecto del Templo Mayor*, abril 1978. Archivo personal del Dr. Enrique X. de Anda.

⁴²⁹ Patricia Zama, Pese a la oposición del IIE, continuarán las excavaciones del Templo Mayor: Matos, *Unomásuno*, miércoles 26 de julio de 1978, 25.

⁴³⁰ Patricia Zama, Pese a la oposición del IIE, continuarán las excavaciones del Templo Mayor: Matos, *Unomásuno*, miércoles 26 de julio de 1978, 25. Matos: “solamente el avance de las excavaciones y la importancia de los hallazgos determinará la participación respecto de algún o algunos edificios. Suponiendo que encontráramos un muro que continúa debajo de un monumento colonial, lo someteremos a determinación de la Junta, ella decidirá si nos detenemos o continuamos”, Véase, Elvira García, “Matos Moctezuma y el Templo Mayor”, *Proceso*, sección cultura. 1978, 53. Archivo Enrique X. de Anda.

La Junta Consultiva de Monumentos no ha Autorizado Demoliciones: Manrique

- ★ Afirma que Están Tirando Edificios Valiosos
- ★ Caso Omiso a la Carta de Venecia
- ★ Contra la Destrucción de Casas Coloniales

Por GUADALUPE APPENDINI

"...México no podrá tener una conciencia nacional verdaderamente profunda, mientras no tenga la conciencia de cuidar sus monumentos históricos y artísticos", manifestó Jorge Alberto Manrique, director del Instituto de In-

vestigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Señaló que "si se entiende que los restos físicos pasados son los que nos constituyen históricamente, ¿por qué la

SIGUE EN LA PAGINA TRES



Los aspectos de las demoliciones de edificios cerca del Templo

Excélsior, 10 de agosto de 1980.

Pese a los grandes desaciertos, omisiones y jugadas de tipo político, Jorge Alberto Manrique renunció a formar parte de la Junta Consultiva de Monumentos Externa del INAH. No sé en qué momento ocurrió.⁴³¹

Conocí al maestro Manrique por más de once años en los que trabajé con él y nunca hablamos sobre el tema; en parte por mi desconocimiento al ser aprendiz de historiador y otro por su silencio. En esta incertidumbre consulté su *curriculum inextenso* y me percaté su omisión. Manrique borró de su historia académica su participación en dicha comisión, más no su defensa. **“Defensa de la zona del Templo Mayor de la ciudad de México.”** Es lo único que dejó.

Víctor Manuel Villegas respecto a la demolición de los edificios que cubrían Templo Mayor mencionó:

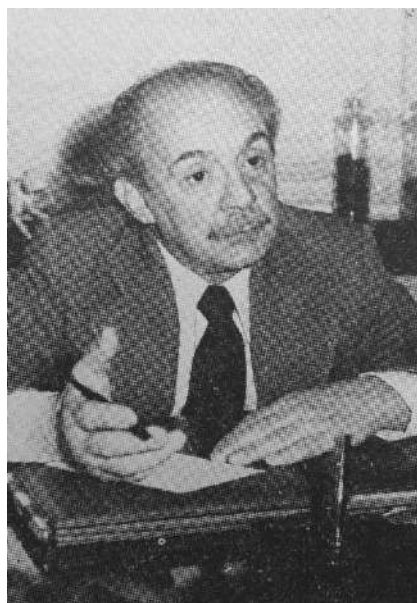
“La verdad completa sobre este espinoso asunto es probable que no se conozca en mucho tiempo, porque aún las personas, funcionarios y cuerpos colegiados, no quieren oír hablar del asunto aun cuando lo hayan intentado al principio”.⁴³²

⁴³¹ Por la nota de prensa publicada en *Excélsior* el 10 de agosto de 1980, su renuncia debió ser posterior a esta.

⁴³² Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el centro histórico de México*, Guanajuato: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 378.



Jorge Alberto Manrique, “Están acabando con el México de tradición”, *Excélsior*, 24 julio 1978.



Gastón García Cantú, en su despacho de la calle Córdoba, INAH. Foto: [JS]



Eduardo Matos Moctezuma, director del Proyecto Templo Mayor, Foto: [JS]

EL ESPACIO QUE SERÁ DEMOLIDO CONTABA CON TODO EL APOYO PRESIDENCIAL

El presidente del Consejo de Arqueología José Luis Lorenzo comunicó: “Este Consejo sesionó varias veces y aceptó en todos los casos el punto de vista de los arqueólogos que es muy razonable, puesto que se reducía a pedir que se derribaran la casa núm. 42, las 49 y 51 de Guatemala y las 1, 3, 5 y 7 de Argentina. Quedaba pendiente solucionar lo que se haría con la casa núm. 50 de Guatemala, edificio de los siglos XVII-XVIII, protegido por el INAH cuando se establecieron los estacionamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público había quedado rodeado por ellos”.⁴³³



Cartón de Magú, “Hombres blancos con taladro”, en *Excélsior*, 11 de abril de 1978.

⁴³³ José Luis Lorenzo, “Sobre el Templo Mayor de México-Tenochtitlán”, en Víctor Manuel Villegas, *Ibidem*, 305.

ARQUEOLOGÍA DEL PODER

SEGUNDO CAPÍTULO

URBANISMO

TORPE AMONTONAMIENTO MULTISECULAR DE VIDA URBANA VIEJA Y SUSTITUIBLE

“Todo México es ciudad, es decir que no tiene arrabales,
y toda es bella y famosa”

Francisco Cervantes de Salazar
México, 1554

EL BARRIO

“La fría mañana era espléndida y el sol iluminaba fuerte [...]. La piedra redonda estaba ahí, misteriosa y semioculta entre barro, ladrillos, cascajo. [...] Levanté la mirada al entorno y **vi las calles y las casas que cubrían el espacio sagrado, torpe amontonamiento multiseccular de vida urbana vieja y sustituible**. Estábamos exactamente en la que, desde la Colonia, se llamaba “Isla de los Perros”, [...] Miles de veces, como estudiante universitario, pasé por ahí, por las calles –Guatemala, Argentina, Licenciado Verdad, Justo Sierra–; por edificios, cafés, billares, cantinas y pasajes. Testigos todos de mis años mozos [...]; de mis peleas a bofetadas, pedradas o garrotazos; de mis risas, gritos y bromas con los compañeros. **Era mi barrio**.

Y abajo, ahora, estaba la piedra, como clave mágica de un espacio que rescatar; de un ámbito que liberar de lodos, caños, ductos, porquería y sobre todo de la estulticia e inconciencia. [...] Y yo tenía el poder para rescatar el espacio y redimir tiempos nuestros. [...] Y pude hacerlo.”⁴³⁴

José López Portillo

Presidente de la República

Viernes 7 de agosto de 1981, a bordo del Quetzalcóatl II,

LA RUINA

¿Cómo comprender la mirada de José López Portillo ante lo descrito? Aquel “torpe amontonamiento multiseccular de vida urbana vieja y sustituible,” era un ‘muladar’ y nunca lo vio como una zona de monumentos; hasta después de concluida la primera etapa del Proyecto Templo Mayor.⁴³⁵ Esa es la arquitectura que está en disputa, la que se afirma o se

⁴³⁴ José López Portillo, Eduardo Matos, Miguel León Portilla, *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981 [Epílogo. Dominique Verut].

⁴³⁵ Charla de revisión de tesis con Hugo Arciniega el 21 noviembre 2019.

niega.⁴³⁶ La arquitectura en cuestión era vista por Francisco Hinojosa cómo: los “vetustos edificios”.⁴³⁷ Rafael Rivera Córdova mencionó “hay edificios que son ‘adefesios auténticos’”.⁴³⁸ Y hasta el propio Efraín Castro Morales me comentó: “lo que había estaba muy ‘rascuacho’ y no valía la pena”,⁴³⁹ y Cristina Pacheco escribió: “Junto a estos monumentos [la pirámide] se levantan, muchos más altos y deteriorados, restos de edificios, ya vacíos. Las paredes irregulares, la huella de una ventana, una puerta cegada parece harapos tendidos al sol.”⁴⁴⁰



José López Portillo la primera vez que vio a Coyoxtauhqui. Archivo personal: [RA].

⁴³⁶ *Ibidem*.

⁴³⁷ “En virtud de que los hallazgos eran cada vez más, se comenzaron a demoler los vetustos edificios, para rescatar de esta forma un sinnúmero de ofrendas y de piezas de inestimable valor arqueológico”, Véase, Salvador Castañeda S. “El hallazgo de la Coyoxtauhqui, la llave que abrió el Templo Mayor”, *Novedades*, 4 de marzo de 1981.

⁴³⁸ Rafael Rivera Córdova, “El Centro Histórico”, *Diorama de la cultura*, 4 de junio de 1981.

⁴³⁹ “Palabra utilizada para decir que algo es de mala calidad. Algo muy usado o de mala apariencia”. Entrevista a Efraín Castro Morales el mes de diciembre de 2018 en la ciudad de Puebla.

⁴⁴⁰ Cristina Pacheco, “El Templo Mayor revela la cultura indígena. Rectifica varios prejuicios”, *¡Siempre!*, octubre 24 de 1979, 71.

En suma, a lo anterior y cómo refiere Gabriela Sánchez Reyes:

“Para la primera mitad del siglo XX, muchas casas de la ciudad presentaban estado ruinoso, incluso algunas de las que fueron propiedad de mayorazgos o de familias nobles se encontraban en deterioro cómo la casa número 9 de la calle de Seminario esquina con Santa Teresa (Guatemala) donde Manuel Gamio encontró [la ruina] del Templo Mayor [...] La casa se encontraba [en 1914] ‘en tal estado de destrucción’, que amenazaba con desplomarse, por lo cual los albaceas [de la testamentaria de Rafael Dondé] tomaron la decisión de demolerla previa desocupación de los inquilinos”.⁴⁴¹

También la casa del Mayorazgo Nava Chávez,⁴⁴² y muchas más estaban en situación similar.

En el primer capítulo, cómo vimos, el argumento tramposo niega que aún en esas ruinas haya un barrio vital ahí. Pese al deterioro, los edificios estaban en plena vida y en pleno uso. Me centraré en tres momentos que tuvo el barrio para demostrar la vitalidad que tenía.⁴⁴³ Pretendo, por tanto, regresar al momento previo de la demolición y tejer una idea de aquel sector.

El barrio como definición de tejido urbano, se transformó con el hallazgo del Templo Mayor; su impacto fue de dimensiones mayores que reconstituyó la idea y el concepto que teníamos de esa zona de la ciudad.

⁴⁴¹ Gabriela Sánchez Reyes, “El descubrimiento del Templo Mayor bajo las casas virreinales de la condesa de Peñalba”, en *100 años del Templo Mayor. Historia de un descubrimiento*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014, 129. “Habiéndose sabido accidentalmente que la casa que ocupaba la esquina de la calle del Seminario y de Guatemala iba a ser demolida, se solicitó del arquitecto encargado de los trabajos que, cuando se iniciaran las excavaciones de cimentación, el suscrito las vigilara a fin de saber si el subsuelo ocultaba estructuras arqueológicas. Felizmente, el arquitecto era el mismo señor Ignacio Gorozpe, que tan culto apoyo había prestado en los descubrimientos de las Escalerillas. El señor don Javier Olivera, representante de la testamentaria propietaria de las casas demolidas, es también merecedor de elogios por su actitud liberal”. Véase, Carlos Javier González González, “Manuel Gamio y las excavaciones en las calles de Santa Teresa”, en *100 años del Templo Mayor. Historia de un descubrimiento*, México: Instituto Nacional de Antropología, 2014, 23. “Por tal motivo al demolerse los edificios en la esquina de las calles de Seminario y avenida Guatemala, la Dirección de Monumentos Prehispánicos se apresuró a practicar diversos trabajos de exploración en el lugar que quedó libre de construcciones a efecto de poder complementar los datos que se tenían sobre el Templo Mayor”. *Ibidem*.

⁴⁴² Situación similar la casa del Mayorazgo Nava Chávez, en la esquina de Tacuba y Reloj quién fuera de Pedro de Nava, canónigo de la Catedral de México, conocida como casa de las Ajaracas, Véase, Gabriela Sánchez Reyes, *Casa del Mayorazgo Nava Chávez. Casa de las Ajaracas*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, 2009. 21.

⁴⁴³ Hugo Arciniega..., *Ibidem*.

LOS TRES BARRIOS

La idea que quiero presentar es la de transformación urbana. Me aproximaré a tres momentos del barrio antes del descubrimiento del Templo Mayor: El barrio del Reloj, el barrio universitario y el barrio de burócratas. Aquí la mención de cada uno de ellos.

EL BARRIO DEL RELOJ

“El barrio del Reloj ha sido siempre el cuartel latino de la ciudad, porque en él se han encontrado sus principales escuelas. En tiempos pasados, San Ildefonso, San Pedro y San Pablo o San Gregorio y el Seminario. Hoy [...] la Facultad de Jurisprudencia, la de Medicina con su anexo de la Odontológica, la Escuela de Altos Estudios [...] y otros planteles agrupados en un corto radio”.⁴⁴⁴

El barrio del Reloj, también denominado barrio latino, debe su nombre hasta que las actividades crecientes de las siete escuelas fundacionales de la Universidad Nacional México impactaron en un entorno que favorecía un fuerte sentido de pertenencia; aunque también hasta que sobrevino el cambio de nomenclatura en 1921.⁴⁴⁵ A partir del cual, la calle del Reloj se denominaría República de Argentina y la calle de las Escalerillas cómo República de Guatemala.⁴⁴⁶

Esas dos posibilidades del barrio están presentes en el recuerdo de Miguel S. Macedo, quién a dos años antes de morir (1925) nos presenta su relato. El libro rescata dos historias en contraste y continuidad.

“La primera calle del Reloj, que es la que sigue después de las Escalerillas [...] estuvo formada en su totalidad hasta el último cuarto del siglo XIX, por buenas fincas y de vecindario acomodado [...] la magnífica casa, obra del insigne Manuel

⁴⁴⁴ Miguel Salvador Macedo, *Mi barrio, ensayo histórico*, México: D.D.F., núm. 17, Colección Distrito Federal, 1988, 21. A través de Regina Hernández Franyuti, -tutora de esta investigación- accedí a la existencia de libro.

⁴⁴⁵ Medicina, Jurisprudencia, Altos Estudios –Filosofía y Letras–, Arquitectura, Ingeniería, Economía.

⁴⁴⁶ Fue José Vasconcelos, siendo rector de la Universidad Nacional, quién propuso que, dentro de los festejos del Centenario de la consumación de la Independencia, se renombraran las calles del centro con los de las naciones latinoamericanas en agradecimiento a los países que reconocieron al gobierno revolucionario de México.

Tolsá, en la esquina con la calle de Cordobanes [Donceles], que ocupó algún tiempo la Lotería Nacional, después la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, y hoy la de Industria, Comercio y Trabajo. En esa casa habitó por largos años el célebre hombre de empresa don Cayetano Rubio, uno de los introductores de la industria textil, y después don Isidoro de la Torre, otro acaudalado hombre de negocios español”.⁴⁴⁷

Lo dicho es suficiente para comprender que el barrio del Reloj se debe al tránsito y las actividades generadas ahí. Las escuelas, pero, además, los servicios públicos que convivían, como “Secretarías de Estado, escuelas, oficinas del Registro Público de la Propiedad y otras análogas”.⁴⁴⁸



Palacio del Marqués del Apartado, en la esquina de Donceles y Argentina, antes llamadas Cordobanes y Reloj.

Al estar el Palacio de Justicia civil con los Juzgados de Distrito y los Tribunales de Circuito en la calle de Cordobanes [Donceles] poco a poco las residencias de familias

⁴⁴⁷ Miguel Salvador Macedo, *Mi barrio...*, *Ibidem*, 49.

⁴⁴⁸ *Ibidem*, 20.

acomodadas se fueron convirtiendo en edificios de servicios de la Federación, situación que ahí inicio y se agravó con la consolidación del “barrio burocrático en la década de los setenta –cincuenta años después–, qué sin saberlo lo narra el señor Macedo.

“La dislocación de los polos de la ciudad [...] ha dejado sin objeto las grandes casas del Reloj [Argentina], lo mismo que las demás del México viejo, que poco a poco han ido convirtiéndose en edificios de servicio público, [...] subdivididas y acondicionadas”.⁴⁴⁹

EL BARRIO UNIVERSITARIO

En 1910 “como parte de los festejos del Centenario de la Independencia, Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, concretó el proyecto de la Universidad Nacional a partir de una reagrupación institucional de varias escuelas de educación superior que funcionaban en diferentes predios del centro de la ciudad.”⁴⁵⁰

La vida urbana de la comunidad universitaria dio origen a un entorno social y cultural que fue escenario de librerías, cafés, teatros, cines, billares, prostíbulos. “Así se fue construyendo en el imaginario de los habitantes de la capital la existencia de un barrio universitario enclavado en un pequeño territorio”.⁴⁵¹

El atractivo de la convivencia, el intercambio de ideas políticas y cercanía mutua “contribuyó a crear un fuerte sentido de pertenencia en la nueva comunidad universitaria”.⁴⁵²

El barrio estaba estrechamente ligado a ellos, a su vida, ideales y juventud. Ante este hecho compartido, para el presidente José López Portillo: “Fueron épocas de típica vida estudiantil; repartimos el tiempo entre las aulas, incursiones a los billares y cantinas del rumbo, cafés de chinos, bailes de barrio, discusiones y riñas”.⁴⁵³

⁴⁴⁹ Miguel Salvador Macedo, *Mi barrio, ensayo histórico*, México: D.D.F., núm. 17, Colección Distrito Federal, 1988, 21.

⁴⁵⁰ Alicia Ziccardi, “El barrio universitario de la ciudad de México a inicios del siglo XX”, en Carlos Martínez Assad, Alicia Ziccardi (coords.), *1910: La Universidad Nacional y el Barrio Universitario*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 47.

⁴⁵¹ *Ibidem*.

⁴⁵² *Ibidem*.

⁴⁵³ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 169.

En sus memorias, José López Portillo nos da amplio testimonio de lo que el barrio significó para él.

“Toda esta zona, desde 1935 hasta 1943, fue no solo tránsito, sino escenario obligado de mi condición de estudiante, sus rutinas, sus fiestas, risas, y caprichos. **En rigor, el barrio estudiantil empezaba precisamente allí, en las ruinas del Templo Mayor** y las calles del Seminario, puesto que la esquina de Moneda era ya parte del Zócalo y la plazoleta contigua al Sagrario, en dónde se alzaba la fuente de fray Bartolomé de las Casas, era sitio de los albañiles que buscaban trabajo, esperando allí a quién los contratara. Aquel barrio se centraba en el núcleo del *alma mater* de la universidad, como oía yo decir a los humanistas, el hermoso edificio en donde estaban las oficinas de la Rectoría, con su impresionante anfiteatro Bolívar, pegado a la preparatoria que daba a San Ildefonso; enfrente Leyes; más al poniente, en la Plaza de Santo Domingo, Medicina; cerca, Comercio y Economía; más tarde, y casi al llegar a San Juan de Letrán, en el Palacio de Minería, con todo y sus hermosos aerolitos, Ingeniería. Tales eran los límites y puntales del barrio estudiantil. Mi barrio, pues muchos años más, en las calles de Donceles, estuvieron los Tribunales, Juzgados Civiles y de Primera Instancia y las Salas de Apelación y, muy cerca, la Suprema Corte. Mi vida pues, durante muchos años, se centró en el zócalo. [...] Varias veces al día recorría calles cuyas baldosas, baches, luces y olores, me sabía yo de memoria, tanto como estudiante, cuanto de profesional [...] aquellos barrios del centro fueron escenario fundamental de mis actividades.”⁴⁵⁴

Será en la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso dónde López Portillo, con la obra de los muralistas, despertará su inquietud por la pintura. “En las aulas me honré con maestros que merecen ese título: Erasmo Castellanos Quinto, Samuel Ramos, Samuel García, Enrique Aragón, Sánchez Gavito, Ángel Carvajal, y otros más”.⁴⁵⁵ Y también ahí tendrá un encuentro familiar: “En *El Generalito*, en uno de sus grandes cuadros tuve la satisfacción de ver, por primera vez, al sin duda más destacado universitario de toda la época colonial, don Antonio López Portillo”.⁴⁵⁶

⁴⁵⁴ *Ibidem*, 130.

⁴⁵⁵ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 146.

⁴⁵⁶ *Ibidem*, 145.



Casa en ruinas en la calle de Seminario 6, al fondo, la Catedral Metropolitana, Foto: [SGA].



Óleo de Antonio López Portillo por Mariano Vázquez, 1783.⁴⁵⁷ Foto: [Mediateca, INAH.]

Jorge Alberto Manrique estudió asimismo en la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en el colegio de San Ildefonso: “Se necesitaría haber sido de piedra para no conmoverse ante *El Generalito*, con la sillería de San Agustín, obra nunca suficientemente bien ponderada de Tomás Ocampo, donde nos bajaron los calzones para hacernos el examen médico.”⁴⁵⁸

⁴⁵⁷ La cartela dice: “El S.D. ANTONIO LÓPEZ PORTILLO: natural de Guadalajara, beca de oposición en teología del más antiguo de San Ildefonso. Profesor insigne de la Real y Pontificia Universidad. Doctor en ella por suficiencia en Artes, ambos, derechos y teología, honor que mereció por su sobresaliente y vasta literatura manifestada en repetidas funciones literarias y especialmente en las que sostuvo por tres días consecutivos defendiendo con aplauso y universal admiración, todas las sentencias y doctrinas de los A.A. que se ven colocados. Su rector de escuelas: canónigo de esta santa iglesia y capellán mayor del convento de las reverendas M.M. de Santa Brígida: examinador sinodal de este arzobispado: socio benemérito de la sociedad vascongada; académico de honor de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de la ciudad de Valencia; canónigo de la Santa iglesia de dicha ciudad; orador insigne y muy recomendable por su probidad y literatura; falleció en Valencia”.

⁴⁵⁸ Jorge Alberto Manrique. “Manuel Toussaint...”, *Ibidem*: 12. Para Jorge Alberto Manrique, San Ildefonso era también los murales de Orozco.

En aquella época, en la preparatoria, había contraposición entre una enseñanza tradicional y conservadora representada por Salvador Azuela y Pérez Verdía (hijo) y una historia antigua de México de tintes modernos.

“Nos resultó muy propicio que a una cuadra de distancia estuviera El Colegio Nacional; con el menor pretexto, en horas libres o saltándonos clases, nos íbamos a oír a aquellos señorones: José Vasconcelos, Alfonso Reyes y, para el efecto, Alfonso Caso, Manuel Toussaint, e incluso Diego Rivera, amén de otros. [...] El ambiente intelectual era extraordinariamente favorable para que un joven como yo sucumbiera ante la historia. [...] Muy cerca de la preparatoria, en la calle de Cuba, estaba el cine Río que exhibía desde las once de la mañana películas que entonces parecían pornográficas y eran nuestras escapadas en las horas libres, veíamos *Un solo verano de felicidad*⁴⁵⁹ o *Arroz amargo*.”⁴⁶⁰

La atracción de la Escuela Nacional Preparatoria, El Colegio Nacional, y en general el Barrio Universitario era tan fuerte que los estudiantes que pasaban a Derecho o a Filosofía y Letras no dejarían de frecuentarla. “Yo vivía en Azcapotzalco pero me la pasaba allí en el centro, en ese ambiente extraordinario, con mucha actividad cultural e intelectual.”⁴⁶¹

En charla de revisión de tesis con Eduardo Báez me compartió: “Yo le puedo hablar con entusiasmo del barrio universitario Miguel Ángel. El billar, lugar de reunión de estudiantes, los cafés de chinos”.⁴⁶² Y para Efraín Castro Morales: “El barrio universitario era delicioso, caminar por las calles, antes no estaba roto, el aire era diferente”.⁴⁶³

En entrevista con Javier Ramírez Campuzano, hijo del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, me comentó: “La Librería Robredo era un referente de la vida del centro [...] sin embargo, los libros no sólo se vendían en Robredo o Porrúa también los venía Max Ramírez, mi abuelo”.⁴⁶⁴ Sé que a él le decían ‘el levitas’. “Lo consigna Salvador Novo en *Nueva grandeza mexicana*: ‘Gordo y enlevitado con su bombín’. El vendía libros frente al

⁴⁵⁹ Dirigida por Arne Mattson en 1951.

⁴⁶⁰ Dirigida por Giuseppe de Santis en 1949 y protagonizada por Vittorio Gassman y Silvana Magnano. Manrique, “Manuel Toussaint”, 12.

⁴⁶¹ Charla ocasional con Jorge Alberto Manrique.

⁴⁶² Charla de revisión de tesis con el Dr. Eduardo Báez, octubre de 2019.

⁴⁶³ Entrevista a Efraín Castro Morales el 8 de marzo de 2019.

⁴⁶⁴ Entrevista a Javier Ramírez Campuzano el 20 de marzo de 2019.

Sagrario Metropolitano. Luego se fue a la Plaza del Volador. Cuando quitan el mercado para construir la Suprema Corte de Justicia, se va a la Lagunilla. Tiempo después con la ayuda de sus hijos puso su librería en Seminario 11, en la casa que restauró la familia López Negrete, en la parte baja estaba el negocio de mi abuelo”.⁴⁶⁵

Para el arquitecto Teodoro González de León: “Existía un barrio universitario a la manera de las universidades del continente europeo, las que nacieron dentro de la ciudad y se desarrollaron en el tejido urbano. No como las inglesas y algunas alemanas, que se originaron en monasterios alejados de las ciudades y que posteriormente fueron el modelo de los campus estadounidenses”.⁴⁶⁶



Estudiantes disfrazados durante las perreadas (novatadas) de la Escuela de Arquitectura, ca. 1938.

Foto: Fondo Editorial Gustavo Casasola.

El aumento de la población estudiantil, la incorporación de nuevas escuelas, el crecimiento de Institutos, etc., hicieron insuficiente los espacios adaptados para ellos y fue prioritaria la creación de nuevas instalaciones que respondieran a las necesidades y requerimientos de esa época.

⁴⁶⁵ *Ibidem*.

⁴⁶⁶ Teodoro González de León, “La vida del barrio universitario”, en *Un destino compartido. 450 años de presencia de la Universidad en la Ciudad de México*, México, UNAM, 2003, 146.

Para 1952 la Universidad Nacional Autónoma de México; -Autónoma desde 1929-, proyectó y construyó su campus en la denominada Ciudad Universitaria del Pedregal y las actividades académicas se trasladaron del centro al sur de la ciudad.⁴⁶⁷

A pesar de que las condiciones cambiaron con la mudanza de la Universidad. El barrio no desapareció, se transformó.



Delimitación del Barrio Universitario hacia el noreste. En el mapa no se incluyó Minería.

EL BARRIO BUROCRÁTICO

A mediados de la década de los sesenta se consolidó un nuevo barrio burocrático, cuyo detonante fue el Palacio Nacional. Ahí, con las crecientes actividades de la Secretaría de

⁴⁶⁷ Carlos Martínez Assad, Alicia Ziccardi, 1910: *La Universidad Nacional y el Barrio Universitario*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Hacienda y Crédito Público, (SHCP), sus espacios resultaron insuficientes y se desbordaron a los inmuebles y calles inmediatas; ocupando así, predios baldíos y espacios ociosos.⁴⁶⁸ Como vimos en la crónica de Miguel S. Macedo, esas actividades iniciaron a la par de la vida estudiantil alrededor de las escuelas fundacionales de la Universidad Nacional. Eran dos focos que convivieron en lo que después se consolidó como barrio Universitario. Al apagarse uno quedó encendido otro, el de las Secretarías de Estado que siguió su vida propia y perfilaba transformarse en un espacio de actividades mayor cuyo eje sería la antigua iglesia de Santa Teresa la Antigua y la calle de Guatemala.

La SHCP está normando el destino del sector barrial burocrático, y el Palacio del Arzobispado que fue asiento del poder eclesiástico durante tres siglos y medio, “ahora lo es de una guardería de la Secretaría de Hacienda”.⁴⁶⁹

Los problemas de la secretaría tenían que resolverse y en 1975 solicitó a la Dirección de Monumentos Históricos del INAH la recuperación del “monumento histórico” en el número 42 de las calles de República de Guatemala para adaptar espacios alternos a la Secretaría y dar salida a necesidades concentradas en el Palacio Nacional.⁴⁷⁰

Platiqué sobre ese tema con el arquitecto Sergio Zaldívar Guerra, Director de Monumentos Coloniales del INAH (1971-1976) y Conservador del Palacio Nacional:

“En aquella primera etapa de trabajo en Palacio restauramos todo, sacando gentes y quitando porquería y media porque el edificio estaba siendo ocupado y destruido por la SHCP, SEDESOL, la Defensa Nacional, la Secretaría de la Presidencia y algunas dependencias menores y cada quién era dueño de su parte en Palacio; hacían lo que querían, pintaban [los muros] del color que querían, metía los muebles que quería, realmente Kafkiano. [...] La Secretaría de Defensa metía a 300 cabrones ahí, a zurrarse, a bañarse, a comer, a todo. Se adaptaban unos dormitorios pavorosos, unas cocinas horribles, todo Palacio apestaba, había bodegas completas de rollos de papel de baño. Cada vez que se tenía la visita de un presidente decoran el patio central con banderas y están guardadas en bodegas

⁴⁶⁸ Lugar de trabajo de medio millar de empleados federales.

⁴⁶⁹ José E. Iturriaga, “Un centro cultural y turístico sin igual en el mundo”, *México en la Cultura*, núm. 791, diario Novedades, 17 de mayo de 1964.

⁴⁷⁰ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 42. Legajo.1, núm. 333-I-3135. Exp. 220/1931. México, D.F., 31 de marzo de 1975.

que son unas bombas de tiempo y se van a quemar algún día. Todos esos ornamentos ocupaban la tercera parte de las dependencias de Palacio. Todo eso me enorgullezco de haberlo liberado bastante, pero no pude con todo”.⁴⁷¹

Siguiendo el criterio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de construir y adaptar diferentes monumentos coloniales, para coadyuvar a los problemas que la secretaría tenía que resolver, se proyectó el año de 1969, restaurar la antigua iglesia de Santa Teresa para uso como auditorio y oficinas de las diversas comisiones nacionales e internacionales que periódicamente se reúnen y trabajan en esta Secretaría.⁴⁷² Para este uso y complementándolo:

“se requiere dignificar la actual calle de Lic. Verdad, convertida en estacionamiento de automóviles, convirtiéndola en plaza de peatones, sin tránsito de vehículos. Asimismo, para poder estacionar los automóviles, que actualmente hacen uso de esa calle, los provenientes de las nuevas instalaciones en Santa Teresa y los que actualmente en número de 200 invaden los diversos patios interiores de Palacio Nacional, se ha proyectado un estacionamiento en la calle de Guatemala, ocupando predios ya demolidos⁴⁷³ y utilizando una casa colonial catalogada en su fachada marcada con el número 50”.⁴⁷⁴

Solamente como comentario al margen me referiré qué incluso en tiempos tardíos, cuando tomo cargo Enrique Florescano (1982-1988) como Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no estaba a favor que se concluyera el Museo del Templo Mayor (1987), sino que se convirtiera la obra negra en un lugar burocrático. “Había ideas de que en ese espacio se pusieran oficinas del INAH”.⁴⁷⁵

⁴⁷¹ Entrevista a Sergio Zaldívar Guerra el 14 de mayo de 2018. Agradezco a mi tutor Enrique X. de Anda y a Judith Amador el medio de llegar a él y al mismo Sergio su buena disposición y largas charlas que tuvimos.

⁴⁷² CNMH- AHJE, nombre del expediente, Guatemala 50

⁴⁷³ *Ibidem*. Hacia 1969 el extenso predio ya estaba vacío tal cual vemos en la imagen de 1978.

⁴⁷⁴ Número de inventario: CNMH- AHJE/ E414.109015007/6213/023422.1. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo 1. Años: 1977-1980. Número de hojas: 160. Número de fotos: 0. Número de planos: 6. Recortes de periódico 38. Dirección General de Monumentos Coloniales, núm. 103-1844, exp.103. Guatemala núm.50.

⁴⁷⁵ Entrevista Eduardo Matos Moctezuma el 14 de marzo de 2019.



Vista general del extenso predio del estacionamiento de la SHCP. Guatemala 44-56 y en medio la casa colonial en Guatemala 50. Foto: [MTM].

PROYECTO SANTA TERESA-GUATEMALA (1969)

El 5 de diciembre de 1969, el arquitecto Enrique Landa Jr., presentó a la Dirección General de Monumentos Coloniales un anteproyecto de conjunto de restauración y construcción de la iglesia Santa Teresa la Antigua y el estacionamiento en la calle de Guatemala denominándolo Proyecto Santa Teresa-Guatemala.⁴⁷⁶ El cual se presentó en los siguientes términos:

“Con objeto de conservar y restaurar la fisonomía de la calle Guatemala, que actualmente es una serie de lotes vacíos y algún elemento colonial, se propone construir un edificio para estacionamiento en la calle de Guatemala [correspondiente a los predios números 44 al 54] y formar una crujía de oficinas al frente. Estas se utilizarán para diversas comisiones y organismos de la Secretaría de Hacienda. Utilizar la fachada, varias veces modificada de la calle de Correo Mayor de Palacio Nacional como frente de esa crujía, completar la longitud del edificio con la fachada de la casa número 50, cambiándola de lugar, y alguna otra

⁴⁷⁶ CNMH- AHJE, nombre del expediente, Guatemala 50. Legajo 1. Años: 1967-1978.

que esa dirección tenga guardada en el antiguo convento de Churubusco, o alguna nueva que se propondrá en caso de no existir la anterior”.⁴⁷⁷



Iglesia de Santa Teresa la Antigua, cúpula del arquitecto Lorenzo de la Hidalga.

El proyecto de oficinas y estacionamiento es interesante porque querían completar la calle, y llenar los lotes vacíos. Al margen, también me interesó la mención de la bodega de ruinas coloniales en Churubusco.

Se mencionó solamente el uso de la fachada de la casa colonial en Guatemala 50 pero Landa no hace mención del interior del inmueble que probablemente pensaban demoler para dar cabida a los nuevos usos.

Un par de meses después, el 8 de mayo de 1970, se solicitó a la Dirección de Obras Públicas dar las facilidades necesarias a la Compañía Contratista Demolidores Técnicos Asociados, S de R.L., para que obtenga la licencia correspondiente para: “llevar a cabo diversas obras de demolición dentro de la propiedad número 44 hasta la marcada con el número 54 de la citada calle de Guatemala a cargo de la SHCP”.⁴⁷⁸ El inmueble colonial en ruinas ubicado en medio del gran predio se tenía proyectado: “ejecutar la obra de

⁴⁷⁷ Número de inventario: CNMH- AHJE/ E414.109015007/6213/023422.1. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo 1. Años: 1977-1980.

⁴⁷⁸ CNMH- AHJE/ Nombre del expediente. Guatemala 50. Legajo 1. Años: 1967-1978.

demolición de Guatemala número 50 que consistirá en [...] una construcción de aproximadamente 1500 metros cuadrados en tres niveles”.⁴⁷⁹

Si bien no se llevó a cabo la demolición de la ruina colonial en Guatemala 50 y el resto del proyecto no fructificó, el día 16 de julio de 1970, Raúl Esquivel Díaz, gerente de mecánica de suelos de la Dirección de Obras públicas del Departamento del Distrito Federal, hizo una exploración de la parte superficial del subsuelo y se clasificaron los materiales encontrados. Con base en esa clasificación, se elaboraron perfiles estratigráficos para ubicar la posición de las antiguas construcciones. “Los resultados de la exploración hecha muestran que el relleno encontrado está formado por materiales semejantes a los que utilizaban los aztecas para sus construcciones, por lo que **puede suponerse que en el predio en estudio existieron edificaciones prehispánicas**”.⁴⁸⁰

La petición del informe de reconocimiento se recomendó que, “antes de construir el estacionamiento se obtenga un mayor número de perfiles estratigráficos con base en perforaciones adicionales, con el fin de zonificar adecuadamente los rellenos de construcciones prehispánicas”.⁴⁸¹

Frente a la pirámide descubierta, el 8 de agosto de 1970, el Dr. Ignacio Bernal, Director General del INAH, y presidente de la Comisión de Monumentos, le comunica a Mario Cordera Pastor, Oficial Mayor de la SHCP:

“En relación con la solicitud presentada para la remodelación en la calle de Guatemala, en el tramo comprendido entre los lotes 44 al 54 y que se dedicará a estacionamiento, comunico a usted que la Comisión de Monumentos en sesión de fecha 20 de julio del presente año, está de acuerdo en aprobar el proyecto presentado, con la salvedad de que sea la casa número 50, incluyendo su patio, la que se reconstruya en el lote número 44. Lo que me permito comunicar a usted a fin de que la Compañía Demolidores Técnicos Asociados, S. de R.L. que es la

⁴⁷⁹ *Ibidem.*

⁴⁸⁰ *Ibidem.*

⁴⁸¹ *Ibidem.*

encargada de las obras, [...] presente los planos al Departamento de Monumentos Coloniales a fin de que sean debidamente firmados y sellados”.⁴⁸²

El 1 de octubre de 1970, el Secretario General del Instituto, Jesús Ángel Arroyo M., se comunica con Antonio Castro Leal de la Dirección de Obras públicas del Departamento del D.F. por lo cual solicita la intervención del C. Secretario de Educación, para: **“Evitar la destrucción del templo mayor azteca, que se supone se realizará al construir un estacionamiento para los empleados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la esquina que forman las calles de Guatemala y Seminario”**.⁴⁸³

La respuesta fue que el proyecto de construcción del estacionamiento ya había sido autorizados y “por lo que respecta a los monumentos de carácter prehispánico que pudieran ser afectados por las obras, se hará todo lo necesario para preservarlos, pues el Departamento de Prehistoria de este Instituto, ya se ha abocado al examen del problema para resolverlo”.⁴⁸⁴

Sobre el particular, el 26 de octubre de 1970, el Dr. Ignacio Bernal, en seguimiento, le informa, a Mario Cordero Pastor, Oficial Mayor de la SHCP que en la sesión de la Comisión de Monumentos que se celebró el día 10 de septiembre de 1970, del proyecto de la SHCP para construir un edificio en los predios números del 44 al 54 de las calles de Guatemala:

“Esa región de la ciudad se encuentran los restos que fue del Templo Mayor de la ciudad de Tenochtitlán. Ante ese hecho, [...] 1.- No es posible ni recomendable la reconstrucción del Templo Mayor. 2.- **No se puede borrar el antecedente colonial de la calle de Guatemala, abriendo zonas libres como la de la esquina de Seminario.** 3.- **No es posible demoler otros edificios** coloniales catalogados e interrumpir las calles de Guatemala y Seminario **para buscar y descubrir todas**

⁴⁸² CNMH- AHJE, nombre del expediente, Guatemala 50. Legajo 1. Años: 1967-1978. INAH, Dirección. Sede administrativa. Mesa de Correspondencia. Número de Oficio. 5080. Exp. VIII. México, D.F., a 8 de agosto de 1970. Correspondencia entre Ignacio Bernal, Director General del INAH y Mario Cordera Pastor, Oficial Mayor de la SHCP.

⁴⁸³ CNMH- AHJE, nombre del expediente, Guatemala 50. Legajo 1. Años: 1967-1978. Mesa de Correspondencia. Oficio número 7622. Exp. VIII. Dirección de Obras públicas. Departamento del D.F. 1 de octubre de 1970.

⁴⁸⁴ *Ibidem*.

las ruinas que seguramente se encuentran enterradas. 4.- Es mucho más funcional dejar a cubierto, en un área acondicionada, debidamente iluminada y visitable las ruinas que se descubran con la obra propuesta por la SHCP. 5.- Que de acuerdo con los elementos que se descubran, el proyecto presentado será acondicionado, utilizando áreas hacia la calle para oficinas y áreas para estacionamiento en la parte posterior, suficientemente aisladas para no restar interés ni importancia a la zona de ruinas, y que en este sentido fue discutido y aceptado el proyecto de la SHCP. 6.- **Que el aspecto actual de la calle de Guatemala deja mucho que desear con sus lotes vacíos dedicados a estacionamientos improvisados o simplemente basureros.** 7.- Que la solución propuesta implica una solución integral de ese tramo de Guatemala, solución que en ningún caso podría realizarse a través de particulares, **salvándose además una fachada de indiscutible valor.** 8.- Que cree conveniente una ampliación del oficio aprobatorio a la SHCP explicando la forma en que deberá ser ejecutada y supervisada la excavación”.⁴⁸⁵

Es por demás interesante la postura de Ignacio Bernal al no impedir la dinámica de la ciudad a cambio de articular otras etapas de la historia. La carta deja ver por claro su actitud ante lo descubierto por Manuel Gamio en 1914 y en obvias razones la postura de recuperar el Templo Mayor en 1978 a cambio de la desarticulación urbana.

En el mismo documento termina diciendo: “le suplico ordenar a quién corresponda que en el proyecto de referencia sea sometido a la propia comisión de monumentos para el efecto de **que puedan conservarse los restos del Templo Mayor, en forma tal que puedan ser visitados, sin que ello signifique que no pueda construirse un edificio**”.⁴⁸⁶

El proyecto no se llevó a cabo, pero el predio vacío se utilizó como estacionamiento de la SHCP probablemente a partir de 1973. Otra condición del decaimiento del centro fue el problema de rentas congeladas, ocasionando diversos vacíos en la ciudad.⁴⁸⁷

⁴⁸⁵ CNMH- AHJE, nombre del expediente, Guatemala 50. Legajo 1. Años: 1967-1978. Correspondencia entre Ignacio Bernal, Director General del INAH y Mario Cordera Pastor, Oficial Mayor de la SHCP.

⁴⁸⁶ *Ibidem*.

⁴⁸⁷ La creación de ese nuevo sector fue interrumpido con el descubrimiento de Coyoxtauhqui y su Templo Mayor.

RENTAS CONGELADAS

Hacia 1978 el panorama era semejante, al anterior descrito, pero esta ocasión por la problemática de rentas congeladas, fenómeno que inició en los cuarenta.

En los años 40 y a mediados de la Segunda Guerra Mundial, México declara la guerra en contra de los países Eje (Italia, Alemania y Japón) el 24 de mayo de 1942. Embarcaciones mexicanas que abastecían de petróleo a los Estados Unidos fueron atacadas en aguas del Golfo de México por submarinos alemanes que torpedearon y hundieron los buques petroleros: “Potrero del llano” y el “Faja de oro”, posteriormente “Las Chopas”, en junio, “Oaxaca”, en julio, y el Amatlán en septiembre del mismo año.

Ante estos hechos, el presidente de la República, General Manuel Ávila Camacho, manifestó que debido a que las potencias Eje habían cometido reiterados actos de agresión en contra de nuestra soberanía, México se encontraba en estado de guerra con Italia, Alemania y Japón.

Fue una situación grave, por motivos bélicos se decide la suspensión de garantías en el estado constitucional (1 de junio de 1942) como una estrategia de defensa nacional “y como no faltaron los abusos por parte de los arrendadores, en el contexto del estado de guerra, el presidente Manuel Ávila Camacho se apresuró a emitir el decreto de la renta congelada”.⁴⁸⁸ El 24 de julio de 1942 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Rentas Congeladas.⁴⁸⁹ La Ley se utilizó durante la Segunda Guerra mundial como una medida de apoyo a los trabajadores.⁴⁹⁰

⁴⁸⁸ María José García Gómez, “El impacto de la Ley de la renta congelada en la Ciudad de México (1942-2001)”, en Elisa Speckman Guerra, Andrés Lira (Cords.), *El mundo del derecho II: Instituciones, justicia y cultura jurídica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 489.

⁴⁸⁹ “Decreto por el cual se previene que no podrán ser aumentadas las rentas por ocupación de inmuebles, mientras rija la suspensión de garantías individuales”. Fecha de consulta 11 de septiembre de 2018: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4529148&fecha=24/07/1942&cod_diario=193147

⁴⁹⁰ “Considerando: Que es una obligación del Gobierno ante la crisis económica actual, **tomar medidas enérgicas** para impedir que las clases laborantes, considerando comprendidas en estas a los trabajadores particulares y del Estado y a los obreros, se vean impedidos de atender su standard de vida por la elevación continua de los precios de los artículos de primera necesidad, a cuyo efecto se han dictado por conducto de la Secretaría de la Economía Nacional, las disposiciones del caso, **fijando dichos precios**, pero ha escapado hasta la fecha, a la limitación del lucro excesivo, **las rentas de las casas** que la gran mayoría de la población mexicana se ve obligada a ocupar, y este capítulo puede y debe considerarse como indispensable la alimentación, también lo es el alojamiento.” *Ibidem*.

“Decreto. Artículo primero. - Durante la vigencia de este decreto, las rentas de las casas, [...] no podrán ser aumentadas en ningún caso ni por ningún motivo”.

Parece que la medida fue oportuna en su momento, en un contexto de guerra. Pero al terminar el conflicto armado el decreto no se abolió como se esperaba, sino que se prorrogó indefinidamente. El presidente Miguel Alemán publicó tal extensión a través de un “Decreto que prorroga por ministerio de la ley, sin alteración de ninguna de sus cláusulas”,⁴⁹¹

Todo lo anterior sería el principio de un sostenido proceso de despoblamiento y de pérdida de habitabilidad cuyas consecuencias serían, en algunos casos: el deterioro, el abandono y el vacío. “La ley de la renta congelada fue un factor de despoblamiento y deterioro físico del centro”.⁴⁹²

Esta fue la situación por más de cincuenta años hasta la abolición del decreto en 2001.⁴⁹³ El régimen de renta congelada, nacido con la bien fundada finalidad de proteger a los inquilinos de menos recursos de la Ciudad de México contra los abusos de los caseros, terminó a la larga por deteriorar las opciones de vivienda de ese mismo estrato social. Parece pertinente señalar a la ley de la renta congelada como el causante del deterioro físico de miles de propiedades, pues las ganancias por las rentas no permitían a los propietarios dar mantenimiento a los inmuebles.⁴⁹⁴

⁴⁹¹ Al finalizar 1951, se modificó esta prórroga para excluir de las rentas congeladas a los locales comerciales e industriales, pero en vivienda no hubo modificaciones [Decreto que reforma el artículo 2º del 24 de diciembre de 1948 sobre prórroga, por Ministerio de Ley de los contratos de arrendamiento en el Distrito Federal. Diario Oficial de la Federación, 15 de diciembre de 1951], Véase, María José García Gómez, “El impacto de la Ley de la renta congelada en la Ciudad de México (1942-2001)”, en Elisa Speckman Guerra, Andrés Lira (Coords.), *El mundo del derecho II: Instituciones, justicia y cultura jurídica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 493.

⁴⁹² María José García Gómez, “El impacto de la Ley de la renta congelada en la Ciudad de México (1942-2001)”, en Elisa Speckman Guerra, Andrés Lira (Coords.), *El mundo del derecho II: Instituciones, justicia y cultura jurídica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 489.

⁴⁹³ “Una omisión del diputado Adolfo López Villanueva provocó que no se discutirá una propuesta para ampliar los plazos para las rentas fijas en el D.F.”, Véase, Alejandra Martínez, “Desaparecen las rentas congeladas”, *El Universal*, lunes 31 de diciembre de 2001. Fecha de consulta 11 de septiembre de 2018: <https://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/38913.html>

⁴⁹⁴ “En tanto, vecinos y comerciantes de la superficie afectada por el proyecto se reunieron ayer por la tarde en la preparatoria 2 y allí discutieron las medidas que tomarán para evitar perder sus viviendas y comercios, la mayor parte de ellos de **rentas congeladas**. La ingeniera Alessio Robles informó por su parte que, en caso de realizar expropiaciones, todos los inmuebles afectados serán adquiridos de sus propietarios a valor comercial, además de que se harán las notificaciones pertinentes con la debida oportunidad”, Véase, Carlos Duayhe, “Exploración arqueológica en 40 mil m2 del centro del D.F.”, *Unomásuno*, domingo 9 de abril de 1978, año 1, núm.144.

Un factor que suma a dicha problemática es respecto al cambio en los usos del suelo. “La expulsión del uso habitacional para ser sustituido por comercios y oficinas, condición que da origen a un proceso de deterioro urbano, pues al perderse el dominio del uso residencial, se da paso a una serie de alteraciones que convierten al llamado centro de la ciudad en uno de los puntos conflicto más importantes de la urbe.”⁴⁹⁵

La situación no era exclusiva de ese sector, las calles aledañas y el resto de centro presentaban igual deterioro. La destrucción paulatina, y el colapso de algunas edificaciones ocasionó que los espacios vacíos fueran ocupados como estacionamientos, y hubo una mafia alrededor de ellos en el centro de la ciudad encabezada por un tal *Sarquis*.⁴⁹⁶

“Las casas viejas, cuyas rentas estaban congeladas se derrumbaron muchas, para destinar el suelo a estacionamientos la mayoría a cielo abierto, dando a la zona la apariencia de haber sido bombardeada, en esos solares baldíos”.⁴⁹⁷

En entrevista a Pedro Paz Arellano le pregunté: Aquí en este cruce de Guatemala y Argentina estaba la librería Robredo, ¿usted la conoció?

“Sí. Cuando se estaba haciendo los trabajos de demolición venimos siendo arquitectos del Instituto de Antropología, llegamos de monumentos coloniales porque estábamos haciendo el estudio de la zona; cuáles son los monumentos históricos y demás. A mí me tocaba trabajar una parte y tomamos fotos e hicimos un levantamiento. [...] Un fenómeno que afectaba muy fuerte al centro era el de las rentas congeladas. **Aquí no había muchos deterioros**, encontramos que en los segundos y terceros niveles no había techumbre o estaban debilitadas porque las vigas estaban podridas debido a que el sistema constructivo era de terrado”.⁴⁹⁸

⁴⁹⁵ Luz Cecilia Rodríguez Sánchez, *Evolución y transformación del espacio público en el actual centro histórico de la ciudad de México: Una visión a través de las políticas urbanas, 1928-1953*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2010, 50. [Tesis doctoral]

⁴⁹⁶ Entrevista personal al arquitecto Rafael Cordero de la Parra, agradezco la atención. Prueba de estos espacios vacíos fueron los estacionamientos que se usaron al inicio de la excavación.

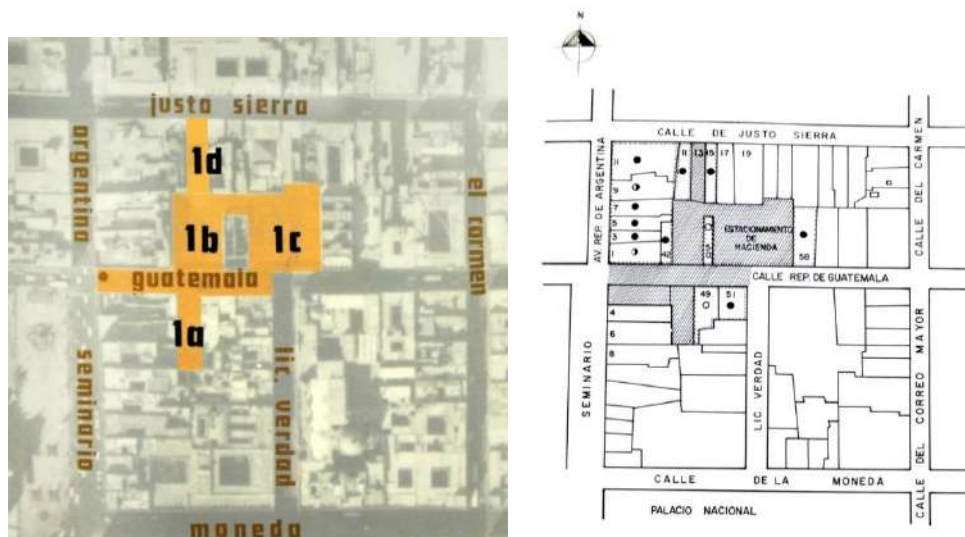
⁴⁹⁷ José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate: Ciudad de México, patrimonio cultural y divertimentos*, México: Porrúa, 2012, 21.

⁴⁹⁸ Entrevista Pedro Paz Arellano 19 de marzo de 2019.

DESPUÉS EL VACÍO DE LOS ESTACIONAMIENTOS

Es importante mencionar que el cruce de Guatemala y Argentina llegó hacia 1978 alterado en su morfología, si comparamos las fotografías del área que excavó Manuel Gamio hacia 1914 veremos qué para el año de 1978 se había perdido un número importante de edificaciones en el paramento norte de la calle de Guatemala. En 1978 era evidente el vacío que se formaba en esa calle, el enorme espacio de seis lotes que ocupaba el estacionamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público muestra la degradación urbana a la que se había caído.

Estacionamiento SHCP: Guatemala 44-56



1b y c Estacionamientos poniente y oriente de la SHCP

Fotos 1ª: [CNMH] / Fotos 2ª: Libro, Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.

El perfil homogéneo que se observa en la fotografía de 1914, para 1978 se había perdido, y en consecuencia recibimos un paisaje urbano “mocho”,⁴⁹⁹ es decir, alterado.

⁴⁹⁹ Expresión de Jorge Alberto Manrique compartida en las charlas que tuvimos sobre el tema urbano.



Paramento norte de la calle Guatemala hacia 1914, abajo, el Templo Mayor de M. Gamio. Libro: Gabriela Sánchez Reyes. “El descubrimiento del Templo Mayor bajo las casas virreinales de la condesa de Peñalba”, en Lourdes Cué Ávalos, *100 años del Templo Mayor. Historia de un descubrimiento*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.



Paramento norte de la calle Guatemala hacia 1978. En su parte central el polémico edificio del número 50. Foto: [CNMH].

En un lapso de sesenta años la calle se ha transformado drásticamente, de todos los edificios coloniales que se observan sólo había uno en ruinas, tapiado (Guatemala 50) y la librería Robredo que llegaría con modificaciones, lo demás se había perdido.⁵⁰⁰

⁵⁰⁰ En la fotografía de 1914 se observa el rótulo del impresor Antonio Vanegas Arroyo en el momento en el que ocupaba el predio. Posteriormente, en 1918, su casa sería la librería de Pedro Robredo. La imprenta de Vanegas Arroyo estaba a media cuadra de ahí, en la cerrada de Santa Teresa núm.1, hoy Licenciado Verdad.

Perfil de la calle Guatemala: Paramento norte



Guatemala 40

Librería Robredo



Guatemala 42

Farmacia Vely



Guatemala 44

Estacionamiento SHCP



Guatemala 46



Guatemala 48

SHCP



Guatemala 50

Edificio en ruinas



Guatemala 52

Estacionamiento SHCP



Guatemala 54

Estacionamiento SHCP: Guatemala 44-56



Guatemala 40 (L. Robredo)	Guatemala 42 (Farmacia Vely)	Guatemala 44-48 (Estacionamiento, SHCP)	G.50 Ruina	Guatemala 52-56 (Estac. SHCP)
------------------------------	---------------------------------	--	---------------	----------------------------------



Guatemala 40 (L. Robredo)	G. 42 Vely)	Guatemala 44-48 (Estacionamiento, SHCP)	G.50 Ruina	Guatemala 52-56 (Estacionamiento, SHCP)
------------------------------	----------------	--	---------------	--

En la imagen es posible observar los tres edificios que sobrevivían hacia 1978 del lado poniente. Hacia el lado oriente de la calle Guatemala había un edificio neocolonial y los demás, tres edificios modernos y uno del siglo XIX con modificaciones.



Guatemala 40
(L. Robredo)

Guatemala 42
(Farmacia
Vely)

Guatemala 44-48
(Estacionamiento, SHCP)

G.50
Ruina

Guatemala 52-56
(SHCP)



Guatemala 40
(L. Robredo)

G. 42
(Farmacia Vely)

Guatemala 44-48
(SHCP)



G.50
Ruina

Guatemala 52-56
(SHCP)

ÁREAS BALDÍAS PARA EXCAVACIÓN

Tres zonas, tres vacíos

“La ciudad actual es el resultado de una serie de destrucciones,
reconstrucciones, excavaciones y vacíos.”

Marc Augé

El tiempo en ruinas

El Proyecto Templo Mayor inició sus trabajos de campo el 20 de marzo de 1978, la excavación se circunscribió en un área de tres solares, dos que se empleaban como estacionamientos y un predio baldío que da a la calle de Justo Sierra,⁵⁰¹ además de la parte ya excavada por Manuel Gamio, es decir, se trabajaría en sitios libres de construcciones y en los espacios descubiertos como la calle Guatemala aledaña.⁵⁰² Los tres predios formaban una extensa área vacía que ya he descrito.

Felipe Pardinás mencionó: “Para los pesimistas las excavaciones del Templo Mayor son un enorme bache abierto para quedarse, para los optimistas es el foro del imperialismo mexicana.”⁵⁰³

El área a intervenir se dividió, por tanto, en tres secciones, cada una a cargo de un arqueólogo recibido, así tenemos: Sección 1.- A cargo de Eduardo Matos Moctezuma y como ayudantes la pasante Diana Wagner y la estudiante Isabel Gutiérrez [estacionamiento del Museo Etnográfico]. Sección 2.- A cargo del arqueólogo Eduardo Contreras y la pasante Pilar Luna [estacionamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público]. Sección 3. A cargo de la arqueóloga Hortensia de la Vega y del pasante Ignacio Rodríguez [lote baldío en Justo Sierra 13].⁵⁰⁴

⁵⁰¹ Eduardo Matos Moctezuma, Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, *Templo Mayor*, Programa de estudio. Área de trabajo, exp. 32-1, 1978.

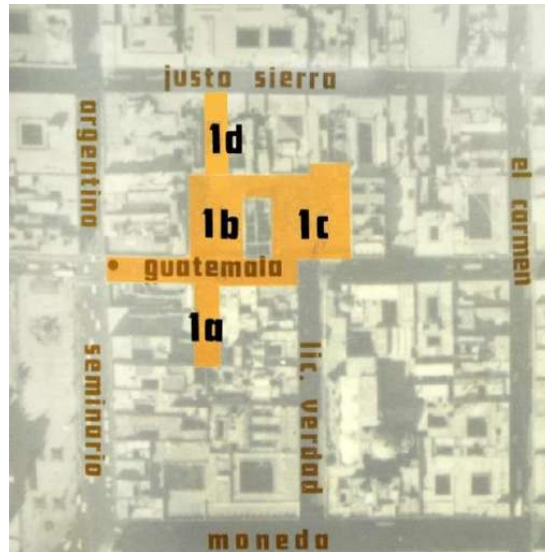
⁵⁰² Eduardo Matos Moctezuma, “El Templo Mayor de México: Objetivos y Programa”, en *Rescate arqueológico Coyolxauqui*, 1978. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, exp. 32-1, 15.

⁵⁰³ Felipe Pardinás, *El Templo Mayor*, Novedades, miércoles 24 de octubre de 1979, 5.

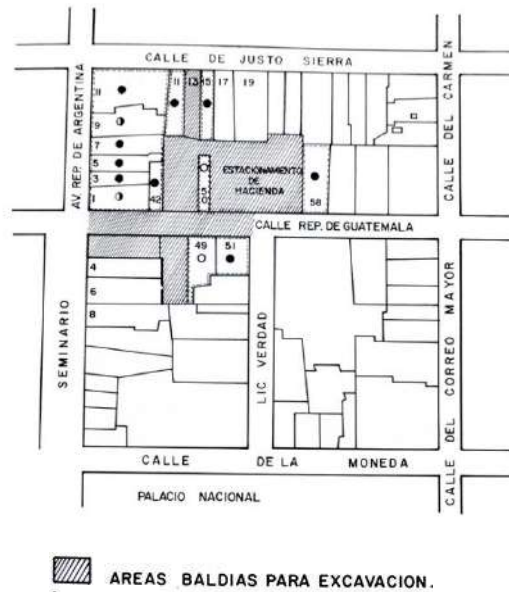
⁵⁰⁴ Se trata del estacionamiento privado junto al Museo Etnográfico en el paramento sur de la calle de Guatemala. El gran estacionamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ubicado sobre la acera contraria y del terreno baldío de Justo Sierra núm. 13. *Ibidem*.



Áreas baldías para excavación



- 1a Estacionamiento del Museo Etnográfico
- 1b y c Estacionamientos poniente y oriente de la SHCP
- 1d lote baldío Justo Sierra 13



Sección 1

Zona sur del T.M.

Estacionamiento al oriente del Museo Etnográfico

Guatemala 47

Arq|go. Eduardo Matos Moctezuma

Ayte. Diana Wagner B.

Ayte. Isabel Gutiérrez S.

Predio número, 47, en la avenida República de Guatemala (estacionamiento), propiedad de la S.H.C.P.

La sección 1 del Proyecto Templo Mayor comprende inicialmente desde la esquina de las calles de Guatemala y Argentina, así como **el estacionamiento al oriente del Museo Etnográfico**, con la finalidad de tratar de localizar la fachada sur del Templo en sus diversas épocas constructivas y el contexto asociado a ellas. A partir del 20 de marzo de 1978 se inició la excavación en el estacionamiento sur, que mide aproximadamente 41 metros de largo (norte-sur) por 16 metros de ancho (este-oeste).⁵⁰⁵

La sección 1 comprende en principio, las excavaciones de Manuel Gamio de 1914.⁵⁰⁶ En el archivo histórico “Jorge Enciso” de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, encontré que para el año 1933 la casa previa, es decir, el espacio que ocuparía posteriormente el estacionamiento estaba en pie en esa fecha, pero era un inmueble no catalogado y por tanto fue el límite en la excavación de Gamio.⁵⁰⁷

⁵⁰⁵ Eduardo Matos M., Diana Wagner D., Isabel Contreras, *Proyecto Templo Mayor, informe 20 de marzo a 30 de mayo de 1978*, 66 p, 5 planos, 47 fotos, exp. 32-2, Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, INAH.

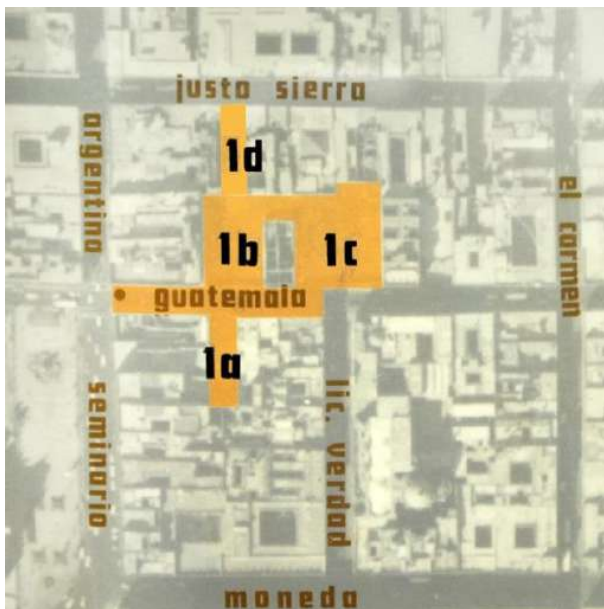
⁵⁰⁶ *Ibidem*.

⁵⁰⁷ Número de inventario: CNMH- AHJE/ E414.109015007/6213/023422.1. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo 1. Años: 1977-1980. Número de hojas: 160. Número de fotos: 0. Número de planos: 6. Recortes de periódico 38. Dependencia: Dirección de Servicios Urbanos y Obras Públicas. Oficina de Arquitectura. Sección de Vía Pública y Construcción Privada. Número de oficio 21899. “México. D.F., a 27 de noviembre de 1933 Al Propietario de la casa número 47 de la calle de Guatemala. Ciudad. El C. Director de Monumentos Coloniales y de la República en su oficio relativo manifiesta a esta oficina la conveniencia de que se descubra el material noble de que está revestida toda la fachada de la casa de su propiedad que se deja mencionada, por lo que se le concede plazo hasta el 31 de diciembre del corriente año para que ejecute las obras que se indican. El jefe de la oficina de arquitectura. Arq. Silvano B. Palafox. Casa no catalogada”.

Estacionamiento Museo Etnográfico: Guatemala 47

Predio número, 47, propiedad de la SHCP.⁵⁰⁸

N ↑



1 a Estacionamiento del Museo Etnográfico

Guatemala paramento sur



Vista de norte a sur de la calle Guatemala, 1978. A la izquierda Librería Robredo. Foto: [SGA].

⁵⁰⁸ CNMH- AHJE. Templo Mayor. Dirección de Asuntos Jurídicos. Oficio número 401-3-017. Exp. VIII, 1980.



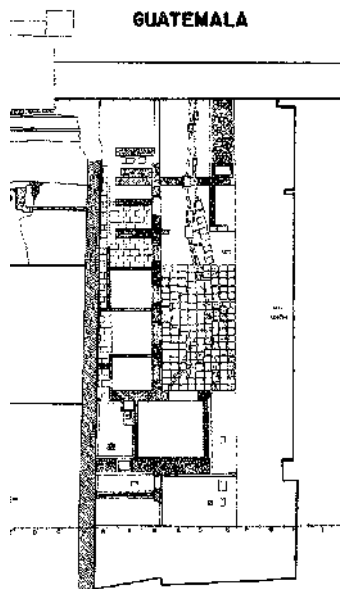
Inicio de la excavación con las tres calas iniciales, marzo 1978., Templo Mayor, exp. 32-1.

Foto: [CNA].

En el mes de marzo de 1978, en el estacionamiento, encuentran los desplantes de una casa habitación, en ellas aparecerán ocho cuartos con dos patios y lavaderos.



Desplantes de muros de casa habitación con aplanado rojo bajo el pavimento en el estacionamiento del Museo Etnográfico. Al fondo Librería Robredo y farmacia Vely. Foto: [MTM].



Plano de casa habitación bajo el estacionamiento, marzo 1978.



Desplante de muros, Fototeca Museo del Templo Mayor.

Sección 2

Zona este del T.M.

Estacionamiento de la Secretaría de Hacienda Guatemala 44-56

Arq[ui]to. Eduardo Contreras

Ayte. Pilar Luna E.

En palabras de Eduardo Contreras, “esta sección corresponde a la parte este de lo que fue **el estacionamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**. Ocupa una superficie de poco más de 1700 m² quedando comunicada con la parte oeste que es también parte del estacionamiento y [...] limitada por el oeste con una casa [colonial] en ruinas y que **corresponde al número 50 de la calle de República de Guatemala**.⁵⁰⁹ [...] Los trabajos en esta sección se iniciaron el día 20 de marzo”.⁵¹⁰ La sección 2 tiene como finalidad

⁵⁰⁹ La casa era una construcción de aproximadamente 1500 metros cuadrados en tres niveles, Véase, CNMH-AHJE, nombre del expediente, Guatemala 50.

⁵¹⁰ Eduardo Matos M., (et. al), *Proyecto Templo Mayor...*, 32-2, *Ibidem*.

encontrar la parte posterior del Templo Mayor y los elementos ya excavados en 1973 por rescate arqueológico.⁵¹¹

Voy a detenerme un poco en la numeración de la casa para aclarar lo siguiente: hubo una confusión en el año 1978 porque la ubicaban con el número 52. Manrique así la refería en la correspondencia que generó en su mención y algunas notas de prensa también. García Cantú la llegó a referir con el número 48.⁵¹² Pese a lo anterior la lotificación oficial la marcaba con el número 50.⁵¹³



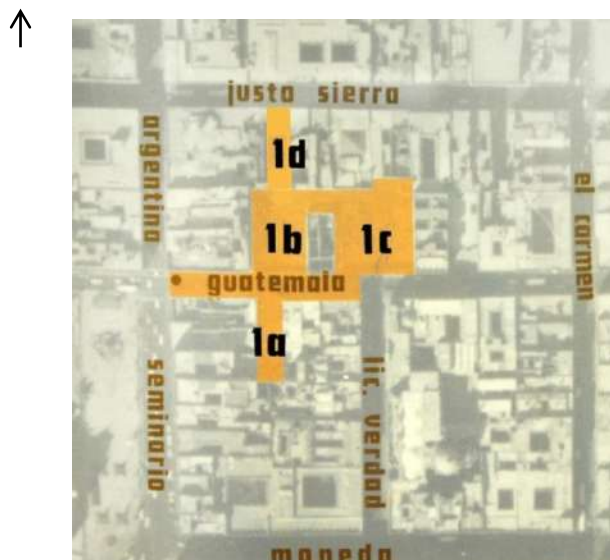
Fachada de la casa colonial en ruinas, suspensión y tapiado, Guatemala 50. Foto: [CNMH].

⁵¹¹ La casa de Guatemala 50 la refieren como una casa con “características coloniales”, Véase, Eduardo Contreras, “La presencia de Tláloc en el Templo Mayor”, en *Ciencia y Desarrollo*, enero/febrero 1979, núm. 24, 28.

⁵¹² Véase el primer capítulo de la presente investigación.

⁵¹³ Eduardo Matos hacía referencia a ella con el número 48.50.

Estacionamiento SHCP: Guatemala paramento norte



1b y c Estacionamientos oriente y poniente de la SHCP



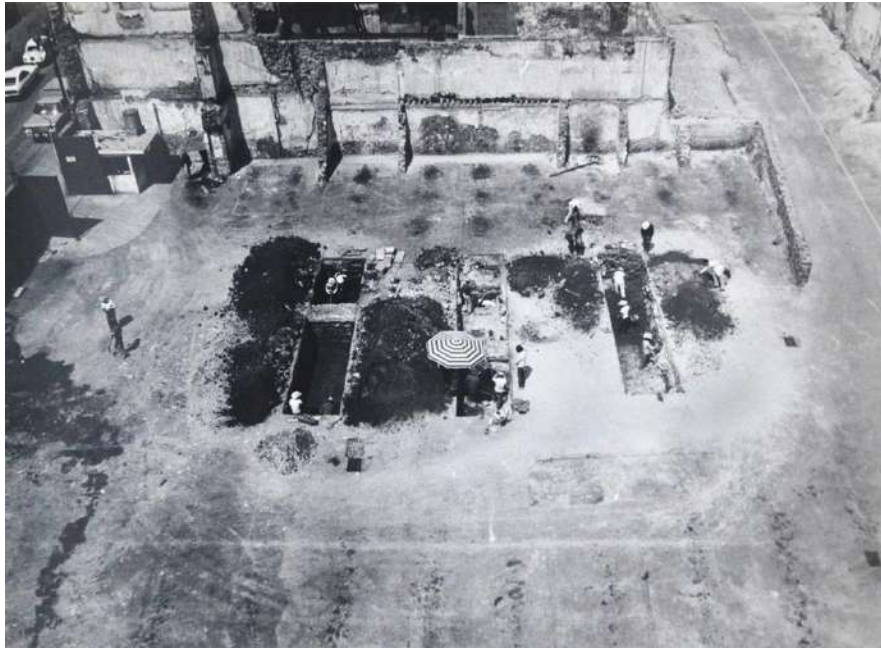
1b Estacionamiento poniente de la SHCP

1c Estacionamiento oriente de la SHCP

La extensa área del estacionamiento podemos dividirlo en dos partiendo de la casa colonial en ruinas y denominándolo estacionamiento poniente y oriente. Del lado oeste abarcaba los lotes 44 al 48 y del lado este los números 52 al 56 de Guatemala.

El predio presentaba una serie de desniveles que arqueológicamente se consideraban como un gran montículo del lado poniente, cuya parte de mayor elevación se localizaba en la parte poniente del estacionamiento que se extendía hacia la calle de Guatemala en su cruce con Argentina, toda esta zona se conoció en la colonia como “isla de los perros”, a consecuencia de la pirámide que contenía.⁵¹⁴

⁵¹⁴ Eduardo Matos M., (et. al), *Proyecto Templo Mayor...*, 32-2, *Ibidem*.



Inicio de la excavación, abril 1978, con las tres calas iniciales, Templo Mayor, exp, 32-1. Foto: [CNA].



Desplante de muro coloniales, 7 de abril de 1978, Templo Mayor, exp, 32-1. Foto: [CNA].

“Se han removido más de 1500 toneladas de escombros, descubriéndose, en primer término, muchos restos de construcciones del tiempo de la Colonia, principalmente muros,

que ahora se levantaron para llegar a niveles más bajos, correspondientes a la época prehispánica.”⁵¹⁵ Elementos coloniales que produjeron un dato que no se conservó.

“El mes de julio de 1978 se descubrió parte de las hiladas de pilotes que ya han sido tratados [...] parte de los pilotes se van a conservar en la posición en que se descubrieron”.⁵¹⁶ Argumento que no sucedió.

Cuando se empiezan a desmontar los inmuebles empieza a aparecer la arquitectura colonial.



Desplante de muros coloniales, Foto: [MTM].



Sección 2, *Pilotaje*, 31 agosto 1978, Foto: MTM.

En el informe del laboratorio en conservación a cargo de José Arroyo, en la zona 2 (estacionamiento de Hacienda) se han realizado la mayor parte de la extracción de los tlalocs.⁵¹⁷ En la sección poniente del estacionamiento se encontraron los templos de Tláloc

⁵¹⁵ Eduardo Contreras, “La presencia de Tláloc en el Templo Mayor”, en *Ciencia y Desarrollo*, enero/febrero 1979, núm. 24, 28.

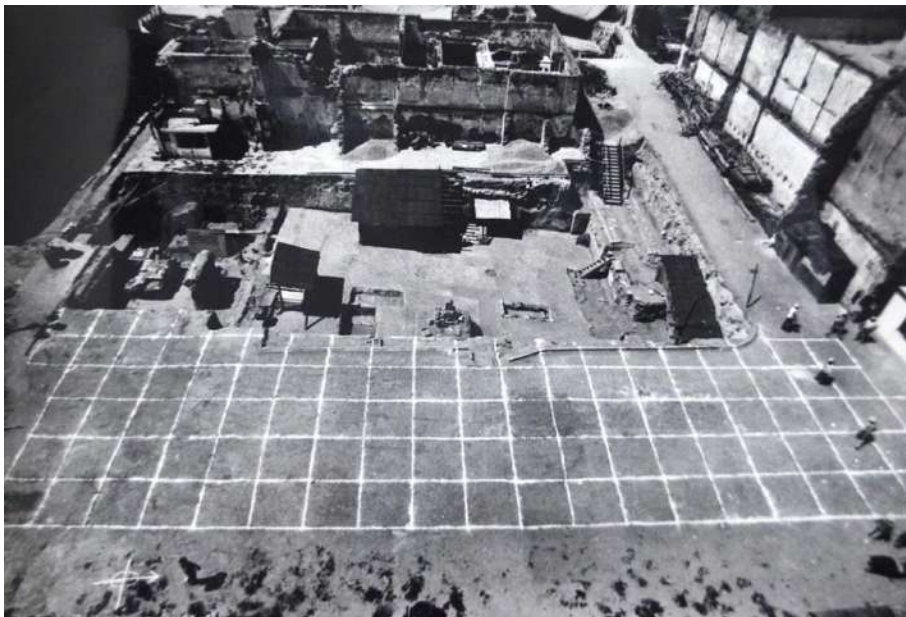
⁵¹⁶ Eduardo Matos M., (et. al), *Proyecto Templo Mayor, informe del mes de septiembre de 1978...*, 32-7, *Ibidem*.

⁵¹⁷ José Arroyo, “Informe del laboratorio de conservación”, en *Proyecto Templo Mayor, informe 20 de marzo al 31 de mayo de 1978*, carpeta, 32-1, Archivo Técnico del Consejo Nacional de Arqueología.

y Huitzilopochtli, así como el Chac mool y la piedra de sacrificios respectivamente. Es la parte principal –la cabeza- del Templo Mayor.



Vista general del extenso predio del estacionamiento de la SHCP. Guatemala 44-56. Foto: [MTM].



Inicio de la excavación en el predio del estacionamiento de la SHCP. Guatemala 44-56. Foto: [CNA].



5 de diciembre de 1980, Templo Mayor, exp. 32-21 al 32-24, año 1979. Foto: [CNA].



Chac Mool bajo la Farmacia Vely, María Luisa Franco restauradora, 18 de julio 1979. Templo Mayor, exp. 32-17 al 32-20, año 1979. Foto: [CNA].



Chac Mool, 22 de junio de 1979, Templo Mayor, exp. 32-17 al 32-20, año 1979. Foto: [CNA].



María Luisa Franco, restaurando el 3 de julio de 1979 al Chac Mool. Templo Mayor, exp. 32-17 al 32-20, año 1979. Foto: [CNA].

Sección 3

Zona norte del T.M.

“Lote baldío” Justo Sierra 13

Arq[.]go. Hortensia de la Vega

Ayte. Ignacio Rodríguez

Inicio de las excavaciones: 3 de abril de 1978

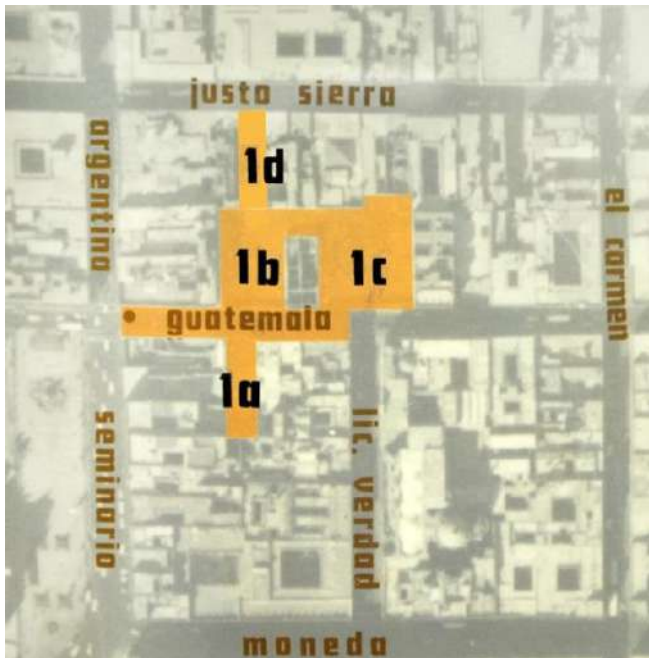
“El día 3 de abril se iniciaron las labores de exploración en la sección 3 cuya finalidad es la de tratar de localizar la fachada norte del Templo Mayor [...], esta sección se ubica en el **terreno baldío** en la calle de **Justo Sierra núm. 13**. [...] El lote había sido abandonado hace tres años dado que el inmueble existente se derrumbó a causa de un temblor, por lo que quedaron aun en pie algunos de los muros perpendiculares a lo largo del lote. En general este se utilizó desde la fecha indicada como **basurero**”.⁵¹⁸ Y se extendía en su parte posterior al enorme estacionamiento de la SHCP.

En el principio de mi búsqueda encontré un material que es la base de las fotografías de larguillos que he presentado, dicha publicación se denomina “La Coyolxauhqui, la diosa de la luna”, México: Departamento del Distrito Federal. Si bien el material no tiene fecha puede ubicarse al inicio de los trabajos, en él se presentan los distintos paramentos de las calles a intervenir: Guatemala, Argentina, Seminario y Justo Sierra. En lo que respecta a la ubicación del predio baldío, me percaté que hubo un estacionamiento dentro de una edificación demolida en la calle Justo Sierra número 33, situación confusa debido a que el número 13 está al otro extremo de la calle en las cercanías de Argentina. A pesar de que las imágenes no hacían referencia al número de lote descubrí que el número 13 presentaba su fachada en pie y su uso hacia el año 1978. Ahí se encontraba la joyería y relojería “La joyita” y en el local contiguo “Marcos cuenca”, había uno más que no pude reconocer.

Menciono lo anterior porque el predio baldío que se menciona como Justo Sierra 13 es atrás de esta construcción, si bien es un solo lote, presenta estas diferencias.

⁵¹⁸ Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo 1. Años: 1977-1980. Número de hojas: 160. Número de fotos: 0. Número de planos: 6. Recortes de periódico 38. Número de inventario: CNMH- AHJE/E414.109015007/6213/023422.1. Archivo Histórico de la Subdirección de Estudios Históricos INAH.

N ↑



1 d “Lote baldío” Justo Sierra núm. 13. T.M., exp. 32-1. Foto: [CNA].

Vista posterior desde el estacionamiento de la SHCP



Vista frontal desde la calle Justo Sierra núm. 13.

Foto: [CNMH].



Vista posterior. Entrada desde el estacionamiento de

la SHCP. Foto: [CNA].

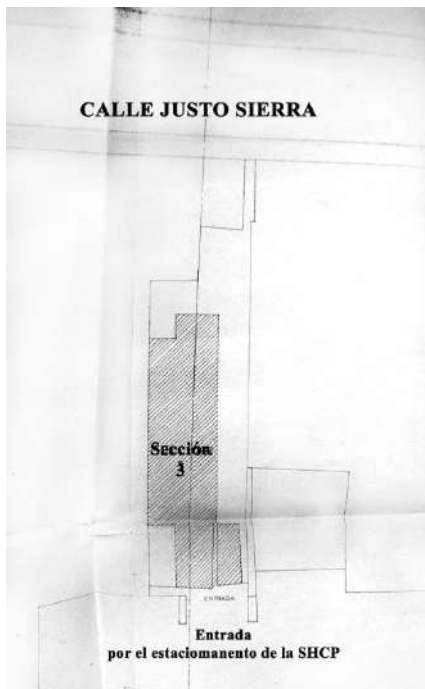


Estacionamiento de la SHCP

Vista hacia el lote de Justo Sierra 13. Foto: [CNA].

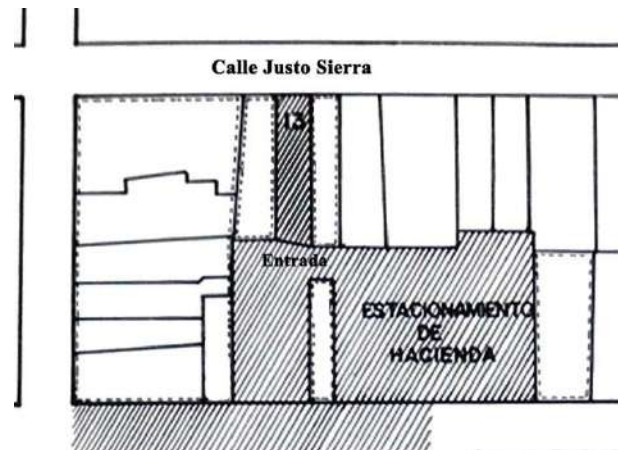


Justo Sierra 13, “entrada” por el estacionamiento de la SHCP. Foto: [CNA].



Plano Templo Mayor: “Secciones de excavación y áreas por excavar”, detalle, INAH. Lote 13.

Sección 3. Foto: [CNA].



Justo Sierra 13

“Entrada” por el estacionamiento de la SHCP

En el plano “secciones de excavación y áreas por excavar”, de marzo a mayo de 1978, me percaté que la parte posterior del lote se conectaba directamente con el estacionamiento de la SHCP por tal motivo la entrada que se utilizó para este proceso fue la de atrás y no la de fachada en la calle Justo Sierra. 13⁵¹⁹



Fachada principal de la casa Justo Sierra 13.

Foto. [CNMH].



Justo Sierra 13, vista de fachada.

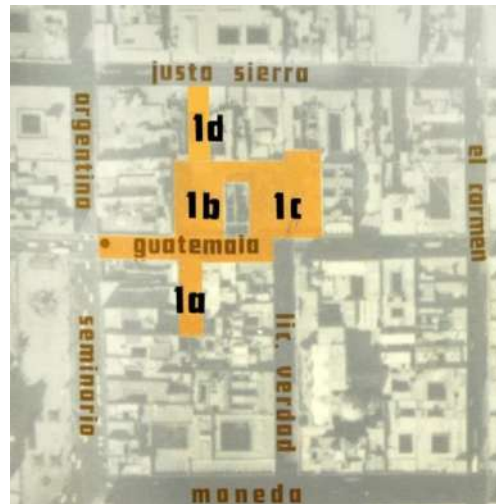
Foto. [CNMH].

El último de los espacios por mencionar y que se utilizaron al inicio de la excavación fue la calle Guatemala en su dirección oriente-poniente y finalmente la otra zona que el equipo de Eduardo Matos tenía para excavar eran las ruinas de Manuel Gamio (1883-1960) descubiertas en 1914 y se incorporaron a la zona 1.

⁵¹⁹ Proyecto Templo Mayor, informe 20 de marzo al 31 de mayo de 1978, carpeta, 32-1, Archivo Técnico del Consejo Nacional de Arqueología. “El lunes 27 de marzo se inició una cala de la mitad sur del arroyo de la calle de Guatemala, de 29.5 mts, de largo por 4 mts, de ancho, con el fin de detectar el núcleo del templo en sus diferentes épocas constructivas y para tratar de encontrar la continuación de las escalinatas de los edificios excavados por don Manuel Gamio en 1914. [...] Vale la pena mencionar que por el centro de la calle atraviesa un colector moderno que destruyó parte de las diversas épocas constructivas”.

Recapitulando: Los tres vacíos son: 1a Estacionamiento posterior al Museo Etnográfico. 1b y 1c Estacionamiento de la SHCP. 1d Predio baldío utilizado como estacionamiento en Justo Sierra 13.

Vacío hacia 1978



Vacío hacia 1982



Zona Arqueológica Templo Mayor

A continuación, el perfil de las cuatro calles con sus edificaciones: La ciudad de México en 1978 era una urbe alterada y deteriorada en su arquitectura pero aún con perfil homogéneo en su traza.

Reconstrucción de los perfiles del barrio:

Perfil de la calle Guatemala: Paramento norte hacia la calle del Carmen



A partir de lo anterior nos permite y da posibilidad de visualizar el espacio vacío que se encontraba y el perfil de la calle Guatemala hacia 1978.

Al observar el plano de lotificación y áreas baldías para excavar del INAH, nos podemos percatar que solamente sobrevivían, siete inmuebles a lo largo de la calle, tres hacia el poniente y cuatro en su lado oriente. El último edificio corresponde al número 64.



Estac. (SHCP)	Guatemala 58	Guatemala 60	Guatemala 62	El único edificio en pie (2019)
	Predios demolidos para el Museo del Templo Mayor			

Perfil de la calle Guatemala hacia la calle del Carmen (1978)

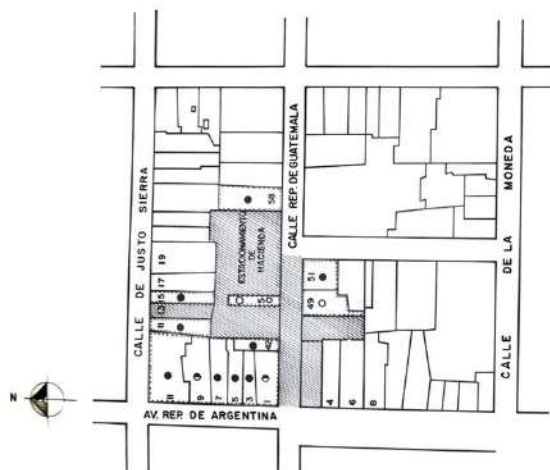


Guatemala 58	G. 62	El único edificio en pie (2019)
Museo del Templo Mayor		



Estac. (SHCP)	Guatemala 58	Guatemala 60	Guatemala 62	El único edificio en pie (2019)
Predios demolidos para el Museo del Templo Mayor				

Perfil de la calle Argentina



Argentina 11

Argentina 9
(Librería
Patria)

Arg. 7

Arg.5
(Hotel)

Argentina 3
(Hotel Regis
Amatlán)

Argentina 1
(L. Robredo)

Si bien el perfil de la calle Argentina en su paramento oriente es más regular que el de Guatemala, no deja de ser heterogéneo en su arquitectura. Las distintas alturas, así como el uso de materiales no logran una integración armónica. Los edificios de Argentina 9 y 11 son semejantes en ciertos aspectos compositivos. Argentina 9 era un edificio funcionalista que a pesar de que mantenía la misma altura con el de Argentina 3, rompía con su fachada de cristal con el resto. Todos los inmuebles estaban ocupados por accesorias como lo sigue siendo en el centro de esta ciudad. Pese a lo anterior, los edificios ayudaban a mantener la

ya quebrantada unidad arquitectónica de la zona y a preservar el carácter y ambiente de los monumentos históricos.



Arg. 11 | A. 9 | A.7 | Arg.5 | Arg. 3 | Argentina 1



Argentina 11	Argentina 9 (Librería Patria)	Arg. 7	Arg.5 (Hotel)	Argentina 3 (Hotel Regis Amatlán)	Argentina 1 (L. Robredo)
--------------	-------------------------------------	--------	------------------	---	-----------------------------

Pese a su diversidad, el perfil de la calle Argentina en su paramento oriente es homogéneo; hay un equilibrio respecto a las alturas de los edificios 1, 9 y 11 así como el 3,5 y 7.

República de Argentina. Paramento Este:



Argentina 11	Argentina 9	Arg. 7	Arg.5	Argentina 3	Argentina 1
--------------	-------------	--------	-------	-------------	-------------

República de Guatemala. Paramento Norte:



(L. Robredo)	G. 42 Vely)	(Estacionamiento, SHCP)	G.50 Ruina	(Estacionamiento, SHCP)
--------------	----------------	-------------------------	---------------	-------------------------



Estac. (SHCP)	G.58	G.60	Guatemala 62
Predios demolidos para el Museo del Templo Mayor			

República de Guatemala. Paramento Sur:



Guatemala 51/53	Guatemala 49	Estac.	Ruina del Templo Mayor (Gamio)
--------------------	-----------------	--------	-----------------------------------

Justo Sierra. Paramento Sur:



J. Sierra 15	J. Sierra 13 Baldío	J. Sierra 11	Justo Sierra 11
--------------	---------------------------	--------------	-----------------

Seminario. Paramento Este:



Seminario 4
Museo Etnográfico

Seminario 6



Seminario 4
Museo Etnográfico

Seminario 6



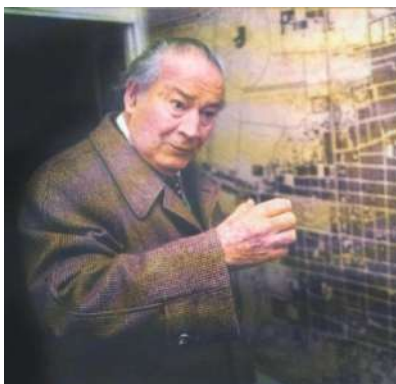
Al fondo Librería
Robredo en Rep. Arg. I.

Seminario 4
Museo
Etnográfico

Seminario
6

Seminario 8
Edificio en pie, (2020)

EL PROYECTO DEL BARRIO DEL MÉXICO VIEJO



José Iturriaga de la Fuente con el Plano de la Ciudad de México de Diego García Conde.

En la década de los años cincuenta José E. Iturriaga de la Fuente, Subdirector de Nacional Financiera, conceptualizó un proyecto de salvaguarda patrimonial monumental denominado El barrio del México Viejo. Fue hasta 1964 que redactó un *memorándum* dirigido al presidente Adolfo López Mateos, en el cual le propuso poner en obra el gran plan de rescate del centro de la ciudad de México. La progresiva destrucción de los valores arquitectónicos que le daban carácter, lo llevo a querer preservar lo que aún quedaba:

“El Palacio de Zuleta en escombros; el Palacio del Arzobispado en guardería infantil; el Templo de Santa Teresa la Antigua en archivo muerto de la SHCP; la cárcel perpetua del Santo Oficio en una bodega de linóleos; la casona del conde Heras y Soto en la terminal de una empresa de paquetería Express; la iglesia de San Miguel en hotel de paso, el viejo oratorio de San Felipe Neri en taller mecánico; la planta baja de la primitiva sede de la Universidad en cantina; las crujías del convento de Jesús María en salones de billar”.⁵²⁰

El barrio del México Viejo posteriormente denominado proyecto de la Ciudad Museo y finalmente delineado cómo Centro Histórico de la Ciudad de México. El concepto mismo de fue acuñado y enunciado por primera vez por el mismo José E. Iturriaga, en

⁵²⁰ José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate: Ciudad de México, patrimonio cultural y divertimentos*, México: Porrúa, 2012, 18.

reuniones internacionales en Ginebra y en Venecia en los años cincuenta. “Todas las naciones debían obligarse a legislar la protección de los “centros históricos”.⁵²¹

El plan propuesto por Iturriaga consistía en “rehabilitar de inmediato la Plaza Mayor y las calles de Moneda, Santísima, Guatemala, Rodríguez Puebla, San Ildefonso y Belisario Domínguez, incluyendo las plazas de Loreto, Santo Domingo y La Concepción. La vía pública de este circuito sería cerrada al tránsito de automóviles.”⁵²²

En torno a 33 manzanas, al noreste de la Plaza de la Constitución, recomendaba expropiar 300 edificios por causa de utilidad pública “desapareciendo las cantinuchas [...] y las casas de vecindad donde toda incomodidad tiene su asiento. [...] Un barrio tranquilo, poblado con museos, galerías de arte, bibliotecas, casas de antigüedad, salas de conciertos, conferencias, pequeños teatros y cinemas. [...] Todo esto parece un sueño; sin embargo, es posible convertirlo en realidad.”⁵²³

Pedro Ramírez Vázquez mencionó: “Todo eso podrá lograrse en virtud del inteligente planeamiento financiero logrado por José Iturriaga”.⁵²⁴

Se pretendía revitalizar la parte más noble e ilustre de la antigua ciudad de México, para exaltar nuestros valores históricos y devolverle su fisonomía y dignidad.⁵²⁵

Para lograr un proyecto de esta naturaleza solamente podrá realizarse “si se tiene, además de todo el apoyo gubernamental, la muy amplia colaboración de la iniciativa privada y [...] la buena voluntad”.⁵²⁶

En respuesta al memorándum enviado por Iturriaga, el presidente López Mateos contestó:

“Uruchurtu me ha dicho que si este proyecto se aprueba él renuncia. ¡No Pepe, no quiero una crisis de gabinete, mejor que lo haga mi sucesor! Ernesto P. Uruchurtu, jefe del Departamento del Distrito Federal [...] temía que el rescate del centro

⁵²¹ *Ibidem*, 5.

⁵²² *Ibidem*, 19.

⁵²³ Jaime Torres Bodet, “Propósitos que enaltecen el proyecto de Iturriaga”, *México en la Cultura*, núm. 791, diario *Novedades*, 17 de mayo de 1964.

⁵²⁴ Pedro Ramírez Vázquez, “El gobierno de la ciudad y sus posibilidades de exaltar su valor artístico”, *México en la Cultura*, núm. 791, diario *Novedades*, 17 de mayo de 1964.

⁵²⁵ Antonio Martínez Báez, “Contra la incuria y lo mezquino del lucro”, *México en la Cultura*, núm. 791, diario *Novedades*, 17 de mayo de 1964.

⁵²⁶ Pedro Ramírez Vázquez, *Ibidem*.

histórico perfilaría a Iturriaga como regente ideal. De ahí su oposición al proyecto”.⁵²⁷

Al proyecto de Iturriaga le faltó “voluntad política”, esa fue la causa por la que no prosperó en la presidencia de Adolfo López Mateos.

El 28 de febrero de 1978, en la primera visita oficial del presidente José López Portillo ante el hallazgo de Coyolxauhqui, le preguntó al regente Carlos Hank González si eso era lo que se necesitaba para que la ciudad contara con un Centro Histórico oficial, y le respondió que sí, entonces se determinó comprar, demoler y en algunos casos expropiar los inmuebles “coloniales”.⁵²⁸ Dicha postura es importante porque es el otro suceso que determinará el destino de los 18 inmuebles. A José López Portillo le faltaba un pasado para recomendar la declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de México y lo encontró con el hallazgo de Coyolxauhqui y su Templo Mayor.

A raíz del hallazgo, se decreta el 11 de abril de 1980 la Declaración del Centro Histórico de la Ciudad de México; su decreto será consecuencia del descubrimiento del Templo Mayor.

Eduardo Matos en entrevista me comentó sobre las repercusiones favorables del Templo Mayor hacia el centro de la ciudad:

“Una de ellas muy importante es que con los trabajos del Templo Mayor se empezó a poner atención en el centro histórico que se va a empezar a llamar así a partir de esto. Antes era el centro, a dónde vas a ir, voy a ir al centro, y ahora es el Centro Histórico porque se van a tomar en consideración todos los edificios coloniales que había en ese perímetro. Esto va a llevar a algo muy importante; fue el arquitecto Luis Ortiz Macedo el que se encargó de preparar todo lo concerniente para la declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y también Xochimilco en 1987. Esto fue una repercusión muy importante cuyo núcleo inicial fue precisamente el Templo Mayor y obviamente la presencia riquísima colonial en los alrededores; quedaba así preservado como Patrimonio de la Humanidad ese espacio del México prehispánico y colonial. El decreto se hace con

⁵²⁷ José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate: Ciudad de México, patrimonio cultural y divertimentos*, México: Porrúa, 2012, 21.

⁵²⁸ José Antonio Llamasa, “El Templo Mayor Mexica”, *Excélsior*, sábado 6 de mayo de 1978.

López Portillo en 1980, yo estuve presente ese día. La declaratoria se hizo en la casa de los condes Heras y Soto con atención a las casas coloniales y al Templo Mayor”.⁵²⁹

Luis Ortiz Macedo respecto al Centro Histórico mencionó: “Dentro de este esquema, debemos circunscribirnos en primer término a dos recientes documentos oficiales: al del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de México y los Anteproyectos de Acuerdos que lo aprueban, y al de la Declaratoria de Usos y Destinos de dicha área”.⁵³⁰

En dicho instrumento se establece un polígono protegido con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas, el cual consta de dos perímetros (A, la zona núcleo y B, como zona de amortiguamiento) que en total abarcan un área de 10 km², cerca de 1400 edificios declarados monumentos históricos y otro tanto de edificios catalogados por su valor artístico.⁵³¹

DECRETO DE ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS - 1980

“Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Presidencia de la República. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos [...].

Considerando

Que la ciudad de México se encuentra asentada sobre los restos de la antigua México-Tenochtitlan, capital de los mexicas.

Que fue una expresión urbana notable de la tradición **mesoamericana**.

Que conserva los restos de construcciones **prehispánicas**, de gran carácter monumental.

Que la ciudad de México fue trazada en la primera mitad del siglo XVI, conservando elementos del antiguo **trazo prehispánico**, que la hacen una de las ciudades más antiguas de América. [...]

⁵²⁹ Entrevista Eduardo Matos el 14 de marzo de 2019.

⁵³⁰ Luis Ortiz Macedo, “El Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Revista de la Universidad de México*, núm. 15, junio de 1982, 15.

⁵³¹ Centro Histórico Ciudad de México: Documento de conclusiones y aportes para el Plan de Manejo 2017-2022, México: UNESCO, 5-6.

Que el Ejecutivo Federal [...] recomienda se declare zona de monumentos históricos al denominado “Centro Histórico de la Ciudad de México. [...]

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta. _José López Portillo”.⁵³²

La ciudad previa a 1978 es una ciudad en ruinas y la ciudad posterior al 78 es una ciudad restaurada. A partir de lo anterior es posible entender qué al recuperar el Templo Mayor, se logró la autonomía del monumento, destruyendo con ello 18 edificios superpuestos, mediante una nueva capa histórica que no logró entender en su momento el presidente ni la arqueología, salvo el grupo de los “detractores”. Inmediato a ello y con la declaración del Centro Histórico, la pirámide como monumento aislado busca su inserción en un tejido más amplio y en un nuevo concepto de ciudad, el Centro Histórico, logrando con ello, el sacrificio de media cuadra por la recuperación de 668 manzanas. Ahí se generó, un nuevo sector, vitalísimo, hay que decir.

LA FEALDAD Y LA BELLEZA

Retomo lo cita de inicio:

“La fría mañana era espléndida y el sol iluminaba fuerte [...]. La piedra redonda estaba ahí, misteriosa y semioculta entre barro, ladrillos, cascajo. [...] Levanté la mirada al entorno y **vi las calles y las casas que cubrían el espacio sagrado, torpe amontonamiento multiseccular de vida urbana vieja y sustituible.** [...] Y abajo, ahora, estaba la piedra, como clave mágica de un espacio que rescatar; de un ámbito que liberar de lodos, caños, ductos, porquería y sobre todo de la estulticia e inconciencia. [...] Y yo tenía el poder para rescatar el espacio y redimir tiempos nuestros. [...] Y pude hacerlo.”⁵³³

José López Portillo

Presidente de la República

Viernes 7 de agosto de 1981, a bordo del Quetzalcóatl II,

⁵³² <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/573.pdf>. Fecha de consulta 15 de enero 2020.

⁵³³ José López Portillo, Eduardo Matos, Miguel León Portilla, *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981 [Epílogo. Dominique Verut].

Y retomo lo dicho por Hugo Arciniega: “Aquel ‘torpe amontonamiento multiseccular de vida urbana vieja y sustituible,’ era un ‘muladar’ y nunca lo vio como una zona de monumentos; hasta después de concluida la primera etapa del Proyecto Templo Mayor.”⁵³⁴

Hay una ciudad antes y después de la liberación del Templo Mayor, la ciudad del barrio universitario y la ciudad del Centro Histórico. Desde ahí percibo dos estrategias en la postura de José López Portillo que traduzco cómo: Fealdad y belleza.

A mi parecer, ese es el criterio que busca generar sentido al espacio porque **los procesos de transformación de la ciudad pasan por la estética.**

Fernando Benítez apuntó que cuando el mandatario quedó conmovido por la belleza de la Coyolxauhqui, decidió organizar todo un plan de exploración científica que suponía la demolición de algunos edificios ramplones.⁵³⁵ Esa es la arquitectura que está en disputa, la que se afirma o se niega.⁵³⁶

La fealdad es el alejamiento del canon de belleza que es el conjunto de aquellas características que una sociedad considera convencionalmente deseable. La actitud ante ese “torpe amontonamiento multiseccular” ocasionado por la problemática de rentas congeladas y el despoblamiento del barrio universitario será extinta, al menos en percepción, dos años después de iniciado el Proyecto Templo Mayor.

La belleza se define como la característica de una cosa que a través de una experiencia sensorial (percepción) procura una sensación de placer o un sentimiento de satisfacción.

“Al crear en el centro de la ciudad esa isla [...] de atractivo cultural, en donde puedan verse en todo su esplendor nuestros grandes monumentos restaurados, [el centro ha] recuperando su belleza y alentando una nueva vida”.⁵³⁷

Aquella mañana fría y espléndida José López Portillo tuvo un impacto con la belleza más no con el mito; la belleza se le hecho de golpe y tomó una decisión irreversible. Es el punto de unión y la fisura del intelectual y el político. Su aproximación no fue

⁵³⁴ Charla de revisión de tesis con Hugo Arciniega el 21 noviembre 2019.

⁵³⁵ Fernando Benítez. *Historia de la Ciudad de México*, México, Salvat, 1984, 11. [Tomo I.]

⁵³⁶ *Ibidem*.

⁵³⁷ Eusebio Dávalos Hurtado, “Una isla de tranquilidad será la zona virreinal”, *México en la Cultura*, núm. 791, diario *Novedades*, 17 de mayo de 1964.

arqueológica, tal vez, ni siquiera histórica, fue estética y política. Él es un observador más pero no un observador cualquiera porque tiene el poder “para rescatar y redimir tiempos nuestros.” Entonces cambia su punto de observación y ve a la arquitectura que está a su alrededor y lo que ve es la fealdad. La fealdad de una construcción social, “entre caños, ductos y porquería”.

Hay dos ruinas: la novohispana cuya belleza abandonó al objeto y la encontrada que al ser reconocida la recuperaría. Esa misma postura en ambivalencia está en la ciudad antes y después de la liberación del Templo Mayor: la ciudad del barrio universitario y la ciudad del Centro Histórico.

“De pronto es otra ciudad, otra época, otro ambiente. De pronto las calles ya no se reconocen y las casas que siempre estuvieron ahí tienen que ser redescubiertas una por una. De pronto, otra vez, se puede caminar. Y fascina a la vista esa armonía de formas y de tonos, la amplitud de esas calles adoquinadas, rescatadas del olvido y la suciedad; la belleza de esos edificios, esos templos, esas plazuelas. Y uno se detiene y se extasía, de veras, ante la fachada antiquísima, limpia, remozada, pintada de negro su herrería, colmada de flores sus macetas rojas, y se imagina sin remedio el interior de una casona colonial con su patio y sus pasillos y sus barandales y sus cornisas igualmente recuperados. Entonces no se puede resistir la tentación de entrar. El contraste sacude. Tras de la fachada, el *gueto*. La ruina, la mugre, lo sórdido, el hacinamiento que sofoca, que ahoga: El pasillo lúgubre, el laberinto formado por los cuchitriles. La escalera sin barandal –rotos, renegridos los escalones– que se cimbra al subir. [...] El hedor, las quejas”.⁵³⁸

“La ciudad funciona como espejismo”, ha escrito Arlette Farge,⁵³⁹ esto a mi parecer quiere decir, que aquello que entendemos como ciudad es una construcción con instrumento de verdad, una imagen invertida, un reflejo óptico de objetos lejanos, una ilusión que nos lleva a percibir la realidad con una ideología de visión..., pero el espejismo es una imagen doble, cómo el encuentro de dos eventos que parten de vías posibles de

⁵³⁸ Francisco Ortiz Pinchetti, “Historia y belleza rescatadas en el centro. Detrás de las fachadas la vida de los pobres sigue igual... o peor.” *Proceso* 260, 26 de octubre de 1981.

⁵³⁹ Arlette Farge, *Subversive words: Public opinion in eighteenth-century france*, University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University, 1992, 32.

convergencia hacia su divergencia,⁵⁴⁰ un mito, cuya conducta no se determina por la totalidad de sus elementos, sino por su ausencia, y de procesos, qué de ser continuos, se vuelven opuestos: vacíos.

El espejismo es un reflejo imperceptible de claridad, cómo una memoria borrosa que altera las verdades al fingir aquello que no es.

Las imágenes del poder se legitiman con trucos y habilidades ilusorias –donde nada es lo que parece–. Si la ciudad es un espejismo, lo real se vuelve un desierto,⁵⁴¹ un lago desecado,⁵⁴² una ausencia discontinua, sujeta a una narrativa oficial histórica, produciendo una percepción que genera procesos de ilusión óptica, donde una figura emerge sobre un fondo neutro invisible.⁵⁴³

La función política de la ciudad es la construcción de una memoria que, al mostrar oculta, un espejismo cuyo olvido en su fragmentación construye procesos de totalidad. La ciudad es la cosa pública (*res pública*) y la imagen su valor de cambio, la materialización de políticas públicas en un proyecto del poder y su vastedad.

Si la ciudad es un espejismo, ¿la memoria reescrita por el poder está al servicio de la verdad o la mentira?... El poder construye la memoria y desde ahí, en esa relación: ¿Cuál es la realidad que nos circunda? por lo tanto, si la ciudad funciona como espejismo, ante esas dos lógicas: ¿cómo la sociedad recuerda?⁵⁴⁴

⁵⁴⁰ Me refiero al pasado prehispánico y colonial.

⁵⁴¹ Slavoj Žižek, *Bienvenidos al desierto de lo real*, Madrid: Akal, 2005, 89. “El desierto es peor que la destrucción porque lo que se destruye puede volver a renacer, lo desertificado imposibilita el renacimiento, es decir: el vacío”, según Darío Sztajnszajber. Friedrich Nietzsche desarrolló la metáfora: “el desierto crece” para referirse a la imposibilidad de un renacimiento en el desierto, véase *Ditirambos dionisíacos*, Buenos Aires: Los libros de Orfeo, 1994, 14. Véase, Friedrich Nietzsche, *Así hablaba Zaratustra*, Buenos Aires: Siglo XX, 1976. Pensar el desierto contra el desierto promueve la construcción de nuestras verdades: ¿Coincide la verdad con lo real?, Véase, Martin Heidegger, *Ser y tiempo*, Santiago de Chile: Editorial Universitari, 2016.

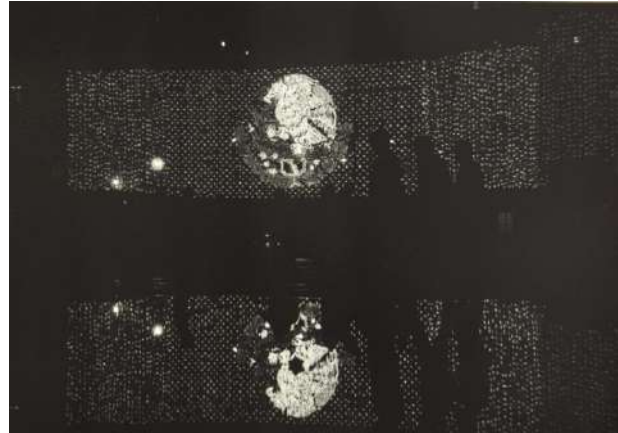
⁵⁴² La referencia es a la historia de la desecación de los lagos del valle de México desde Tenochtitlán al aeropuerto cancelado en Texcoco, pasando por la “vuelta a la ciudad lacustre” de Alberto Kalach y la “topía” de Pedro Moctezuma Barragán.

⁵⁴³ Me refiero a la imagen Gestalt. Remito al lector al libro de Ernst Gombrich, *Arte e ilusión: Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Barcelona: Gustavo Gili, 1979. Véase Ernst Gombrich, *El sentido del orden: Estudio sobre la psicología de las artes decorativas*, Barcelona: Gustavo Gili, 1980.

⁵⁴⁴ Esa postura es importante porque es la que te lleva a afirmar o negar al objeto.

El Origen

Por Naranjo



Naranjo, *El origen ¿podría ser un espejismo ingeniero?* El Universal, 11 marzo 1978

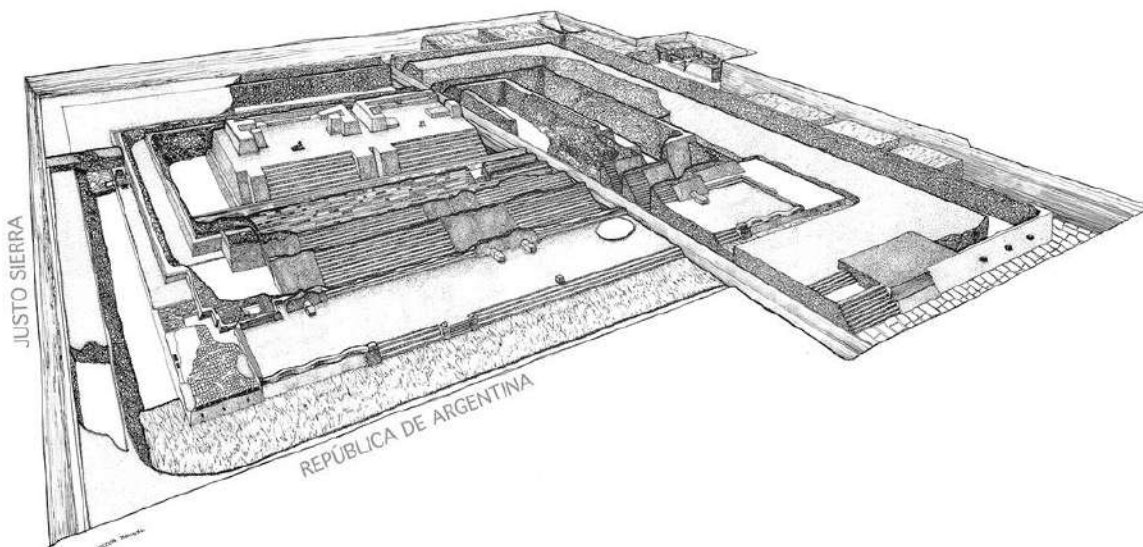
Fiestas patrias. Foto: [CC]

El caricaturista Rogelio Naranjo en esta imagen evidencia la construcción ilusoria de nuestros procesos de identidad cómo paradojas del poder. La relación entre el pasado prehispánico y colonial como duda histórica lo ejemplifico al hacer uso de las imágenes Gestalt cómo enunciados de la forma. Una construcción material que procede de estímulos (*percepciones*),⁵⁴⁵ pero cual representación impone una *voluntad de memoria*.⁵⁴⁶ La percepción histórica es una construcción política impuesta, que indica, cómo debes mirar sus discursos. El espacio se recuperó para su uso político, la creación del Centro Histórico.

⁵⁴⁵ Remito al lector a la obra de John Langshaw Austin y G.J. Warnock, *Sentido y percepción: Reconstruido a partir de las notas manuscritas por J. Warnock*, Madrid: Tecnos, 1981.

⁵⁴⁶ La memoria la miró –tal imagen mental– cómo entendimiento y voluntad, sin embargo, recurro a la “duda” como inicio de la disertación, pero no la duda científica, ni la histórica, sino la duda de la moral histórica.

POBRE CIUDAD LA NUESTRA, TAN LLENA DE ADEFESIOS A LOS QUE HOY AÑADIMOS UN VIEJÍSIMO ADEFESIO



Libro: Eduardo Matos Moctezuma, *El Templo Mayor de Tenochtitlán: Planos, cortes y perspectivas*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982. [Dibujante Víctor Rangel]

LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO MAYOR

La intención que tiene el presente apartado es continuar con la relación: estética y política. El mismo Fernando Benítez tuvo un encuentro similar entre la fealdad de una ruina sin reconstruir y la belleza de una ciudad recién restaurada. Iré por partes:

Al inicio del Proyecto Templo Mayor, Gastón García Cantú y Eduardo Matos Moctezuma fueron a Los Pinos para conocer la maqueta que le presentaría Pedro Ramírez Vázquez al presidente José López Portillo. La intención era conocer cómo podía quedar esa área recuperada. Para sorpresa del propio Matos, se tenía la intención de reconstruir el Templo Mayor; lo presentado iba en contra de los cánones de la Carta de Venecia. La opinión de Antropología fue la siguiente:

“Mire señor presidente estamos en un momento muy importante para sentar precedentes. La destrucción del Templo Mayor fue un hecho histórico que no tenemos por qué alterarlo, obedeció a determinadas causas ideológicas, de conquista, pero fue destruido, [...] si salió así, así debe quedar. Entonces [...] debemos respetar la historia”.⁵⁴⁷

La maqueta la presentó, pero no la diseñó, don Pedro Ramírez Vázquez como me dijo Castro Morales; conjeturo que fue Vicente Medel, Director General de Obras, Servicios y Monumentos de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Esa postura de no reconstrucción se haría pública tres años después ocasionando una nueva polémica que inició el 3 de junio de 1981.

En el diario *Unomásuno*, el arqueólogo Francisco Hinojosa hizo la siguiente declaración: “El Templo Mayor no se va a reconstruir, como muchos piensan, sino que llevamos a cabo, sólo una labor de consolidación, puesto que la destrucción de este es un hecho histórico”.⁵⁴⁸

Fernando Benítez, indignado con tal proceder, publicó en el mismo diario su opinión a través de un escrito denominado: “El ominoso destino del Templo Mayor”. Entonces escribió: “El día de ayer el arqueólogo Francisco Hinojosa declaró que el Templo Mayor no se va a reconstruir [...] y lo que tendremos nosotros, en el centro de la ciudad, sería eso precisamente un montón de ruinas consolidadas”.⁵⁴⁹

Regreso a Benítez:

“Matos, al ir pelando las capas de la cebolla arqueológica, nos ha dejado una sucesión de taludes demolidos, de piedras desnudas que conforman un horizonte desolado [...] Si esta pirámide se desmontara, se volviera a montar, se rehicieran las partes altas de sus muros y se dotara a los adoratorios de un techo, nada se habría falseado”.⁵⁵⁰

⁵⁴⁷ Entrevista al profesor Eduardo Matos Moctezuma los días 6 y 13 de marzo de 2019 en su oficina. Agradezco la oportunidad y buena disposición.

⁵⁴⁸ Fernando Belmont, “Hecho histórico la destrucción del Templo Mayor; no se le reconstruirá y sólo se consolidarán sus ruinas”, *Unomásuno*, 3 de junio de 1981.

⁵⁴⁹ Fernando Benítez, “El ominoso destino del Templo Mayor”, *Unomásuno*, 4 de junio de 1981.

⁵⁵⁰ *Ibidem*.

A continuación, voy a retomar el mote “trampa” que uno de mis tutores infirió en este tipo de argumentación.⁵⁵¹ Aquí es muy claro el argumento tramposo de Benítez que busca confundir al lector y continúa de la siguiente forma:

“Reconstruir Uxmal o la torre de Palenque no era arbitrario ni falseaba nada porque estaban en el suelo todos sus elementos. Nosotros disponemos hoy de los indicios para reconstruir el [...] Templo Mayor y Antropología nos dice que no se reconstruirá. Nos dejará un Tlatelolco, **un desierto de piedras que contrastarán muy penosamente con el centro colonial de la ciudad remodelado**. Si se quiere significar que Tenochtitlán fue arrasada, está bien que permanezca como una ruina miserable, si se quiere mantener una reliquia, un Templo donde se originó el esplendor de la cultura azteca, un monumento genuino de la fundación de la ciudad entonces debe ser reconstruido sin falseamientos.”⁵⁵²

Al final de su argumento Fernando Benítez da postura: “reconstruir sin falseamientos”.

¿Para qué quiere reconstruir? La reconstrucción completa al objeto, negando con ello su condición de ruina. A partir de ahí, surge el dilema de si es necesario o no reconstruir los sitios dañados para que recuperen su significado.

Fernando Benítez busca, en un argumento tramposo, recuperar el significado y recuperar la belleza. ¿Para qué? Para hacerlo comprensible. Esa comprensión del objeto llegará cinco años después de inaugurada la zona arqueológica con la construcción del Museo del Templo Mayor.

En 1978 recuperamos el significante, es decir, el objeto material “destruido” en una no significación, pero el significado completará al objeto en 1987 con el Museo de sitio.⁵⁵³

Para reconstruir la significación al objeto no es necesario completarlo, pero si es prioritario vaciarlo para poderlo llenar.⁵⁵⁴ Hasta aquí esta disertación. Regreso al tema.

La respuesta de Matos:

⁵⁵¹ Agradezco a Hugo Arciniega la mención.

⁵⁵² Fernando Benítez, “El ominoso destino del Templo Mayor”, *Unomásuno*, 4 de junio de 1981.

⁵⁵³ Este tema es un interés que pretendo desarrollar en un próximo concurso de oposición o bien algún posdoctorado.

⁵⁵⁴ *Ibidem*. Agradezco a Federico Navarrete y a Lakshmi Solís lo platicado sobre este tema que por motivos de argumentación en un primer trabajo virgen no desarrollé.

¿Porque no debe reconstruirse un monumento? Basta recordar las normas internacionales de la UNESCO [...] que marcan claramente el peligro que entraña la reconstrucción, la cual queda vedada totalmente. [...] El pretender [...] rehacerlo [...] es querer ‘quitar el paso del tiempo y borrar datos que puedan presentar interés’.⁵⁵⁵

El principio de no reconstrucción, acorde con la Carta de Venecia se justificaba en el Artículo 6. “Toda construcción nueva [...] y todo arreglo que pudieran alterar las relaciones de los volúmenes [...] deben ser prohibidos”.⁵⁵⁶

En el Artículo 15 la Carta recomienda: “la comprensión del monumento, ‘sin desnaturalizar nunca su significado’ [...] solamente la *anastilosis*, es decir, la recomposición de las partes existentes, pero desmembradas, puede tomarse en cuenta”.⁵⁵⁷ Respecto a ese principio Matos agrega: “*anastilosis* no es reconstrucción”.⁵⁵⁸

Fernando Benítez responde por el mismo medio:

“Lo que se ha descubierto y lo que se pretende dejarnos es un enorme y espantoso desierto de ruinas que nos habla no de la grandeza azteca sino de la destrucción de los conquistadores. [...] Proponer devolverle su equilibrio, ajustarla, completar la parte superior de sus muros y dotar de techos a los adoratorios de la cima, no sólo no falsearía nada, sino que le daría un valor a esas ruinas informes. [...] **Si no se restaura apropiadamente el Templo Mayor, el conjunto va a contrastar penosamente con la belleza del centro colonial restaurado.** [...] Si sobre la historia o sobre la belleza triunfa la pobre idea de **la consolidación de una ruina tartamuda y rota**, ésta será la victoria de los colonialistas y la derrota de los que sí amamos y comprendemos el legado de los antiguos aztecas. Pobre ciudad la nuestra, tan llena de adefesios a los que hoy añadimos un viejísimo adefesio”.⁵⁵⁹

⁵⁵⁵ Eduardo Matos, “Correspondencia. Templo Mayor: ¿colocar sobre la tragedia de los siglos la máscara de una edad sin arte o sin fe?”, *Unomásuno*, 5 de junio de 1981.

⁵⁵⁶ Salvador Díaz-Berrio Fernández, *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2012, 22.

⁵⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁵⁸ Eduardo Matos, Correspondencia..., *Ibidem*.

⁵⁵⁹ Fernando Benítez, “Correspondencia. Si la arqueología no puede recuperar una pulsión extinta, carece de sentido,” *Unomásuno*, 6 de junio de 1981.

La postura de Matos es que “lo rescatado debe permanecer como ahora se encuentra”⁵⁶⁰ Mexicanistas de la categoría de Fernando Benítez, opinan que el rescate, debe culminar con la reconstrucción del Templo Mayor, para que la obra sea realmente cumplida. Benítez considera que: “mostrar ahora en ruinas, los cimientos de lo que fue grandeza, es tanto como enseñar en medio del entorno colonial que rodea estas obras, lo azteca, como ‘basura’ sin importancia para poder ofrecer a los ojos de visitantes y curiosos, una imagen más real de lo que fueron en el pasado”.⁵⁶¹

Completar o no completar el monumento está en el testimonio de Víctor Manuel Villegas:

“Recordemos que, en el Simposio Interamericano de conservación del patrimonio artístico, que se realizó del 16 al 21 de octubre de 1978, en las ciudades de México, Querétaro y Guanajuato, los funcionarios de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas presentaron una gran maqueta en la que aparecía el Templo Mayor en el sitio y tal como lo reclama Benítez. Esto provocó el día 16 un gran escándalo entre los congresistas mexicanos y extranjeros, cuyas ponencias venían precisamente a postular lo contrario. Percatados de su error tales funcionarios retiraron de la maqueta la réplica del Templo Mayor y el día 17 siguiente, apareció la misma maqueta con los monumentos hispánicos **catalogados** en su sitio y a los congresistas se les explicó –o trató de explicárseles- que tal incidente había sido producto de un error involuntario”.⁵⁶²

La Carta de Venecia (1964) constituye el principal fundamento teórico para toda labor relacionada con el Patrimonio Cultural y significó aplicar, a nivel mundial, principios normativos. El INAH aplicó la Carta y la Ley de Monumentos Históricos de 1972 a su favor, no así con los 18 edificios demolidos, vulnerando sus propios principios fundacionales al destruir arquitectura declarada.

El arquitecto Agustín Hernández me refirió: “El tema de la Carta de Venecia, yo creo que tiene muy buenas intenciones, el detalle es que en México no se ha sabido

⁵⁶⁰ Eduardo Matos, “Correspondencia. Templo Mayor: ¿colocar sobre la tragedia de los siglos la máscara de una edad sin arte o sin fe?”, *Unomásuno*, 5 de junio de 1981.

⁵⁶¹ “Polémica Templo Mayor”, *Gráfico*, 12 de junio de 1981.

⁵⁶² Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 377.

implementar o la aplicas desde el punto de vista de la arqueología o desde el punto de vista de la arquitectura, no ha sabido llegar a un punto de vista neutral”.⁵⁶³



Fernando Benítez en el Templo Mayor. Foto, Libro: Eduardo Matos Moctezuma, *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*, México: DGE Ediciones-Turner, 1998.

EL FANTASMA DEL TEMPLO MAYOR

Primero hay que diferenciar entre el Templo Mayor y la ruina del Templo Mayor, para ello, hay un dibujo muy esclarecedor de Ned Seidler que apareció el año de 1980 en *National Geographic*.⁵⁶⁴ En él, es posible resumir el relato. Fernando Benítez esperaba ver al Templo Mayor y se encontró con su ruina. Sin embargo, completar al objeto no fue intención exclusiva de él. Pedro Ramírez Vázquez tuvo tal pretensión y así me lo relató Javier Ramírez Campuzano:

⁵⁶³ Entrevista a Agustín Hernández Hernández el 26 de octubre de 2018.

⁵⁶⁴ *National Geographic*, vol. 158, núm. 6, december 1980, 769. Esta imagen es el modelo de la maqueta que se encuentra en la sala introductoria del Museo y que explica el concepto de *superposición*.

“Mi papa era visionario, él quería hacer el fantasma del Templo Mayor [...] porque José López Portillo dijo, ‘descúbrase, para el día y la noche, el Templo Mayor de los aztecas’, entonces mi papá se quedó pensando... ¿para el día y la noche?... ¡El fantasma del Templo Mayor!, una proyección con rayos láser en luz y sonido.”⁵⁶⁵
Sobre esa reconstrucción Matos me refirió: “Esa fue idea de don Pedro”.⁵⁶⁶

“Aquel 28 de febrero de 1978, sentí pleno y redondo el poder: podía por mi voluntad, transformar la realidad que encubría raíces fundamentales de mi México [...] Simplemente dije: exprópiense las casas. Derríbense. Y descúbrase, para el día y la noche, el Templo Mayor de los aztecas”.

En el mismo número especial de *National Geographic* sobre los aztecas, Ned Seidler, utilizó el principio de superposición para recrear el “Ghost of the past”.⁵⁶⁷

José López Portillo tuvo un encuentro con la fealdad y la belleza al ver por primera vez a Coyolxauhqui, pero fue Fernando Benítez quién la evidenció.

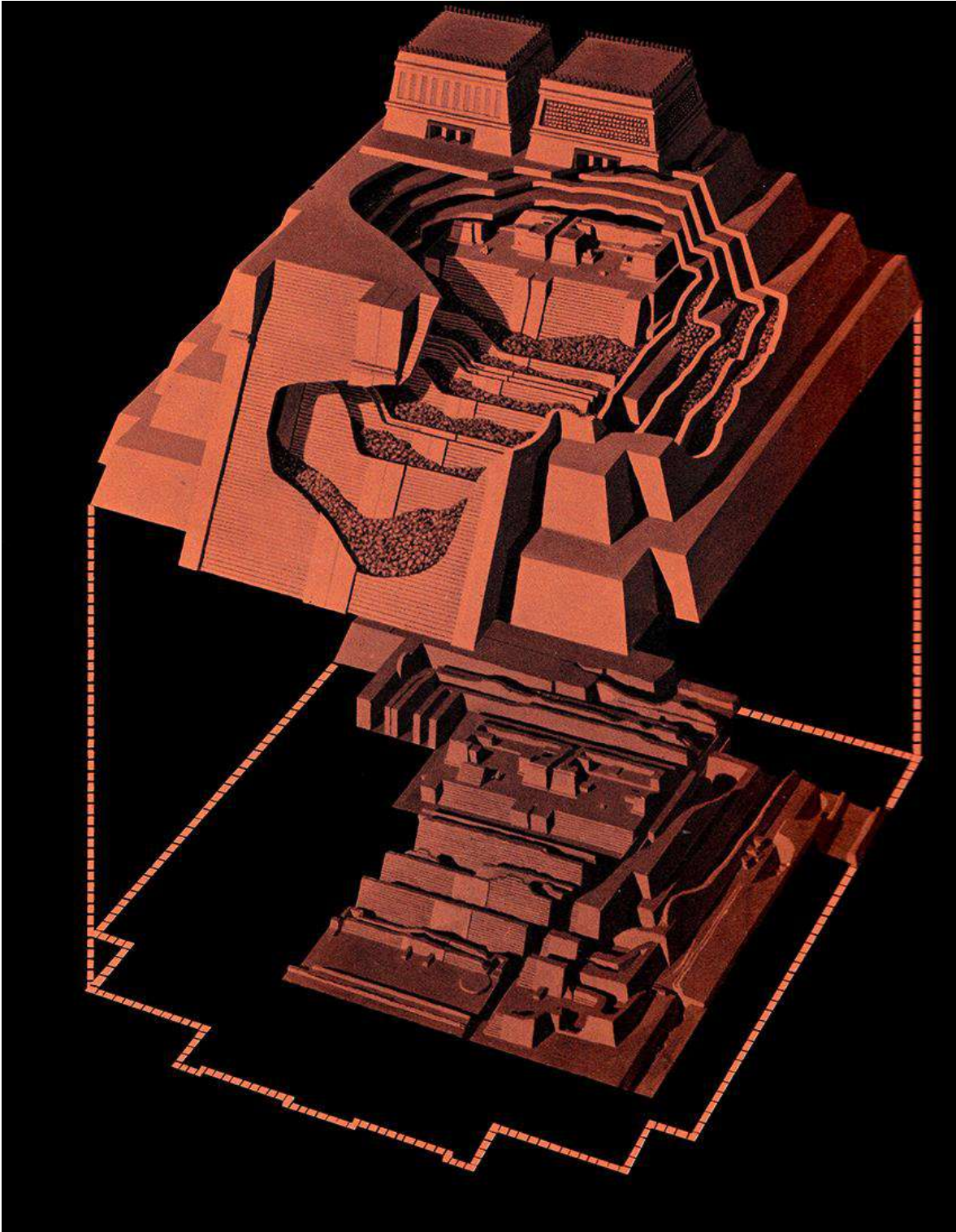
*

Hemos olvidado el principio de superposición del Templo Mayor, su gran lección, construir sin destruir lo que ya existía.

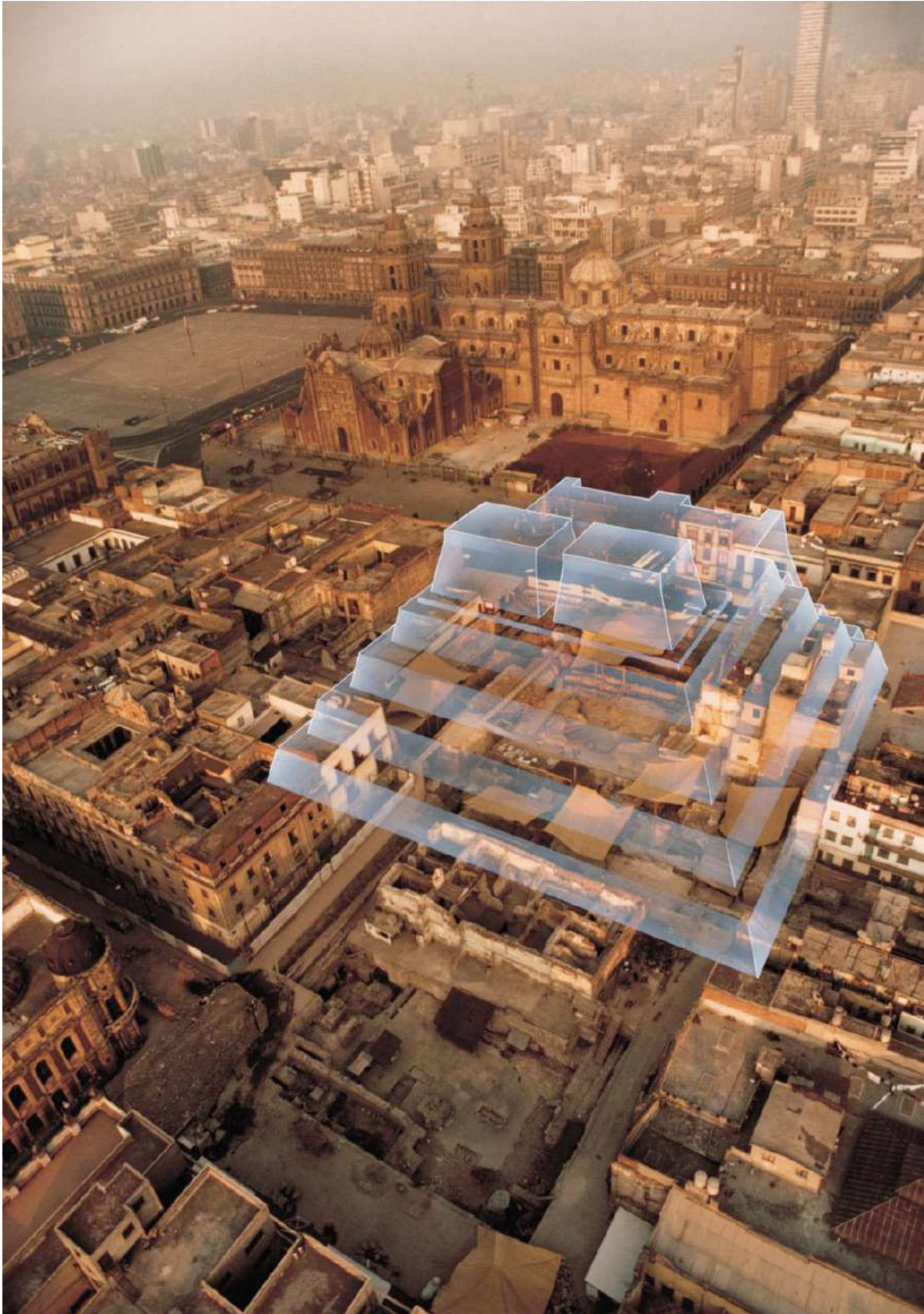
⁵⁶⁵ Entrevista a Javier Ramírez Campuzano el 20 de marzo de 2019.

⁵⁶⁶ Entrevista a Eduardo Matos el 6 de marzo de 2019.

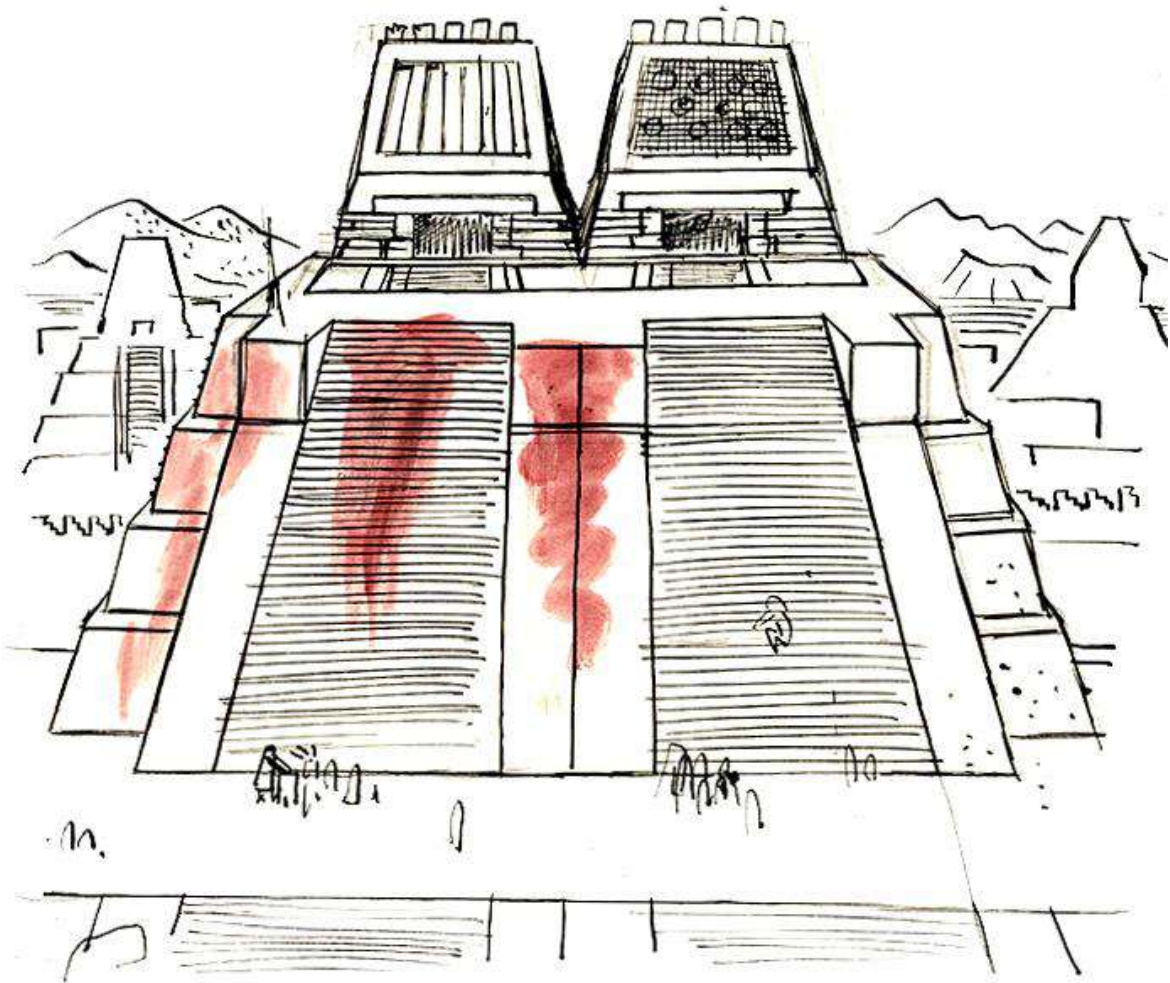
⁵⁶⁷ Agradezco a la Biblioteca México, en particular a la Biblioteca Personal de José Luis Martínez, el acceso en físico a este material.



Ned Seidler, *National Geographic*, vol. 158, núm. 6, december 1980, 769.

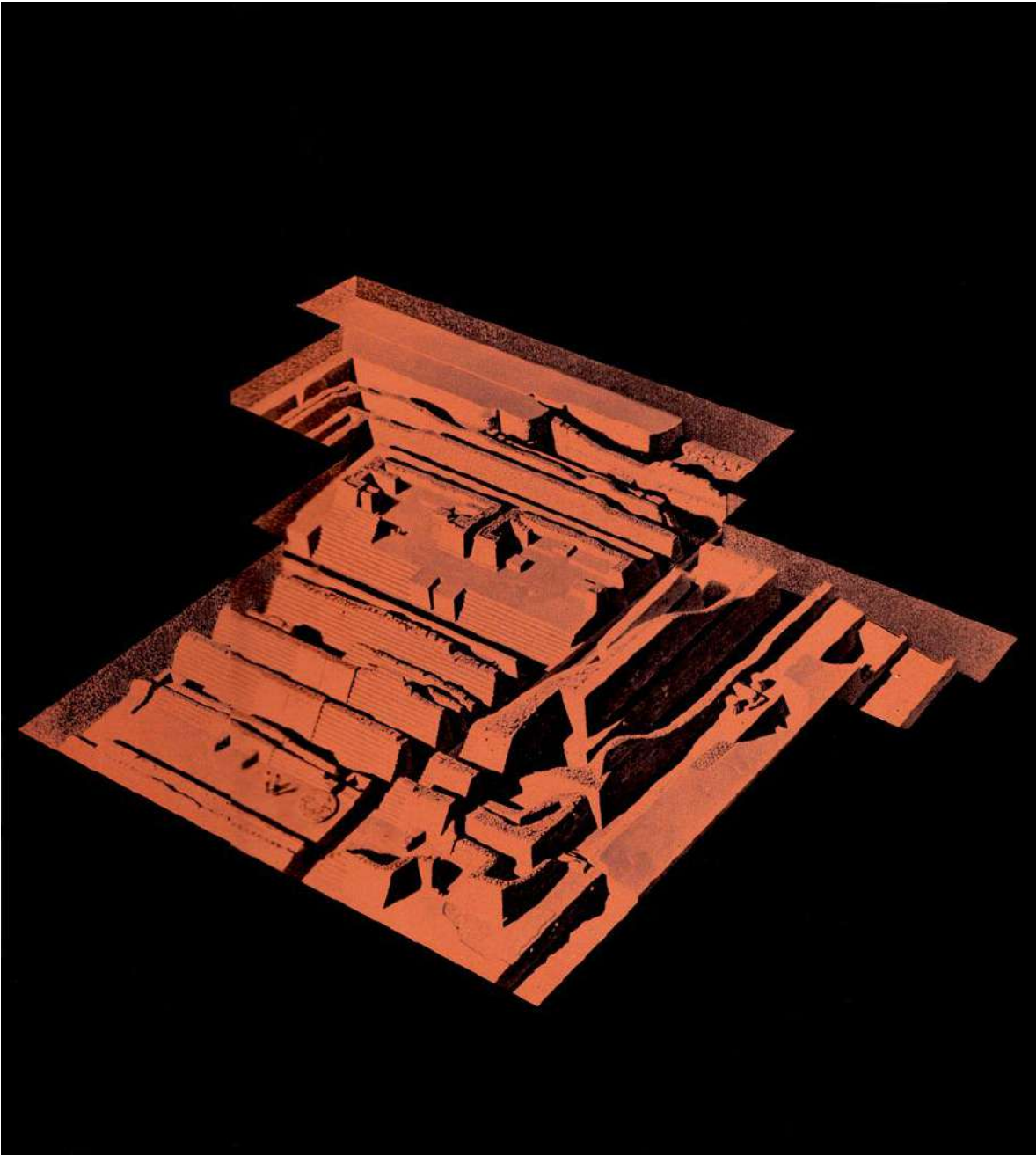


Ned Seidler, "Ghost of the past", *National Geographic*, vol. 158, núm. 6, dec 1980, 771.



Miguel Covarrubias, Teocali Templo Mayor de Tenochtitlán, Tinta/papel, 21.5 x 21.7 cm, núm. 3221. Exp. Aztecas, UDLAP.

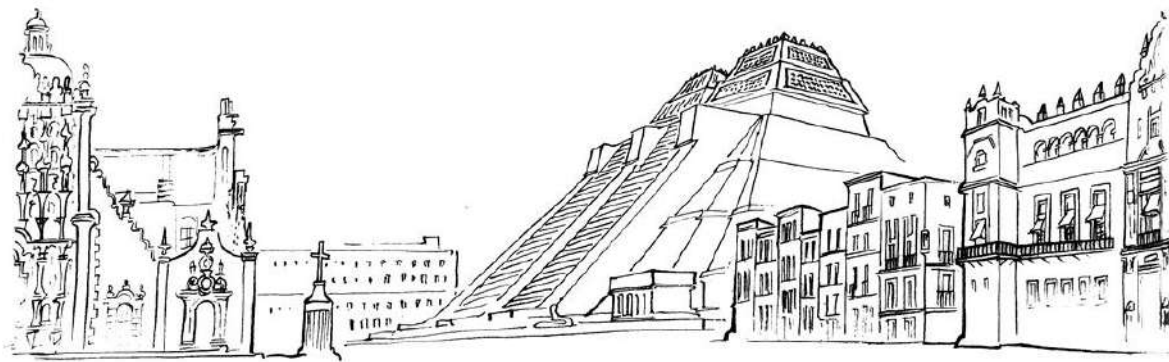
Fernando Benítez, esto fue lo que vio.



Ned Seidler, *National Geographic*, vol. 158, núm. 6, december 1980, 768.



Reconstrucción hipotética del Templo Mayor incluso más alto que las torres de Catedral.



La pirámide sobre la ciudad

Cartón de Alberto Beltrán, *El Día*, dominguero, 26 de noviembre de 1982.

EL MAPA BORRADO

La comprensión del monumento

Al imponerse la Pirámide sobre la ciudad ¿cómo interpretamos esa nueva realidad? El mapa borrado liberó a la ruina del Templo Mayor y en su paradoja resultó –para el no iniciado– un problema de legibilidad.

El Templo Mayor se liberó en una ciudad que no era la suya; una ciudad sin lago y sin calzadas, sin rito, ni mito, en una ciudad a quinientos años de distancia. La relación desde ahí es indirecta, en medio de un edificio destruido, y en la destrucción de un contexto urbano para su recuperación.

En el Artículo 15 la Carta de Venecia recomienda: “la comprensión del monumento, descubierto sin desnaturalizar nunca su significado”.⁵⁶⁸

Mi tutor Enrique X. de Anda, en revisión de tesis me señaló:

“La ruina no se entiende, tu caminas por ahí, deambulas, pero no entiendes nada, porque no hay elementos que te permitan comprender que [miras] ahí; lo que se destruyó se perdió. Entonces ¿qué tienen que hacer?, crean un mito y esa nueva mitología la tienen que soportar físicamente. Cómo no se puede rehacer la pirámide porque la manera de entender los procesos de reconstrucción en el siglo XX ya no contempla la invención, como se hizo, por ejemplo, en Cholula. Entonces, lo que hace Ramírez Vázquez es **reconstruir el Templo Mayor en el Museo** y lo reinventa una vez más con vacío. [...] Hay un proceso de ascenso y descenso -subes por la sangre y bajas por el agua- dentro de una gran caja”.⁵⁶⁹

En entrevista Óscar Flores Flores, del IIE, UNAM, especialista en arte virreinal mencionó: “Es una zona prácticamente imposible de entender para un lego. Alguien si no le explicas no entiende que es eso, a menos que le digas que son una serie de capas de construcciones que corresponden a épocas constructivas diferentes. Aun cuando están las

⁵⁶⁸ https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf. Fecha de consulta 28 de enero de 2020.

⁵⁶⁹ Charla de revisión de tesis con mi tutor Dr. Enrique X. de Anda el 20 de abril de 2018.

maquetas a la entrada y los planos la gente no tiene la cultura visual para poder comprender eso”.⁵⁷⁰ Mirar el Templo Mayor no significa entenderlo.

El Dr. Pedro Paz Arellano, arquitecto y especialista en procesos semióticos, publicó el año de 1999 el libro: “El otro significado de un monumento histórico”⁵⁷¹, en él hay un apartado denominado *significación espacial como unidad de análisis*. Al buscar esa comprensión decidí platicar con él.⁵⁷² Tuve a bien visitar el Templo Mayor con el autor y en un ejercicio didáctico me guio sobre el concepto de *modelos de contexto*.

La reflexión fue la siguiente:

-ROSAS: Le comento lo de la fealdad y la belleza o empezamos a hablar sobre el concepto de transformación que usted me hacía hincapié.

-PAZ: Se trata de construir conceptos teóricos para aproximarse a una realidad histórica. Sin eso estás batido. Porque me parece que es posible lograr una aproximación al espacio en sus procesos de significación a partir de imágenes teóricas [...] para que des paso del papel a lo que se llama *operación de conceptos*. [...] Porque esa teoría y su reflexión son mapas para comprender los signos materiales que uno percibe. Mira la pirámide, este es el significante, ¿cuál es su significado? Este es el primer problema al que te estás enfrentando y el otro es el que estaba arriba que es el significante y el significado que desapareció. Solo adelanté esta idea de la memoria y el contexto porque si te quedas perdido en el espacio es muy difícil comprender, este tema es muy difícil. Entonces conviene establecer muy claramente la base analítica con la que se aborda el significado y la significación que se produce con la percepción del vestigio arqueológico. ¿Esa significación cómo se percibe, quién la construyó, quién la hace, se puede leer aquí? Tú has buscado los instrumentos de la restauración, los de la historia, los de la semiótica, pero sugiero los de la arqueología. [...] ¿Percibes dos estrategias arqueológicas en el Templo Mayor, dos criterios?, ¿Por qué crees que está el andador perimetral aquí?, ¿porque no está en otro lado?

⁵⁷⁰ Entrevista a Óscar Flores Flores el 23 de mayo del 2019.

⁵⁷¹ Pedro Paz Arellano, *El otro significado de un monumento histórico*, México: CONACULTA-INAH, 1999. [Cuarta de forros]. Agradezco al autor el envío de su investigación.

⁵⁷² Agradezco a Laura Castañeda, subdirectora de la Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH, el contacto.

-ROSAS: Porque era más fácil continuar con el drenaje que estaba, con esta abertura que hizo Batres y simplemente se adaptaron para transitar sobre él. Incluso ese andador lo ocuparon desde la misma excavación.

-PAZ: Perfecto, entonces hay un criterio que busca generar sentido al espacio. ¿Cómo se circula, como se recorre? Al espacio hay que recorrerlo para generar sentido. [...] Mi interés está en esa noción. El movimiento es el que genera sentido en el espacio, y el espacio lo podemos ver representado por medio de planos, pero el sentido material del espacio es caminar y caminar arquitectura es lo que impide y da acceso, “puertas y muros”. Ese nivel de síntesis es el que me gustaría que pensaras en términos abstractos. Estamos hablando de cómo lo ven todos. [...] Entonces yo te preguntaba de este andador. ¿Entonces su significado cuál es? ¿Tiene alguno?

-ROSAS: Sí.

-PAZ: ¿cuál?

-ROSAS: Tienen dos, tiene un significado histórico hacia 1900 cuando hacen el drenaje y ese colector corta el espacio y lo fragmenta.

-PAZ: ¿Percibes dos estrategias arqueológicas a partir del eje del andador o es una?

-ROSAS: Hay una estrategia funcional que es la de caminar.

-PAZ: Ahora ponte en el plan del arqueólogo, lo que estás viendo, ¿qué son esas escaleras y otras escaleras y otra vez escaleras?, ¿qué son?

-ROSAS: Para mí es una arquitectura destruida, es la ruina de algo, pero es una escalera que pierde su continuidad, porque una escalera tiene la función de generar un sentido ascendente y descendente; pero aquí uno apenas empieza a desplazarse y entonces se ve interrumpido ese movimiento por un vacío que no me permite continuar solamente observar...

-PAZ: Alto ahí; así debe ser la descripción. Es un yo comprometido diciendo cosas con un cierto sentido inicial, es chabacano, es conjetural. A eso le podríamos sumar que cuando tú lees un libro específico y consultas a un arqueólogo para abordar que significan estos dos planteamientos arqueológicos te va a decir, “hay un principio de superposición de etapas constructivas, un gobernante llegaba y le sumaba al Templo Mayor una estructura, un boato

propio. Entonces hay un principio de superposición de la autoridad para distinguirse en su importancia en las siete etapas constructivas y así desfilaron los 16 tlatoanis”.⁵⁷³

-ROSAS: Si ese principio de superposición lo traigo a un ejemplo cotidiano que sería por ejemplo el *vestirse*, uno se superpone prendas al vestir -ocultándose entre sí-, sin embargo, esto está roto. Si uno rompiera las vestiduras uno vería las superposiciones encima.

-PAZ: Entonces aquí lo que está viendo un observador *nouvelle*, sin formación arqueológica, ni antropológica, ve lo que tú dijiste. Esa descripción tiene una formulación teórica, pero desde la arqueología. Entonces dejar las siete etapas a la vista y al mismo tiempo privilegiar las estructuras más completas e importantes es muy confuso. El indicio empezó ahí, [en el Templo mismo], ¿qué hacer con ese indicio?, lo que sigue es la aventura, los arqueólogos no sabían realmente lo que iban a encontrar.

-ROSAS: Sin embargo, yo lo invito que veamos ese indicio como un fragmento y una totalidad. Esto es un fragmento [la ruina] que va a construir una totalidad que es el contexto en el cual está inscrito ese objeto que es el Templo Mayor.

-PAZ: ¿No tiene sentido si no es con un contexto o va cambiando el contexto y cambia su sentido?

-ROSAS: Necesitan recuperar el contexto para darle sentido al objeto.

-PAZ: Aquí lo interesante es que la pirámide se reconstruye en el Museo para generarle un *modelo de contexto* y llenar de significación al objeto que es el Templo Mayor.⁵⁷⁴

*

Al liberarse el Templo Mayor en 1978 sobre la arquitectura superpuesta (“arquitectura colonial”, se dijo), se recuperó la mitad del signo, para ello se requirió llenarlo de una nueva significación dónde el Museo de sitio será fundamental para la comprensión total del signo.

⁵⁷³ “Los aztecas, cumpliendo antiguas ceremonias, cubrían sus pirámides al morir sus tlacatecutlis. Sepultaban el pasado inmediato levantando en el lugar del asombro y el poder el templo del nuevo mandatario. Éste es el principal hallazgo político en el Templo Mayor: uno y otros templos cubiertos como etapas fallecidas por el nuevo Sol que surgía investido con los poderes de Huitzilopochtli, llevando en la mano el dardo de fuego para cercenar y esparcir las partes del cuerpo del rey desaparecido. Como un secreto designio hemos heredado este ritual político. [...] No poseemos el dardo de fuego como insignia del poder del Sol, sino la banda con el símbolo sagrado del Códice Mendocino”. Véase, Gastón García Cantú, en *Idea de México: El Poder*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, 47. [Vol.4]

⁵⁷⁴ Visita al Templo Mayor con el Dr. Pedro Paz Arellano el 19 de marzo de 2019.

Recuperamos el objeto, pero es un objeto destruido; en otras palabras, el Templo Mayor es un signo destruido. En su recuperación teníamos acceso al significante, pero no al significado, entonces el templo Mayor de 1978 es un signo vacío porque estaba privado de significado.

¿Si el Templo Mayor se recuperó para volverse signo de que manera funciona eso en términos de memoria?

En 1978 se recobró el significante –la mitad del signo–, pero es una materialidad que no podemos leer. Tenemos un objeto vacío y se tiene que volver a llenar de significado, pero es un significado nuevo que está inscrito en otro sistema porque el sistema donde se creó y dónde se inscribía, dónde significaba, dónde era plenamente signo se perdió con la Conquista. La maqueta reconstruye la ruina y nos transporta a un tiempo anterior a la Conquista. La maqueta es el código, la llave que nos ayuda a comprender la “totalidad” del objeto.

En 1987 se inaugura el Museo, es la otra mitad del signo que faltaba; a partir de aquí el signo se completa.

El Museo es el significado porque es inteligible para nosotros, y está inscrito en un lenguaje que podemos comprender. En el Museo hay una argumentación completa que nos dice que lo que está ahí afuera vale para todos nosotros.

La maqueta reconstruye el significante y el Museo su significado.



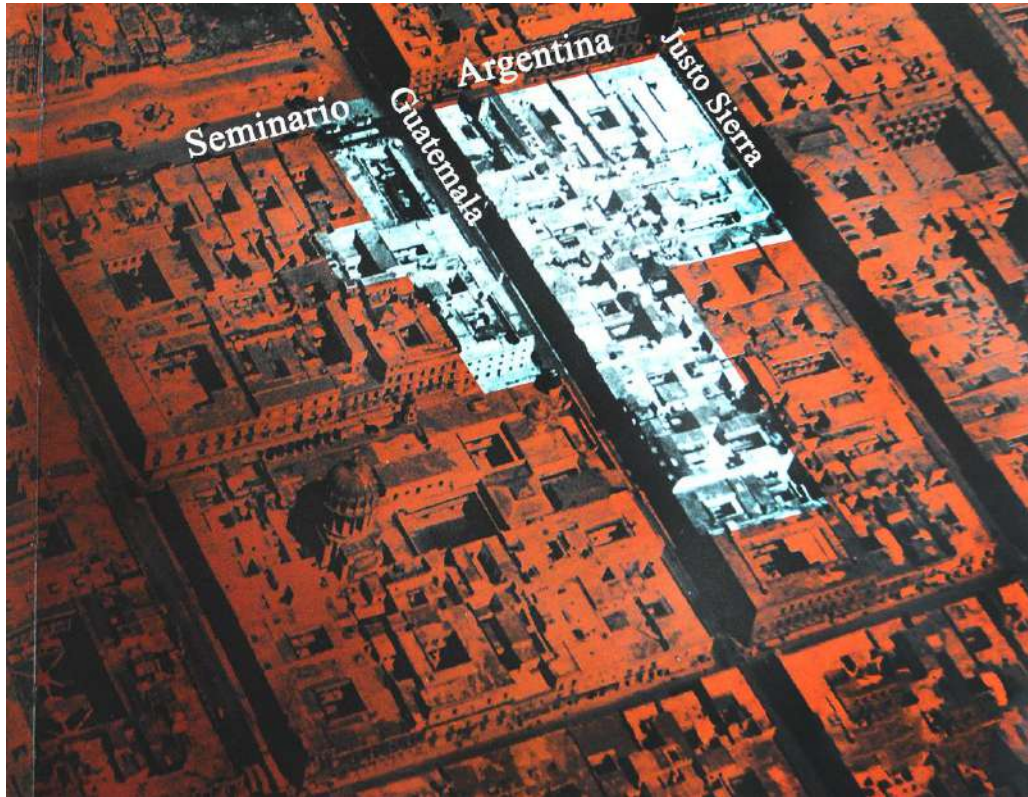
Maqueta de bronce [la raza de bronce]



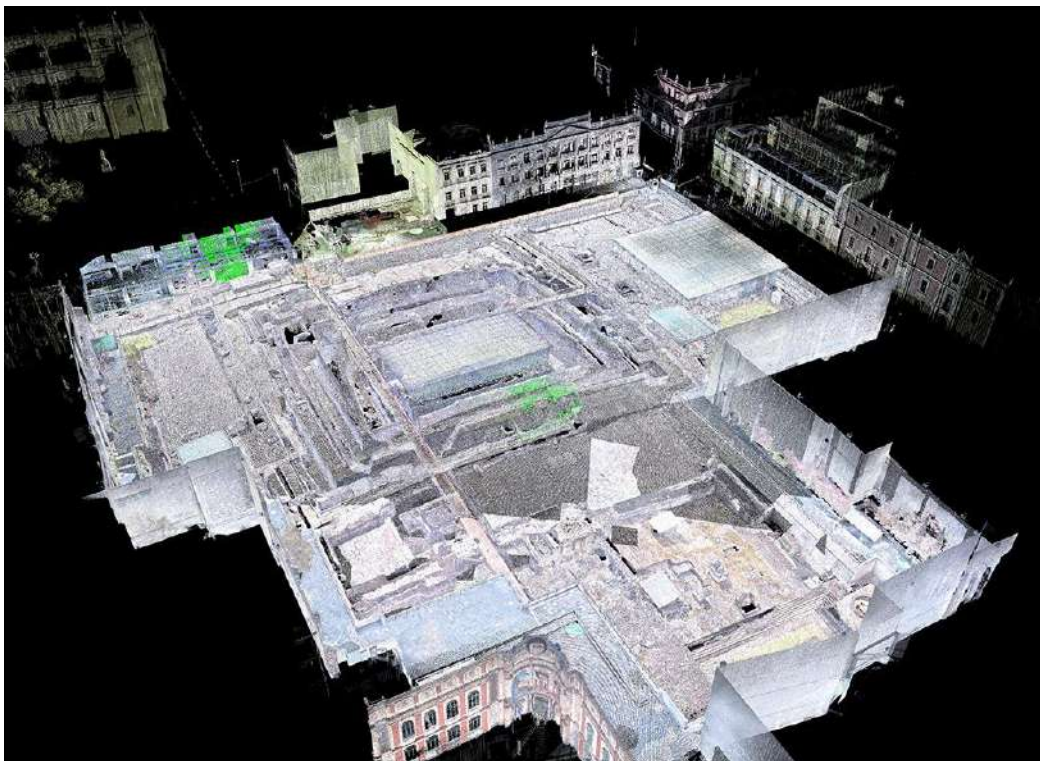
La pirámide sobre la ciudad. Foto: [Google Earth].



La pirámide sobre la ciudad. El mapa borrado. Foto: [Google Earth].



Libro: Eduardo Matos, José López Portillo, Miguel León Portilla, El Templo Mayor, México: Bancomer, 1981.



El Templo Mayor de José López Portillo. Foto: [CNMH].



El Templo Mayor de José López Portillo. Foto: [Google maps].



La sustracción de la espacialidad. Foto: [Google maps].



La pirámide dentro del museo. Foto: Internet.⁵⁷⁵

⁵⁷⁵ Agradezco a Antonio Sustaita la imagen retórica del tablero de ajedrez de la página subsecuente.

ARQUEOLOGÍA DE LA DESTRUCCIÓN

TERCER CAPÍTULO

ARQUITECTURA

(1/2)

APARECER-DESAPARECER

“Hay un doble sentimiento de fascinación y horror cuando algo tan aparentemente permanente como un edificio, se derriba.”

Robert Bevan
Critical failures

Alocución

La arquitectura es algo más que un objeto físico, tiene otras posibilidades más allá que lo construido. Aquí, en este último capítulo, presento dos ejemplos previos a la demolición de los 18 edificios para comprender la disposición del pasado sobre el presente; en consecuencia, utilizaré dos oposiciones semánticas: lo único y lo sustituible y la pirámide sobre la ciudad que es el poder encima de la memoria.

Estos preámbulos los he denominado aparecer-desaparecer y afirmación-negación para ver los focos que se prenden y apagan en la construcción política de nuestros pasados por el poder en turno.

“No hay otra forma de estudiar el pasado que políticamente [...] el pasado siempre está en disputa.”, así lo mencionó Andreas Huyssen.⁵⁷⁶ ¿Por qué se destruyen los monumentos? “Posiblemente uno de los asuntos en los que será difícil ponerse de acuerdo es **el valor de los edificios** [...] ese sería el primer problema antes de pensar si las ciudades deben convertirse en museos de arquitectura”.⁵⁷⁷

La valoración de los edificios a destruir y la jerarquía de criterios de un bien sobre otro la analizamos en el segundo punto de la carta de Manrique a López Portillo en el primer capítulo. En acotación de lo dicho quiero analizar la postura de Ilan Vit Suzan: “**El valor del patrimonio reside en su poder de significación.**”⁵⁷⁸ Según el autor:

“El poder significativo de todo lo que heredamos del pasado subyace en la relación de dos ámbitos íntimamente entrelazados, uno de los cuales concentra lo tangible

⁵⁷⁶ Andreas Huyssen, *Palimpsesto urbano*, <https://www.youtube.com/watch?v=sBc2DMJiPW0>. Fecha de consulta 3 de febrero de 2018.

⁵⁷⁷ Rafael Cardona, “Ciudad y gobierno”, *Unomásuno*, 4 enero 1980.

⁵⁷⁸ Ilan Vit Suzan, *La revaloración del patrimonio arquitectónico. Una mirada holística a sus componentes tangibles e intangibles*, México: Fondo de Cultura Económica, 2017, 17-18. Agradezco al Dr. Enrique X. de Anda la referencia a dicho material.

(objetos concretos=edificios, pinturas o manuscritos) y el otro lo intangible (entidades abstractas= creencias, costumbres o sistemas de pensamiento). Para involucrarnos de forma holística necesitamos comprender la correlación que existe entre dichos ámbitos [a través de objetos y significados]”.⁵⁷⁹

Mi propuesta es hacer un giro de dichos valores de denotación y connotación por los procesos de significación/ no-significación, visibilidad e invisibilidad, afirmación y negación de los monumentos inmersos en dicha correlación. Ese es a mí parecer el problema central que sufrió en su proceso de vaciamiento la destrucción de los 18 edificios a debate.

Inicio la disertación con el siguiente ejemplo: la centralidad de la Piedra del Sol en la Sala de Monolitos en el Museo Nacional (1885).

“Durante el Porfiriato, **el uso del pasado** prehispánico tuvo fines científicos, pero sobre todo políticos. [...] el gobierno de Díaz pretendió lograr el reconocimiento internacional gracias a la exaltación de las culturas prehispánicas. [...] Todo ello coincidió con un momento conocido como el boom de la arqueología”.⁵⁸⁰

Porfirio Díaz encumbró el pasado prehispánico, le dio centralidad y lo llenó de política. Recordemos que, en su recuperación, el Calendario Azteca (17 diciembre 1790) fue puesto al pie de la torre occidental de la Catedral y su discurso estuvo subordinado a ella desde su gran escala, reduciéndola a totalidad y fragmento.

El hallazgo, aún, en el periodo novohispano, fue una consecuencia de ciudad, y más allá de eso, un cambio de mentalidad más no fue, el primer descubrimiento.

Los borbones habían llegado al poder y por lo tanto a la Nueva España, la ciudad barroca era una ciudad de inmundicias, la ciudad borbónica una de reformas. La ciudad inmunda, daría lugar al orden y a la ciencia, a la secularización y al laicismo..., y al enfrentamiento de una nueva realidad. Ese ordenamiento en el pensamiento los llevo a nivelar la Plaza Mayor. Ahí, en ese espacio lleno –por los mercados–, y cercano a la

⁵⁷⁹ *Ibidem*.

⁵⁸⁰ Mayeli Martínez Torres, *La construcción del Museo Nacional de Arqueología e Historia (1867-1910). De la colección privada a la Pública*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016, 121. [Tesis de maestría].

Acequia Real surgiría de su enterramiento la Coatlicue el 13 de agosto de 1790. Ella fue la primera piedra, el primer vestigio de un pasado cada vez más lejano. Ese desconocimiento y asombro, llevó a las dos piedras, “las piedras negadas” a dos destinos distintos en su visibilidad e invisibilidad. Octavio Paz dijo de ella: “La carrera de la Coatlicue –de diosa a demonio, de demonio a monstruo y de monstruo a obra maestra– ilustra los cambios de sensibilidad que hemos experimentado durante los últimos [quinientos] años. [...] Al dejar el templo por el museo cambia de naturaleza ya que no de apariencia”.⁵⁸¹

Fue Porfirio Díaz quién solicitó, casi un siglo después, el traslado de los vestigios al Museo Nacional (1885) para llenarlos de nacionalismo, es decir, para significarlos.

El 16 de marzo de 1887 en el *Monitor Republicano* una nota de prensa decía: “Está ya concluido el zócalo en el Museo Nacional, en donde ha de colocarse el Calendario Azteca”.⁵⁸² El 29 de Julio aquel diario refirió: “El Calendario Azteca, el que todos conocen, situado al pie de una de las torres de Catedral, desaparecerá en estos días de aquel sitio para ser trasladado al Museo [...], queden así entendidos a los que preguntan -a toda hora del día-, que se va a hacer con el Calendario”.⁵⁸³

El 16 de septiembre es inaugurada, la Sala de Monolitos en el Museo Nacional con el doble propósito de conservar las esculturas del pasado prehispánico y generarle beneficios al Estado. A partir de ahí, la centralidad de las piedras se llenó de significación política. La construcción política del pasado prehispánico fue un valor que estaba creándose desde el poder.

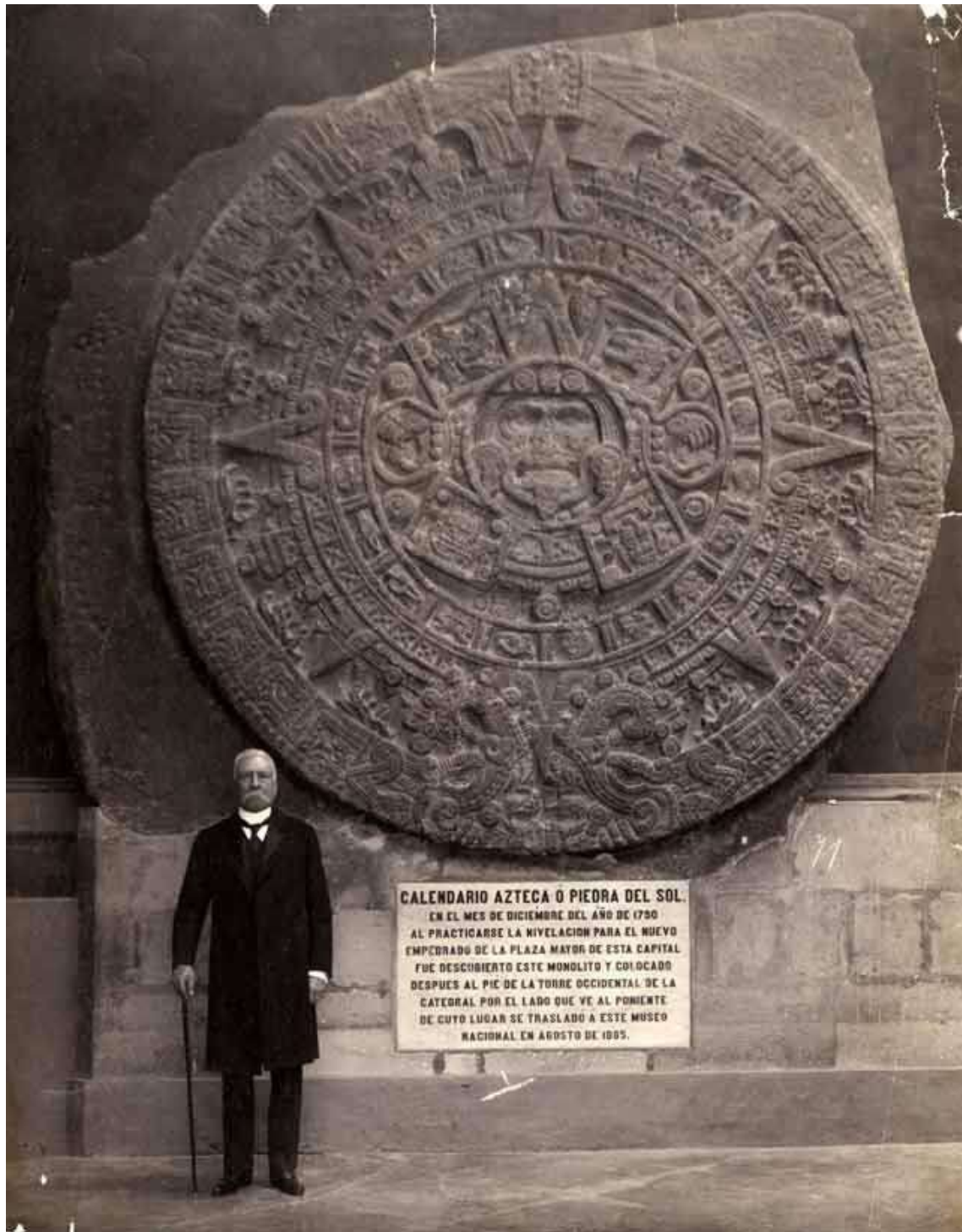
El reconocimiento gracias al **uso del pasado** fue una política de exaltación de las culturas prehispánicas a lo nuestro: el monumento a Cuauhtémoc (1878-1887) en el Paseo de la Reforma, el Pabellón de México para la Feria Mundial de París en 1889,⁵⁸⁴ la ornamentación neo-indígena del Teatro Nacional (1904) son claros ejemplos de centralización de aquel pasado. La exaltación de lo prehispánico y su construcción política surgen, por lo tanto, no con la Independencia sino con la consolidación del estado liberal en el porfiriato.

⁵⁸¹ Octavio Paz, *El arte de México, materia y sentido*, México: INBA-Landucci, 2009, 62.

⁵⁸² Sonia Lombardo de Ruiz, *El pasado prehispánico en la cultura nacional (memoria hemerográfica, 1877-1911)*, Volumen 1, *El Monitor Republicano (1877-1869)*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994, 96.

⁵⁸³ *Ibidem*.

⁵⁸⁴ La Sociedad Mexicana de Historia Natural se unió al Museo Nacional para formar una Comisión científica encabezada por Antonio Peñafiel; autor del pabellón mexicano para la Feria Mundial de París en 1889.



El presidente Porfirio Díaz en la Piedra del Sol, 1905.



Diputados junto a la Piedra del Sol en el Museo Nacional, ca. 1914. Fototeca Nacional, INAH, núm. 38204



El presidente Venustiano Carranza, Antonio Rivas Mercado en la Piedra del Sol, ca. 1917



Pabellón de México para la Exposición Universal de París, 1889. Antonio Peñafiel y Antonio Anza.

Hacia 1906 se comenzó a exhortar la conveniencia de un inmueble apropiado para el Museo Nacional. En 1910 para la sede del nuevo museo el arquitecto francés Michel Deglane –uno de los autores del Grand Palais de París–, ofreció el proyecto que recién ilustré. Deglane contaba con la ayuda de tres mexicanos: Enrique Fernández Castellet, Manuel Ituarte y Jesús F. Acevedo. El edificio propuesto ocuparía toda una manzana y su entrada quedaría por la avenida Juárez.⁵⁸⁵ En él es posible observar la importancia que tendrían las salas de arqueología mediante **la construcción de un gran pasado**. La distribución de los espacios es similar al Museo de la calle de moneda.

Así, en el centralismo de la Piedra del Sol, gran parte de la representación sobre la nación mexicana preponderó el legado azteca. Este discurso museístico se propuso recordar no el pasado en sí sino un discurso nacionalista de aquel.⁵⁸⁶

⁵⁸⁵ Miguel Ángel Fernández, *Historia de los museos de México*, México: Promotora de Comercialización Directa, 1988.

⁵⁸⁶ Mayeli Martínez Torres, “La construcción del Museo Nacional...,” *Ibidem*, 131.

Por lo tanto, al amparo de la modernidad apareció “un nuevo sujeto, la Nación, que modificó el contenido de la narración histórica”.⁵⁸⁷ Las colecciones arqueológicas dejaron de apreciarse como curiosidades de los antiguos mexicanos,⁵⁸⁸ y empezó a perfilarse la construcción política de un pasado glorioso.

Ya no se puso en duda en el rescate de los monumentos el sentimiento de orgullo y la creación de una identidad nacional a partir de lo prehispánico, dónde “la mirada de los otros está volteando hacia acá”.⁵⁸⁹ De acuerdo con Jesús Bustamante: “Nacía una imagen de enorme vigor, mejor dicho, todo un imaginario [...] asumiendo la pedagogía patriótica”.⁵⁹⁰

A partir de lo anterior, el eje, cómo política pública, sería el discurso arqueológico. Un sector cada vez más amplio de la sociedad confió en el Museo la construcción de los discursos y la fabricación del significado del “deber ser” como moral cívica del mexicano.

El museo puede transformar la memoria del objeto. “En adelante, cada una de las piezas llevó una cédula al pie cuyo fin fue informar al visitante sobre el valor nacional del vestigio”.⁵⁹¹ La cartela del Calendario Azteca indicaba:

“Calendario Azteca o Piedra del Sol. En el mes de diciembre del año de 1790 al practicarse la nivelación para el nuevo empedrado de la Plaza Mayor de esta capital fue descubierto este monolito y colocado después al pie de la torre occidental de la Catedral por el lado que ve al poniente de cuyo lugar se trasladó a este Museo Nacional en agosto de 1885”.

Así se fue esbozando en su cumplimiento una idea del origen de la nación desde el pasado prehispánico.

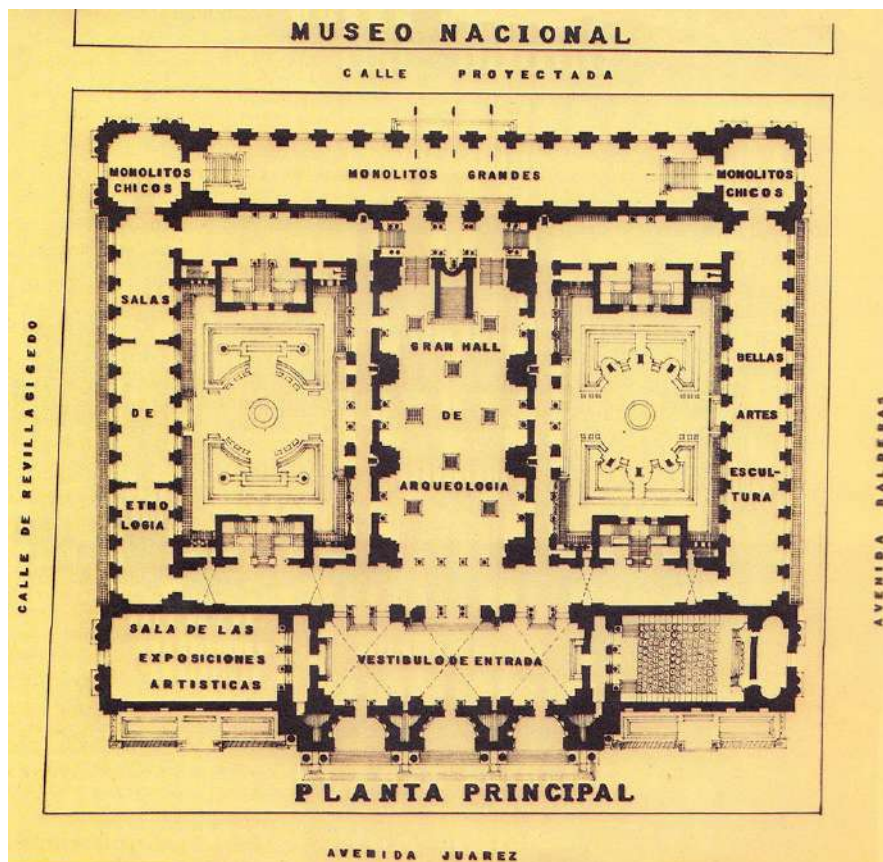
⁵⁸⁷ Enrique Florescano, “El patrimonio” ..., *Ibidem*, 34. [Tomo I].

⁵⁸⁸ Jaime Litvak y Sandra López Varela, “El patrimonio arqueológico: Conceptos y usos” en Enrique Florescano, *El patrimonio nacional de México*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, 1997, 183-184. [Tomo II].

⁵⁸⁹ “Las pirámides de Teotihuacán”, *El siglo XIX*, 3 de agosto de 1890, 6.

⁵⁹⁰ Citado en Mayeli Martínez Torres, “La construcción del Museo Nacional...,” *Ibidem*, 128.

⁵⁹¹ *Ibidem*, 132.



Michel Deglane, Proyecto para la sede del nuevo Museo Nacional, 1910.

En ese reconocimiento: “Se manejaron varios elementos en forma paralela, en el mismo momento, nacen la conservación del pasado prehispánico (museos), la restauración de monumentos arquitectónicos (Leopoldo Batres, Francisco Rodríguez), la arqueología científica (Francisco del Paso y Troncoso, Teobert Maler, Eduard Seler) y el uso turístico del patrimonio histórico”.⁵⁹² Lo anterior dio paso a otro factor, la idealización de ese mismo pasado.

Al situarse como pieza privilegiada de la Sala de Monolitos, el calendario obtuvo una “condición particular” que lo convirtió en **objeto único** que dio legitimidad al Estado mediante su posicionamiento político.

⁵⁹² *Ibidem*, 13.

Se dijo que la piedra era “una interesantísima figura que es al mismo tiempo una pieza maestra, de las más importantes para el estudio de los antiguos mexicanos”.⁵⁹³

La Piedra del Sol es una pieza única y en su reconocimiento funcionarios públicos, comisiones internacionales y el propio presidente Díaz posaron junto a ella para para significar y ser significados en esa correspondencia.

A la vista de lo anterior comprendemos que la importancia del pasado está en su recuperación y construcción nacional.

Si bien la revaloración del pasado prehispánico inicia con la Independencia, su encumbramiento político fue en el Porfiriato. ¿Porque la gente se vio reflejada en ese pasado como construcción política? Eduardo Matos me comentó:

“Pienso que la gente en general tiene una admiración hacia el mundo prehispánico. [...] Yo creo que viene en el momento de la Independencia. Cuando se incorpora el símbolo mexica desacralizado y vuelto a sacralizar en el contexto de los símbolos nacionales y en el discurso de Morelos en ‘Los sentimientos de la nación’ donde exalta ese mundo prehispánico -con errores históricos, menciona juntos a Moctezuma, a Cuauhtemotzin, a Caltzontzin, cuando eran enemigos los purépechas y los mexicas-, el hecho era resaltar esa antigüedad prehispánica porque había sido destruida y negada por España y había que recuperarla crear ese cordón umbilical que unía el México prehispánico con el México independiente y entonces que mejor poner el símbolo de Tenochtitlán”.⁵⁹⁴

Ese discurso de exaltación de lo prehispánico lo leyó e hizo suyo el presidente José López Portillo: “Mi héroe paradigmático ha sido Morelos y cada vez entendía mejor sus ‘Sentimientos de la nación’. Tenía yo, en el despacho de Los Pinos, un retrato de la época. Ese retrato, estoy cierto, era el original para el que había posado don José María.”⁵⁹⁵

Morelos fue su primer héroe, anterior a Quetzalcóatl y fue a partir de ese primer reconocimiento, sesgado de lo prehispánico, dónde dará nacimiento al dios-hombre, es decir, al gobernante.

⁵⁹³ “La piedra del Sol”, en *Anales de Museo Nacional*, vol. V, México a 2 de febrero de 1889, 260.

⁵⁹⁴ Entrevista a Eduardo Matos el 9 de marzo de 2019.

⁵⁹⁵ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 519.



Coatlicue en el Museo Nacional



Coatlicue en el Museo Nacional de Antropología e Historia



Coatlicue en el patio de la Universidad Nacional [detalle]



Visitantes al MNAH



Reconocimiento. Penacho de Moctezuma en el Museo Nacional de Antropología e Historia

LA COYOLXAUHQI Y SU TRASCENDENCIA POLÍTICA



Jaime Torres Bodet, “Amo a mi patria”.

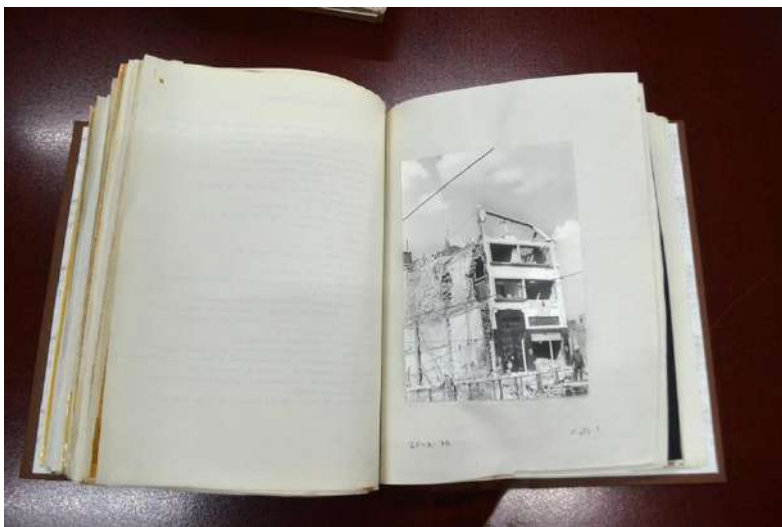


Cartón de Álvaro Beltrán aparecido en *El día* dominero
“La salvaron para acrecentar la conciencia histórica.” [Detalle].

ARQUITECTURA CÓMO IMAGEN

De lo *único* pasamos ahora a lo *sustituible*: “Vi las calles y las casas que cubrían el espacio sagrado, torpe amontonamiento multiseccular de vida urbana vieja y sustituible”.⁵⁹⁶ La definición de sustituible es que “puede reemplazarse”. La arquitectura ausente era intercambiable por cualquiera de su entorno. Al ser demolida, hay un desplazamiento del significante a otra materialidad y otra espacialidad: la imagen fotográfica. Ahora es una realidad contenida en su representación. El fragmento por tanto sugiere la existencia de un entero precedente que ha sido interrumpido, los restos de algo que no conocemos con exactitud, un extracto que queda de lo que fue y ya no es.

La arquitectura como imagen es una cita, un registro, una huella, un documento que nos permite restituir la parte por el todo. Al perderse la percepción completa en la que estaban inscritos los 18 edificios la imagen se vuelve una reliquia, un fragmento que construyen procesos de totalidad (sinécdoque). El signo migra y pasa de ser un vehículo central a uno periférico, esa migración del signo es un desplazamiento de la memoria.

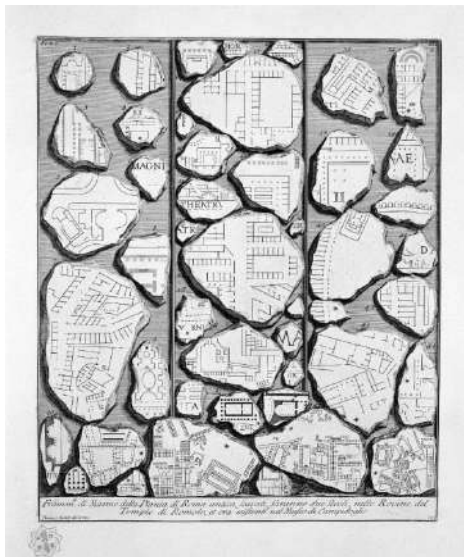


Demolición de Guatemala 42 Farmacia Vely. CNA. Templo Mayor, exp: 32-7 al 32-9, año, 1978.

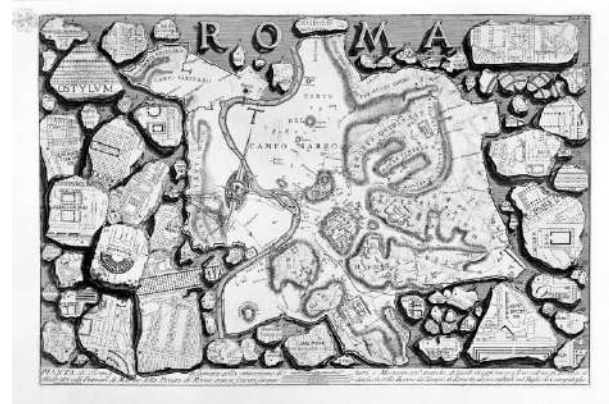
Ahí en ese trasvase de la información podemos ver el traslado del signo. Ya no tenemos el espacio físico sino su imagen y la *arquitectura escrita* regresa a lo que fue, una

⁵⁹⁶ José López Portillo, Eduardo Matos, Miguel León Portilla, *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981 [Epílogo. Dominique Verut].

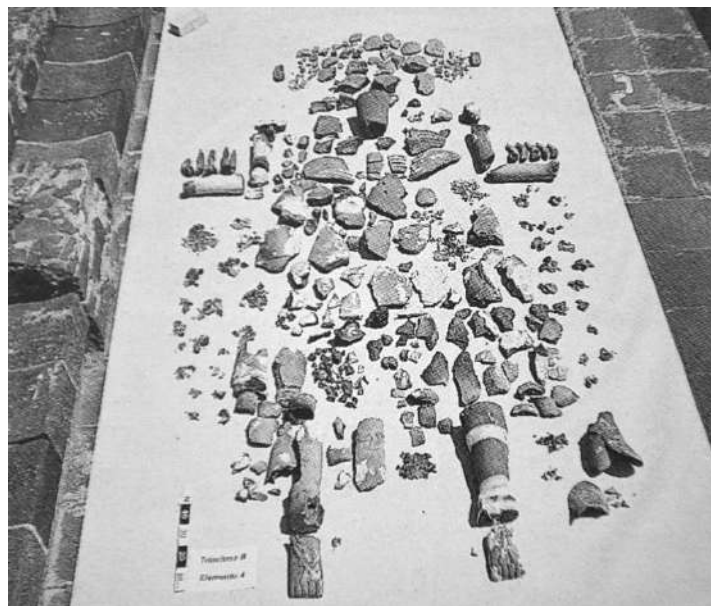
idea en papel que encuentra su sentido último en el límite.⁵⁹⁷ El borde es su muralla, su restricción y lectura, la imagen retorna a mapa.



Piranesi *Le Antichità Romane* fragmentos.



Piranesi, *Mapa de la antigua Roma*, 1756.



Mictlantecuhtli descubierto en el recinto de los caballeros águila, antes de la restauración. Foto:

[SGA]

⁵⁹⁷ Juan Calatrava, Winfried Nerdinger (eds.), *Arquitectura escrita*, Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2010, 21.

A partir de la destrucción de los 18 edificios por la recuperación de la pirámide, el signo se reduce, queda el fragmento, la representación de algo que ya no existe, pero existió en un tiempo pretérito pluscuamperfecto.⁵⁹⁸ La arquitectura destruida se volvió vestigio arqueológico, una ruina dentro de un archivo.

En Templo Mayor hay dos pérdidas y dos vacíos, los dos son vacíos de signos completos con forma y significado. Uno es el templo mismo que se destruyó con la Conquista y quedó como cimentación en la nueva ciudad. En su recuperación se perdió el significado y el código cultural para decodificarlo, la llave que nos permitiera comprender lo que originalmente tenía la intención de significar. Ese vacío o ausencia –de significación– lo llenaron con el Museo y la creación de un significado nuevo para hacer inteligible el objeto, un lenguaje que podamos comprender.⁵⁹⁹

Posteriormente está la pérdida de los 18 edificios, otra vez completos, que se destruyeron para liberar la pirámide y ese vacío no se llenó con nada.⁶⁰⁰

¿Qué es lo que queda?

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A partir del día 14 de marzo de 1978 se empezó a llevar un control fotográfico de los procesos de excavación, restauración y cambio. El registro se llevó a cabo por Salvador Guilliem Arroyo, Francisco Ahuja y por un breve momento Víctor Baca, quién además participó en las labores de Salvamento Arqueológico.

La arquitectura no existe más y el único registro que tenemos de ella es ese y algunos levantamientos arquitectónicos que a continuación presentaré. Las imágenes documentan el proceso de transformación en la morfología urbana.

El objeto se desplazó de soporte, ahora es imagen. En el libro de Eduardo Matos, “Templo Mayor: Memoria gráfica”, que describí en la fortuna crítica da cuenta del rico acercamiento que se generó en el proceso de la excavación, conformándose una fototeca. ¿Cómo fue el papel de esa mirada? Salvador Guilliem me comentó:

⁵⁹⁸ Leonardo López Luján, Conferencia de ingreso al Colegio Nacional, 15 de marzo 2019.

⁵⁹⁹ Agradezco los momentos de reflexión con Lakshmi Solís Corona el 12 de febrero de 2019.

⁶⁰⁰ *Ibidem*.

“Una de mis principales preocupaciones fue tratar de comprender quién me pedía el trabajo [...] entonces cuando tomaba la cámara me sentía tan responsable de lo que él vio lo viera en el papel, de tres a dos dimensiones, luego ¿de color a blanco y negro, ¿qué hacía yo?, pues tomaba las dos, me llevaba la cámara de diapositivas y me llevaba la cámara de blanco y negro, siempre. Todas las mañanas se limpiaban los lentes, me cargaba en la espalda un angular, un telefoto y las cámaras con lente normal. **El lente normal fue la base de todo el registro fotográfico**, en pocas ocasiones vas a encontrar un 28 mm, no me quise bajar a 24 ni a 22 ni a 18 con el ojo de pescado ni a 16 mm, nunca quise bajar para comprender quién me pedía el trabajo. [...] Esa era la mirada de Eduardo no la mía”.⁶⁰¹

En fotografía, la distancia focal del objetivo normal se aproxima al campo de visión del ojo humano, inmóvil: lo que ves es lo que es. A pesar de ello, ¿la imagen está al servicio de la verdad o la mentira?⁶⁰²

La fotografía fue además la base para la réplica de las esculturas prehispánicas. Antes de inaugurarse el museo se hace una reproducción de la Coyolxauhqui, esa se quedará en la zona arqueológica y la original ingresará al museo. La copia la realizó Pedro Dávalos Cotonieta, así como portaestandartes, serpientes y murales de las capillas de Tláloc y Huitzilopochtli.⁶⁰³



Guatemala 49, Academia Lincoln, en el círculo réplica de Coyolxauhqui. Templo Mayor, exp, 32-17 al 32-20, año 1979. Foto: [CNA]

⁶⁰¹ Tercera entrevista a Salvador Guilliem Arroyo el 13 de febrero de 2019.

⁶⁰² Agradezco las charlas y reflexiones con el fotógrafo Marco Antonio Pacheco distintos días del 2019.

⁶⁰³ *Ibidem*.

La construcción de los discursos son instancias que se dan desde la selección y nosotros los consumimos desde aquellas expectativas.

En el proceso de excavación y a raíz del interés –mediatizado– por la Coyolxauhqui y los hallazgos, la población quería conocer su pasado. Se optó por colocar algún tipo de réplica de la diosa en el muro ciego de la Academia Lincoln para con ello, ser visible desde la calle Seminario o Argentina. Posterior a ello se instauraron dos horas del sábado para los recorridos masivos del pueblo.

“Te cuento algo, en el primer año de excavación, 1978. La gente quería ver el hallazgo. La prensa ya había dado a conocer la noticia y la gente se agolpaba afuera, en la barda perimetral, entonces le planteé a don Gastón García Cantú lo siguiente: Fíjese don Gastón que la gente tiene mucho interés en conocer. Tanto le hemos dicho que esto es su patrimonio, entonces cómo ve esto, pienso que se podría un día específico, hacer una pasarela de madera, nada más para que la gente pase frente a la escultura monumental de Coyolxauhqui, la cabeza de serpiente y salgan, sin mayor explicación, nada más que puedan ver algo. Me dijo ‘Eduardo adelante’. Entonces escogimos el sábado de 10 a 12 am, era increíble porque había unas colas de todo tipo de gente: obreros, soldados..., el hecho es que era interminable. Llegaban las 12 y era un problema cerrar”.⁶⁰⁴

Al respecto de la copia y sin mostrarle la imagen que usé para ilustrar este apartado –no la llevaba conmigo– le comenté a Salvador Guilliem:

-Encontré unas imágenes de época dónde vi una réplica de la Coyolxauhqui que estaba colocada en uno de los muros de la excavación, ¿es la misma réplica de Pedro Dávalos?

-En el muro es fotografía, esa la hice yo. Guilliem continúa su relato:

“Eduardo –en octubre de 1978– nos había pedido fotografías de Coyolxauhqui y [...] hacíamos pruebas en vertical hacia una pared con diámetro de 3.21 mts, tamaño de la escultura, para saber la distancia focal, más el aire que necesitamos, [...] usábamos cámaras Pentax. [...] tomamos las fotografías [...] y Víctor se

⁶⁰⁴ Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma el 6 de marzo de 2019.

queda en el departamento de Museos y Exposiciones a imprimir las fotos grandes y yo haría las 8 x 10 cm., que había pedido Matos, las empiezo a trabajar manual porque en Templo no teníamos impresora de motor. [...] Entonces Eduardo me manda a llamar, el hombre estaba realmente molesto, que las fotos eran de Lourdes Grobet, no de nosotros [...] y le dije:

-Eduardo cómo crees que voy a tomar un material ajeno.

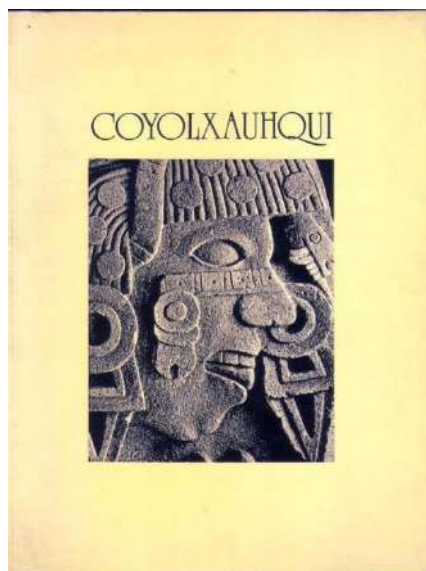
-Pues son de fulana de tal.

-Pero no puede ser.

No me dijo nada, se salió, empieza a investigar y resulta que Víctor Baca se las encontró en Museos y Exposiciones y dijo, -pues con éstas, mientras revelo las de nosotros. Y se armó un lío espantoso. Lourdes había hecho fotografías muy buenas para un libro sobre Coyolxauhqui [...]. Finalmente, Víctor presenta los negativos de nosotros que sí tomamos de 35 mm y empiezo a ver nuestras cosas, dónde estaba el andamio, dónde la extensión, todo lo que no se ve en la foto final ahí estaba, [...] entonces adiós Víctor. Esa fue la razón. Tomar material que no era de él.⁶⁰⁵

Supongo hay confusión porque en la imagen, el relieve es mayor al gramaje de cualquier papel fotográfico y es probable sea la réplica que hizo Pedro Dávalos, la cual realizó al inicio de la excavación, conviviendo así, dos Coyolxauhquis en un mismo momento, la original y una copia en escala 1:1.

⁶⁰⁵ *Ibidem.*



Eduardo Matos Moctezuma, Felipe Ehrenberg, *Coyolxauhqui*, México: SEP, 1979.

Fotografías de Lourdes Grobet y Jorge Westendarp.

Ese mismo día y a lo largo de la conversación le comenté a Salvador Guilliem los motivos personales de este trabajo:

- ¿Sabe cuál es mi interés en esta investigación? el vacío. Yo pertenezco a otra generación y no me tocó ver la ciudad integrada, solamente la imagino, entonces me pregunto por esa ausencia, y lo que hay es lo que ustedes recuperaron. En mi memoria trato de reconstruir lo que había y es difícil imaginarlo, porque lo que dejaron es tan fuerte que te jala, esa pirámide te ancla a ese espacio. En un archivo encontré una carta anónima - incompleta- que habla al futuro:

“Imaginemos por un momento que pasaría si dichos edificios no existieran. [...] En el caso de descubrir las ruinas del Templo Mayor ganaríamos un antecedente histórico perdiendo otro, ganaríamos una identidad con nuestro pasado y perderíamos otra. En conclusión, sería posible conservar los dos antecedentes culturales (prehispánicos y colonial) tenemos la tecnología adecuada para realizarlo, tengamos un poco de cuidado en nuestras decisiones, si no generaciones futuras nos reclamaran o aclamaran lo que hayamos hecho hoy”.⁶⁰⁶

⁶⁰⁶ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo.1, Años: 1977-1980.

Y esa generación es esta a cuarenta años de distancia. Mi objetivo es recuperar lo que quedó, porque lo que ustedes dejaron es esto: la imagen; algo físico se volvió inmaterial, se volvió memoria y esa memoria está en un archivo y solamente hay pocos elementos como este libro [“Templo Mayor: Memoria gráfica”] que nos permite entender un poco ese espacio que había. Estoy en búsqueda de ese recuerdo y de ahí mi interés en platicar con usted y sobre todo con usted porque no fue cualquier protagonista, usted fue el protagonista de la mirada.⁶⁰⁷

LAS OTRAS PIEDRAS

El INAH anunció en diferentes notas de prensa que las demoliciones serían controladas y las piedras desmontadas serían numeradas para volver a armar los edificios si fuera necesario. Aquí algunas de ellas: “De acuerdo con el Proyecto del Templo Mayor, las casas coloniales de la zona, definitivamente no serán derruidas sino cambiadas de lugar y reconstruidas”.⁶⁰⁸ Las declaraciones oficiales del D.D.F., hablaban de un “desmante pieza por pieza de los edificios considerados más importantes, para después ‘armarlos’ en otro sitio”.⁶⁰⁹ Eduardo Matos en su libro *Excavaciones y estudios* refirió que “algunos elementos arquitectónicos de estos monumentos fueron cuidadosamente desmontados y trasladados a la Dirección de Monumentos Históricos”.⁶¹⁰ El mismo Matos respecto a la casa de Guatemala 50, declaró que: “la Junta Consultiva estuvo de acuerdo en su demolición, si bien se enumeraron las piedras y se trasladó la balconería a la Dirección de Monumentos Históricos para resguardo”.⁶¹¹

En entrevista con la restauradora María Luisa Franco me indicó: “sé que se enumeró piedra por piedra [la casa de Guatemala 50], se desmontó y se llevó a la Dirección de

⁶⁰⁷ Charla con Salvador Guilliem marzo de 2019.

⁶⁰⁸ Ambar Rolland, “Silicones para Coyolxauhqui”, en Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 271 [1ª ed. Adicionada, 1985]

⁶⁰⁹ Alejandro Suárez Parayón, Víctor Jiménez Muñoz, “El proyecto del Templo Mayor”, abril 1978. Archivo histórico Enrique X. de Anda.

⁶¹⁰ Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982, 12-15.

⁶¹¹ *Ibidem*.

Monumentos Históricos en Churubusco; había herrería en el patio de atrás. El resto de las piedras no te sé decir”.⁶¹²

En la tercera charla que tuve con Salvador Guilliem le comenté. -La entrevista anterior me platicaba un poco sobre los detractores, ¿qué tan fuerte fue esa detracción?

“Me estaba tratando de acordar, el Dr. Efraín Castro Morales era el que, ‘esa escalera ahí se queda’ [Guatemala 50], hasta que **se hizo una petición a una instancia internacional** y dijeron ‘esa escalera se puede trasladar y montar en otro lado’. Creo que se propuso Tepetzotlán en el Museo del Virreinato y fue como se quitó. [...] Había una voluntad política, venía de la cabeza, de la Presidencia de la República, entonces tenía que suceder”.⁶¹³

Los restos de las herrerías sé que se fueron para Churubusco,

-No te sé decir, sería con Eduardo.

¿A cuarenta años de distancia se excedieron?,

-respecto a qué.

Respecto a la arquitectura que se demolió.

-No, yo creo que nos quedamos cortos.

¿El poder político va de la mano con la arqueología?

-Siempre.⁶¹⁴

En revisión de tesis Hugo Arciniega me comentó:

“Los materiales están en Churubusco. Yo trabajé en la vieja escuela, en el convento; la herrería si tú te asomas por la parte de atrás que da al parque -donde están los tanques de la basura- ahí la vas a ver toda llena de herrumbre porque se ha estado mojando por cuarenta años. [...] Pronto la herrumbre hará que todo el metal se pierda, y te quede polvo. Y luego está el gran tiradero de edificios coloniales en Culhuacán. Mario Schjetnan retoma las piedras labradas que estaban ahí tiradas y las integra en su proyecto parque histórico. [...] Esos materiales si se enviaron a los tiraderos que tenía el INAH. Yo los vi.”⁶¹⁵

⁶¹² Entrevista a María Luisa Franco el día 25 de febrero de 2019, desde aquí mi agradecimiento.

⁶¹³ Tercera entrevista a Salvador Guilliem Arroyo el 13 de febrero de 2019.

⁶¹⁴ *Ibidem*.

⁶¹⁵ Entrevista de revisión de tesis de Hugo Arciniega el 1 de diciembre de 2019. El día 4 establecí contacto al Grupo de Diseño Urbano para solicitar cita con Mario Schjetnan y conocer de primera mano su experiencia en

EL PODER SOBRE LA CIUDAD

“La pasión por la destrucción
es también una pasión creativa”

Mikhail Bakunin

AFIRMACIÓN-NEGACIÓN

El nuevo lenguaje se asienta sobre el primitivo, como en el caso de la colonización, y lo que conlleva: transculturación, aculturación, transformación.⁶¹⁶ Las consecuencias de la colonización me sirven también para explicar esta nueva imposición del espacio y del lugar. Me ocuparé solamente del tema de la transformación.

Sin poner a prueba su voluntad, a los 77 años, José López Portillo regresa al tema del poder y en un diálogo consigo mismo, acudió una vez más a *Don Q.*, alter ego de su juventud.

“Me acordé de ti y quise escribir invocándote, mientras bostezaba; y en lugar de alcanzarme tú libro, lo que me hubiera obligado a levantarme de mi viejo sillón, caminar y subir escaleras. No lo hice. Pero como tenía que hacer algo, comencé a escribir”.⁶¹⁷

Capítulo XVII: Lo que pasó a don José en el ejercicio del poder:

–Pero hablábamos de lo que te había pasado a ti en el ejercicio del poder. [...] –
Pues bien, al poder no lo consideré, nunca, como algo personal, que a mí me perteneciera, como mis narices, sino como un atributo de mi cargo, necesario para la función ejecutiva que me comprometía. Me di cuenta cabal de su fuerza, la húmeda mañana del día siguiente al de que fue descubierta **la Coyolxauhqui**, cuando ordené hacer lo necesario para descubrir, para el día y la noche, el Templo Mayor de los aztecas y formar una plaza cuata, india, al Zócalo

Culhuacán. La oficina de Relaciones Públicas me comentó: “Escríbenos al correo [...] para ver si el arquitecto puede hacer un espacio en su agenda, ya que está un poco saturado.” Pese a lo anterior no recibí respuesta.

⁶¹⁶ Transculturación: Proceso gradual por el que una cultura adopta rasgos de otra hasta culminar en una aculturación. Aculturación: Proceso por el cual un individuo o un grupo adquieren las características de otro; la causa fue la colonización.

⁶¹⁷ José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México: Nueva Imagen, 1997, 9. Don José estaba en su biblioteca circular de varios pisos en “la colina del perro”.

republicano, que ya es. Eso **me dio conciencia de lo que se podía hacer con el poder**, y el compromiso que adquiriría con su ejercicio y la capacidad para afectar intereses privados, buscando el interés público, pero siempre compensado, pues no es justo que unos paguen por todos. Tuve que firmar decretos expropiatorios, convenientemente indemnizados, para llevar adelante la obra pública que mi poder ejecutivo determinó era valiosa, porque nos permitía avanzar en nuestra identidad [...] ese poder irresistible [...] lo viví así con plena conciencia de mi responsabilidad”.⁶¹⁸

Para José López portillo el poder solo existe en el Estado y en sus relaciones sociales al transformar la realidad. El encuentro del poder con la memoria inicia el instante en el que una fría mañana en el cruce de las calles República de Guatemala y Argentina el 21 de febrero de 1978 “descubren en el centro de la ciudad de México uno de los más grandes hallazgos arqueológicos desde la Piedra del Sol”.⁶¹⁹

El espacio urbano entro en un proceso de transformación de la pirámide sobre la ciudad y nuestra comprensión fue distinta en cada momento de adaptación, asimilación, y sustituciones. Ahí se enfrentaron como dos formas de expresión política: el vacío y el olvido. Ese encuentro trajo consecuencias para la forma en la que nos relacionamos hoy con el centro de la ciudad.

La afirmación y negación de las historias generaran procesos de centralidad y desplazamiento. La voluntad de forma reconfiguró la ciudad en una imposición cultural del poder sobre la memoria.

¿Qué es la Conquista de México? El encuentro de dos discursos históricos localizados en el mismo espacio, uno arriba de otro. El hallazgo del 21 de febrero los unió mediante el control del territorio en pleno corazón de la ciudad de México.

¿Fue realmente el hallazgo o la voluntad política lo que articuló o desarticulo el arriba con el abajo? La decisión por el lugar provocó la transformación de un entorno definido. El viejo adagio dice: lo que hoy prevalece mañana puede dejar de ser.⁶²⁰

⁶¹⁸ José López Portillo, *Umbral: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México: Nueva Imagen, 1997, 100-101.

⁶¹⁹ *El Universal*, domingo 26 de febrero de 1978, año LXI, núm. 22,152, Tomo CCXLVII.

⁶²⁰ Rainer María Rilke, *Cartas a un joven poeta*, Palma: J.J. de Olañeta, 2011, [Carta III].

“En la época colonial el interés había sido cortar con el pasado indígena para acentuar la primacía hispánica”.⁶²¹ El martes 13 de agosto de 1521, día de San Hipólito, la ciudad de México-Tenochtitlán fue tomada, “la parte baja del Templo Mayor quedó enterrada. Hernán Cortés va a tomar una decisión muy importante, establecer la capital de la Nueva España en el mismo lugar de Tenochtitlán [arriba]”,⁶²² haciendo uso de la pirámide como banco de materiales. Tal vez por eso no se asentaron en un primer momento ahí.

El propio Motolinia nos da noticia de que todavía hacia 1530 se conservaba el Templo Mayor. “Imaginemos el aspecto de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XVI, los templos indígenas arruinados como pequeños cerros [de escombros]”.⁶²³ Demoler todos los edificios de la capital del imperio azteca significó un trabajo inmenso solo comparable al que tomó reconstruirla.⁶²⁴ Así según Motolinia:

“La séptima plaga fue la edificación de la Gran Ciudad de México, en la cual los primeros años andaba más gente que en la construcción del templo de Jerusalén en tiempo de Salomón [...] a unos les caían las vigas, otros caían de alto, sobre otros caían los edificios que deshacían en una parte para hacer en otras, en especial cuando deshicieron los templos principales del demonio. Allí murieron muchos indios”⁶²⁵.

Se usaron muchos de sus despojos (*debrís*) para enfatizar el discurso del poder sobre la memoria. “Sabemos que las primeras casas ‘como castillos’ incluían figuras prehispánicas en las fachadas”.⁶²⁶ Esa costumbre llegó hasta el siglo XVII, “las cuales piedras mandó picar y desfigurar don García de Santa María, arzobispo, de este

⁶²¹ Daniel Schávelzon, (comp.), *La polémica del arte nacional, 1850-1910*, México: Fondo de Cultura Económica, 1988. [Cuarta de forros].

⁶²² José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 1990, 328.

⁶²³ Guillermo Tovar de Teresa, *La Ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido*, México: Espejo de obsidiana-Vuelta-Fundación Cultural Televisa, 1991, 2 [Tomo I]

⁶²⁴ *Ibidem*.

⁶²⁵ Fray Toribio de Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*. Madrid: Real Academia Española, 2014, 218.

⁶²⁶ Jorge Alberto Manrique, “Deshechos prehispánicos en la época de la colonia”, en XXX Coloquio Internacional de Historia del Arte: *Estética del des(h)echo*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2014, 306.

arzobispado, aunque en su tiempo era ya tan tarde esta diligencia que los indios que viven no sólo no le estiman, pero ni aún advierten si están allí o de qué hubiesen servido.”⁶²⁷

Hacia finales de siglo XVII se había transformado no sólo el espacio físico sino la memoria.

Al respecto, Federico Navarrete menciona que: “la Conquista no es pasado sino presente”.⁶²⁸ Así como el Templo Mayor debió ser un proyecto monumental y faraónico, en su construcción y destrucción, del mismo modo fue su proyecto de liberación (1978-1982).⁶²⁹ El alma nacional no podía salir sin raspase. La recuperación de la pirámide requirió la demolición de 18 inmuebles (1200 m²), once de ellos, catalogados como monumentos históricos y el INAH tuvo que ceder al ejercicio presidencial..., borrando la historia.

Los edificios y su memoria cayeron en poder de la arqueología después de tres años de debates y decisiones tensas mediante su sacrificio.

Carlos Fuentes dijo en entrevista con Joaquín Soler Serrano: “La historia tiende a tomar caminos maniqueos con mucha facilidad”.⁶³⁰

⁶²⁷ fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, cap. I, vol. V, 313.

⁶²⁸ Entrevista a Federico Navarrete el 29 de enero de 2019.

⁶²⁹ “Al frente de un equipo multidisciplinario de 600 personas. [...] Matos logró explorar entonces 1.29 hectáreas del centro urbano de la ciudad de México, lo que equivale nada menos que al 10.5% de las 12.24 hectáreas que habría abarcado el recinto sagrado de Tenochtitlan, y al 0.1% de los 13.5 km² que habría tenido la capital insular a principios del siglo XVI”, véase, Leonardo López Luján, “El Proyecto Templo Mayor (1991-2017): recuento de cinco lustros de actividades,” en Eduardo Matos Moctezuma, Patricia Ledesma Bouchan (coords.), *Templo Mayor: Revolución y estabilidad*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017, 37.

⁶³⁰ <http://eljuiciodeeladio.blogspot.com/2012/01/carlos-fuentes-en-fondo-con-joaquin.html>. Fecha de consulta 12 de enero de 2019.

LO COLONIAL SOBRE LO PREHISPÁNICO



La toma del poder. El caballito de Manuel Tolsá pisando el carcaj con las flechas. [Detalle]



Pirámide de Tonatiuh bajo la Catedral Metropolitana

EL DESPLAZAMIENTO DEL PODER: AFIRMACIÓN-NEGACIÓN.



Hernán Cortés es presentado ante Moctezuma

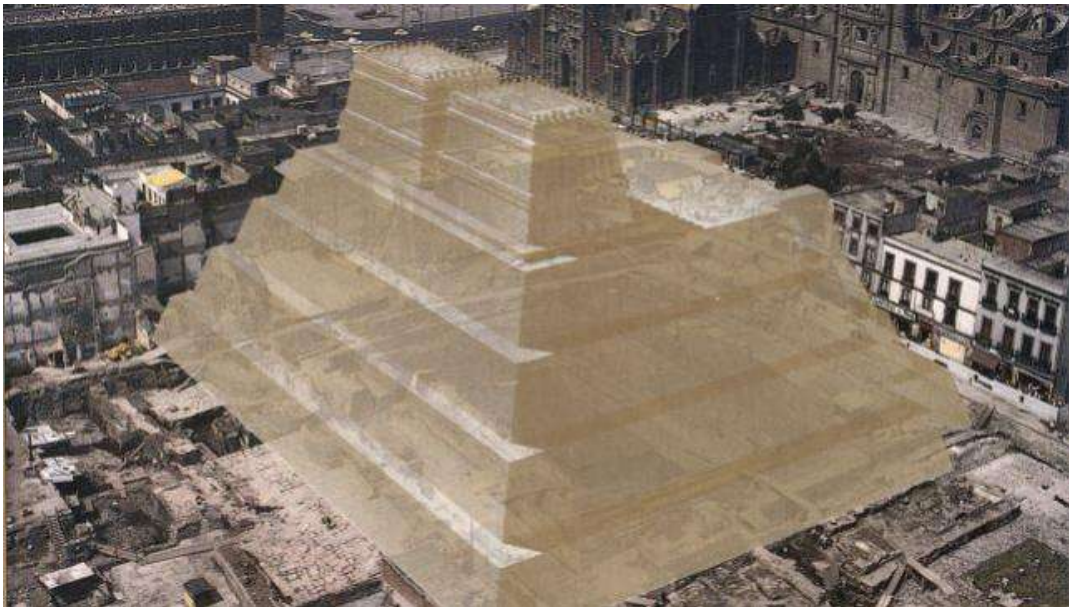


Joaquín Ramírez, *Rendición de Cuauhtémoc a Cortés*, 1893. [Palacio Nacional].

LA PIRÁMIDE SOBRE LA CIUDAD



Iglesia de los Remedios sobre la pirámide de Cholula



Reconstrucción hipotética del Templo Mayor sobre la ciudad de México

PIEDRA DE SACRIFICIO

Sacrificio colonial

La destrucción de la memoria

Sacrificio: Ofrenda hecha a una divinidad en señal de reconocimiento, obediencia y sumisión.⁶³¹ El primer día que José López Portillo vio a Coyolxauhqui valoró una ciudad al desvalorizar otra, aunque esa ciudad haya sido testigo de sus años mozos.

“El dolor aceptado como sacrificio, para obtener cosas en este mundo. Ese misterio del dolor sobre el cual tanto he hablado en los libros que he escrito. [...] El dolor desde entonces por mí concebido y que, con el tiempo, se me convirtió en uno de los temas obsesivos, al que tantas veces me refiero al hablar de los aztecas; de Quetzalcóatl.”⁶³²

En su libro *Don Q.*, José López Portillo había visitado dicho argumento: “Yo siempre he pensado que nosotros los mexicanos somos un eco del autosacrificio que aceptamos de Quetzalcóatl”.⁶³³

Entrevisté a Rafael Tovar de López Portillo, nieto de don José y me comentó:

“Quetzalcóatl era una figura importantísima en la vida de mi abuelo, desde chico, era el gran mito y [...] era la importancia que le daba por lo indígena y lo español, la mezcla de ambos, incluso con la llegada de Cortés que se cree era Quetzalcóatl, creo que para mi abuelo significaba eso, el mestizaje, significaba la Nación mexicana como tal”.⁶³⁴

Respecto al sacrificio de los edificios me compartió:

“Fue una decisión que en su momento tiene que tomar tirando muchas construcciones coloniales, la mayoría de ellas, y hacer el sacrificio para poder mostrar las raíces prehispánicas; [...] se tiran, se hace la plaza y queda ahí una

⁶³¹ <https://dle.rae.es/?w=sacrificio>. Fecha de consulta 3 de febrero de 2020.

⁶³² José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 54.

⁶³³ José López Portillo, *Don Q.*, México: Dirección de Publicaciones IEOES-PRI, 1976, 77.

⁶³⁴ Entrevista a Rafael Tovar de López Portillo el 13 de marzo de 2019.

hermandad entre lo prehispánico y lo español [...] se convierte en el mestizaje de la ciudad de México. [...] En un resumen muy simple es lo que mi abuelo quería. [...] [...] Si tú me preguntas, si era importante descubrir un gran pasado, inestimable, aun sacrificando edificios, aunque hayan tenido algún valor histórico, sin duda valió la pena; [...] sino tendríamos enterrada una cultura valiosísima”.⁶³⁵

A bordo del avión presidencial denominado *Quetzalcóatl II*, el presidente López Portillo escribió el prólogo del libro *Templo Mayor* a invitación de Beatrice Trueblood. “Aquel 28 de febrero, sentí pleno y redondo el poder: podía por mi voluntad, transformar la realidad que encubría raíces fundamentales de mi México. [...] Y pude hacerlo”.⁶³⁷

La destrucción de los 18 edificios fue un ritual entre mito y poder, es decir: sacrificio. El poder construye lo que necesitamos creer.



José López Portillo, Gastón García Cantú y Eduardo Matos ante la piedra de sacrificios. Foto: [SGA]

⁶³⁵ *Ibidem.*

⁶³⁶ Entrevistas a Leonardo Meraz y Federico Navarrete los días: 8 de noviembre de 2018 y el 29 de enero de 2019, respectivamente.

⁶³⁷ José López Portillo, *et al*, *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981

EL TEMPLO MAYOR CÓMO PAISAJE POLÍTICO

El presidente José López Portillo logró transformar la realidad mediante la recuperación de lo prehispánico sobre la ciudad. Politizar el paisaje fue un medio que sirvió no sólo para expresar valor, sino para expresar significado, fue la construcción de un orden social que va del sujeto hacia las colectividades. Su discurso se centraba en la construcción de un retrato político y la exaltación del país y su territorio. La identidad es apoyada en la conciencia del lugar y la pirámide funge como elemento vertebrador a partir de ella.

La pirámide sobre la ciudad es un juego de paradigmas mediante el cual se hace uso de la estrategia de la imagen: imagen e identidad, imagen y arquitectura, imagen y ciudad, pero sobre todo imagen y poder. Nuestro reconocimiento en ella es una construcción con las ideologías políticas que lo determinaron. Todas las imágenes contienen un mito particular y en ellas se simbolizan tanto la interpretación de la historia como su negación, según totalidades a partir de fragmentos.

La destrucción de los monumentos en México o su conservación se sitúan dentro del ejercicio piramidal del poder -tal como lo describió Octavio Paz en la *Crítica de la pirámide*-.⁶³⁸

El paisaje politizado paso a ser un fenómeno ideológico que construyó los procesos de memoria mediante una ruptura del continuum histórico generando una desarticulación y articulación; afirmación y negación; visibilidad e invisibilidad de un pasado ante otro. Esos procesos van a generar una resignificación y reescritura a ese pasado y a esos espacios.

La pirámide sobre la ciudad es la construcción de un paisaje político, por lo tanto, es artificio. El Templo Mayor es metáfora y escenografía de esa iconografía política.

El poder sobre la ciudad es una construcción permanente. En la estructura piramidal de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, el pasado más lejano es el que tiene más valor, están uno encima del otro en su protección.

⁶³⁸ “La crítica de México comienza por la crítica de la pirámide.”, véase, Octavio Paz, “Crítica de la pirámide” en Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*; Posdata; *Vuelta al laberinto de la soledad*, México: Fondo de Cultura Económica, 2005, 198.

DESTRUCCIÓN TOTAL DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Eduardo Abaroa, en el año 2012, planteó la *Destrucción total del Museo Nacional de Antropología*. El proyecto de arte contemporáneo pone en duda la permanencia del objeto y planea su demolición; no sólo del edificio, sino del contenido. Sería la destrucción total del signo con significante y significado, en otras palabras, un vacío total, reduciendo la ruina a cascajo.

Las esculturas plenamente identificadas por la memoria regresan a su condición de despojos (*debrís*). Hay por lo tanto dos desacralizaciones, la religiosa y la cívica mediante un doble vaciamiento, histórico y político. En construcción inversa, se niega la construcción del discurso y su centralización regresándolo a su condición de objeto. Las piezas ya no estarán enterradas sino expuestas, mediante un nuevo ritual y un nuevo sacrificio.



Eduardo Abaroa, *La destrucción total del Museo Nacional de Antropología*, 2012.

Limpieza de la piedra teotihuacana en el sitio de su hallazgo, 1964.

Destrucción total del Museo de Antropología plantea lo que nos ha dicho Paula López Caballero:

“En la actualidad, para la gran mayoría de los mexicanos resulta evidente que ‘nuestro origen’ se sitúa en el lejano pasado prehispánico [...] con ese pasado de las pirámides, el de las grandes civilizaciones antiguas. Estas certezas tienen tal valor de verdad que se olvida que esto no siempre fue así. De hecho [...] son, en realidad, innovaciones del siglo XX”.⁶³⁹

⁶³⁹ Paula López Caballero, “De cómo el pasado prehispánico se volvió el pasado de todos los mexicanos”, en Pablo Escalante Gonzalbo (Coord.), *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*, México: CONACULTA, 2011, 137. Agradezco a Federico Navarrete la mención a este texto.

Abaroa destruye el pasado exhibido por la modernidad, lo más mexicano, lo más nuestro, vemos entonces al igual que Paula López Caballero en: “De cómo el pasado prehispánico se volvió el pasado de todos los mexicanos”,⁶⁴⁰ que la valoración del patrimonio nacional no siempre fue la misma. Abaroa logra la desintegración del discurso del pasado hacia el futuro, es decir, cómo posibilidad, pero el artista no da el siguiente paso, ¿qué hacer con lo destruido?, ¿cómo mirarnos antes esa destrucción?, desde esa expulsión, ¿reconstruir al museo o a nosotros mismos?

La duda por lo eterno lo llevo a plantear ¿qué pasaría si el Museo Nacional de Antropología ya no existiera? Pedro Ramírez Vázquez sobre el museo que diseñó pronunció: “El cuidado que se tuvo en la construcción de la obra le ha dado una seguridad absoluta en su permanencia en el tiempo”.⁶⁴¹

En *Destrucción total del Museo de Antropología* vemos que el acto creativo destruye al objeto, es decir, el acto de creación: “sentí pleno y redondo el poder”; con José López Portillo y Eduardo Abaroa –desde dos extremos– es posible observar de manera evidente **la destrucción como acto de creación.**

Al cuestionar dicha voluntad en el tiempo es lo que me llevó a vincular la pérdida de un espacio real con uno imaginario.

Sin embargo, la demolición del museo no plantea la destrucción de la pirámide, sustento principal de las culturas prehispánicas y soporte ideológico.

El proyecto *Destrucción total del Museo de Antropología* es construido desde la caída de construcciones hegemónicas y sus discursos unidireccionales. Un museo creado con los despojos de las reliquias de los pueblos al igual que hizo el Museo Nacional de la calle de Moneda; un despojo y un saqueo a su identidad y a su cultura.

Abaroa destruye la construcción cívica de un argumento más complejo. El Museo como lugar de *una memoria en construcción* y lugar de los discursos políticos de significación y argumentación nacional, llevaron a la centralización a una realidad encontrada. La pregunta realmente es: ¿Por cuánto tiempo seguirán siendo significativos los monumentos?

⁶⁴⁰ *Ibidem.*

⁶⁴¹ <http://www.kurimanzutto.com/exhibitions/destruccion-total-del-museo-de-antropologia>. Fecha de consulta 5 de febrero de 2020.



Eduardo Abaroa, *La destrucción total del Museo Nacional de Antropología*, 2012.



Liberación del Templo Mayor en el centro de la ciudad de México, 3 septiembre 1980.

LA RECUPERACIÓN DEL SÍMBOLO DEL PODER

Profesor Matos: ¿Templo Mayor tiene una repercusión urbana al resto de la ciudad y al resto de la nación?

“Es lógico, es **el centro del país**, es decir, hacer la ciudad de México la cabeza de la [República]. Es **donde están concentrados los poderes** de todo el tipo y ¿en dónde están concentrados? En el centro histórico. Ahí está El zócalo colonial con la presencia de los poderes virreinales y luego republicanos **y ahora está el Templo Mayor recordándonos aquella primera ciudad, aquella primera presencia** que está también ahí. Entonces se convierte en el corazón de la ciudad de México y por ende del país en cierta forma”.⁶⁴²

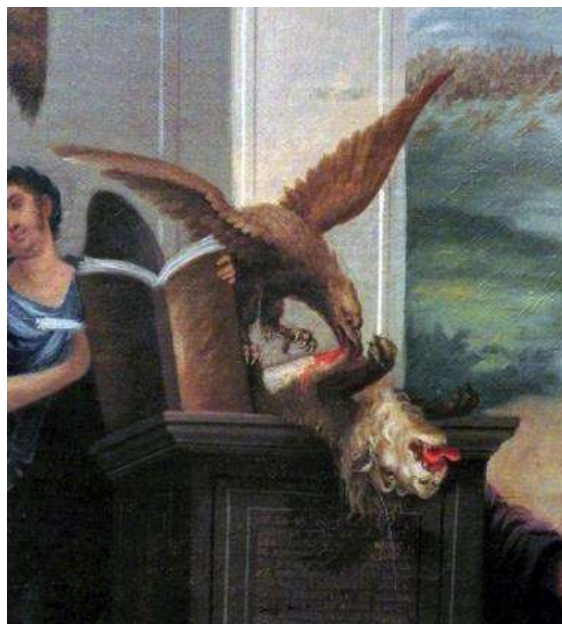
La liberación de la pirámide fue, en cierta medida, recuperar la representación del poder que nos faltaba: Catedral, Palacio, Templo Mayor. Fue el rescate del centro político del poder mexica –no religioso–.

Un día antes de la inauguración de la Zona Arqueológica (25 noviembre 1981), Dominique Verut, -médico francés radicado en México, dermatólogo-, quién escribió el “Epílogo” del primer libro del Templo Mayor junto al presidente López Portillo, León Portilla y el profesor Matos, dictó una conferencia en el Comité distrital del PRI, denominada: “El poder político y el Templo Mayor”. Accedí a las ideas generales de su presentación a través de la edición de *Novedades*, 26 de noviembre de 1982. He decidido reproducirlas para enfatizar la recuperación del Templo Mayor cómo símbolo del poder político.

“¡Que curiosa coincidencia!, fíjense ustedes, hoy vamos a hablar sobre el Templo Mayor y mañana nuestro presidente inaugurará las obras de rescate. [...] El tema del poder político es importantísimo porque la conexión de los mexicas con la historia actual es imprescindible para entender, por ejemplo, porqué el presidente [Adolfo López Mateos] al mandar construir el Museo Nacional de Antropología puso especial interés en que se destacara una sala exclusiva para el pasado mexica. Esto comprueba que desde 1966 ya existía una insistencia presidencial en torno a la importancia política que posee nuestro glorioso pasado [...] la arqueología urbana es excepcional,

⁶⁴² Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma el 9 de marzo de 2019.

porque no cualquier gobernante se atreve a excavar el centro de una ciudad. Derribar edificios, cerrar calles, etc., es una tarea difícil porque las oposiciones no faltan y en serio tuvimos una campaña de prensa muy agresiva al principio. Un detalle importante para comprender la preocupación de este sexenio para nuestro pasado prehispánico es la aparición –exactamente dos años antes de haberse encontrado la Coyolxauhqui– de un libro interesantísimo escrito por el licenciado López Portillo. Me estoy refiriendo a ‘Quetzalcóatl’. Es extraordinario el gran interés del presidente por nuestro pasado, además de que hay que destacar su gran sensibilidad cultural. [...] El Presidente de la República aseguró que la ocasión que más había sentido su poder como gobernante fue cuando estampó su firma para autorizar las excavaciones de las obras del Templo Mayor. El poder político es importantísimo en la interpretación y la comprensión cabal de las obras del Templo Mayor. **Y no hay que olvidar ni un momento que lo que se ha dejado al descubierto es el centro del imperio azteca, el mismo corazón del poder político mexicana**”.⁶⁴³



La negación de lo colonial

José Ignacio Paz, *Alegoría de la coronación de Iturbide*, 1822. [Detalle]

⁶⁴³ *Novedades*, 26 de noviembre de 1982.

DEMOLICIÓN DE LOS EDIFICIOS

“Los mexicanos creemos todavía que es necesario
destruir el pasado para disponer del presente”

Guillermo Tovar de Teresa
La Ciudad de los Palacios



Cartón de Álvaro Beltrán aparecido en *El día* dominero [detalle]

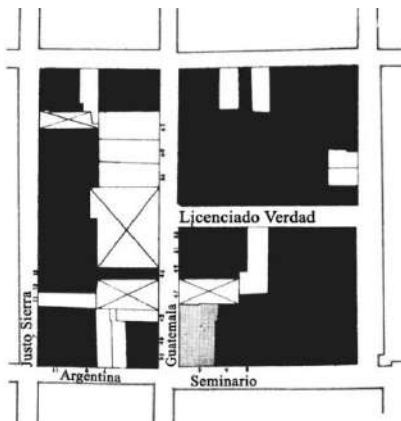
“Daremos la mordida necesaria para que no vayan a tumbar la casa, al fin que **no es más que una piedra**”.





Antes de presentar la totalidad de los edificios que se demolieron para recuperar el Templo Mayor, así como las características formales en cada uno de ellos, es importante mencionar que no todos pertenecían al rubro de la arquitectura colonial, decidí tomar ese mote porque así se definió el debate históricamente. Eso se debió a que en un principio la alocución de los 40 mil metros cuadrados si incluía arquitectura colonial de primer orden. Finalmente, esa arquitectura no se tocó y permanecen hasta nuestros días. Ningún inmueble de importancia en esa lista se demolió –el antiguo Arzobispado, la iglesia de Santa Teresa la Antigua, el Mayorazgo de Guerrero, entre otros–, lo anterior se debió a que no coincidió ninguno de ellos con la pirámide principal de los mexicas. Al descubrirse los límites del Templo Mayor, el área de intervención se redujo de tres a media cuadra, es decir, 12 mil metros cuadrados.⁶⁴⁴

⁶⁴⁴ Sin embargo, si hubo un decreto de utilidad pública en el área de los “40 mil metros cuadrados”, En el decreto por el que se declara la expropiación de los predios ubicados en las calles República de Argentina 5 y 7 de la ciudad de México (primera publicación) del día 14 de junio de 1979, encontré el en Diario Oficial de la Federación lo siguiente: “**Decreto. Primero. - Se declara de utilidad pública** la continuación de los trabajos de investigación, explotación, descubrimiento, recuperación, consolidación, restauración, protección y conservación de **los monumentos arqueológicos que se encuentran entre las calles de Guatemala, Argentina, Justo Sierra, Del Carmen, Moneda y Seminario** de la Ciudad de México, Distrito Federal. La publicación del 21 de junio se dio en los mismos términos. Encontré la declaratoria de utilidad pública de esa área, más no la expropiación de predios. Fecha de consulta 10 de septiembre de 2018.

Eduardo Matos declaró:

“Con el descubrimiento de la tercera esquina del Templo Mayor –la noroeste– es posible delimitar ya el área exacta que abarcarán esas excavaciones y que no va más allá de 12 mil metros cuadrados [el equivalente a 1.2 hectáreas, media cuadra],⁶⁴⁵ y se había hablado de que iban a ser 40 mil, prácticamente tres manzanas. ¿Cómo íbamos a tirar el ex Arzobispado, Santa Teresa la Antigua, ¿la Prepa 2?⁶⁴⁶ El área final sobre la que trabajó el Proyecto Templo Mayor fue de 12 mil 900 metros cuadrados. De esta manera se dio a la publicidad algo que nunca fue cierto: la destrucción de 40 mil metros cuadrados en la zona central de la ciudad, de manera indiscriminada”.⁶⁴⁷



-  Monumentos artísticos e históricos que deben ser protegidos según la Ley Federal de Monumentos..., 1972
-  Zona arqueológica
-  Edificios sin interés artístico e histórico
-  Baldíos

https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4818630&fecha=14/06/1979&cod_diario=207438.

⁶⁴⁵ Rogelio Sánchez N., “Excavaciones del Templo Mayor: Desmienten que en el centro de la ciudad vayan a demoler 40 mil metros cuadrados”, en *El Heraldo*, 2 de marzo de 1978.

⁶⁴⁶ Raquel Díaz de León, *Rebatirán hoy opiniones ‘al vapor’ en torno de Coyolxauhqui*. Plática de Eduardo Matos en la Sala de Conferencias del Museo de Antropología. De los 40 mil metros cuadrados distribuidos en tres manzanas, el resultado final se atemperó a 1.2 hectáreas. El mito de las cuatro manzanas fue muy sonado, tal como hemos visto en prensa, en documentación y en entrevista. Lo cierto, es que al inicio del proyecto no sabían exactamente la dimensión del perímetro a excavar, fue hasta que Eduardo Matos encontró el eje que mostraba la mitad de la pirámide, es decir, la división entre el templo de Tláloc y Huitzilopochtli, que se pudo precisar la dimensión real de la pirámide.

⁶⁴⁷ Rafael Cardona, “Ciudad y gobierno”, *Unomásuno*, miércoles 19 de septiembre de 1979, 26.

La mayoría de los edificios estaban catalogados desde 1933 al formar parte de la Zona típica y daban uniformidad al zócalo.⁶⁴⁸ La protección legal estaba dada y es el Estado quién la hizo. En 1935 hubo un reconocimiento por esa arquitectura mediante una declaración oficial, en 1978 la negación de ese reconocimiento.

Todas las demoliciones controladas se llevaron a cabo por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y el Departamento del Distrito Federal (D.D.F.), a cargo de Pedro Ramírez Vázquez y Carlos Hank González respectivamente. Es importante hacer mención que se tuvo que cambiar el uso del suelo para la demolición.

Las aportaciones para el Proyecto Templo Mayor que proporciona la Fundación Amparo Rugarcía de Espinosa Iglesias, son aplicadas en la parte arqueológica directamente por el INAH y en las obras del entorno por la empresa Confraco, bajo la supervisión del personal técnico del Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas e Instituto Nacional de Antropología e Historia.⁶⁴⁹

En entrevista a Efraín Castro Morales puntualizó: “Al principio no se quiso expropiar, sino que se fueron comprando los inmuebles, había problemas con las compras, los recursos venían del Departamento del Distrito Federal y al INAH le tocaba la excavación, sin embargo, se empezó a acabar el dinero y entró la iniciativa privada, le pidieron dinero a Manuel Espinosa Iglesias”.⁶⁵⁰

El documento que localicé sobre las adquisiciones de inmuebles es posible observar que hubo más de las que se requirieron para la excavación. Del listado anterior hay algunos errores, los inmuebles de Argentina 5 y 7 no se adquirieron mediante compra sino se expropiaron los predios. No se incluyó el edificio de seminario 4, se incluyó Guatemala 47 y es un estacionamiento. Faltó, Guatemala 50 (ruina colonial), y los lotes 58, 60 y 62 de la misma calle. El listado de adquisiciones incorporó inmuebles que no se demolieron de Guatemala los números 61 y 63, de Lic. Verdad, 3, 5, 9, y 11.⁶⁵¹

Todas las adquisiciones se llevaron a cabo por el Departamento del Distrito Federal, excepto dos predios que fueron expropiaciones mediante decreto de utilidad pública.

⁶⁴⁸ Remito al interesado a consultar el Catálogo de Monumentos Coloniales, 1933.

⁶⁴⁹ Oficio núm. 401-39-903. Exp. s/n., marzo 28, 1980. Dirección de Monumentos Históricos.

⁶⁵⁰ Entrevista Castro Morales, *Ibidem*.

⁶⁵¹ La suma total fue de \$107, 296, 350, 00. El documento mostraba un plano anexo que al ser desprendido del documento no conseguí.

Adquisiciones

	Lote	Costo	Responsable	Número catastral	Propietario
Calle Argentina	1	2, 000, 000	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	R-5 M-145 P-15	Emma vda de González
	3	2, 404, 000	CONFRACO	R-5 M-145 P-16	Rogelio Glz. V. Su representante Emma vda de Glz
	5	9, 200, 000	CONFRACO	R-5 M-145 P.17	María Luisa C de Glz
	7	6, 8000, 000	CONFRACO	R-5 M-145 P.18	Pedro Larios Ruiz
	9	8, 000, 000	CONFRACO	R-5 M-145 P.19	Esther N. de Schoenfeld
	11	12, 000, 000	CONFRACO	R-5 M-145 P.20	Alberto y Jaime Micha Salame
Calle Seminario	6	5, 500, 000	CONFRACO	R-6 M-145 P-14	Hermanos Vértiz y Burchar
Calle Guatemala	42	1, 939, 350	CONFRACO	P-14	Luis Rodríguez Bustamante
	47	2, 495, 000	CONFRACO		
	49	6, 250, 000	CONFRACO		
	51/53	4, 300, 000	CONFRACO		
Justo Sierra	11	2, 674, 000	CONFRACO	R-5 M-145 P-21	Alfredo P. Glz
	13	770, 000	CONFRACO	R-5 M-145 P-22	Aureliano Esquivias
	15	2, 014, 000	CONFRACO	R-5 M-145 P-23	María Guadalupe Salazar y Copropietarias

“La única documentación con que cuenta este instituto es un acta administrativa por medio de la cual los representantes de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y del Departamento del Distrito Federal hacen la recepción y entrega provisional de los inmuebles propiedad federal ubicados en los números 44, 46, 48, 50, 52, 54 y 56 de las calles de Guatemala de esta ciudad al Instituto Nacional de Antropología e Historia.” Respecto a la forma en que fueron adquiridos estos bienes por la Federación, se recomienda dirigirse al Departamento del Distrito Federal con el jefe de la oficina de Control de Bienes Inmuebles, Lic. Juan Lagos Oropeza, quién con seguridad podrá acreditar la forma en que fueron adquiridos los predios aludidos”.⁶⁵²

Lo dispuesto en el capítulo V de la ley General de Bienes Nacionales. El Departamento de Catastro. La Dirección de Bienes Inmuebles y Zona Federal de la S.A.H.O.P., Departamento de Catastro. Los predios adquiridos por el Departamento del Distrito Federal.

No fue una arquitectura que lamentara pérdidas irreparables. En virtud de estas circunstancias es necesario adoptar un punto de vista estrictamente científico ¿sería mejor decir moral? para determinar con exactitud qué es lo que se debe conservar y qué es lo que de sebe desechar de ese patrimonio.⁶⁵³

ARQUITECTURA AUSENTE

Hay dos dimensiones en esa ausencia, la de la arquitectura y la de ciudad. Iré por partes.

La valoración de la arquitectura a demoler casi al final del Proyecto Templo Mayor se dio en los siguientes términos. Eduardo Matos en entrevista hizo mención: “El director de Monumentos Coloniales era el arquitecto Efraín Castro Morales, él con su equipo, tuvo el trabajo de ver cuál era el valor de cada monumento y resultó que eran edificaciones prácticamente del siglo XX, la gran mayoría”.⁶⁵⁴ Esa mención es posible ubicarla en la simbología de un plano que el mismo INAH elaboró y que salió publicado en el libro

⁶⁵² Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo.I, Años: 1977-1980.

⁶⁵³ Manuel Sánchez Santoveña, *La ciudad de México y el patrimonio histórico: Proyecto del conjunto de San Felipe Neri*. México: UNAM, 1965, 9.

⁶⁵⁴ “La restitución del espacio grandioso del Templo Mayor”, *Excélsior*, viernes 15 de enero de 1982.

“Templo Mayor. Excavaciones y estudios”, que Eduardo Matos publicó en 1982.⁶⁵⁵ El plano no tiene nombre, pero está en el apartado “Descripción del área de estudio” y es uno de los pocos materiales lotificados que encontré y el que decidí tomar como plano base para esta investigación.

En él hay tres rubros o categoría estilísticas: a) Edificios construidos en el siglo XIX con añadidos del siglo XX y algunos elementos coloniales, b) edificios construidos en el siglo XIX con añadidos del siglo XX, y c) edificios construidos en el siglo XX.

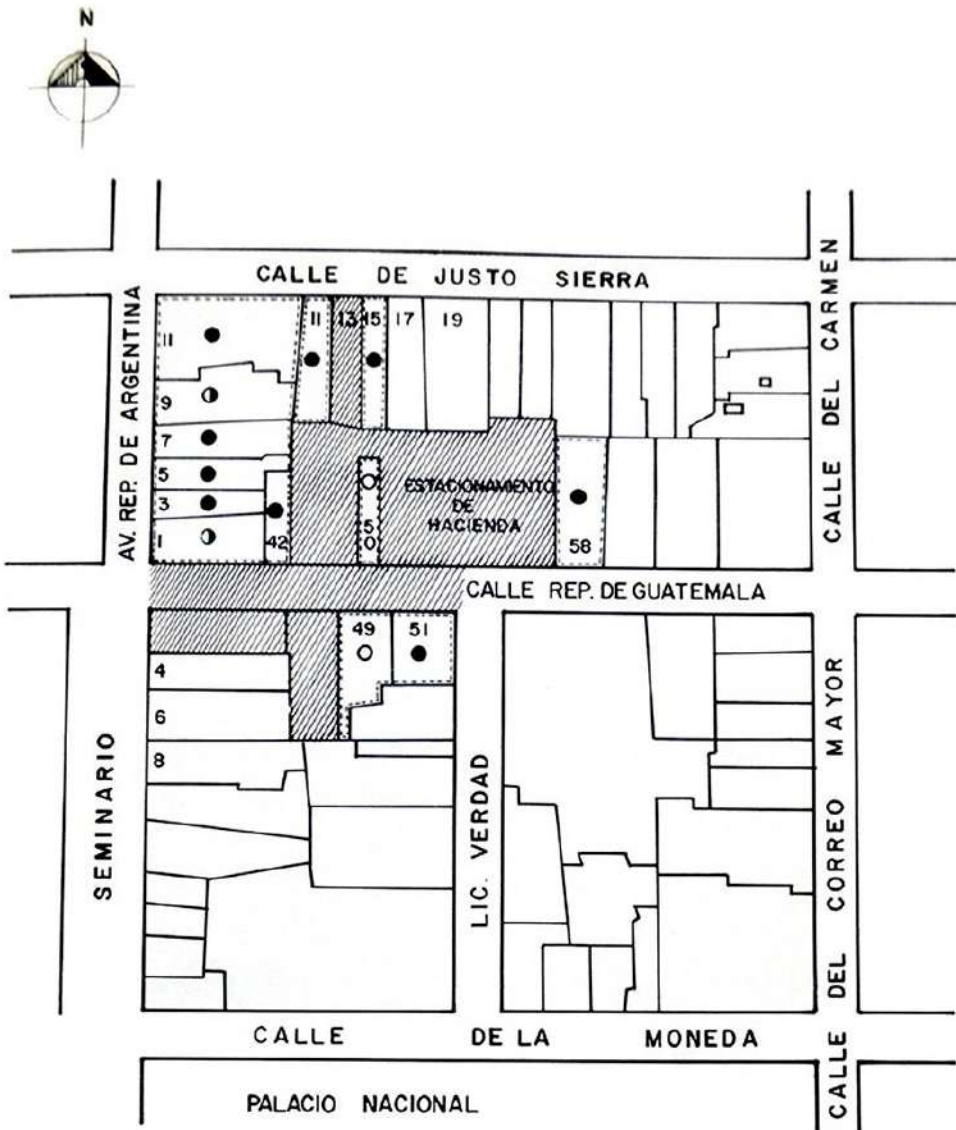
A partir de lo anterior en la zona a excavar había solamente dos edificios con “algunos elementos coloniales”, a saber, la ruina de Guatemala 50, motivo de la polémica relatada en el primer capítulo y el edificio de Guatemala 49 perteneciente a la Academia Lincoln que describiré más adelante. Había dos edificios decimonónicos con añadidos modernos, el de la Librería Robredo y la Librería Patria en Argentina número 9; los demás eran edificaciones modernas, según el plano descrito. A continuación, muestro el plano tal cual salió publicado. En dicho plano aparecen marcadas las áreas baldías para excavación. Es un plano interesante porque nos permite apreciar el vacío que tenía la ciudad hacia 1978 y que ya mencioné. Lo definiré simplemente como “Plano INAH.”






En entrevista personal con Efraín Castro Morales me refirió que “casi toda la arquitectura era del siglo XIX”.⁶⁵⁶

⁶⁵⁵ Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982, 13.

⁶⁵⁶ Entrevista a Efraín Castro Morales en Puebla.

Plano INAH



-  AREAS CON INMUEBLES.
-  AREAS BALDIAS PARA EXCAVACION.
-  EDIFICIOS CONSTRUIDOS EN EL SIGLO XIX CON AÑADIDOS DEL SIGLO XX Y ALGUNOS ELEMENTOS COLONIALES.
-  EDIFICIOS CONSTRUIDOS EN EL SIGLO XIX CON AÑADIDOS DEL SIGLO XX.
-  EDIFICIOS CONSTRUIDOS EN EL SIGLO XX.

Esa valoración arquitectónica, vaciada en el plano, se complementa con la información que aparece en dicho libro, en el refiere:

“En numerosas deliberaciones, en las que se discutía el valor histórico y artístico del área, la Junta Consultiva de Monumentos del INAH dio fallos a favor de la **demolición** de un total de trece edificios: nueve construidos entre 1930 y 1950, dos levantados en el siglo XIX y modificados en el XX y dos más con una historia constructiva comprendida entre finales de la Colonia y el siglo XX.

Vamos a describir brevemente estos cuatro casos: El primero (**Librería Robredo**) se encontraba en un alto grado de deterioro estructural: la fachada principal que daba a la calle de Argentina tenía un desplome a la vertical de 80 cms., y en general había sufrido de tiempo atrás cuarteaduras tanto en piso como en muros, así como el desplome de parte de techos interiores. La Junta Consultiva estuvo de acuerdo en su demolición, si bien se enumeraron las piedras y se trasladó la balconería a la Dirección de Monumentos Históricos para resguardo. Conforme a la información obtenida este inmueble databa de 1899.

Otro edificio que tenía elementos coloniales fue el de **Guatemala 48-50**, edificio del siglo XIX que en su interior tenía un arco colonial como parte de la escalera, el cual se enumeró y fotografió para hacer su traslado a la Dirección de Monumentos Históricos.

El otro inmueble fue el de **Guatemala 49**, por cierto, del que algunos especialistas en materia colonial ha dicho públicamente que se trata de un edificio del siglo XVII, afirmación irresponsable, ya que el inmueble en cuestión en su gran mayoría pertenece al siglo XIX e inclusive una parte del siglo XX, como lo demuestran los elementos arquitectónicos de acero encontrados allí, si bien parece ser que en la planta baja quedan algunos elementos y muros coloniales aprovechados posteriormente, pero al no mencionar la realidad de los diferentes añadidos o transformaciones del edificio, se puede pensar que en su totalidad es del siglo XVII, como lo han afirmado los “especialistas” en cuestión, lo cual nos lleva a pensar que, o son ignorantes o actúan de mala fe.

Otro inmueble del siglo XIX fue el de **Argentina 9**, el cual no se pensaba remover. Sin embargo, esta casa sufrió el desplome de parte de su fachada al quitarse la bodega de

libros que había en su interior [...] por lo que hubo necesidad de demoler [...], conforme al informe de los peritos del Departamento del Distrito Federal”.⁶⁵⁷

El año de 1985 en las memorias del congreso *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, llevado a cabo en Zaragoza, Matos en su participación hizo mención respecto a la arquitectura ausente: “la Junta Consultiva de Monumentos estudió cada caso para ver si se procedía a **desmontar** las casas para poder continuar la excavación. Así se hizo, y de las casas removidas, sólo dos de ellas tuvieron algunos elementos pertenecientes al periodo colonial. Estos elementos fueron fotografiados y enumerados para ser trasladados a la Dirección de Monumentos”.⁶⁵⁸

¿Qué pasó con esos monumentos coloniales? Es un debate que no está aclarado del todo. ¿Se desmontaron o se demolieron?

Al estar restringida la documentación no pude acceder a las bitácoras de demolición de cada inmueble, sin embargo, encontré una mención el año 2016 por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dónde le pedía al INAH las carpetas correspondientes y que he hecho mención en la introducción de esta investigación.

“El INAH tendrá que dar a conocer el número de edificios coloniales que existían en ese año y el lugar donde puede consultarse su registro.”⁶⁵⁹

Al final del documento hace mención de lo siguiente: “Se especifica que durante esta fase del proyecto Templo Mayor se desmantelaron [demolidos] nueve edificios, en el 78 dos coloniales, en el 79 un colonial y un moderno, y en el 80 se desmantelaron cinco edificios considerados como modernos”.⁶⁶⁰ El documento del INAI es importante por varios temas. Se menciona que la totalidad de los edificios fueron “desmantelados” y no

⁶⁵⁷ Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, *Ibidem*, 12-15.

⁶⁵⁸ Eduardo Matos Moctezuma, “Las excavaciones del Templo Mayor de Tenochtitlán”, en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Zaragoza: Ministerios de Cultura-Dirección General de Bellas Artes y Archivos-Subdirección General de Arqueología y Etnografía-Institución Fernando el católico, 1985, 274.

⁶⁵⁹ Nota de MVS Noticias, INAI pide al INAH informar sobre edificios coloniales desmantelados en CDMX, miércoles 22 de junio de 2016. Fecha de consulta 13 de noviembre de 2018:

<https://mvsnoticias.com/noticias/actualidad/inai-pide-al-inah-informar-sobre-edificios-coloniales-desmantelados-en-cdmx-610/>. Notimex. INAH informará sobre edificios coloniales desmantelados en el centro. Fecha de consulta 14 de noviembre de 2018: <https://www.20minutos.com.mx/noticia/104074/0/inah-informara-sobre-edificios-coloniales-desmantelados-en-el-centro/>

⁶⁶⁰ *Ibidem*.

demolidos, siendo nueve los inmuebles afectados; tres coloniales y seis modernos entre 1978 y 1979.

A continuación, resumiré ambos datos y daré mi propuesta respecto al número de edificios demolidos para la liberación del Templo Mayor de los mexicas en el año 1978.

Plano INAH

2	a) Edificios construidos en el siglo XIX con añadidos del siglo XX y algunos elementos coloniales . ⁶⁶¹
2	b) edificios construidos en el siglo XIX con añadidos del siglo XX. ⁶⁶²
9	c) edificios construidos en el siglo XX. ⁶⁶³
Total: 13	

Eduardo Matos Moctezuma: “Templo Mayor. Excavaciones y Estudios”.

Libro

2	a) Edificios entre finales de la Colonia y el siglo XX.
2	b) Edificios del siglo XIX y modificados en el XX
9	c) Edificios construidos entre 1930 y 1950
Total: 13	

INAH en respuesta a la solicitud del INAI

Proyecto de resolución del recurso de revisión RDA 2267/2016

3	a) Edificios de la Colonia
6	b) Edificios modernos
Total: 9	

⁶⁶¹ Guatemala 49 –Academia Lincoln- y Guatemala 50 –edificio en ruinas dentro del estacionamiento de la SHCP.

⁶⁶² Argentina 1 –Librería Robredo- y Argentina 9 –Librería Patria-.

⁶⁶³ Argentina 3, 5, 7, 11; Guatemala 42, 51, 58; Justo Sierra 11, 15.

Los inmuebles demolidos que no menciona el plano INAH son los siguientes: Seminario 4 (Museo Etnográfico), seminario 6, Guatemala, 60, 62, predios que se utilizaron para la construcción del Museo del Templo Mayor y demolidos durante la primera temporada del Proyecto Templo Mayor. La lista por lo tanto dejó cuatro edificaciones fuera, según la lista que a continuación presentaré.

En el mismo libro “Templo Mayor. Excavaciones y estudios”, Eduardo Matos solamente menciona los cuatro inmuebles de valor, dejando fuera los siguientes edificios: Seminario 4 y 6, Guatemala 42, 58, 60, 62, 51/53 –éste último es uno mismo-, Argentina 3, 5, 7, 11 y Justo Sierra 11, 15. Finalmente el INAH en resolución al INAI da una respuesta general sin ahondar en el tema, pero incluye un edificio colonial más.

En mi valoración la lista de edificios demolidos para recuperar el Templo Mayor es la siguiente:

Miguel Ángel Rosas

Lista de edificaciones demolidas para recuperar el Templo Mayor

6	a) Calle República de Argentina . Paramento Este. Lotes números: 1, 3, 5, 7, 9, 11.
5	b) Calle República de Guatemala . Paramento Norte. Lotes números: 42, 50, 58, 60, 62. Nota: los tres últimos corresponden al Museo del Templo Mayor.
2	Calle República de Guatemala. Paramento Sur. Lotes números: 49 y 51/53. Nota: El último es un solo lote y correspondía a la Panadería Segura.
3	c) Calle Justo Sierra . Paramento Sur. Lotes números: 11, 13, 15.
2	d) Calle Seminario . Paramento Este. Lotes números: 4, 6.
Total: 18 ⁶⁶⁴	

⁶⁶⁴ En la presente lista incluí la crujía de Justo Sierra 13, aunque en la época se definió como un predio baldío, como veremos en el siguiente apartado.

En mi lista a diferencia de las propuestas anteriores incluí cuatro edificaciones: Guatemala 60, 62 y seminario 4,6.

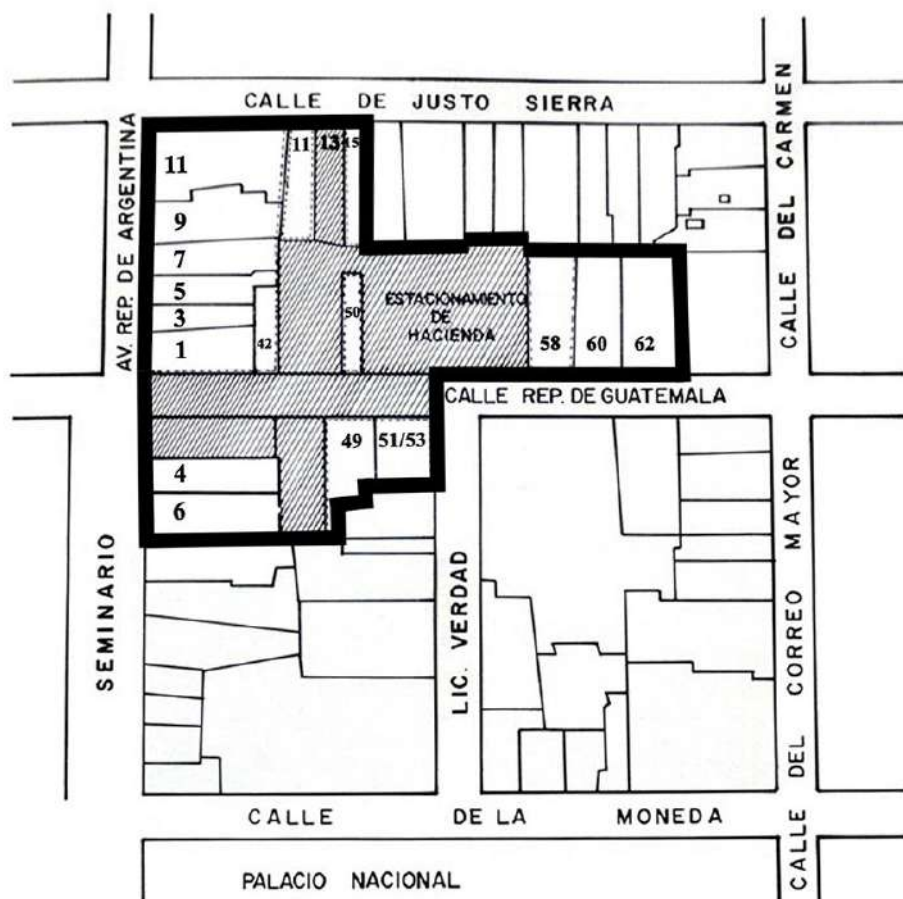
El resumen es el siguiente:

INAH: 13 monumentos

Matos: 13 monumentos

INAH-INAI: 9 monumentos

Rosas: 17 monumentos



Plano de afectación de predios para liberar el Templo Mayor con su lotificación en 1978.

LISTA DE DEMOLICIONES

1978

1. Argentina 1. Librería Robredo. De mayo a 20 junio de 1978
2. Guatemala 50. Ruina colonial. Del 29 de Julio 1978 al 20 de septiembre de 1979
3. Guatemala 42. Farmacia Vely. Del 20 al 30 de octubre de 1978
4. Argentina 3. Hotel Regis Amatlán. Del 8 al 17 de noviembre de 1978

1979

Continuación de las obras de demolición de Guatemala 50

1980

1. Seminario 4. Museo Etnográfico. Del 25 de febrero al 26 de marzo de 1980
2. Argentina 5. Hotel. Del 29 de abril al 21 de mayo de 1980
3. Argentina 7. Edificio Zaga. Del 29 de abril al 18 de junio de 1980
4. Argentina 9. Librería Patria. Del 3 de junio (derrumbe) al 9 de junio de 1980
5. Argentina 11. Edificio Argentina. Inicio 31 de Julio de 1980
6. Justo Sierra 11. Edificio. De julio a agosto de 1980
7. Justo Sierra 13. Predio baldío. De julio a agosto de 1980
8. Justo Sierra 15. Casa. Del 23 de julio de 1980 al 10 de febrero de 1981
9. Guatemala 49. Academia Lincoln. Del 31 de julio al 9 de agosto de 1980
10. Guatemala 51. Pan Segura. Del 7 de julio al 9 de agosto de 1980
11. Guatemala 58. Edificio Álamos (Óptica universitaria). Del 5 al 19 de septiembre de 1980. Predio 1/3 del Museo del Templo Mayor
12. Guatemala 60. Inicio 5 septiembre 1980. Predio 2/3 del Museo del Templo Mayor
13. Guatemala 62. Farmacia para empleados federales., *ca.* Septiembre 1980. Predio 3/3 del Museo del Templo Mayor.

1981

Continuación de las obras de demolición de Justo Sierra 15

1982

14. Seminario 6., *ca.* Febrero-octubre de 1982.

15 edificios para la ruina

3 edificios para el museo

EN SUMA:

La demolición de algunos inmuebles y los procesos de excavación se realizaron por pares, es decir, por dos frentes, los primeros fueron: Argentina 1 y Guatemala 50 –el cual no se concluyó hasta un año después-, posterior a ellos, Argentina 3 y Guatemala 42; el próximo fue la dupla Argentina 5 y 7; para terminar el perfil de la calle con Argentina 9 y 11, a causa de un colapso imprevisto por los asentamientos diferenciales del terreno a raíz de la excavación del Templo Mayor y no protección estructural en ellos.

El presidente López Portillo, sin embargo, ya había decretado la prolongación del área de intervención hasta la calle Justo Sierra. Los números 49 y 51 de Guatemala también se dieron a la par. Intuyo que en último momento fueron los tres predios que ocuparían el Museo del Templo Mayor, es decir, los lotes 58, 60 y 62 de República de Guatemala.

Entiendo que el único caso aislado fue el último edificio que se demolió y desconozco la toma de decisión para ello, debido a que se utilizaría para el ingreso de los visitantes a la ruina arqueológica a inaugurar, me refiero al número 6 de la calle Seminario. El resto del perímetro a intervenir se fue integrando con los inmuebles seminario 4 y Justo Sierra 11 y 15.

TERCER CAPÍTULO

La memoria del olvido

(2/2)

LA PÉRDIDA DEL RECONOCIMIENTO

LA OTRA HISTORIA

El viejo adagio dice: “La historia la escriben los vencedores”.⁶⁶⁵ Si la historia oficial la escriben los ganadores significa que existe otra historia borrada.

La segunda parte del presente capítulo es una crónica de la demolición. Es una historia narrada en primera persona donde el protagonista es la arquitectura, veremos cómo poco a poco la liberación de la ruina prehispánica construyó *el lugar* mediante un proceso de visibilidad e invisibilidad, afirmación y negación, articulación y desarticulación. El tiempo se irá presentando a la vista del lector cómo una etapa efímera en la historia de la ciudad para demostrar que la memoria es frágil y el monumento vulnerable. La demolición dará cuenta de lo que existió hasta llegar al vacío y la pérdida del reconocimiento mediante la creación de una “historia única”.⁶⁶⁶

Si bien los capítulos precedentes fueron: arqueología de la memoria y arqueología del poder, aquí pretendo, una arqueología de la destrucción. Planteo darle un valor a la ausencia porque el espacio se transformó. Iré del momento de destrucción al vacío y –en algunos casos– al monumento prehispánico que se recuperó. Es por ello por lo que la presentación de la destrucción de los edificios no muestra un orden espacial, es decir, respecto a su lotificación, sino secuencial al momento específico de la demolición. La presentación de los edificios sigue la manera de fichas porque es la forma más inmediata para su consulta.

El presente capítulo nos permitirá construir una valoración de los edificios que se perdieron, sin olvidar que el cuestionamiento principal radica en la transformación de la memoria a partir de la modificación del espacio urbano; requisito para lograr una posición equilibrada –dentro de lo posible–.

Todo trabajo de recuperación de la memoria implica un sesgo, estoy consciente de ello. No podremos saber realmente lo que ocurrió sin la voluntad institucional.

⁶⁶⁵ Al parecer la frase es de George Orwell y la retomó Winston Churchill.

⁶⁶⁶ Chimamanda Ngozi Adichie, *El peligro de la historia única*, Random house, 2018.

“La verdad completa sobre este espinoso asunto es probable que no se conozca en mucho tiempo, porque aún las personas, funcionarios y cuerpos colegiados, no quieren oír hablar del asunto aun cuando lo hayan intentado al principio”.⁶⁶⁷

Víctor Manuel Villegas
Templo Mayor

⁶⁶⁷ Respecto a la demolición de los edificios por el Templo Mayor, Víctor Manuel Villegas, *Adolfo López Mateos y el Centro Histórico de México*, México: Biblioteca de Cooperación Universitaria, S.A., 1981, 378.

ARGENTINA NÚM. 1

1978

MAYO-JUNIO

LIBRERÍA ROBREDO

Predio número, 1, de la calle de Argentina, adquirido por el D.D.F.⁶⁶⁸

Sección 1

Demolición: De mayo a 20 de junio de 1978



Calle Argentina 1	Costo 2, 000, 000	Responsable CONFRACO, S.A. de C.V. DDF. ⁶⁶⁹	Número catastral R-5 M-145 P-15
--------------------------	----------------------	---	--

Propietaria: Emma viuda de González.

Dirección: Naranjo 155, Santa María la Ribera, Z.P. 4

Otros propietarios: Isabel Bassoco Trueba (1939)

Rogelio González Cantú (1952)

⁶⁶⁸ Casa número 1. Argentina y República de Guatemala núm. 40.

⁶⁶⁹ Las aportaciones para el proyecto Templo Mayor que proporciona la Fundación Amparo Rugarcía de Espinosa Iglesias, son aplicadas en la parte arqueológica directamente por el INAH y en las obras del entorno por la empresa Confraco, bajo la supervisión del personal técnico del Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas e Instituto Nacional de Antropología e Historia. Véase Oficio núm. 401-39-903. Exp. s/n., marzo 28, 1980. Dirección de Monumentos Históricos.

Demolición

El **20 de junio de 1978** fue demolido el edificio de la antigua Librería Robredo en la esquina de las calles República de Argentina y Guatemala; aquella intervención se consideró un caso urgente que no estaría determinado conforme al avance de la obra de excavación.

En la banqueta de ese sitio fue hallada la Coyolxauqui, mitad en el arroyo, mitad en la acera. Fue la zona de inicio de todo el proyecto.

Tras un mes de deliberaciones, la Junta Consultiva de Monumentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia aprobó la demolición controlada del edificio. La decisión fue tomada por las endeble condiciones estructurales del inmueble, que “podían agravarse en la temporada de lluvias y poner en peligro a los peatones y a los hallazgos arqueológicos”.⁶⁷⁰ El edificio presentaba en efecto deterioros considerables:

“los más graves eran los desplomes ocasionados por fallas del terreno. La fachada principal (Argentina 1) estaba separada de su colindancia y tenía una distancia hacia el frente de aproximadamente 55 cm; la fachada lateral (Guatemala 42) presentaba una inclinación hacia atrás de aproximadamente 23 cm, también separada de su colindancia. Los desplomes ocasionaron grietas, que aparecían en muros, pisos, entresijos y azoteas. Las dos fracturas más considerables se encontraban en las colindancias del edificio. En la planta baja había una fractura en piso que iba en sentido longitudinal al edificio, la primera se encontraba en el local n.2, y la segunda del local, n.10, al n.4, pasando por el 9, 8, 6, y 5 de 3 cm de promedio. Había dos derrumbes por fallas de estructura, una correspondiente al local 14 y otra al local 12”.⁶⁷¹

⁶⁷⁰ “La librería Robredo será demolida: INAH”. *Unomásuno*, mayo 13, 1978. Archivo histórico Enrique X. de Anda. Carpeta Templo Mayor, 1978.

⁶⁷¹ Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. *Argentina 1*. Legajo.1. Años: 1950-1978.

Aquella decisión resulta paradójica debido a que dos meses antes, **el 18 de abril de 1978**, Efraín Castro Morales declaró que los edificios de la calle de Guatemala no se estaban derribando y enfatizo no haber dado autorización. “La librería Robredo sufrió la precipitación de uno de sus techos, lo que hemos hecho nosotros es pedir que se apuntalen paredes y que el señor Porrúa saque los libros, para determinar el valor histórico de la casa. Pero **no la tiraremos. La librería Robredo es un edificio finisecular con valor arquitectónico.**”⁶⁷²

El reportero Guillermo Sánchez Verduzco entrevistó en varias ocasiones el año de marzo de 1978 al profesor Eduardo Matos para el noticiero “24 horas” cuyo titular era Jacobo Zabłudovsky.

-GSV. A pesar de que está casi cayéndose la vieja Librería Robredo que se encuentra en la esquina de Argentina y Guatemala, aún no ha podido ser demolida, su inclinación es de más de medio metro en la acera poniente.

-EMM. La Junta Consultiva de Monumentos es la que se avocó a estudiar una serie de elementos en relación con el edificio. El edificio en sí es un edificio muy tardío, data de 1897.

-GSV. Así pues, no es un edificio colonial, tampoco es bello y ni siquiera es importante no estando en él la Librería Robredo. Sobre el peligro que la vieja casa se caiga con toda su leyenda encima de los transeúntes, ¿qué nos puede decir?

-EMM. La fachada que da a la calle de Argentina está deslomada 55 cm hacia adelante, desfasada de su verticalidad, entonces el inmueble estaba en condiciones bastante graves desde el punto de vista estructural. El edificio sin embargo se desmontará.⁶⁷³

En la sección “Correspondencia” del diario *Unomásuno* el 20 de mayo de 1978 un grupo de académicos hizo pública su opinión ante tal dictaminación:

“La argumentación utilizada por la Comisión estriba en la siguiente fundamentación:

La edificación se encuentra en lamentables condiciones estructurales y constituye un peligro para la seguridad pública, esto en cierta forma es veraz,

⁶⁷² “El INAH desconoce los planes que anunció el gobierno de la capital”, *Unomásuno*, abril 18, 1978.

⁶⁷³ Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma el 23 de marzo de 1978 por Guillermo Sánchez Verduzco. <https://www.youtube.com/watch?v=8xAyh7Mjieg>. Fecha de consulta 23 agosto de 2019.

sólo que hay que tomar en cuenta que, la situación fue criminalmente propiciada, primero con el desalojo de un considerable peso lo que ocasionó un bufamiento del terreno y por las excavaciones laterales sin ninguna protección al inmueble, situación que no previeron o no quisieron prever –intencionalmente– [...] Una vez más **se trata de engañar a la opinión pública anunciando que la edificación no será destruida sino desmontada** y trasladada a otro lugar, acción que además de ser costosa, es casi imposible y además innoble, ya que sólo se han numerado para dicho desmonte, elementos decorativos realizados en cantera tales como jambas, cornisamentos, marcos, barandales de fierro, pero la obra arquitectónica no es sólo eso, sino además, elementos estructurales, cubiertas y hasta cimentación y fundamentalmente el contexto histórico donde fue concebido, que irremediamente se perderán.”⁶⁷⁴

Me daré a la tarea de destacar dos de los puntos de aquella correspondencia, el referido sobre las lamentables condiciones estructurales del inmueble y el desmonte de algunos elementos por demolición.

El primer punto: aspecto estructural en riesgo. Aquella situación no inició ahí, el 7 de agosto de 1952 el Ing. Enrique Morfín practicó una inspección a la casa, quién rindió un dictamen en el sentido siguiente: “Por los hundimientos desiguales que se están operando en el suelo de la ciudad, la casa ha sufrido muy graves daños y está en peligro de derrumbarse, casi todos sus muros están cuarteados y desplomados.”⁶⁷⁵ Esa inspección se debió a petición de Rogelio González Cantú,⁶⁷⁶ propietario de la casa:

“El año próximo pasado adquirí, en propiedad, por compra que hice a sus anteriores dueños, según escritura que obra en mi poder. La casa estimando **su estado casi**

⁶⁷⁴ Las personas que firmaron el documento fueron: Raúl Delgado Lamas, Fernando Depardón Benítez, Marco Aurelio Ramírez Camacho, María Eugenia Aragón, Lydia Salazar M, Pedro Paz Arellano, Luis Adolfo Gálvez, Miguel Ángel Gálvez, Francisco Zamora. Véase, “Correspondencia”, *Unomásuno*, mayo 20, 1978. Archivo histórico Enrique X. de Anda. Carpeta Templo Mayor, 1978.

⁶⁷⁵ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. *Argentina 1*. Legajo.1. Años: 1950-1978.

⁶⁷⁶ Rogelio González Cantú, era dueño también del Hotel Amatlán en Argentina 3 y de la armería ubicada en el número 3b. Dirección General de Obras Públicas. Oficina de Vía Pública. Sección. Jefatura. Mesa 8601. Número de oficio s/n. Exp. D-42/415.31/21810, Asunto. Relacionado con la casa número 1 de República de Argentina, 13 de mayo de 1952.

ruinoso, vengo a solicitar se practique una inspección y con su resultado **se me autorice a su demolición**".⁶⁷⁷

Rogelio González presentó para ello un proyecto de edificación para esa esquina.⁶⁷⁸ Jorge Enciso, le dio respuesta y en contestación a la solicitud manifestó que la Comisión de Monumentos acordó que en vista de que la casa **“no se encuentra en estado ruinoso, sino solamente se halla en mal estado el pretil de la azotea, no es de autorizarse la demolición total del predio por ese motivo”**.⁶⁷⁹ En cuanto al proyecto que presentó el propietario, la Junta de Monumentos no consideró aceptable en vista de su pobreza de composición y estilo, el cual no juzgó conveniente para la primera plaza de la República.⁶⁸⁰ José Gorbea Trueba dio su visto bueno el **11 de agosto de 1952** al Director de Monumentos Coloniales Manuel Toussaint. “Esta casa forma parte de la zona típica de la Plaza de la Constitución declarada así por acuerdo presidencial”.⁶⁸¹ Si bien su estilo no era de la época colonial, no desentonaba del conjunto de casas que formaban las calles de Guatemala y Argentina.

⁶⁷⁷ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 1. Legajo.1. Años: 1950-1978.

⁶⁷⁸ La situación de deterioro estaba presente desde el 22 de mayo de 1950 y “como resultado de la inspección llevada a cabo en esta finca, me permito informar a usted que los pretiles de dicha casa no ameritan ser por ahora demolidos a causa de las cuarteaduras que en ellos se observa y que son prolongación de otras abiertas en la fachada sur del edificio. En mi opinión sería suficiente para reforzar esos pretiles la construcción de una cadena de concreto armado y postes verticales que sirvan de amarre en todo lo largo de los pretiles”. Lo anterior en correspondencia entre el Arq. Alfredo F. Bishop y Jorge Enciso. Véase, CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 1. Legajo.1. Años: 1950-1978.

⁶⁷⁹ *Ibidem*.

⁶⁸⁰ Dirección de Monumentos Coloniales. Sección. s/n. Mesa: de licencias. Número de oficio 2543. Exp. VIII-2/303 (725-1)/- Asunto: Que no se autoriza la demolición de la casa número 1., de las calles de Argentina esquina con Guatemala de esta ciudad. 26 de agosto de 1952.

⁶⁸¹ El 13 de julio de 1939, el señor Ángel Pérez Angulo, en representación de la señora Isabel Bassoco Trueba, propietaria de la casa número uno de la avenida República de Argentina esquina con Guatemala solicitó a la Dirección de Monumentos Coloniales “se sirva expedirme constancia de que la casa de referencia está incluida en el catálogo de esa dirección”. Véase, CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 1. Legajo.1. Años: 1950-1978. Dirección de Monumentos Coloniales. 2517, VIII-2/303(725.1) Jorge Enciso, Director de Monumentos Coloniales mencionó que el Inmueble propiedad de la señora Bassoco de Trueba se encuentra incluido en el catálogo de esta dirección, por formar parte de la zona típica de la Plaza de la Constitución.

Zona Típica

La casa al ser un monumento histórico era parte contextual de la Plaza de la Constitución, que no sólo está determinada por los frentes de la catedral, palacio y los portales, sino que abarcaba desde las calles de Tacuba y Guatemala a 16 de septiembre y de Seminario y Argentina a Brasil. Por tanto, cualquier afectación a alguno de los edificios ubicados en ese perímetro, afectaba la propia plaza central, que ha formado parte de la traza original de la ciudad de México. Así entonces fue lamentable la destrucción de la antigua librería Robredo, que con su presencia completaba la traza de la plaza central. Sin embargo, no es el único edificio que será sacrificado para dar lugar al famoso proyecto. En el diario *Unomásuno*, lamentaba que nuestros monumentos se están perdiendo por hechos políticos.⁶⁸²

Monumento histórico

Al demolerse la casa se pasó por alto un decreto presidencial de protección del patrimonio cultural e histórico del centro de la ciudad y también el compromiso suscrito por México en varios documentos internacionales en el sentido de no destruir una etapa histórico-monumental en favor de otra anterior. El daño mayor fue, no obstante, de orden arquitectónico puesto que se afectó irreparablemente el conjunto volumétrico del zócalo.

El mismo Efraín Castro Morales destacaba: “la librería Robredo es un edificio finisecular con valor arquitectónico”.⁶⁸³ Al respecto la versión oficial fue que la Junta Consultiva de Monumentos, “después de una serie de estudios y consideraciones, dictaminó que se trataba de un edificio colonial tardío de 1897”.⁶⁸⁴

Descripción del inmueble

⁶⁸² Miguel Ángel Gálvez González, Fernando Depardón Benítez, Luis Adolfo Gálvez González, “Correspondencia”, *Unomásuno*, 27 de julio de 1978.

⁶⁸³ “El INAH desconoce los planes que anunció el gobierno de la capital”, *Unomásuno*, abril 18, 1978.

⁶⁸⁴ *Unomásuno*, martes 20 de junio de 1978.

La edificación demolida era de dos niveles, con mayores dimensiones la fachada principal sobre la calle de Guatemala sobre los cuales se abrían siete vanos alternados con macizos sencillos sobre los que descansaban los marcos de las puertas labradas en cantera y rematadas en cornisas sostenidas en ménsulas depuradas.

La puerta principal formada por jambas rematadas por un arco con adornos en la clave y tres puertas, dos correspondientes a los ejes de la planta alta (la puerta de en medio posterior). En planta alta existían tres vanos (ventanas con jambas y dinteles prolongados, arco rebajado, balcones de herrería quizá de principios de siglo). La fachada que da a Guatemala en planta baja siete puertas con preponderancia vertical y marcos resaltados existía una placa alusiva a la demolición de la casa de los Ávila. En planta alta siete ventanas correspondientes con los ejes de planta baja, jambas y dinteles prolongados, cerramiento, arco rebajado y balcones de hierro. La casa fue catalogada como monumento en 1939 y por medio de los materiales y procedimientos constructivos y se puede suponer que tenía una estructura del siglo XVIII muy modificada con fachadas de finales del XIX.

El segundo punto: desmonte por demolición. El mes de junio de 1978, Eduardo Matos Moctezuma le giró correspondencia a Efraín Castro Morales, Director de Monumentos Históricos, dónde le manifestaba el envío de las piedras que componían los elementos arquitectónicos de cornisas, jambas, mosaicos, de la casa del siglo XIX de la librería Robredo, con el fin de que queden depositados en esa Dirección.⁶⁸⁵

La famosa librería del señor Porrúa simboliza un recuerdo sentimental de varias generaciones de estudiantes e intelectuales desde el principio de este siglo. Sus restos no están en los jardines ni bodegas de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, tampoco en el ENCRYM, ni en las áreas del Museo Nacional de la Intervenciones, asimismo, siguiendo la pista del Dr. Arciniega tampoco en el Parque histórico de Culhuacán, proyecto que aparentemente reutilizó el arquitecto Mario Schjetnan.

⁶⁸⁵ Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo 1. Años: 1977-1980. Número de hojas: 160. Número de fotos: 0. Número de planos: 6. Recortes de periódico 38. Número de inventario: CNMH- AHJE/E414.109015007/6213/023422.1. Archivo Histórico de la Subdirección de Estudios Históricos INAH.

Antecedentes históricos del inmueble

Cuando Hernán Cortés hizo el reparto de predios a sus capitanes, este solar le tocó al conquistador Alonso de Ávila. Hacia mediados del siglo XVI, sus hijos se unieron a la conspiración de Martín Cortés, por lo que fueron decapitados y como parte del castigo se ordenó fuera derribada toda construcción en él instalada. Este predio desde entonces fue considerado maldito. Artemio del Valle Arizpe menciona:

“Las pusieron todas por el suelo sin que se viera de ellas una piedra encima de otra. El llano solar que quedó con el derribo se dispuso fuese arado y que se sembrara todo él de sal y que en un poste de piedra se fijara este padrón de ignominia escrito en una losa, con grandes letras, fáciles de leer a distancia”.⁶⁸⁶

Durante muchos años estuvo abandonado, incluso Gallegos Durán relata que prácticamente era un muladar.⁶⁸⁷ La placa de la ignominia dice lo siguiente:

‘Estas casas heran de Al^o D Ávila Alvarado/ vezino deesta ciudad de México/ el cual fue con/denado a muerte por traidor/ i fue esecu/tada en su persona la sentencia en la pla/za pública de esta ciudad i le mandaron derrivar/ estas casas/ que fueron las principales de su morada/ año de 1567’.

En el año de 1580 el solar fue cedido al rector de la Universidad, doctor don Fernando de Robles, por mandato de la cédula real de don Felipe que envió el virrey don Martín Enríquez de Almanza, fechada en San Lorenzo del Real para que según el ordenamiento se labren y edifiquen las escuelas.⁶⁸⁸ El edificio de la universidad nunca se construyó en este lote, y únicamente se conservó para fondos, hasta que se hallara comprador. Se vendió el terreno a las monjas de Santa Isabel, quienes construyeron ahí dos edificios que miraban hacia la calle de Reloj (República de Argentina) y a la calle de Santa Teresa la Antigua (República de Guatemala). Las monjas isabelas gozaron de las rentas de

⁶⁸⁶ Artemio de Valle Arizpe, *La casa de los Ávila*, México: Porrúa, 1960, 12.

⁶⁸⁷ Las excavaciones bajo Robredo, *Excélsior*, martes 20 de junio de 1978, 5-B.

⁶⁸⁸ Fue ocupada en el siglo XVII por Melchor Pérez de Soto, bibliófilo que tenía todo su ajuar en libros y que murió en las cárceles secretas acusado de poseer libros prohibidos y dedicarse a la astrología.

esas dos casas hasta la reforma de 1857. El solar se traspasó en venta a Santa Isabel con la condición de que había que conservarse la lápida ignominiosa en lugar visible y atendiendo a esto se colocó en la fachada hacia la calle de Santa Teresa debajo de la ventana enrejada.

A mediados de 1897, la casa fue completamente modificada, cambiando por completo el orden de sus claros. Al realizar estos trabajos fue encontrada la lápida en el muro la cual había desaparecido por las capas de mezcla de cal con las que se remozaban los muros. La piedra fue trasladada al Museo Nacional y allí se conservó hasta que Jorge Enciso, Director de Monumentos Coloniales mando que se volviera a colocar en su lugar original.⁶⁸⁹

Esta casa la habito el maestro mayor de las obras de Catedral don Melchor Pérez de Soto, quien también era de las casas reales.⁶⁹⁰

En esta esquina estuvo la Botica del Relox que duró abierta muchos años, pasando por diversos dueños. Posteriormente estuvo la librería religiosa del señor Benzinger, después la librería del Parnaso Mexicano del señor Maucci y la cantina La Fragata cuyo dueño era Miguel Berriel Schiaffino. Hasta que en 1918 se instaló la Librería Robredo que fue traspasada en julio de 1935 a don José Porrúa Estrada e hijos, bajo el nombre Antigua Librería Robredo.⁶⁹¹ El señor Robredo se retira del medio y a partir de ese momento decide radicar en Puebla donde muere a edad muy avanzada de 1979.⁶⁹²

Algunos propietarios más fueron Isabel Bassoco Trueba (1939) y Rogelio González Cantú (1952).

⁶⁸⁹ *Excélsior*, 3 mayo 1978.

⁶⁹⁰ Melchor Pérez Soto fue aprendido por la Inquisición y en cuyo proceso se lee que vivía en la morada, fue aprendido el 13 de enero de 1655.

⁶⁹¹ Artemio de Valle Arizpe, *Ibidem*. Pedro Robredo Galguera (1884-1979) nace en San Roque del Consejo de Llanes, en Asturias, España. Llega a México hacia 1899 y se integra a la librería de los Hermanos Porrúa donde aprende el oficio de librero. En 1908 se separa de esta empresa y en el mes de octubre se establece en la casa número 14 de la calle Puente de San Pedro y San Pablo (hoy tercera calle del Carmen esquina con segunda de San Ildefonso). En 1918 deja este lugar para instalar un despacho de libros en el número 3 de la calle del Relox (hoy Argentina) y muy poco tiempo después, en febrero de 1919 se traslada al número 1 de la primera calle del Relox (en lo que fuera la esquina que formaban las calles de Argentina y Guatemala) donde funda la librería Robredo en compañía de su hermano Juan, librería que en manos de Pedro Robredo perdura hasta el año de 1934 con una intensa y muy inteligente actividad en la compra-venta y edición de libros mexicanos antiguos.

⁶⁹² Don José Porrúa muere en 1941, pocos años después de haber adquirido la librería; en 1974 la librería queda en manos de Rafael. A medida de las obras de excavación del Templo Mayor el acervo de la librería es fracturado. Las dos terceras partes son embodegadas y se pierden al paso de los años. Con las obras restantes, Rafael Porrúa se traslada a un pequeño local en la esquina de Havre y Reforma. La Librería es víctima del sismo ocurrido en septiembre de 1985 y cierra sus puertas. Don Rafael dona su acervo a la UNAM y muere el 24 de diciembre de 1988.

Excavación: ¿qué fue lo que se encontró en el sitio de la demolición?

La pieza central que se encontró en la banqueta y mitad del arroyo de este sitio fue la diosa Coyolxauqui. En el proceso de excavación de la zona correspondiente al predio de la librería Robredo se halló cerámica colonial abundante que supuso pensar, el empleo de esta zona fuera durante un tiempo considerable un tiradero o basurero.

En niveles más profundo, se localizaron escaleras estucadas prehispánicas, en el escalón décimo:

“aparecieron dos cabezas esculpidas en piedra, con restos de pintura e incrustación de concha en los ojos, que al profundizar la excavación se encontró eran estatuas de basalto o tezontle de cuerpo completo, tal vez portaestandartes, de una altura aproximada de 1.30 m, y al norte se encontraron alineadas otras seis estatuas similares más no idénticas, todas recostadas sobre la escalera”.⁶⁹³

Además se descubrieron las dos alfardas centrales de la escalera de la tercera época (Coyolxauhqui), en la base de cada una de las cuales se encontró una serpiente tallada en piedra con restos de color, ésta es idéntica a la descubierta por Manuel Gamio en la esquina suroeste; la de la alfarda contigua es diferente, aunque de iguales dimensiones.⁶⁹⁴

*

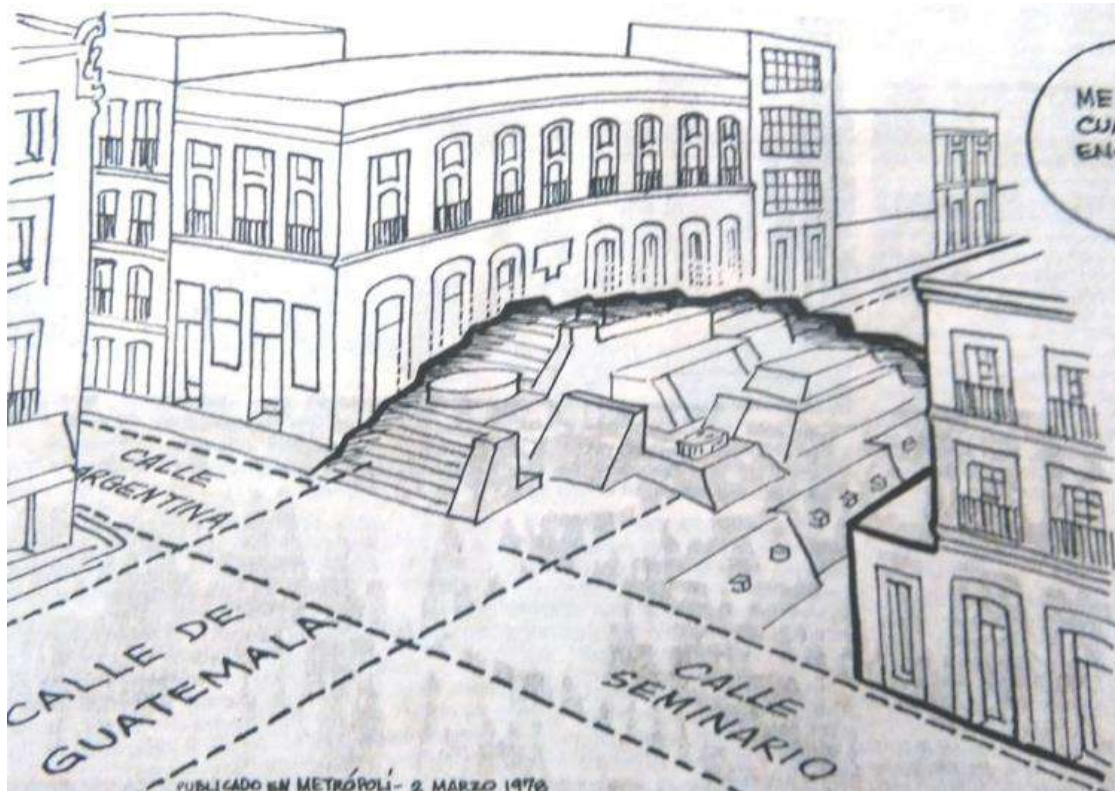
El hecho de permitir la destrucción de este inmueble histórico sirvió de precedente para la demolición de inmuebles contiguos, especialmente el de Guatemala 50, que, tanta controversia causó.

“En estos tiempos la técnica moderna permite la restructuración de cualquier edificio, por lo que no es argumento válido el alegar lamentables condiciones estructurales, para justificar la destrucción no sólo de un inmueble sino también del contexto urbano de uno de los sectores históricos de nuestra ciudad, teniendo como pretexto el Proyecto del Templo Mayor.”⁶⁹⁵

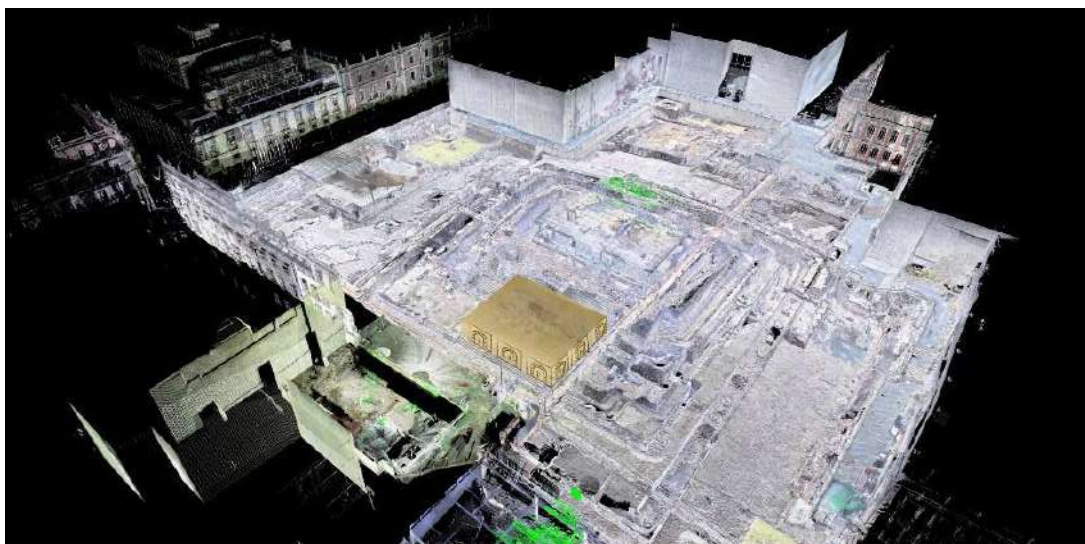
⁶⁹³ Eduardo Matos Moctezuma, Diana Wagner, Isabel Gutiérrez, Hortensia de la Vega, Ignacio Rodríguez, Francisco Hinojosa, “Proyecto Templo Mayor. Informe del mes de junio de 1978”, *Robredo*: 74, 29 fotos. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, 32-4.

⁶⁹⁴ Coordinación Nacional de Arqueología, Archivo Técnico. *Templo Mayor*, 1978, 32-4.

⁶⁹⁵ Raúl Delgado Lamas, Fernando Depardón Benítez, Marco Aurelio Ramírez Camacho, María Eugenia Aragón, Lydia Salazar M, Pedro Paz Arellano, Luis Adolfo Gálvez, Miguel Ángel Gálvez, Francisco Zamora.



Los dos pasados en tensión. La capital en busca de sus ruinas.
Cartón aparecido en *Metrópolis*, 2 marzo 1978.



Superposición de la reconstrucción hipotética de la Casa de los Ávila en las ruinas del Templo Mayor. LIAD-CNMH-INAH, 2017.⁶⁹⁶ Rediseño de Myriam Velázquez.

Véase, “Correspondencia”, *Unomásuno*, mayo 20, 1978. Archivo histórico Enrique X. de Anda. Carpeta Templo Mayor, 1978.

⁶⁹⁶ Perspectiva en nube de puntos a partir del levantamiento arquitectónico tridimensional por barrido láser y modelado digital del Templo Mayor. Agradezco a mi asesora externa Gabriela Sánchez Reyes.



Librería Robredo en la esquina de Guatemala y Argentina ca. 1930. FCRV-CNMH-INAH. 0100-098



“Casa que se reedificó sobre el solar de Alonso de Ávila en el siglo XIX, 1928. En la imagen se observa el padrón colocado en ese sitio en 1928”. FCRV-CNMAH-INAH. AA01.⁶⁹⁷

⁶⁹⁷ Gabriela Sánchez Reyes, El padrón de Alonso de Ávila Alvarado en 1567 y el templo de Huitzilopochtli, Boletín de Monumentos Históricos, Tercera época, núm. 41, septiembre-diciembre, 2017, 18.



Librería Robredo y El Gran Hotel Amatlán, ca. 1929. CNMH-INAH. Foto. Manuel Ramos [detalle].



Hotel Amatlán

Librería Robredo



Librería Robredo. Foto: [CNMH].



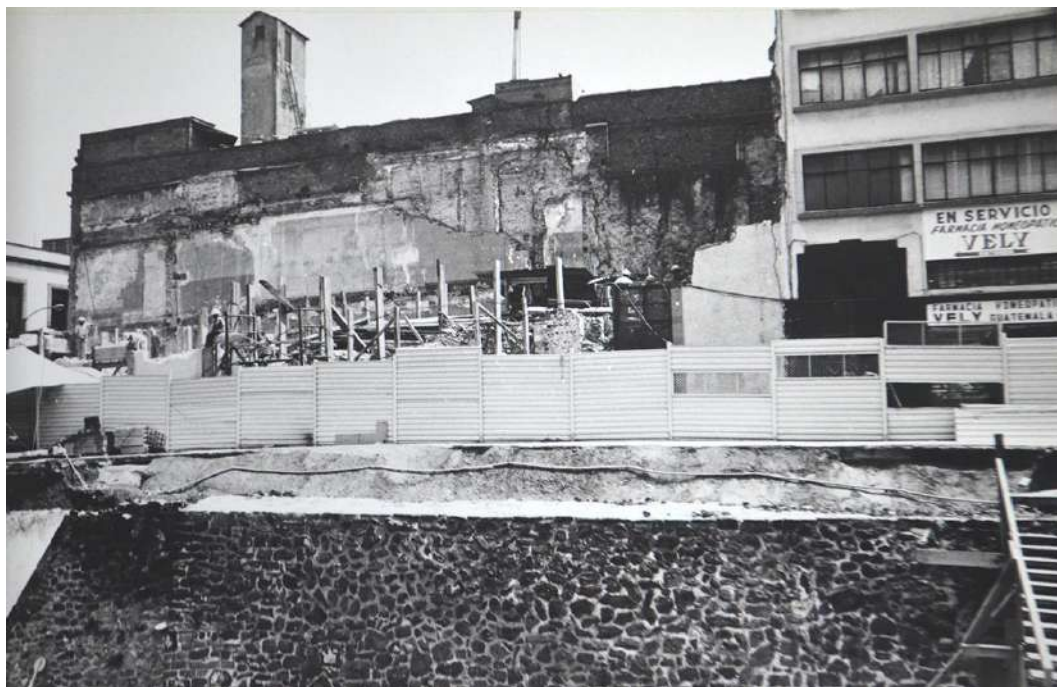
Librería Robredo. Foto: [CNMH].



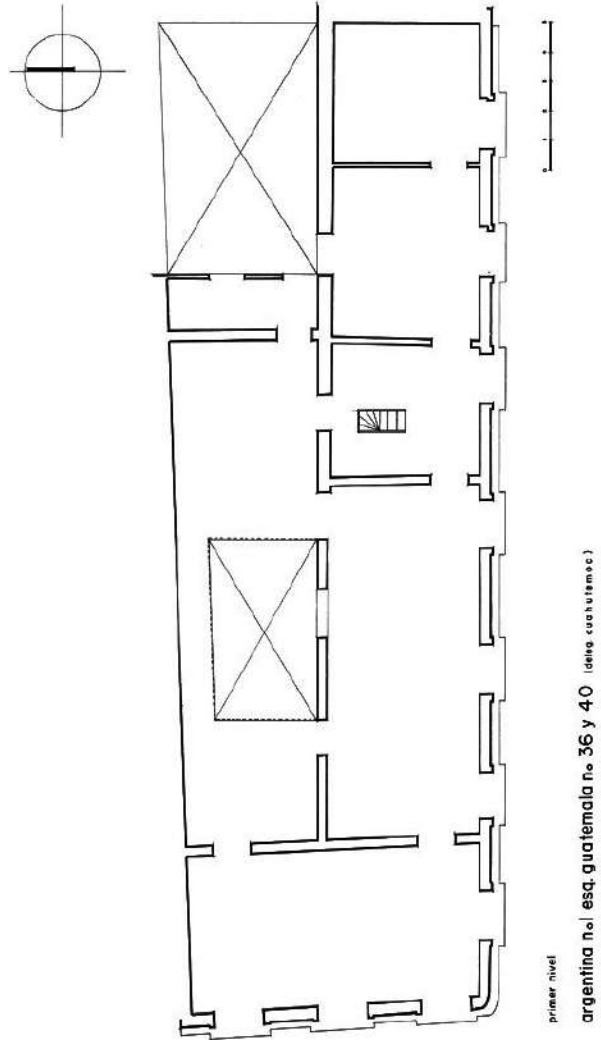
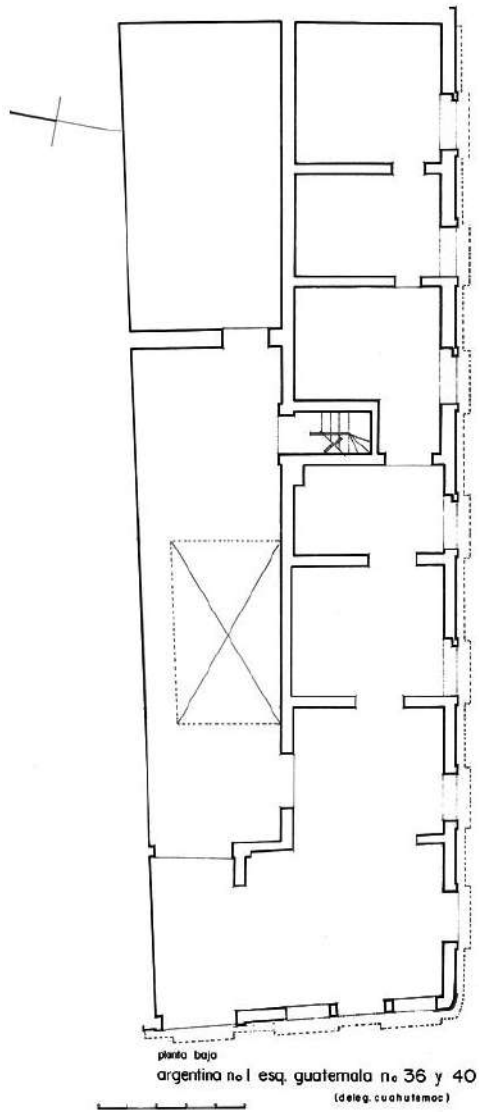
Librería Robredo. Foto: [MTM].



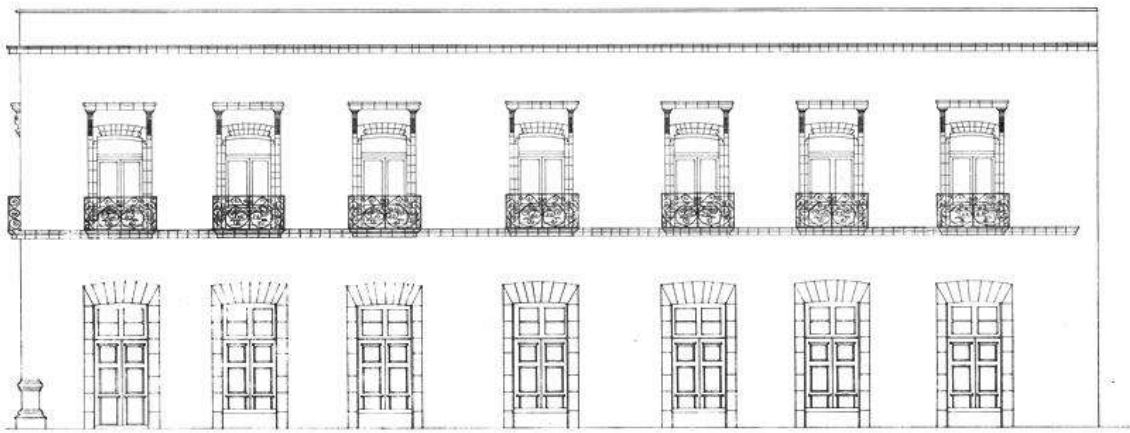
Demolición de la Librería Robredo. Templo Mayor, exp: 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



Demolición de la Librería Robredo. Templo Mayor, exp: 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



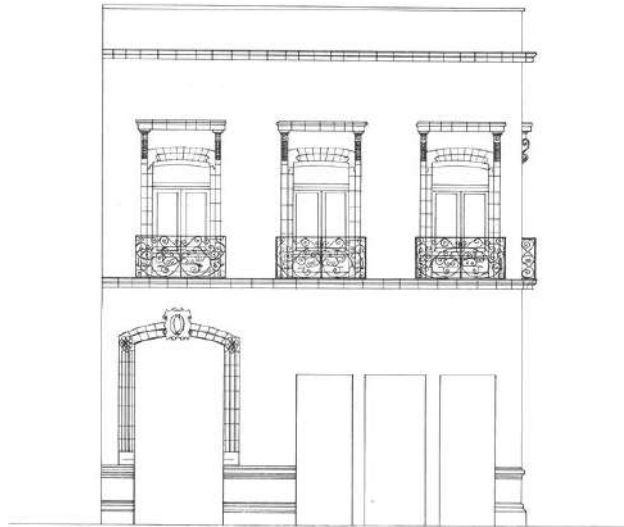
Fotos: [CNMH].



f a c h a d a

argentina n.º 1 esq. guatemala n.º 36 y 40

(deleg. cuahutemoc)



f a c h a d a

argentina n.º 1 esq. guatemala n.º 36 y 40

(deleg. cuahutemoc)



Fotos: [CNMH].



Vacío que ocupaba la Librería Robredo, Templo Mayor, exp, 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



Liberación de la cabeza de serpiente que remata la alfarda norte del Templo de Huitzilopochtli. Cabeza de serpiente encontrada tras la demolición de la Librería Robredo. Templo Mayor, exp, 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



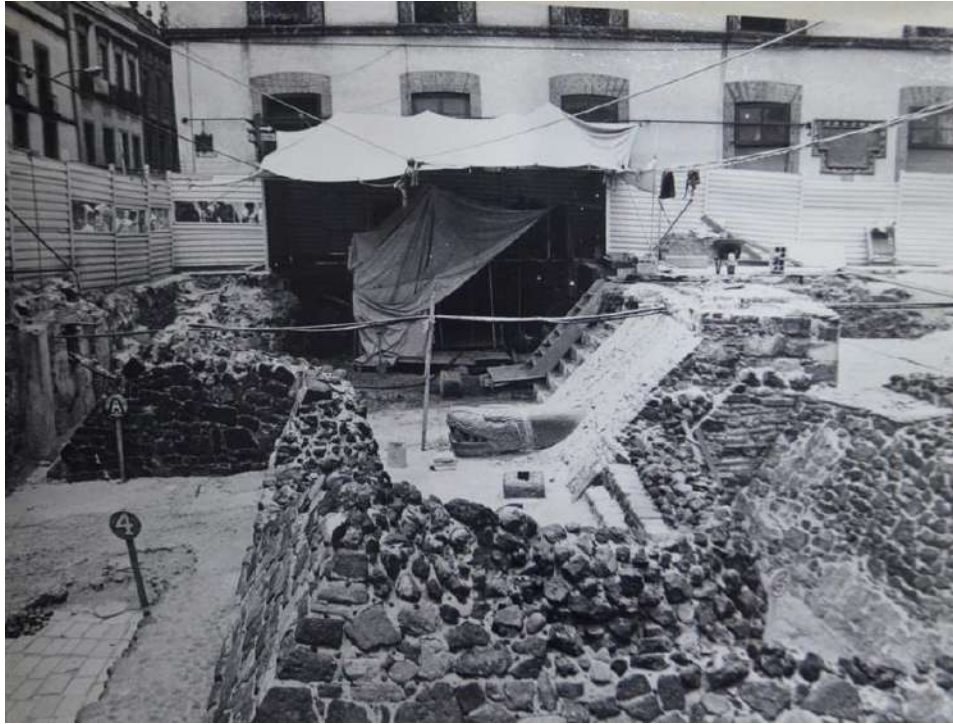
Portaestandartes bajo la calle Guatemala, 1 de agosto de 1978. Templo Mayor, exp, 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



28 de julio de 1978, Foto: [CNA].



25 de agosto de 1978, Foto: [CNA].



Serpiente del Templo de Huitzilopochtli encontrada por Gamio hacia la Librería Robredo. Al fondo placa de loa Ávila. 29 de abril de 1978, Templo Mayor, exp, 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



Serpiente del Templo de Huitzilopochtli encontrada por Matos hacia el Museo Etnográfico 31 de julio de 1978. Templo Mayor, exp, 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



Padrón de los Ávila en el Museo Nacional, Foto: [CNMH].



ESTAS CASAS HERAN DE AL° D AVILA ALVARADO/ VEZINO DESTA CIUDAD DE MEXICO EL QUAL FUE CON/ DENADO A MUERTE POR TRAI...
 EN SU PERSONA LA SENTENCIA EN LA PLA / ZA PÚBLICA DE ESTA CIUDAD I LE
 MANDARON DERRIVAR/ ESTAS CASAS/ QUE FUERON LAS PRINCIPALES/ DE SU
 MORADA/ AÑO DE 1567.



GUATEMALA NÚM. 50

1978-1979

JULIO-SEPTIEMBRE

Predio número, 50, en la avenida República de Guatemala, propiedad de la S.H.C.P.

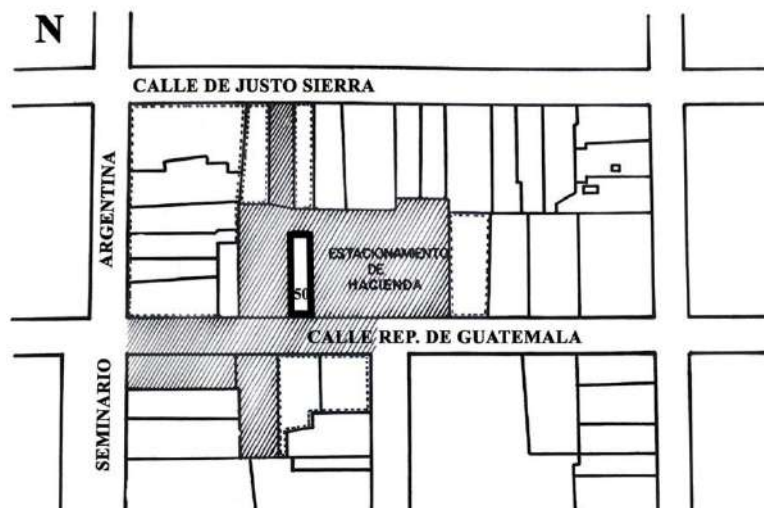
Sección: 2

Demolición: Inicio 29 de julio de 1978.

23 enero 1979 continuó y se suspendió.

15 agosto 1979 continuó

20 septiembre 1979 concluyó



Propietarios: Sra. Teresa G. de Larrea (1958)

Jorge López V (1939)

La demolición de la ruina colonial en Guatemala 50 paso por distintos momentos debido a la defensa que tuvo por parte de Jorge Alberto Manrique y otros miembros de las comunidades académicas como vimos en el primer capítulo. Él manifestó su desacuerdo por la demolición de la librería Robredo y la semi destrucción de la casa de Guatemala 52 que, señalaron, “fue un descuido en una explosión arqueológica.”, y pide que se interrumpan los trabajos hasta que se realicen los estudios necesarios. Por su parte, el

director del INAH, Gastón García Cantú, en un desplegado, manifestó que la librería Robredo se demolió porque en las condiciones en que se encontraba “era un riesgo para los peatones”, que a la casa de Guatemala 52, [...] sólo se le derrumbó el segundo nivel y se respetó la construcción que corresponde al siglo XVIII, y por último agrega, que el INAH ha procedido con apego a la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas.⁶⁹⁸ Manrique dijo que en la última reunión se aprobó la demolición de tres colindantes con esta librería, uno sobre Guatemala y dos sobre Argentina, pero aclaró que la casa de estilo neoclásico ubicada en Guatemala 50, que data del siglo XVII, no será demolida.⁶⁹⁹

Quedaba pendiente solucionar lo que se haría con la casa número 50 de Guatemala, edificio de los siglos XVII y XVIII, protegido por el INAH cuando se establecieron los estacionamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que había quedado rodeado por ellos.”⁷⁰⁰

El 31 de julio de 1939 el señor Jorge López V., solicitó a la Dirección de Monumentos Coloniales, INAH, se le indique la clasificación que corresponde a su predio, conforme al Art. 6 de la Ley del Departamento del D.F. y el motivo de su catalogación.⁷⁰¹

La Sra. Teresa G. de Larrea, escribió el 20 de octubre de 1958. “La construcción de mi propiedad sita en Guatemala número 50 está catalogada como monumento colonial”.⁷⁰² En otro documento Jorge Enciso indicó: “que el inmueble de referencia quedó comprendido en la fracción II del art. 6 de la ley de ingresos del Departamento Central del D.F., en vista de haber quedado catalogada por su patio”.⁷⁰³

⁶⁹⁸ *Unomásuno*, Julio, 29, 1978. Archivo Enrique X. de Anda.

⁶⁹⁹ Carlos Duayhe, “Habrá más excavaciones en el centro”, *Unomásuno*, 8 de julio de 1978, Archivo histórico Enrique X. de Anda.

⁷⁰⁰ José Luis Lorenzo, “Sobre el Templo Mayor de México-Tenochtitlán” en *Ciencia y Desarrollo*, enero/febrero 1979, núm. 24, 11.

⁷⁰¹ Jorge Enciso manifestó: “En contestación a su escrito de fecha 31 de julio último, relacionado con la casa número 50 de la avenida república Guatemala de esta ciudad manifiesto a usted. Que el inmueble de referencia quedó comprendido en la fracción II del artículo 6 de la Ley de Ingresos del Departamento Central del D.F., en vista de haber quedado catalogada por su patio”. Véase, Dirección de Monumentos Coloniales y de la República. 2831. VIII-2/303 (725.1)-/Casa número 50 de la avenida República de Guatemala. México D.F., a 10 de agosto de 1939. Correspondencia Sr. Jorge López V. Calle de Gante núm. 15-428/29., a Jorge Enciso.

⁷⁰² Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. *Guatemala 50*. Legajo.I. Años: 1958-1973.

⁷⁰³ *Ibidem*.

Antecedentes históricos:

El año de 1958 se menciona que la casa habitación se encontraba en ruinas, con un grave estado de deterioro de los elementos estructurales circundantes al patio interior. La parte posterior al igual que su patio fue demolido y sus materiales transportados a otro lugar.

Vecindad y comercios, tres plantas. Fachada reformada en el siglo XIX, de acuerdo con el gusto de la época. Colinda con una casa del siglo XIX, hacia el oriente, con la que tiene relaciones formales y hacia el poniente con un terreno baldío, después hay otra casa del siglo XIX, de regular calidad.

El interior no sufrió reformas, pero el paso del tiempo lo ha afectado, del zaguán se pasa al patio a través de una portada con cornisas, los corredores de los costados norte y sur se apoyan en vigas sobre pilastras. En el costado norte se encuentra el arranque de la escalera, que es la original bajo un arco de medio punto; pilastras y entablamento; monograma en alto relieve en la clave, algunas juntas en los sillares muy separadas, en una de las pilastras han desaparecido las molduras bajas. El arco está flanqueado por dos puertas y dos ventanas, en el entresuelo, con marcos de piedra, en el costado poniente hay puertas con marcos de piedra, cuyas jambas tienen bases, también en el entresuelo y en el piso principal hay puertas con marcos de piedra, dos balcones en este último y en el costado sur, el espacio fue gravemente alterado al añadir en el costado sur una escalera que conduce al entresuelo, ésta además, rodea una construcción de vidrio y fierro que modifica el espacio y oculta a una de las puertas. Se agregaron corredores en los costados oriente y poniente convirtiendo los respectivos balcones en puertas. Las pilastras correspondientes al entresuelo tuvieron que desaparecer para dejar libre el paso, conservándose nada más los capiteles, el corredor norte del piso principal se cerró con un cancel de madera y en el sur fue ocupado para ampliar una de las viviendas, los marcos de las puertas fueron trasladados al nuevo límite, sobre el costado norte se agregó otro piso en el siglo XIX. La distribución es todavía reconocible, conservándose la mayor parte de los muros originales, la casa está desplomada hacia el noreste, lo cual se hace particularmente sensible en la escalera. El segundo patio ha sido totalmente modificado. Casi toda el área ocupada con construcciones con las que se dotó a la casa con servicios sanitarios, dos barandales de fierro forjado. Esta descripción fue hecha cuando aún existía la vecindad y las casas colindantes de oriente a

poniente, las cuales fueron demolidas y quedaron como lotes baldíos. De la casa fueron demolidos parte de los muros del tercer nivel, las cubiertas y entrepisos y el escombros quedó acumulado en la planta baja del patio y crujiás.

El 27 de septiembre de 1958 la señora Teresa G. de Larrea solicitó a la Oficina de Monumentos Coloniales, a través del Arq. José Gorbea, la demolición del cuarto piso. “La construcción de mi propiedad sita en Guatemala número 50 está catalogada como Monumento Colonial. El cuarto piso de dicha propiedad fue construido posteriormente y carece en lo más absoluto de cualquier valor arquitectónico pues no tiene nada de colonial; en vista de que el inquilino que lo rentaba infortunadamente murió, me permito solicitar el debido permiso de usted para demoler dicho piso ya que con ello la estabilidad del edificio mejorará notablemente. Además, le ruego ponga en contacto conmigo al ingeniero o persona indicada para que bajo su control pueda yo ‘coger’ las cuarteaduras para que ‘amarren’ los muros de la referida propiedad, de manera que presenten mayor seguridad que la actual; al mismo tiempo esa persona se encargaría de supervisar la demolición del último piso”.⁷⁰⁴

La situación de deterioro no era distinta hacia 1969 respecto a la descripción del estado físico de la casa. El inmueble ubicado en la calle de Guatemala 50 presenta deterioros ocasionados principalmente por: a) Incuria humana y b) desplomes y desniveles.

Respecto a la incuria, el edificio se está autodestruyendo, actualmente se encuentra en abandono, y éste ocasiona que los agentes físicos de naturaleza ocasional y los de naturaleza prolongada incurran en esto.

La humedad ocasionada por la lluvia, por capilaridad, condensación y gravedad, ocasionan graves daños al edificio puesto que este se encuentra sin techumbre, los muros desprotegidos y una gran acumulación de material de derrumbes anteriores.

⁷⁰⁴ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 50. Legajo.1. Años: 1958-1973. El documento incluyó las siguientes fotografías: vista del patio y escalera, vista lateral, muro intermedio, detalle marco interior, así como el alzado poniente. Es posible observar que había azulejos en el muro intermedio. Hay una descripción de la casa hecha por el arquitecto Manuel Sánchez Santoveña en su libro “La ciudad de México y el patrimonio histórico, México, 1965.”

El escombros ocasiona otro tipo de deterioros, pues favorece el crecimiento de vegetación. La vegetación se va incrustando en muros, pisos y cubiertas, dando por resultado pequeñas grietas y fisuras que con el tiempo se vuelven de un tamaño considerable y reblandecidos los elementos por la acción de la humedad, nos dan pie a otro tipo de deterioros. Los desplomes y desniveles en elementos del edificio, son ocasionados por los asentamientos diferenciales del terreno (falla de cimentación y de terreno), otra causa de deterioro en el edificio pudieron ser por los sismo a lo anteriormente señalado. El edificio presenta una inclinación de sur a norte, aunque lo más importante es de oeste a este, acentuándose en las escaleras con una dirección noreste.⁷⁰⁵ Los deterioros se deben al abandono de que ha sido objeto, aunado a esto la humedad manifestada por lluvia, capilaridad, condensación y gravedad, que ocasiona deterioro por falta de techumbre y protección a muros y pisos. El escombros y la falta de mantenimiento favorecen al crecimiento de vegetación.

El 20 de septiembre de 1973, se solicitó peritaje y autorización para la demolición de muros que amenazaban derrumbe al Arq. Sergio Zaldívar. Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales del INAH. “La precaria estabilidad que presentan algunos muros colindantes y otros de los accesos al predio ubicado en la calle de Guatemala 50 y cuyo estado se agravó con el último sismo del 28 de agosto pasado,⁷⁰⁶ hace necesaria su demolición”.⁷⁰⁷

Un mes antes del descubrimiento de Coyolxauhqui y a tres meses del Proyecto Templo Mayor, el 27 de enero de 1978, Luis A. Brozon MacDonald, Jefe de la Sección de Proyectos del INAH, comisionó a: Antonio Vega Rangel, Carlos Bedolla Acosta y Gabriela Dena Bravo para que los días 30 y 31 de enero de 1978 efectúen el levantamiento del edificio de la calle de Guatemala número 48 debiendo obtener datos para dibujar plantas, corte y alzado fachada principal.⁷⁰⁸

⁷⁰⁵ En el legajo 1 hay cuatro fotografías de los inmuebles antes del estacionamiento de Hacienda. Todos eran coloniales; junto a la óptica Universitaria ya se había destruido un edificio. Guatemala 56.

⁷⁰⁶ Tengo otra fecha para ese sismo y es el 20 de agosto de 1973.

⁷⁰⁷ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. *Guatemala 50*. Legajo.1. Años: 1958-1973.

⁷⁰⁸ Ubicación: Guatemala números 48-50, Zona postal 1, México D.F. Región catastral: Región 5 manzana 145.

Características del inmueble

Casa habitación -en ruinas- , fachada que corresponde al siglo XIX, se compone de tres cuerpos, planta baja, primer y segundo nivel. En la planta baja, cuatro puertas, tres de la misma proporción que las ventanas y la principal que llega a la mitad del primer nivel. El primer nivel tiene tres ventanas con barandales de hierro formando motivos florales, en el segundo nivel cuatro vanos también con barandales, separando a estos cuerpos cornisas, los marcos, jambas y dinteles, así como cornisas, son de cantería de chiluca. Del vestíbulo se pasa al patio a través de una puerta de madera. El patio de forma rectangular tiene en sus costados una serie de locales cuyas portadas presentan ciertas características de labrado que pueden considerarse del siglo XVIII y relabradas en el siglo XIX. Existe un corredor en el costado norte y poniente que está sostenido por viguetas de acero y con el sistema de bóveda de lámina acanalada. Frente al patio -norte- está la portada de la escalera, que arranca bajo un arco de medio punto, pilastras y entablamento, monograma en la clave de alto relieve, el arco está flanqueado por dos accesos y dos ventanas, una de las puertas conduce a un nivel más bajo. La estructura de la escalera está formada por un arco rebajado, hecho de tezontle. Conserva la ruina la mayor parte de los muros originales en planta baja y entresuelo.

Una de las noticias que circundó se dio en los siguientes términos. “Informó que por fin resolvió el destino del edificio ubicado en el lado poniente de las excavaciones y que impidió durante mucho tiempo continuar con las investigaciones en el llamado Patio de los Altares. “En breve, será trasladado a otra parte, dentro del área, para que no estorbe las excavaciones. Este edificio ha sufrido muchas alteraciones en su construcción a lo largo de los siglos, excepto un arco y una escalera que son originales del siglo XVI pero que están muy destruidos. Está en la calle de Guatemala y por el arco, el escudo de los jesuitas y un corazón debajo de él, se piensa que debió ser un hospital.”⁷⁰⁹

⁷⁰⁹ Edith Ferreira, “Fue encontrado el altar de sacrificios de Hitzilopochtli”, *Metrópoli*, miércoles 15 de agosto de 1979. Sobre el mismo tema véase, Clementina Herreros, “Pasarán a un museo la diosa Coyolxauhqui”, *La Prensa*, martes 25 de setiembre de 1979, 12.

El 29 de junio de 1979, el diario *Uno más uno* dio a conocer que: “Prohíben demoler un edificio afectado por el Proyecto del Templo Mayor. El Departamento de Monumentos Coloniales del INAH prohibió que continuara la demolición del edificio de Guatemala 50 por estar dentro de los predios afectados por el proyecto Templo Mayor. Ese inmueble tiene una escalera del siglo XVI cuyo sistema de construcción se desconoce y puede aportar elementos valiosos a la arquitectura moderna, dijo Carlos Ortiz supervisor de monumentos. Agregó que esta antigua casa habitación de 240 metros cuadrados, ya perdió un piso y medio de los tres que tenía. El resto de la demolición lo discute la comisión integrada por la Secretaría de Obras Públicas y los Institutos Nacionales de Bellas Artes y de Antropología e Historia”.

Paso casi un año para saber el destino que tendría el predio de Guatemala 50. “Bajo los edificios que aún faltan por demoler habrá elementos equivalentes a los del templo de Huitzilopochtli [...] por otra parte señaló que ya se está demoliendo el edificio que se encuentra en la parte oriente de la construcción y que en mucho ha trastornado las investigaciones del lado llamado templo de los altares. Esta edificio, que se piensa perteneció a la orden de los jesuitas, será trasladado a otro sitio dentro del área del proyecto.”⁷¹⁰

El Coordinador General del Proyecto, Eduardo Matos Moctezuma le giró comunicación al Director de Monumentos Históricos Efraín Castro Morales, el 3 de julio de 1979 sobre la posibilidad de trasladar la casa de Guatemala 50. A pie de página cito la correspondencia completa.⁷¹¹

⁷¹⁰ Edith Ferreira, “Se acercan a 3 mil el número de piezas halladas en el Templo Mayor”, *Metrópoli*, miércoles 12 de septiembre de 1979, 2.

⁷¹¹ “En atención a lo acordado en relación al avance de obra del proyecto Templo Mayor, me permito solicitar a usted que, de no haber inconveniente se cite a la Junta Consultiva de Monumentos, con el fin de que se tome determinación sobre el inmueble ubicado en el número 50 de la calle de Guatemala, en virtud de que a juicio del Consejo de Arqueología y del que suscribe, existan elementos suficientes para **estudiar el posible traslado** del mismo”. Véase, Dependencia. Proyecto Templo Mayor. Oficio núm. 139, Exp. s/n. México, D.F., 3 de julio de 1979. Profesor Eduardo Matos Moctezuma a Dr. Efraín Castro Morales.

Desmante y demolición

El 29 de julio de 1978 inicia la destrucción del inmueble con algunas demoliciones de muros,⁷¹² tal como hizo referencia Jorge Alberto Manrique y el director General del INAH, Gastón García Cantú. Sin embargo un par de días antes, el 24 de julio de 1978, el Director de Monumentos Históricos Efraín Castro Morales le anexó copia del presupuesto para la consolidación de las ruinas de la casa número 50 de la calle de Guatemala, “como usted podrá observar contempla varias etapas. Consideramos que podría realizarse únicamente la primera, mientras se estudia la posibilidad de incluirla dentro de la consolidación del Templo Mayor”.⁷¹³ El 24 de enero de 1979 el Arq. Fernando Saavedra Morales le comunicó y presentó informe de los trabajos de restauración realizados en la casa de Guatemala 50 al Arq. Ramón S. Medina López Coordinador General de Obras de Restauración de la Dirección de Monumentos Históricos, INAH, obras de restauración al inmueble.⁷¹⁴

⁷¹² Hay una fotografía en la CNMH que no me fue posible acceder dónde se observa la destrucción del segundo piso, con la herrería de los balcones.

⁷¹³ Departamento de Monumentos Coloniales. Sección de Supervisión de Obras. Julio 1978. Oficio número: 401-39-415. Julio 24, 1978.

⁷¹⁴ “Informe de los trabajos realizados en la casa ubicada en la calle de Guatemala número 50 en el centro de la ciudad. Las condiciones del suelo característico al centro de la ciudad, el descuido y el abandono por muchos años y la liberación de elementos estructurales, provocaron la inestabilidad de los elementos que constituyen lo que actualmente existe del edificio. Toda la estructura está inclinada hacia el noreste, y existen desplomes hasta del 4.2. %. El mayor problema se presentó cuando existían grietas del orden de los 10 cms o más de espesor de la profundidad del grueso del muro y a todo lo largo, que seccionaba a los muros y toda la estructura perdía su homogeneidad. Por lo tanto, la principal intervención en la consolidación fue la inyección de las grietas, mediante productos químicos que reaccionando con el cemento, agua y arena, produce un efecto de expansión, que trabaja haciendo presión sobre los elementos constitutivos de los muros y le permite recuperar su estado homogéneo original. Se inyectaron 315 metros lineales en los muros en grietas con un promedio de 0.10 mts de espesor y 0.50 de profundidad. La diferencia entre los metros inyectados y el indicado en el presupuesto, fue producto por un incremento por grietas no detectadas visualmente y que solo se dejaron ver durante el proceso de la obra. En ciertos casos. Se apreciaron fisuras aparentes de apenas 102 mm y al hacer calas se encontraron grietas hasta de 15 cm de espesor. Se rectificó la posición de las dovelas de los arcos planos que funcionan como cerramiento en dos puertas. Se recalzaron los machinales que hacían el efecto de cortante al tercio medio de los muros. En total fueron 53 piezas. También se recalzó mampostería en vanos abiertos en los muros, por investigaciones arqueológicas, con un total de recalce de 24. 5 m² (espesor promedio de 45 cm). En la portada de la escalera se reajuntaron sillares sueltos, se inyectó la fractura en la imposta del arco, provisionalmente con expansor. Se aplicaron 20 litros de pentaclorofenol a las madrinas que cruzan el patio, para protección de la madera. Limpieza general y desalojo de escombros en todo el interior. Quedó pendiente a la fecha 16 de diciembre de 1978, 35 ml para inyectar, en la bóveda y muros interiores de la escalera. No se colocaron los tensores previstos en el proyecto de consolidación, programados para después de terminar la consolidación de la estructura”. Véase, CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 50. Legajo.1. Años: 1978-1979.

El Arq. Alfonso Perea Morentín fue el encargado de la liberación de la casa y el 26 de septiembre de 1979 le informó al Arq. Luis Torres Garibay, Coordinador de Supervisión de Obras de la Dirección de Monumentos Históricos del INAH la conclusión de los trabajos requeridos en el inmueble el día 20 de septiembre de 1979 con inicio de intervención del día 15 de agosto.

Los trabajos de liberación requeridos en el inmueble de Guatemala 50, fueron los siguientes: “Primeramente se procedió a la numeración de los elementos conformados con cantería labrada -jambas, cerramientos en puertas y ventanas, arcos, cornisas, escaleras, columnas, repizones- dando a cada elemento una clave y la numeración progresiva siempre de izquierda a derecha, de los sillares que lo conforman, desarrollándose esta numeración de acuerdo al avance de las liberaciones que se definió de la esquina nororiente a la esquina surponiente del inmueble. Durante los inicios de intervención se instruye a esta residencia de Supervisión de Obras, la programación de los trabajos de rescate de pintura mural colonial del inmueble, localizada principalmente en el guardapolvo de la escalera principal y en los muros de la planta alta, siendo estos, fragmentos únicamente, pero que dan clara idea del dibujo geométrico y la coloración empleada entre ellos y que supuestamente presentaban todos los locales del inmueble. Estos trabajos se inician el día 23 de agosto de 1979, a cargo y supervisión de Juan René Ramírez del Departamento Técnico de Pintura Mural de la Escuela de Restauración de este Instituto y se concluyen el día 14 de septiembre de 1979, logrando rescatar un área aproximadamente de 9 m² de esta pintura, siendo conducidas para su montaje, análisis y estudios, y formular dictamen técnico de los fragmentos.

En el desarrollo de los trabajos de liberación de muros y cantería ya numerada, van apareciendo sillares de cantera labrada, como elemento constitutivo de edificación de muros siendo una de estas piezas única con molduraciones y muestras de pintura en varias capas y recubrimiento original de la misma, señalando con esto la existencia anterior al inmueble de otra edificación colonial, del mismo y otro predio cercano a este. Así mismo se encuentran gran cantidad de clavos prehispánicos, de distintos tamaños y gruesos, siendo todos ellos de piedra de tezontle -rojo y negro-, y que han sido empleados como material de

edificación de muros del inmueble, lo cuales se han anotado en planos para su localización, así como los sillares de cantera hallados.⁷¹⁵ La fuerza de trabajo promedio durante la intervención fue de veinte personas, durante 27 días efectivos, realizándose un volumen promedio en movimiento de material de 280 m3. Todo material clasificado, se estribo en lotes separados, en la zona norte de la excavación arqueológica del Templo Mayor, y se retiró del lugar el material de mamposterías, en camión de volteo. Se realizó en Bitácora, del proceso de los trabajos y simultáneamente un levantamiento fotográfico del desarrollo de la intervención hasta su terminación”.⁷¹⁶

Una parte de la bitácora es la siguiente: “el **15 de agosto 79** se iniciaron trabajos de desmonte de piezas de cantería procediendo a marcar cada una de ellas para su posterior identificación. Se ha desmontado el arco de la escalera. En proceso desmonte de cerramientos de puertas laterales. Queda pendiente resolución de trabajos de pintura mural a cargo del señor Juan René Ramírez de la escuela de Restauración. Desmonte de viguerías de madera del segundo nivel. Desmonte de vigas metálicas con andamiaje y garruchas. **16 de agosto**. Desmonte de la puerta lateral al arco de acceso de escalera en parte alta eje 7 entre ejes c y d, recuperando piezas del enmarcamiento con clave. Desmonte de vigas de madera y almacenaje de las mismas. Puerta lateral este, adjunta a arco de acceso escalera parte alta clave. **21 de agosto**. Se termina de desmontar al arco -jambas- y ventanas, puertas laterales del arco en planta baja y alta. **27 de agosto de 1979**. Están saliendo piedras de cantera labrada que se encontraban como material de construcción, siendo estas de la época colonial anterior a la fábrica de la casa. Liberación de pintura mural. El arco está seccionado para desmontarlo y también los tres marcos con las dovelas. Proceso de registro de numeración de cantera y registro fotográfico de pintura mural. El portón interior. Sillares de cantera. Tenía clavos prehispánicos de tezontle. En proceso de liberación pintura mural -

⁷¹⁵ “Es de hacer notar que durante la liberación de mamposterías de muros y especialmente en los sitios de inyección ejercida anteriormente a esta intervención, se requirió de marro y barretas para desprender las mamposterías, que en su mayor parte fueron áreas de muro de gran tamaño por la adherencia que presentaron las mampostería y diversos materiales -block de tepetate, tierra, tezontle, mortero de cal- por efecto de inyección. Se obtiene muestras de inyección y se trasladan a bodega de Churubusco para analizar su efecto y estudio de la especificidad y comportamiento a los distintos materiales”. Véase, CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. *Guatemala 50.*, legajo 2, año, 1979.

⁷¹⁶ El informe que consulté está incompleto debido a la ausencia sus anexos que consistían en: bitácora de obra, plano con nomenclatura y clave de cantería, planta -croquis- de localización de piezas y levantamiento fotográfico.

guardapolvo- en planta alta muro del costado poniente”.⁷¹⁷ **17 de septiembre de 1979.** Se retiran de obra marcos metálicos con sus respectivas crucetas y coples para llevar al templo de San Francisco en Ayotla, estado de México y a la bodega de Churubusco.⁷¹⁸

Efraín Castro Morales le informó a Gastón García Cantú el 28 de marzo de 1980 lo siguiente: “Se conservan de los restos de la casa número 50 de República de Guatemala, algunos elementos, una escalera y algunas portadas que datan del siglo XVIII, que se han desmontado para ser colocadas en otro lugar”.⁷¹⁹

Ignacio Bernal se opuso a la destrucción de este inmueble, su postura fue clara como lo fue respecto del propio estacionamiento de la Secretaria de Hacienda en el año de 1969 y las mismas ruinas del Templo Mayor como vimos en el capítulo anterior.⁷²⁰

⁷¹⁷ Armando Soto fue el coordinador de equipo de desprendimiento de pintura mural.

⁷¹⁸ El reporte del mes de marzo de 1980 del arqueólogo Eduardo Contreras y su ayudante Pilar Luna de la Sección 2, fue el siguiente: “Durante el presente mes, los trabajos desarrollados en esta sección 2 del Proyecto, han consistido principalmente, en la demolición de los restos de muros y cimentaciones de los mismos, correspondientes al edificio de la época colonial que estaba ubicado dentro del área del proyecto en la que se practicarían las exploraciones. El edificio en cuestión estaba en pésimas condiciones de conservación. La demolición de los restos de los muros y cimientos ha sido una tarea muy ardua por la calidad y sistema de las construcciones. Todos los muros y cimientos son de mampostería de una gran dureza aun que los materiales de construcción son piedras de dimensiones muy variada amarradas con mortero de cal y arena de una calidad superior. Algunos restos de los muros, contenían viguetas de acero, pero colocadas verticalmente. Para la demolición fue indispensable el uso de cuñas de acero y marros, además de las barretas y picos. En casos no poco frecuentes, formando parte de los muros y principalmente en los cimientos, había grandes piedras en su mayoría de cantera, muy bien trabajadas, como partes de frisos, jambas, dinteles, bases de columnas y otras, que formaron con seguridad, parte de construcciones anteriores, pero de la misma época colonial”. Véase, Coordinación Nacional de Arqueología. Archivo Técnico, Templo Mayor, exp. 32-25, 1980. Adelante mencionan para los trabajos del mismo mes de marzo: “Se terminó la demolición de muros y otros restos de estructuras de la época colonial, en la superficie en que se hacen las excavaciones. [...] en toda la superficie que ocupaba el edificio que fue el último en demolerse, se destruyeron absolutamente todos los restos de construcciones de la época colonial”. *Ibidem*, 32-26.

⁷¹⁹ Véase, Oficio núm. 401-39-903. Exp. s/n. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 50. Años 1978-1979, Legajo.2.

⁷²⁰ Véase el apartado de esta investigación sobre los estacionamientos de Hacienda. El edificio tenía restos de pintura mural en sus muros interiores. Había un arco. En otra parte unas dovelas. Había pilastras con sus capiteles. Una escalera colonial. Portada de la escalera era colonial. En la clave tenía una inscripción cristológica IHS, jesuita.

En el archivo de la Coordinación de Monumentos Históricos encontré una carta al tiempo, denominada *Los valores*, en ella dice: “Para poder entender y comprender un edificio es necesario darle un valor entendiendo por valor a una categoría de los objetos, partiendo de lo anterior se tratará de hacer una serie de reflexiones para tratar de integrar u comprender algunas formas de valor arquitectónico de los inmuebles ubicados en república de Argentina número 1 y Guatemala 50. Las ciudades se forman a través de creaciones de ambiente sociales mediante una asociación de formas que se localizan en un determinado tiempo y lugar, y se denomina paisaje al ambiente más general en que está situados el hombre y los edificios, puede ser natural o cultural.

El paisaje cultural va a estar dado por formas físicas que emanan de una transformación de formas naturales o bien creadas por desarrollo cultural, su significación va a estar dado por referencias espaciales, visuales, históricas. El paisaje cultural es lo que nos va a dar la expresión formal que será la expresión de la ciudad, manifiesta en una serie de elementos como son la relación de escala, la convivencia de edificaciones, el color, la trama, los materiales u procedimientos constructivos.

En el caso concreto de nuestro estudio el edificio ubicado en Argentina número 1 presenta las siguientes características. La fachada principal se encuentra hacia la calle de Argentina, está formada por dos niveles, la puerta principal formada por jambas rematadas por un arco rebajado con adornos en la clave y la unión de jambas y arco, tres puertas, dos correspondientes a los ejes de la planta alta (la puerta de en medio posiblemente fue posterior). En planta alta existen tres vanos (ventanas con jambas y dinteles prolongados, arco rebajado, balcones de herrería quizás de principios de siglos).

La fachada que da a Guatemala en planta baja, siete puertas con preponderancia vertical u marcos resaltados, existe una placa alusiva a la demolición de la casa de los Ávila. En planta alta siete ventanas correspondientes con los ejes de planta baja, jambas y dinteles prolongados, cerramiento, arco rebajado, balcones de hierro. Catalogado como monumento en 1939, y por medio de los materiales y procedimientos constructivos y se puede suponer que tiene una estructura del siglo XVIII muy modificada con fachadas de finales del siglo XIX. La casa ubicada en Guatemala 50 presenta casi el mismo problema que la anterior, la fachada principal (tres niveles), tres vanos correspondientes con los ejes del segundo y tercer nivel, jambas y dintel (platabanda aparejadas y la puerta principal que

abarca el primer nivel y planta baja). Primer nivel: tres vanos, marcos de cantería y aplanado, herrería de principios de siglo. Segundo nivel: cuatro vanos semejantes a los del primer nivel. Los muros y algunos elementos de cantería pueden corresponder al siglo XVIII. La fachada por su aspecto formal puede ubicarse a finales del siglo XIX o principios del XX, su distribución interior corresponde a las casas del siglo XVIII.

Los edificios antes citados tienen un valor respecto a su entorno, estos mantienen una escala y una convivencia con edificaciones tanto en color, trama, materiales y procedimientos construcción, imaginemos por un momento que pasaría si dichos edificios no existieran, el paisaje urbano se vería más mutilado de lo que está, se perderían remates visuales importantes para la unidad perdiéndose considerablemente la expresión de la ciudad. Si se va a modificar ese paisaje con otro antecedente cultural ¿realmente se podría dar una idea de un paisaje hueco con elementos más antiguos? ¿Se perderá la fisonomía de la ciudad? O nos enfrentaremos a otro problema de identidad. No debemos olvidar que la arquitectura no es algo indiferente al desarrollo de la vida humana, por o contrario al crear formas y espacios donde los hombres realizan funciones, el arquitecto está prolongando al hombre funcionalmente en el espacio que le proporciona, D.E. Harding, nos dice que un hombre despojado de casa, muebles y vestido no es un hombre porque sería incapaz de realizar cualquier función específicamente humana y hasta de sobrevivir. Estas palabras nos hacen reflexionar de qué servirían estos dos edificios sin una actividad humana coherente con las necesidades actuales, nos servirían tanto como el tener nada, solo por el hecho de conservar una fisonomía en muy poco tiempo solo veríamos ruinas, un estacionamiento o una arquitectura sin ninguna integración y expresión que nos mutilaría más la ciudad de lo que ya está. En el caso de descubrir las ruinas del Templo Mayor ganaríamos un antecedente histórico perdiendo otro, ganaríamos una identidad con nuestro pasado y perderíamos otra. En conclusión, sería posible conservar los dos antecedentes culturales (prehispánicos y colonial) tenemos la tecnología adecuada para realizarlo, tengamos un poco de cuidado en nuestras decisiones, si no generaciones futuras nos reclamaran o aclamaran lo que hayamos hecho hoy. La correspondencia era anónima, así lo digo porque la encontré mutilada en el archivo, no sucedió nada al tiempo, tan solo olvido.

Alguno de los restos prehispánicos que se encontraron bajo la ruina de la casa es el Patio de los altares.



Edificio colonial en Guatemala 50 rodeado por el estacionamiento de la SHCP, Libro: Eduardo Matos Moctezuma, *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*, México: DGE Ediciones-Turner, 1998.



28 de abril de 1978, Templo Mayor, exp, 32-17 al 32-20, año 1979, Foto: [CNA].



Guatemala 50. Foto: [CNMH].



Numeración de piezas para desmonte. Edificio en Guatemala 50, Templo Mayor, exp, 32-21 al 32-24, año 1979. Foto: [CNA].



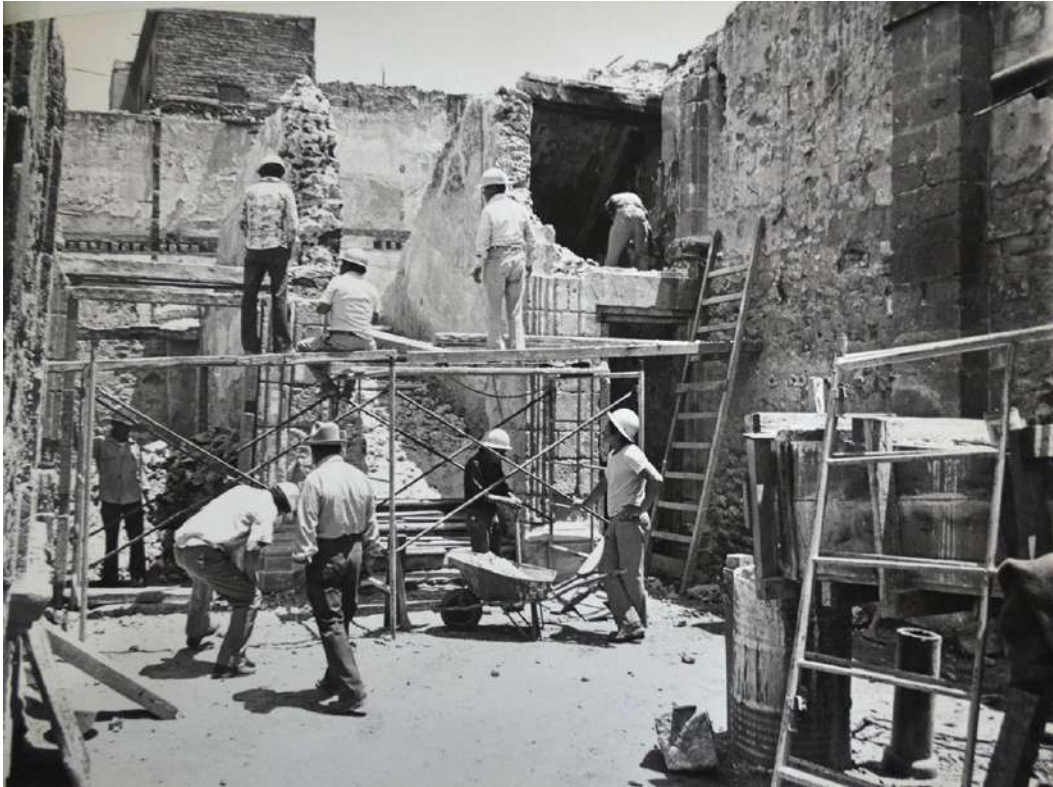
Demolición del edificio en Guatemala 50, Templo Mayor, exp, 32-21 al 32-24, año 1979. Foto: [CNA].



18 de mayo de 1979, Templo Mayor, exp, 32-21 al 32-24, año 1979. Foto: [CNA].



16 de agosto de 1979, Templo Mayor, exp, 32-21 al 32-24, año 1979. Foto: [CNA].



4 de septiembre 1979, Templo Mayor, exp, 32-21 al 32-24, año 1979. Foto: [CNA].



4 de septiembre 1979, Templo Mayor, exp, 32-21 al 32-24, año 1979. Foto: [CNA].



16 de agosto de 1979, Templo Mayor, exp, 32-21 al 32-24, año 1979. Foto: [CNA].



24 julio 1978, Foto: [MTM].



24 de julio 1978, Foto: [MTM].



28 de julio de 1978, Foto: [MTM].

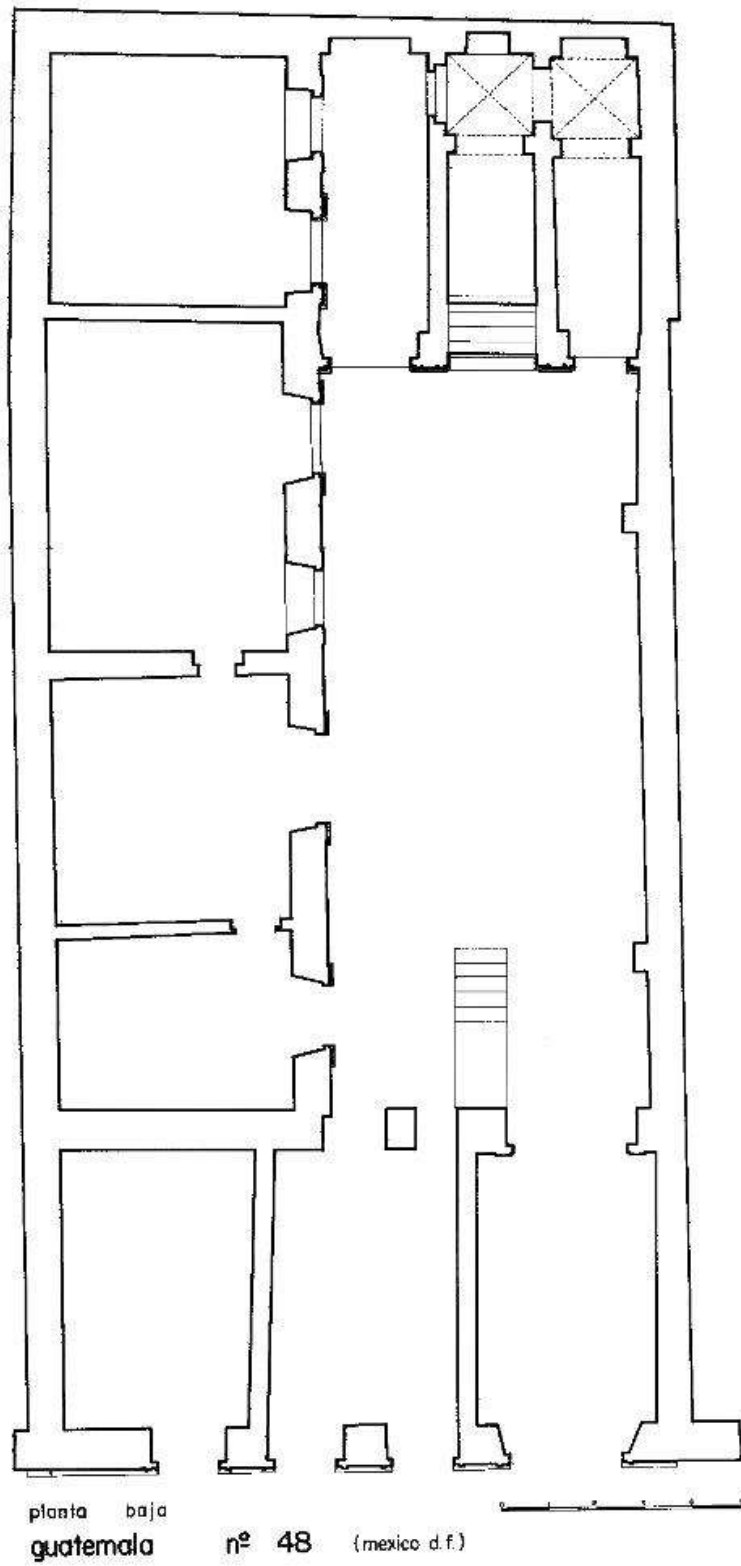
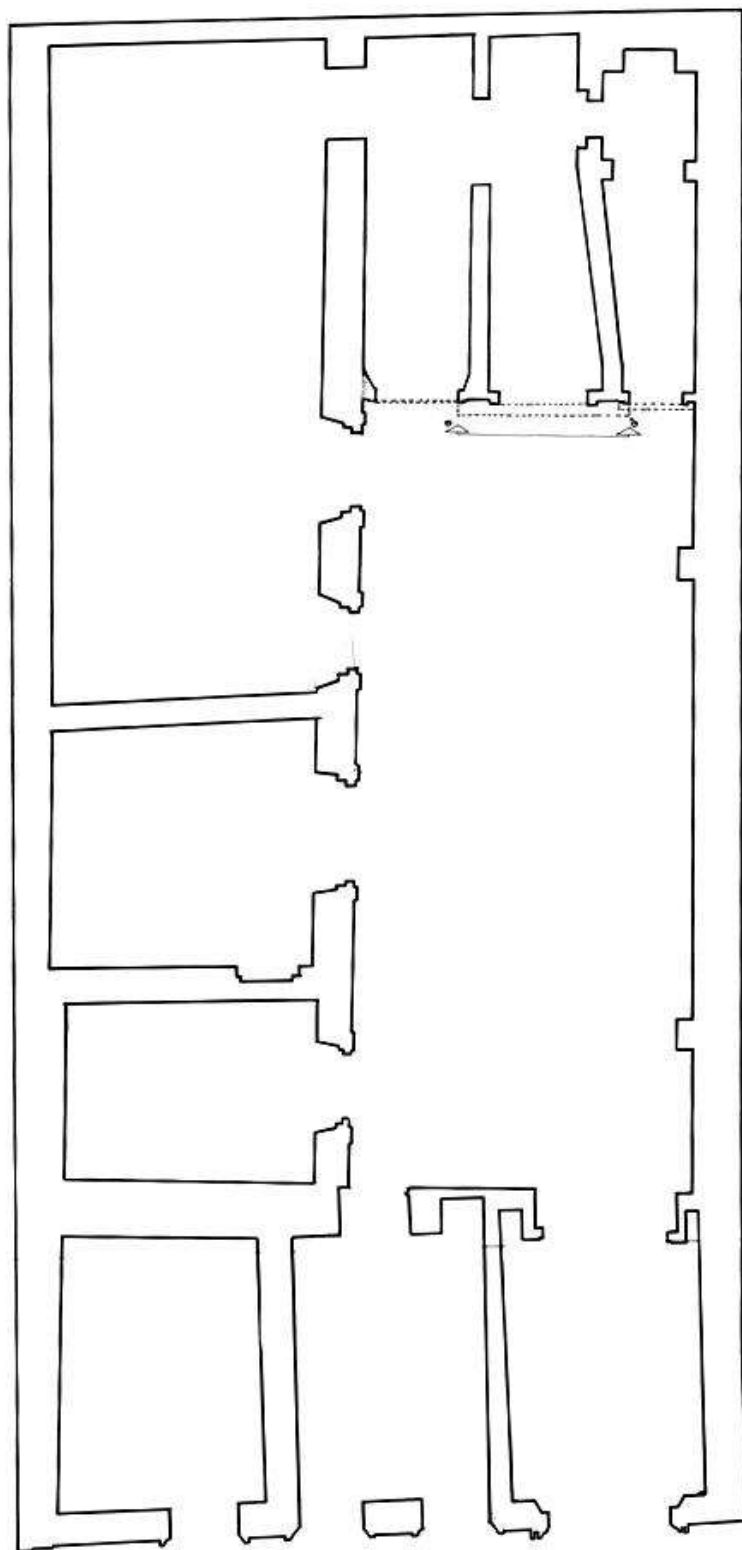


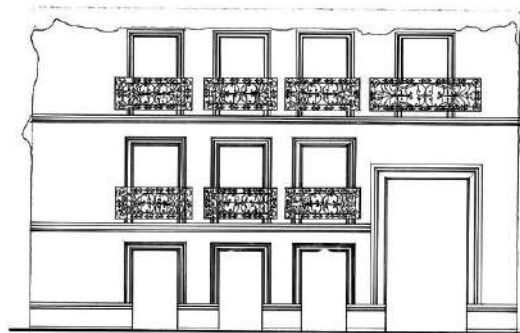
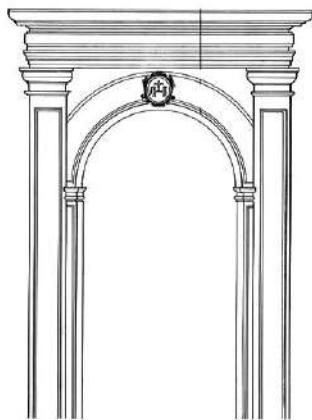
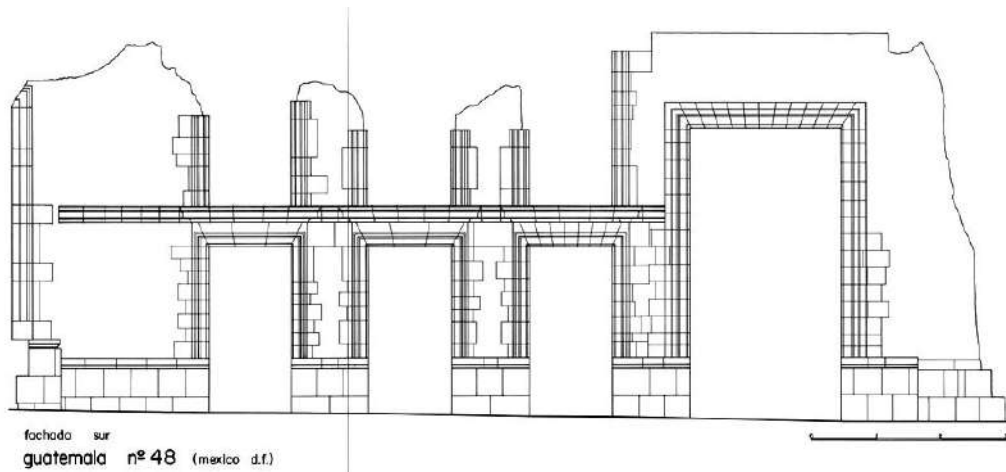
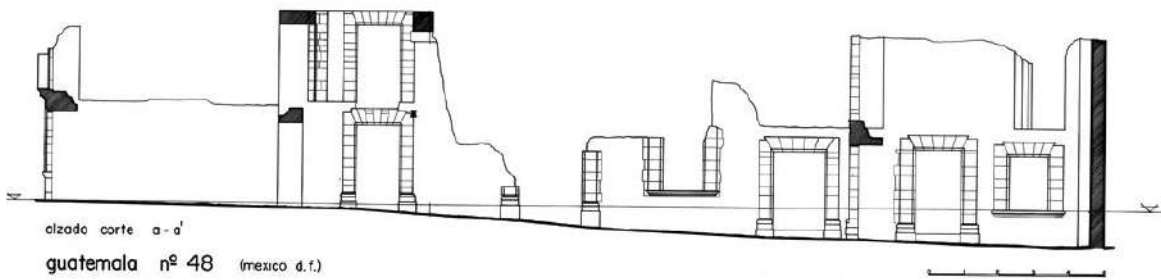
Foto: [CNMH].



planta casa habitacion
guatemala no 48

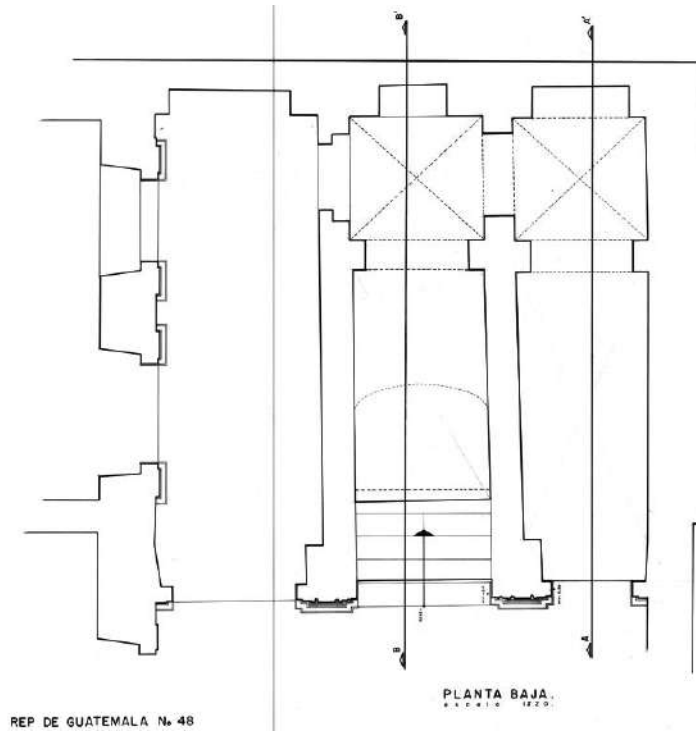


Foto: [CNMH].



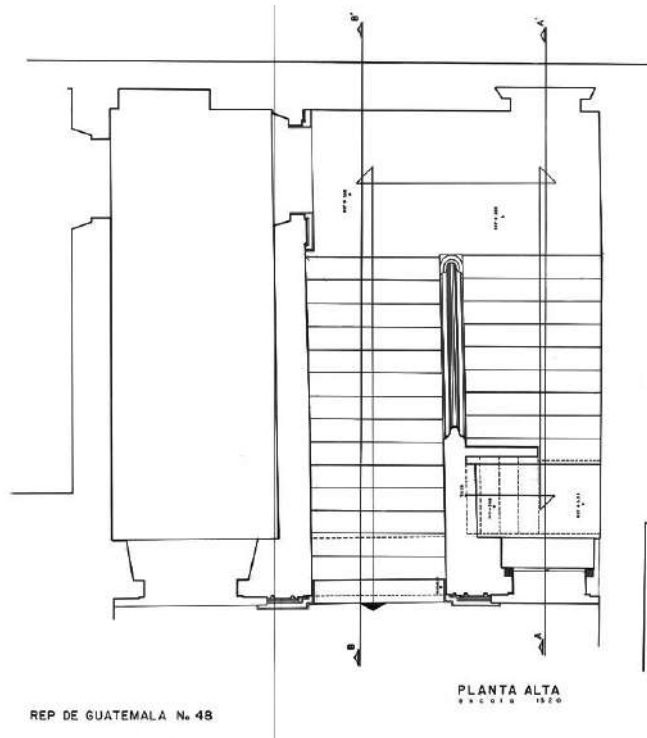
casa habitacion
guatemala nº 48

Fotos: [CNMH].



REP DE GUATEMALA N. 48

PLANTA BAJA
A. Z. A. D. 1920.



REP DE GUATEMALA N. 48

PLANTA ALTA
A. Z. A. D. 1920.

Foto: [CNMH].

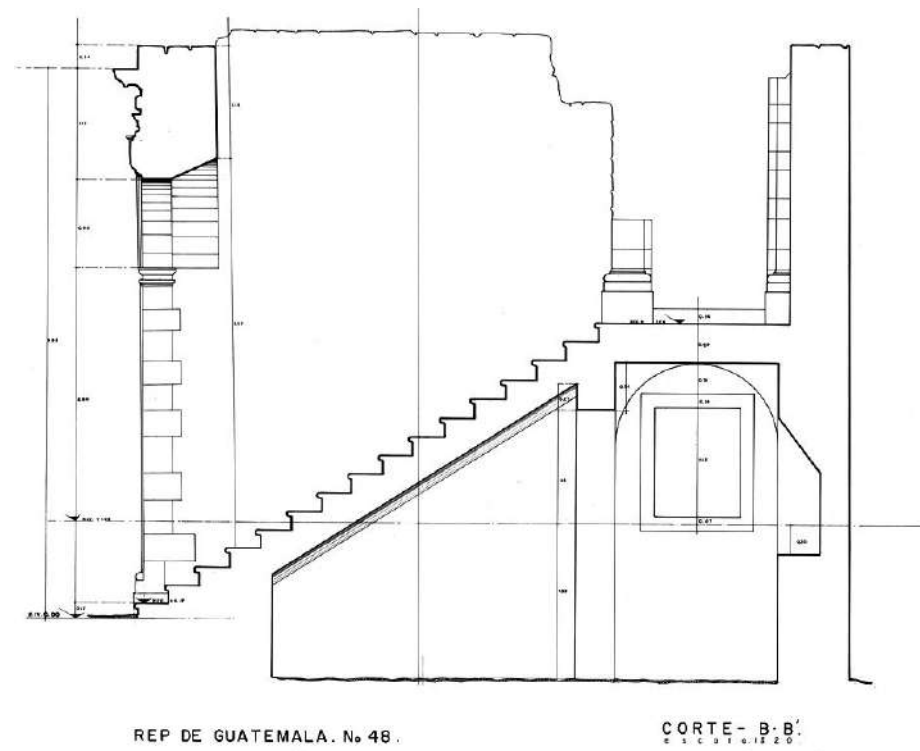
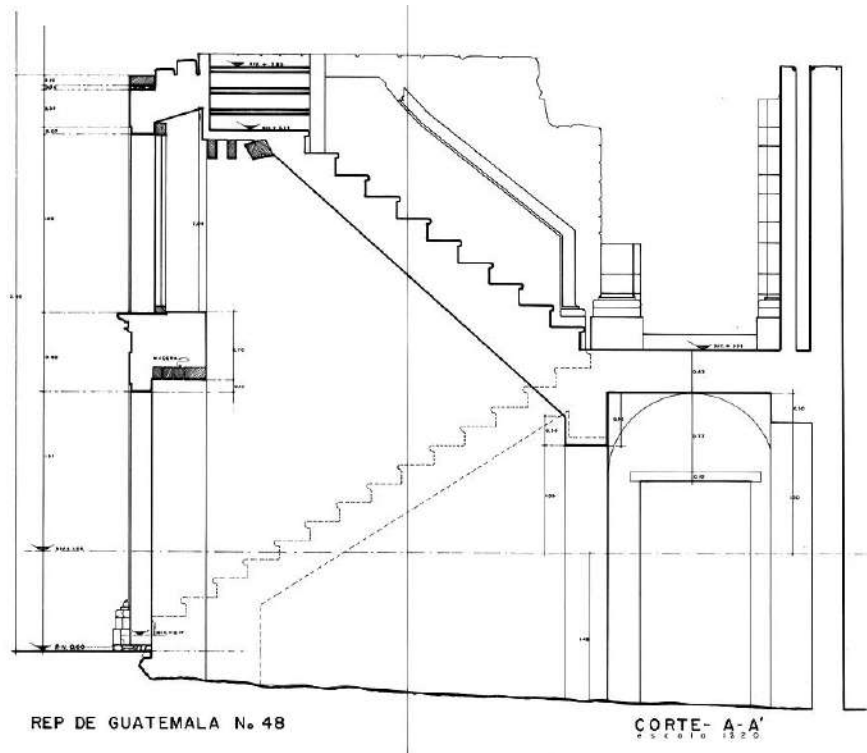


Foto: [CNMH].

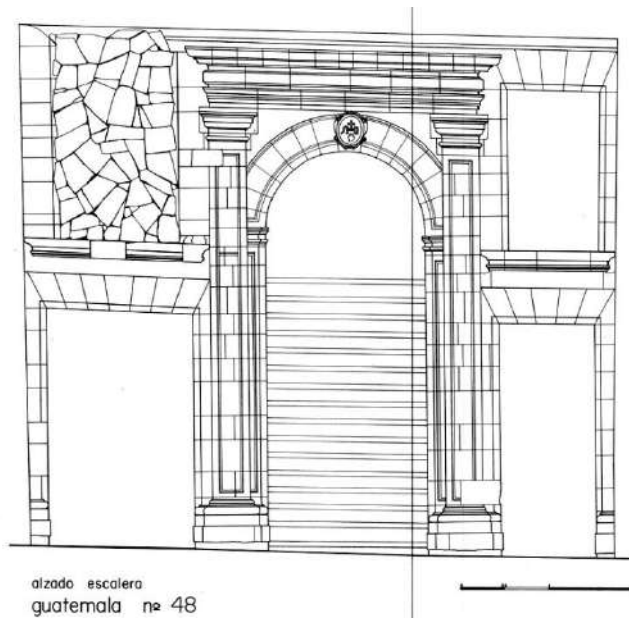
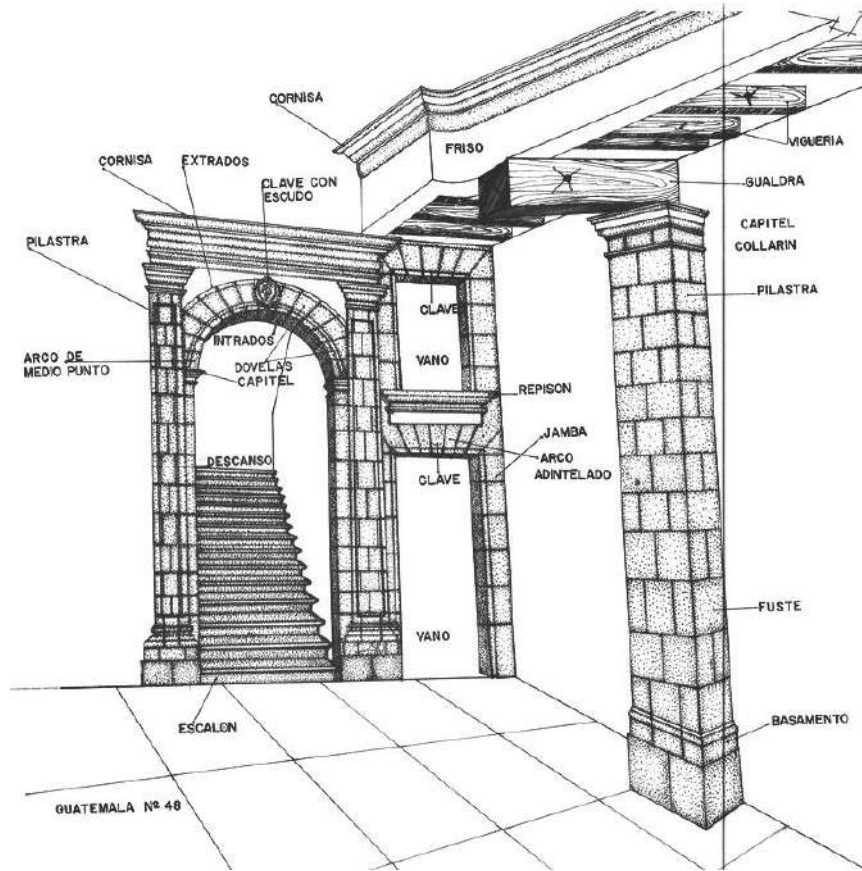
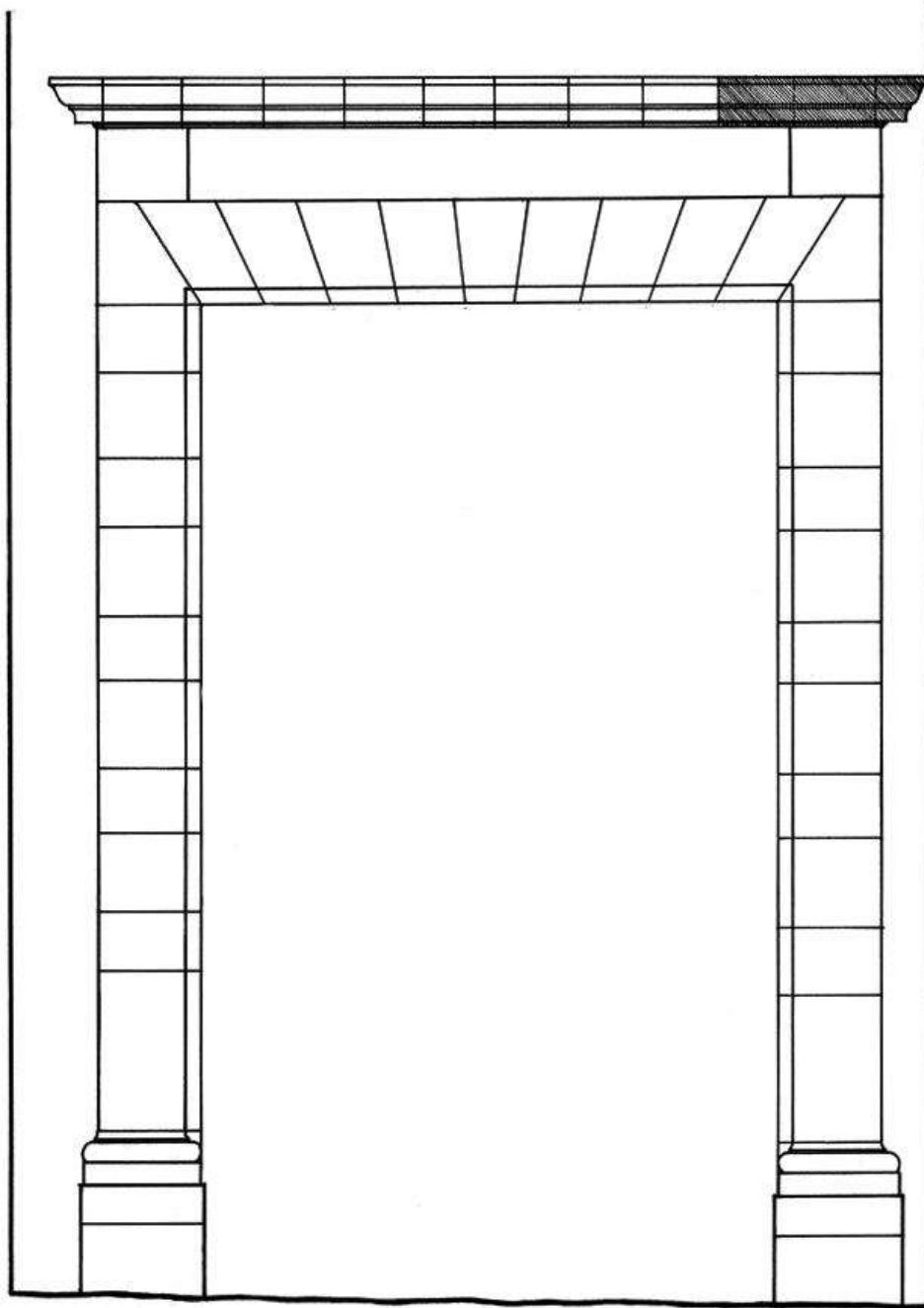


Foto: [CNMH].



alzado
zaguan interior
guatemala nº 48 (mexico d.f.)

Foto: [CNMH].

GUATEMALA NÚM. 42

1978

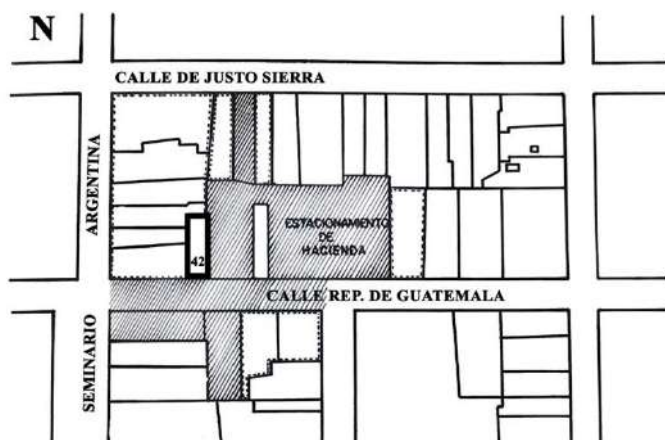
OCTUBRE

FARMACIA VELY

Predio número, 42, de la calle República de Guatemala, adquirido por el D.D.F.

Sección 1

Demolición: Del 25 al 30 de octubre de 1978



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle Guatemala	42	1, 939, 350	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	P-14

Propietario: Luis Rodríguez Bustamante

Dirección: Bolívar 21-108, Z.P.1

Antecedentes históricos

En la década de los años setenta y a tres años del hallazgo de la diosa de la luna, se pretendía la elaboración de un proyecto de adaptación que solicitó la Dirección de Conservación y Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda a la Dirección de Monumentos

Históricos del INAH para la recuperación del “monumento histórico en el número 42 de las calles de República de Guatemala” para adaptar espacios alternos a la Secretaría y dar salida a necesidades concentradas en el Palacio Nacional.⁷²¹

El Arq. Eduardo Luna Traill, Director de Conservación y Mantenimiento. Departamento de Proyectos, SHCP, el 22 de enero de 1975 le solicitó a Sergio Zaldívar, Director de Monumentos Históricos del INAH., “tenga a bien ordenar nos sea remitido el estudio realizado por esa Dirección a su digno cargo para la utilización y aprovechamiento del inmueble sito en la calle de Guatemala núm. 42 de esta ciudad, mismo que ha sido calificado por el INAH como monumento colonial”.⁷²²

El 12 de febrero, Sergio Zaldívar le emite comunicación al mismo Luna Traill en los siguientes términos: “Con el presente, enviamos a esa Dirección a su digno cargo, el proyecto de adaptación de la Dirección de Monumentos Históricos ha realizado, para la recuperación del monumento histórico adscrito a esa Secretaría, y localizado en el número 42 de las calles de República de Guatemala, de esta ciudad. Dicho proyecto fue ya entregado a la Secretaría de Hacienda en dos ocasiones anteriores, y la proposición podrá variar en cuanto a sus fines utilitarios, pero rescatando de igual manera -en los términos de ley- el bien, que es de interés público. Creemos que la posibilidad de funcionamiento de un restaurant o de alguna oficina secundaria de apoyo, coadyuvará también a resolver los problemas de esa Secretaría”.⁷²³ Tal como hemos visto, la SHCP desde el proyecto Santa Teresa-Guatemala estaba en la búsqueda de espacios alternos para resolver las necesidades de la Secretaría; la cercanía del inmueble Guatemala 42 al estacionamiento que vimos en el capítulo anterior nos da la aproximación de un proyecto de dimensiones más amplias que se buscaba en ese momento.⁷²⁴ El Arq. Javier Villalobos Jaramillo, Jefe del Departamento de Licencias e Inspección de Monumentos y Zonas Históricas le comunicó a Roland Vera Gaspar, Jefe de la Oficina de Licencias Generales, de la SHCP. “Por inspecciones recientes,

⁷²¹ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 42. Legajo.1, núm. 333-I-3135. Exp. 220/1931. México, D.F., 31 de marzo de 1975.

⁷²² Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 42. Legajo.1. Años: 1975-1978. Núm. 333-I-566. Exp. 430/877. México D.F., a 22 de enero de 1975.

⁷²³ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 42. Asunto relativo al inmueble localizado en el número 42 de las calles de República de Guatemala. Exp. 401-8.

⁷²⁴ El Director General del INAH era Guillermo Bonfil Batalla.

en el predio utilizado como estacionamiento y en el inmueble situado en el mismo predio, cuya dirección es Guatemala 42, Centro D.F., propiedad de la Secretaría de Hacienda, se ha visto el mal estado de conservación que guarda el inmueble, así como los muros de colindancia del estacionamiento, que son restos de un monumento. Por lo anterior, y teniendo como antecedente la intención de intervenir en lo mencionado por la oficina a su digno cargo, tengo a bien comunicarle que esta dependencia puede otorgar asesoría en el proyecto y en las obras a realizar, para lo cual, tendrían que presentarse previamente plano a este Departamento para solicitar la licencia respectiva. Le comunico a usted lo anterior, para los fines a que haya lugar”.⁷²⁵

El Coordinador de la Sección de Documentación, Arq. Luis A. Brozon MacDonald, solicitó el 5 de abril de 1978 al propietario del edificio la autorización para Jorge Espinoza para llevar a cabo levantamiento de planos del inmueble en cuestión que requiere esta Dirección para documentar dicha propiedad.

Durante el mes de septiembre, el trabajo de excavación ha disminuido ya que no han sido desmontados los edificios de Guatemala 42 (Farmacia Vely), Argentina 3, 5, y 7, que ya están autorizados por la Junta Consultiva de Monumentos.⁷²⁶

Plan del mes de octubre (excavaciones). Se ha tenido conocimiento por parte del D.D.F., que en los primeros días de octubre se desmontaran los edificios de la Farmacia Vely (Guatemala 42) y que ya está adquirido el de Argentina núm. 3. En el caso de que ambos inmuebles puedan ser desmontados, empezariamos la excavación hacia el norte en la fachada principal para liberar el templo de Tláloc. En el caso de que solamente se cuente con el de la Farmacia Vely, se excavaría el predio tanto por el lado norte (sección 3) como por el sur (sección 1).⁷²⁷ Plan para el mes de noviembre. Con la demolición de los edificios de Guatemala 42 y Argentina 3, se prevé la excavación de parte de la escalinata de Tláloc (fachada principal).⁷²⁸

⁷²⁵ Departamento de Licencias e Inspección de Monumentos y Zonas Históricas. Oficio núm. 401-22-496, Exp. s/n., 20 de octubre de 1977.

⁷²⁶ Eduardo Matos Moctezuma, Diana Wagner, Pilar Luna, Isabel Gutiérrez, Mercedes Gómez Mont, Eduardo Contreras, José Francisco Hinojosa, Hortensia de la Vega, Ignacio Rodríguez, Gonzalo López, Yolanda Santaella, “Proyecto Templo Mayor. Informe del mes de septiembre de 1978”, *Resumen general*: 70 págs, 1 plano, 2 dib, 26 fotos. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, 32-7.

⁷²⁷ *Ibidem*.

⁷²⁸ *Ibidem*, 32-8.

Demoliciones

Se empezó la demolición del edificio de Guatemala 42, conocido como Farmacia Vely, el cual permitirá excavar la parte central del Templo Mayor.⁷²⁹

“Hace dos días se inició la demolición del viejo edificio marcado con el número de Guatemala 42, donde se encontraba una farmacia homeopática y varias viviendas.”⁷³⁰

Un aspecto de fundamental importancia es la demolición que se efectúa en Guatemala 42 (Farmacia Vely), con lo cual se podrá ampliar el área de excavación en la parte central del Templo Mayor y en la sección 3 (al norte).⁷³¹ Con la demolición de los edificios de Guatemala 42 y Argentina 3 desde el mes anterior, se pudo iniciar excavaciones en la parte correspondiente al edificio de Tláloc, principalmente en las escaleras de las diferentes superposiciones arquitectónicas. Fue así como se trabajó en la excavación de la alfarda y escalones, los que salieron en relativa buena condición, procediéndose de inmediato a su consolidación.⁷³² En este mes de enero de 1979 se avanzó considerablemente en la parte central del Templo Mayor, en el predio que ocupaba la Farmacia Vely, levantando primeramente los cimientos del edificio y posteriormente el nivel colonial, donde se encontraron basureros con restos de tiestos.⁷³³ Excavación en la parte posterior y central del Templo Mayor. En el terreno de la Farmacia Vely se levantó abundante material cerámico, encontrándose inclusive 2 basureros de material colonial con piezas semicompletas. Esto es al parecer continuación del basurero localizado en el terreno de Robredo”.⁷³⁴

⁷²⁹ *Ibidem.*

⁷³⁰ “Más de mil piezas arqueológicas han localizado con el Proyecto Templo Mayor”, *Unomásuno*, octubre 25 de 1978.

⁷³¹ Eduardo Matos Moctezuma, Diana Wagner, Isabel Gutiérrez, Hortensia de la Vega, Ignacio Rodríguez, Francisco Hinojosa, “Proyecto Templo Mayor. Informe del mes de octubre de 1978”, *Resumen general*: 43 págs, 29 fotos orig. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, 32-8.

⁷³² *Ibidem*, 32-10.

⁷³³ *Ibidem*, 32-13.

⁷³⁴ *Ibidem.*



Farmacia Vely, 22 de junio de 1978. Templo Mayor, exp. 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



Farmacia homeopática Vely, Foto: CNMH.



25 de octubre de 1978, Templo Mayor, exp, 32-7 al 32-9, año, 1978, Foto: [CNA].



Demolición Farmacia Vely, 30 de octubre de 1978, Templo Mayor, exp, 32-7 al 32-9, año, 1978, Foto:
[CNA].

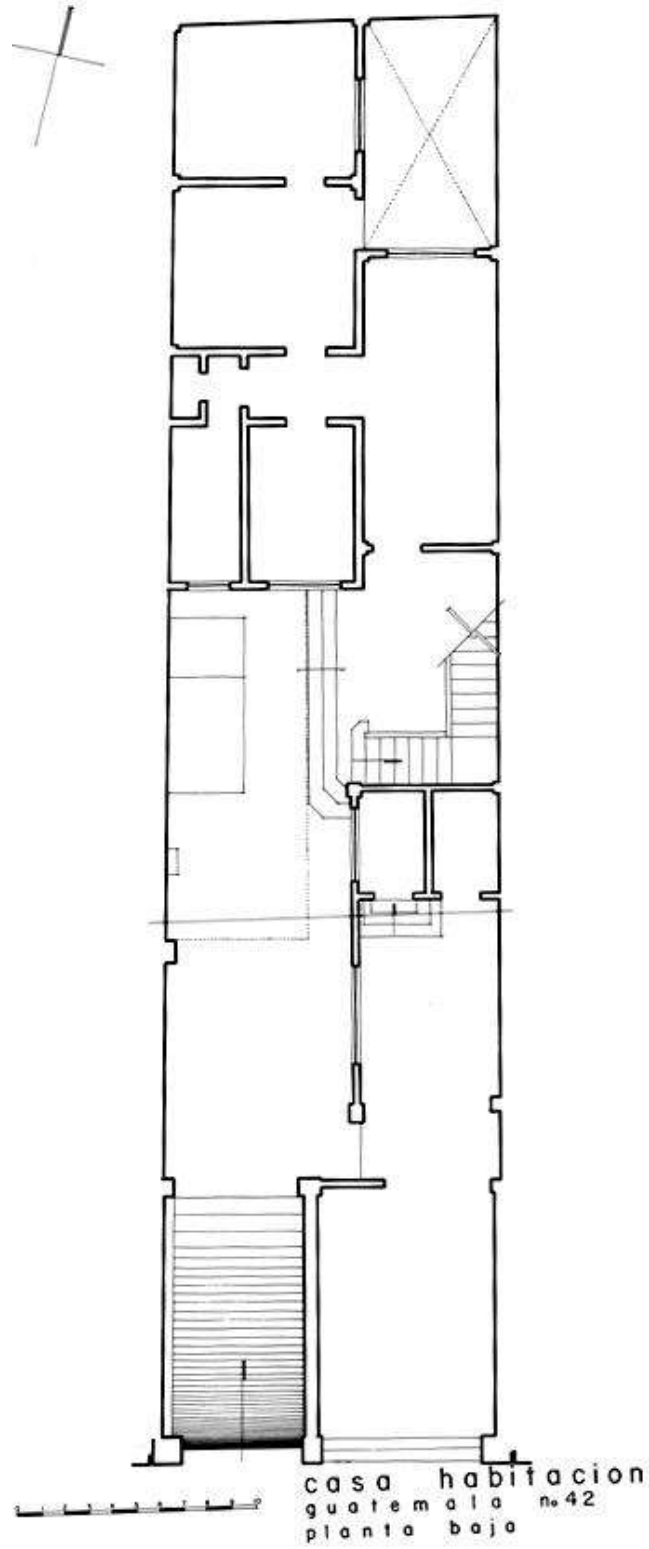
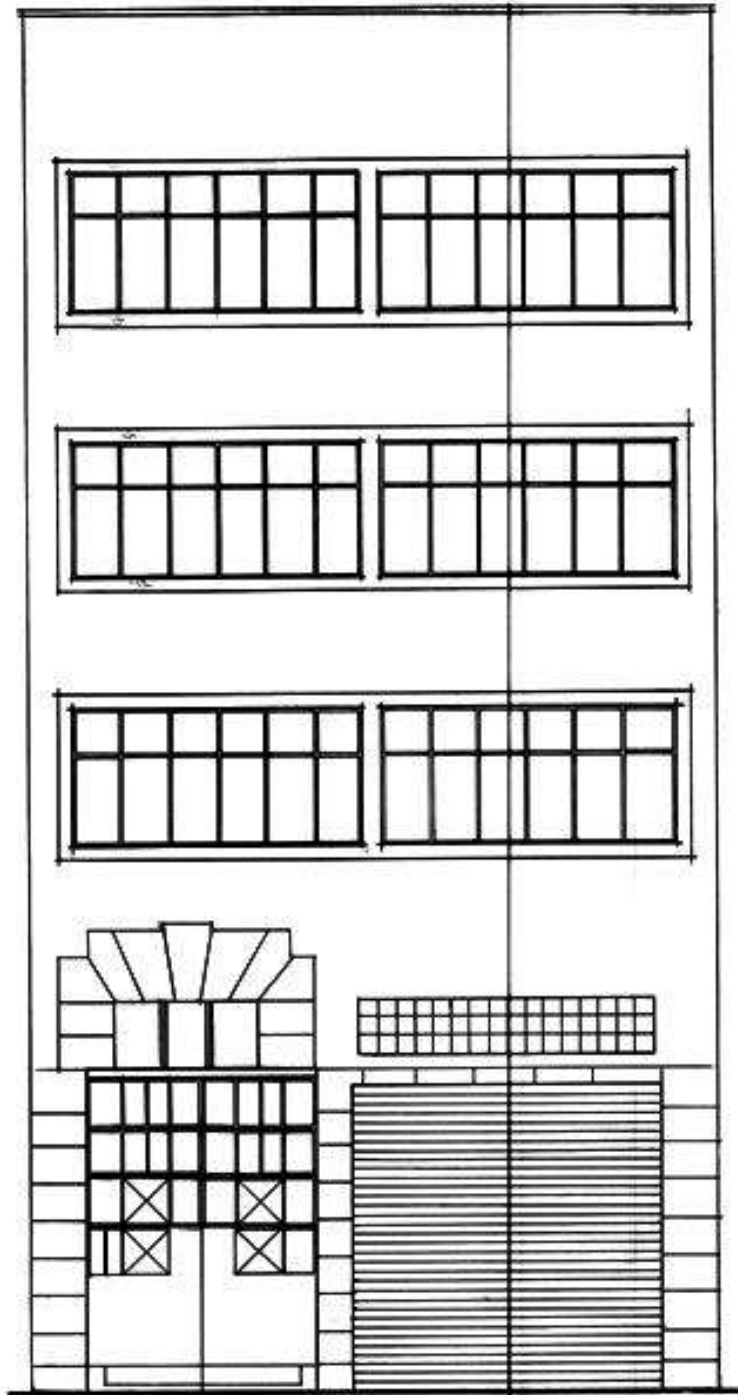


Foto: [CNMH].



f a c h a d a



Foto: [CNMH].



Farmacia Vely, Templo Mayor, exp, 32-4 al 32-6, año 1978, Foto: [CNA].



Predio vacío de la Farmacia Vely, 2 de noviembre de 1978. Foto: [MTM].

ARGENTINA NÚM. 3

1978

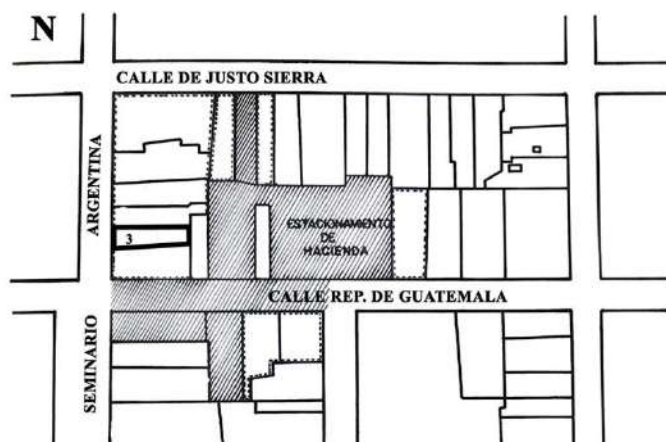
NOVIEMBRE

HOTEL REGIS AMATLÁN

Predio número, 3, de la calle República de Argentina, adquirido por el D.D.F.

Sección: 2

Demolición: Del 8 al 17 de noviembre de 1978



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle Argentina	3	2, 404, 000	CONFRACO, S.A. de C.V. D.D.F.	R-5 M-145 P-16

Propietario: Rogelio González. V., su representante Emma viuda de González.⁷³⁵

Dirección: Naranjo 155, Santa María la Ribera, Z.P. 4

⁷³⁵ En entrevista a Efraín Castro Morales me comentó que el inmueble era propiedad de un gobernador, sin embargo el dato que encontré fue el que refiero. Véase, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Templo Mayor, legajo.1, Años: 1977-1980.

Este inmueble y el anterior, Argentina 1, pertenecían a la misma familia al igual que el predio número 5, este último propiedad de María Luisa C de González. Fue muy rápida la demolición, en nueve días desapareció El Gran Hotel Amatlán, encontré muy poca información del inmueble.

El 12 de abril de 1978 se le informó, mediante oficio firmado por el Arq. Luis A. Brozon MacDonald, Coordinador de la Sección de Documentación, al encargado del edificio autorización para el Arq. Armando Martínez Rodríguez, para llevar a cabo el levantamiento de planos del inmueble en cuestión que requiere la Dirección de Monumentos Históricos para documentar la propiedad. La petición fue un par de días antes del inicio del Proyecto Templo Mayor.

Eduardo Matos en el informe de la excavación de la sección 1⁷³⁶ del Proyecto Templo Mayor mencionó el mes de octubre de 1978 que “en cuanto al edificio de Argentina 3, posiblemente se inicie su demolición a principios del mes de noviembre”,⁷³⁷ y así fue. El plan para ese mes de noviembre era también demoler el edificio de Guatemala 42, es decir, la Farmacia homeopática Vely, pero como vimos esta fue antes; con lo cual se pudo de inmediato empezar a preparar el terreno para la excavación. Se tuvo que empezar a remover los cimientos de ambos inmuebles, el cual penetraba en ocasiones hasta dos metros de profundidad o más.⁷³⁸

Conrado de la Torre especulaba que los edificios de Argentina 3 y Guatemala 42 “se hallan sobre la segunda alfarda del Templo Mayor, y seguramente cubren una segunda gran serpiente la de la escalera de Tláloc, por lo que resulta indispensable que esos inmuebles sean demolidos a más tardar en el principio del mes de enero”.⁷³⁹ El Hotel Amatlán estaba sobre la cámara dos y la escalinata casi completa del lado de Tláloc y la Farmacia Vely

⁷³⁶ Recordemos que la Sección 1 se compuso por Eduardo Matos, Diana Wagner, Isabel Gutiérrez, Elsa Hernández Pons, Mercedes Gómez Mont.

⁷³⁷ Eduardo Matos Moctezuma, Diana Wagner, Isabel Gutiérrez, Hortensia de la Vega, Ignacio Rodríguez, Francisco Hinojosa, “Proyecto Templo Mayor. Informe del mes de octubre de 1978”, *Resumen general*: 43 págs, 29 fotos orig. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, 32-8.

⁷³⁸ *Ibidem*, 32-9.

⁷³⁹ Conrado de la Torre, “Otra valiosa pieza –la ofrenda 37- fue descubierta en el Templo Mayor”, *Novedades*, miércoles 5 de diciembre de 1979.

sobre la mitad de la escalinata de Huitzilopochtli en su etapa II y la escalinata completa de Tláloc, cuya parte capital fue el Chac mool que vimos en el apartado anterior.⁷⁴⁰ Matos mencionó que “la escalinata del lado de Tláloc, empezó a salir en relativa buena condición”.⁷⁴¹

En el local de Argentina 3b se hallaba la “Armería Americana” y en 1973 una tienda de equipos fotográficos.⁷⁴²

Planta baja

Edificio moderno, muy modificado. Presenta la distribución de un hotel convencional, dos grandes accesos que se prolongan a lo largo de todo el inmueble, presentando siete espacios simétricos. Hay un elemento central que los une. En la planta baja hay dos patios alargados en forma de rectángulo delgado. Al parecer hay un hall doble. Las escaleras son inmediatas al hall de la izquierda. El hall del lado derecho presenta un vacío, tal vez sea otro patio pero muy pequeño, no sé si sea un tragaluz. Luego tiene tres espacios del igual tamaño, sigue uno más delgado y otros tres espacios del mismo tamaño que los primeros y se remata y une con el segundo corredor un espacio rectangular. La distribución del primer hall es posterior a las escaleras que ocuparía lo que sería uno de estos espacios de iguales dimensiones que las que describí, luego siguen otros dos espacios iguales, el que sigue es delgado y otros tres más de dimensiones semejantes hasta rematar con el mismo rectángulo que une al otro corredor. El lote es rectangular. Presenta dos accesos por el lado de Argentina, los dos son simétricos.

⁷⁴⁰ Hacia el mes de noviembre de 1978 estaban al inicio de la excavación y lo que se encontró en ese momento fue lo siguiente: “A finales de mes pudo empezarse a excavar en el predio de Argentina 3, encontrándose tres escalones y parte de un cuarto de la gran escalinata del lado de Tláloc, correspondiente a la época de Coyolxauhqui,” Véase, Eduardo Matos Moctezuma, Pilar Luna, Eduardo Contreras, Res. Yolanda Santaella, José Francisco Hinojosa. “Proyecto Templo Mayor”, *Resumen general: Informe del mes de noviembre de 1978*, 52 págs, 3 planos, 23 fotos. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, 32-9.

⁷⁴¹ Eduardo Matos Moctezuma, Pilar Luna, Eduardo Contreras, Res. Yolanda Santaella, José Francisco Hinojosa. “Proyecto Templo Mayor”, *Resumen general: Informe del mes de noviembre de 1978*, 52 págs, 3 planos, 23 fotos. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, 32-9.

⁷⁴² Hay un recibo de cobro firmado por María Elena Solano para instalar una cortina en el local fotográfico de Agfa Gevaer, México. S.A. “Puede autorizarse licencia para que continúe colocada una cortina elaborada de acero. La leyenda de la cortina será: Agfacolor. La película de colores naturales”. 23 oct 73.



Hotel Amatlán al fondo calle Seminario. Libro: Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.



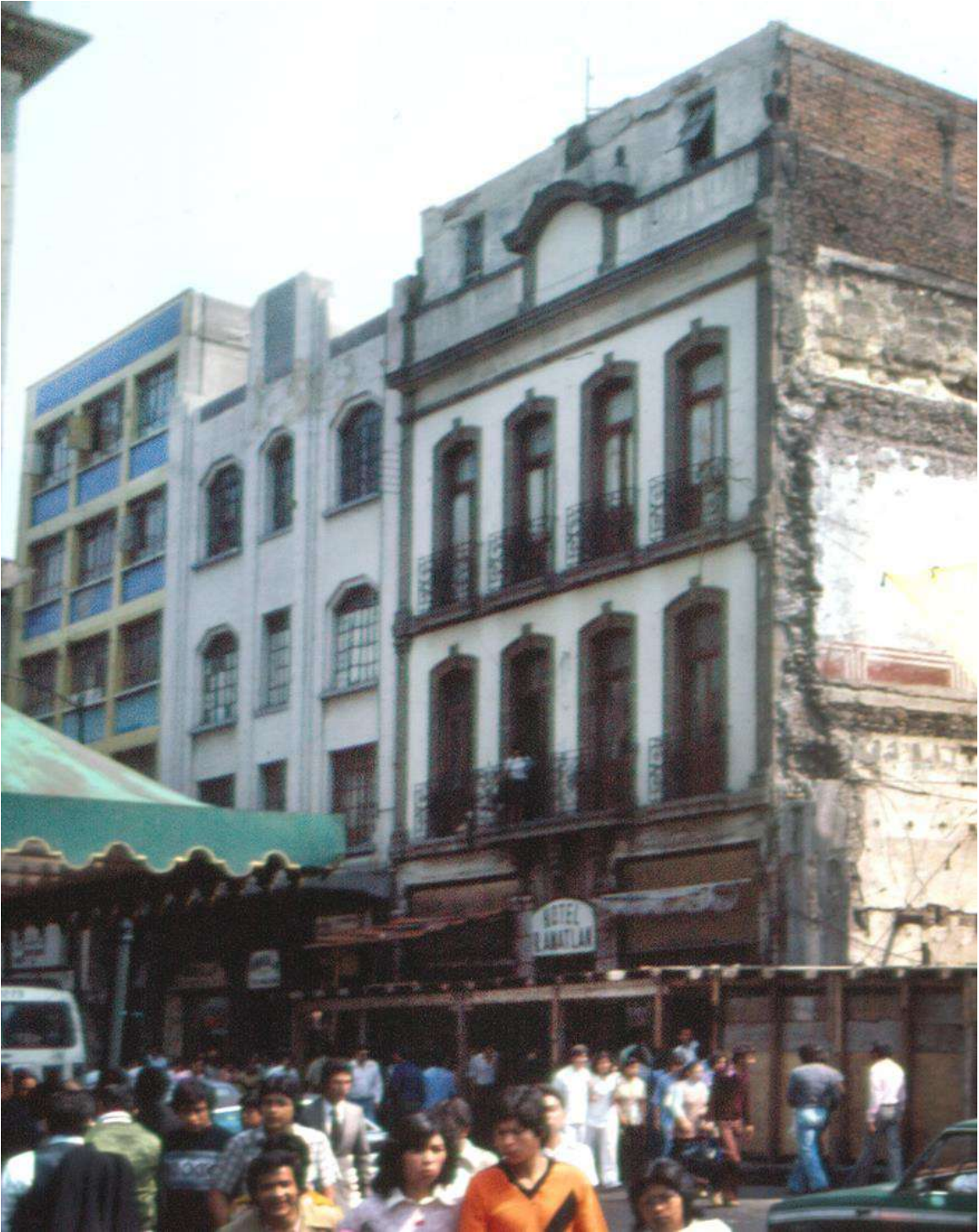
Argentina 3, Foto: [CNMH].



Argentina 3, Foto: [CNMH].



Hotel Regis Amatlán, Foto: [CNMH].



Perfil calle Argentina, Foto: [MTM].



“Gran Hotel Amatlán, fachada”, ca, 1915-1918.

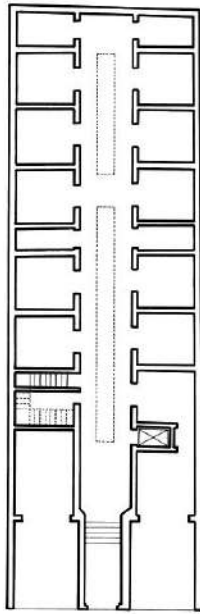
MID, 77_20140827-134500:124170

Acervo, Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional, INAH.

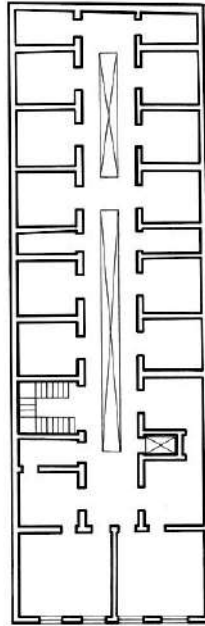


Edificio del “Gran Hotel Regio Amatlán”, ca. 1930. MID, 77_20140827-134500:3919 Acervo, Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional, INAH.⁷⁴³

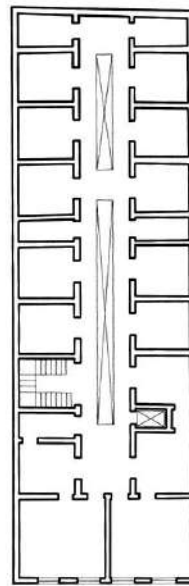
⁷⁴³ En la imagen se leen rótulos de propaganda comercial y razón social: “Cvltura”, “La industria italiana, J.César Prina, artículos de arte religiosos”, “Restaurante”, “Librería Robredo.” Existe un anuncio luminoso frontal del edificio que dice: Hotel Regio Amatlán y en lo alto sobre la pared, “Gran Hotel Amatlán” Se observa un agregado como tercer piso. Hacia 1978 el Gran Hotel Amatlán simplemente era el Hotel Amatlán.



casa habitacion
argentino n° 3
planta baja



casa habitacion
argentino n° 3
planta 1er nivel



casa habitacion
argentino n° 3
planta 2do nivel



Fotos: [CNMH].



Calle Argentina, detalle, Foto: [CNMH].



Edificio del "Gran Hotel Regio Amatlán", ca. 1930. MID, 77_20140827-134500:3919 Acervo, Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional, INAH.



Demolición 8 de noviembre de 1978. Foto. Colección Museo del Templo Mayor. Fotos: [MTM].



Fotos: [MTM].



Demolición Hotel Amatlán, Foto: [CNA].



Cámara II, bajo el Hotel Amatlán, 6 de febrero de 1979. Libro: José López Portillo, et al., *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981.



Cámara II, bajo el Hotel Amatlán, Libro: José López Portillo, et al., *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981.

SEMINARIO NÚM.4

1980

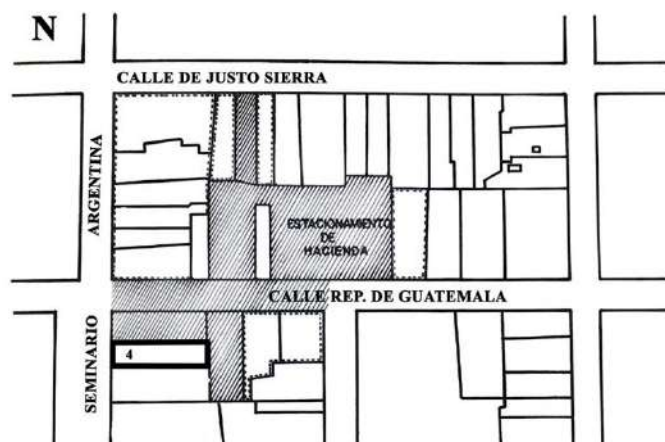
MUSEO ETNOGRÁFICO

Predio número, 4, de la calle Seminario, propiedad de la S.E.P.

Sección 1

Demolición: Del 25 de febrero al 26 de marzo de 1980

Ubicación: Región número 6. Manzana 1.



Ignacio Marquina, *Maqueta de la Plaza Mayor de Tenochtitlán*, vista suroeste, 1955. Fototeca Nacional/SINAFO-INAH, 77_20140827-134500:305943

Demolición

En el proceso de liberación de la pirámide, el Museo Etnográfico fue utilizado para instalar temporalmente las oficinas del proyecto.

“Finalmente el museo de Enografía en donde actualmente funciona el proyecto del Templo Mayor, será derruido para iniciar la excavación de la muralla sur del gran templo y el templo rojo, dedicado a Huitzilopochtli además de varias ofrendas.”⁷⁴⁴ “Los trabajos prevén también el cambio de oficinas del proyecto buscan encontrar la esquina sudeste del Templo Mayor.”⁷⁴⁵.

“Matos dijo, que el actual edificio [...] en la esquina de Seminario y Guatemala, será demolido junto con los inmuebles expropiados por decreto presidencial en la calle de Argentina, para continuar con los trabajos de excavación.”⁷⁴⁶

En la bitácora del proceso de excavación la estudiante Isabel Gutiérrez y Carlos González informaron:⁷⁴⁷ “En febrero comenzamos la demolición del edificio del Museo Etnográfico, desmontando primero el muro de piedra que separa el museo del estacionamiento sur, así como los locales de dibujo y restauración. Extendimos también la barda sobre la calle de Seminario, abarcando toda la fachada del museo. En marzo la demolición del museo incluye administración y el recinto que alojaba la maqueta de Marquina”.⁷⁴⁸

En el mes de abril se terminó de demoler el Museo Etnográfico.⁷⁴⁹ Abajo se encontró la ofrenda 42.

⁷⁴⁴ Conrado de la Torre, “Nuevos hallazgos en el Templo Mayor”, *Novedades*. El mejor diario de México. Miércoles 16 de enero de 1980,6. Aquí hay una imprecisión, el Templo Rojo sur se encontró bajo el estacionamiento contiguo al Museo Etnográfico.

⁷⁴⁵ Antonio Ortega, “En dos frentes se iniciarán excavaciones para descubrir el contorno del Templo Mayor”, *Excélsior*, miércoles 16 de enero de 1980.

⁷⁴⁶ “Se encontraron dos máscaras en las excavaciones del Templo Mayor”, *Unomásuno*, 1 enero 1980.

⁷⁴⁷ La sección 1 originalmente estaba conformada por Eduardo Matos como arqueólogo responsable y las ayudantes la pasante Diana Wagner y la estudiante Isabel Gutiérrez, posteriormente se incorporó Carlos Javier González González.

⁷⁴⁸ Coordinación Nacional de Arqueología, INAH. Archivo Técnico, *Templo Mayor*, exp. 32-26

⁷⁴⁹ *Ibidem*, 32-27.

Antecedentes

El Museo Etnográfico nunca contó en su plan original con un patio, sin embargo este se generó a causa del desplome del muro medianero del edificio contiguo en Seminario 6 que destruyó totalmente su taller de restauración.

El 24 de septiembre de 1976 se llevó a cabo una inspección al número 4 de la calle de Seminario a cargo del Arq. Ignacio Angúlo Villaseñor Jefe del Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas. Licencias e Inspección. “con el fin de determinar si existe alguna afectación que sea provocada por el edificio anexo por la calle de Seminario”.

Colindantes: Al norte, la calle de Guatemala, al poniente la calle de Seminario, al oriente, un predio baldío, que es usado como estacionamiento, al sur, edificio de tres niveles con características formales propias a la zona histórica.

“La afectación se localiza en la colindancia al sur (edificio de tres niveles), en la parte hacia el oriente. Según informes del encargado hace algunos años, la parte superior del muro (que es de medianero), se derrumbó hacia el predio en cuestión (específicamente sobre el taller del Etnográfico), que destruyó totalmente, causando con ello serios desperfectos en la instalación eléctrica. Actualmente dicho espacio es un patio. En dicha parte del muro se pueden apreciar grietas en sentido vertical, en algunas de estas fueron colocados “testigos” de yeso, pero el procedimiento de colocación fue tan desafortunado que actualmente si es posible precisar si existe aún algún movimiento.

Los espacios de la parte posterior del edificio de tres niveles, actualmente permanecen derrumbados, debido a un colapso que se llevó a efecto un tiempo que no fue posible determinar el estado de abandono en esta parte del edificio es deplorable”.⁷⁵⁰

El 22 de noviembre de 1966, el Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales, Arq. Luis Ortiz Macedo, le comunicó al Arq. Agustín Piña, Oficina de Vía Pública del D.D.F. “A continuación, transcribo a usted el informe de la visita de inspección que realizó

⁷⁵⁰ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 4. Legajo.1, Años: 1976. Oficio número 35 dirigido al Dr. Guillermo Bonfil Batalla. Director General del INAH.

el Arq. Javier Almanza del personal técnico de este departamento, al Museo Etnográfico ubicado en las calles de Seminario y Guatemala de esta ciudad: “Al hacer una observación minuciosa de los muros que limitan el predio con la construcción situada al sur de este. Así como del interior de la casa, llegué a las siguientes conclusiones:

a) Que el muro en su parte superior y del lado oriente, está siendo demolido, tomando las precauciones necesarias, por medio de tendidos de protección a un nivel superior a la construcción del museo que, si bien pueden evitar en parte un derrumbe pequeño, pero no un desplome total de este muro que se encuentra completamente separado del resto de la construcción que prácticamente también es una ruina.

b) Una solución a este, sería unir el muro por medio de ligas de concreto armado al resto de la construcción y consolidar esta, ya que amenaza también con derrumbarse, no solamente en la parte oriente (fondo del predio) sino también al frente que da a la calle de Seminario. Donde no ha afectado a la construcción del museo, por haber una separación muy grande entre ambas construcciones, pero donde el muro de colindancia prácticamente se está desintegrando.

c) Por medio de lo expuesto en los incisos anteriores, sugiero preferentemente demoler la construcción para tomar las precauciones globales necesarias al tiempo de hacer la demolición general y no tocar la fachada que ve a la calle de Seminario, para conservar el aspecto que actualmente tiene la plaza de la Constitución, o bien desmontar la fachada (también desplomada parcialmente) así como algunos marcos de puertas interiores que tienen al valor suficiente para ser conservadas, para después volver a montarse en una nueva construcción. Lo que pongo en conocimiento de usted agradeciendo se sirva tomar en cuenta las soluciones propuestas por el Arq. Almanza para resolver este problema.”⁷⁵¹

El 30 de agosto de 1967 El Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales Arq. Luis Ortiz Macedo comunica al Arq. Jorge Creel de la Barra, Sub director de Edificio de Monumentos, D.D.F., “Desde el 28 de septiembre de 1966 hasta el 13 de enero de 1967, se han estado enviando oficios a ese Departamento para que se avoque la solución del problema que presenta el edificio número 6 de las calles de Seminario, en relación con el

⁷⁵¹ INAH, Sección: Administrativa. Mesa de Correspondencia. Oficio núm. 8090. Exp. VIII-2/303(725.1).

Museo Etnográfico contiguo, dado que existe un inminente peligro de derrumbe, originando graves y fatales consecuencias”.⁷⁵²

El 23 de octubre de 1967, el Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos, Arq. Ignacio Marquina se comunicó con el Jefe del Cuerpo de Bomberos, señor Evodio Alarcón García informándole que “el muro que divide a las casas número 4 y 6 de la calle de Seminario, éste último en los que se encuentran los restos del Templo Mayor de Tenochtitlán, y el Museo Etnográfico, está en peligro inminente de derrumbarse sobre todo después de esta temporada de lluvias, lo que de suceder ocasionaría la destrucción del citado museo así como la pérdida de vidas humanas. Ruego a usted de la manera más atenta se sirva ordenar la Inspección y formular dictamen que estime conveniente”.⁷⁵³

Evodio Alarcón García, cuatro días después da respuesta al Arq. Marquina. “Me permito transcribir a usted, el parte que rinde al suscrito el C. Mayor H.C.B. J. Inés Preciado Bonilla relativo a la inspección arriba citada: ‘... el edificio consta de planta baja y dos pisos con escalera de cantera de 1.50 m de ancho, su construcción es de mampostería con pisos de duela, techo de terrado e instalación eléctrica con circón torcido. Planta baja. Hay una cuarteadura en el muro norte de aproximadamente 2m, verticales, correspondiente al departamento 6 donde está instalado un negocio denominado ‘cristales industriales’ propiedad del señor José García. Primer piso.- hay dos cuarteaduras en el muro sur, desde su base hasta el techo, aproximadamente de cuatro metros, estando ocupado por un Laboratorio Dental propiedad del señor Luis Villavicencio, así como por el Sindicato Nacional de Artistas de la República Mexicana. Segundo piso.- hay dos cuarteaduras verticales en los castillos de una puerta en los departamentos 19 y 20 los cuales se encuentran deshabitados y en proceso de demolición, la que fue suspendida, quedando destechada y expuesta a las inclemencias del tiempo. En mi concepto, SI AMENAZA

⁷⁵² Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 6. Legajo.1, Años: 1918-1982.

⁷⁵³ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 6. Legajo.1, Años: 1918-1982.

PELIGRO DE DESPLOME POR ENCONTRARSE EN EDIFICIO EN MUY MALAS CONDICIONES”⁷⁵⁴.

El Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos, Arq. Ignacio Marquina se comunicó con el Director General de Obras Públicas en los siguientes términos: “En el predio marcado con el número 4 de la calle del Seminario, se encuentran las ruinas del Templo Mayor de Tenochtitlán, una maqueta que las representa en el estado en que se encontraban en la época de la conquista y un Museo Etnográfico.

El muro limítrofe entre este predio y la casa número 6 de la misma calle del Seminario, está a punto de derrumbarse poniendo en peligro vidas humanas y las instalaciones del museo y en repetidas ocasiones hemos pedido que se derrumbe para evitar graves accidentes.

Con fecha 5 de septiembre, esa Dirección ordenó al propietario de la casa número 6 que derribara el citado muro, lo que no se ha podido hacer debido a que la orden comprendía otros muros que forman parte de **habitaciones ocupadas con rentas congeladas**.

Con el muro cuyo derrumbe pedimos no forma parte de dichas habitaciones, rogamos a usted de la manera más atenta se dé la orden de que sea derribado cuando menos en su parte más alta que puede caer de un momento a otro”⁷⁵⁵.

“También me pareció afortunado el sitio para dar mayor importancia al pequeño Museo Etnográfico a mi cargo ahí ubicado, que exhibe algunas colecciones de esculturas que yo misma he modelado”. Al efecto, se construyó una mesa de 25 metros cuadrados y en ella se hicieron los primeros trazos del recinto, sobre los de las calles que actualmente existen en dicho lugar. Surgió el primer problema: ¿qué material elegir para las construcciones? Yeso, cartón, papier mâche y el moderno plástico fueron desechados; la madera ofreció mayores ventajas. En ella fueron realizados los edificios habiendo encargado su ejecución al Ing. Manuel Calderón Peza, especialista en modelos a escala,

⁷⁵⁴ Numero de oficio: 3197. Asunto: Se transcribe parte que rinde el C. Mayor H.C.B. J. Inés Preciado Bonilla, relativo a la inspección de las casa número 4 y 6 de las calles de Seminario. México, D.F., a 27 de octubre de 1967. Of. No, 01777. Archivo. B/311.32 (Z51-1)/1.

⁷⁵⁵ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 6. Legajo.1, Años: 1918-1982.

quién interpretó fielmente los planos del Arq. Marquina. Una vez que la pieza me fue entregada, procedimos a pintarla, [...] vino después la tarea de poblar el recinto; de ensayar materiales para construir figuritas humanas de 16 mm de altura, con el mayor detalle posible, y de encontrar personas capaces de ejecutarlas. Pedro Elías Ruso y Efrén Medina Miranda, auxiliados por los vigilantes del Museo, durante meses fundieron en plomo y pintaron a mano, uno a uno, tres mil quinientos pequeños seres. Con satisfacción he observado el interés con que la maqueta es visitada, cómo llaman la atención del visitante sus innumerables detalles: Todo este conjunto, característica de una cultura, despierta en los visitantes mayor entusiasmo por nuestra historia, llenando así la misión educativa que nuestro esfuerzo se propuso.



La costumbre hizo ver con indiferencia las escaleras del templo descubierto desde 1914, el lugar ahorita es noticia.⁷⁵⁶ Foto: [CNMH].

⁷⁵⁶ “Templo Mayor mexicana, descubierto en el centro de la ciudad”, *Excélsior*, miércoles 3 de mayo de 1978.



Foto: [CNMH].



Plano del Museo Etnográfico, Foto: [CNMH].



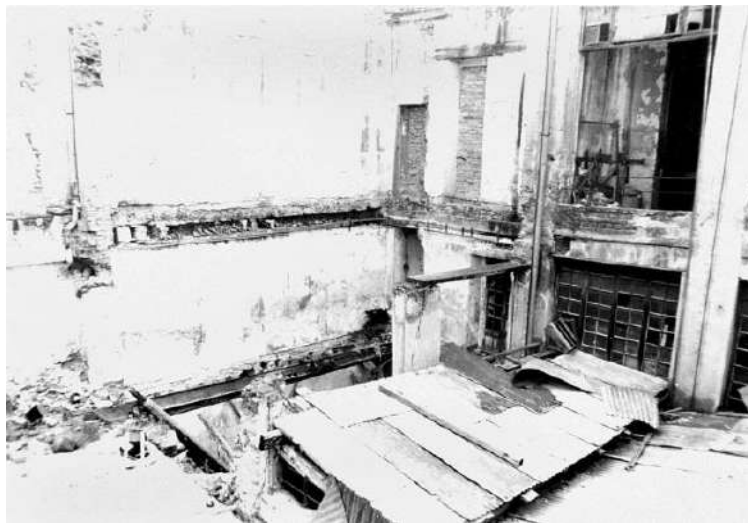
Vista de las ruinas del Templo Mayor descubiertas por Manuel Gamio en dirección este-oeste, al sur el Museo con el rótulo: “Museo Etnográfico. Danzas indígenas. Maqueta del Templo Mayor de México”. Al fondo, cúpula de Santa Teresa la Antigua diseñada por Lorenzo de la Hidalga. Foto: [CNA].



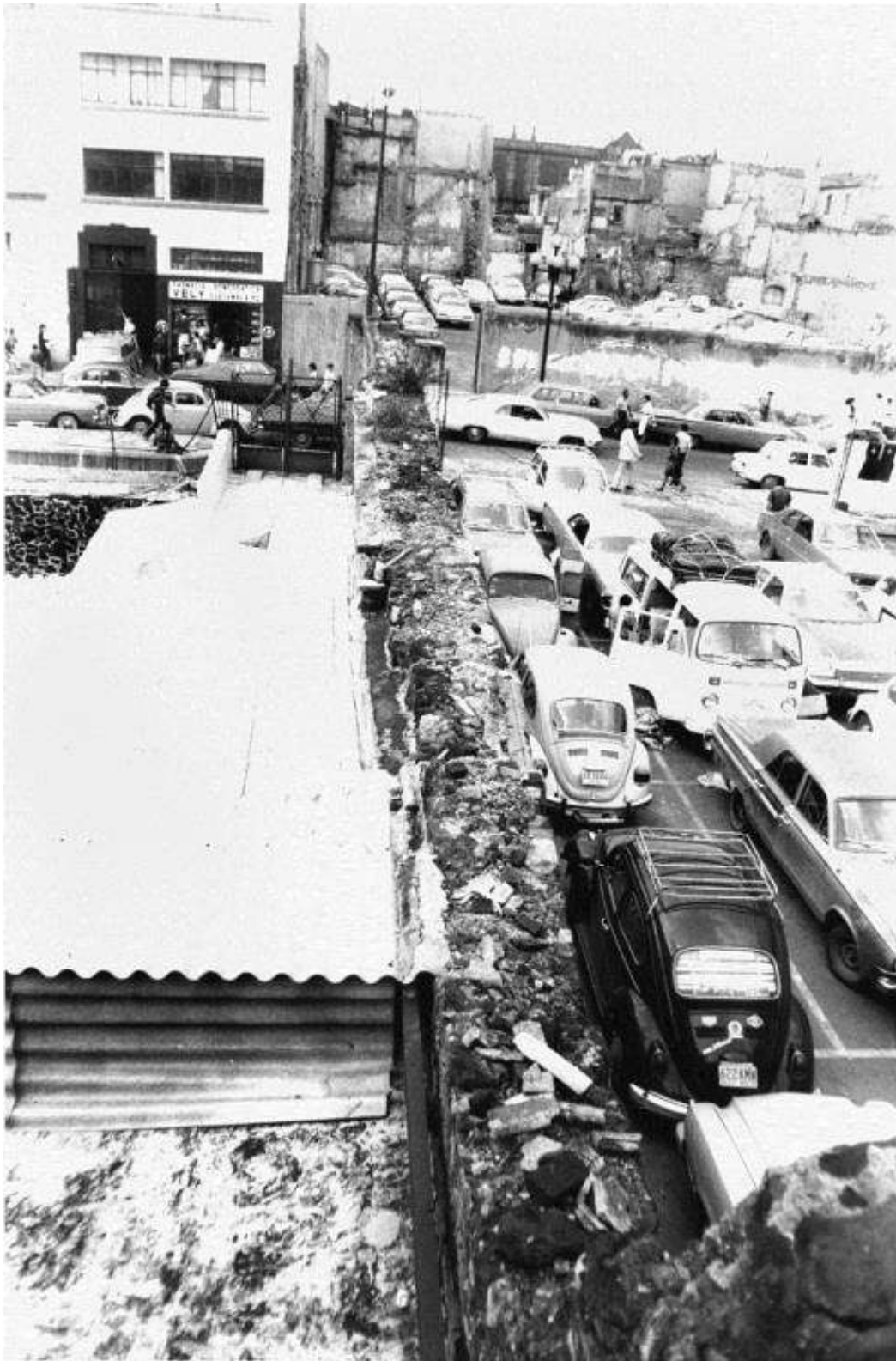
Pequeño patio generado a causa del desplome del muro medianero de la casa Seminario 6 a la izquierda. Foto: [CNMH].



Vista del pequeño patio generado a causa de la destrucción del Taller de restauración del Museo Etnográfico por desplome. Foto: [CNMH].



Casa de Seminario 6 con la afectación hacia el Museo Etnográfico, **Foto:** [CNMH].



Vista desde el estacionamiento del Museo Etnográfico hacia el estacionamiento de la SHCP y el edificio de la Farmacia Vely en Guatemala 42. Foto: [CNMH].



Cruce de Seminario y Guatemala, al fondo las ruinas del Templo Mayor abajo y al fondo el Museo Etnográfico; la gran pared corresponde a la casa de Seminario 6 (demolida), Foto: [CNMH].



Demolición del Museo Etnográfico, al fondo la Catedral Metropolitana, Templo Mayor, exp, 32-25 al 32-27. año 1980, Foto: [CNA].

ARGENTINA NÚM. 5

1980

ABRIL-MAYO

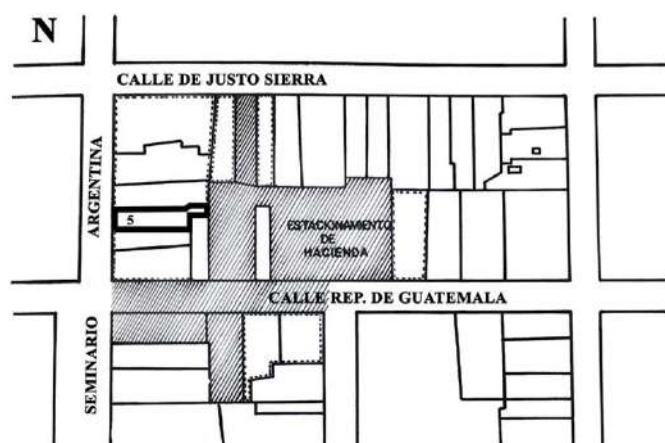
HOTEL

Predio número, 5, de la calle República de Argentina, adquirido por **expropiación**.

Sección: 1

Demolición: Del 29 de abril al 21 de mayo de 1980

Superficie: 391.42 metros cuadrados



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle Argentina	5	9, 200, 000. ⁷⁵⁷	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	R.5 M.145 P.17

Propietario: María Luisa C de González

Dirección: Sierra Nevada 650, Z.P.10

La señora María Luisa C. de González fue hija de Emma viuda de González y Rogelio González Cantú; la familia era propietaria de los tres primeros inmuebles de la calle

⁷⁵⁷ Los días 14 y 21 de junio de 1979 salieron los decretos de expropiación en el Diario Oficial de la Federación y tengo copia de los documentos, sin embargo en la lista que encontré menciona el costo del inmueble. Véase, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 5. Legajo.1. Años: 1973-1979.

República de Argentina números 1, 3, y 5. La librería Robredo, el Hotel Amatlán y el hotel contiguo eran propiedad de ellos.⁷⁵⁸

La información que encontré previa al Proyecto Templo Mayor hace referencia a las licencias para anuncios en dos locales de dicho predio.⁷⁵⁹ “Serán demolidos locales que actualmente los ocupa una cantina [La flor de Oaxaca], un paupérrimo hotel [Hospedaje. 1, 2, 3, Solo caballeros], una tienda de curiosidades [Buffalo comercial] y así como cuartos que muchas personas ocupan como talleres familiares o habitaciones.”⁷⁶⁰

Descripción del inmueble

Es un edificio rectangular con muchas modificaciones, no conserva nada colonial. Son dos vanos. Nada más está la fachada principal y la planta baja. La fachada principal presenta dos grandes cortinajes de hierro y una pequeña puerta de acceso del tamaño de la mitad de una de las cortinas. Las formas son decó pero de uno no muy bien logrado. Al existir solamente la planta baja, no es posible conocer la distribución de las habitaciones pero supongo que son simétricas en cada una de las alas. Al parecer son dos escaleras, la principal está casi inmediata al ingreso y hay una posterior casi a la cercanía con el único patio de al fondo que será de servicios. No hay mucho que decir, son dos grandes galerones que distribuyen las dependencias en sus tres niveles. No es posible conocer las dimensiones de las habitaciones debido a que no están marcadas en esta planta. Desconozco el uso que debió tener la cola del inmueble que lo prolonga hacia el oriente.

⁷⁵⁸ Mencionaré que no tengo el documento y no he seguido la pista pero al parecer era familiar o tenía vínculos familiares con el propietario del edificio (Zaga) en Argentina 7, el señor Pedro Larios Ruiz.

⁷⁵⁹ Licencia para anuncio a la Cervecería Moctezuma. La leyenda del anuncio será: XXX Cantina La Flor de Oaxaca. 22 febrero 1974. Licencia anterior 13/19813/72. Al centro anuncio que decía “Se rentan despachos”, del lado derecho la Cantina La Flor de Oaxaca, y del lado izquierdo al parecer una cerrajería. El edificio de Argentina 7. Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Coloniales y su Reglamento. Deberá retirar en un término de 30 días la cortina de lona colgada de la marquesina, está deberá quedar colocada dentro del claro de la puerta. Tenía un restaurante [Caminito, cafetería y pizzería], y una camisería [Zaga].

⁷⁶⁰ Carlos A. Medina, “Hasta principios de 1980 terminarán las excavaciones del Templo Mayor: el INAH”, *Excélsior*, miércoles 15 de agosto 1979, 36-A.

Demolición y excavación

Para continuar las exploraciones arqueológicas en el centro de la ciudad de México, donde se buscan los restos del Templo Mayor, el gobierno federal decretó la expropiación de dos predios en la calle de Argentina: los números 5 y 7, con una superficie de 850 metros cuadrados.⁷⁶¹

Hasta la fecha se han demolido tres edificios y otros dos más será necesario quitar para delimitar lo que era la estructura del Templo Mayor de los mexicas.⁷⁶² “Se iniciaran excavaciones en dos nuevos frentes para descubrir, en breve plazo, el contorno total del gran Templo [...] anunció el arqueólogo Eduardo Matos. Dijo que a más tardar en dos semanas quedarán desocupados los edificios 5 y 7 de Argentina para ser derruidos en el término de un mes por Obras Públicas y el Departamento del Distrito.”⁷⁶³ “Matos informó que para principios de 1980 posiblemente queden concluidos los trabajos de excavación en la zona, pero que antes deberán demoler los edificios sitios en los números 5 y 7 de la calle de Argentina, para que se abarque una zona total de 7 mil 500 metros cuadrados.”⁷⁶⁴

“En cuanto a las demoliciones, se siguen haciendo en los edificios modernos que están en los números 5 y 7 de Argentina, lo que permitirá excavar el lado norte del Templo Mayor”⁷⁶⁵ Encontrándose parte de la escalera, la alfarda y la cabeza de serpiente del extremo norte, la que se encontró en perfectas condiciones y con restos de pigmentos rojos, azules, ocre y blanco”.⁷⁶⁶ “Con la demolición del edificio moderno ubicado en Argentina 5, se pudo comenzar a excavar la parte norte de las diferentes etapas constructivas del lado de Tláloc.”⁷⁶⁷ “El departamento jurídico del INAH ha iniciado las gestiones para demoler

⁷⁶¹ Carlos Ferreyra, “JLP, integrar la filosofía del mexicano, propósito de las obras del Templo Mayor”, *Unomásuno*, martes 18 de septiembre de 1979.

⁷⁶² “Metrópoli”, Edición cotidiana de *El Día* para el valle de México. Domingo 18 de febrero de 1979. Primera plana.

⁷⁶³ Antonio Ortega, “En dos frentes se iniciarán excavaciones para descubrir el contorno del Templo Mayor”, *Excelsior*, miércoles 16 de enero de 1980.

⁷⁶⁴ “Templo Mayor: descubrimiento de una piedra de sacrificios” en *Unomásuno*, jueves 16 de agosto de 1979, 19.

⁷⁶⁵ Coordinación Nacional de Arqueología, INAH, Archivo Técnico, *Templo Mayor*, exp. 32-27.

⁷⁶⁶ *Ibidem*, 32-27,

⁷⁶⁷ Coordinación Nacional de Arqueología, INAH. Archivo Técnico. *Templo Mayor*, exp. 32-28.

otros dos edificios de las calles de Guatemala, bajo cuyos cimientos se halla el templo de Tláloc.

Para dar una idea de la importancia de este templo, Yolanda López, coordinadora de las obras indicó, que entre otras cosas se ha descubierto un mural sobre las paredes de la obra, que abarca varios metros y gran parte del mismo está todavía oculto por los cimientos de los edificios que se pretenden demoler. Respecto a las vibraciones que producen los vehículos que transitan por Guatemala, comentó que se proyecta construir ahí un paso para peatones y alejar lo más posible el tráfico de la zona.”⁷⁶⁸

Es importante mencionar que en el hallazgo de la Coyolxauhqui y antes de iniciar oficialmente el Proyecto Templo Mayor, el Arq. Luis A. Brozon MacDonald, solicitó el 12 de abril de 1978, autorización al encargado o propietario del edificio de Argentina número 5 para llevar a cabo levantamiento de planos del inmueble a cargo de Armando Martínez Rodríguez para documentar dicha propiedad.

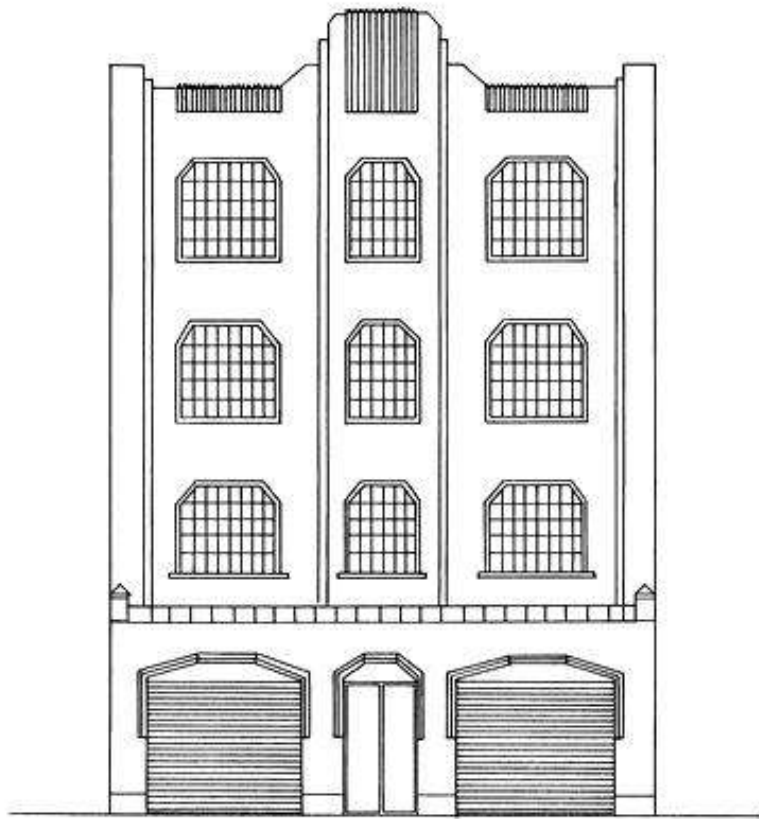
⁷⁶⁸ “Ratas gigantes, vibraciones y smog, destruyen el Templo Mayor”, *El Sol de México*, miércoles 25 de julio de 1979, sección A, 17.



Vista de portada de Argentina 5, Foto: [CNMH]



Accesorias en Argentina 5, Foto: [CNMH].

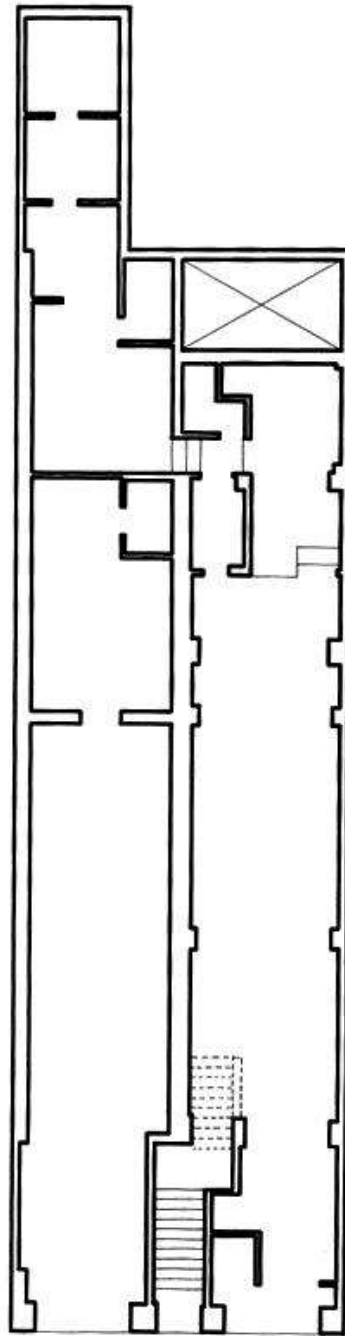
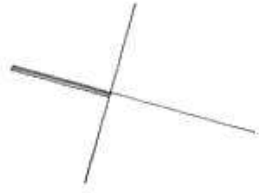


f a c h a d a



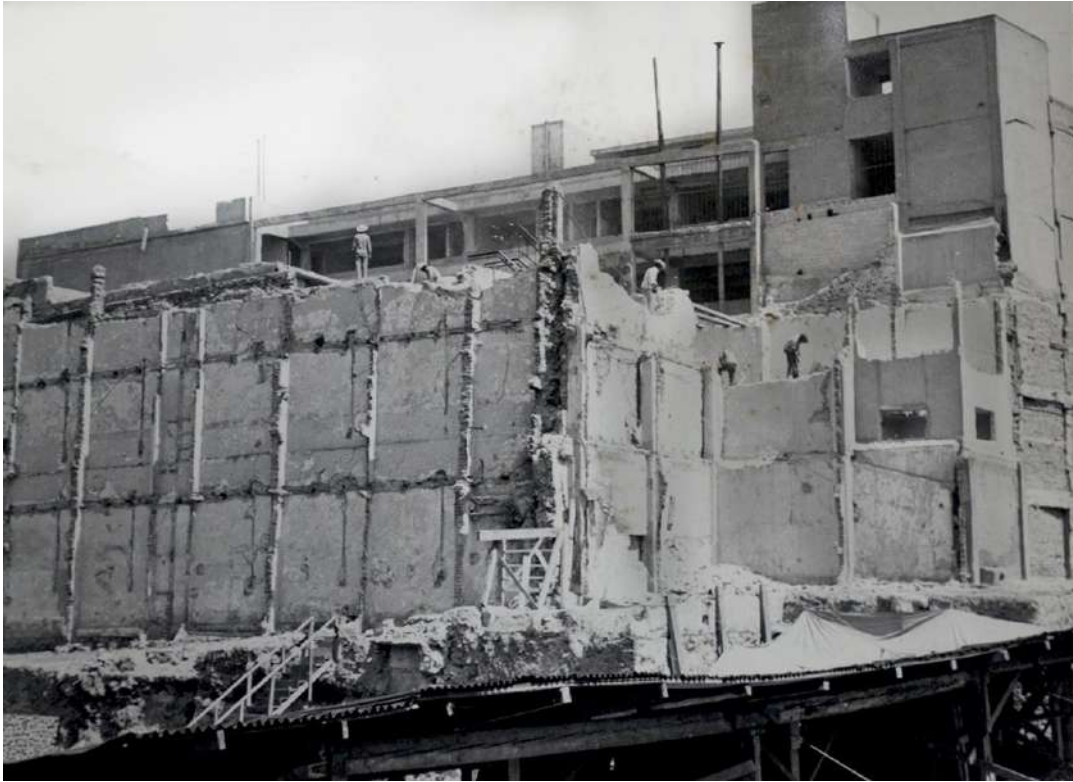
a r g e n t i n a n o 5

Foto: [CNMH].

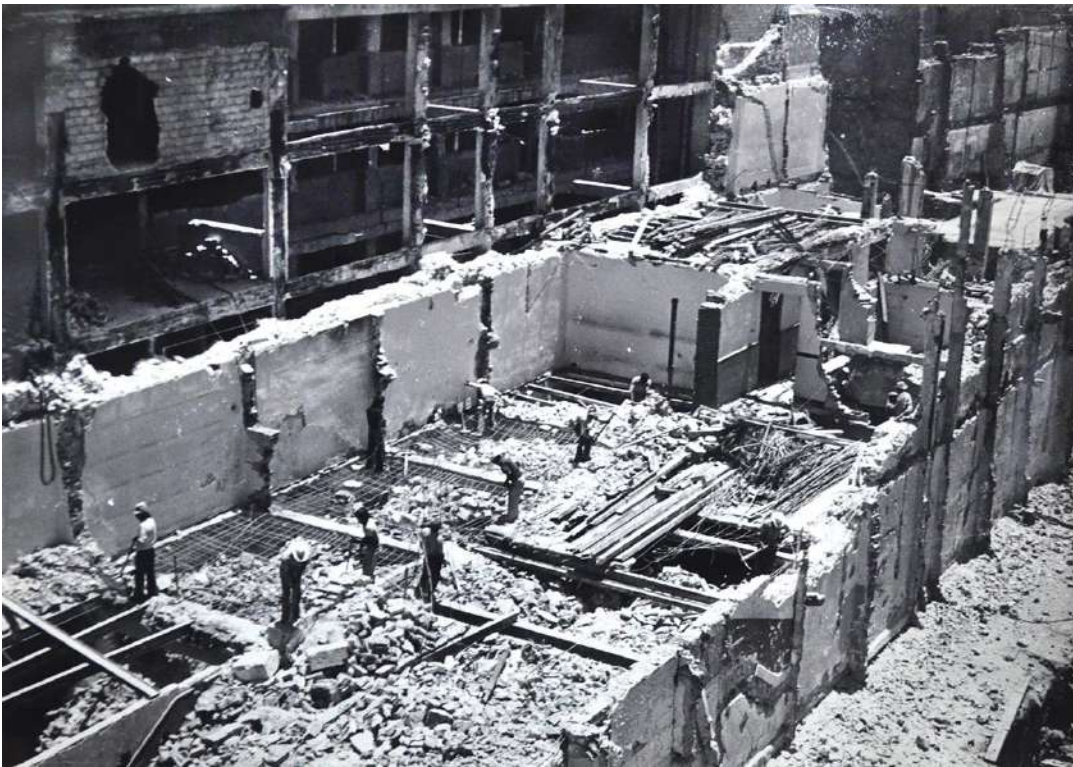


casa habitacion
argentina n.º 5
planta baja

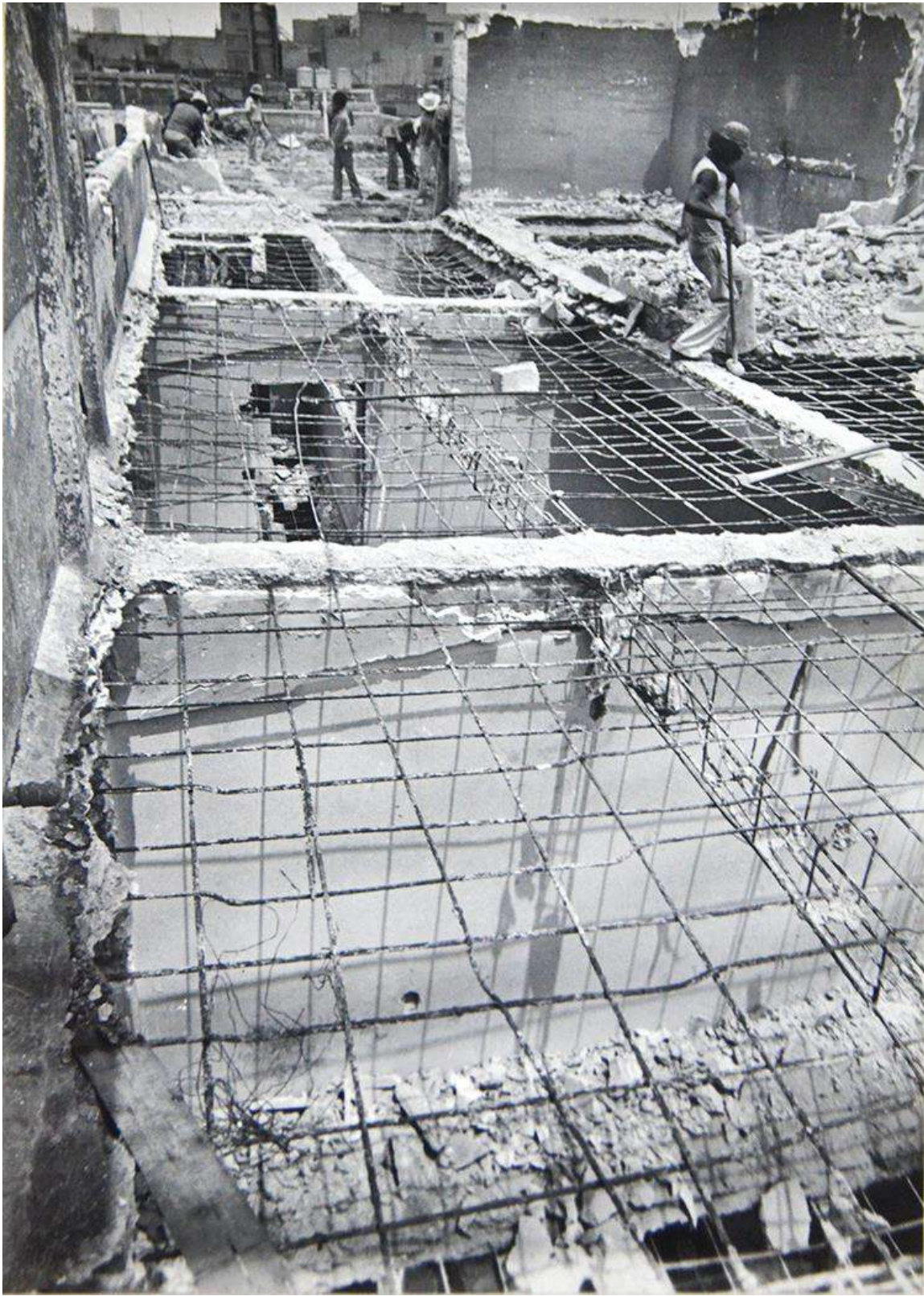
Foto: [CNMH].



Demolición Argentina 5, Templo Mayor, exp, 32-25 al 32-27, año 1980, Foto: [CNA].



Ruina de Argentina 5, Templo Mayor, exp, 32-25 al 32-27, año 1980, Foto: [CNA].



Ruina de Argentina 5, Templo Mayor, exp, 32-25 al 32-27, año 1980, Foto: [CNA].

ARGENTINA NÚM. 7

1980

ABRIL-JUNIO

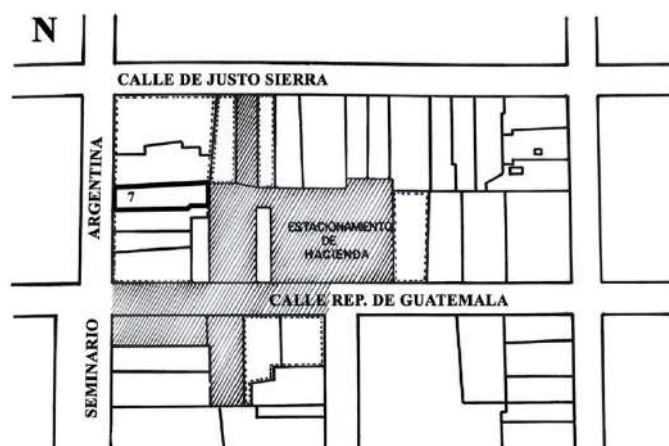
EDIFICIO

Predio número, 7, de la calle República de Argentina, adquirido por **expropiación.**

Sección: 1

Demolición: Del 29 de abril al 18 de junio de 1980

Superficie: 427.32 metros cuadrados.⁷⁶⁹



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle	7	6, 8000, 000. ⁷⁷⁰	CONFRACO,	R-5
Argentina			S.A. de C.V.	M-145
			DDF.	P.18

Propietario: Pedro Larios Ruiz.⁷⁷¹

Dirección: Misma. Sierra Nevada 650, Desp.101, Z.P.10

Expropiaciones

⁷⁶⁹ El año de 1966, el Arq. Armando Martínez Rodríguez hizo el levantamiento del inmueble.

⁷⁷⁰ La situación es la misma respecto al inmueble anterior, véase la cita 88.

⁷⁷¹ Al parecer era familiar o tenía vínculos familiares con la propietaria del edificio (Hotel) en Argentina 5. María Luisa C de González.

Descripción del inmueble:

El edificio presenta las mismas dimensiones y características que el anterior, es decir, sus dimensiones son rectangulares y se prolongan con dos grandes alerones en cada uno de sus lados. Hay un patio que se encuentra en la parte posterior del inmueble y que distribuye los espacios de cada una de las dependencias. Hay un pequeño patio que al parecer es de distribución de servicios. No presenta ninguna novedad con respecto a las características de los inmuebles coloniales, y no presenta ningún valor ante ellos. La fachada de Argentina presenta dos grandes cortinas. Es el edificio Zaga. Es un edificio de cuatro pisos y una planta baja con las cortinas que señalé. Tiene cinco espacios en cada uno de los galerones, son más delgados los del lado derecho que los del izquierdo. Hacia el fondo el espacio se ensancha y se abre de manera más amplia. Son dos crujeas que presentan dimensiones similares y una tercera que funciona como distribuidor debido a que ahí se encuentran las escaleras.

El Coordinador del Proyecto Templo Mayor anunció que ya no se harán solicitudes para expropiaciones de los inmuebles adyacentes. El último hallazgo de mayor importancia fue la verdadera “piedra de sacrificios.” El arqueólogo Matos, señaló que las dos últimas expropiaciones de los edificios números 5 y 7 de la calle de Argentina concluye la etapa de demolición de inmuebles, ya que se considera que no es necesario continuar con tales medidas, porque sobre lo explorado se tienen indicios firmes de que allí donde se localizan las bases de los templos. La zona arqueológica considerada como la más importante del país, tendrá una superficie de unos siete mil metros cuadrados y no los 40 mil o 45 mil que se habían señalado. [...] Hasta el momento más de tres mil piezas históricas han sido encontradas en unas 29 ofrendas.⁷⁷²

El 14 y 21 de junio de 1979, en primera y segunda publicación en el Diario Oficial de la Federación salió la declaración de utilidad pública de la expropiación de los predios ubicados en la calle de República de Argentina 5 y 7.

⁷⁷² Edith Ferreira, “Fue encontrado el altar de sacrificios de Hitzilopochtli”, *Metrópoli*, miércoles 15 de agosto de 1979.

El decreto expropiatorio advierte que se declara de utilidad pública la continuación de los trabajos de investigación, exploración, descubrimiento, recuperación, consolidación, restauración, protección y conservación de los monumentos arqueológicos que se encuentran en la calles de Guatemala, Argentina, Justo Sierra, Del Carmen, Moneda y Seminario de la ciudad de México.⁷⁷³ Agrega que se pagará a los afectados la indemnización a que tienen derecho de acuerdo con los artículos 27 constitucional y 10 de la Ley de expropiación, pago que autorizará la Secretaría de Educación Pública.”⁷⁷⁴

Considerando.

I.-Que el Instituto Nacional de Antropología e Historia realiza la investigación, exploración, descubrimiento, consolidación, recuperación, restauración, protección y conservación de los monumentos arqueológicos, muebles e inmuebles del Templo Mayor de la antigua ciudad de México-Tenochtitlán que se considera la construcción prehispánica más importante del horizonte postclásico de México, no sólo por sus dimensiones y calidad constructiva, sino también por su ubicación dentro de los restos del antiguo centro ceremonial mexicana.

II.- Que es indispensable continuar estas exploraciones e investigaciones en el área del mencionado Templo Mayor, en virtud de que se encuentra ubicado en la parte central de la ciudad de México, Distrito Federal, dentro de la zona de monumentos históricos y cerca de las edificaciones históricas más notables del país, y para lograr su adecuada integración, es necesario expropiar los predios ubicados en la calle de República de Argentina números 5 y 7 en el centro de la propia ciudad de México, ya que tales inmuebles se localizan precisamente sobre parte de los monumentos arqueológicos del Templo Mayor de los que se ha descubierto más de un cincuenta por ciento.⁷⁷⁵

Decreto

Segundo.- Para los fines de utilidad pública a que se refiere el punto que antecede, se expropian los siguientes predios:

⁷⁷³ Los 4 mil metros cuadrados y por consiguiente las tres manzanas de la polémica.

⁷⁷⁴ DOF: 14/06/1979. Decreto. Primera publicación. Fecha de consulta 2 de octubre de 2018, https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4818630&fecha=14/06/1979&cod_diario=207438, DOF: 21/06/1979. Decreto. Segunda publicación. Véase, “Más expropiaciones por el Templo Mayor”. *Excélsior*, Jueves 14 de junio de 1979, 11. Año XLIII, Tomo III, núm. 13, 595.

⁷⁷⁵ *Ibidem*.

a).- Predio ubicado en la Avenida República de Argentina número 5 Centro, México, Distrito Federal, con clasificación catastral 5-145-17, el cual tiene una superficie de 391.42 metros cuadrados.⁷⁷⁶

b).- Predio ubicado en la Avenida República de Argentina número 7, Centro, México, Distrito Federal, con clasificación catastral 5-145-18, el cual tiene una superficie de 427.32 metros cuadrados.⁷⁷⁷

Tercero.- La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas tomará posesión de los predios expropiados y los pondrá a disposición del Instituto Nacional de Antropología e Historia para la realización de los expresados fines de utilidad pública.

Tres meses después del decreto, el 6 de septiembre de 1979, Fernando Altamirano J., de la Dirección de Asuntos Jurídicos solicitó a Gastón García Cantú Director General del Instituto, planos por triplicado de los terrenos de los terrenos aludidos, en el que se especifiquen medidas, colindancias y superficies expropiada a cada una de las personas afectadas, para estar en posibilidad de gestionar la inscripción en el Registro Público de la propiedad.⁷⁷⁸

El 6 de noviembre de 1979, la misma Dirección de Asuntos Jurídicos, se solicitó el avalúo de los predios para dar cumplimiento al Decreto Presidencial de Expropiación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 y 21 de junio del presente año en su primera y segunda publicación.⁷⁷⁹

⁷⁷⁶ Las medidas y colindancias eran las siguientes: “al Norte, en 41.36 metros, con casa número 7 de la Avenida República de Argentina, con clasificación catastral 5-145-18; al oriente, en 4.30 metros, con predio de clasificación catastral 5-145-13; al sur en 7.01 metros, con predio de clasificación catastral 5-145-14; al oriente, en 6.81 metros, con predio de clasificación catastral 5-145-14; al sur, en 34.42 metros, con predio de clasificación catastral de 5-145-16, y al poniente en 10.45 metros, con la Avenida República de Argentina, calle de su ubicación”. Véase, DOF: 14/06/1979.

⁷⁷⁷ El predio de Argentina número 7 tenía las siguientes medidas y colindancias; “al norte, en 42.16 metros, con predio de clasificación catastral 5-145-19, al oriente en 1.40 metros, con predio de clasificación catastral 5-145-21 y en 9.01 metros, con predio de clasificación catastral 5-145-13; al sur, en 41.36 metros con predio de clasificación catastral 5-145-17 y al poniente en ...10.40 metros, con la Avenida República de Argentina, calle de su ubicación”. Véase, DOF: 14/06/1979.

⁷⁷⁸ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo.1, Años: 1977-1980.Dirección del Registro Público de la Propiedad Federal. Dpto. de Análisis e Inscripciones. Oficina de Estudios y Certificación. Número. BIOU-04-2-I-02-1488, Exp. 10701.

⁷⁷⁹ *Ibidem*, Dirección de Asuntos Jurídicos. Oficio número 401-3-646. Exp. VIII. 6 de noviembre de 1979.



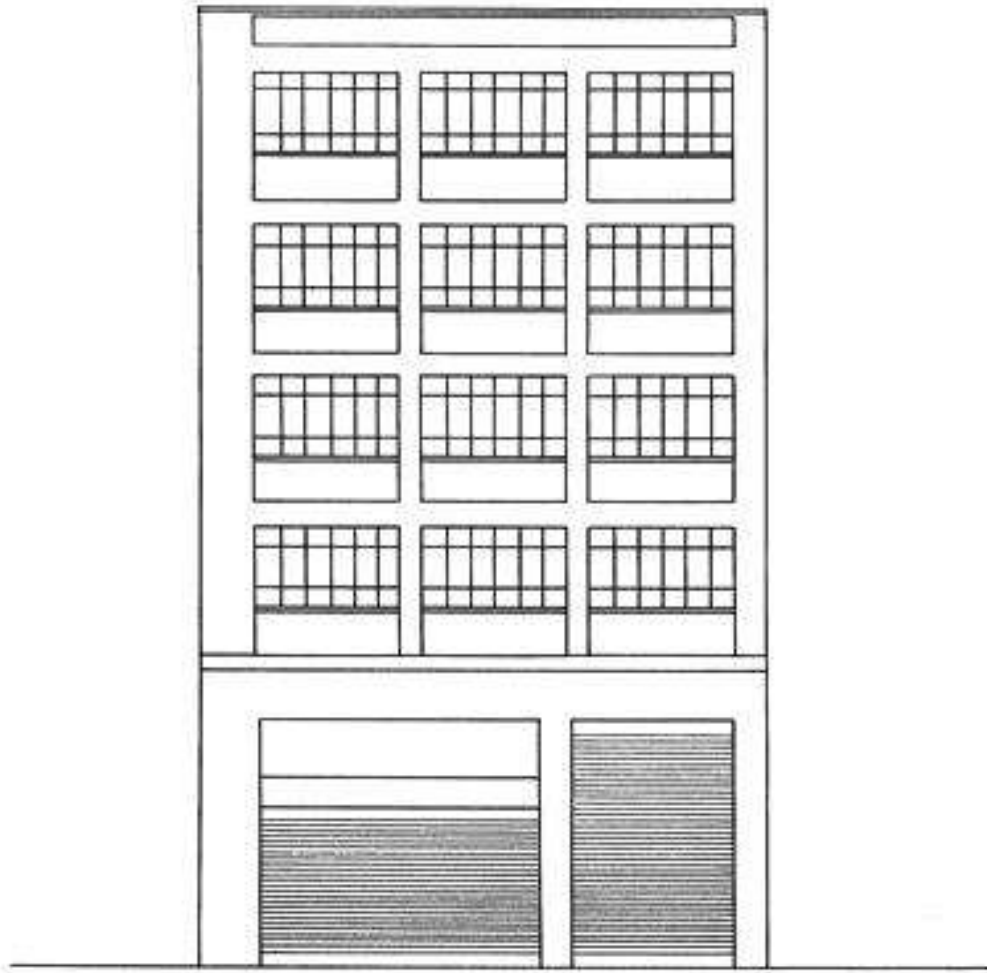
Demolición del edificio en Argentina 7. Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



17 de junio de 1980, Templo Mayor, exp. 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Vista de Argentina 7, a la izquierda el restaurant El Caminito, Foto: CNMH.

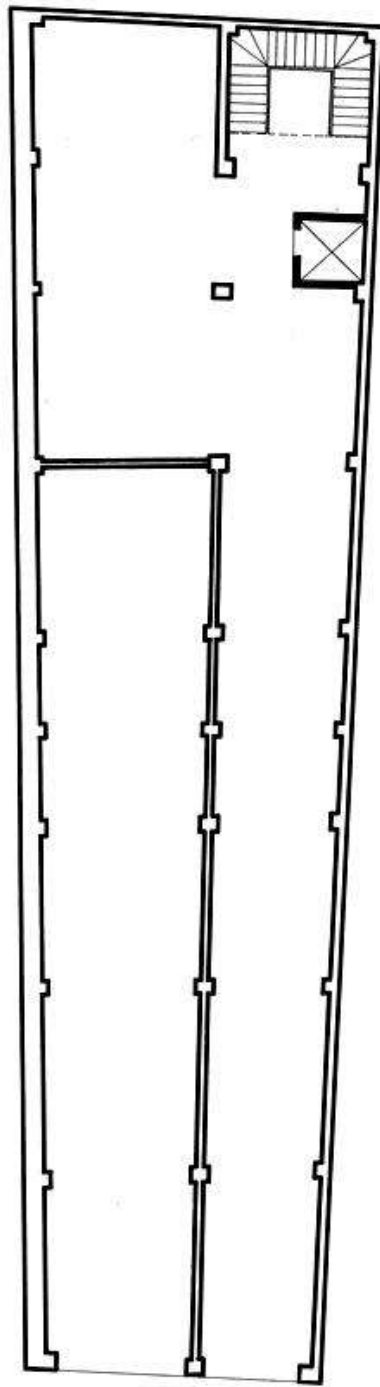


f a c h a d a



a r g e n t i n a n o 7

Foto: [CNMH].



casa habitacion
argentina no 7
planta baja

Foto: [CNMH].

ARGENTINA NÚM. 9

1980

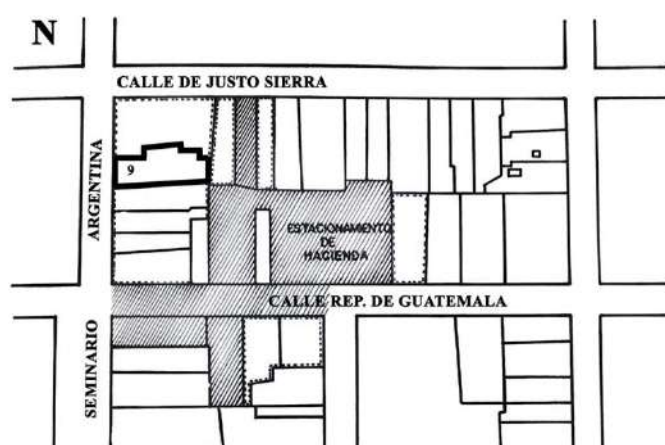
JUNIO-JULIO

LIBRERÍA PATRIA

Predio número, 9, de la calle República de Argentina, adquirido por el D.D.F.

Sección:

Demolición: Del 3 de junio [derrumbe] al 9 de junio de 1980



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle Argentina	9	\$ 8, 000, 000.	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	R-5 M-145 P.19

Propietario: Esther N. de Schoenfeld

Dirección: Horacio 604-1er piso, Z.P.7

Descripción del inmueble

Solamente están la planta baja y el primer nivel de ese edificio. La distribución es un poco más compleja que los edificios anteriores. Su distribución es un poco colonial o tiene atisbos de ellos en los arranques de los muros. El espacio de mayores dimensiones es el que

presenta los dos accesos cerca de la entrada de la librería, son dos vanos. Ese es la primera crujía por decirlo de alguna forma, posterior a ella esta otra que se ensancha y presenta dos galerones y un patio que los une. Hay una escalera que se encuentra en esa crujía y que se encuentra al fondo para conducirse a los pisos superiores. El remate de esa crujía presenta dos entrecruzamientos que están en dimensiones más delgadas hacia su lado poniente pero hacia el oriente se ensancha. Hay un remate que los une y distribuye.

La distribución del inmueble es extraña, al parecer ha sufrido varias alteraciones en su forma. En el patio principal que se encuentra en la segunda crujía hay unas columnas y una escalera de doble rampa.

Derrumbe

La demolición de los 18 inmuebles está relacionada con los límites espaciales. La excavación originalmente iba a llegar del lado norte con los edificios Argentina 5 y 7, debido a que ese es el límite de la pirámide, sin embargo, hacia el mes de septiembre de 1979, José López Portillo autorizó la excavación hasta la calle de Justo Sierra: “El presidente realizó un recorrido por la zona de las excavaciones del Templo Mayor, y al destacar la importancia que reviste el rescate de nuestros orígenes, autorizó de hecho y en caso necesario, la continuación de dichas obras hasta la calle de Justo Sierra.”⁷⁸⁰ Dicha extensión en la delimitación tuvo un hecho favorecedor al derrumbarse el edificio de Argentina 9, lo que afectó al predio de al lado, es decir, el número 11 de la misma calle y por la inestabilidad del terreno se prolongó la extensión hasta Justo Sierra. Hay dos hechos por tanto, como veremos. A partir de ello se encontraría la Casa de las Águilas, la otra decisión presidencial.⁷⁸¹ Matos hizo mención: “Al mismo tiempo se continuó [el mes de junio] con la demolición de Argentina 7, que pensamos sería el último edificio en demolerse sobre esta calle, pero a principios de este mes, el edificio número 9 sufrió un desplome en la mitad de su fachada principal, provocada por la descarga de libros de la parte posterior del inmueble, que servía de bodega. Varias toneladas fueron extraídas, lo

⁷⁸⁰ *El Nacional*, martes 18 de septiembre de 1979, año LL, Tomo IV, 6a época, núm. 18, 164.

⁷⁸¹ Abajo del edificio Argentina número 11 que hacía esquina con Justo Sierra. Desde el 10 de mayo de 1978, se autorizó al arquitecto Carlos Ortiz Flores para llevar a cabo el levantamiento de los planos para documentar la propiedad.

que causó problemas estructurales que repercutieron en la fachada principal, que ya de tiempo atrás estaba resentida. Este derrumbe causó inestabilidad en todo el inmueble, así como en el de Argentina 11, que según los peritos también deberá derrumbarse, ya que está visiblemente inclinado hacia la calle Justo Sierra.⁷⁸²

Librería Patria

“En pleno centro se derrumbó un edificio”.⁷⁸³ En pleno centro y junto a las excavaciones del Templo Mayor se derrumbó esta mañana un edificio colonial provocando pánico entre los visitantes en la zona arqueológica. Ocho empleados y su patrón que a pesar de las advertencias de las autoridades se habían negado a desalojar el viejo inmueble, estuvieron a punto de morir aplastados. El edificio estaba ubicado en la calle de Argentina número 9, albergaba el almacén de la empresa “Protolibro, S.A.”, propiedad de Luis Gali, quién junto con sus empleados se salvó milagrosamente de morir aplastado.⁷⁸⁴ De acuerdo con la información proporcionada por el cuerpo de bomberos, alrededor de las 11 de la mañana se escuchó un alarmante ruido que motivó que se produjeran escenas de pánico entre turistas y viandantes. El propietario del almacén al escuchar el crujido salió en estampida junto con sus empleados y cuando apenas había alcanzado la calle, el edificio de dos plantas se vino abajo en medio del terrible estruendo y polvareda. El ingeniero José Luis Islas, del Departamento del Distrito Federal, afirmó que desde hace ocho días ya se había advertido la posibilidad del derrumbe, por lo que se había solicitado al propietario del negocio que lo desalojase. Inclusive se puso una valla de protección para proteger a los peatones, lo que sin duda evitó la tragedia. No obstante las advertencias, Luis Gali obligó a sus empleados a seguir laborando en peligrosas condiciones lo que estuvo a punto de costarles la vida. Por otra parte ya se hizo la misma consideración a la camisería “Soria”, contigua al edificio que se derrumbó para que sea desalojada lo más pronto posible.”⁷⁸⁵

El 19 de junio de 1980 el Arq. Luis A. Brozon MacDonald, Coordinador General de la Dirección de Monumentos Históricos le solicitó a Eduardo Matos Moctezuma,

⁷⁸² Coordinación Nacional de Arqueología, INAH, Archivo Técnico, *Templo Mayor*, exp. 32-28.

⁷⁸³ Alejandro Abrego González, “8 empleados a punto de morir aplastados”, *Ovaciones*, 2ª, México, D.F., miércoles 4 de junio de 1980, núm. 5520.

⁷⁸⁴ En el local 2 se encontraba la Joyería La Reina, Relojería Omega-Tissot.

⁷⁸⁵ Alejandro Abrego González, “8 empleados a punto de morir aplastados”, *Ibidem*.

Coordinador General del Proyecto Templo Mayor “se sirva dar todas las facilidades necesarias para que las piezas de cantera, así como la escalera de mármol y los barandales de la casa de Argentina número 9, sean trasladados al ex convento de Churubusco”.⁷⁸⁶

“Continúan los hallazgos en el proyecto del Templo Mayor”. Isaac Villalba. “Pronto con el derrumbe del edificio que se encuentra al norte se podrá encontrar la esquina noroeste de la construcción mexicana.”⁷⁸⁷



Librería Patria. Foto: [Mediateca INAH].

⁷⁸⁶ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 9. Legajo. I, Años: 1980. Oficio número 401-39-c-054., junio 19, 1978-1980, lo anterior fue con copia a Efraín Castro Morales. Director de Monumentos Históricos y al Ing. Eduardo de la Fuente.

⁷⁸⁷ Isaac Villalba, “Continúan los hallazgos en el proyecto del Templo Mayor”, *Novedades*, miércoles 5 de septiembre de 1979.



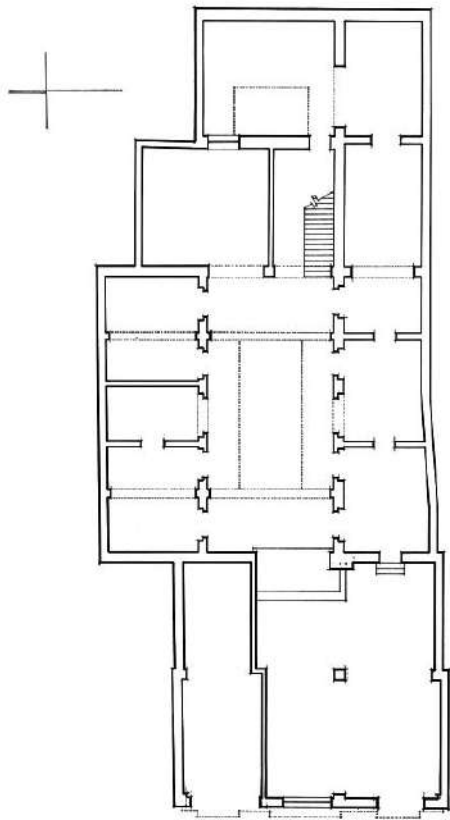
Demolición del inmueble en Argentina 9, 3 de junio de 1980. Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



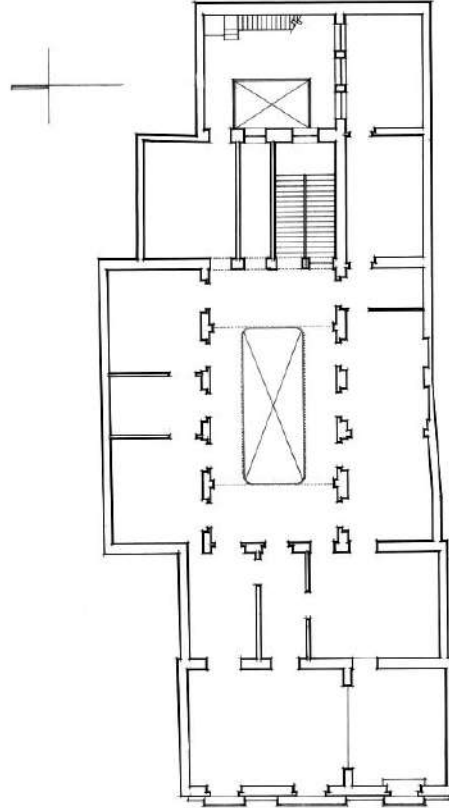
Demolición del inmueble en Argentina 9, 3 de junio de 1980. Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980,
Foto: [CNA].



Demolición del inmueble en Argentina 9, 3 de junio de 1980. Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980,
Foto: [CNA].



casa habitacion
 argentina no.9
 planta baja



casa habitacion
 argentina no.9
 planta 1er nivel

Fotos: [CNMH].



Accesorias en la casa de Argentina 9, Foto: [CNMH].



En la clave del arco se observa la siguiente leyenda: “Nihil sine Deo” en latín, nada sin Dios. Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31. año 1980, Foto: [CNA].



Adoratorio A bajo la Librería Patria, 13 de agosto de 1981. Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981, Foto: [CNA].



Altar B o altar Tzompantli bajo la Librería Patria, 1 de agosto de 1981. Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981, Foto: [CNA].

ARGENTINA NÚM. 11

1980

JULIO

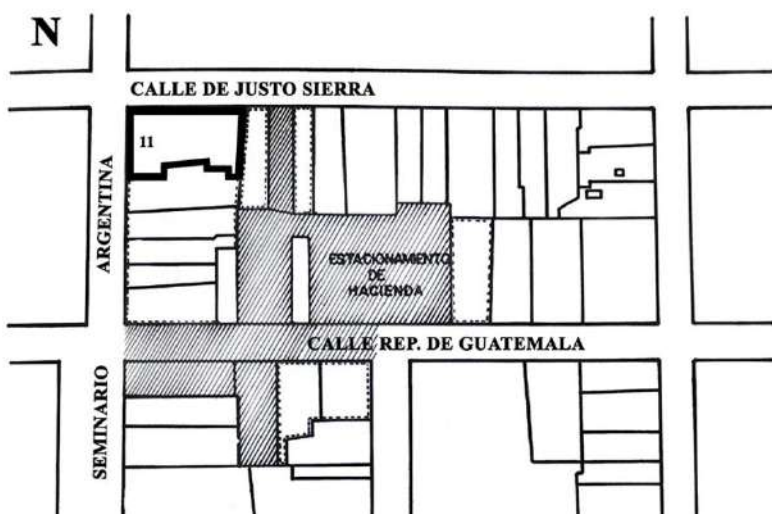
“EDIFICIO ARGENTINA”

Predio número, 11, de la calle República de Argentina, adquirido por el D.D.F.

Casa: Catalogada.

Sección: 3.

Demolición: Inicio 31 de julio de 1980.



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle Argentina	11	12, 000, 000	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	R-5 M-145 P.20

Propietario: Alberto y Jaime Micha Salame

Dirección: Edgar Allan Poe 359-401, Z.P.5

Anterior propietario: Elías Miguel Zacarías (1930)⁷⁸⁸

Domicilio: Avenida de Uruguay número 98.

⁷⁸⁸ En abril de 1976 el local de Argentina 11 L, “Central Papelera”, era propiedad de Yolanda Moreno Alvarado.

El mes de septiembre de 1980, “Al norte del Templo Mayor también se excava para lo cual fue necesario remover los cimientos de varilla y concreto del edificio que estaba en la esquina de Guatemala y Justo Sierra, encontrándose inmediatamente debajo un patio colonial con los arranques de las columnas (5 en total hasta el momento) que están alineadas de este a oeste”.⁷⁸⁹

Antecedentes

El 21 de febrero de 1930, el H. Consejo de Salubridad, Sección Construcciones, le da respuesta positiva al propietario señor Elías M. Zacarías para reconstruir su casa en la avenida República de Argentina núm., 11, según los planos que presentó.⁷⁹⁰

El 28 de febrero, el Ing. Ing. Carlos V. Arellano solicitó a la Dirección de Obras Públicas licencia interior.⁷⁹¹

El plano que presentó Elías Zacarías presentaba una lotificación comercial: Por la calle Justo Sierra se dividieron 8 lotes siendo el mayor el de la esquina con Argentina. Siguiendo esa misma calle cuatro lotes más sin incluir el mayor que hace esquina con Justo Sierra. Hay un patio de enormes dimensiones. La casa dividida en doce lotes es lo que se aprobó en ese momento.

El 26 de marzo de 1930, Jorge Enciso, Inspector General de Monumentos Históricos y Artísticos, recibió del Director de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal, “la solicitud referente a la reedificación que pretende llevarse a cabo en la casa 11 de la calle de Argentina. Manifiesto a usted que para poder dar el dictamen correspondiente, es preciso, a esta inspección tener un croquis de ambas plantas de la casa actual y una documentación fotográfica del interior y el exterior”.⁷⁹²

⁷⁸⁹ Coordinación Nacional de Arqueología, INAH. Archivo Técnico, septiembre, 1980, 32-31.

⁷⁹⁰ Departamento de Salubridad Pública. Sección: Construcciones. Mesa: 22-III-(C), Número de oficio: 07366. Exp. 512 (13) A 1097. Asunto: Se aprueban los planos.

⁷⁹¹ Dirección de Obras Públicas. Departamento Central del D.F., Feb. 28, 1930. Alineamientos.

⁷⁹² Mesa: s/n. Número de oficio: 539. Expediente VIII-4 (303 -063- [725.1]). Asunto: Referente a obras en la casa número 11 de la avenida Argentina., México. D.F, 26 de marzo de 1930.

Al recibir el material correspondiente, Jorge Enciso le comunicó al Director de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal lo siguiente: “La fotografía que tengo el gusto de acompañar representa el patio de la casa número 11 de la avenida Argentina que recientemente ha sido en parte demolido. Probablemente para efectuar esa obra no se pidió permiso o se sorprendió a la Dirección al merecido cargo de usted., pues seguramente no ignoraba el propietario el interés que dicho patio representaba desde el punto de vista artístico e histórico. Ruego a usted se sirva disponer que por ningún motivo se permita continuar la demolición que se está haciendo en esa casa y que se ponga en conocimiento del interesado esta disposición a efecto de que hasta donde sea posible se vea la manera de restaurar el mal ocasionado con la demolición de que se hace mérito”.⁷⁹³

Juan Calderón de la Barca dio respuesta a Enciso el 28 de marzo: “Por acuerdo del Jefe de Departamento acuso a usted recibo en el que manifiesta que debe prohibírsele al propietario de la casa 11 de la avenida Argentina que continúe la demolición de dicha casa. Y que fue turnado a la oficina de Arquitectura”.⁷⁹⁴

Elías Miguel Zacarías al recibir la notificación, el 10 de abril de 1930 argumentó al Jefe de la Dirección de Monumentos Artísticas e Históricas, “que habiendo recibido aviso de la Dirección de Obras Públicas en el sentido de que era indispensable hacer el apuntalamiento de la casa número 11 de la avenida república de Argentina de esta ciudad, procedí a la demolición interior de dicha casa debido al mal estado en que se hallaba, pero recabando previamente licencia respectiva en la mencionada Dirección de Obras Públicas. Una vez demolido el interior de la casa, suspendí la obra en tanto que se hacían los proyectos del edificio que en dicho lugar pienso erigir. Al pedir la aprobación de los planos necesarios para la construcción, se me informó en la Dirección de Obras Públicas, que no se me podría otorgar la licencia para la edificación, sin antes tener el visto bueno de la Dirección de Monumentos Artísticos e Históricas de su digno cargo, pues la referida

⁷⁹³ Número de oficio: 546 bis. Exp: VII-4/303 (063) (705.1)/ Asunto: Referente a obras en la casa núm. 11 de la avenida Argentina. México, D.F., a 28 de marzo de 1930.

⁷⁹⁴ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 11, Años: 1930-1976.

propiedad de Argentina núm. 11 estaba catalogada entre las propiedades que deben conservarse. Esta fue la primera noticia que tuve de que la casa de referencia estuviera sujeta a ese gravamen. La propiedad mencionada ha quedado intacta desde el momento en que tuve conocimiento de que dependía de la Dirección de Monumentos Artísticos e Históricos. El sr. Ing. Benítez miembro de ese H. Departamento, visitó en compañía del Ing. Gómez Arzapalo perito encargado de las obras de la casa número 11 de la avenida república de Argentina, dándose perfectamente cuenta de lo que aún se conserva. Además, a petición de la mencionada Dirección de Monumentos Artísticos e Históricos envíe planos de lo que aún se conservaba de la referida propiedad.⁷⁹⁵

Elías M. Zacarías le remitió el 24 de abril a Jorge Enciso, Inspector de Monumentos el proyecto para obras de reconstrucción en la fachada de la casa número 11 de la avenida Argentina, esquina con Justo Sierra, para la aprobación correspondiente.

“Puede concederse la licencia para reconstruir totalmente la casa número 11 de la avenida Argentina, de acuerdo con los proyectos que presenta el interesado, en la inteligencia de que los entrepaños de la fachada irán revestidos de tezontle, los salientes serán de cantería y la labor de hierro de los barandales será igual a la que tienen los de la misma casa en la fachada que da a la citada avenida de Argentina”.⁷⁹⁶ El 13 de mayo de 1930. Jorge Enciso le envió una carta al Sr. Manuel M. Zacarías indicándole que el 24 de abril la Inspección aprobó los planos presentados para la reconstrucción de dicho edificio.

19 de mayo de 1930, Silvano B. Palafox le comunica a la Inspección General de Monumentos Históricos: “Como aclaración a la casa por la que se dio licencia con fecha 8 de enero del corriente año, para hacer unas demoliciones interiores en la casa número 11 de la R. Argentina sin haber consultado a esta Inspección, me permito manifestarle que en aquella fecha no apareció la casa citada en el catálogo de Monumentos Artísticos e Históricos y hasta meses después en el nuevo catálogo que remitió esa Inspección, aparece catalogada. En general se tiene cuidado de consultar los catálogos que ustedes nos han

⁷⁹⁵ Elías Zacarías continuó su relato de la siguiente forma: Con fecha de hoy se presentó un inspector de la Dirección de Obras públicas u a pesar de que no hay ningún indicio de que la casa haya sido tocada últimamente, dejó un aviso en el que se ordena que se suspenda todo trabajo, y por el hecho de encontrar demolido el interior de la casa, levantó una infracción, basándose en que las licencias fueron retiradas de la casa porque la obra que amparan había quedado terminada. CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 11, *Ibidem*.

⁷⁹⁶ *Ibidem*.

proporcionado y he hecho recomendación especial a la mesa de Licencias de que siempre que se trate de casas catalogadas, se pida el visto bueno de la inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos”.⁷⁹⁷

El 18 de septiembre de 1930 se pidió la opinión del Jefe de la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República [Salvador Arroyo] para opinar sobre un revestimiento de granito negro en los macizos de la fachada en la planta baja, revestimiento que creemos que a pesar de su costo mejorará notablemente el aspecto del edificio. M. Zacarías.

Pedro Freixas, apoderado del propietario,⁷⁹⁸ le comunicó al nuevo Director de Monumentos Coloniales, Jorge Enciso que: “El edificio en cuestión es moderno y su reedificación data aproximadamente de cinco años aun cuando la fachada de la parte alta esté en “estilo colonial” este edificio no puede incluirse en el catálogo relativo. En tal virtud muy atentamente ruego a usted se sirva ordenar se revoque la declaratoria relacionada con este edificio que carece en mi concepto, de valor histórico y arquitectónico”.⁷⁹⁹

El 9 de agosto, el señor Pedro Freixas recibe respuesta, “en contestación a su escrito de fecha 25 de julio pasado manifiesto a usted que la casa número 7 de la calle de Justo Sierra de esta ciudad, aunque reconstruida conserva en su planta alta las características de la arquitectura que prevaleció en la ciudad de México en el siglo XVIII; y por lo tanto, no es posible acceder a lo que solicita”.⁸⁰⁰

Pedro Freixas como apoderado del propietario de la casa comunicó a la Dirección de Monumentos que ha concedido autorización al Sr. Jorge López V para tratar todo lo que se refiera a la catalogación o descatalogación de la casa indicada.⁸⁰¹

La Dirección le comunica a Jorge López V., “que el predio de referencia quedó incluido en el catálogo de esta dirección por su fachada revestida de tezontle cortado”. Del mencionado oficio se desprende que se obliga a la conservación del detalle arquitectónico

⁷⁹⁷ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 11. Visto bueno para la inspección de casas catalogadas. Sección: de trámite. Número de oficio 0-10-3172-E-, Exp.: Q-10.1/401.6 (031)/Y.R., 351.

⁷⁹⁸ Arrendamientos “La Urbana.”

⁷⁹⁹ El documento también lo firmó PP. Eduardo Heinz. El edificio en aquella fecha era habitado por consultorio de doctores y un notario cuyos rótulos estaban adosados a los balcones, el 25 de julio de 1939 se ordenó retirar diversos rótulos de nuestros inquilinos en el edificio número 7 de la primera calle de Justo Sierra.

⁸⁰⁰ Dirección de Monumentos Coloniales y de la República, Oficio número: VIII-2/303 (725.1)/ Casa número 7 de Justo Sierra, a 9 de agosto de 1939.

⁸⁰¹ 30 de julio de 1940.

que está contenido por toda la fachada del predio y esta limitación implica una restricción perfectamente clara, al libre aprovechamiento del inmueble aunque su interior se encuentre reconstruido.⁸⁰²

Lauro Ortega de la Oficina de Impuesto Predial, Tesorería del D.D.F., le pide informes el 8 de febrero de 1941 a la Dirección de Monumentos Coloniales que detalles arquitectónicos debe conservar la casa núm. 7 de la calle de Justo Sierra, propiedad del señor Zacarías.⁸⁰³

El Director Jorge Enciso le responde a Lauro Ortega, contestando su oficio que la casa debe conservar su estilo en la fachada correspondiente no a la planta baja sino a los dos pisos superiores. Esta fachada así como su interior se encuentra totalmente reconstruida y transformada para obtener de ella su máxima explotación.⁸⁰⁴ El catálogo de construcciones de la Ciudad de México [...] de la Dirección de Monumentos Coloniales, se encuentra especificado en la forma siguiente: “Fachada revestida de tezontle”, sin descuento por haber sido totalmente reconstruida.⁸⁰⁵

El 6 de febrero de 1980 se comisionó a Jorge Acevedo la toma de fotografías para documentar el inmueble previa demolición del Proyecto Templo Mayor.⁸⁰⁶

⁸⁰² Dirección de Monumentos Coloniales. VIII-2/303(725.3360)/ Que la casa núm. 11 de las calles de la Argentina esquina con Justo Sierra núm.7 quedó incluida en el catálogo de esta dirección, 16 de agosto de 1940

⁸⁰³ Dependencia: Tesorería del D.F. Oficina del Impuesto Predial. Sección del Departamento Central. Mesa: de Glosa y Departamento de Cuentas. Número de oficio: P-4/6976. Exp. Cta. 5-14520. Asunto: Se piden datos sobre la casa que se cita. México. D.F., a 8 de febrero de 1941.

⁸⁰⁴ Dirección de Monumentos Coloniales. 1337. VIII-2/303 (725.1). Referente a la casa número 11 de la calle de Argentina. México. D.F., a 7 de marzo de 1941.

⁸⁰⁵ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Argentina 11, *Ibidem*.

⁸⁰⁶ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo.2, Años: 1977-1980. Luis A Brozon MacDonald. Coordinador General de la Dirección de Monumentos Históricos.



Edificio Argentina. Fotos: [CNMH].



Álbum 4. Tomo II. Edificio Argentina. Núm. 11. Foto: [CNMH-EV0A4TIIP28]

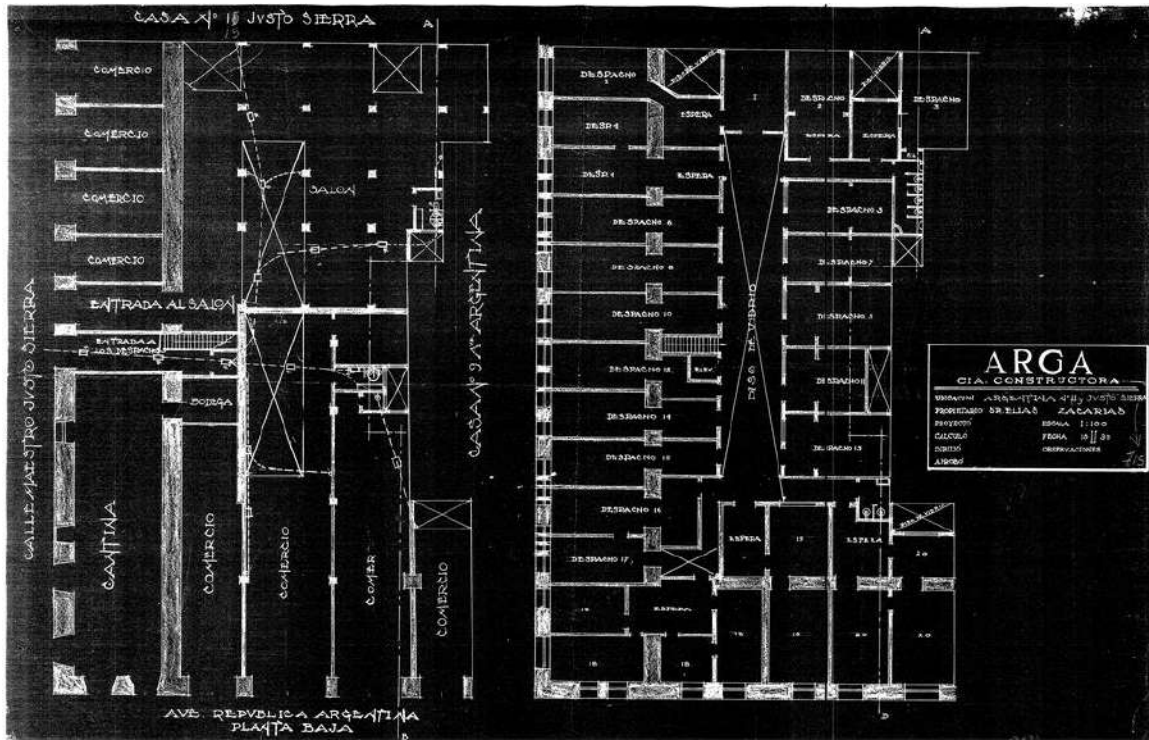


Foto: [CNMH].

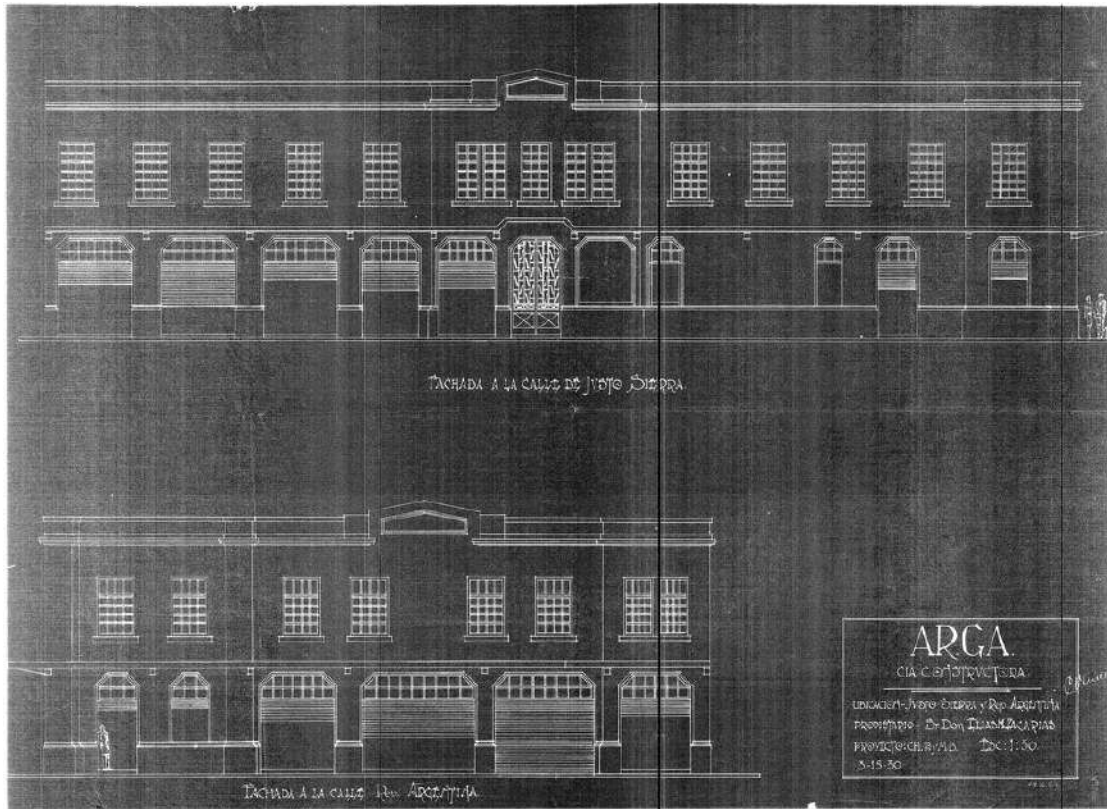


Foto: [CNMH].

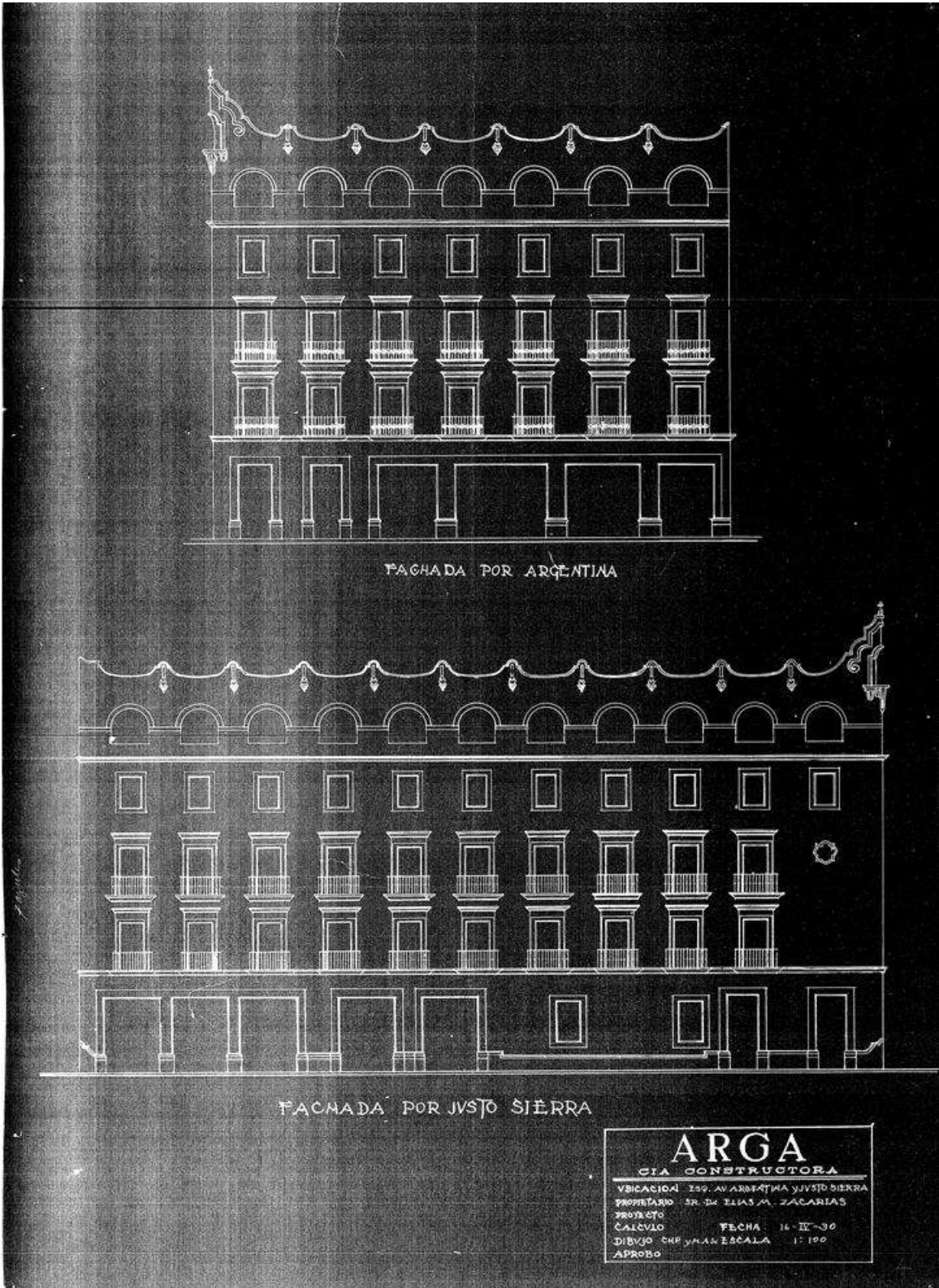
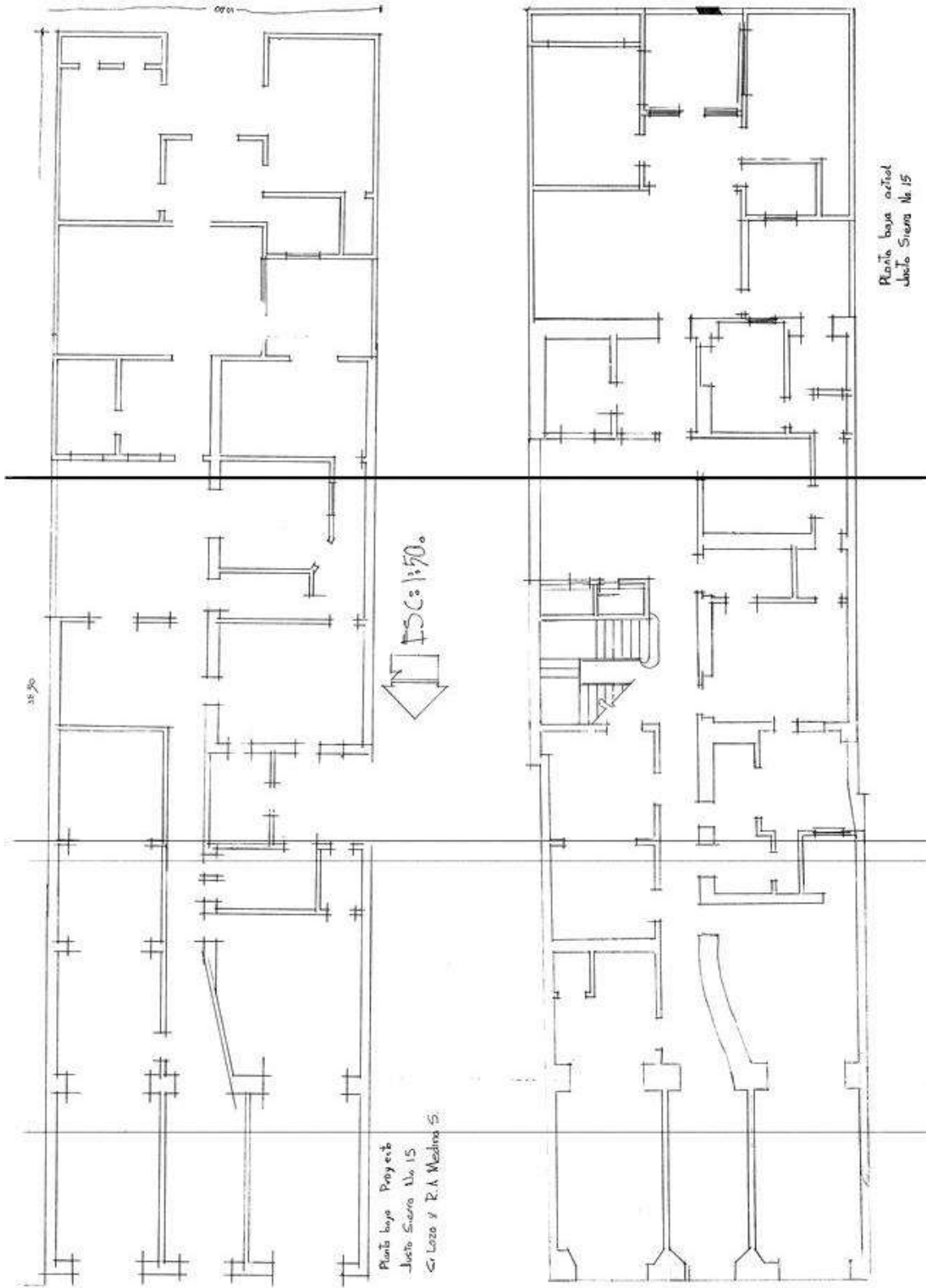


Foto: [CNMH].



Fotos: [CNMH].



Argentina 11 y Justo Sierra 7

Edificio Argentina, Local El Paraíso. Foto: [CNMH].



Vista de algunos locales del Edificio Argentina del lado de Justo Sierra. Foto: [CNMH].



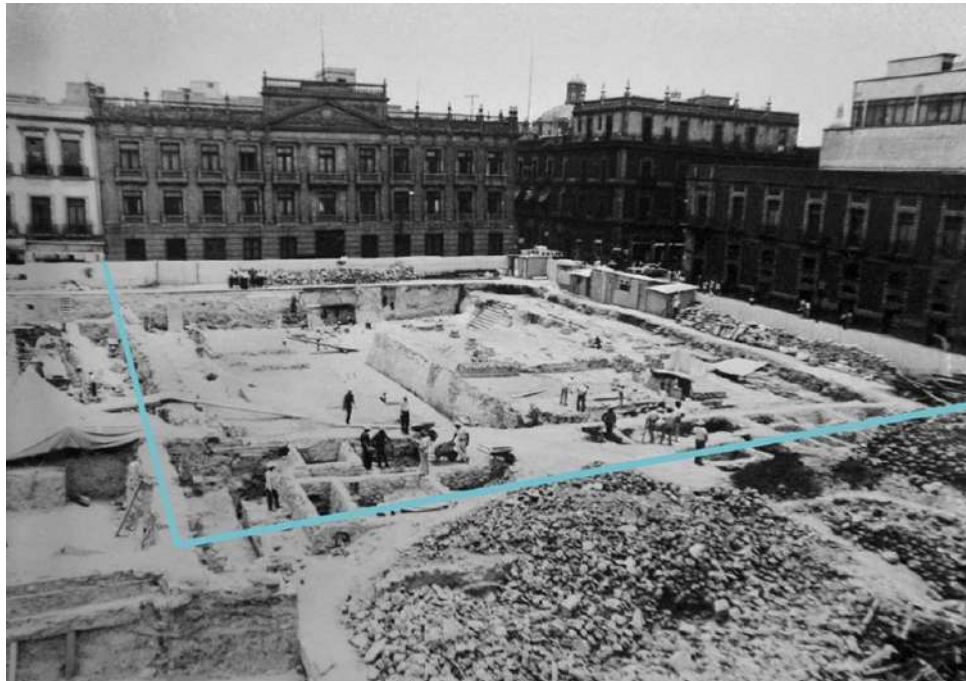
Bases de columnas coloniales sobre estructura prehispánica. Templo Mayor, exp. 32-36 al 32-38, año 1981
Foto: [CNA].



Libro: José López Portillo, et al., *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981.



Libro: José López Portillo, et al., *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981.



29 de mayo de 1981, ubicación aproximada de Argentina 11, Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981

Foto: [CNA].



15 de enero de 1981, Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981 Foto: [CNA].



La casa de las Águilas bajo el Edificio Argentina, 3 de noviembre de 1980. Templo Mayor, exp, 32-32 al 32-35, año 1980-1981, Foto: [CNA].



Diciembre de 1981, Templo Mayor, exp, 32-32 al 32-35, año 1980-1981, Foto: [CNA].

JUSTO SIERRA NÚM. 11

1980

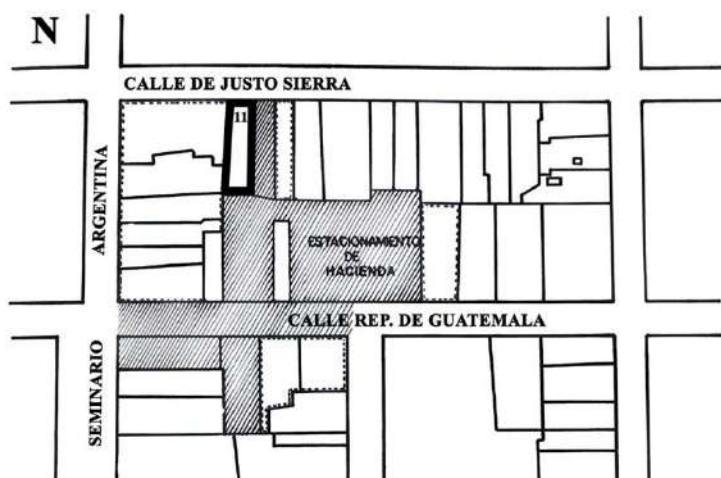
JULIO-AGOSTO

EDIFICIO

Predio número, 11, de la calle Justo Sierra, adquirido por el D.D.F.

Sección 3

Demolición: De Julio a agosto de 1980



		Costo	Responsable	Número catastral
Justo Sierra	11	2, 674, 000	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	R-5 M-145 P-21

Propietario: Alfredo P. González

Dirección: "misma".

Descripción del inmueble

Edificio funcionalista de cuatro cuerpos, el primero presenta dos grandes cortinas de hierro y un acceso de dimensiones menores como principal. Los tres pisos superiores presenta tres ventanas en cada uno de ellos y sus formas son modernas, tal vez de la década de los cincuentas. El predio es de grandes dimensiones y rectangular. Tres vanos en su primer tramo, una crujía con una escalera de caracol, otra segunda crujía con un pequeño patio cuadrado. La escalera principal está en el tramo siguiente y era de grandes dimensiones. Había cuatro pequeños patios en el perímetro de su correspondencia. Las formas del inmueble no presentan ningún valor histórico.

Al respecto de este inmueble tampoco se cuenta con información de fondo al respecto. Encontré que el 18 de abril de 1978, el Coordinador de la Sección de Documentación, Arq. Luis A. Brozon MacDonald solicitó al encargado del edificio sea autorizado al Arq. Jorge Espinoza y Carlos Santa María para llevar a cabo levantamientos de planos del inmueble en cuestión que requiere esta dirección para documentar dicha propiedad.⁸⁰⁷ Tangencialmente una correspondencia con Enrique del Moral, miembro de la Junta Consultora Externa de Monumentos del INAH lo menciona al igual que los primeros de la calle Justo Sierra. Las demoliciones de los números, 11, 13 se dieron al mismo tiempo y el predio 15 iniciaría a la par pero concluiría tiempo después.

El Seminario de Cultura Mexicana, a través de su Presidente Salvador Azuela, le extendió una carta el 4 de septiembre de 1980 al Director General del INAH, don Gastón García Cantú. “El Seminario de Cultura Mexicana, en sesión ordinaria celebrada el 22 de agosto próximo pasado, tomó el acuerdo de dirigirse a usted, a propósito del asunto que en seguida me refiero. En la sesión de referencia el arquitecto Enrique del Moral, miembro titular de esta institución y de la H. Junta Consultora de Monumentos del Instituto que usted dignamente dirige, nos informó que la última reunión que éste tuvo fue el 19 de julio del año próximo pasado. Durante el cambio de impresiones que suscitó el informe del

⁸⁰⁷ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Justo Sierra 11. Legajo.1, Años: 1978.

arquitecto Del Moral se hizo notar al Seminario de Cultura Mexicana que por la prensa se ha informado que se están haciendo demoliciones de edificios en la calle de Justo Sierra, las cuales no han sido aprobadas por la Junta. Se expresó también que en los inmuebles situados en la acera norte de la misma calle, forman uno de los pocos conjuntos urbanos monumentales, que subsisten en esta ciudad. [Se refiere al edificio de la librería Porrúa y el antiguo Colegio de San Ildefonso]

El Seminario de Cultura Mexicana, de conformidad con la actitud asumida por el Colegio de Arquitectos y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, así como teniendo en cuenta las declaraciones hechas a la prensa capitalina por el doctor Jorge Alberto Manrique, Director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, está hondamente preocupado por la pérdidas irreparables que podría sufrir nuestro patrimonio cultural. El Seminario ha organizado reuniones y mesas redondas sobre el tema en general a que se refiere este oficio, en Chapala, Guanajuato y Puebla.⁸⁰⁸ En tal virtud, rogamos se sirva informar a esta Institución la realidad que prevalece sobre el particular y que se dé a conocer el proyecto de las obras del Templo Mayor”.⁸⁰⁹ A dos años de iniciado el Proyecto se sigue solicitando claridad sobre las demoliciones. Ese es un punto interesante porque nos refleja la condición en la que se dio el contexto de la intervención urbana.

El Director General del INAH respondió el 11 de septiembre de 1980 de la siguiente forma: “En relación a la comunicación del 4 de septiembre del actual, que dirigió a usted el licenciado Salvador Azuela, Presidente del Seminario de Cultura Mexicana, acerca de la preocupación que tienen por las demoliciones que se efectúan en el Templo Mayor, según los informes que les ha transmitido el arquitecto Enrique del Moral, considero que es importante aclarar lo siguiente:⁸¹⁰ La demoliciones a las que alude el arquitecto Enrique del Moral en su informe presentado al Seminario de Cultura Mexicana, en las calles de Justo

⁸⁰⁸ La ley orgánica de esta Institución, en la fracción IV del artículo 2º. Establece entre sus finalidades la siguiente: ... “Organizar trabajos de investigación y de análisis en forma de seminario, ya sea con la colaboración unánime de sus miembros o por núcleos afines a los mismos”... fundándose en dicha disposición.

⁸⁰⁹ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Justo Sierra 11, *Ibidem*.

⁸¹⁰ Después de haberse publicado el decreto que declara la zona de monumentos históricos de la ciudad de México y se crea el Consejo del Centro Histórico, se determinó ir resolviendo los problemas técnicos del Templo Mayor con un grupo de trabajo interno del INAH y en su caso consultas del Consejo del Centro Histórico, a través de la Dirección del Instituto. Consejo dónde se encuentran representadas las dependencias a las que pertenece la mayoría de los miembros de la Comisión Consultiva.

Sierra corresponderían a los siguientes inmuebles: a) Justo Sierra núm. 7, edificio de tres niveles con revestimiento de tezontle y vanos con marcos de piedra chiluca completamente moderno, construido entre los años de 1940 y 1945, y sin ningún elemento que pudiera datar de la época colonial o siglo XIX., b) Justo Sierra núm. 11, edificio moderno de diseño tradicional de cuatro niveles, construido entre 1950 y 1955, con numerosos agregados recientes., c) Justo Sierra núm. 13, inmueble de dos niveles de las últimas décadas del siglo XIX o primeras de este siglo, se encontraba parcialmente destruido desde hace más de 18 años y venía sirviendo como estacionamiento. Lo único que conservaba era la primera crujía.

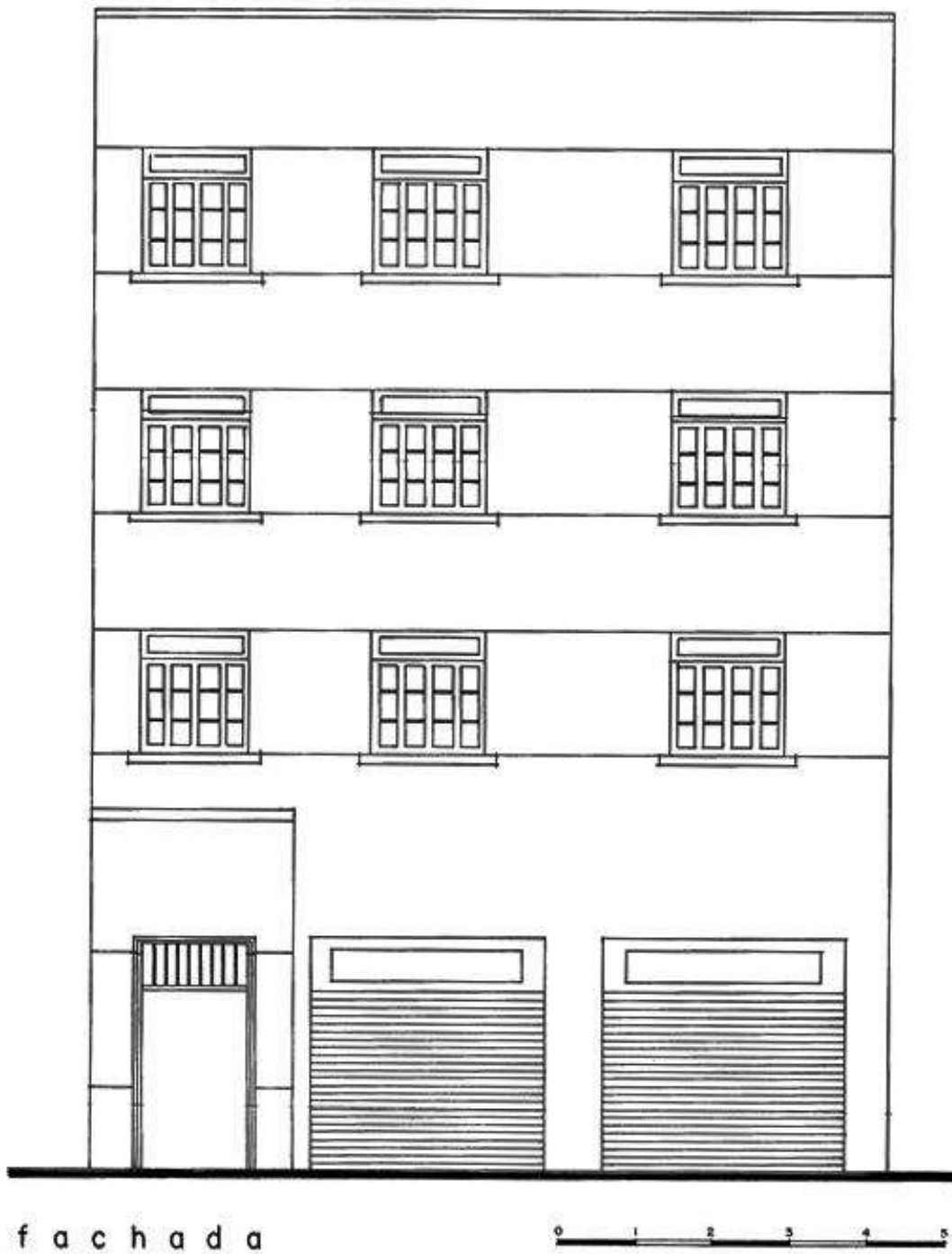
Estos son los edificios que se han demolido en las calles de Justo Sierra.

- 1) Señala además en su informe, que los inmuebles situados en la acera norte de la misma calle, “forman uno de los pocos conjuntos urbanos monumentales que subsisten en esta ciudad”. Dicho conjunto ha quedado al descubierto y visible desde la plaza de la Constitución al ser retirados los edificios números 7, 11 y 13 de Justo Sierra. Es importante señalar al respecto que se pretende modificar el edificio moderno que sobresale en más de tres niveles encima de los restos de la casa colonial que alberga la Librería Porrúa. El interior que era verdaderamente notable fue demolido en 1963 por autorización del Secretario Jaime Torres Bodet, por supuesto, ningún organismo se preocupó ni protestó.
- 2) Acerca de las informaciones periodísticas vertidas por el profesor Jorge Alberto Manrique en relación a las demoliciones efectuadas, se puede considerar que son de mala fe o por ignorancia de las etapas históricas de país, ya que los edificios demolidos en la zona del Templo Mayor, los únicos que tenían elementos factibles de datar, como del siglo XVIII, eran los inmuebles de la calle de Guatemala, números 48 (un cubo de escalera), y 49, Academia Lincoln (tres crujías). La casa número 1 (Librería Robredo) y número 9 (Librería Patria), de las calles de Argentina, databan de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas de este siglo.⁸¹¹

⁸¹¹ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Justo Sierra 11. *Ibíd.*



Justo Sierra 11. Foto: [CNMH].



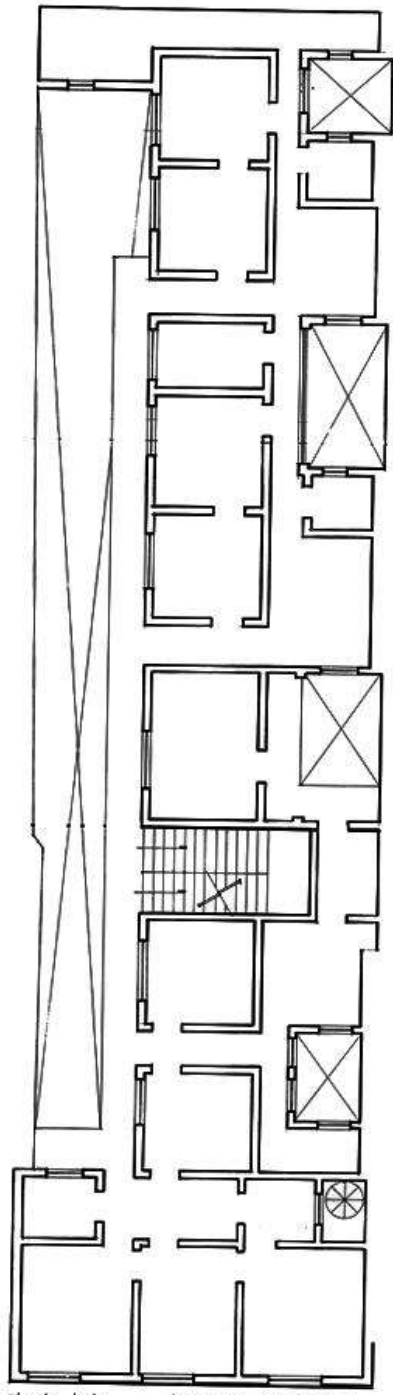
Justo Sierra, núm. 11. Foto: [CNMH].



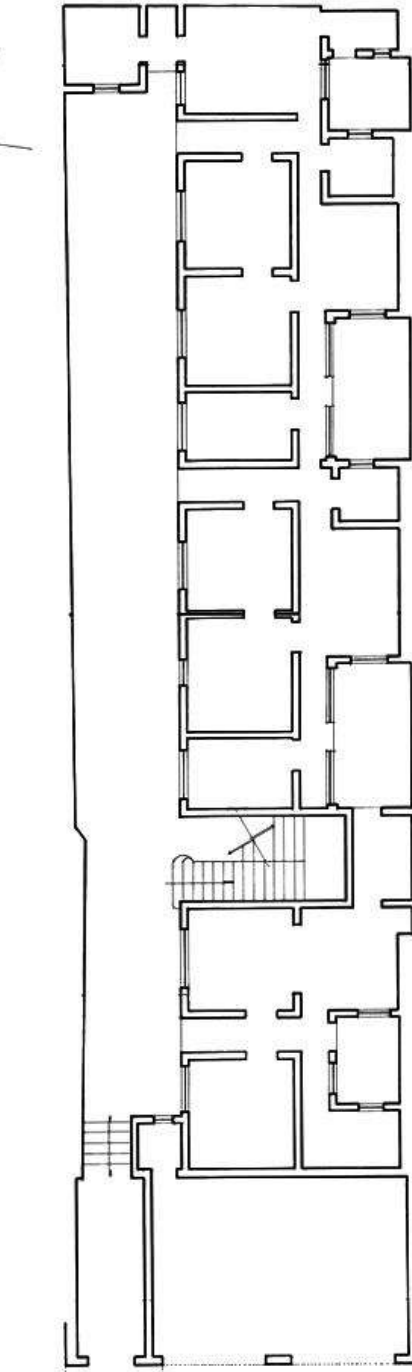
Demolición Justo Sierra 11, diciembre 13 de 1979. Templo Mayor, exp, 32-21 al 32-24, año 1979, Foto: [CNMH].



Templo Rojo norte bajo el edificio de Justo Sierra 11, 25 de agosto de 1981, Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981Foto: [CNMH].



planta baja
justo sierra no II (deleg. cuahutemoc)

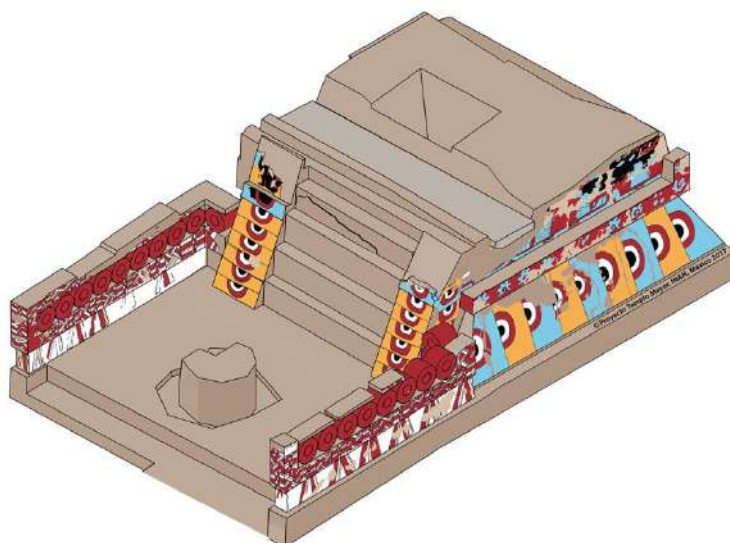


casa habitacion
justo sierra no II
planta 1er nivel

Fotos: [CNMH].



17 de agosto de 1981, Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981, Foto: [CNA].



Modelo digital del Templo Rojo norte. Fernando Carrizosa, Michel de Anda, Imagen Proyecto Templo Mayor, INAH.

JUSTO SIERRA 13

1980

JULIO-AGOSTO

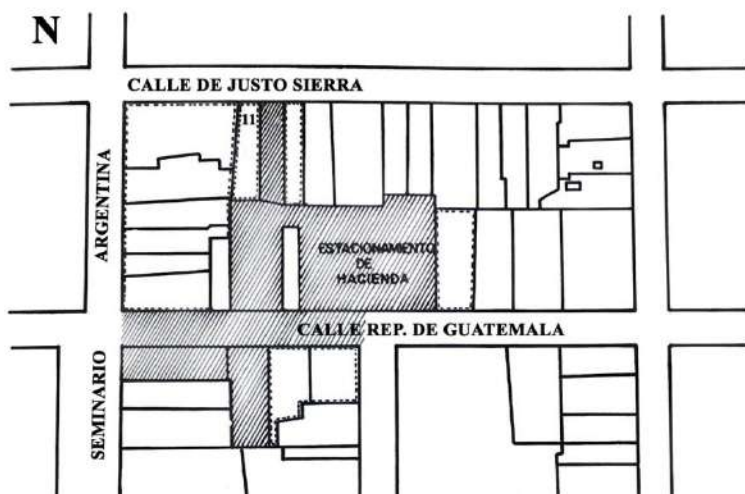
LOTE BALDÍO

Predio número, 13, de la calle Justo Sierra, adquirido por D.D.F.

Sección 3

Demolición: De julio a agosto de 1980

Zona norte del T.M.



Propietaria: Enriqueta Esquivos de Arroyo.

Antecedentes

“El día 3 de abril se iniciaron las labores de exploración en la sección 3 cuya finalidad es la de tratar de localizar la fachada norte del Templo Mayor [...], esta sección se ubica en el **terreno baldío** en la calle de **Justo Sierra núm. 13**. [...] El lote había sido abandonado hace tres años dado que el inmueble existente se derrumbó a causa de un temblor, por lo

que quedaron aun en pie algunos de los muros perpendiculares a lo largo del lote. En general este se utilizó desde la fecha indicada como **basurero**".⁸¹²

En el principio de mi búsqueda encontré un material que es la base de las fotografías de larguillos que he presentado, dicha publicación se denomina "La Coyolxauhqui, la diosa de la luna", México: Departamento del Distrito Federal. Si bien el material no tiene fecha puede ubicarse al inicio de los trabajos, en él se presentan los distintos paramentos de las calles a intervenir: Guatemala, Argentina, Seminario y Justo Sierra. En lo que respecta a la ubicación del predio baldío, me percaté que hubo un estacionamiento dentro de una edificación demolida en la calle Justo Sierra número 33, situación confusa debido a que el número 13 está al otro extremo de la calle en las cercanías de Argentina. A pesar de que las imágenes no hacían referencia al número de lote descubrí que el número 13 presentaba su fachada en pie y su uso hacia el año 1978. Ahí se encontraba la joyería y relojería "La joyita" y en el local contiguo "Marcos cuenca", había uno más que no pude reconocer.

Menciono lo anterior porque el predio baldío que se menciona como Justo Sierra 13 es atrás de esta construcción, si bien es un solo lote, presenta estas diferencias.

Antecedentes

Propietaria: Enriqueta Esquivios de Arroyo.

Adquirido por el D.D.F. (1978)

El edificio original era de cuatro niveles y sufrió un derrumbe a finales del mes de septiembre de 1975. El 3 de octubre a solicitud del arquitecto Yamil Pérez S., se verificó el derribo por parte del Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas, y conocer la posibilidad del retiro de escombros.⁸¹³

El edificio en cuestión de Justo Sierra 13 no estaba catalogado y las características eran las siguientes: "techos de terrado y vigería. Algunas partes losa de concreto por lo

⁸¹² Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo 1. Años: 1977-1980. Número de hojas: 160. Número de fotos: 0. Número de planos: 6. Recortes de periódico 38. Número de inventario: CNMH- AHJE/ E414.109015007/6213/023422.1. Archivo Histórico de la Subdirección de Estudios Históricos INAH.

⁸¹³ CNMH- AHJE/ *Justo Sierra 13*, Licencias de Inspección. Solicitud de Rogelio Cantoya Aguilar al Arq. Ignacio Angulo Villaseñor. Jefe del Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas.

que se refiere a los muros son de adobe y en su mayoría de tabique. La parte baja del edificio, pisos de cantera, mosaico y duela”.⁸¹⁴ Las causas del derrumbe se debieron a la sobrecarga en las vigas ya en malas condiciones debido a la antigüedad y la humedad, “siguiendo a los pisos inferiores donde la duela ya no soporta ningún peso considerable. Este afectó al edificio de arrendamiento en la parte posterior desde el cuarto nivel.

El muro que ahora colinda con el edificio número 11 de la misma calle, se desplomó hacia un patio y se ve seriamente amenazado con caerse el restante. Dado que los escombros se encuentran empujando dicho muro hacia el patio. Lo mismo sucede interiormente, las vigas y muros desprendidos han ejercido esfuerzos a los muros que se encuentran agrietados y es posible que al retirar dichos escombros, se suscitan nuevos derrumbes”.⁸¹⁵

El Arq. Rogelio Cantoya Aguila, hizo la inspección para el Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas

Una semana después, el 10 de octubre de 1975. El Jefe del Departamento. Diego Angulo Villaseñor recomendó el apuntalamiento del muro medianero que sirve para el número 11 y 13 de la calle Justo Sierra y la demolición parcial de 80 metros cuadrados interiores de los muros que quedaron en peligro de caer en planta alta respetándose las crujías del frente y limpieza de escombros de lo que se derrumbó.⁸¹⁶

El 28 de julio de 1976, la propietaria Sra. Enriqueta Esquivias A de Arroyo solicitó al Departamento del Registro Público de la Propiedad de Monumentos y Zonas Históricas, la licencia para para demoler parcialmente en una superficie de ochenta metros cuadrados el interior de la casa manifestando que “me hago responsable de que no se toque la fachada en sus dos niveles y que queden las primeras crujías del frente en el estado en que se encuentran”.⁸¹⁷

⁸¹⁴ *Ibidem.*

⁸¹⁵ *Ibidem.*

⁸¹⁶ *Ibidem.*

⁸¹⁷ Si bien la casa no estaba catalogada, sí estaba dentro del perímetro de zonas típicas por su cercanía con la Plaza de la Constitución, es por ello que no era posible hacer alteraciones de consideración en la fachada del inmueble. *Ibidem.*

la demolición parcial de 80 metros cuadrados interiores en planta alta respetándose las crujías del frente.⁸¹⁸

La casa de Justo Sierra 13 era difícil de distinguir a primera vista por las demoliciones parciales del interior y el estado ruinoso que no era evidente desde la fachada y por medio de un par de fotografías. Será desde la vista posterior que fue posible identificarla y reconocer a cual se referían los arqueólogos responsables de la sección 3. Es por ello que la demolición parcial solicitada el 28 de julio de 1976 conservó el primer crujía y es lo que llegó hacia el 3 de abril de 1978, día en el que empezaron las excavaciones para recuperar el Templo Mayor en ese predio.

El 5 de abril de 1978, un mes y medio después del hallazgo de Coyolxauhqui, se solicitó la autorización para que los arquitectos Jorge Espinoza y Carlos Santa María hagan el levantamiento del inmueble para documentar la propiedad.⁸¹⁹

⁸¹⁸ Demolición. Se deberá conservar la primera crujía. 28 de julio 1976.

⁸¹⁹ *Ibidem*. La demolición total de la crujía, ya en la liberación del Templo Mayor fue posterior al 11 de julio de 1980; dos años después de iniciado el proyecto se mantuvo en pie.



Justo Sierra 13, Foto: [CNMH].



Vista frontal desde la calle Justo Sierra núm. 13,
Foto: [CNMH].



Vista posterior. Entrada desde el estacionamiento de
la SHCP. Foto: [CNMH].



Fachada principal de la casa Justo Sierra 13. Foto:
[CNMH].



Justo Sierra 13, vista de fachada. Foto: [CNMH].

JUSTO SIERRA 15

1980-1981

JULIO-FEBRERO

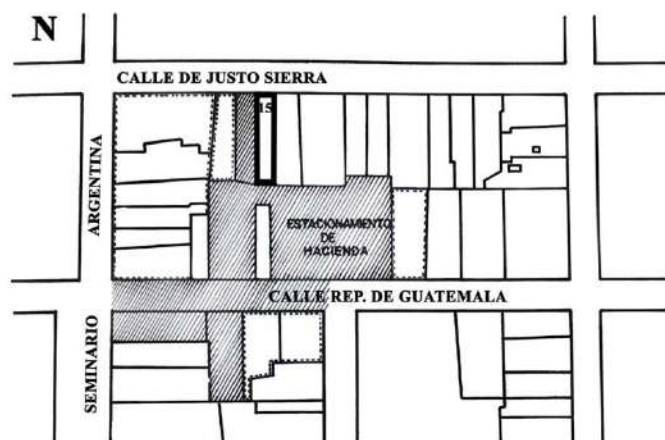
CASA

Predio número, 15, de la calle Justo Sierra, adquirido por D.D.F.

Sección: 3

Demolición: Del 23 de julio de 1980 al 10 de febrero de 1981

Zona norte del T.M.



		Costo	Responsable	Número catastral
Justo Sierra	15	2, 014, 000	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	R-5 M-145 P-23

Propietario: María Guadalupe Salazar y Copropietarias

Dirección: “misma”.

Excavación

“Se nos informó que las obras de excavación proseguirán hacia el lado norte en dirección de la calle Justo Sierra por lo que en estos momentos se llevan a cabo las obras de demolición del edificio marcado con el número 15”.⁸²⁰

“El propio arqueólogo Francisco Hinojosa nos informó que él estuvo a cargo de la sección norte del Templo Mayor, donde después de la demolición de 4 edificios [Justo Sierra, 7, 11, 13, 15] se encontraron fustes de columnas del siglo XVI, cerámica colonial europea y porcelana china”.⁸²¹

En el expediente que consulté solamente hay dos hojas para documentar este inmueble y su información es escasa. El 5 de abril de 1978 se solicitó autorización para que el Arq. Jorge Espinoza pueda llevar a cabo el levantamiento de planos del inmueble para documentar la propiedad. El 18 de abril lo mismo al Arq. Carlos Santa María.⁸²²

⁸²⁰ “Van ahora hacia Justo Sierra los trabajos del Templo Mayor”, *La Prensa*, México. D.F., miércoles 31 de diciembre de 1980.

⁸²¹ *Ibidem*. La mención al edificio Justo Sierra 7 se refiere al Edificio Argentina debido a que hace esquina con ese número.

⁸²² Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Justo Sierra 11. Legajo.1, Año: 1978.



Justo Sierra 15, Foto: [CNMH].



Justo Sierra 17
Edificio existente

Justo Sierra 15
Demolido



11 de Julio de 1980, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Perfil del lado posterior de los inmuebles hacia Justo Sierra, al fondo Colegio de San Ildefonso.
Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



22 noviembre de 1979, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Demolición Justo Sierra 15, febrero 1981,
Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981, Foto: [CNA].

GUATEMALA NÚM. 49

1980

JULIO-AGOSTO

“ACADEMIA LINCOLN”

Predio número, 49, de la calle República de Argentina, adquirido por el D.D.F.

Sección: 2

Demolición: Del 31 de julio al 9 de agosto de 1980.

Superficies: Terreno: 531. 00 m²

Planta baja construida 423.00 m²

Superficie no construida 108.00 m²

Nivel 2 365. 00 m²

Superficie total contraída: 1,190.00 m²



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle Guatemala	49	\$ 6, 250, 000. ⁸²³	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	Región 6 Manzana 1 ⁸²⁴

Propietario: Ricardo E.J. Anderson Pietrini

Yolanda Pietrini viuda de Anderson

⁸²³ En otro documento encontré un costo reducido al oficial presentado. Valor del terreno: 754, 380, 00. Valor de la construcción 178, 500, 00. Valor total: \$ 932, 880, 00.

⁸²⁴ En esta manzana M1-R6 existen siete inmuebles catalogados en la calle de Seminario.

El Director General del INAH, Gastón García Cantú informó que la Comisión Consultora de Monumentos, tuvo su última reunión el 19 de julio de 1980, donde se discutió y se expuso la necesidad del desmonte de los edificios números 49 y 51/53 de las calles de Guatemala, situación que fue aceptada por la mayoría.⁸²⁵

Isabel Gutiérrez informó que se demolieron todos los edificios del lado este de la calle de Argentina, excepto la esquina que aún se continua, demoliéndose también la fachada que sobre la calle de Justo Sierra colinda con nuestras oficinas, al igual que los inmuebles de Guatemala 49 y 51. Todo lo anterior permitirá contar con el área total de excavación y completar el Templo Mayor y otros elementos arquitectónicos especialmente en el lado norte.⁸²⁶

Descripción

La fachada presenta claramente dos etapas constructivas; la primera comprende planta baja y primer nivel y la segunda una adición correspondiente al segundo nivel. La fachada está recubierta con aplanado, puertas con jambas y dinteles de cantería de chiluca, tres de ellas deformadas por falta de las bases, posiblemente desaparecidas bajo la banqueta, la cornisa que señalaba el primer cuerpo ha desaparecido. Existen dos ventanas con jambas prolongadas, con barandales de fierro forjado. En el nivel agregado, existen tres ventanas con barandales de fierro colado, bajo éste, se conservan restos de lo que fue una cornisa. El interior conserva muros originales, el acceso es a través de un vestíbulo techado con viguería, conserva dos columnas toscanas con zapatas de perfil mixtilíneo que posiblemente daten del siglo XVIII. Quedan restos de un corredor actualmente cegado el patio principal, alterado en el siglo XIX, dos patios posteriores con agregados modernos que tienen una escalera helicoidal con barandal de herrería emplomada y de madera, situada en la parte sur del patio. El primer nivel está cubierto con viguería de madera y los demás con estructura de concreto prefabricado. Los corredores están sostenidos por estructura tubular de fierro, al igual que los barandales emplomados. La crujía que da a la calle, tiene elementos originales.

⁸²⁵ Correspondencia entre Gastón García Cantú y Salvador Azuela, Presidente de El Seminario de Cultura Mexicana, 11 de septiembre de 1980.

⁸²⁶ Coordinación Nacional de Arqueología. Archivo Técnico, Templo Mayor, exp. 32-29.

El Coordinador de la Sección de Documentación, INAH, Arq. Luis A. Brozon MacDonald, solicitó el 7 de abril de 1978, al propietario autorización al Arq. Armando Martínez Rodríguez para llevar a cabo levantamiento de planos del inmueble en cuestión que requiere esta Dirección para documentar dicha propiedad. El 2 de junio de 1980 se solicita lo mismo para el Arq. Carlos Reyna Lomelí.

Academia Lincoln

1. Columnas de cantera localizadas en patio
2. Balcones
3. Gualdras en patios -pasillos-
4. Pilastras de cantera localizadas en acceso principal y acceso de la escalera
5. Barandales y balcones
6. Cantera en ventanas

Deterioros: El edificio en general no tiene problemas de estabilidad.

Tiene el inmueble una serie de agregados del siglo XIX y XX así como anuncios, actualmente funciona como escuela.

Antecedentes

Hacia 1930, el 26 de marzo se solicitó permiso para colocar un rótulo que dice: Despacho de la fábrica “La araña”.⁸²⁷

El 23 de agosto de 1973 el Arq. Miguel Giralt Pelegri, Jefe de la Oficina de Licencias del Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas,

⁸²⁷ Al parecer la fábrica era textil porque había un rótulo que decía: “Colchas, medias y calcetines.”

ordenó al propietario “suspender de inmediato la obra de construcción que se está efectuando en el predio por no tener autorización”.⁸²⁸

El Arq. Miguel Giralt Pelegri, Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas. Licencias e Inspección. Sr. Ricardo E. J. Anderson Pietrini “En contestación a su solicitud de reparación de fachada consistente en la reposición de la losa de azotea por losa de concreto, informamos a usted que la H. Sub Comisión de Monumentos Coloniales, en su dictamen de fecha 8 de enero del presente año, acordó dejar pendiente la solicitud, hasta la presentación de un seguro a favor del INAH, con valor de 150 mil pesos para garantizar que el edificio ubicado en la dirección arriba indicada no se demolerá, asimismo, se deberá limpiar la fachada que se encuentra en malas condiciones”.⁸²⁹

El 21 de diciembre de 1973, “En la inteligencia de que no se alterará ningún elemento original de la construcción en su estado actual, tanto en el exterior como en el interior de la citada propiedad. Representado por su madre Yolanda Pietrini viuda de Anderson.

⁸²⁸ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 49. Legajo.1, Años: 1930-1978. Oficio núm. 401-22-3-0044. Exp. s/n. Churubusco D.F. Agosto 23 de 1973.

⁸²⁹ Oficio núm. 401-22-976. Exp. s/n. Churubusco D.F. Enero 22 de 1974. Reposición de la losa de azotea por losa de concreto tipo pretensa.



Academia Lincoln, Foto: [CNMH].



Academia Lincoln, Guatemala 49, Foto: CNMH.



Academia Lincoln, Foto: [CNMH].



Vista general de la calle Guatemala, primer edificio del lado derecho Academia Lincoln.

Foto: [JRMR]



Academia Lincoln, a la derecha ruina de Guatemala 50, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Panadería Segura y Academia Lincoln, al fondo, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Al fondo a la derecha y bajo la cúpula la Academia Lincoln, 7 de julio de 1980, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].

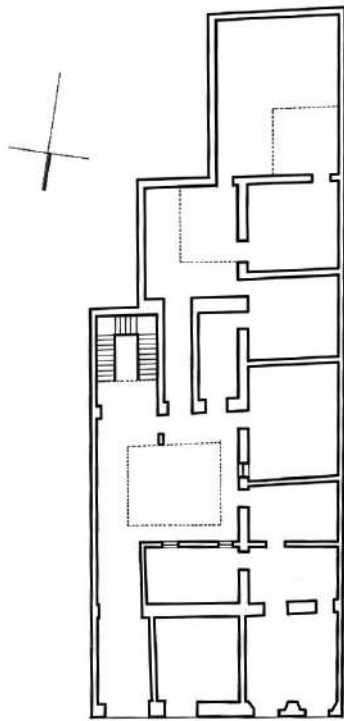


Academia Lincoln, en el muro derecho réplica de Coyoacahuacan, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].

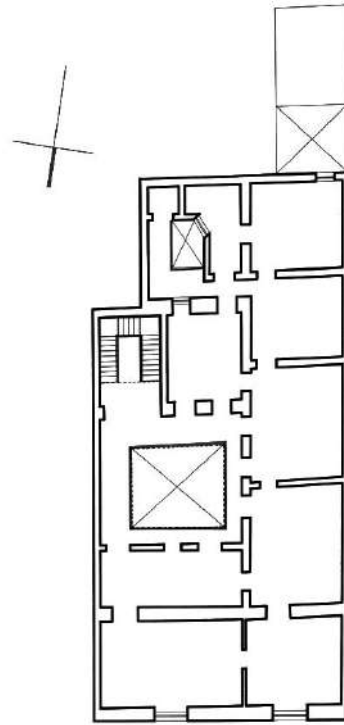


Demolición Academia Lincoln y Panadería Segura, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980,

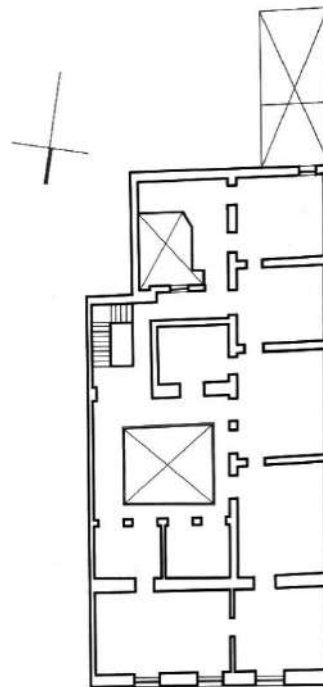
Foto: [CNA].



casa habitacion
guatemala n.º 49
planta baja



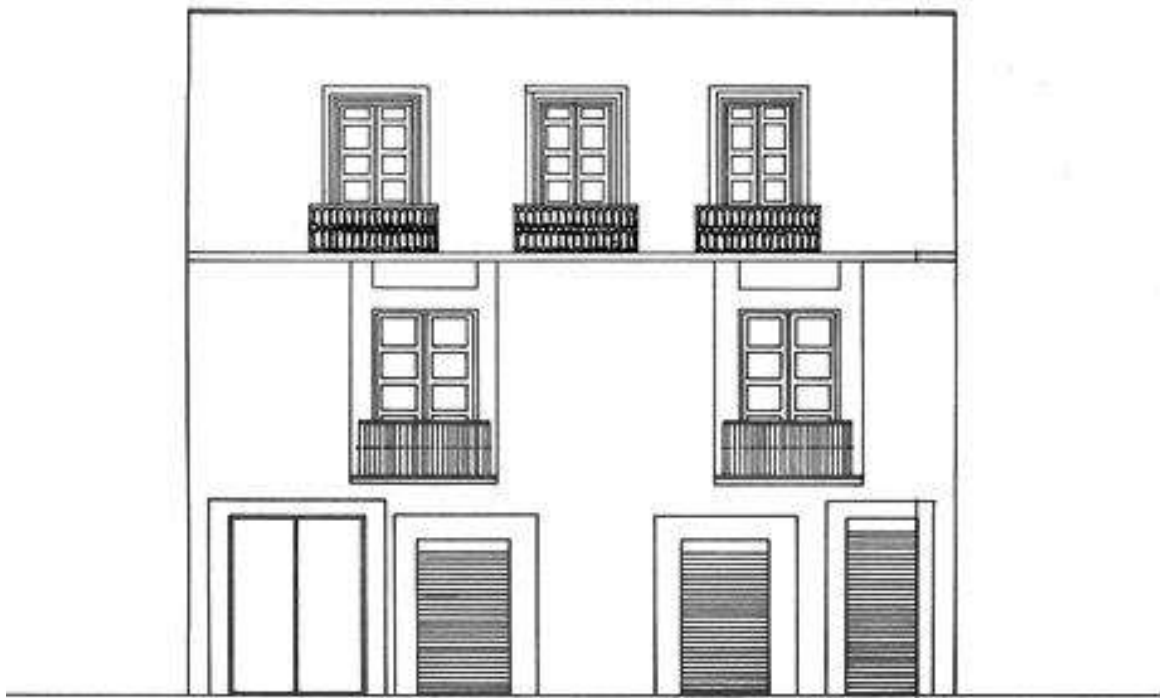
casa habitacion
guatemala n.º 49
planta 1er nivel



casa habitacion
guatemala n.º 49
planta 2do nivel



Fotos: [CNMH].



f a c h a d a



g u a t e m a l a n o 49

Foto: [CNMH].

GUATEMALA NÚM. 51-53

1980

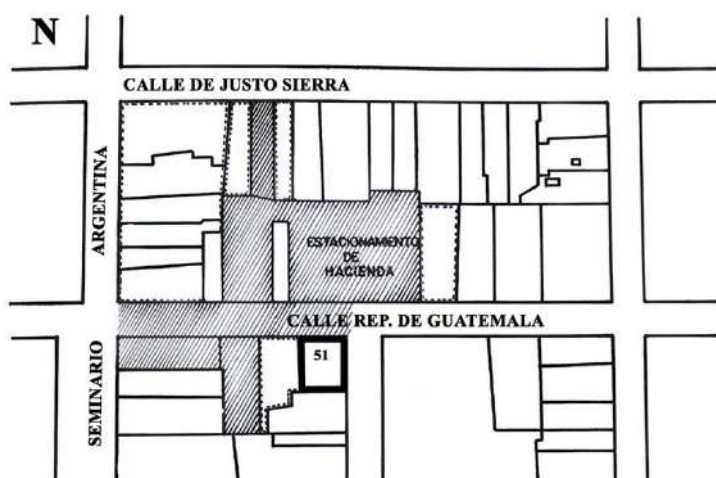
JULIO-AGOSTO

“PAN SEGURA”

Predio número, 51-1, de la calle República de Guatemala, esquina Lic. Verdad, adquirido por el D.D.F.

Sección: 2

Demolición: Del 7 de julio al 9 de agosto de 1980.⁸³⁰



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle Guatemala	51/53	4, 300, 000	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	R.6 M.1 Z.P. 1

Dictamen: Esta casa está catalogada por su patio y además forma parte de la zona típica de la constitución. 15 de abril de 1959. Jorge Enciso.

Rótulos: Librería y papelería “El Dragón”. Guatemala 51-C. Propietario: Berta Santillán Fuentes. 51-C.⁸³¹

⁸³⁰ El 7 de septiembre de 1978 ya tenía desmontado el tercer piso.

⁸³¹ Licencia para rótulo otorgada por la Dirección de Monumentos Coloniales. La leyenda del rótulo será: “Reparación de toda clase de artículos de viaje.” Rotulo. Texto: Lápices mercurio, librería y papelería El

Respecto al nombre del propietario del inmueble en Guatemala 51, la Jefe del Departamento, Arq. Olga Orive Bellinger, le comunicó al Dirección de Monumentos Históricos Efraín Castro Morales “En respuesta a su oficio de fecha 17 de enero de 1978, envió a usted la relación de los propietarios de los predios ubicados en la manzana 145 de la Región 5 y las manzanas 1 y 2 de la Región 6, con la salvedad del predio 1 ubicado en la manzana 1 de la región 6, que corresponde a Guatemala núm. 51-53 esquina con la calle de Lic. Verdad, el cual se está investigando hasta el momento”.⁸³²

Excavación

El Coordinador General del Proyecto Templo Mayor, Eduardo Matos Moctezuma, le solicitó el 3 de julio de 1979 a Efraín Castro Morales, Director de Monumentos Históricos “citar a la Junta Consultiva de Monumentos, con el fin de que se toma una determinación sobre los inmuebles ubicados en los números: 49 y 51 de la calle de Guatemala, en virtud de que a juicio del Consejo de Arqueología y del que suscribe existen elementos suficientes para permitir la continuación de las excavaciones en dichos predios”.⁸³³

Descripción arquitectónica

Construcción moderna para habitación y comercios (principios del siglo XX), tiene dos fachadas, una que da al norte y otra que da al oriente, tiene tres niveles, y un agregado posterior. La fachada que da al norte (cuatro accesorias en planta baja, seis ventanas en el primer nivel, seis ventanas en el segundo nivel, y seis ventanas en el agregado), la fachada oriente tienen los mismos elementos con excepción del agregado que sólo tienen dos vanos. Los dos primeros niveles tienen un aplanado imitando sillares.

Dragón. Rotulo: Póngalo por escrito con plumas Mc Gregor Librería y Papelería El Dragón.” 1 diciembre de 1974.

⁸³² Departamento. Documentación y Registro Público de Zonas y Monumentos Históricos. Memorandum núm. 021. México, D.F., a 25 de enero de 1978, respuesta al oficio 401-39-0041.

⁸³³ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 51. Legajo.1, Año: 1979. Desde el 7 de abril 1978, Luis A. Brozon MacDonald, solicitó sea autorizado al Arq. Armando Martínez Rodríguez para llevar a cabo levantamiento de planos del inmueble en cuestión.

En el interior tiene un patio central, pasillos y herrería de fierro colado con emplomados, la estructura es de concreto armado, entrepisos de vigas, enladrillado y bóvedas de concreto con viguetas.

Deterioros: Fisuras y grietas en muros

Entrepisos apuntalados, algunos derrumbes

Condiciones de iluminación, asoleamiento y ventilación malas

El tercer nivel es agregado posteriormente



Edificio de Guatemala 51 con el agregado del tercer piso, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980,

Foto: [CNA].



Pan Segura, Guatemala 51/53, Foto: [CNMH].



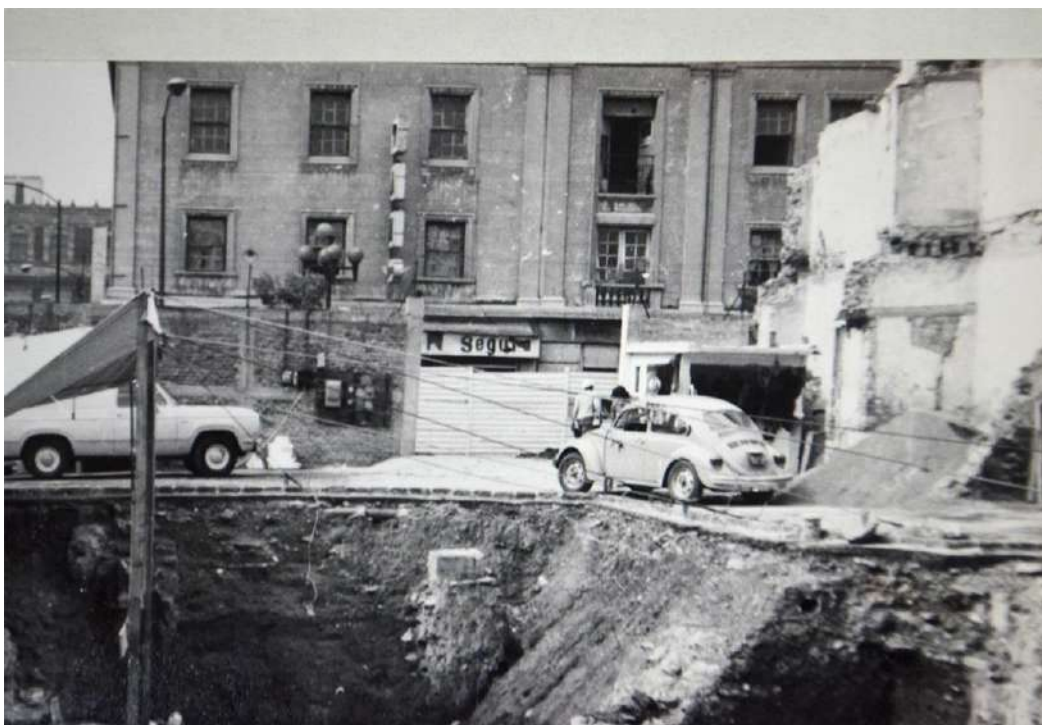
Foto: [CNMH].



Foto: [CNA].



Demolición del tercer piso, a la derecha Academia Lincoln, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Guatemala 51 sin el tercer piso, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



A la izquierda demolición de los edificios Guatemala 49 y 51/53, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].

GUATEMALA NÚM. 58

1980

SEPTIEMBRE

“EDIFICIO ÁLAMOS”

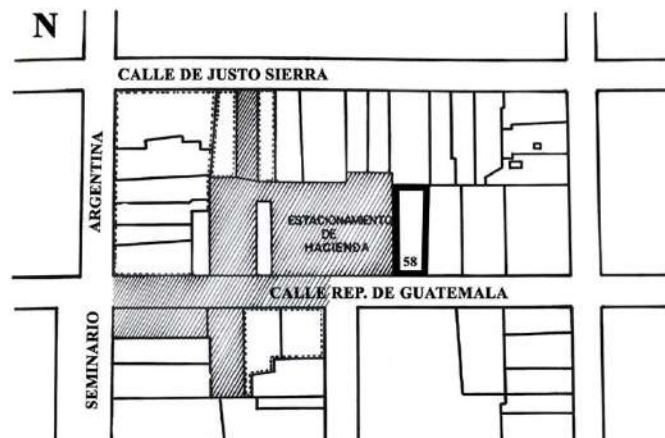
Óptica Universitaria

Predio número, 58, de la calle República de Guatemala, adquirido por el D.D.F.

Sección: 2

Demolición: Del 5 de septiembre al 19 de septiembre de 1980.

Este predio 1/3 lo ocupa el Museo del Templo Mayor



Propietario: Ing. Carlos I. Betancourt.

Dirección: Chapultepec 246-103. Bis.

Número de catastro: P-6.

Al igual que en algunos casos anteriores, el expediente no presenta información relevante respecto a este inmueble, documento lo siguiente:

Moisés Vázquez Jimarez, abogado y con el carácter de arrendatario del edificio número 58, despacho 419, solicitó el 27 de julio de 1979 al Director General del INAH, se le informe si el edificio en Guatemala 58 “será afectado y demolido, como consecuencia

del avance en las obras de excavación que se vienen realizando sobre la acera norte, hacia el extremo oriente en la investigación ordenada por esa Dependencia, según informes extraoficiales proporcionados al suscrito, pues a la fecha actual esa excavación llega a unos 15 metros, aproximadamente, del muro poniente del propio edificio [...] que permita conocer la o las disposiciones correlativas dictadas por ese H. Instituto, y que pudieran afectarme como inquilino del despacho 419”.⁸³⁴

Beatriz Robles Tagle, Secretario Administrativo, le informó a Efraín Castro Morales Directos de Monumentos Históricos el 7 de agosto de 1979 “Me permito anexar a usted copia de escrito del Lic. Moisés Vázquez Jimarez, quién tiene su despacho en el edificio número 58 de las calles de República de Guatemala en esta ciudad y solicita información sí el edificio aludido será afectado y demolido, como consecuencia del avance en las obras de excavación del Proyecto Templo Mayor”.⁸³⁵

El 25 de abril de 1980 hay otra comunicación “toda vez que por el canal 2 de Televisa se ha mencionado el hecho de haber ya terminado la investigación que fue encomendada al señor Matos, en el predio señalado, y a la fecha actual ya no se realizan más excavaciones”.⁸³⁶

El 7 de agosto de 1979 “Por instrucciones del C. Director General, me permito enviar a usted copias del escrito así como anexos de peticiones anteriores del Lic. Moisés Vázquez Jimarez, en relación a la información que viene solicitando desde julio de 1979, del edificio número 58 de las calles de República de Guatemala en esta ciudad que será demolido y del cual es inquilino del despacho número 419”.⁸³⁷

La construcción del Museo del Templo Mayor se suspendió al final del sexenio y después de inaugurada la zona arqueológica y permaneció como caja vacía hasta el año de 1987 fecha de su conclusión.

⁸³⁴ Expediente. D.E. /79/71(G58).

⁸³⁵ Memorandum núm. 1211. México. D.F., a 7 de agosto de 1979.

⁸³⁶ Los rumores persisten respecto a la posible demolición del Edificio número 58 de las calles de República de Guatemala, de esta capital. 20 de agosto 1979. Exp. Núm. DE/79 771 (G58).

⁸³⁷ Esperanza Bustamante, Secretaria de la Dirección. Memorándum 1211 del 7 de agosto 79.



Demolición Guatemala 58, Templo Mayor, exp. 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Demolición Edificio Álamos, Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Predio que ocupa el Museo del Templo Mayor en el antiguo Edificio Álamos. Templo Mayor, exp, 32-39 al 32-41, año, 1982-1983, Foto: [CNA].



Edificio Guatemala 58. Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Edificio Guatemala 58. Templo Mayor, exp, 32-28 al 32-31, año 1980, Foto: [CNA].



Construcción del Museo del Templo Mayor en uno de los tres predios para ello, Proceso de pilotaje en la zona del museo, Templo Mayor, exp, 32-39 al 32-41, año, 1982-1983, Foto: [CNA].

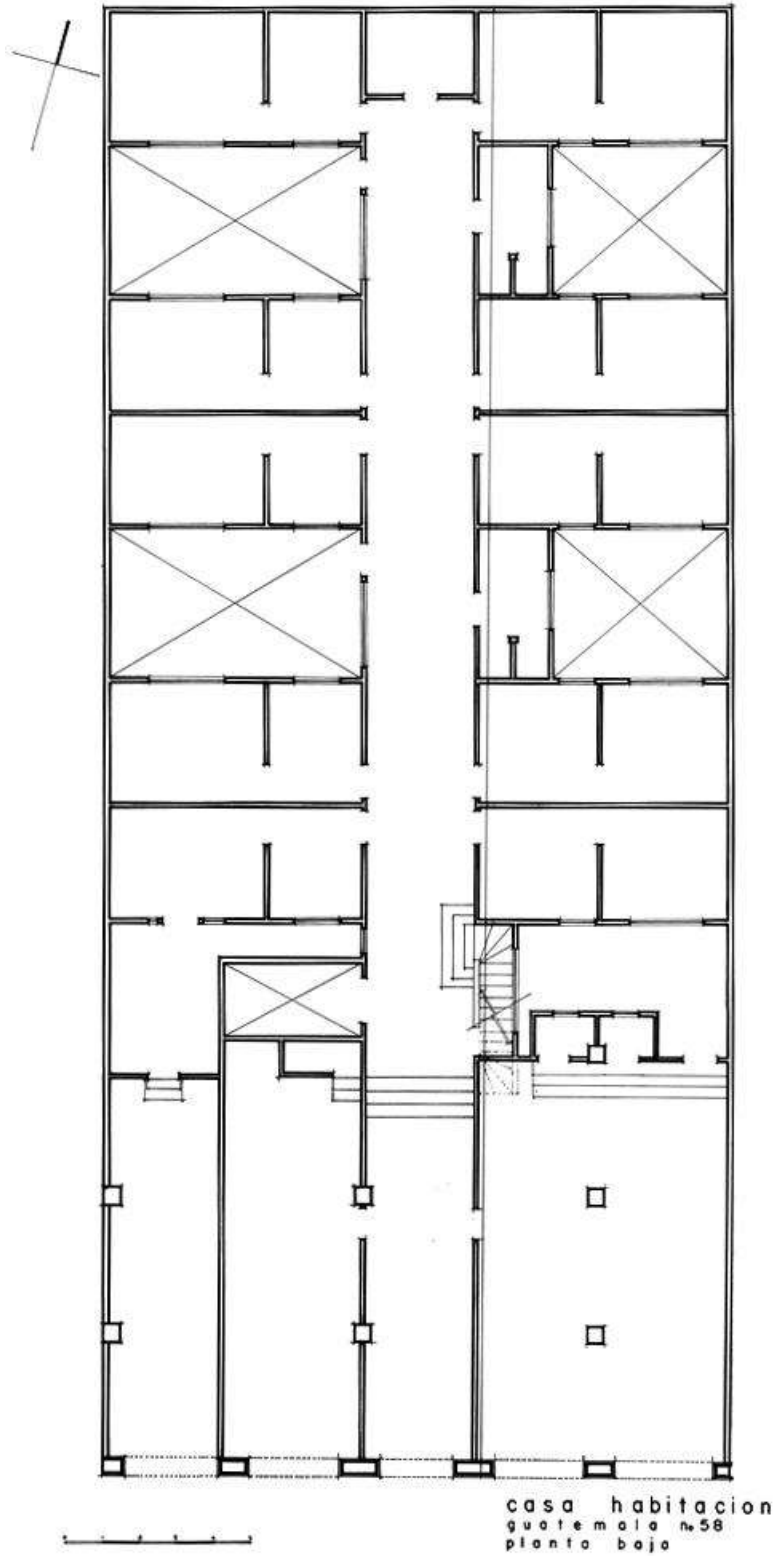
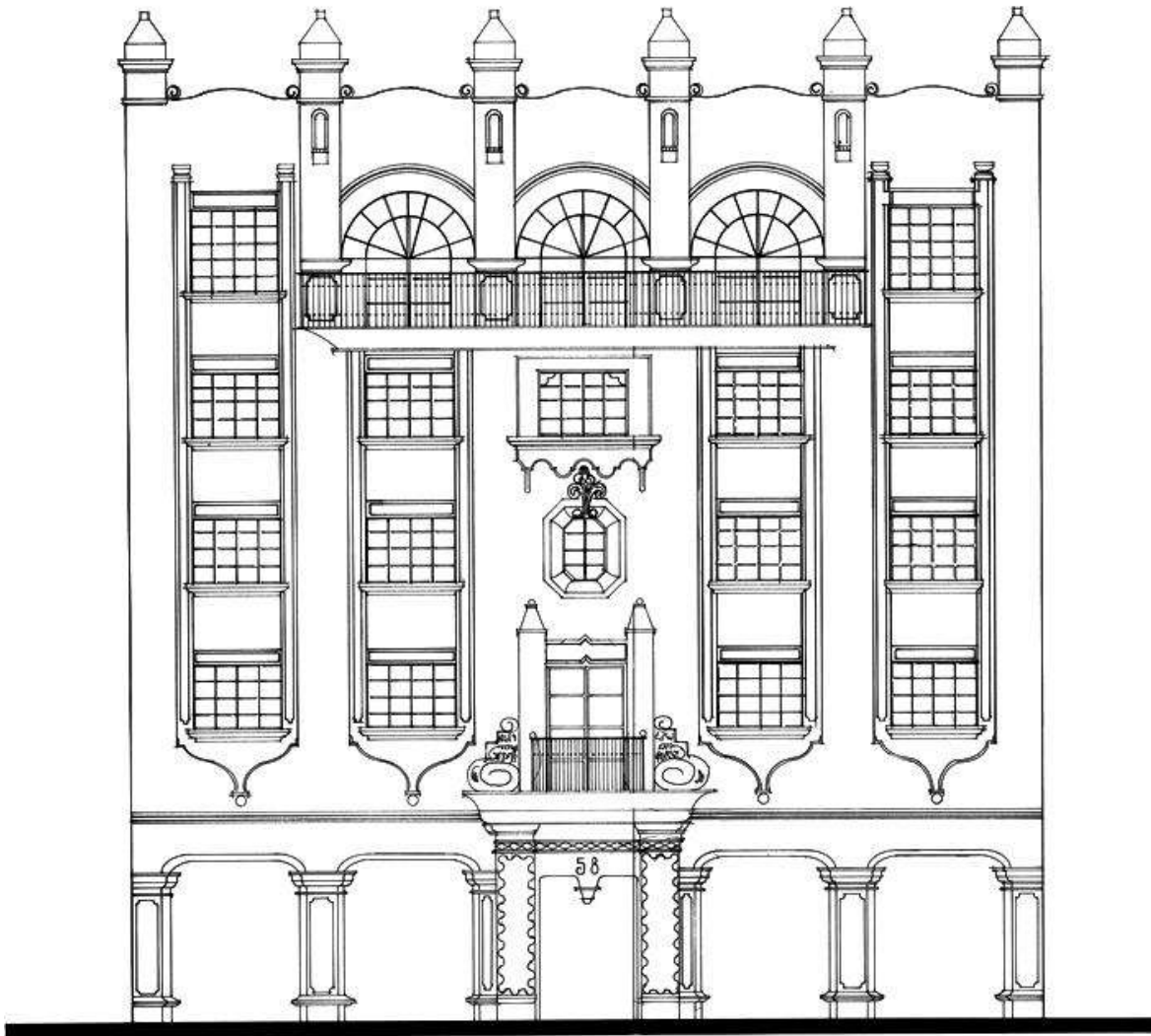


Foto: [CNMH].



f a c h a d a



r e p u b l i c a d e g u a t e m a l a n º 58

Foto: [CNMH].

GUATEMALA NÚM. 60

1980

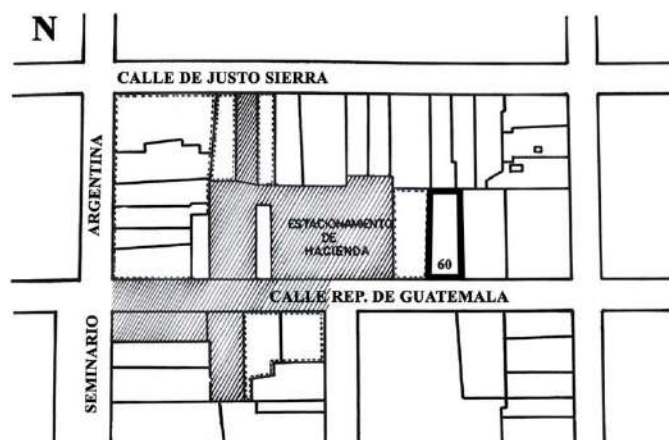
SEPTIEMBRE

Predio número, 60, de la calle República de Guatemala, adquirido por el D.D.F.

Sección: 2

Demolición: Inicio 5 de septiembre de 1980.

Este predio 2/3 lo ocupa el Museo del Templo Mayor



Propietario: Sr. José Álvarez Garduño.

Dirección: Alfombrilla 11. Col. Plutarco Elías Calles.

Número catastral: P-5.

El 30 junio de 1978 el Coordinador de la Sección de Catálogo e Inventario, INAH, Arq. Matías Naredo Sobrino. “Por medio del presente solicitamos a ustedes, le sea permitido a los CC. Arq. Eric Schlebach Martínez y Arq. Carlos Santamaría Rosado el acceso ha dicho inmueble para efectuar trabajos de investigación, con el fin de preservar el contexto arquitectónico del centro de la ciudad de México”.⁸³⁸

⁸³⁸ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 60. Legajo.1, Años: 1978. Es la única hoja que consta en el expediente.



Guatemala 60, Foto: [CNMH].



Vista longitudinal del edificio en Guatemala 60, a un costado el predio vacío tras la demolición del número 58. Al frente la cúpula del Museo de la Autonomía, Preparatoria en esa época en la calle Justo Sierra. Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981, Foto: [CNA].



3 de marzo de 1981, Guatemala 60, Templo Mayor, exp, 32-36 al 32-38, año 1981, Foto: [CNA].

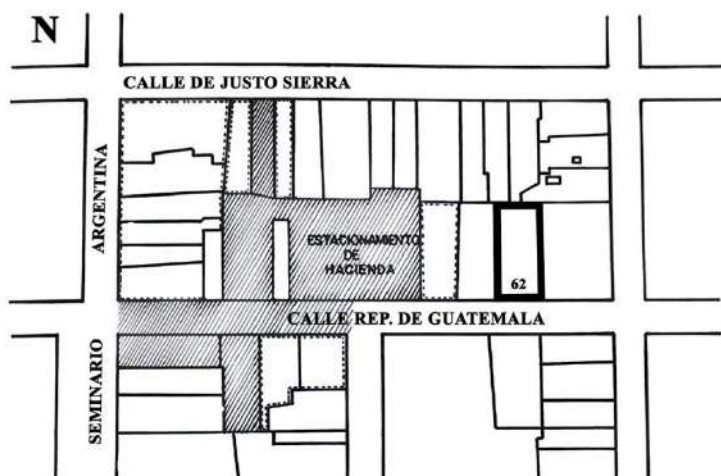
FARMACIA PARA EMPLEADOS FEDERALES

Predio número 62, de la calle República de Guatemala, adquirido por el D.D.F.

Sección: 2

Demolición: No encontré fecha.⁸³⁹

Este predio 3/3 lo ocupa el Museo del Templo Mayor



El 27 de julio de 1978 el Arq. Luis A. Brozon MacDonald, Coordinador de la Sección de Documentación, solicitó el permiso al encargado o propietario del inmueble en Guatemala 62 para que le sea permitido a los arquitectos Eric Schleich Martínez y Carlos Santamaría Rosado para llevar a cabo el levantamiento de planos del inmueble en cuestión que requiso esa dirección para documentar dicha propiedad.⁸⁴⁰

⁸³⁹ Conjeturo que la demolición de este edificio es posterior al 5 de septiembre de 1980 porque el edificio junto a él –la óptica universitaria- se demolió en esa fecha.

⁸⁴⁰ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNMH-AHJE/EA. Nombre del expediente. Guatemala 62. Legajo 1. Año, 1978. Solamente hay una hoja en el expediente.



Edificio en Guatemala 62, Foto: [CNMH].

Los tres últimos lotes: Guatemala 58, 60 y 62 pertenecían a la casa del mayorazgo de Mota, así como el número 64, única edificación existente al día de hoy; ubicada a una cuadra del Hospicio de San Nicolás –República de Guatemala número 84–. Hacia finales del siglo XVIII algunas casas del mayorazgo estaban en condición ruinosas y Antonio de León y Gama escribió en 1792 –dos años después del descubrimiento de la Coatlicue y la Piedra del Sol– qué: “estás fincas están arruinadísimas, y con ese motivo se liberaron algunas paredes maltratadas, [donde] se hallaron en los cimientos varias piedras curiosas,”⁸⁴¹ es decir, esculturas mexicas del recinto ceremonial del Templo Mayor. Además precisó que dichos hallazgos se debían a que las casas habían sido fabricadas en el siglo XVI en parte del sitio que comprendía el gran palacio del rey Axayacatl. Sobre las esculturas comentó

⁸⁴¹ Gabriela Sánchez Reyes, “Sobre la venta del Solar de Nipaltongo y las casas ahí construidas. La calle de Tacuba antes del establecimiento del Colegio de Minería,” *200 años del Palacio de Minería. Su historia a partir de fuentes documentales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ingeniería, 2013, 80.

que “algunas pequeñas que había repartido al actual poseedor del mayorazgo, y las más grandes que son el sapo y el lobo pasaron a la Real Academia de San Carlos.”⁸⁴²



Casa del Mayorazgo de Mota. Foto: Libro, Gabriela Sánchez Reyes, “Sobre la venta del solar de Nipaltongo y las casas ahí construidas: La calle de Tacuba antes del establecimiento del Colegio de Minería”, en *200 años del Palacio de Minería: Su historia a partir de fuentes documentales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ingeniería, 2013,

1981

FEBRERO

Quedó liberado el Templo Mayor.

“Las calles de seminario, Argentina, Guatemala y Licenciado Verdad desaparecieron para dar paso al Templo Mayor, donde los mexicas rendían tributo a sus dioses Tláloc y Huitzilopochtli.”⁸⁴³

⁸⁴² Antonio de León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.

⁸⁴³ *Unomásuno*, febrero, 1981.

SEMINARIO NÚM. 6

1982

JOYERÍA SEMINARIO

Predio número 6, de la calle Seminario, adquirido por el D.D.F.

Dictamen. Catalogada.

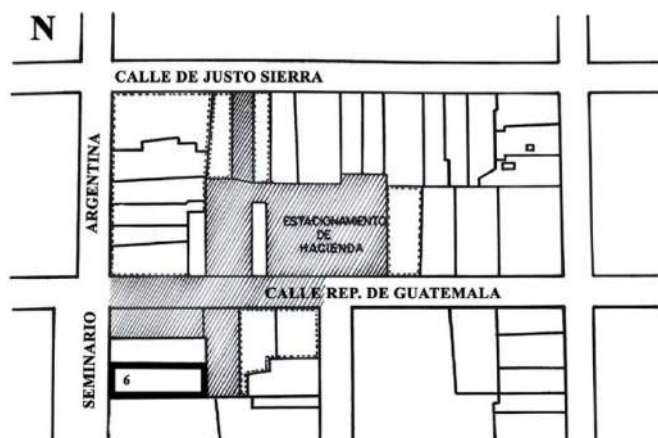
Demolición: Algún mes entre febrero y octubre

Dimensiones: Planta baja 157.62 m²,

Primer piso 169.99 m²

Segundo piso 169.99 m²

Área total, 497.60 m².



		Costo	Responsable	Número catastral
Calle Seminario	6	5, 500, 000	CONFRACO, S.A. de C.V. DDF.	R-6 M-145 P-14

Propietario: Hermanos Vértiz y Burchar

Dirección: Edison 11-601.⁸⁴⁴

Anteriores propietarios: Margarita R. de Burchard.

María Guadalupe Vértiz, José Vicente Vértiz y Antonio Vértiz

⁸⁴⁴ En el listado que consulté tenía la siguiente anotación: "A cargo de Carlos Elgero".

Al día de hoy la demolición de la casa de Seminario 6 es un misterio para mí, es evidente que se demolió para incorporarse al polígono de recuperación del Templo Mayor porque la edificación no está y en su lugar se encuentra un piso prehispánico de la última etapa, la séptima y es lo único que dejaron los españoles en la Conquista, lo demás, fueron etapas constructivas invisibles para ellos y vistas hoy día por nosotros.

La casa en cuestión de Seminario 6 se tuvo que haber demolido algún mes entre febrero y octubre. Este es un primer paso sobre la arquitectura ausente en el Templo Mayor y es lo que pude reunir al día de hoy. Vi a Efraín Castro Morales pero no platiqué con él sobre este edificio. Presento aquí lo investigado y el cierre que hice por diversos motivos ajenos a mi voluntad.

Antecedentes: 1918-1982

La casa era propiedad del Sr. Enrique Barrios. México 23 de mayo de 1918. El documento original dice Seminario 2 y con pluma roja le agregaron el número seis (el 2 correspondería a las casas virreinales de la Condesa Margarita de Peñalba pero para esa fecha ya no estaba en pie y como bien sabemos el último propietario no era ese señor, el 4 correspondía al Museo Etnográfico que hemos visto).⁸⁴⁵

El inmueble tuvo distintos giros comerciales en sus accesorias: Sr. Benjamín Seoanes “La Moderna” Paragüería. 25 junio 1933. Academia Vázquez. Seminario 6. 14 enero 1938. Academia Comercial Oliver Pestalozzi. 14 enero 1938. Expendio de la Lotería Nacional. Seminario 6. 14 enero 1938. Paragüería “La Moderna”. 14 enero 1938. Dr. Arturo L. Rivas. Dr. Salvador E. Peña. 14 enero 1938. Hospital de Calzado. Asociación Chiapaneca. Trayectoria, periódico quincenal, Partido de Liberación Económica, entre otros.⁸⁴⁶ El Expendio de la Lotería Nacional que ocupa una accesoria de este edificio. El 8 de agosto de 1955.

⁸⁴⁵ El nombre del propietario por lo tanto presenta dudas para mí. Encontré dos negativos de dos inmuebles que no pertenecen a esta casa.

⁸⁴⁶ Los tres rótulos adosados al balcón eran: “Academia Comercial Oliver Pestalozzi, Asociación chiapaneca etc, Trayectoria, Periódico quincenal, etc., Algunos más en sus distintas épocas fueron los siguientes: Academia de Corte y Confección. 7 de marzo de 1956. “Asociación de Industriales y Comerciantes en Pequeño”, “Comité Político Nacional Tlaxcalteca”, “Federación de Artesanos y Trabajadores de Oficios Varios”. 9 octubre 1959. Steelco. 17 enero 1966. Taller de Vidrios ubicado en la planta baja de Seminario 6

El 19 de diciembre 1938, la Casa número 6 de Seminario quedó comprendida en la fracción II del Art. 6 de la Ley de Ingresos del Departamento del D.F., en vista de haber quedado catalogado por estar en la zona típica de la Plaza de la Constitución.⁸⁴⁷

La propietaria de 1940 a 1950, era la señora Margarita R. de Burchard.

El año de 1966 la casa estaba en malas condiciones y el 28 de septiembre, el Director del Instituto, Eusebio Dávalos Hurtado, le comunicó al Arq. Jesús Aguirre Cárdenas. Sub director de Edificios y Monumentos, le solicitó ordene al propietario de dicha casa, la propietaria la intervención urgente para que el edificio número 6 de las calles de Seminario sea reestructurado ya que en la parte posterior de la planta baja sufre desplome considerable que pone en peligro el Museo Etnográfico contiguo y la maqueta del Templo Mayor existente en dicho museo.⁸⁴⁸

En la colindancia sur existe una construcción antigua que tiene un muro medianero desplomado y que ha originado flechas y abufamientos del piso y techo del museo.

El Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales, Arq. Luis Ortiz Macedo le manifestó al Director del INAH que los propietarios de la casa número 6 de la calle de Seminario, María Guadalupe Vértiz, José Vicente Vértiz y Antonio Vértiz, “el interés por parte de los mismos en vender su propiedad a este Instituto”.⁸⁴⁹

El 15 de noviembre de 1966, y en virtud de la inspección practicada y del dictamen emitido por peritos del Departamento, “se ha llegado a la conclusión de que muro norte del tercer nivel así como un cuarto existente en la azotea, se encuentran en malas condiciones de estabilidad y en peligro de derrumbe. Para el efecto de precaver cualquier accidente, se ha ordenado al propietario del inmueble, proceda a demoler inmediatamente el cuarto de la azotea y el muro norte a que se ha hecho referencia”.⁸⁵⁰

⁸⁴⁷ Al respecto véase, La Ley del 27 de diciembre de 1933 (Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos y Artísticos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural) y su reglamento de 3 de abril de 1934. Esta casa forma parte del conjunto típico de la Plaza de la Constitución.

⁸⁴⁸ INAH. Sección: Administrativa. Mesa de Correspondencia. Oficio núm. 6797. Exp. VIII-2. México, D.F., a 28 de septiembre de 1966.

⁸⁴⁹ *Ibidem*, Oficio núm. 6810. Exp. VIII-2. México, 6 de noviembre de 1967.

⁸⁵⁰ INAH, Sección: Administrativa. Mesa de Correspondencia. Oficio núm. 8090. Exp. VIII-2/303(725.1).

El 3 de enero de 1967, el Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales, Arq. Luis Ortiz Macedo, le comunicó al Arq. Agustín Piña D., de la Oficina de Vía Pública del Departamento del Distrito Federal “es de inminente peligro para la conservación y protección del Museo Etnográfico que se encuentra ubicado junto a la casa marcada con el número 6 de la calle de Seminario de esta ciudad y por consiguiente le rogamos envíe ejecutoría de desalojamiento y demolición del edificio, porque la fachada está declarada como monumento y por consiguiente dicha fachada deberá hacerse con los lineamientos de este departamento de monumentos coloniales”.⁸⁵¹

“Sírvasse demoler de inmediato la parte de la casa de su propiedad que amenaza desplomarse sobre el Museo Etnográfico. De acuerdo con el dictamen emitido por este departamento con fecha 15 de noviembre de 1966 deberá usted conservar la fachada de la crujía exterior. Así mismo deberá tomar todas las medidas que la obra requiere para proteger a los peatones y el posible deterioro del Museo Etnográfico”.⁸⁵²

El Arq. Agustín Piña Drinhoffer de la Oficina de Vía Pública del D.D.F., le comunicó el 5 de septiembre de 1967 al propietario Ing. Antonio Vértiz, ejecutar la obra que se menciona “que la construcción de su propiedad ubicada en el número 6 de la calle de Seminario de esta ciudad, y que está catalogada como monumento colonial, se encuentra en malas condiciones de estabilidad por lo que es necesario arreglar las cuarteaduras que presenta y los cerramientos de piedra. También se estima necesario reforzar y demoler el departamento al fondo del tercer nivel, así como reforzar muros y techos sin necesidad de que los inquilinos desocupen sus departamentos”.⁸⁵³

En respuesta, los propietarios: María Guadalupe Vértiz, José Vicente Vértiz, Antonio Vértiz se comunicaron con Luis Ortiz Macedo, Director del Departamento de Monumentos Coloniales, INAH., “a manifestar lo siguiente: Somos propietarios de la casa número 6 de la calle de Seminario en esta ciudad, casa sobre la cual el Arq. Javier Almanza

⁸⁵¹ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 6. Legajo.1, Años: 1918-1982.

⁸⁵² *Ibidem.*

⁸⁵³ *Ibidem.*

del Personal Técnico del Departamento de Monumentos Coloniales hizo el estudio de acuerdo con el Oficio que al rubro nos referimos. En las pláticas personales que el suscrito Antonio Vértiz estuvo dando con el Dr. Dávila, con el Arq. Marquina, con el Arq. Ortiz Macedo y con el Sr. Joaquín Cortina les informamos del interés que tenemos de vender nuestra propiedad al Instituto, dada la ubicación del mismo por estar colindante a las ruinas ubicadas en Seminario y Guatemala y asimismo con el Museo que está en las calles del Seminario. En las pláticas antes aludidas se nos informó que la proposición para la venta de nuestra propiedad debíamos hacerla por escrito por lo cual llenando el requisito correspondiente volvemos a ratificarles nuestro deseo de vender la propiedad a ustedes fijando como precio para la venta del mismo el valor catastral que a la fecha tiene fijado del Departamento del Distrito Federal”.⁸⁵⁴

El 6 de febrero de 1968, los propietarios ingeniero Antonio Vértiz, María Guadalupe Vértiz y el licenciado José Vicente Vértiz manifestaron a la Comisión de Monumentos que “la casa número 6 de la calle de Seminario, en esta ciudad, la cual está inscrita en el catálogo de edificaciones de la ciudad de México que deben de ser conservadas como de interés público, como integrante del conjunto monumental de la Plaza de la Constitución, ante ustedes exponemos los siguientes puntos: 1.- Dicha casa se encuentra en pésimas condiciones de estabilidad, lo cual no sólo representa un peligro para los actuales inquilinos, sino asimismo una constante amenaza sobre el edificio colindante, en el cual está instalado el Museo Etnográfico y las excavaciones arqueológicas que se encuentran en este edificio. 2.- Dado que según el dictamen presentado por el Departamento de Monumentos Coloniales, el único interés arquitectónico o artístico que posee dicho inmueble es la fachada, que ha sufrido diversas alteraciones a través del tiempo, que no encontraría inconveniente, según dicho dictamen, en que fuese demolido el edificio, salvo la crujía que da a la calle, hasta que se presente nuevamente a la comisión de monumentos el proyecto definitivo de la nueva obra. 3.- Igualmente se permitiría al departamento de monumentos prehispánicos del INAH, el proceder a hacer las excavaciones convenientes dentro del predio en cuestión, para determinar si existen vestigios de interés arqueológico o histórico en la zona. 4.- Pedimos a ustedes se solicite al

⁸⁵⁴ Departamento de Monumentos Coloniales, Referencia: Oficio 8090, Expediente: VIII-2/303 (725.1).

departamento del distrito federal que se evacuado en su totalidad el edificio por los inquilinos actuales, para no tener ningún problema, dada la inestabilidad y alarmante estado de ruina que presenta el edificio en la mayoría de sus partes. 5.- En el momento en que fuesen terminadas las excavaciones arqueológicas, el departamento de monumentos prehispánicos indicará a los propietarios la forma en que debe de realizarse la cimentación de la nueva construcción, sin que altere elementos fundamentales de tipo arqueológico.

6.- Los propietarios asimismo se han dirigido anteriormente con fecha 6 de octubre de 1967 al departamento de monumentos coloniales, presentando el ofrecimiento de venta del edificio al INAH, dicha proposición seguirá vigente en los términos expuestos en la carta de ofrecimiento”.⁸⁵⁵

El Lic. Jesús Ángel Arroyo M., el 8 de marzo 1968 le informó a la Sra. Lidia C. de Camacho “1.- Atenta la circunstancia de que la casa número 6 de las calles de Seminario se encuentra en mal estado de conservación, es necesario demolerla o hacer las obras necesarias para evitar su desplome con riesgos de que se destruya el Museo Etnográfico, que se encuentra en las calles de Seminario y Guatemala. 2.- Dado el estado en que se encuentra en edificio, es conveniente que el Instituto lo adquiera y, para ello, puede iniciarse el expediente expropiatorio o puede adquirirse el inmueble. 3.- Puesto que los propietarios del inmueble están de acuerdo en venderlo al instituto en el valor catastral, sería conveniente que el instituto lo adquiera.”⁸⁵⁶ 4.- Una vez adquirido el predio, el instituto deberá obtener la ayuda del Departamento del D.F., para demoler el edificio, salvo la fachada y la crujía de fachada que, según el dictamen que obra en el expediente, deben conservarse. 5.- La adquisición del inmueble por parte del INAH permite, además, la exploración arqueológica del predio para determinar si existen o no restos prehispánicos”.⁸⁵⁷

El 13 de diciembre 1969, el Director General de Obras Públicas del D.D.F., comunica a Lidia Camacho, las consideraciones preliminares: a.- Es un edificio de planta baja y dos plantas tipo, construido con el sistema de muros de carga, con más de 100 años

⁸⁵⁵ *Ibidem.*

⁸⁵⁶ Para ese efecto deberán los propietarios del inmueble, señores Ing. Antonio Vértiz, Lic. José Vértiz y María Guadalupe Vértiz, firmar un contrato de promesa de venta, ya que la carta ofreciendo la venta del inmueble no satisface los requisitos legales.

⁸⁵⁷ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 6, *Ibidem.*

de construcción, al que en diversas épocas se le han hecho reparaciones ya que se encuentra en algunos lugares losas de concreto, el techo del último nivel es de vigas de madera, tejamanil, terrado y enladrillado. b.- El edificio ha sufrido graves asentamientos, encontrando 62 cm de un lindero a otro sobre la calle de Seminario y 86 cm, hacia el centro del edificio, se han registrado desplomes de más de 30 cm. c.- Los agrietamientos existentes han desmembrado la mayor parte de la estructura.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores se concluye: Solicitar con carácter de URGENTE la licencia de demolición de las áreas deshabitadas, ya que el edificio se encuentra en un estado de inminente peligro, sumado a los posibles movimientos, provocados por las obras de excavación del sistema colectivo metro [que se realizan frente a la casa]. El edificio se puede considerar en estado peligroso ya que pone en peligro las vidas de sus moradores.

La Lic. Lidia Camacho, asunto que debe pasar a la comisión de monumentos para que se descatalogue y autorice demolición. El **dictamen para su descatalogación** tiene que elaborarlo el Departamento de Monumentos Coloniales.

El 16 de enero de 1970, el Ing. Andrés Reza Guerrero, perito registrado para ejecutar la obra urgente de demolición parcial interior de la calle seminario 6, le comunica al Director General de Obras Públicas del D.D.F., “que consistirá en demoler en planta baja 157.62 m², primer piso 169.99 m² y segundo piso 169.99 m² con un área total de 497.60 m²”.⁸⁵⁸

El 22 enero 1970, el Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales, Arq. Carlos Chanfón Olmos comunica a la mesa de licencias para obra exterior, “Puede autorizarse al Ing. Andrés Reza Guerrero para demolición parcial interior en la casa número 6 la de la calle de seminario sujetándose al siguiente dictamen: Fueron presentados a este Departamento solicitud y planos para demolición interior en la dirección arriba mencionada. El Departamento de Monumentos Coloniales en su dictamen del día 7 de enero del año en curso, autorizó dicha solicitud en los siguientes términos:

⁸⁵⁸ *Ibidem.*

- 1.- Deberán reparar y conservar la fachada exterior
 - 2.- Demolición en planta baja 157.62 m2
 - 3.- Demolición primer piso 169.99 m2
 - 4.- Demolición segundo piso 169.99 m2
- Área total de demolición 497.60 m2.

Esta demolición deberá realizarse de acuerdo con los planos sellados y aprobados por el propio departamento”.⁸⁵⁹

Bernardo y José Luis Calderón Cabrera Arquitectos, el 19 de septiembre de 1977, se comunicaron con el nuevo Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales, Arq. Ramón Bonfil. “El edificio en cuestión, ubicado, en el número 6 de la calle de Seminario, a una distancia de doce metros de los restos arqueológicos y colindante pero separada de la construcción del INAH, se encuentra desplantado sobre la arcilla comprensible del suelo de la ciudad de México que llamamos “fondo de lago”, y por el peso propio de su construcción, de tres pisos, ha deformado el suelo de apoyo, presentando un asentamiento aproximado de veinte centímetros, en la crujía colindante.

Además, en sí mismo, el edificio número 6 de las calles de Seminario, a todas luces presenta descuido en su conservación, como lo atestiguan las muy viejas cuarteaduras en sus muros, de lo que son testigos sus inquilinos. Dichas fracturas y también el desnivel de la primera crujía paralela, a que antes se hace mención, se han verificado en muy largo tiempo, y debidas al peso propio de su construcción, y a la comprensibilidad propia del suelo en que se apoya, sin tener que ver las condiciones de sus vecindades.

Otra evidencia de que el asentamiento es causado y propio de las condiciones intrínsecas del edificio número 6 de las calles de seminario, debidas a su peso propio y al suelo en que se apoya, se encuentra visible en el muro colindante, del que antes se hace mención, y el cual, presenta una cuarteadura vertical al terminar la parte más pesada de tres niveles que se ha hundido más que la parte abierta de un nivel situado en la zona posterior.

⁸⁵⁹ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 6. Legajo.1, Años: 1918-1982.

Conclusiones. Por lo anteriormente expuesto y según nuestro leal saber y entender, manifestamos que los daños que padece la construcción ubicada en el número seis de las calles de Seminario, son consecuencia completa del peso propio y de la compresibilidad del suelo en que se apoya, dentro del predio que ocupa y que una restauración con su refuerzo estructural deber ser proyectada y realizada, según las condiciones intrínsecas del edificio en su estado actual. Demoler para proteger el Museo Etnográfico.⁸⁶⁰

El edificio en cuestión así llegó al hallazgo de la Coyolxauhqui y el consabido Proyecto del Templo Mayor.

El Coordinador General, Arq. Ramón S. Medina López, se dirigió al Coordinador General del Proyecto Templo Mayor Profesor Eduardo Matos Moctezuma el 13 de agosto 1979 “referente a los problemas estructurales que presenta la casa ubicada en Seminario número 6, me permito hacer de su conocimiento que en virtud de tratarse de una obra de emergencia y prioridad por el estado que guarda el mencionado inmueble se deberán iniciar los trabajos de apuntalamiento inmediatamente”.⁸⁶¹

El Coordinador General del Templo Mayor, Eduardo Matos le hace saber al Director General del INAH, Gastón García Cantú el 4 de diciembre de 1979. “Por medio del presente me permito enviar a usted copias de los oficios girados por el Arq. Ignacio Marquina solicitando la inspección y demolición del edificio de Seminario 6, así como las respuestas al respecto, donde claramente se expresa el peligro inminente en que hace más de diez años se encuentra dicho inmueble. En virtud de que las inspecciones realizadas actualmente por el Ing. Samuel Ruiz del Departamento del Distrito Federal coinciden con el dictamen, y que la situación ha empeorado, ruego a usted que, de no haber inconveniente, se proceda a la demolición de referencia”.⁸⁶²

⁸⁶⁰ *Ibidem.*

⁸⁶¹ *Ibidem.*

⁸⁶² Dependencia proyecto Templo Mayor. Oficio número 186-01, Exp. s/n, México, D.F., 4 de diciembre de 1979.

Un año después y pese a lo anterior el 28 de febrero de 1980 El Arq. Rubén. A. Rocha Martínez presentó al Arq. Luis A. Brozon MacDonald, a la Coordinación General de Supervisión de Obras de la Dirección de Monumentos Históricos, INAH, la lista de planos y los trabajos preliminares para el proyecto de restauración del inmueble: “Planta Seminario núm. 6 y Lic. Verdad, núm. 3 con andadores en zona arqueológica”.⁸⁶³

El 11 de abril de 1980, el Coordinador General de la Dirección de Monumentos Históricos, Arq. Luis A. Brozon MacDonald, solicitó a los inquilinos del inmueble, “se le otorguen las facilidades necesarias a los Arquitectos Rubén Rocha Martínez, Carlos Leonel Bastida Sámano, Carlos Martínez Ortigoza y Fernando Saavedra Morales, para realizar calas de investigación en muros y pisos, ya que han sido comisionados por esta Dirección para llevar a cabo los estudios de restauración del inmueble arriba citado”.⁸⁶⁴

El presupuesto preliminar fue el siguiente: Programa Templo Mayor/ Subprograma Conservación de monumentos históricos/ Proyecto Obras en la zona arqueológica e histórica/ Subproyecto Seminario 6/ Actividad. Restauración de monumentos históricos

Descripción:

1. Demoliciones. \$ 101, 232, 00.
2. Liberaciones. \$ 464, 088, 08.
3. Consolidaciones. \$ 2, 002, 695, 43.
4. Restituciones. \$ 4, 642, 217, 95.
5. Adaptaciones. \$ 920, 887, 83.

Subtotal \$ 8, 129, 121, 29.

40% imprevistos. \$ 3, 251, 648, 51.

Total. \$ 11, 380, 769, 80.

El 11 de junio de 1980, el Arq. Eduardo Rincón Gallardo de la Dirección General de Obras Públicas le hizo saber a Efraín Castro Morales, Director de Monumentos Históricos:

⁸⁶³ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 6. Legajo.1, Años: 1918-1982.

⁸⁶⁴ *Ibidem*. Exp. 401-300-c-040.

“me permito informar a usted que la propiedad localizada en la calle de Seminario número 6, fue adquirida el pasado viernes 6 de junio, por lo que ya es posible llevar a cabo los trabajos de restauración del mencionado inmueble, que queda a partir de hoy a su disposición de la institución a su cargo”.⁸⁶⁵

El 7 de julio de 1980 el Arq. Rubén Rocha Martínez presentó un informe sobre el inmueble de Seminario 6 a la Coordinación de Supervisión de obras del INAH, en respuesta al Jefe de la sección de catálogo e inventario Arq. Manuel Berumen Rocha de la Dirección de Monumentos Históricos: “El edificio presenta un esquema definido en cuanto a expresión formal. No existe una relación entre las fachadas y el interior. 1.- El sistema arquitectónico presenta alteraciones en su distribución, proporción y escala, así como en la situación de vanos. El sistema constructivo por lo mismo expresa diferentes intervenciones. La más clara, es la que posiblemente se realizó hacia principios del siglo XX. El sistema estructural del inmueble por causa de hundimientos diferenciales, sismos y sobre cargas manifiesta severos daños en sus apoyos, así como deflexiones excesivas en viguerías. 2. Observaciones. La datación del inmueble, se basó en diferentes calas realizadas, permitiendo observar los elementos constructivos del siglo XVIII. Columna, zapata, y viga madrina, así como en dinteles, jambas, y contradinteles de la misma época. El edificio conserva en planta la posible traza, a partir del siglo XVII tuvo la construcción (patio y áreas al poniente y norte) El muro norte es medianero. 3. Con respecto al solar de Seminario número 4 [sic] los procedimientos constructivos aplicados en el muro son característicos de la etapa colonial (de conglomerado, utilizando tezontle y argamasa de cal-arena). La escalera fue removida de su sitio original. Conclusiones. El edificio es restaurable, fijándose como objetivo de la restauración, demostrar el proceso de uso del espacio a través de diferentes épocas en el centro de la ciudad de México”.⁸⁶⁶

El Director de Monumentos Históricos, Efraín Castro Morales, el 16 de julio de 1980 le informó al Director General del INAH, con objeto de estudiar las alternativas de demolición o reestructuración de la casa número 6 de Seminario, reuní en dicho inmueble a

⁸⁶⁵ *Ibidem*. Oficio núm. 1548. Asunto: Queda a disposición el inmueble de la calle de Seminario núm. 6.

⁸⁶⁶ *Ibidem*.

los arquitectos, Jesús Aguirre Cárdenas, Director de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, José Luis Calderón, Director de la Maestría en Restauración de Monumentos de la UNAM, Carlos Chanfón Olmos, Director de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH, Luis Brozon MacDonald y Manuel Berumen Rocha, Coordinadores de esta dirección. Después de revisar detenidamente el inmueble y los proyectos presentados por esta dirección, se llegó a las siguientes conclusiones: Es más adecuado proceder a la reestructuración del inmueble que a su demolición, ya que está podría dañar la estabilidad de las casas que se encuentran en su colindancia y acentuar los cambios que se vienen suscitando en el subsuelo de la zona. El costo de la reestructuración sería similar y quizá más bajo que el que tendría la demolición total y la construcción de un nuevo edificio. La realización de un nuevo edificio requeriría un nuevo proyecto, así como una cimentación especial sobre pilotes implicando la alternativa de una construcción completamente moderna o la reproducción escenográfica de la actual. Es difícil precisar los alcances de la reestructuración en lo que respecta a su costo exacto, sin embargo el hecho de proceder a ella, evitaría críticas en el sentido de que se han realizado demoliciones sólo con el objeto de crear una plaza. Además la reestructuración podría servir de ejemplo a contribuir a salvar muchos inmuebles del centro histórico que se encuentran en las mismas condiciones y que se ha solicitado su demolición alegando fallas estructurales. La reestructuración sólo comprendería dos crujeas, las de la fachada y la del lado norte, así como el cambio total de techos.⁸⁶⁷

El Coordinador General de la Dirección de Monumentos Históricos, Arq. Luis A. Brozon MacDonald, en septiembre de 1980 le dio las especificaciones requeridas para la reestructuración de Seminario 6 al Arq. Guillermo Bravo de la Dirección General de Obras Públicas. “1.-Se pretende conservar la vigería existente, reponiendo únicamente aquellas que se encuentren dañadas, por lo que se requeriría que en la proposición de reestructuración en cuanto a los sistemas de piso, se contemple en lo más posible no modificar los niveles originales tanto como sea posible. Al conservarse dicha vigería se tendrá visible por lo que se descartó el uso de cielo raso. 2.- Se desea conservar la

⁸⁶⁷ *Ibidem*, Memorandum 768.

estructura de los corredores que circundan el patio, dado que actualmente se encuentra, está en buenas condiciones y es reflejo de una época, tan sólo se pediría una revisión para comprobar técnicamente su estado actual. 3.- Cómo resultado de las distintas calas que se han llevado a cabo en los pisos, se han detectado niveles originales, por lo cual consideramos importante respetarlos en la reestructuración de la cimentación del edificio para protección contra la lluvia de los locales será necesario dejar un desnivel de cuando menos 15 centímetros, se contempla además un cambio de nivel en el acceso para llegar a la banqueta. 4.- Se desea conservar la escalera principal actual, recomendándose tan solo el desmontarla para su reestructuración y reposición de elementos faltantes. La escalera secundaria de acceso a la azotea por su material y estado actual será necesario repararla, ya sea nueva del mismo material o de otro que se proponga”.⁸⁶⁸

Luis A. Brozon MacDonald realizó una visita al sitio el día 14 de enero de 1981 en compañía de la contratista Korka, S.A., que se hará cargo de la obra de restauración y adaptación del edificio.⁸⁶⁹

El 25 de mayo de 1981, el Director de Monumentos Históricos Efraín Castro Morales se dirigió con el señor Alaric Corvacho C., Director General de Confraco,⁸⁷⁰ y le mencionó que “las obras de dicho inmueble forman parte muy importante de las instalaciones de la zona arqueológica”.⁸⁷¹

El 19 de agosto de 1981, el director de monumentos históricos, Efraín Castro Morales se dirigió al Lic. Eduardo Villa K., Secretario Administrativo del INAH. “La obra de reestructuración fue contratado por CONFRACO con la empresa KORKA que se hizo cargo el 14 de enero de 1981, de los trabajos, que se iniciaron el día 15 del mismo mes, con 36 trabajadores, continuando con gran lentitud, con el pretexto de tener problemas para el suministro de materiales. Las obras prácticamente quedaron suspendidas durante el mes de mayo de 1981, a pesar de encontrarse autorizados los presupuestos y tener almacenados los materiales, por lo que el día 25 del mismo mes nos dirigimos al señor Alaric Corvacho,

⁸⁶⁸ Oficio núm. 401-39-c-069, Exp. s/n., Septiembre, 1980.

⁸⁶⁹ La restauradora Yolanda Santaella conoció el edificio en ese proceso.

⁸⁷⁰ Sus oficinas se ubicaban en Av. Maestro José Vasconcelos 6, México 11 D.F.

⁸⁷¹ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Seminario 6.

Director General de CONFRACO, para manifestarle nuestra preocupación por la lentitud de la obra”.⁸⁷²

El proyecto de restauración en Seminario 6 buscaba comunicar y anexar el predio de Licenciado Verdad 3. El 4 de septiembre de 1981 el Arq. Juan Antonio Siller Camacho, Coordinador de Residencia de Obras del Centro Histórico de la Ciudad de México, le presentó informe sobre ese tema al Arq. Luis A. Brozon MacDonald, Coordinador General de la Dirección de Monumentos Históricos, INAH. “Me permito enviarle el informe de los trabajos de reestructuración y restauración que se han hecho al edificio ubicado en Seminario 6. A continuación se presentan las diferentes actividades que esta dirección ha realizado a nivel de proyecto: Proyecto de puente de unión entre el edificio de Seminario 6 y el inmueble de Primo Verdad número 3. En cuanto a la fachada posterior, se encontraba en muy mal estado, fue un agregado que participaba en la estructura del edificio por lo que se determinó su demolición y su reedificación”.⁸⁷³

Al parecer se cambió de constructora porque un año después la ejecutante de la obra era otra. El 14 de enero de 1982 se le envía un informe al Arq. Luis A. Brozon MacDonald Coordinador General de la Dirección de Monumentos Históricos: “relacionado con la obra de restauración efectuada en el edificio situado en Seminario 6. Llevada a cabo por la constructora ECO, informó que se tiene colado totalmente el entrepiso el segundo nivel, con lo cual se ha ‘sujetado’ el muro de la fachada posterior, eliminándose el peligro que existía de derrumbe hacia el Templo Rojo, por lo cual se tiene el 100% de avance”.⁸⁷⁴

El 28 de enero de 1982, Efraín Castro Morales, le comunica al Director General del INAH, Gastón García Cantú: “Puntos que se deberán considerar antes de tomar cualquier determinación acerca del destino del inmueble número 6 de la calle de Seminario de la ciudad de México, D.F. 1.- Se trata de una construcción que data del siglo XVIII, con modificaciones del siglo XIX y dos primeras décadas del siglo XX, incluida en el listado de construcciones relevantes anexo al decreto que declara la zona de monumentos de la ciudad de México. D.F. 2.- Las obras de reestructuración y restauración realizadas en el inmueble tienen un grado de avance de 95 %. 3.- Hasta la fecha la inversión realizada en las obras de

⁸⁷² Oficio número: 401-39-1274, Exp. s/n., Agosto 19, 1981.

⁸⁷³ CNHM-AHJE/EA., *Ibidem*.

⁸⁷⁴ *Ibidem*.

reestructuración y restauración asciende aproximadamente a la cantidad de \$12, 000, 000 de pesos, sin contar con el costo de los proyectos y asesorías invertidos por el INAH. Es importante presupuestar la demolición, en caso de que se opte por esta solución, puesto que puede resultar muy elevado, por la obra de reestructuración realizada con concreto armado.

4.- La demolición puede traer consigo problemas en la estabilidad de los edificios colindantes; reducirá el volumen y dimensiones de la calle de Seminario, abriendo el espacio visual de la zona excavada y creará una colindancia irregular, en la que sobresaldrá en varios metros la casa número 3 de Licenciado Verdad, la cual quedará en una situación crítica respecto a su estabilidad.

5.- Respecto a los restos arqueológicos que pudieran descubrirse en el sitio que ocupa la casa, en caso de que el Templo Mayor fuese simétrico, podría esperar encontrarse una plazoleta similar a la del lado norte. Sin embargo, esta situación haría necesario continuar las demoliciones, pues la casa número 6 de Seminario, estaría situada sólo sobre una pequeña parte de ellas. Es importante considerar que la cubierta del Templo Rojo, tendría que diseñarse nuevamente de manera aislada, además de tener que re proyectarse los andadores y la circulación interna en la zona arqueológica.

6.- Uno de los objetivos de reestructurar y consolidar el inmueble de Seminario fue el de instalar los servicios e infraestructura necesarios para la atención de un gran número de visitantes, situación que no se ha contemplado en los nuevos proyectos. Para el funcionamiento de la zona se requiere la instalación de uno de los ingresos a la zona, expendio de cupones y publicaciones, vestidores de empleados, sala de guardias, área administrativa y sanitarios, tanto de empleados como de visitantes. Estas instalaciones son indispensables dentro de la zona arqueológica y deberán ser independientes de las del museo, para evitar problemas administrativos y de vigilancia.

7.- La casa número 3 de Licenciado Verdad, es muy pequeña para recibir este tipo de instalaciones, aunque se había pensado que pudiese albergar parte de ellas. Sería necesaria la adquisición de otro inmueble o la construcción de un núcleo de servicios moderno.

8.- Deberá ser considerado de manera fundamental el factor tiempo, tanto para la ampliación de las exploraciones, como para las obras de las colindancias y acondicionamiento de la zona arqueológica; así como la necesidad de reestructurar el edificio de la Sociedad de Geografía y Estadística, cuyos problemas de estabilidad han continuado acentuándose.



Seminario 6, Foto: [CNMH].



Vista general de la fachada del edificio Seminario 6, Foto: [CNMH].



Vista de la casa hacia el norte, Foto: [CNMH].



Vista de la casa hacia el sur, Foto: [CNMH].



Seminario 6, Foto: [CNMH].



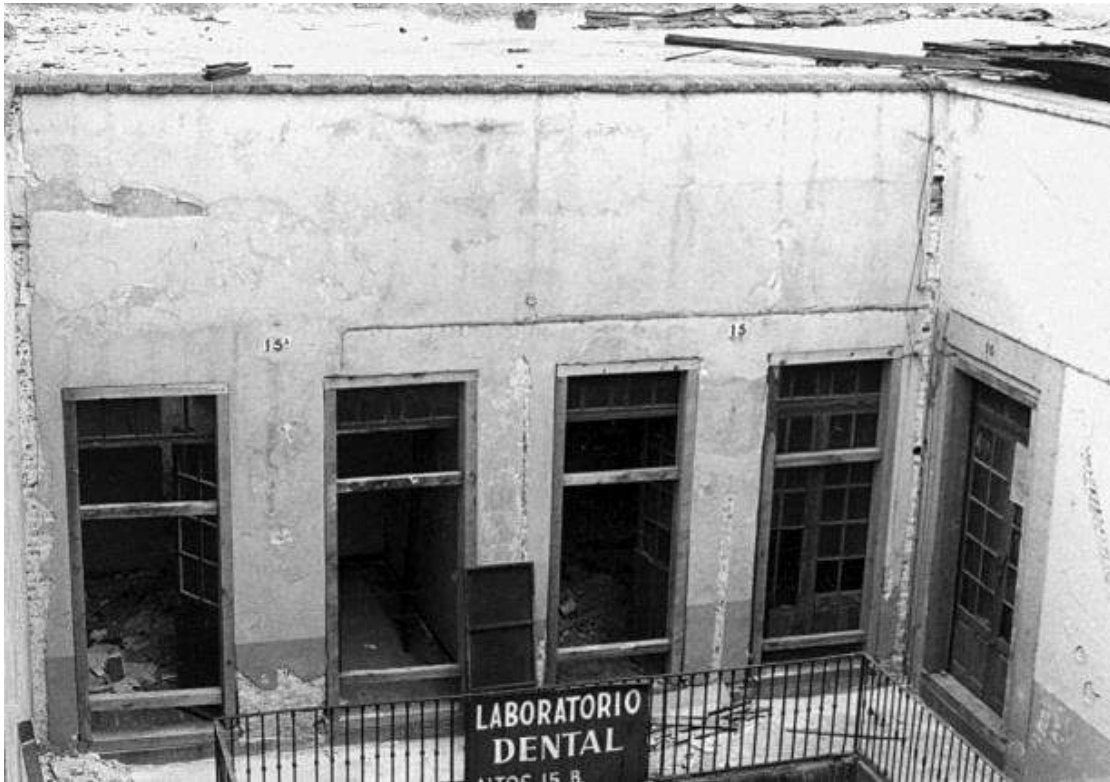
Museo Etnográfico y Seminario 6, Foto: [CNMH].



Rótulos en las accesorias de Seminario 6, Foto: [CNMH].



Transeúnte en Seminario 6, Foto: [CNMH].



Interior de Seminario 6, Foto: [CNMH].



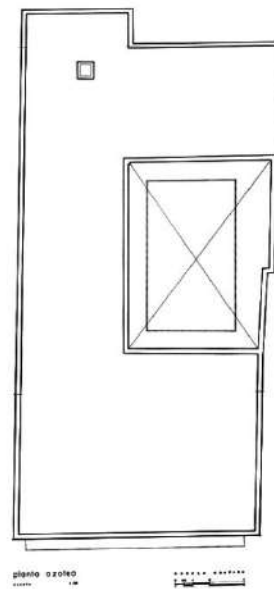
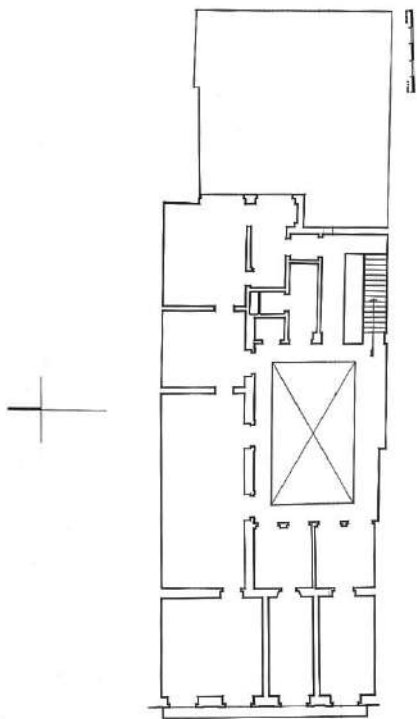
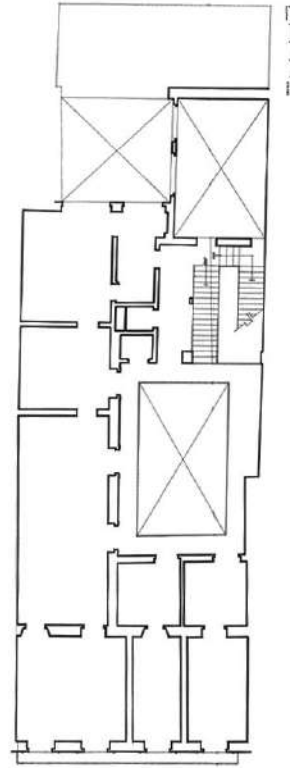
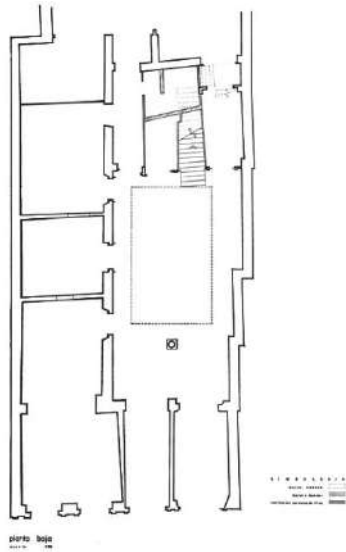
Exterior Seminario 6, Foto: [CNMH].



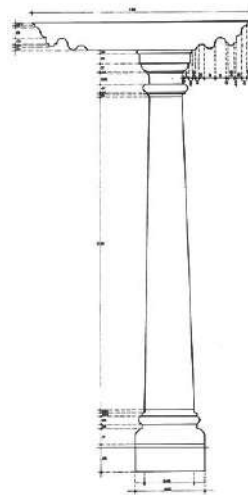
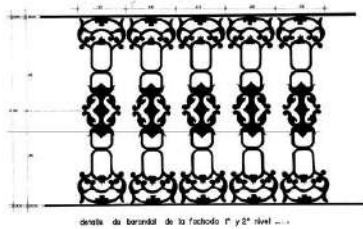
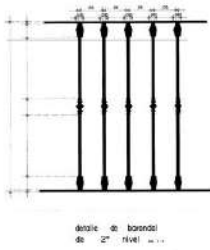
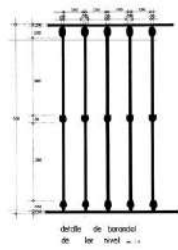
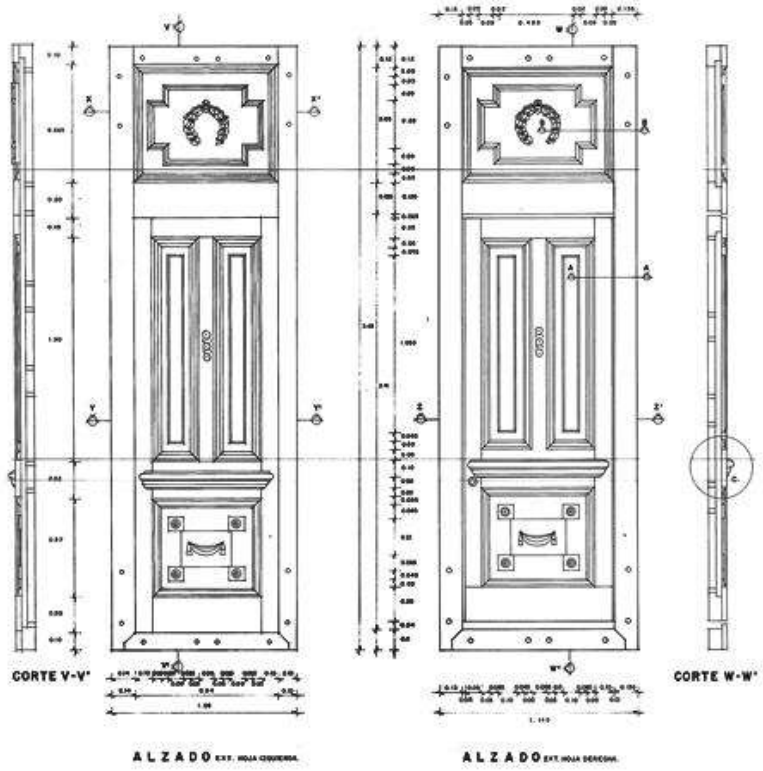
Vista posterior de Seminario 6. Libro: Eduardo Matos Moctezuma, *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*, México: DGE Ediciones-Turner, 1998.



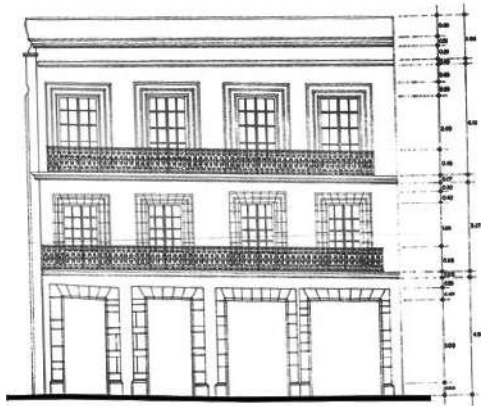
Demolición de Seminario 6, Templo Mayor, exp. 32-28 al 32-31. año 1980, Foto: [CNA].



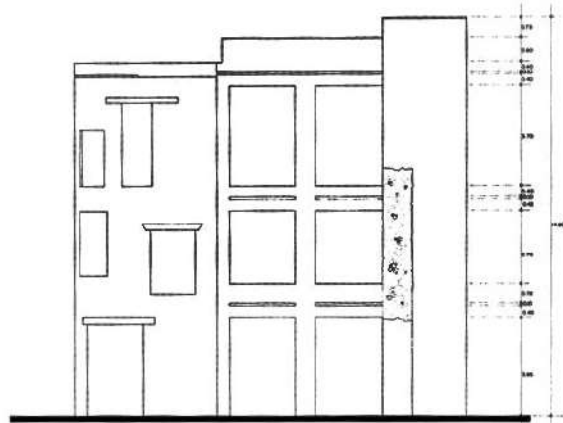
Fotos: [CNMH].



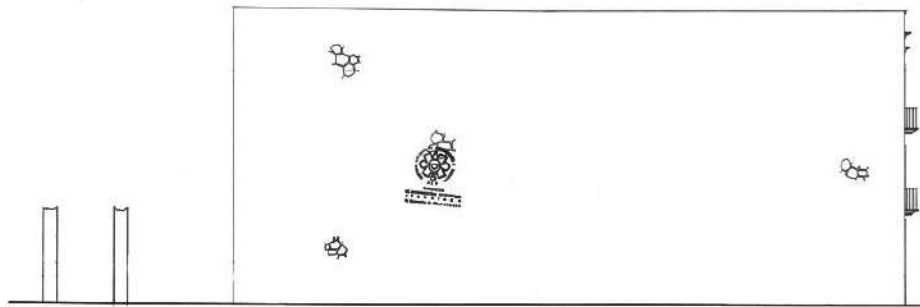
Fotos: [CNMH].



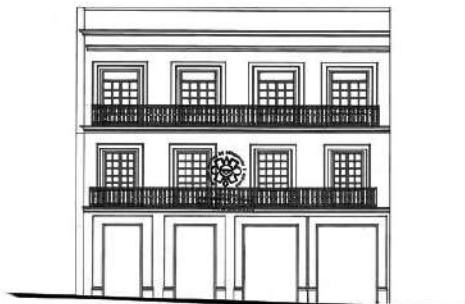
fachada principal.



fachada posterior.



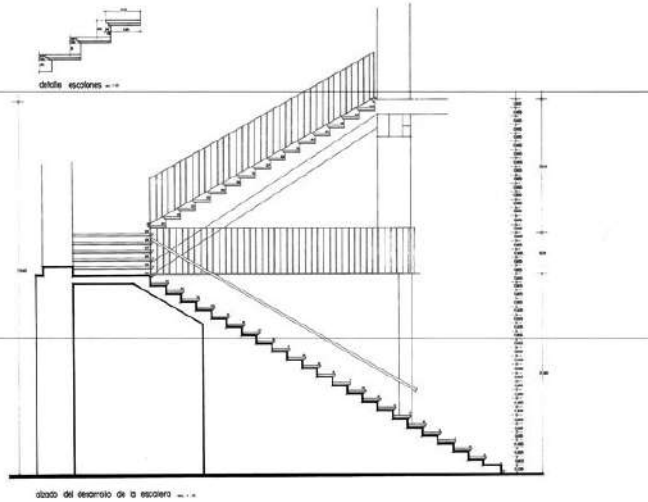
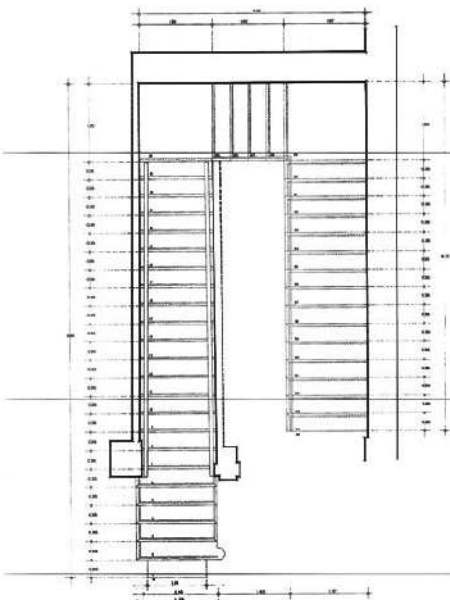
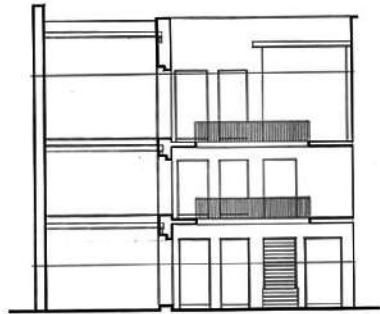
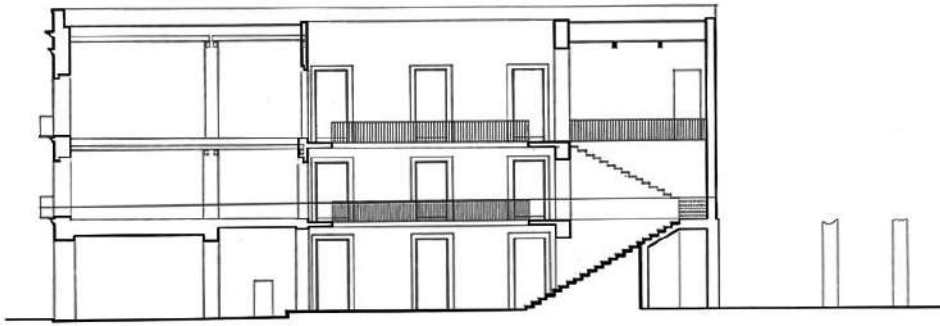
FACHADA NORTE.



FACHADA PONIENTE.



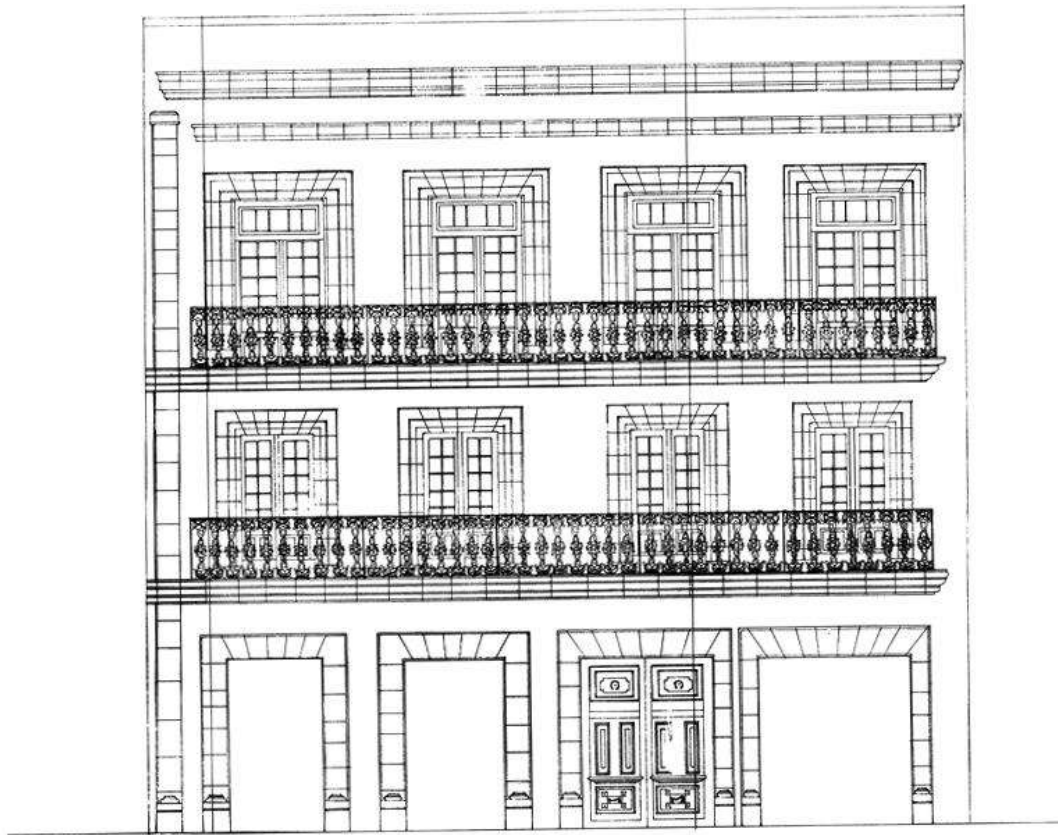
Fotos: [CNMH].



plano del desarrollo de la escalera
 seminario n° 6 (delig. cuahernan)



Fotos: [CNMH].



f a c h a d a
s e m i n a r i o n o 6



Fotos: [CNMH].

Este fue el último edificio demolido.

APOTEOSIS

“El resurgimiento de Templo Mayor de los aztecas
provoca la demolición de varios edificios.”⁸⁷⁵

¿Qué nos querías decir con la recuperación de los 18 expedientes? Me preguntó Hugo Arciniega. A lo largo de este trabajo quise tratar de entender y responder que fue lo que hubo detrás de la decisión política de López Portillo por la demolición. La respuesta del Dr. Arciniega fue: “Quetzalcóatl me explica la destrucción de la ciudad novohispana”,⁸⁷⁶ y yo añadí *voluntad y memoria*. “Memoria es tu pasado, voluntad es lo que quieres hacer,”⁸⁷⁷ Don Q –alter ego de JLP– solía decir: “Mi yoiedad es memoria y voluntad,”⁸⁷⁸ y en el prólogo de “Mis memorias”, José López Portillo indicó: ¿soy producto de mi voluntad y de mis intenciones?⁸⁷⁹ La voluntad política sobre la ciudad es la argumentación que desarrollé en el segundo apartado de esta tesis: la iconoclasia cómo el acto del poder político y la ruina como el resultado de la memoria.

Ahora que escribo estas líneas finales pienso en una posibilidad más y para ello retomo la cita de Guillermo Tovar y de Teresa en su libro *La ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido*: “Los mexicanos creemos todavía que es necesario destruir el pasado para disponer del presente. Más que una mala costumbre, es un serio problema de identidad nacional”.⁸⁸⁰ Si la destrucción del patrimonio es causa de un grave problema de identidad, José López Portillo lo tenía.

“Las preguntas del Chilam Balam, que traigo irresistiblemente pegadas a mi conciencia, desde que las leí por primera vez y que ahora, repito por enésima ocasión:⁸⁸¹

- ¿Soy alguien yo? –Dice en su espíritu el hombre.

¿Soy éste que soy? –Dice en medio de la Tierra

⁸⁷⁵ José Carreño, Resurge el Templo Mayor de los aztecas, Suplemento de El Comercio Dominical, núm. 18-79, Lima, 6 de mayo de 1979, 1.

⁸⁷⁶ Charla de revisión de tesis diciembre 2019.

⁸⁷⁷ Entrevista a Javier Ramírez Campuzano el 20 de marzo de 2019.

⁸⁷⁸ José López Portillo, *Don Q.*, México: Dirección de Publicaciones IEOES-PRI, 1976, 20.

⁸⁷⁹ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández Editores, 1988, XXII, [Tomo II].

⁸⁸⁰ Guillermo Tovar y de Teresa, *La Ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido*, México: Espejo de obsidiana-Vuelta-Fundación Cultural Televisa, 1991, 2 [Tomo I]

⁸⁸¹ José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 18.

Esa frase la frecuentó a lo largo de su vida en los dos principales libros que dejó para saber quién es él. *Mis tiempos* es el libro de un hombre que busca la justificación histórica, y *Umbrales* el hombre en la antesala de la muerte.

“El 9 de marzo de 1995, en la tarde, mi organismo [...] sufrió una embolia cerebral. [...] acostado y ya sin poder mover parte de mi cuerpo yacente, en la cama del hospital me pregunto: ¿qué me pasa? Esto ¿me está ocurriendo a mí? [...] ¿Soy yo el que no habla ni puede mover la mano, ni los dedos, ni el brazo, ni la pierna izquierda? [...] ya llega la vieja pregunta india, ¿soy este que soy?”⁸⁸²

Don José continúa:

“Consultaré [...] mi memoria para saber cómo ha resultado mi vida ¿Qué ha pasado con ella? ¿He hecho el bien? ¿El mal? ¿Fui útil a mi Patria? ¿La serví o soy un demonio? ¿A quién hice daño? ¿Tengo saldos a mi favor? ¿Qué ha sido de mi vida? Ahora ya no soy presidente.⁸⁸³ [...] Y se me reaparece, obsesivo, el misterioso fluir del tiempo [...] y me pregunto una y otra vez: ¿Qué es lo que vale y hasta qué momento? ¿Eso que ya pasó? ¿Eso que aún no ha llegado aún? ¿Eso qué es? [...] Y vuelvo a preguntarme: ¿Cuál es la medida de la importancia?, ¿cómo valorar los hechos en este fluir constante, que nunca se detiene?”⁸⁸⁴

Al buscar respuesta de las *voluntades* de su vida se definió una y otra vez. Enrique Krauze en su documental *José López Portillo 1976-1982, El abolengo criollo* mencionó: “López Portillo es un hombre que, como buen géminis, parece que ha vivido permanentemente en las ambigüedades: lo enorgullece su ascendencia de conquistadores españoles [Caparros] y ha creído ser la reencarnación de Quetzalcóatl”.⁸⁸⁵

⁸⁸² José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 21-27.

⁸⁸³ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, tomo I., 6.

⁸⁸⁴ *Ibidem*, 467-468.

⁸⁸⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=1QUgqs55DXU>. Fecha de consulta 4 de enero 2020.

La ambigüedad como problema de identidad siempre estuvo presente en él: “Soy un géminis perfecto, dicen que son dos personalidades y no es cierto, es el hombre potenciado por sí mismo, hombre al cuadrado”.⁸⁸⁶

Se formó así, en el presidente José López Portillo, una cuestión adicional, **la ambigüedad histórica, y la ambigüedad en la toma de decisiones.**



“Pepe vs Pepe”. Foto: Internet.

Defenderé el peso como un perro

La primera mitad de la gestión de López Portillo, el país vivió en lo que después de algún tiempo Porfirio Muñoz Ledo calificó de “espejismo” al inventarse el ilusionismo sexenal de la ‘administración de la abundancia’.⁸⁸⁷ No se equivocaba.

En 1980 el precio de petróleo se desplomó en un marco de inmensa devaluación, inflación y deuda externa, en gran medida por la ceguera de su gobierno, al apostar el futuro del país tan solo al petróleo, al tiempo que en el extranjero se pagaban altas tasas de interés. Como era de esperarse, se desencadenó fuga de capital.⁸⁸⁸

⁸⁸⁶ *Ibidem.*

⁸⁸⁷ Porfirio Muñoz Ledo, “La tragedia petrolera”, *El Universal* [Opinión], 24 de diciembre de 2016. <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/porfirio-munoz-ledo/nacion/2016/12/24/la-tragedia-petrolera>. Fecha de consulta 7 de diciembre de 2019.

⁸⁸⁸ <https://www.debate.com.mx/mexico/Hace-34-anos-Defendere-el-peso-como-un-perro-20150321-0164.html>. Fecha de consulta 10 de diciembre de 2019.

En el discurso del mes de julio de 1981 sobre como haría frente a la crisis, el presidente López Portillo se envalentonó y acusó a *los saca dólares* de atentar contra la moneda mexicana, de sacar provecho de la situación. “Defendamos nuestro peso, [...] esa es la estructura que conviene al país, esa es la estructura a la que me he comprometido a defender como perro.”⁸⁸⁹

A ocho meses y medio antes de que terminara su mandato en la LXIV Asamblea General Ordinaria de la Concanaco dijo: “presidente que devalúa, se devalúa”⁸⁹⁰

Al ser “responsable del timón, pero no de la tormenta”,⁸⁹¹ el 1º septiembre de 1982 en el Sexto y último Informe de Gobierno, cuando la cadena de errores que condujeron a la crisis era muy larga y nadie esperaba un eslabón más, el presidente anunció: “

He expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país (aplausos prolongados), y otro que establece el control de cambios. [...] A los desnacionalizados démosles un mes, septiembre, el mes de la patria, para que mediten y resuelvan sobre sus lealtades. [...] A los desposeídos y marginados, a los que hace seis años les pedí perdón que he venido arrastrando como responsabilidad personal (llanto)”.⁸⁹²



El 1 de setiembre de 1982 José López Portillo lloró durante su último informe de gobierno.

⁸⁸⁹ LXIV Asamblea General Ordinaria de la CONCANACO.

⁸⁹⁰ “Sé que un presidente que toma decisiones en los momentos como los actuales, para muchos sectores pierde credibilidad y, desde luego, para muchos otros es causa de retiro de fe.” *Proceso*, 20 de marzo de 1982.

⁸⁹¹ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, LII Legislatura, Año I periodo ordinario, Tomo I, número 16 miércoles 1º de setiembre de 1982.

⁸⁹² *Ibidem*.

Sus emociones contaron mucho en su gobierno y el Templo Mayor no fue la excepción, fue la imposición del Estado mexicano sobre el centro de la ciudad. La arquitectura se sometió a una voluntad política en la paradoja de su dualidad..., y el hoyo se quedó ahí, con sus aciertos y sus errores.

La decisión de López Portillo fue un problema de identidad y mestizaje no resuelto, que tuvo la ambigüedad histórica y política de tal destrucción. “Enorgullecerme, así, de una voluntad mestiza [...] que nos disputa y que no aprendemos a simplificar”.⁸⁹³

El Templo Mayor de José López Portillo es un proyecto inconcluso que pretendía la creación de dos centros. En una nota de prensa aparecida en el diario *Unomásuno*, del mes de septiembre de 1979 el Presidente declaró el propósito de las obras de recuperación: “**La Plaza de la Constitución y la Plaza del Templo Mayor**, aún en descubrimiento, **quedarán unidas**”,⁸⁹⁴ así será posible crear un área general de rescate urbano.⁸⁹⁵ El Coordinador del proyecto informó: “La historia nos va a dar la oportunidad de que así como aquí se ve esta simetría bilateral de integración dialéctica, de dos cosas que hacen una, está saliendo sin habérselo propuesto, el origen de nuestra filosofía, **dos plazas mayores unidas**, construyendo un sólido pilar nacional.”⁸⁹⁶ En *Mis tiempos*, José López Portillo da cuenta de su proyecto y su intención:

“Con el descubrimiento del Templo Mayor de los aztecas **pensaba yo enterrar juntos los huesos que no son ni de Cuauhtémoc ni de Cortés**, en algún punto de confluencia de las dos plazas contiguas. Éste es un tema recurrente, pues atiende a la esencia de nuestro ser nacional todavía dividido, sin que se acierte, por los extremos, a entender las recíprocas raíces. Repito, ahora con desesperación, que somos síntesis, mexicanas síntesis, de orígenes y raíces, ¡síntesis! Aceptemos, mezcladas en nuestras entrañas, las sangres de las victorias, las derrotas, los sacrificios, y hasta de los dolores estériles. **Por eso acordé unir las dos plazas, la colonial y la india** y me proponía enterrar ahí los huesos contradictorios, mezclarlos con sus falsedades, sus verdades, y todas sus intenciones. No me atreví a culminar mi propósito. Hubiera

⁸⁹³ José López Portillo, *Umbrales: Revelaciones de un presidente que ha traspasado las puertas de la muerte, el amor y el poder*, México, Nueva imagen, 1997, 19.

⁸⁹⁴ Carlos Ferreyra, “José López Portillo, integrar la filosofía del mexicano, propósito de las obras del Templo Mayor.” *Unomásuno*, martes 18 de septiembre de 1979.

⁸⁹⁵ Rafael Cardona, Ciudad y gobierno, *Unomásuno*, miércoles 19 de septiembre de 1979, 26

⁸⁹⁶ Carlos Ferreyra, “José López Portillo, integrar la filosofía del mexicano, propósito de las obras del Templo Mayor.” *Unomásuno*, martes 18 de septiembre de 1979. “

sido, en aquellos momentos de crisis, añadir factores de confusión y no de entendimiento. Llegará un día en el que alguien pondrá en paz la sangre turbulenta y disputada de los mexicanos. Entonces entenderemos mejor a nuestro mundo. Y no puedo menos que hacer mis habituales reflexiones sobre la importancia y el tiempo: la angustia que causaba la sequía más grande en treinta años es ahora un recuerdo, una anécdota.”⁸⁹⁷

Nos acercamos entonces a la visión que tenía López Portillo del mestizaje colonial. Simplemente para dibujar un poco el interés de López Portillo por “el otro extremo de nuestro pasado”, reproduzco la siguiente mención del 12 de marzo de 1981 aparecida en *Mis tiempos*.

“Del tesoro de Moctezuma, anoté: Gastón García Cantú me trajo hoy **un pedazo de la historia** de México: un lingote de oro del tesoro de Moctezuma, de los fundidos por los conquistadores y después portados y perdidos en la Noche Triste. Apareció en la vieja calzada de Tacuba, en la excavación para construir el edificio del Banco de México. Con la Coyolxauhqui, es **el otro extremo de nuestro pasado**. Una gloria. Se lo enseñé a mi viejita, como si fuera mi padre, al que le hubiera dado una alegría extrema. A mí se me enchinó la piel. Después se lo enseñé a mis nietos. Pepe estaba conmigo.⁸⁹⁸ Lo tendré bajo mi almohada hoy en la noche. Lo mandamos el lunes al museo. [...] *Ahora digo*: Ante la discrepancia de mi emoción histórica, reconozco lo que para mí temperamento sintético significó que en mi periodo se descubrieran restos de las dos raíces: la piedra de Coyolxauhqui y el “tejo” de oro que era la riqueza india y la ambición española, esto es, la Conquista”.⁸⁹⁹

Según López Portillo, ¿Cómo entender la recuperación del Templo Mayor de 1978 y la destrucción de su arquitectura colonial desde una **identidad no resuelta**? Desde ahí su mestizaje es ambiguo e indeterminado. Su idea de las dos plazas, de recuperar los dos centros, era su visión del mestizaje. Pero López Portillo no ve a la ciudad actual y su síntesis. La sentencia no se queda resuelta y la deja ahí como posibilidad.

⁸⁹⁷ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández, 1988, (Tomo II), 722.

⁸⁹⁸ Se refiere a su hijo José Ramón López Portillo.

⁸⁹⁹ José López Portillo, *Mis tiempos: Biografía y testimonio político*, México: Fernández editores, 1988, 1039, [Tomo II].

Leonardo López Luján me comentó que la última sala del Museo del Templo Mayor iba a ser sobre la Conquista y el encuentro de Hernán Cortes y Moctezuma, sin embargo, Rubén Bonifaz Nuño le dirigió una carta a Eduardo Matos dónde le da aviso de que la iban a destruir. Finalmente, por lo polémico que podría causar la suprimieron.



Parque del mestizaje, Ciudad de México. Foto: Óscar Molina Palestina. [Detalle]



Jorge González Camarena, *México*, Oficinas Centrales del IMSS. [Detalle]

LAS DOS PLAZAS. LOS DOS VACÍOS. LOS DOS CENTROS



Templo Mayor, vista hacia el sureste, Foto: [CNA]



Plaza de la Constitución, vista hacia el noreste



Construcción hipotética del Monumento a Cortés de Eduardo Barrón en la Plaza de la Constitución. Foto: [Internet]



Reconstrucción hipotética del Templo Mayor más alto que la Catedral Metropolitana. Foto: [Internet]



Los dos centros. Foto: [Google maps]

DISCURSO POR LA INDEPENDENCIA

Mestizaje e Identidad Nacional.

Paradójicamente la recuperación del Templo Mayor también pasa por una crisis de identidad. Al llegar al final del recorrido de la zona arqueológica encontramos una enorme cita en piedra. ¿Qué hace el **discurso por la Independencia** de Ignacio Ramírez “El Nigromante” en esta ruina prehispánica? Al igual que el Chilam Balam, la duda es el inicio de la pregunta.

“¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos?

Este es el doble problema cuya resolución buscan sin descanso los individuos y las sociedades, descubierto un extremo se fija el otro.

El germen de ayer encierra las flores de mañana; **si nos encaprichamos en ser aztecas puros**, terminaremos por el triunfo de una sola raza, para adornar con los cráneos de las otras el Templo del Marte Americano; **si nos empeñamos en ser españoles**, nos precipitaremos en el abismo de la reconquista; pero no, ¡jamás!, nosotros venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo y nacimos luchando como nuestro padre por todos los símbolos de la emancipación, y como él, luchando por la santa causa desapareceremos de sobre la tierra”

Ignacio Ramírez

Discurso por la Independencia,

16 de septiembre de 1861

Alameda de la Ciudad de México.

Hay una serie de citas en los muros ciegos que quedaron tras la demolición de los 18 edificios por la liberación de la pirámide. Algunas de ellas se usaron para reflejar el informe, el asombro, el testimonio, de los conquistadores y el fraile (Cortés, Bernal y Motolinia), por la ciudad prehispánica, la plaza, y las obras de construcción de la nueva ciudad.⁹⁰⁰

⁹⁰⁰ “La excavación había provocado el que se removiera una serie de edificios, lo que traía como consecuencia que quedara a la vista la parte posterior de los edificios actuales, lo que daba un aspecto deplorable por lo que fue indispensable encontrar una solución adecuada, ya que, por otra parte, se estaba construyendo el edificio del nuevo museo; [...] se resolvió que las partes posteriores de los edificios actuales fueran recubiertas con un aplanado gris neutro, al igual que la fachada del museo, el que por cierto, no rebasó la altura de los edificios



La cita en piedra del *Discurso por la Independencia* de Ignacio Ramírez.

Lo lleno y el vacío. Foto: [MAR]

Cuando hablé con Eduardo Matos le pregunté por la selección de dichas citas y él me aclaró: “Eso fue una idea de don Gastón García Cantú, colocar en grande el pensamiento español y mestizo, entonces el las escogió, yo las únicas que seleccioné son las que están en el Museo: la indígena, ¿quién podrá conmovier los cimientos del cielo...?”

‘Orgullosa de sí misma se levanta la ciudad de México-Tenochtitlán. Aquí nade teme la muerte en la guerra. Esta es nuestra gloria. Este es tu mandato. ¡Oh dador de la vida! Tenedlo presente, oh príncipes, no lo olvidéis. ¿Quién podrá sitiar a Tenochtitlán? ¿Quién podrá conmovier los cimientos del cielo...? Con nuestras flechas, con nuestros escudos, está existiendo la ciudad, ¡México-Tenochtitlán subsiste! Cantares mexicanos.’⁹⁰¹

Y debajo la de Bernal Díaz del Castillo cuando entran y les asombra la ciudad:

vecinos, para que no alterara el paisaje urbano. [...] Creemos que la solución adoptada para el Templo Mayor como un típico caso de entorno urbano fue adecuada”, AHCNMH.

⁹⁰¹ *Cantares mexicanos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

‘Y de que vimos cosas tan admirables no sabíamos que decir, o si era verdad lo que por delante parecía, que por un parte en tierra había grandes ciudades, y en la laguna otras muchas, y veíamoslo todo lleno de canoas, y en la calzada muchos puentes de trecho a trecho, y por delante estaba la gran ciudad de México.’⁹⁰²

Esas dos las escogí, pero las de afuera las seleccionó don Gastón. Un poco para tener [...] una presencia de lo que iba a ser el mestizaje y la siguiente transformación: ‘No podemos inclinarnos de un lado o el otro’. Ya es una tercera cosa el México que surge a partir de lo indígena y lo español, con esas raíces”.⁹⁰³

Un año antes de la inauguración del Templo Mayor, Gastón García Cantú presentó sus ideas del *mestizaje político* a través de la cita de El Nigromante en la reunión de Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales [IEPES], el 13 de noviembre de 1981 en Tijuana. Estas fueron publicadas en el capítulo “Identidad nacional de su libro *Idea de México*.”

“Nuestra identidad se expresa como duda histórica en las preguntas de Ignacio Ramírez: ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? Es la misma idea de Alfonso Reyes: buscar el alma nacional a través de la propia cultura. La respuesta política es de Ramírez: “Si nos encaprichamos en ser aztecas terminaremos por el triunfo de una sola raza; si nos empeñamos en ser españoles nos precipitaremos en el abismo de la reconquista. Ni lo uno ni lo otro”⁹⁰⁴

Si la recuperación de la pirámide nos habla del mestizaje, ¿dónde está el discurso del pasado novohispano en el Templo Mayor?

El 8 de junio de 1980 Eduardo Matos informó a *El Universal*: La cultura prehispánica y colonial revisten una similar importancia. [...] No se pretende derribar todas las construcciones ubicadas en el perímetro del Templo Mayor con el objeto de rescatar la ciudad prehispánica, sepultada por la colonial, ya que tanto una como la otra tienen un gran valor. Desde hace dos años, lapso que lleva el proyecto se ha trabajado con la idea de respetar y rescatar las construcciones coloniales de la zona”.⁹⁰⁵

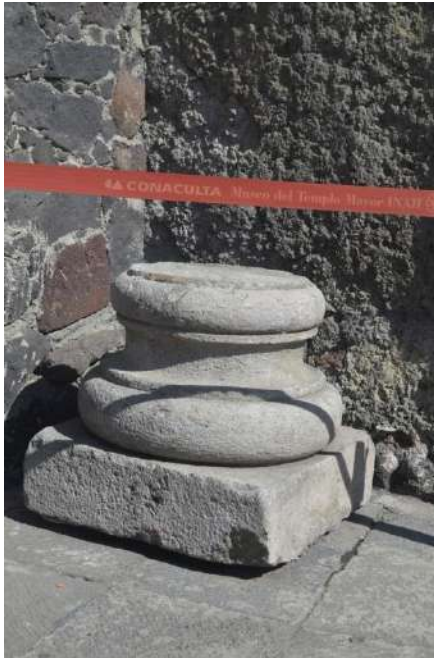
⁹⁰² Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México: Trillas, 2012.

⁹⁰³ Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma el 9 de marzo de 2019.

⁹⁰⁴ Gastón García Cantú, “Identidad nacional”, en *Idea de México: Ensayos 2*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, 1991, 450. [Vol.4]

⁹⁰⁵ “La cultura prehispánica y la colonial revisten una similar importancia”, *Excelsior*, 8 de junio de 1980.

DISCURSO COLONIAL EN EL TEMPLO MAYOR



Basamento de columna colonial en Templo Mayor.

Foto: [MAR]



Basamento de columna colonial en Templo Mayor.

Foto: [MAR]



Placa de los Ávila junto a los tanques de basura. Foto: [MAR]



Visitantes dándole la espalda a los basamentos coloniales.⁹⁰⁶ Foto: [MAR]



Columnas coloniales con significación dentro del MTM. Foto: [MAR]

⁹⁰⁶ Los basamentos de las columnas coloniales probablemente del primer convento franciscano hallados abajo del edificio Argentina en Justo Sierra 11.

IDEA DEL MESTIZAJE EN TEMPLO MAYOR



Restos de pilastra colonial de una casa probablemente de la Condesa de Peñalba en la Zona Arqueológica del Templo Mayor. Foto: [MAR]



Parque del mestizaje, Ciudad de México. Foto: Óscar Molina Palestina. [Detalle]



Casa colonial sobreviviente
Justo Sierra n.17.

Perfil del muro
adosado con las
citas

Vacío de la arquitectura demolida por el
Templo Mayor

Las citas llevan al pensamiento hacia una determinada reflexión, son un indicio. El Nigromante, en el enorme mucho habla también de la emancipación: “nacimos luchando y luchando desapareceremos”, la idea que él tiene de mestizaje y por consiguiente Gastón García Cantú para nosotros es un *mestizaje político*.

“La identidad política es una forma de identidad social que marca la pertenencia a ciertos grupos que tengan en común una lucha por alguna forma de poder [...] pero también se aplica a las tomas de posición relativas a cuestiones políticas específicas, a las posiciones en relación con el nacionalismo”.⁹⁰⁷

El discurso colonial y la idea del mestizaje en Templo Mayor es negar lo español; ¿qué sucede entonces?

Según Enrique Krauze, Ignacio Ramírez llevó el sentimiento antiespañol a extremos desconocidos.⁹⁰⁸ “Liberal extremo y anarquista, siempre fue un sublime destructor del pasado; decía que la Iglesia era el peso muerto de la Nación, que no dejaba progresar a México”.⁹⁰⁹ Entonces lo español sería un retroceso al lema de libertad y progreso.

Sin embargo, si la frase de El Nigromante que cierra el recorrido del Templo Mayor nos habla de la Independencia la elogia y nos pide sumarnos a ella como el origen, el inicio de nuestra Identidad porque la placa de los Ávila, quienes fueron los protagonistas, en 1566, de la primera intentona de independentista de México contra la opresión colonial no tiene un discurso digno en Templo Mayor; su proclama cercana a los botes de basura me habla de su olvido. El discurso del Templo Mayor cierra con esta ideología del pasado.

El doble discurso de la cita en piedra afirma lo que la zona arqueológica niega. Al no respetar los dos pasados y las segundas historias, **la demolición de los 18 edificios y también la recuperación del Templo Mayor son resultado de una severa crisis de identidad.**

⁹⁰⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_pol%C3%ADtica. Fecha de consulta 13 de diciembre de 2019.

⁹⁰⁸ Enrique Krauze, “El legado de Cortés”, en *Personas e ideas. El Portal de Enrique Krauze*, 7 de diciembre de 1997. <http://www.enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/biogr-retrato/91-biogra-critica-historica/146-el-legado-de-cortes.html>. Fecha de consulta 3 de febrero de 2020.

⁹⁰⁹ Mario Casasús, Rescate histórico: El Nigromante, un liberal anarquista que proponía un socialismo abierto y responsable. <https://www.surysur.net/rescate-historico-el-nigromante-un-liberal-anarquista-que-proponia-un-socialismo-abierto-y-responsable/> Fecha de consulta 3 de febrero de 2020.

METAMORFOSIS

La ciudad y la memoria sufren complejos cambios, a la par; ¿cómo debemos relacionarnos ante esa doble crisis de identidad anteriormente descrita?, ante ese mestizaje ambiguo.

Platiqué con Erik Velásquez, investigador de arte prehispánico del IIE, UNAM y le planteé la siguiente pregunta: ¿Al liberarse el Templo Mayor la ciudad de México recupera la ciudad Mexica?

“Aunque sabemos que los vestigios precolombinos son más antiguos que los novohispanos realmente representa un espacio dentro de la ciudad más reciente que lo colonial. Es un espacio que antes de 1978 nadie imaginaba [en su totalidad]. Es una nueva área de la ciudad, aunque paradójicamente es lo más antiguo, pero realmente, a nivel de la experiencia de la gente que camina y transita por ahí, es una parte reciente de la ciudad y le da una fisonomía que no va más allá de unas cuantas décadas. **No es, en sí, transportarse al mundo prehispánico, es utilizar los vestigios prehispánicos para crear una ciudad nueva**”.⁹¹⁰

El argumento de Erik Velásquez es inteligente y aterrador; del cual destaco tres puntos: la inversión en la superposición de épocas; la experiencia de la ciudad recuperada y la construcción de una ciudad nueva con vestigios prehispánicos.

El primer punto: la inversión en la superposición de épocas. En 1978 el rostro del Centro iniciaría una transformación irreversible. Rafael Rodríguez Castañeda manifestó: “Y desde ahí, en medio de la incertidumbre de los habitantes del centro de la ciudad se iniciaba un hecho que hasta la fecha no sabemos la trascendencia que vaya a tener”.⁹¹¹ Ahora lo sabemos.

⁹¹⁰ Entrevista a Erik Velásquez Coordinador del Posgrado en Historia del Arte, FF y L, UNAM, el 26 de marzo de 2019.

⁹¹¹ *Excélsior*, miércoles 3 de mayo de 1978, núm. 22, 291.

HETEROTOPÍA

El ejercicio del poder político va a producir la ruina y la distancia entre lo que fue y lo que es. El objetivo principal del Proyecto Templo Mayor fue recuperar una historia borrada, pero al hacerlo resultó una *arqueología del presente*.

La pirámide tuvo necesidad de espacio y creó el lugar a través del cambio de lo lleno en vacío; sin embargo, el que se perciba vacío (18 edificios), no implica que no esté lleno, esa es la tensión más fuerte (entre lo que se pierde y lo que se recupera).

Esa destrucción construyó una nueva espacialidad mediante un proceso de generación de la forma y una nueva memoria de imposición cultural.

A lo largo de la tesis y específicamente en la primera parte de este capítulo hemos visto cómo la ruina del Templo Mayor desarrolló su forma y cómo fue la adquisición de su identidad (morfogénesis). Ahora me centraré brevemente en la adecuación de esa forma mediante la inversión en la superposición de épocas donde el protagonista es la mirada.



Calle Argentina paramento oriente: de la Librería Robredo al Edificio Argentina.



Desaparecido paramento oriente de la calle Argentina: de la Coyolxauhqui a la Casa de las Águilas.

El análisis del concepto “heterotopía” (otro lugar), definido por Michel Foucault en su conferencia *Los espacios otros* tiene capital importancia dentro del relato a construir. El paisaje político y el paisaje histórico son dos espacios totalmente diferentes, pero en interdependencia.

“La heterotopía [otro lugar] tiene el poder de yuxtaponer en un solo lugar real múltiples espacios, múltiples emplazamientos [...] asociadas a cortes del tiempo; es decir que operan sobre lo que podríamos llamar *heterocronías* [otro tiempo]. La

heterotopía empieza a funcionar plenamente cuando los hombres se encuentran en una especie de ruptura absoluta con su tiempo tradicional; se ve acá que el cementerio constituye un lugar altamente heterotópico, puesto que comienza con esa extraña heterocronía que es, para un individuo, la pérdida de la vida, y esa cuasi eternidad donde no deja de disolverse y de borrarse. En forma general, en una sociedad como la nuestra, heterotopía y heterocronía se organizan y se ordenan de una manera relativamente compleja. Están en primer lugar las heterotopías del tiempo que se acumulan al infinito, por ejemplo, los museos, las bibliotecas [los archivos, los monumentos]. Museos y bibliotecas son heterotopías en la que el tiempo no cesa de amontonarse y de encaramarse sobre sí mismo, [constituyen] un lugar [...] que está fuera del tiempo. [...] Finalmente las heterotopías de compensación se despliegan entre dos polos extremos, [los ritos] crean otro espacio real, tan perfecto, tan meticuloso, tan bien ordenado [...] y me pregunto si no es de esta manera que han funcionado ciertas Colonias. En ciertos casos, las colonias han jugado, en el nivel de la organización general del espacio terrestre, el rol de heterotopía”.⁹¹²

El profesor Matos refirió: “Hay toda una ciudad que pervive debajo de la ciudad colonial y debajo de la ciudad actual que gracias a la arqueología se puede ir rescatando y conociendo poco a poco”.⁹¹³ La destrucción del Templo Mayor no fue su destino final y quinientos años después, resurgió.

Las heterotopias pertenecen a un tipo específico de espacio, que abren la posibilidad de crear nuevas lecturas con sus propias lógicas. Sacar a la luz una forma de otro tiempo, perdida, borrada con intencionalidad fue **recuperar otro lugar en otro tiempo**.

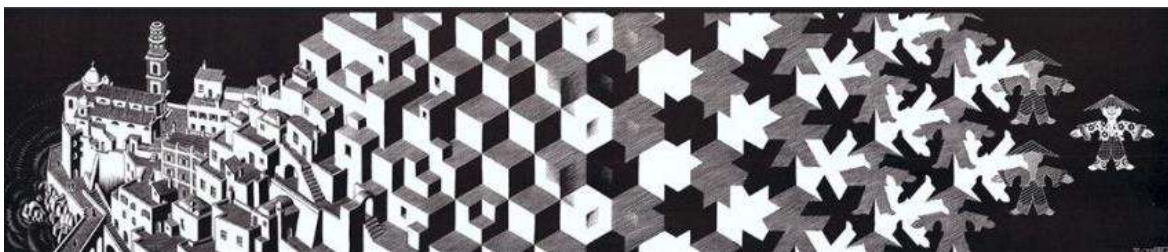
Ustedes ven por otra parte que en el mismo Templo Mayor se juntan las dos formas de heterotopías de yuxtaposición y compensación: el tiempo de inicio y el tiempo de termino; remontándose a su origen (etapa 2) y destrucción (etapa 7: Conquista), superpuestos a tan solo dos pasos.

⁹¹² Michel Foucault, “Los espacios otros”, conferencia dictada en el *Cercle des études architecturales*, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, mouvement, continuité*, n.5, octubre de 1984. http://www.lugaradudas.org/archivo/publicaciones/fotocopiotea/43_espacios_otros.pdf. Fecha de consulta 1 de febrero de 2019.

⁹¹³ La ciudad de abajo: El Templo del Sol. <https://www.youtube.com/watch?v=zBJiKHoiVbI>. Fecha de consulta, 6 enero 2020.

Frente a esta reflexión ligada a la acumulación del tiempo, está la reorganización general del espacio por la voluntad política. En el paisaje político, la pirámide y su ruina son la *heterotopía de intencionalidad* por excelencia.⁹¹⁴

El Templo Mayor no es pasado sino presente: el tiempo abolido y el tiempo recobrado reunido; la carta anónima –incompleta– hallada en el archivo, decía: “¿realmente se podría dar una idea de un paisaje nuevo con elementos más antiguos? ¿Se perdería la fisonomía de la ciudad?, o **nos enfrentaremos a otro problema de identidad**”.⁹¹⁵ La carne y la piedra están adheridas en su experiencia espacial, lo señaló Richard Sennett.⁹¹⁶ El espacio construye y constituye al sujeto; el espacio construido es el espacio vivido. “El cuerpo se espacializa y la ciudad se corporaliza”.⁹¹⁷



Escher, *Metamorfosis I*, 1937.

Reconstruir la ciudad y vivir la ciudad están unidos en ese espacio biográfico de expulsiones e integraciones. Y de un día para otro la realidad cambia, desaparecen las construcciones y se pierde el referente de la memoria, construyen otro relato, y exhiben la ruina para hacer un juicio del pasado. “Se va transformando el espacio, te vas transformando tú y se va transformando tu personalidad en ese espacio”.⁹¹⁸ Sin tener conciencia, empiezas a tomar lugar en ese cuadrante y de la importancia del rescate arqueológico y mientras tanto, la otra historia se desvanece, de la mente, del recuerdo, a la par.

⁹¹⁴ Concepto propuesto por el autor a desarrollar en estudios posteriores.

⁹¹⁵ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico Jorge Enciso. Número de inventario: CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo. I, Años: 1977-1980.

⁹¹⁶ Richard Sennett, *Carne y piedra: El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid: Alianza, 1994.

⁹¹⁷ Reflexión de Antonio Sustaita compartida en entrevista el día 17 de mayo del 2019. Agradezco, además, la referencia a la imagen de Escher.

⁹¹⁸ Entrevista Rafael Tovar, *Ibidem*.

PALIMPSESTO

Lo lleno y el vacío

El **segundo punto** del comentario de Erik Velásquez: la experiencia de la ciudad recuperada. A lo largo de la investigación he planteado y demostrado la relación entre ciudad y memoria: al transformarse el lugar se modificó la memoria con olvido.

El olvido tiene una representación material desde el vacío, en otras palabras, **el olvido es una medida, una distancia existente en 12000 m²**. La forma del olvido está dada por la forma del vacío de los 18 edificios demolidos.

No solo es la experiencia ante la ciudad, sino cómo la transformación de la ciudad implica un cambio en la memoria del sujeto.

Mi recurrente carta anónima decía: “Imaginemos por un momento que pasaría si dichos edificios no existieran”.⁹¹⁹ **Hay una relación entre vacío y olvido y una tensión en lo que de repente se corta.** ¿Cómo leerlos? Para explicarlo recurro al borramiento en el grabado, *Metamorfosis I* de Escher. Al intervenir la obra descubro la dependencia de uno sobre el otro (vacío y olvido). No se pueden explicar sino estando unidos. **La forma del vacío está dada por la forma del olvido: amnesia.**



Borramiento en la obra de Escher, *Metamorfosis I*, 1937.

La amnesia es provocada por una pérdida de la historia del sujeto, la persona puede tener la impresión de vislumbrar su entorno alterado. Esa sensación de extrañeza provocada a los cambios son síntomas perceptivos. Pero dicha apreciación es de los usuarios que conocieron esos espacios, hay otros que es una experiencia nueva. Hay grados de olvidos y de realidades.

⁹¹⁹ CNHM-AHJE/EA. Nombre del expediente. Templo Mayor. Legajo.1, Años: 1977-1980.

En estas líneas he venido construyendo el argumento desde dos caminos diferentes: la transformación irreversible del espacio (heterotopía) y la transformación irreversible de la memoria (Alzheimer). El punto de unión es el borramiento de la memoria.

Se llama palimpsesto al manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente.⁹²⁰ El borramiento es una reescritura y una resignificación de la historia. El palimpsesto combina dos textos en un mismo soporte, uno encima del otro que reescribe sobre lo escrito. Es característica de esa transformación que parte de lo que se borró aflore con el tiempo.

Una manera más de ejemplificar el proceso de transformación de lo lleno en vacío mediante una reescritura es con la serie *Espacios ocultos*, (2007) de José Manuel Ballester.

A través de la manipulación digital Ballester borra los protagonistas de veinticuatro obras canónicas del arte occidental y recrea diferentes escenarios en los que el vacío es tema central. La tensión es de gran impacto. “Al borrar los aspectos narrativos de las obras entran en escena una serie de espacios secundarios al convertirse los fondos en protagonistas”,⁹²¹ lo que miramos, al igual que el Templo Mayor, es un momento posterior a lo sucedido, así, en esa tensión, dónde lo periférico se vuelve relato central (deconstrucción).

Ballester menciona: “si no tenemos esos códigos, el significado de la obra es distinto”. Al eliminar la figura queda roto el vínculo con el relato original. El espectador que tenga conocimiento del cuadro primigenio llena el vacío con el recuerdo, con lo visto; en este caso juega un papel importante la memoria episódica (la huella).⁹²² Para el espectador que no las ha visto serán una nueva obra, un primer conocimiento.

De tal forma que lo importante es el enfrentamiento del espectador ante el espacio construido desde la memoria y el olvido y por consiguiente la narración de una historia como totalidad o fragmento.

⁹²⁰ <https://dle.rae.es/palimpsesto>. Fecha de consulta 20 enero 2020.

⁹²¹ *Espacios ocultos*, entrevista de Francine Birbragher-Rozencwaig a José Manuel Ballester. <http://letraurbana.com/articulos/espacios-ocultos-entrevista-a-jose-manuel-ballester/>. Fecha de consulta 20 de enero de 2020.

⁹²² La memoria episódica es la memoria relacionada con sucesos autobiográficos que pueden evocarse de forma explícita (momentos, lugares, emociones). https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria_epis%C3%B3dica. Fecha de consulta 17 de febrero de 2020.



José Manuel Ballester, *Las meninas*, 2007.



José Manuel Ballester, El momento posterior a la última cena, 2007.



Templo Mayor, el borramiento de la segunda historia.

TEMPLO MAYOR

PALIMPSESTO URBANO

El último punto del comentario de Erik Velásquez: una ciudad nueva con elementos antiguos.

El Templo Mayor en el siglo XVI fue la negación y en el siglo XX la afirmación. El concepto de palimpsesto podría aun ser útil para la discusión sobre el espacio urbano anterior a 1978. Resulta muy difícil imaginar que había un sector barrial con una dinámica diferente: 18 edificios llenando ese vacío con una calle que cruzaba. Ya no es legible ese espacio, pero si es otro discurso; el barrio se ha reescrito. El hueco que se generó está lleno y vacío.

La ciudad como texto en sus procesos de transformación y reescritura es un gran palimpsesto urbano, una metáfora para simbolizar la resignificación de la historia.

¿De qué manera la memoria y el olvido configuran el espacio urbano mediante esa transformación y esa reescritura? El espectador ante el Templo Mayor evoca, en una ciudad nueva, un discurso histórico. Volvieron a ser visibles unas capas de la ciudad desapareciendo otras. Un presente fue interrumpido para recuperar un pasado mediante la pérdida del reconocimiento.

¿Qué es lo que queda de los 18 edificios demolidos? El vacío. Esa es su huella y su recuerdo irreversible.

¿Se puede recordar algo ya olvidado?, o en mi caso algo no vivido. Siempre tendré una distancia por ese espacio, aunque lo reconstruya y dibuje en la memoria. El espacio reclama la percepción completa para su comprensión. Recuerdo lo que me dijo Pedro Paz Arellano:

“No tenía por qué verse todo, que se descubriera una parte y con esa parte era suficiente, pero sobre esa idea de la parte y el todo, no es lo mismo a tener la percepción completa de lo que era el Templo Mayor [a mirar solo un fragmento]. Ese cambio de percepción libera cualquier cantidad de historias. Es una de las ganancias brutales y qué era una apuesta”.⁹²³

⁹²³ Entrevista Pedro Paz Arellano 19 de marzo de 2019.

Efectivamente, recuperamos la percepción completa del Templo Mayor a cambio de la percepción completa de los 18 edificios demolidos. En ese sentido recuerdo las escaleras de caracol para ver la Pirámide del Sol debajo del Sagrario Metropolitano, o las del Palacio del Marqués del Apartado para conocer la pirámide bajo el patio, o el Calmecac en la Casa de España,⁹²⁴ o el Templo de Ehécatl en el estacionamiento del Centro Comercial Tlatelolco. La percepción está muy lejana a ser la del Templo Mayor.



Raúl Barrera descendiendo a ver el Templo del Sol cubierto por el Sagrario Metropolitano.



Eduardo Matos Moctezuma en ascenso después de ver la pirámide cubierta por el Palacio del Marqués del Apartado.

El 14 de abril de 2016 Eduardo Matos Moctezuma dictó una conferencia denominada “Hallazgos recientes en el Templo Mayor” para el Museo del Noreste en Monterrey. Uno de los asistentes planteo la siguiente pregunta:

⁹²⁴ Estoy en el entendido por el Dr. Leonardo López Luján que no es el mejor ejemplo porque la pirámide está rebanada en su cimentación y debajo de ella hay un sótano.

“Me imagino que en esta zona hay muchos edificios quizá no tan valiosos que se podrán pues tumbar, destruir, para continuar con las excavaciones. Habrá otros muy importantes como Catedral que no se podrán tocar”.⁹²⁵

En respuesta el profesor Matos contestó.

“Como estamos en un medio urbano [...] ahora lo que hemos hecho es conservar los edificios de abajo y conservar los edificios de arriba [...] eso ya lo hemos hecho, está la Casa de España con los restos del Calmecac”.⁹²⁶



Calmecac en el Centro Cultural España. Foto: [MAR]

El espacio supera cualquier narración, no obstante, en el Templo Mayor hay un vacío que hemos olvidado: ¿certeza?, ¿engaño?... ¿paradoja? El problema con los vacíos es que no sabemos que existen; el problema con los vacíos es que son continuos-discontinuos.

Vacío continuo: El Templo Mayor no acepta nada más que el discurso de sí mismo y nos entregó una historia de mármol en blanquitud e impone una visión unidireccional de

⁹²⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=oq9pOFzKxgw>. Fecha de consulta 3 de febrero de 2020.

⁹²⁶ *Ibidem*.

un solo pasado. En aquel vacío no tenemos la dimensión de los lotes, no sabemos dónde empezaba el Hotel Amatlán o dónde terminaba la Librería Robredo o la Farmacia Vely, o la extensión del Estacionamiento de la Secretaría de hacienda, o cual era el límite hacia el Museo. Esta el espacio, pero es un espacio continuo; en cambio tenemos la superposición de las siete etapas constructivas del Templo Mayor. La transformación pone en cuestión la pérdida y la ganancia. El vacío continuo es una compensación.

DAMERO URBANO

Vacío discontinuo: La segunda historicidad del Templo Mayor organizó la ciudad mediante el diseño de sus calles en ángulo recto, creando manzanas rectangulares; la ciudad que creció arriba fue una forma de ajedrez. El tablero de ajedrez es una representación en la que se puede percibir la morfología urbana ¿qué pasa si se borra un par de casillas? Al destruirse los 18 edificios el espacio se expandió. Si borras una casilla negra se extiende la blanca, se alarga, generando una lectura discontinua respecto al resto a la que nos hemos acostumbrado mediante la construcción de una historia oficial-única.



El mapa borrado sobre un tablero de ajedrez

Transformación

El aforismo es el siguiente: Solamente el poder puede transformar la ciudad.⁹²⁷ ¿De qué dimensión fue la grandeza de México-Tenochtitlán si después de la Conquista y su “destrucción total” quedaron vestigios tan importantes como los que han llegado a nuestros días? Crecimos encima de la ruina de la ciudad sagrada, cómo Nueva España primero y ciudad de México después. El crecer arriba de una ciudad superpuesta, en su desacralización y laicismo paradójicamente fue la que la conservó.

La ciudad sufre complejos cambios, transformaciones y procesos. “El espacio se transformó con la religión, se transformó con la guerra, se transformó con los discursos y con los usos. Aunque haya sido invisibilizada, borrada, discursivizada, es un espacio que simplemente se transformó”.⁹²⁸

La historia funciona igual que nuestra memoria, tiene los mismos padecimientos, posee pérdidas, olvidos y tergiversaciones.⁹²⁹ La memoria se transformó porque la ciudad cambió. El olvido cómo desdibujamiento de la memoria y el vacío cobran sentido. El pasado es un objeto de selección del poder sobre la memoria.

La liberación del Templo Mayor fue la recuperación de un pasado que pudiera ser exhibido como: “monumento de monumentos”.⁹³⁰ La pirámide y el olvido se fundieron en un solo discurso modernizador que miraba hacia el pasado y al futuro negando un presente incomodo que estorbaba.

El espacio se transforma, la memoria se modifica y la historia cambia. La recuperación del Templo Mayor es una voluntad de forma y se expresa en la ausencia de arquitectura.

La transformación de la ciudad en su ambigüedad y paradoja implicó un cambio en la memoria del sujeto a partir del olvido y en su manera de recordar. Pero el olvido generó nuevos recuerdos y se transformó en memoria otra vez, se repone del *trauma de su historia* y cómo la carne ante una herida abierta, la piel se regenera. En su resignificación y

⁹²⁷ Político, económico, natural.

⁹²⁸ Entrevista a Pedro Paz Arellano el 19 de marzo de 2019

⁹²⁹ Así me lo hizo ver el Dr. Pedro Paz Arellano en visita al Templo Mayor, a quien desde aquí le agradezco.

⁹³⁰ El Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet así definió al Museo Nacional de Antropología en su inauguración (1964).

reescritura queda la huella, el vacío, aunque la memoria histórica nos obligue a ver sólo lo percibido..., lo construido.

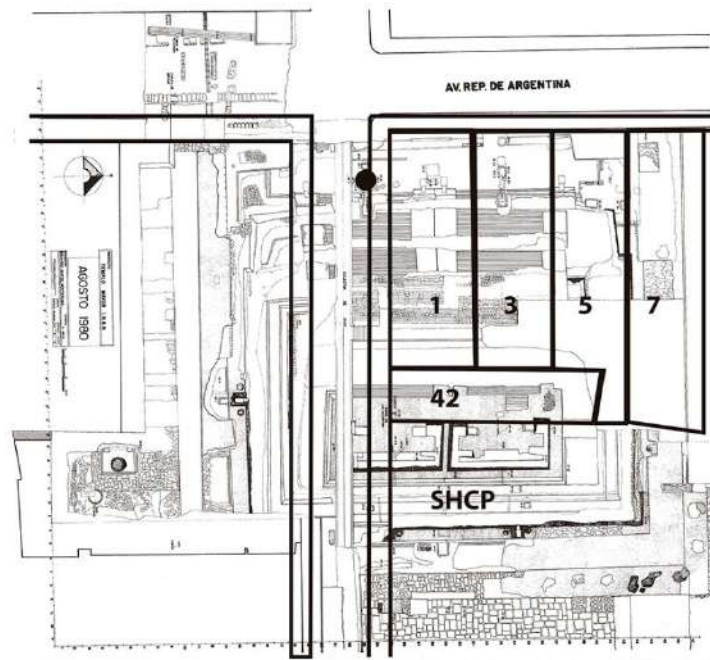


Detalle de la maqueta de la ciudad de México con la ruina del Templo Mayor. Foto: [MAR]



Gabriel Orozco, *Papalotes negros* ("Black kites"), grafito sobre cráneo, Museo de Arte de Filadelfia, 1997. 21.6 x 12.7 x 15.9 cm. Foto: [Internet]

Arqueología de la reconstrucción



Superposición de la lotificación de 1978 y la ruina del Templo Mayor.

- Coyolxauhqui. 1 Librería Robredo. 3 Hotel Amatlán. 5 Hotel. 7 Edificio “Zaga”.
42. Farmacia Vely. SHCP Estacionamiento.



Intento de reconstrucción de la lotificación borrada de 1978 sobre la Zona Arqueológica recuperada

ORGULLO Y OLVIDO

El nacionalismo es un colonialismo

¿Cuál es mi orgullo y mi olvido cotidiano? Porque el problema es ése, no conocer los extremos de la balanza: la *blanquitud* y la *negritud*.⁹³¹ Me duele la cabeza y un poco los ojos. Podría decir que estoy mareado, pero no es verdad. Mi memoria ha pasado por muchas aduanas hasta llegar aquí. Abro la puerta que conduce al claustro y decido entrar..., es extraño conocer el olvido y más aún estar ante el borramiento. Me dirijo a la escalera principal del Hospital de Jesús y tomo asiento.

El sol templea a la antigua usanza en medio de esta obscuridad apacible, miro los contrastes de la memoria y el olvido, la tensión entre lo que se pierde y lo que se recupera, estoy en uno de los dos extremos del poder. Vine a buscar a Cortés al lugar que alguna vez fundó.

Si la construcción política de nuestros pasados es para producir orgullo, ¿qué es lo que miro aquí? Un pasado vacío de política, ¡no!, recuerda lo que aprendiste, el que esté vacío no implica que no esté lleno; aquello que miras es el otro nacionalismo: la negación. La memoria y el olvido son los extremos en su construcción y el borramiento el cambio de forma según sus relaciones de dependencia.

La historia nacional, como justificación oficial, está construida con base en acontecimientos, personajes que recordar –rectores de identidad– u olvidar. “El hombre es el ser que hereda expresó, en alguna ocasión, don José Ortega y Gasset”;⁹³² ¿qué hacer con esa argumentación? México, a partir de su lucha de Independencia ha vivido otro intenso proceso de colonización de lo imaginario.⁹³³ La colonización no acabó con Cortés, tan solo se transformó.

⁹³¹ Un nacionalismo de color: blanco y negro. **Negritud**. Definición propuesta por el autor a desarrollar en posteriores investigaciones en oposición a *blanquitud*. Los estudios sobre la *whiteness* o *blanchité* fueron desarrollados en América Latina por Bolívar Echeverría; la blancura como una construcción retórica de la identidad blanca de los vencedores. “La identidad nacional no puede dejar de incluir, como rasgo esencial y distintivo suyo, un rasgo muy especial al que podemos llamar ‘blanquitud’”. Véase, Bolívar Echeverría, *Modernidad y blanquitud*, México: Era, 2010, 57.

⁹³² José López Portillo y Pacheco, *Génesis y teoría general del Estado moderno*, México: Dirección de Publicaciones IEPES-PRI, 1976, 11.

⁹³³ Sobre esta idea hacia el periodo novohispano, véase, Serge Gruzinski, *La colonización de lo imaginario: Sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*, México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Nuestro mestizaje es una tensión entre dos pasados: la invisibilidad en la oscuridad, la invisibilidad en la blancura.

Miro a Cortés en medio de esta columna que me impide advertirlo en su esplendor, entonces recuerdo las palabras de Octavio Paz en “La mirada anterior”: *La mucha luz es como la mucha sombra: no deja ver.*⁹³⁴ Estoy ante la construcción social de la “negritud”.



Busto de Hernán Cortés, vista posterior, Hospital de Jesús.

La identidad es una conciencia histórica y una construcción política. ¿Qué personalidad tenía que permanecer? El orgullo y el olvido construye el discurso de un país y desde ahí la dimensión es otra. Veo la reproducción en bronce de la figura de Hernán Cortés, un busto secreto, estoy ante el otro Quetzalcóatl, la copia, cómo lo es este otro busto de Tolsá, la huella.⁹³⁵

⁹³⁴ Octavio Paz, “La mirada anterior.” [Prólogo], en Carlos Castaneda, *Las enseñanzas de Don Juan: Una forma yaqui de conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974. Agradezco a mi tutor Enrique X. de Anda la referencia a dicho texto.

⁹³⁵ El busto de Hernán Cortés, en bronce dorado, fue la primera obra que realizó Manuel Tolsá en estas tierras. A raíz del traslado de los restos de los héroes de la patria en 1823 a la ciudad de México se levantó un odio generalizado por destruir los huesos de Cortés y su escultura, en consecuencia, Lucas Alamán envió el original de esta obra a los familiares del Conquistador a Italia, posteriormente se realizaron diversas copias de la pieza original. He detectado reproducciones en el Museo Tolsá, en el Castillo de Chapultepec, en el Hotel Cortés en Cuernavaca y en el Archivo General de Indias en Sevilla, España. Actualmente la escultura original se encuentra en el Museo Villa Pignatelli, Nápoles, Italia.

Todas las imágenes contienen un mito y en ellas se simbolizan tanto la interpretación de la historia como su negación, una representación en la cual están codificados los significados y valores culturales.

Los pasados y sus discursos están yuxtapuestos uno del otro, en una escala piramidal. ¿De qué manera? El monumento negado fue un medio de la memoria, una de las vías de su materialidad. El olvido es una construcción política del poder, el proceso de negación es su afirmación, la elaboración de una memoria que al ocultar muestra.

Cortés nunca ha estado ausente, su ausencia es su presencia; iconografía política de lo que fue y lo que es. **La negación es un discurso nacional.** Cortés no es un mito histórico, sino político y su olvido es la otra versión de la historia oficial.

Miro a Cortés, al borramiento, el instante dónde eres colocado al otro lado de la historia.

Primero el olvido:

La nuestra nunca ha sido una sociedad sin mito y sin mitología. El mito es una fuente potencial de legitimidad frente a un discurso de tipo colonialista.

Francisco de la Maza, uno de los principales descubridores de los restos de Hernán Cortés, —escondidos por Lucas Alamán—⁹³⁶ refiere ante la tumba re inhumada:

“Ahora quedan por examinar algunas consecuencias producidas por el hallazgo de algo tan poco importante, en sí mismo, como es el esqueleto de Cortés. El Conquistador es lo que es y vale lo que vale con huesos o sin ellos. Ni le quitan no le dan nada. [...] A Hernán Cortés, como a toda personalidad histórica, no hay que elogiarlo sin más ni más, ni insultarlo sin menos ni menos. Hay que explicarlo. [...] Y como sentimiento, ya don Manuel Orozco y Berra, el ilustre historiador del siglo pasado, definió la actitud mexicana ante Cortés: ‘Nuestra admiración para el héroe; nunca nuestro cariño para el Conquistador’. Sin embargo, volvió a plantearse un viejo problema a discusión perpetua: el problema, de extracción romántica, de si

⁹³⁶ Para conocer los detalles de esa historia remito al lector a las siguientes obras: Francisco de la Maza. “Los restos de Hernán Cortés”, en *Cuadernos Americanos*, n.2, marzo-abril, 1947. Alberto María Carreño “Hernán Cortés y el descubrimiento de sus restos”, México: Imprenta Aldina, 1947.

debe o no levantarse un monumento a Hernán Cortés. [...] Indudablemente lo sensato es lo que ya ordena el decreto presidencial, esto es, enterrar decorosamente al Conquistador en su obra piadosa, en el Hospital de Jesús, el primero en América”.⁹³⁷

Consulté en el fondo reservado de la biblioteca Justino Fernández del IIE-UNAM el libro de Alberto María Carreño “Hernán Cortés y el descubrimiento de sus restos” que fue de la biblioteca personal de Francisco de la Maza. El libro, con anotaciones suyas, lo cierra de la siguiente forma:

Enero de 1951: ¿Qué importancia tiene todo esto?..... Nada.

Héctor de Mauleón refirió al acontecimiento citando las palabras del presidente de la República: “Discretamente pónganle un placa que diga Hernán Cortés 1485-1547. Las dos fechas y olvídense”.⁹³⁸



Hernán Cortés, 1485-1547

[Se reinhumó en junio de 1947].⁹³⁹

⁹³⁷ Francisco de la Maza, “Los restos de Hernán Cortés”, en *Cuadernos Americanos*, n.2, marzo-abril, 1947, México, 173-174.

⁹³⁸ Héctor de Mauleón, *Hospital de Jesús*, <https://www.youtube.com/watch?v=vya0wzNOCYE&t=2s>. Fecha de consulta 2 de febrero de 2020.

⁹³⁹ “Resuelto definitivamente que se colocara fuera del nicho una placa de bronce. El INAH comisionó al señor arquitecto don José Gorbea Trueba, para que preparara el diseño, lo cual hizo con verdadero interés; y cómo cuando Cortés recibió el título de Marqués del Valle de Oaxaca; aún no se acostumbraba a poner una corona sobre el escudo, el señor Gorbea resolvió copiar la que presenta un retrato de don Hernando, que se conserva en el Hospital de Jesús. Yo [Alberto María Carreño] me encargué de contratar la fabricación de la

El 2 de julio de 1794 cuando se trasladaron sus restos del convento grande de San Francisco a la Iglesia de Jesús Nazareno su epitafio rezaba así:

“Aquí yace el grande héroe Hernán Cortés, Conquistador de este Reyno de Nueva España, Gobernador y Capitán General del mismo, Caballero del Orden de Santiago, primer Marqués del Valle de Oaxaja y fundador de este santo Hospital e Iglesia de la Inmaculada Concepción y Jesús Nazareno. Nació en la villa de Medellín, provincia de Extremadura en España, año de 1485, y falleció a 2 de diciembre de 1547 en la villa de Castilleja de la Cuesta, inmediata a Sevilla. Desde ésta se le condujo al convento de la Orden de San Francisco en la de Tezcucó, y de este año de 1629 a sus casas principales en esta Ciudad de Mejiçco, con motivo de haber fallecido en las mismas a 30 de enero su nieto don Pedro Cortés, cuarto Marqués del referido título del Valle de Oajaca. En 24 de febrero de dicho año de 1629, habiendo precedido el fúnebre aparato correspondiente a tan grande héroe, con asistencia de los señores Arzobispos y Virrey, Real Audiencia, Tribunales, Cabildo, clero, comunidades religiosas y caballeros, se depositaron en diferentes cajas abuelo y nieto, en el sitio en que se hallaban en la iglesia del convento de San Francisco de esta ciudad, de dónde se trasladó a este panteón en 2 de julio de 1794, Gobernador (*sic*) el marqués de Sierra Nevada”.⁹⁴⁰

Desde aquí, leo la placa de bronce de Cortés, sin embargo, esta escultura no conmemora al conquistador, sino al fundador del Hospital.⁹⁴¹ El poder escoge la calidad de nuestras historias nacionales. El vaciamiento político me lleva a un nuevo destino: su prestigio y su desprestigio.

“El primer creador de las glorias de Cortés fue el mismo Cortés.”⁹⁴² En el siglo XVI (1521-1621) su biógrafo Francisco López de Gómara quien lo conoció fue la punta de lanza que lo convirtió en el gran referente; los frailes franciscanos Juan de Ahora y Juan de Tecto

placa con la Fundición Artística, que cobró mil quinientos pesos por el trabajo [...] bajo la dirección del maestro Joaquín Contreras, fundió la placa el fundidor Juan Gómez, empleando el modelo por el artista Lamberto Padilla; y la perfeccionó, después de fundida, el cincelador Alberto Perafán”. Véase, Alberto María Carreño “Hernán Cortés y el descubrimiento de sus restos”, México: Imprenta Aldina, 1947, 307.

⁹⁴⁰ Francisco de la Maza, *Ibidem.*, 162.

⁹⁴¹ La placa del busto de Hernán Cortés dice: “Hernán Cortés, fundador de este hospital, 1485-1547.

⁹⁴² Antonio Rubial García, *El mito de Hernán Cortés*, conferencia pronunciada en el Centro de Estudios Históricos de México, CARSO, el 5 de julio de 2016. Fecha de consulta 20 de enero de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=Bp1eVatb91k>.

transformaron a Cortés no solo en una figura heroica, sino mesiánica; el Paseo del Pendón y los códices, fueron importantes discursos visuales para la Conquista y el conquistador; Juan Suárez de Peralta, *Tratado del descubrimiento de las Indias*, 1589. Durante el siglo XVII (1621-1721) Bernal Díaz de Castillo, soldado raso, nos mostró una versión diferente del suceso que relató López de Gómara y escribió *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, 1632; Antonio Solís, *Historia de la Conquista de México*, 1684; Carlos de Sigüenza y Góngora *Piedad Heroica de don Fernando Cortés*, 1689. La capilla de Talabareros decorada con obras en elogio de la figura de Cortés y la de la Conquista; biombos, cuadros, enconchados; sin embargo, con los criollos, el Paseo del Pendón empieza a decaer. En el siglo XVIII (1721-1808) Cortés que era la figura central empieza a tener otros contrincantes exaltados por la Historia de Bernal: Moctezuma, y la Malinche. Es el momento de una crítica directa: “una representación teatral muestra a Cortés como el asesino de Cuauhtémoc”.⁹⁴³ El conquistador es un traidor y es representado en un cuadro popular con el beso de Judas.

A finales de siglo la Revolución Francesa (1789-1799), y los movimientos independentistas de los Estados Unidos (1776) y de la América hispánica, dibujan un momento crítico para la Corona española. Frente a esta decadencia el arzobispo Lorenzana reedita las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés, 1770 y el segundo Conde de Revillagigedo exhuma sus huesos del convento de San Francisco a la Iglesia del hospital de Jesús y le levanta este monumento para rescatar la idea de Conquista, 1794. La escultura fue una reacción, un monumento a la fragilidad del poder.

El busto del conquistador, obra de Manuel Tolsá, es copia del original en **bronce** dorado, perteneció al cenotafio de **mármol** que diseñó José del Mazo. A raíz del traslado de los restos de los héroes de la patria en 1823 a la ciudad de México se levantó un odio generalizado por destruir los restos de Cortés y la escultura que desde aquí miro, en consecuencia, Lucas Alamán envió el original de esta escultura a los familiares del conquistador a Italia y ocultó los huesos.

En 1823 José Joaquín Fernández de Lizardi publicó *Los curiosos quieren saber en qué paran los huesos de Cortés*.

⁹⁴³ *Ibidem*.

“¡Válgame, Dios y en qué laberinto de huesos nos hemos metido en estos días! Unos huesos muy honrados y por muchos llorados, y por algunos regañados, y otros, como los del pobre Cortés, echados fuera de su casa, maltratados en los papeles públicos y execrados generalmente. ¡Qué tema traen contra el desbaratado esqueleto de este ilustre conquistador! Unos quieren echarlo al camposanto de San Lázaro, otros al de Santa María, y no faltan algunos que quieran quemarlo [...] estas son notorias injusticias. Lo peor es que ya su casa, sita en el lado derecho del altar mayor de la iglesia de Jesús, se alquila, porque ya los huesos de aquel caballero no parecen por allí, y quisiéramos saber en dónde están o lo han soterrado. [...] No hay remedio: hay huesos dichosos y huesos desgraciados. ¿Quién había de decir que los de los héroes, excomulgados y traidores, habían de entrar en México con tanta pompa y solemnidad nunca vista, y que los del glorioso conquistador Cortés, que nos trajo la santa religión de Jesucristo, habían de andar de aquí para allá? ¡Vaya, que hay cosas que es necesario verlas para creerlas!”⁹⁴⁴

Es paradójico pasar del brillo a la oscuridad.



Hernán Cortés en el Hospital de Jesús.

⁹⁴⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi, *Los curiosos quieren saber en qué paran los huesos de Cortés*, México: Imprenta del ciudadano, 1823.

Continuemos con el orgullo:

La historia es proceso de selección política, en la conquista denostada, 1808-1830 Hernán Cortés es un traidor. Los intentos de profanación, desvalorización pasan por un personaje central.

En 1794, el propio precursor de la Independencia, fray Servando Teresa de Mier, pronunció una oración fúnebre por Cortés en la que lo elogiaba por haber “destruido la idolatría, los sacrificios humanos sangrientos y traído y comunicado a la luz del Evangelio a los que moraban en las tinieblas de Egipto”.⁹⁴⁵ Fray Servando Teresa de Mier posteriormente será su más gran detractor “excitando al pueblo a extraer los huesos de Cortés para llevarlos a quemar a San Lázaro”.⁹⁴⁶ Cortés está en el infierno.

Los movimientos liberales condenan la Conquista y se exalta a Cuauhtémoc. Fray Servando Teresa de Mier, desde el exilio, lo considera como el verdadero padre de la patria.

La figura heroica que se está construyendo es la de Cuauhtémoc bajo los restos de Cortés.

Estamos ante el uso político del pasado. Cuauhtémoc como padre de la patria está en el Paseo de la Reforma, en el Zócalo, en el Palacio de Bellas Artes, en la ahora Biblioteca Central, en el Tecpan de Tlatelolco y en todos lados, cómo *Cuauhtémoc redivivo*.

La placa de bronce del zócalo dice lo siguiente: “Cuauhtémoc fue el último tlatoani mexica y su nombre significa ‘águila que cae’, se distinguió como dirigente de la resistencia y líder militar. El coraje, el estoicismo y la dignidad del último emperador azteca es un ejemplo de heroísmo para todos los mexicanos.” Cuauhtémoc está en el zócalo para producir orgullo; confirmación de la grandeza prehispánica de México como un gran pasado. Y desde ahí: “el único sentimiento, la única relación que puedes tener como mexicano es orgullo ante esas piezas, un orgullo mediado por la historia oficial de la arqueología”.⁹⁴⁷

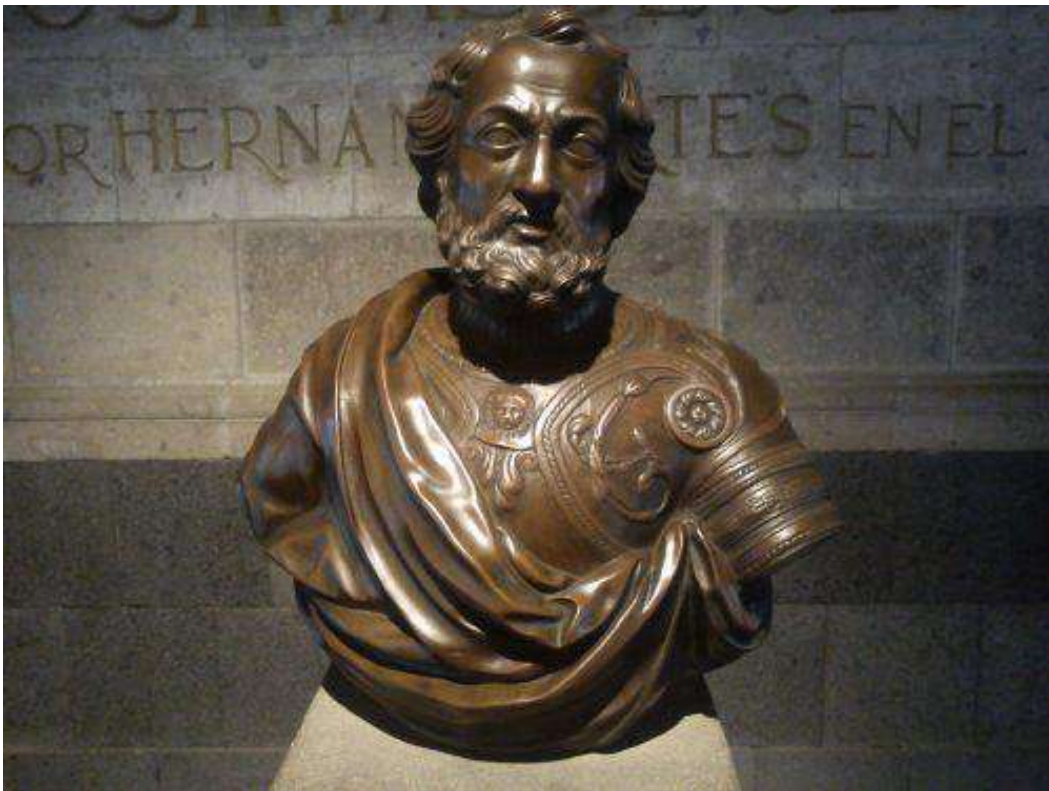
⁹⁴⁵ Citado por Enrique Krauze, *El legado de Cortés*, 7 de diciembre de 1997. Fecha de consulta, 24 de enero de 2020. <http://www.enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/biogr-retrato/91-biogra-critica-historica/146-el-legado-de-cortes.html>.

⁹⁴⁶ Artemio de Valle-Arizpe, *Historia de la ciudad de México según el relato de sus cronistas*, México: Pedro Robredo, 1946, 190.

⁹⁴⁷ Entrevista a Federico Navarrete el 29 de enero de 2019.



Hernán Cortés, busto en bronce dorado en el Museo Villa Pignatelli, Nápoles, Italia.



Hernán Cortés, copia de bronce



Hernán Cortés en el Hospital de Jesús que él fundó en 1524



Busto de bronce de Cuauhtémoc en las inmediaciones del zócalo de la ciudad de México, obra de Jesús F. Contreras.

Respecto al poder político y la arqueología ¿por qué están tan juntos?, le pregunté a Erik Velásquez:

“En México la arqueología está ligada con el mito de la grandeza prehispánica, pues es un mito finalmente porque las culturas precolombinas eran una mezcla de tantas cosas, de adelantos pero también de rezagos, de elementos, de logros intelectuales pero también eran un mundo violento, de injusticia, de despotismo del gobernante, ósea, como cualquier sociedad, y cualquier época histórica es una mezcla de todo lo que es humano, de virtudes y de carencias sociales y de conflictos no resueltos, pero en lugar de verlo así, lo que existe es en general es una profunda ignorancia por el mundo prehispánico y una enorme idealización, entonces **es una fuente potencial de legitimidad, frente a un discurso de tipo colonialista.** También para algunos sistemas políticos en algunas épocas de la historia de México quizá [...], en general en la época independiente de México lo que predomina es una idealización de ese mundo prehispánico y una búsqueda de una identidad diferente [...] y por eso la arqueología potencialmente brinda esa información, aunque es una información que no les interesa en todos sus ámbitos a los políticos, son muy selectivos de la parte que les sirve para sus fines pragmáticos, entonces ellos van a agarrar nada más aquello [...] de lo que pueden sacar provecho para su discurso”.⁹⁴⁸

El monumento afirmado y el monumento negado son un medio de la memoria, una de las vías de su materialidad.

El desentierro simbólico de Cuauhtémoc es para despertar orgullo, reconocimiento, valoración y entierran a Cortés para despertar olvido, desvaloración, engaño; los dos extremos de la oposición memoria-olvido como lecturas maniqueas de nuestros pasados; evidenciando el rompimiento del continuum histórico y la cancelación de las segundas historias. El Templo Mayor fue desenterrado y el entusiasmo fue desbordante y su olvido fue la demolición de su arquitectura “colonial”.

¿Cómo enfrentarse a la construcción de relatos heroicos y no históricos que rompen la estructura lineal de la narración histórica?

⁹⁴⁸ Entrevista a Erik Velásquez Coordinador del Posgrado en Historia del Arte, FF y L, UNAM, el 26 de marzo de 2019.

**PARA LA GRANDEZA DEL PUEBLO ORGULLO, PARA LA GRANDEZA
DEL PUEBLO OLVIDO**



Escudo Nacional en bronce, Palacio Legislativo de San Lázaro.



Escudo Nacional en mármol, Museo Nacional de Antropología e Historia, 1964.

El bronce y el mármol han sido los soportes materiales de nuestra identidad cómo construcción arquitectónica y política. El bronce en el busto de Cortés, el busto de Cuauhtémoc, en las maquetas del Museo del Templo Mayor, y el mármol en el Museo Nacional de Antropología y en el Cenotafio de Hernán Cortés. Esos soportes se encarnaron en una raza de bronce y una raza de mármol,⁹⁴⁹ en un mestizaje político y una identidad política.

Amado Nervo la definió así:

En honor de Juárez

I

Señor, deja que diga la gloria de tu raza,
la gloria de los hombres de bronce, cuya maza
melló de tantos yelmos y escudos la osadía:
¡oh caballeros tigres!, ¡oh caballeros leones!,
¡oh caballeros águilas!, os traigo mis canciones;

⁹⁴⁹ Definición propuesta por el autor a desarrollar en próximas investigaciones.

¡oh enorme raza muerta!, te traigo mi elegía.

II

Yo estaba sólo en la quietud divina
del valle. ¿Sólo? ¡No! La estatua fiera
del héroe Cuauhtémoc, la que culmina
disparando su dardo a la pradera,
bajo del palio de pompa vespertina
era mi hermana y mi custodio era.

VII

–Padre, te murmuré, quiero ser fuerte:
dame tu fe, tu obstinación extraña;
quiero ser como tú, firme y sereno;
quiero ser como tú, paciente y bueno;
quiero ser como tú, nieve y montaña.

IX

Y luego, Juárez,
comprendiendo lo eterno de tu ausencia,
repitieron mi labio y mi conciencia:
–Señor, alma de luz, cuerpo de bronce.
Soy una chispa; ¡enséñame a ser lumbre!
Soy un guijarro; ¡enséñame a ser cumbre!
Soy una linfa; ¡enséñame a ser río!
Soy un harapo; ¡enséñame a ser gala!
Soy una pluma; ¡enséñame a ser ala!
y que Dios te bendiga, padre mío!⁹⁵⁰

⁹⁵⁰ Amado Nervo, *La raza de bronce*, 1902. Esta pieza fue presentada en la Cámara de Diputados. https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/335/1/images/poema_nervo.pdf. Fecha de consulta, 4 de febrero de 2020.

En su definición y reconocimiento el poema manifiesta la unión del poder con la arqueología y el uso que se le dio en su convención política; asimismo el poema **es el contenedor del pasado desde la modernidad.**

Paula López Caballero en “De cómo el pasado prehispánico se volvió el pasado de todos los mexicanos” refiere:

“En la actualidad, para la gran mayoría de los mexicanos, resulta evidente que ‘nuestro’ origen se sitúa en el lejano pasado prehispánico [...] el de las pirámides, el de las grandes civilizaciones antiguas. Estas certezas tienen tal valor de verdad que se olvida que esto no siempre fue así [...] la idea de que ese lejano pasado representa el patrimonio glorioso de todos los mexicanos, son, en realidad, innovaciones del siglo XX”.⁹⁵¹

EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, INAH.

RAZA DE MÁRMOL

El Museo Nacional de Antropología fue el gran proyecto de política cultural del Estado a nuestro pasado prehispánico desde la modernidad. Un palacio en mármol blanco como cuerpo social, *monumento de monumentos*, a la altura de nuestra cultura.⁹⁵² El brillo, el esplendor, el resplendor, luz de la arquitectura; el mármol, en un sentido de identidad.

La voluntad política lo hizo posible al mostrar, con la máxima dignidad nuestros legados culturales. Nos lo merecíamos como civilización y como cultura.

En la inauguración el presidente de la República Adolfo López Mateos forjó una frase de trascendencia: “que la grandeza de ayer nos inspire en la libertad para la grandeza del México eterno”.⁹⁵³ En el acto, el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez expresó: “sentimos orgullosamente nacional este museo porque su contenente y su contenido han sido elaborados ayer y hoy por manos mexicanas”.⁹⁵⁴

⁹⁵¹ Paula López Caballero: “De cómo el pasado prehispánico se volvió el pasado de todos los mexicanos”, en Pablo Escalante Gonzalbo, (coord.), *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural o de cómo hemos llegado a valorar y celebrar ciertas cosas nuestras*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, 137.

⁹⁵² Monumento de monumentos; así lo definió Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública en su inauguración el 17 de septiembre de 1964.

⁹⁵³ Discurso inaugural y cita de piedra en el Museo.

⁹⁵⁴ *Ibidem*.

“El presidente Adolfo López Mateos decidió el mármol como materialidad por su dignidad y magnificencia”.⁹⁵⁵ La piedra como elemento básico de construcción y definición nos otorgó nuestra vital personalidad.

El escudo nacional en mármol enaltece la cultura de la nación mexicana y forja sus valores en un papel preponderante.

LA ANTIGUA GRECIA

La blancura presente en el mármol manifiesta la intención de enlazar nuestro pasado máspreciado con la civilización más grande de la cultura universal: la Antigua Grecia.⁹⁵⁶ El pasado prehispánico se le integra dentro del pensamiento universal.⁹⁵⁷ En su esplendor somos una misma cultura con siglos de magnitud y grandeza; el emparentarlo es reconocerlo.

Contrapunto del mundo griego, el mesoamericano, perfectamente iguales, asociados a un linaje digno como base de gran civilización. Enseñanza y legado del pensamiento azteca al encarnarse cómo mexicas.⁹⁵⁸

EL CUERPO DE LA NACIÓN:

CUERPO RELICARIO

El palacio de mármol hace honor al legado de sus antepasados al contener joyas de invaluable valor. **Las piedras negadas hoy afirmadas** ocupan un sitio de honor en el cuerpo de la nación. Un cuerpo blanco donde se incorpora a la perfección lo prehispánico.

La importancia de las piedras, lo que nos hace únicos, para definirnos cómo país, es nuestro pasado mesoamericano.

⁹⁵⁵ Entrevista a Javier Ramírez Campuzano el 20 de marzo de 2019.

⁹⁵⁶ En la Antigua Grecia era frecuente utilizar mármoles blancos, ya que posteriormente facilitaba la tarea pintarlos. Esta tendencia a emplear el mármol blanco se extendió incluso hasta las primeras décadas del Imperio Romano, dónde aún se importaban mármoles de origen griego.

⁹⁵⁷ Dominique Verut, “Epílogo”, en Eduardo Matos, José López Portillo, Miguel León Portilla, *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981, 288.

⁹⁵⁸ Los aztecas se crearon un linaje a partir de Teotihuacán, entendido como el pueblo más sabio y los Toltecas, el pueblo más guerrero.

La idea de nación nos inscribe dentro del pasado de las piedras. Las calizas finas contienen nuestras reliquias más preciadas: las joyas que nos integran y nos diferencian.



Chalchihutlicue enterrada



Chalchihutlicue centralizada

El Museo Nacional de Antropología como **cuerpo relicario** contiene nuestros restos y ruinas materiales y las significa en un discurso único como unión de fragmentos.

Relicario proviene del latín *reliquiae*, es decir, restos, y hace referencia a una caja cuya función es contener, resguardar en su interior las reliquias de algunos santos para ser ostentadas públicamente con el boato y el decoro debidos.⁹⁵⁹

⁹⁵⁹ Gabriela Sánchez Reyes, “Retablos relicario en Nueva España” en *Congreso Internacional del Barroco Iberoamericano: Territorio, arte, espacio y sociedad*, Sevilla, España, Universidad Pablo Olavide: Ediciones Giralda, 2001, tomo I, 616.

En su laicidad el museo expone las piedras cívicas para su veneración, es decir, su reconocimiento. La virgen abridera como metáfora del cuerpo de la nación, contiene sus pasados y los despliega. Un orgullo que producen estos vestigios y esta presencia.

Los museos al crear los significados imponen una lectura unívoca a los objetos y son vaciados de cualquier significación que el Estado decida.



Museo Nacional de Antropología. Sala principal mexicana.



Virgen abridera de marfil de la capilla real de doña Violante, Allariz, España, siglo XIII.

CITAS EN MÁRMOL

ORGULLO

“Nuestra gloria, nuestra fama mexicana”⁹⁶⁰ está sostenida por lo blanco. Versos en mármol, poesía, nobleza. “Valor y confianza ante el porvenir hallan los pueblos en la grandeza de su pasado. Mexicano, contéplate en el espejo de esa grandeza”.⁹⁶¹

Somos herederos de una cultura gloriosa que nos distingue, nos proyecta, nos identifica.

En 1962, cuando se tomó la decisión de construir un Museo de Antropología, el Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet le dijo al Presidente López Mateos: “indique usted al arquitecto qué es lo que espera del Museo Nacional de Antropología”.⁹⁶² López Mateos lo pensó un momento y respondió: “quisiera que los mexicanos al salir de él, se sientan orgullosos de serlo”.⁹⁶³ El discurso duplica la piedra como construcción histórica y construcción política; un pasado en mármol, doblemente pasado, inscribe a los ciudadanos dentro de esa ideología de identidad. Entramos a ese pensamiento y con quietud visitamos las salas de exhibición porque el cerebro es un órgano de reflexión.

El Museo Nacional de Antropología está para producir orgullo y nos inserta al discurso de la nación como sujetos históricos y políticos, cómo partes de una combinatoria. La significación no será, por tanto, prehispánica, sino nacional y nosotros el significante a restituir. Te inscribes de historicidad, es el privilegio blanco de la identidad blanca que nos constituye y en ese orgullo, el brillo en el mármol, el exceso de luz, el espejo.

⁹⁶⁰ “En tanto que permanezca el mundo, no acabará la fama y la gloria de México-Tenochtitlán”, *Memoriales de Culhuacán*. Cita en piedra del Museo.

⁹⁶¹ Cita de Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública en 1964; se encuentra ubicada al final del recorrido y a la salida del Museo.

⁹⁶² Pedro Ramírez Vázquez, *Museo Nacional de Antropología: gestación, proyecto y construcción*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.

⁹⁶³ *Ibidem*.

LA IMPOSICIÓN DE LA BLANQUITUD

IMPOSICIÓN DEL LUGAR

Al pasado prehispánico se le construyó una identidad blanca y la veo reflejada en el mármol al nombrar la blanquitud. **La raza de bronce se transformó en blanquitud mediante una raza de mármol.**

La blancura define un sitio de poder y privilegio cultural: la blancura ígnea. El mármol la piedra preciosa de la construcción es uno de los materiales más codiciados y valorados del mundo, su uso se convirtió en un símbolo de distinción cultural y política: de memoria y poder.

El mármol como símbolo de poder y privilegio se ha vinculado con los grandes proyectos del imperio. La forma básica del Museo Nacional de Antropología buscó imponer su propio centro cultural como centro absoluto al configurarse como cuerpo.

Es muy revelatorio cómo funciona el poder en México en un momento de modernización de los años sesenta mediante la imposición de la blancura como poder y memoria. El pasado prehispánico se llenó de blanquitud, un blanqueamiento cultural en un exceso de luz, un nacionalismo en pulcritud cuya materialidad es el mármol.

Aunque las piedras recuperen su color seguirán siendo blancas.

Los Museos Nacionales son la creación del mito de poder, como imposición cultural, transculturación, aculturación, mestizaje y los procesos de metamorfosis, transformación y cambio. **El nacionalismo es un colonialismo porque al ser una imposición ideológica somete.**

La pirámide es un mito del poder mediante la imposición de su estructura piramidal en un discurso único y la ruptura de historias continuas.

La identidad blanca como el *lugar de la memoria*⁹⁶⁴ es apoyada en la conciencia de territorialidad: dominio de un territorio, colonización del lugar, centralidad. El traslado de fundamentales piezas prehispánicas de toda la República para crear el lugar ha borrado la

⁹⁶⁴ Pierre Nora, *Los lugares de la memoria*. París: Gallimard, 1997 [3 vols.]

diferencia entre centro y periferia: “Todo es México, el pasto de la orilla y el pasto del centro es el mismo pasto”.⁹⁶⁵

El nacionalismo es un colonialismo porque es una imposición del lugar y su blanquitud.

El nacionalismo es inseparable de su ambición de poder. La colonización del nacionalismo ha exigido el despojo cultural. Las reliquias prehispánicas de pueblos y comunidades –cercanas y lejanas– llenaron la caja vacía mediante, expolios y expropiaciones creando otros vacíos.

LA PIEDRA AUSENTE

EL TRASLADO DEL TLÁLOC DE SAN MIGUEL COATLINCHÁN

En su ideología dominante, la grandiosidad y monumentalidad son fundamentales dentro del **discurso colonialista**. En 1964, por orden presidencial, el Tláloc de Coatlinchán, un monolito teotihuacano colosal fue trasladado de su lugar de origen en el Estado de México, al nuevo Museo Nacional de Antropología. Fue la pieza más ambiciosa por su monumentalidad –7.05 metros de altura y 4.48 metros de ancho– y el mayor reto. Su traslado no fue sencillo, se tuvo que cavar un foso de tres metros de profundidad para sacar la piedra de 167 toneladas y se construyó una plataforma de 24 metros de largo y seis de ancho para ser transportada por dos tractocamiones. El peso total de la piedra y su plataforma fue de 250 toneladas. A su paso tuvieron que cortarse más de 300 cables y 50 líneas de alta tensión que se interponían en su trayecto.

En su nueva ubicación y a lo largo de cincuenta años una placa que poco a poco se ha ido borrando dice así: “Este monolito fue encontrado en las estribaciones del pueblo de Coatlinchán, Estado de México cuyos habitantes la donaron generosamente a este museo en 1964”. Algo que dista mucho de lo que verdaderamente ocurrió.

⁹⁶⁵ Pedro Ramírez Vázquez parafraseando a un maestro de escuela rural, en Sandra Rozenal, *La piedra ausente*, documental 80 min. México-Estados Unidos, 2012.

En palabras de Pedro Ramírez Vázquez:

“Como parte del proyecto original se colocaría afuera del Museo, sobre el Paseo de la Reforma y avenida Gandhi, una pieza representativa de la estatuaria prehispánica. Se pensó instalar una gran estela maya proveniente de la zona arqueológica de Edzná, Campeche. Se desistió de ello porque las estelas mayas están esculpidas en una cantera caliza que se dañaría seriamente en el medio climático y con la contaminación de la ciudad de México [Una opción más fue una cabeza colosal olmeca]. En la opinión de don Alfonso Caso y de Ricardo de Robina, se optó por la conveniencia de un monolito de origen teotihuacano. Cuando se le informó al licenciado López Mateos, nos comentó que desde su época de excursionista juvenil recordaba una pieza extraordinaria en las inmediaciones de Coatlinchán, cerca de Chapingo. Nos dijo: ‘¿Por qué no lo consultan con don Alfonso Caso?’ Él nos indicó que efectivamente la pieza era muy importante, pero que por su peso no sería factible traerla a la ciudad de México. El presidente, con su serenidad de siempre, nos indicó que si teníamos la capacidad tecnológica para traerla lo hiciéramos. Se procedió a estudiar el monolito con las indicaciones de Alfonso Caso, Ricardo de Robina y Luis Aveleyra. Al investigar su peso resultó ser mayor del que suponíamos: ¡160 toneladas!, pues parte de la escultura estaba enterrada”.⁹⁶⁶

Salvador Suárez Hernández cronista de San Miguel Coatlinchán refirió:

“Desde el tiempo del porfiriato ya pretendían llevarse la piedra de los tecomates, hasta que en 1962 empieza a saberse en la comunidad y por algunos medios que pretendían llevársela a la ciudad de México. Lo que hace el pueblo es convocar a la comunidad para evitar que se llevaran al monolito. Cuando estas personas llegan a este espacio y encuentra maquinaria para el traslado empiezan a destruir todo, una persona de nombre Antonio López se lleva una caja de dinamita, y él decía que iban a dinamitarla para evitar que se la llevaran, todo el pueblo estaba de acuerdo de que no se la llevaran”.⁹⁶⁷

⁹⁶⁶ Pedro Ramírez Vázquez, *Museo Nacional de Antropología: gestación, proyecto y construcción*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.

⁹⁶⁷ *La historia del monolito de Tláloc*. <https://m.youtube.com/watch?v=h35M8Kpayh4>. Fecha de consulta 10 febrero de 2020.

En opinión del ingeniero encargado del traslado:

“La plataforma llegó, pero al llegar al pueblo las gentes nos decían que no teníamos por qué quitarles su piedra. Y se levantaron. A la hora que nos atacaron traían, azadones y machetes y las mujeres atrás de ellos para que los hombres borrachos nos hicieran algo, desde luego te entra un temor terrible, no sabes si vas a perder la vida porque tú eres una persona o dos y ellos una muchedumbre. Me encerraron en una cantina; destruyeron los tractores, le echaron arena al tanque de diésel, rompieron vidrios, rompieron las llantas tanto de la plataforma cómo de los tractores que la iban a jalar para bajarla y evitar que nos la lleváramos. Yo conocía al de la cantina y el me ayudo a salir, me fui caminando por los maizales, [...] cuando llegué a la carretera que une San Miguel Coatlinchán, ahí pedí una bicicleta, prácticamente se la tuve que arrebatar al individuo, y me fui hasta la carretera de Texcoco, en dónde me encontré un taxi de San Miguel, se negó, prácticamente tuve que amenazarlo. Y me llevó al Museo; dónde a partir de las 11 de la noche de ese día nos avisó el arquitecto Ramírez Vázquez que el presidente López Mateos había dado la orden al ejército que se presentara inmediatamente a resguardar San Miguel Coatlinchán y todas las propiedades que estaban ahí”.⁹⁶⁸

El cronista Salvador Suárez Hernández, comentó:

“Ya cuando vieron que si se la llevaban el pueblo se fue encima, y lograron que se apaciguara la gente, pero se apaciguo de la manera en que el gobierno manda al ejército a este lugar, sitiando a la población y sitiando al cerro, había soldados por todos lados”.⁹⁶⁹

La piedra se la llevaron con la intervención del ejército.

“La gente en las calles mostraban un rostro de tristeza, hubo exclamaciones, de señoras que decían ‘se llevan nuestra piedra, ya nos quitaron nuestra piedra, nos han quitado nuestra señora del agua’, eran comentarios de gente mayor”.⁹⁷⁰

⁹⁶⁸ Sandra Rozenal, *La piedra ausente*, documental 80 min. México-Estados Unidos, 2012. Agradezco a Federico Navarrete la mención al trabajo antes referido.

⁹⁶⁹ “La historia del monolito de Tláloc”, *Ibidem*.

⁹⁷⁰ *Ibidem*.

En entrevista a Sandra Rozenal, el arquitecto Ramírez Vázquez recuerda:

“El licenciado López Mateos me dijo: ‘vaya usted al pueblo de Coatlinchán, hable con el Presidente Municipal y con la población destacada del sitio’. No había más de sesenta pobladores, los demás daban por hecho el traslado de la pieza. Al terminar mi explicación dirigida fundamentalmente a exaltar los valores de la cultura prehispánica de la que ellos eran herederos y que debía ser un orgullo que una pieza heredera de sus antepasados fuera a ser colocada en una construcción tan importante de la ciudad de México. Al terminar se hizo un silencio total”.⁹⁷¹

A cambio de la piedra y después de varias negociaciones se acordó que recibirían: la pavimentación del entronque con la carretera México-Texcoco, una escuela primaria, un centro de salud, pozos de agua, equipos de bombeo y la réplica del monolito –que sucedió recientemente–. En pocas palabras, se donó la piedra a cambio de obras públicas. La actitud del poder ante la memoria fue con alevosía y ventaja.⁹⁷²

El cronista dijo: “No teníamos por qué hacer un trueque, dado que el gobierno tiene la obligación de dotar a los pueblos de lo primordial. Yo sí lo siento cómo un despojo”.⁹⁷³

El acta que se levantó decía, “En el pueblo de Coatlinchán, municipio de Texcoco del Estado de México, siendo las 12 horas del día 22 de abril de 1963 se trató lo siguiente: El pueblo acepta entregar el ídolo al gobierno federal”.⁹⁷⁴ El señor presidente municipal

⁹⁷¹ Sandra Rozenal, *La piedra ausente*, documental 80 min. México-Estados Unidos, 2012.

⁹⁷² “Se llegó a estudiar la posibilidad de colocar el monolito de Tláloc dentro del museo, por lo que se hizo y se colocó una maqueta a escala real, pero por las maniobras que se requerían para mover la gran plataforma no resultaba factible introducir el monolito, lo cual habría retrasado la construcción del paraguas, cuya cimentación ya se había iniciado”. Véase, Pedro Ramírez Vázquez, *Museo Nacional de Antropología: gestación, proyecto y construcción*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012. El comentario de Ramírez Vázquez va en dos sentidos. A raíz de la resistencia del pueblo, provocó su traslado el retraso de un mes; el equipo continuó las obras del museo y cuando se resolvió, intuyo, ya no era posible ingresarla y se volvió un monumento urbano.

⁹⁷³ Sandra Rozenal, *Ibidem*.

⁹⁷⁴ *Ibidem*.

comentó: “Significa que se la llevaron con todas las de la ley y solamente nos quedaba aceptarlo”.⁹⁷⁵

Elementos militares policías federales y arqueólogos escoltaron y resguardaron la importante joya histórica en su recorrido al nuevo museo el 16 de abril de 1964.

–No la supimos defender, la verdad.⁹⁷⁶

El sentir de los habitantes de San Miguel Coatlinchán antes y después del despojo fue documentado por Sandra Rozenal en *La piedra ausente*, quién se centró en el traslado de la piedra, pero principalmente en el vacío. La piedra estaba y de repente dejó de estar.⁹⁷⁷ ¿Cómo te relacionas con esas ausencias?,⁹⁷⁸ con la creación del vacío.

La piedra ausente me inclina a cierta puerta, la creación del lugar es la imposición del vacío, o en palabras de Sandra Rozenal, “ausencia”. La construcción de una memoria común en la construcción política del pasado prehispánico.

Nuestra memoria es impuesta. Para la grandeza del pueblo orgullo, para la grandeza del pueblo olvidado. Estoy inscrito en el discurso del poder y la memoria.

⁹⁷⁵ *Ibidem.*

⁹⁷⁶ *Ibidem.*

⁹⁷⁷ Entrevista a Federico Navarrete marzo 2019.

⁹⁷⁸ Si bien, la comunidad vivió el traslado como un despojo y un saqueo a su identidad y a su cultura. Después de cincuenta años la piedra está presente en la comunidad que Leopoldo Batres denominó Tlálloc, Alfredo Chavero Chalchihutlicue y el pueblo de San Miguel piedra de los tecomates.



Tláloc de Coatlinchan, en su descenso al MNAH



Ejército en el traslado del Tláloc de Coatlinchán



SEDENA, Texcoco.

EL VACÍO

El vacío de los 18 edificios en 1978 no es el único vacío



Piedra de los tecomates o Tláloc de Coatlinchan antes de su traslado al MNAH.

¿Cuántos y cuales han sido los huecos que dejó el encumbramiento del arte prehispánico como política de Estado? El vacío de los 18 edificios en 1978 tras la recuperación del Templo Mayor no ha sido el único. El Museo Nacional de Antropología y el Museo y la Zona Arqueológica del Templo Mayor están creados con huecos, las ausencias y vacíos de las segundas historias. Expolios, para crear el espejo de nuestra identidad. La presente discusión trasciende la oposición entre prehispanistas y colonialistas adquiriendo otros matices; es el poder sobre la memoria lo que pongo en mesa.

Las ausencias se vuelven tangibles en el espacio físico de la ciudad, el pueblo, la comunidad. El vacío fue otra imposición subyacente de blancura en un imperativo del lugar. La conquista del espacio, la conquista del territorio, expropiación. El espacio se transformó con transculturación, aculturación, mestizaje. La expropiación de los 18 edificios en 1978 significó un golpe en la mesa en el portillato que se reafirmó al final de su sexenio con la Nacionalización de la banca. “Fue una revancha, una especie de enojo y

castigo a *los saca dólares*. López Portillo con una energía y una capacidad de golpe muy fuerte manda al ejército a custodiar las sucursales bancarias y modifica la Constitución en 1982”.⁹⁷⁹ Esos edificios ya no definen el paisaje urbano tan sólo su vacío.

¿Cómo se construyen los espacios para el patrimonio cultural y sobre todo que ausencias deja?, ¿qué significado tienen esas ausencias en la construcción de los procesos de identidad desde la definición y consolidación de lo prehispánico?, no como pasado, sino como política, un vacío que se llena de Nación. Si el vacío prehispánico se llenó de orgullo, el vacío “colonial” lo hizo de olvido. **La recuperación del Templo Mayor generó lugares de memoria y olvido** que rompen la estructura lineal de la narración histórica.

Hemos olvidado el principio de *superposición* del Templo Mayor, su gran lección, construir sin destruir lo que ya existía, es decir, excavar sin destruir lo que ya existía. Llegar a la ruina implicó crear el lugar. El borramiento fue un momento entre lo lleno y el vacío, la memoria y el olvido.

En la construcción de relatos heroicos y no históricos, el presidente en turno, José López Portillo tuvo interés en la historia pero la historia también lo borró. El Templo Mayor tuvo que ser vaciado de política. Nadie habla de él al referirse al Templo Mayor.

Nuestro mestizaje es una tensión, no entre dos pasados, sino entre el poder y la memoria. Nos impusieron el orgullo y nos impusieron el olvido. Entonces comprendemos los dos poderes que inciden en la recuperación del Templo Mayor: el poder político y el poder arqueológico. Al desvanecerse el primero al finalizar el sexenio surgirá el otro y borrará la historia de la demolición de los 18 edificios al cancelar el archivo con olvido.

“**¿Que nos querías decir con mostrarnos esos 18 expedientes?**”⁹⁸⁰ que el nacionalismo es un colonialismo, porque al ser una imposición ideológica somete.

El poder transformó la memoria borrando la historia, motivo principal de esta investigación.

⁹⁷⁹ Miguel Carbonell entrevista.

⁹⁸⁰ Hugo Arciniega en revisión de tesis, diciembre 2019.



Tláloc de Coatlinchán en la barranca de Santa Clara



Templo Mayor en el vacío de los 18 edificios de su segunda historicidad negada

OTREDAD

“*Lo otro* no existe: [...] como si, a fin de cuentas, todo hubiera de ser, absoluta y necesariamente, *uno y lo mismo*. Pero *lo otro* no se deja eliminar, subsiste, persiste [...] en la *otredad*”.

Antonio Machado

Y escribo la misma página dos veces con variaciones mínimas.⁹⁸¹ Estoy aquí, sentado en la escalera de piedra del Hospital de Jesús, escucho el silencio a mi alrededor; vine a buscar mi pensamiento mirando a Cortés.

El poder sobre la ciudad es una construcción permanente. A partir de ello, otra espacialidad edificó los procesos de memoria. Ese fragmento que rompe continuidad y la regenera logró transformar la realidad mediante la recuperación de lo prehispánico sobre la ciudad. Politizar el paisaje fue un medio que sirvió no sólo para expresar valor, sino para expresar olvido, fue la significación de un orden social que va del sujeto hacia las colectividades. Su discurso se centraba en la construcción de un retrato político y la exaltación del país y su territorio. La identidad blanca es apoyada en la conciencia del lugar y la pirámide funge como elemento vertebrador a partir de ella.

El poder, nuestro reconocimiento en él, es una construcción cómo totalidad a partir del fragmento, con las ideologías políticas que lo determinaron. ¿Cuántos episodios de nuestra historia se han borrado? Todas las imágenes contienen un mito y en ellas se simbolizan tanto la interpretación de la historia como su negación, una representación en la cual están codificados los significados y valores culturales. El paisaje politizado paso a ser un fenómeno ideológico que inscribe a los ciudadanos dentro de una igualdad ante el discurso. ¿Los conflictos en torno al patrimonio y la escritura legitiman la historia?, o es el choque entre el reconocimiento del gran valor del pasado prehispánico y la construcción de olvidos y vacíos lo que implico ver lo que vemos. Lo real en sí mismo es inasible. ¿Coincide la verdad con lo real?, ¿quién decide la calidad de nuestras historias?, ¿hasta qué punto podemos acceder a un conocimiento de las cosas como realmente son?, ¿por cuánto tiempo el pasado seguirá siendo presente?, ¿por cuánto tiempo van a ser significativos los

⁹⁸¹ Jorge Luis Borges, *El otro, el mismo*, Argentina, Emecé, 1964.

monumentos? Tal cómo el principio de superposición de la pirámide, la realidad tiene distintas capas de aproximación. La verdad es un ideal ante el discurso del poder.

Esta es una historia sobre el vacío de 18 edificios en 1978 y la imposibilidad de recordar; de historias maniqueas, de aplanación y enrase, de opuestos, dónde lo perdido y lo recuperado se fundieron en un solo discurso de identidad en simultaneidad.

La demolición es más que una destrucción, es lo desecado, Nietzsche le llamaría lo desertificado, dónde lo único que queda es lo insustancial, lo vivido.

Y desde ahí, recuerdo la salida de la Sala Mexica del Museo Nacional de Antropología, donde oigo mis pasos pasar en formas que se tejen y destejen. “La mucha luz es como la mucha sombra: no deja ver”. Es un instante, una sensación..., esa disolvencia.

Te diriges a la salida, a pleno sol, en medio día, sientes la majestuosidad del blanco, esa luz que te deslumbra del pasado. Entonces caminas hacia ese gran patio ante el cambio de intensidad, de la oscuridad a la luz, recorres esa plataforma de mármol y en un instante, ante el exceso de luz, todo se borra, todo se nubla, todo se inunda..., de blanquitud.

La narración termina con la negación de la espacialidad ante el nacionalismo: “Amanecemos piedras. Nada sino la luz. No hay nada /sino la luz contra la luz”.⁹⁸²

El instante de ese borramiento es lo que sucedió en 1978 con la demolición de los dieciocho edificios, dónde no tenemos la capacidad de ver, no podemos recordar; un momento, dónde todo desaparece..., dónde todo se borra..., pero es un instante, después nuestros ojos se adaptan a esa condición y volvemos a ver, entonces continuamos.

⁹⁸² Octavio Paz, “Entre la piedra y la flor”, en *Las palabras y los días: Una antología introductoria*, México: Fondo de Cultura Económica, 2008, 179.



Nublamiento de la vista tras la salida de la Sala Mexica del Museo Nacional de Antropología e Historia

LO LLENO Y EL VACÍO



Edificio de Guatemala n.58.



Vacío del edificio de Guatemala n.58. Actualmente Museo del Templo Mayor.

EL VACÍO Y EL OLVIDO SE LLENAN DE NACIÓN

LA BLANQUITUD



Palacio Legislativo de San Lázaro



Coyolxauhqui empieza a llenarse de
blanquitud

Emblema nacional en el Palacio
Legislativo de San Lázaro

EL VACÍO Y EL OLVIDO SE LLENAN DE NACIÓN

LA NEGRITUD



Nicho y en la parte inferior infructuosas excavaciones anteriores.



Inhumación de los restos de Hernán Cortés
en la Iglesia de Jesús Nazareno



Placa de bronce

EL VACÍO EN EL TEMPLO MAYOR SE LLENA DE NACIÓN



Blanquitud y negritud en la zona Arqueológica del Templo Mayor



Zócalo de la Ciudad de México/ Lo lleno (Bandera) y el vacío (Plaza)

“Toda esta área dignificará el centro urbano, valor de más importancia que los cajones que fueron demolidos para dar paso a los descubrimientos que todos conocemos. Se han puesto a la luz templos que los conquistadores nunca vieron, porque están en el cogollo estructural del destruido Templo Mayor, que como una cebolla envolvía dentro de sí obras similares, dedicadas a las mismas deidades. La destrucción de los extremeños no tocó la esencia de la obra arquitectónica de los aztecas. Mutiló la última etapa, pero en el interior quedó intacta la obra que la propia sucesión de épocas había sepultado”.⁹⁸³ Indicó Matos.

“Antes nos basábamos en las crónicas de los españoles, pero ahora tenemos aquí el Templo Mayor. [...] con los trabajos de investigación se sabrá más de nuestra cultura y ya no dependeremos sólo de las crónicas.”⁹⁸⁴

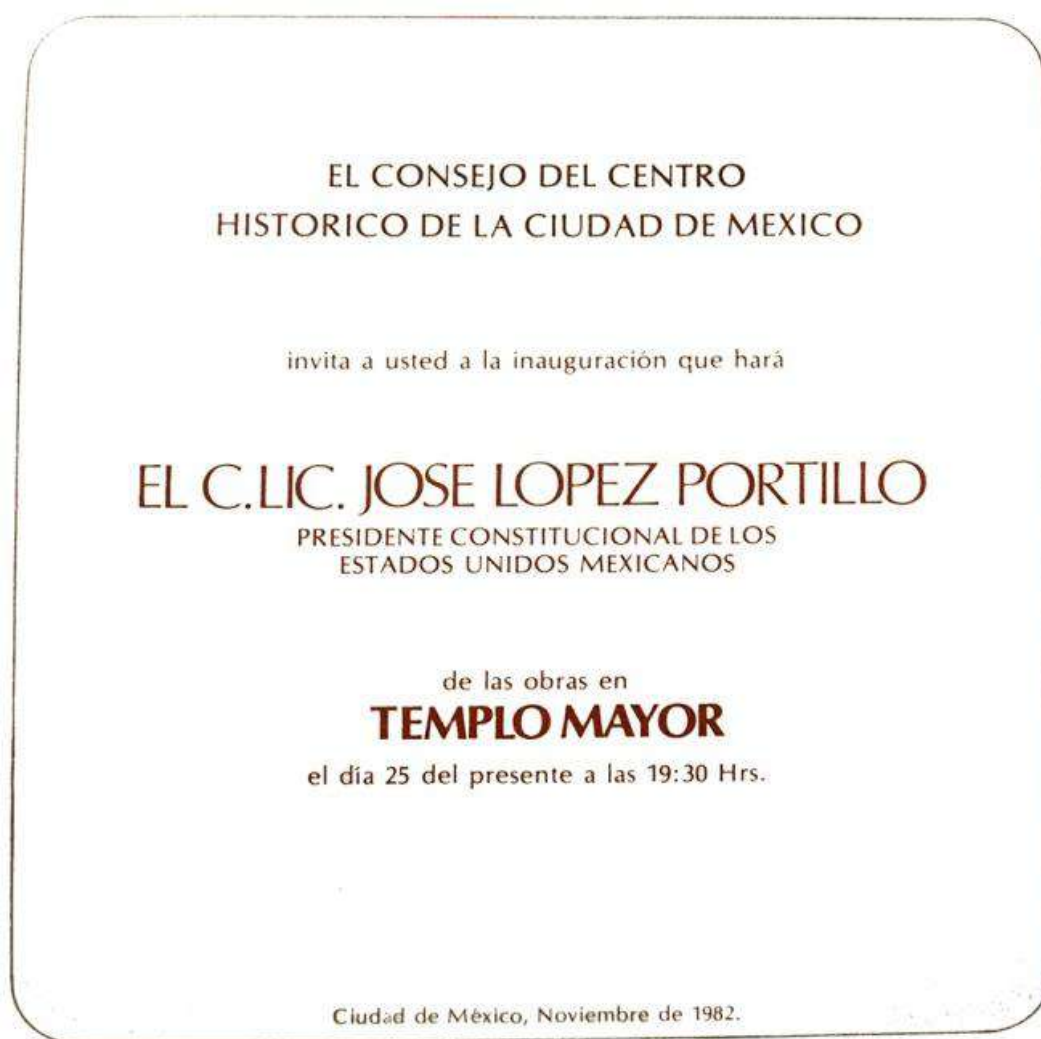


PLAZA TEMPLO MAYOR

⁹⁸³ Rafael Cardona, “Ciudad y gobierno”, *Unomásuno*, miércoles 19 de septiembre de 1979, 26.

⁹⁸⁴ Rocío Castellanos, “El Templo Mayor despejará incógnitas sobre los aztecas”, *Novedades*, miércoles 5 de marzo de 1980, 6.

“Sacar completamente el sagrado recinto a la luz del día significaría la demolición de este viejo México que es una joya de la arquitectura española, y por supuesto, no se trata de eso, sino simplemente de restituir el Templo Mayor’ como explica el profesor Matos Moctezuma. - ¿Para ello fue necesario derrumbar varios edificios sin ningún valor arquitectónico? -Es verdad. Pero es sensato sacrificar lo menos por lo más. Y en este caso tal fue la actitud y con base en eso fueron tomadas las decisiones”.⁹⁸⁵



Tarjeta de invitación. Archivo histórico, Museo del Templo Mayor.

⁹⁸⁵ Archivo Histórico Museo del Templo Mayor, carpeta II, año 1979. Texto mecanografiado.

CONCLUSIÓN

“Puesto que la realidad es absoluta,
nuestro conocimiento de ella tendrá que ser relativo.”

José Ortega y Gasset
El espectador.

El primer problema al que se enfrenta la recuperación del Templo Mayor es el poder, el segundo la memoria. La relación entre poder y memoria nos lleva a entender que la construcción política de los pasados son activos. Una de las utopías es creer que los monumentos deben permanecer presentes como parte de la memoria histórica. La realidad es que no siempre es así. El pasado siempre está en disputa.

“No puede imaginarse una decisión más radical que la de rescatar las ruinas del Templo Mayor [...] mostrando de golpe el pasado que había sido enterrado o destruido.”⁹⁸⁶ La motivación por la liberación del Templo Mayor fue política, y del presidente José López portillo fue la idea exuberante de sacar a luz el Templo Mayor de los mexicas, él fue quien trajo el edificio primigenio y lo devolvió a la historia por el ejercicio del poder político.

Mientras el pasado prehispánico se encumbró de centralidad y significación, los monumentos incómodos del pasado colonial fueron desplazados para no-significarlos mediante un vaciamiento político.

¿Cuál es la consecuencia de la tensión, confrontación, y centralidad o desplazamiento de los pasados?: Lo lleno y el vacío. Mientras un pasado se llena de poder, el otro se vacía de memoria. En tanto que un pasado se centraliza con el discurso político de la Nación escrito desde el poder, el otro se ausenta de la historia con olvido.

Lo lleno: Es importante mencionar la distinción entre el Templo Mayor (1521) y la ruina del Templo Mayor. En 1978 recuperamos un objeto destruido –la mitad del signo– que necesita ser significado para recuperar su estado total de signo. La maqueta completará la ruina, es decir, el significante material del objeto, y el museo de sitio su significado, en un lenguaje inteligible para nosotros. A partir de ellos –el museo (restitución del significado) y la maqueta (restitución del significante) – el signo se completa. Accedemos a

⁹⁸⁶ Antonio Toca Fernández, “Presencia de una ausencia: Una propuesta para la ciudad,” *Casa del Tiempo*, 26-27 (2009-2010): 4.

la totalidad del objeto en una intencionalidad cultural concreta: la pirámide no es una ruina, es un gran pasado, vivo desde el nacionalismo, desde ahí el Templo Mayor se llenará de política. El Templo Mayor está para producir orgullo y nos inscribe al discurso de la nación como sujetos históricos. La significación no será, por tanto, mexicana, sino nacional y nosotros el significante a restituir. El Templo Mayor y el museo, estarán ahí, no para asumir que seamos aztecas, sino mexicanos.

La recuperación de nuestros pasados sólo es válida desde el civismo, es decir, desde la pertenencia de lo nuestro. Hay por lo tanto un uso político del pasado. Un pasado al que hay que rendir culto cívico y no sagrado. Sin embargo hay una ambivalencia en la restitución y pérdida de los pasados, por un lado te inscribe como ser histórico y por otro genera olvido como construcción política del poder. La recuperación de la ruina del Templo Mayor generó, por tanto, lugares de memoria y olvido.

Lo vacío: La memoria, en materia política, está al servicio de las necesidades del presente. Mientras el Templo Mayor se hacía visible, el espacio urbano se modificaba. La demolición de 18 edificaciones para recuperar la pirámide generó un vacío. Esa ausencia implantó una nueva espacialidad, un mapa borrado que creo un lugar alterado (*heterotopía*) y un espacio reescrito (*palimpsesto*). Recuperar un pasado al presente implicó un centro urbano distinto al de 1978 que alteró la memoria en su capacidad de olvido.

Dicha destrucción eliminó el significante y su significado de las 18 edificaciones mediante la sustracción de una espacialidad ocasionando con ello la transformación del sitio.

El vacío que dejó la ausencia de los edificios generó dos cosas: la recuperación de la espacialidad al interior del Templo Mayor –ahora es posible tener la percepción completa– y la alteración de la traza colonial al inscribirse ese vacío al discurso de la ciudad, provocando una nueva espacialidad alterada que no se integra a la ciudad, sino la desteje: un mapa borrado impuesto en un paisaje político reescrito. El vacío que dejó esa ausencia se llenó con memoria borrosa y olvido, mediante la destrucción de la segunda historicidad.

La demolición de los 18 edificios generó el desplazamiento del significante a otra materialidad, la fotografía: la arquitectura se volvió imagen.

Los dos pasados como elementos interrelacionados en sus procesos de confrontación (afirmación-negación-alteración), y centralidad o desplazamiento (visibilidad de un pasado-invisibilidad de otro), nos llevó a entender los procesos de resignificación y reescritura que sucede en ellos, es decir la significación y no-significación. ¿Cuál es la consecuencia de lo anterior?: el poder y la memoria.

El rostro de la ciudad se define desde la decisión política, un espejismo cuyo olvido en su fragmentación construye procesos de totalidad. La recuperación del Templo Mayor es una imagen política que problematiza la historia en su reconocimiento. Esta reescritura del pasado construyó un lugar también en tensión: el orgullo y el olvido.

El único que podía transformar la ciudad era el poder presidencial, un poder encima de la ciudad y su legislación en materia de conservación.

La recuperación del Templo Mayor será por lo tanto la imposición de la memoria cómo construcción del poder. No solo es la experiencia ante la ciudad, sino cómo la transformación de la ciudad implicó un cambio en la memoria del sujeto.

El nacionalismo es un colonialismo, porque al ser una imposición ideológica, somete. La historia de la demolición de los 18 edificios está en medio de esa tensión y lo está por la definición y legitimación de sus pasados.

A la memoria de Jorge Alberto Manrique (†)
mi maestro

Miguel Ángel Rosas

Lunes 4 de febrero 2020

San Lorenzo la Cebada, Xochimilco.



Jorge Alberto Manrique en el convento franciscano de San Luis Obispo, Tlalmanalco, 2014.

Foto: Miguel Ángel Rosas. Archivo personal.



Presidente José López Portillo
(1976-1982)

Créditos fotográficos

Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, INAH. [CNA]

Archivo Museo Templo Mayor, INAH [MTM]

Archivo personal Enrique X. de Anda [EXA]

Archivo personal Raúl Arana [RA]

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH [CNMH]

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultura, INAH [CNCPC]

Christa Cowrie [CC]

Eduardo García [EG]

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Fototeca Justino Fernández [IIE]

José de los Reyes Medina y Rivera. [JRMR]

Juan Román B. [JRB]

Juan Servín. [JS]

Kenneth Garrett [KG]

Manuel Ramos [MR]

Miguel Ángel Rosas [MAR]

Sistema Nacional de Fototecas, INAH [SINAFO]

Salvador Guilliem Arroyo [SGA]

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, Carmen, *Coyolxauhqui: Ensayo iconográfico*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.
- Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Zaragoza: Ministerio de Cultura-Dirección General de Bellas Artes y Archivos-Subdirección General de Arqueología y Etnografía-Instituto Fernando El Católico, 1985.
- Benítez Fernando, *La Ciudad de México, 1325-1982*. Tomo I, México, Salvat, 1981.
- Broda, Johanna, David Carrasco, Eduardo Matos Moctezuma, *The great temple of Tenochtitlan: Center and periphery in the Aztec world*, Berkeley: University of California Press, 1987.
- Cottom, Boly, *Debates por la cultura. Las consultas públicas que precedieron a la promulgación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en la Cámara de Diputados, 1972*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Miguel Ángel Porrúa, 2016.
- Cué Ávalos Lourdes, (coord.), *100 años del Templo Mayor: Historia de un descubrimiento*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.
- Dahlgren, Bárbara, Emma Pérez Rocha, Lourdes Suárez Díez, Perla Valle, *Corazón de Cópil*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.
- Escalante Gonzalbo Pablo, (Coord.), *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*, México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011.
- García Cook, Ángel; Raúl M. Arana A, *Rescate arqueológico del monolito Coyolxauhqui: Informe preliminar*, México: Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.
- González de León, Teodoro, *Arquitectura y ciudad: Discurso de ingreso* [28 de noviembre de 1989]. México: El Colegio Nacional, 2013.
- González González, Carlos Javier, Lourdes Cué, *Pasado y presente de la región de Tenochtitlán: La obra de obra de Luis González Aparicio*, México: Grupo Danhos-DGE, 2006.

- Heyden, Doris, *El Templo Mayor de Tenochtitlán en la obra de Fray Diego Durán*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.
- León Portilla, Miguel, *México-Tenochtitlán: Su espacio y tiempo sagrados*, México: Instituto Nacional de Antropología, 2016.
- Marquina, Ignacio, *El Templo Mayor de México*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960.
- Matos Moctezuma Eduardo (coord.) *Trabajos arqueológicos en el centro de la ciudad de México*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979.
- _____, (coord.), *El Templo Mayor: Excavaciones y estudios*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.
- _____, *Una visita al Templo Mayor de Tenochtitlán*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981.
- _____, *Las piedras negadas: De la Coatlicue al Templo Mayor*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997 [Prólogo Enrique X. de Anda].
- _____, *Proyecto Templo Mayor: Memoria gráfica*, México: Museo del Templo Mayor, 1998.
- _____, *Excavaciones del Programa de Arqueología Urbana*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.
- _____, *Tenochtitlán*, México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- _____, Patricia Ledesma Bouchan (coords.), *Templo Mayor: Revolución y estabilidad*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017.
- _____, *El Templo Mayor de Tenochtitlán: Planos, cortes y perspectivas*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982. [Dibujante Victor Rangel]
- Levine, Daniel, *Le grand temple de Mexico: Du mythe a la réalité, L'histoire des Aztèques entre 1325 et 1521*, Paris: Artcom, 1997.
- López Portillo José [prólogo], Dominique Verut [epílogo], Miguel León Portilla, Eduardo Matos Moctezuma, *El Templo Mayor*, México: Bancomer, 1981.

- López Luján, Leonardo, *Las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlán*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.
- _____, Alfredo López Austin, *Monte sagrado: Templo Mayor, el cerro y la pirámide en la tradición religiosa mesoamericana*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.
- _____, Judy Levin, *Tenochtitlan*, New York: Oxford University Press, 2005.
- _____, David Carrasco, *Los rompimientos del centauro: Conversaciones con Eduardo Matos Moctezuma, David Carrasco y Leonardo López Luján*, México: Porrúa, 2007.
- _____, William L. Fash, (eds), *The art of urbanism: How Mesoamerican kingdoms represented themselves in architecture and imagery*, Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2009.
- López Mondragón, Sara, *Historia del Museo del Templo Mayor y su impacto en los servicios educativos y el turismo*, México: Centro Universitario de Integración Humanista. A.C., 2004. [Tesis de maestría].
- Meraz Quintana, Leonardo, *Conservación arquitectónica y arqueología urbana*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-División de Ciencias y Artes para el Diseño, 1993.
- Sánchez Reyes, Gabriela, *Casa del Mayorazgo Nava Chávez. Casa de las Ajaracas*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, 2009.

Capítulo de libros

- Aguilera Carmen, “Reconstrucción de la policromía de Coyolxauhqui”, en Carmen Aguilera *et al.*, *De la historia, homenaje a Jorge Gurría Lacroix*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1985.
- Fernández, Justino, “Una aproximación a la Coyolxauhqui,” *Estudios de Cultura Náhuatl*, 4 (1963): 37-53.

Mondragón Jaramillo, María del Carmen, *Coyolxauhqui. De mal presagio a símbolo de la nacionalidad mexicana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2011 [Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación]

Navarrete, Federico, “Ruinas y Estado: Arqueología de una simbiosis mexicana”, en Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala (Comp.) *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República-CESO, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, 2009.

Sánchez Reyes Gabriela. “El descubrimiento del Templo Mayor bajo las casas virreinales de la condesa de Peñalba”, en *100 años del Templo Mayor. Historia de un descubrimiento*.

_____, “El padrón de Alonso de Ávila Alvarado de 1567 y el templo de Huitzilopochtli”, *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 41, septiembre-diciembre 2017, 4-18.

_____, “Origen y desarrollo de la Plaza del Seminario”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera época, núm. 17, septiembre-diciembre 2009, 22-46.

HEMEROGRAFÍA

1978

Rodríguez Castañeda, Rafael, “Incertidumbre por el Proyecto Templo Mayor,” *Proceso*, 82 (1978): 52. [mayo 29].

Rodríguez Castañeda, Rafael, “Incertidumbre por el Proyecto Templo Mayor,” *Proceso*, mayo 29, 1978, 52.

Sin autor, “Coyolxauhqui no justifica la demolición de 40 mil metros cuadrados: Alberto Manrique, julio 29, 1978, s/p.

“INAH respuesta al IIE, de la UNAM,” *Uno más uno*, julio 21, 1978, s/p.

Zama, Patricia, “Pese a la oposición del IIE, continuarán las excavaciones del Templo Mayor: Matos,” *Uno más uno*, julio 26, 1978, 25.

Sin autor, “La ‘Librería Robredo’ será demolida: INAH,” *Uno más uno*, mayo 13, 1978, s/p.

Zama, Patricia, "En el Proyecto Templo Mayor, sólo 3 demoliciones: Matos," *Uno más uno*, julio 9, 1978, 25.

Sin autor, "Presupuesto extra para el Templo Mayor," *Uno más uno*, septiembre 23, 1978, s/p.

Sin autor, "Afirma el INAH. No demolerán edificios históricos," *Uno más uno*, abril 11, 1978, s/p.

Cardona, Rafael, y Carlos Duayhe, "La capital, en busca de sus ruinas," *Uno más uno*, abril 10, 1978, 25.

Fuentes, Gloria, "Coyolxauhqui y otros hallazgos. En busca del Templo Mayor. El centro de la capital es zona arqueológica," *Impacto*, mayo, 3, 1978, s/p.

Arroyo Parra, Cuitláhuac, "Hallan en el zócalo una valiosa joya arqueológica," *El Universal*, febrero 26, 1978, 1ª Plana.

Aguirre Rosas, Mario, "Puede no tratarse del 'Dios azul', dice Ignacio Bernal," *El Universal*, febrero 27, 1978, 1ª Plana.

Chávez, Carlos, "El Quetzalcóatl de López Portillo," *El Universal*, febrero 28, 1978, 5.

Arvizu Marín, Eduardo, "Huitzilopochtli resultó ser su hermana Coyolxauhqui," *El Universal*, marzo 1, 1978. 1ª Plana.

Marín, Nidia, "Hallar a Coyolxauhqui, una causalidad poco ilustrativa," *El Universal*, marzo 11, 1978. 1ª Plana.

Arvizu Marín, Eduardo, "Otro retrato de Coyolxauhqui, el nuevo hallazgo," *El Universal*, marzo 24, 1978, 1ª Plana.

Sin autor, "Templo mexica, descubierto en el centro de la ciudad," *Excélsior*, mayo 4, 1978, 12 B.

Bambi, "Aparecerá en francés 'Quetzalcóatl', del Presidente José López Portillo y nueva versión de 'Pedro Páramo', de Juan Rulfo," *Excélsior*, mayo 4, 1978, 17.

Llamosa, José Antonio, "Templo Mayor mexica," *Excélsior*, mayo 6, 1978, 23 B.

Llamosa, José Antonio, "La Tenochtitlán que vieron los azorados españoles," *Excélsior*, mayo 9, 1978, 6 B.

Sin autor, "Templo Mayor mexica, encuentro arquitectónico de dos culturas," *Excélsior*, junio 16, 1978, 19 B.

Rincón Gallardo, Patricia, "La búsqueda de testimonios mexicas debe continuar," *Excélsior*, junio 18, 1978, 1ª Plana.

Sin autor, "Las excavaciones bajo Robredo delimitarán el Gran Teocali," *Excélsior*, junio 29, 1978, 5 B.

- Frair, Isabel, “¿De quién es la ciudad?,” *Uno más uno*, abril 16, 1978, 18.
- Hernández Campos, Jorge, “Contracultura desde arriba. El Templo Mayor,” *Uno más uno*, abril 18, 1978, s/p.
- Sin autor, “El INAH desconoce los planes que anunció el gobierno de la capital,” *Uno más uno*, abril 18, 1978, s/p.
- Sin autor, “Hallan otra rana en la zona arqueológica,” *Uno más uno*, abril 28, 1978, 25.
- Suárez Pareyón, Alejandro, Víctor Jiménez Muñoz, “El Proyecto del Templo Mayor,” *Uno más uno*, abril, s/d, 1978, s/p.
- Manrique, Jorge Alberto, “No hay proyecto formal en la plaza mayor,” *Uno más uno*, abril, s/d, 1978, s/f.
- García, Elvira, “Matos Moctezuma y el Templo Mayor: ‘No es un proyecto para el turismo’”, *Proceso*, 82 (1978): 25.
- Sin autor, “Hallan una ofrenda prehispánica cerca de la diosa Coyolxauhqui,” *Uno más uno*, mayo 20, 1978, s/p.
- Sin autor, “Descubren otras piezas en la zona arqueológica,” *Uno más uno*, mayo 10, 1978, s/p.
- Sin autor, “Hallan una cabeza en la zona arqueológica,” *Uno más uno*, mayo 12, 1978, s/p.
- Varios autores, “El Proyecto Templo Mayor y la opinión pública,” *Uno más uno*, mayo 20, 1978, s/p.
- Carrillo, Blanca, “Encontraron una pieza que posiblemente muestra el arte erótico azteca, en las excavaciones del centro,” *Uno más uno*, mayo 24, 1978, s/p.
- Sin autor, “60 piezas extraídas hasta ahora en las excavaciones del Templo Mayor,” *Uno más uno*, junio 7, 1978, 25.
- Duayhe, Carlos, “Excavarán en 40 mil metros cuadrados del centro: SEP,” *Uno más uno*, julio 8, 1978, 25.
- Sotomayor, Arturo, “Esta ciudad ignorada. El Templo Mayor, ¿proyecto o pretexto?,” *Uno más uno*, julio 17, 1978, 25.
- Sotomayor, Arturo, “Esta ciudad ignorada. El gran centro ceremonial,” *Uno más uno*, julio 24, 1978, s/p.
- Sotomayor, Arturo, “Esta ciudad ignorada. ‘Arqueologitis’: mal burocrático,” *Uno más uno*, julio 31, 1978, s/p.
- Varios autores, “De la ciudad de los palacios a la ciudad de los payasos,” *Uno más uno*, julio 27, 1978, s/p.

Varios autores, "No fundar a México sobre las ruinas de la Nueva España: investigadores del [Colmex], *Uno más uno*, agosto 6, 1978, s/f.

Sin autor, "Descubrieron la tercera esquina del Templo Mayor," *Uno más uno*, agosto 2, 1978, s/p.

Sin autor, "55 piezas contienen la decimoprimer ofrenda," *Uno más uno*, agosto 16, 1978, 25.

Sin autor, "Plan del INAH: el centro área cultural," *Uno más uno*, agosto 29, 1978, 27.

Zama, Patricia, "Se estudia a partir del hallazgo, la cerámica colonial: López Cervantes," *Uno más uno*, septiembre 23, 1978, s/p.

Sin autor, "Presupuesto extra para el Templo Mayor," *Uno más uno*, septiembre 23, 1978, s/p.

Sin autor, "En los hallazgos. El Proyecto Templo Mayor inagotable," *Uno más uno*, octubre 11, 1978, s/p.

Sin autor, "Más de mil piezas arqueológicas han localizado con el Proyecto Templo Mayor," *Uno más uno*, octubre 25, 1978, s/p.

Sin autor, "Fue encontrada la escalera de acceso a la pirámide de Tláloc," *Uno más uno*, noviembre 29, 1978, s/p.

Sin autor, "La búsqueda de una identidad," *Obras*, s/n (1978): 44-46.

1979

Aguilera Carmen., "Coyolxauhqui y la vía láctea," *Ciencia y Desarrollo*, 24 (1979): 6-8.

Lorenzo, José Luis, "Sobre el Templo Mayor de México-Tenochtitlán," *Ciencia y Desarrollo*, 24 (1979): 11-21.

García Flores, Margarita, "Una ciencia muy nueva del siglo XIX," *Ciencia y Desarrollo*, 24 (1979): 22-26.

Contreras, Eduardo, "La presencia de Tláloc en el Templo Mayor," *Ciencia y Desarrollo*, 24 (1979): 27-29.

Matos Moctezuma, Eduardo, "El Proyecto Templo Mayor," *Ciencia y Desarrollo*, 24 (1979): 30-33.

Sin autor, "El Proyecto Templo Mayor convertirá en museo del centro urbano: E. Matos," *Uno más uno*, noviembre 14, 1979, 18.

González, Jorge A., "Antropología en pie de lucha. A la opinión pública:" *Excélsior*, enero 11, 1979, 11 A

Rebollo, Herminio, "No hay dinero para aumentar sueldo en el INAH: Valencia," *El Universal*, enero 17, 1979, s/p.

Sin autor, "Las exploraciones en la calle de Guatemala," *Novedades*, Diario de la tarde, enero 20, 1979, s/p.

Montiel Toral, Elda, "Consecuencia del temblor. Se abrió un milímetro más la Coyolxauhqui," *Unomásuno*, enero 23, 1979, s/p.

Sin autor, "Se agrandó la fisura de la Coyolxauhqui," *El Día*, enero 23, 1979, 1ª Plana.

Sin autor, "Se ha rescatado ya el 75 % de la estructura," *El Día*, enero 28, 1979. 1ª Plana.

Montiel Toral, Elda, "Materiales de diversas partes de Mesoamérica," *Metrópoli*. El Día, enero 28, 1979, 2.

Ferreira, Edith, "Descubren los teocalis del Templo Mayor," *Metrópoli*. El Día, enero 28, 1979, 2.

Sin autor, "Veloz recorrido del aeropuerto al zócalo," *Uno más uno*, febrero 15, 1979, 7.

Ramírez R., Francisco, "Extraen un cráneo de un decapitado en las excavaciones del Templo Mayor," *El Nacional*, febrero 3, 1979, 12.

Ferreira, Edith, "Nueva ofrenda azteca en la zona del Templo Mayor," *Metrópoli*, El Día, febrero 14, 1979, 3.

Sin autor, "Los presidentes López Portillo y Carter visitaron las obras del Templo Mayor," *Uno más uno*, febrero 15, 1979, 1ª Plana.

Zamorano, Isabel, "Oh, guau, exclamó ante Coyolxauhqui," *Excélsior*, febrero 15, 1979, 28 A.

Sin autor, "James y Rosalyn Carter visitaron fuera de programa el Templo Mayor," *El Heraldo*, febrero 15, 1979, s/p.

Sin autor, "El presidente norteamericano James Carter quedó admirado con el monolito de la Coyolxauhqui," *La Prensa*, febrero 15, 1979, s/p.

Sin autor, "Eduardo Matos explica a los presidentes López Portillo y Carter el significado de uno de los monolitos," *El Universal*, febrero 15, 1979, 23.

Ramírez R. Francisco, "Visitó Rosalynn Carter las excavaciones del Templo Mayor," *El Nacional*, febrero 17, 1979, 12.

Sin autor, "Acceso durante dos horas," *Metrópoli*, El Día, febrero 18, 1979, s/p.

Ramírez R. Francisco, "Comenzaron a excavar los arqueólogos dos nuevas ofrendas en el Templo Mayor," *El Nacional*, febrero 24, 1979, 12.

Sin autor, "La alcaldesa de Wichita ante la Coyolxauhqui," *Metrópoli*, El Día, febrero 25, 1979, 9.

Sin autor, "El presidente galo, Valéry Giscard d'Estaing, visitó las excavaciones del Templo Mayor," *El Sol de México*, marzo 2, 1979, 13.

Sin autor, "Jacques Soustelle cuenta la historia de Coyolxauhqui al presidente Giscard," *El Nacional*, marzo 2, 1979, s/p.

Ramírez, R. Francisco, "Giscard d'Estaing se mostró gratamente sorprendido de nuestra cultura mexicana," *El Nacional*, marzo 2, 1979,

Sin autor, "Soustelle explicó a Giscard el mito de la diosa Coyolxauhqui," *Uno más uno*, marzo 2, 1979, 17.

Valderrama, José, "Gran interés causó a Giscard la visita a las excavaciones," *Excélsior*, marzo 2, 1979, 14 A.

Hernández, Mariano, "La Coyolxauhqui fue visitada y admirada por el presidente de Francia," *El Heraldo de México*, marzo 2, 1979, s/p.

Merin, Jennifer, "An Aztec temple emerges in Mexico city," *The Christian Science Monitor*, Faraway places, marzo 5, 1979, B 16.

Ortega, Antonio, "Coyolxauhqui y Mayahuel, dos damas con silicones," *Excélsior*, marzo 21, 1979, 27 A.

Ferreira, Edith, "La cámara dos es la más rica en ofrendas," *Metrópoli*, El Día, mayo 16, 1979, 4.

Gómez Mont, Maria Teresa, "Mexico in the light of the moon goddess," *S.F. Sunday examiner and chronicle*, mayo 27, 1979, 4.

Gómez Padilla, Sergio, "Desenterraron la cúpula del templo de Tláloc," *El Sol de México*, junio 6, 1979, 14 A.

Sin autor, "El presidente de Colombia Julio César Turbay visitó el Templo Mayor," *El Sol de México*, junio 9, 1979, s/p.

Sin autor, "Julio César Turbay Ayala visitó ayer los descubrimientos del Templo Mayor," *El Día*, junio 9, 1979, s/p.

Guardiola, Gustavo, "Los esposos Turbay se mostraron impresionados durante el recorrido por las obras del Templo Mayor," *El Heraldo de México*, junio 9, 1979, s/p.

Avilés Randolph, Jorge, "Turbay Ayala, 'un ciudadano más de la ciudad de México,'" *El Universal*, junio 9, 1979, 1ª Plana.

Sin autor, "Recorrieron la zona arqueológica del Templo Mayor los distinguidos visitantes," *El Nacional*, junio 9, 1979, 12.

Sin autor, "Habrá 4 museos junto a la zona del Teocali," *Metrópolis*, junio 9, 1979, 1ª Plana.

Ferreira, Edith, "La restauración, importante tarea en el rescate de las joyas de nuestra arqueología," *Metrópolis*, junio 13, 1979, 2.

Sin autor, "Más expropiaciones por el Templo Mayor," *Últimas noticias de Excélsior*, junio 14, 1979, 1ª Plana.

Ramírez R. Francisco, "Descubren los restos de un templo erigido a Tláloc," *El Nacional*, junio 30, 1979, 12.

Sin autor, "El dominio de los mexicas," *Metrópolis*, *El Día*, julio 11, 1979, 1ª Plana.

Ramírez R. Francisco, "Concluyen a fin de año los trabajos de excavación en el área del Templo Mayor. Posteriormente continuaran con las obras de vialidad interna," *Uno más uno*, julio 11, 1979, s/p.

Sin autor, "Ratas gigantes, vibraciones y 'smog' destruyen el Templo Mayor," *El Sol de México*, julio 25, 1979, 17.

Arteaga, Vicente, "En los últimos dos meses se han descubierto 290 piezas arqueológicas," *El Universal*, julio 25, 1979, s/p.

Becerra, Bertha, "La raíz de la nacionalidad no sólo está en las ruinas," *El Sol de México*, 1979, s/f.

Bravo, Norma, "La diosa de la luna. Hermana de Huitzilopochtli," *Novedades*, agosto 7, 1979, s/p.

Bravo, Norma, "La diosa de la luna. Las cámaras secretas," *Novedades*, agosto 9, 1979, 8.

Sin autor, "Conference explores mexican culture; recent discovery uncovers new data," *The Prospector*, august 9, 1979, 12 C.

Ferreira, Edith, "Fue encontrado el altar de sacrificios a Huitzilopochtli," *Metrópolis*, *El Día*, agosto 15, 1979, s/p.

Gómez Mont, María Teresa, Tenochtitlán informa, *Novedades*, agosto 15, 1979, 6.

Medina, Carlos A., "Hasta principios de 1980 terminarán las excavaciones del Templo Mayor: el INAH," *Excélsior*, agosto 15, 1979, 36 A.

Sin autor, "Templo Mayor: descubrimiento de una piedra de sacrificios," *Uno más uno*, agosto 16, 1979, 19.

Torre Gutiérrez, Wilbert, "Más hallazgos en torno a la diosa Coyolxauhqui," *La Prensa*, agosto 22, 1979, 2.

Sin autor, "Editará el INAH un volumen sobre excavaciones," *Metrópolis*, *El Día*, agosto 25, 1979, 3.

Ferreira, Edith, "Proyecto Templo Mayor. Fue localizada la ofrenda número 30," *Metrópolis*, El Día, agosto 25, 1979, s/p.

Ferreira, Edith, "Cada nuevo hallazgo en el Templo Mayor despeja muchas incógnitas de nuestro pasado," *Metrópolis*, El Día, agosto 25, 1979, 5.

Benítez, Fernando, "El secreto de las pirámides," *Uno más uno*, septiembre 5, 1979, 3.

Ferreira, Edith, "Con lo mejor se restauran las joyas halladas en el Templo Mayor: Charles Ike," *Metrópolis*, El Día, septiembre 5, 1979, 2.

Meraz, Gregorio Armando, "Nuevos descubrimientos en las calles de Guatemala," *El Universal*, septiembre 5, 1979, 10.

Villalba, Isaac, "Continúan los hallazgos en el Proyecto del Templo Mayor," *Novedades*, septiembre 5, 1979, 6.

Meraz, Gregorio, "Tenochtitlán, deslumbrante sede de un poderoso imperio," *El Universal*, septiembre 6, 1979, 20.

Sin autor, "Quinta visita de José López Portillo al Templo Mayor," *El Sol de México*, septiembre 18, 1979, 2 A.

Sin autor, "Por quinta ocasión el Presidente de la República visitó ayer las obras del Templo Mayor," *El Heraldo de México*, septiembre 18, 1979, 3 A.

Ferreira, Carlos, "José López Portillo: Integrar la filosofía del mexicano, propósito de las obras del Templo Mayor," *Uno más uno*, septiembre 18, 1979, 25.

Zama, Patricia, "Hay 221 códices precortesianos en el extranjero; pide el INAH al Presidente tramitar su devolución," *Uno más uno*, septiembre 18, 1979, 19.

Sin autor, "El Presidente López Portillo realizó un recorrido por la zona de las excavaciones del Templo Mayor," *El Nacional*, septiembre 18, 1979, 6.

Regalado A. Leopoldo, "Autorizó José López Portillo continuar las excavaciones del Templo Mayor hasta la calle de Justo Sierra," *El Nacional*, septiembre 18, 1979, 6.

Guzmán B. Roberto, "El Presidente José López Portillo visitó las excavaciones del Templo Mayor," *Novedades*, septiembre 18, 1979, 8.

Idalia, María, "¡Qué saqueo!, dijo el Presidente López Portillo al hablar sobre los códices que están en el extranjero," *Excelsior*, septiembre 18, 1979, 6 B.

Cardona, Rafael, "Ciudad y gobierno," *Uno más uno*, septiembre 19, 1979, 26.

Ferreira, Edith, "Se acercan a tres mil el número de piezas halladas en el Templo Mayor," *Metrópolis*, septiembre 12, 1979, 2.

Sin autor, "Resurge el Templo Mayor de los aztecas," *Dominical*, suplemento de El Comercio, Lima, mayo 6, 1979, 1.

Herreros, Clementina, "Pasarán a un museo a la diosa Coyolxauhqui," *La Prensa*, septiembre 25, 1979, 12.

Luna, Samuel, "Discriminan al mexicano que trata de visitar a la Coyolxauhqui," *El Universal*, octubre 22, 1979, 19.

Pacheco, Cristina, "El Templo Mayor revela la cultura indígena," *Siempre!*, 1374 (1979): 71. [Octubre 24]

Gómez Mont, María Teresa, "Tenochtitlán informa," *Novedades*, octubre 24, 1979, 8.

Pardinas, Felipe, "Minicomentarios. El Templo Mayor," *Novedades*, octubre 24, 1979, 5.

Torres Batta, Juan José, "Segundo días de sorpresas en México para Henryk Jablonski," *El Universal*, octubre 28, 1979, 4.

Alba De, Miguel Ángel, "Más silicones a la 'diosa verde'" *El Universal*, octubre 28, 1979, s/p.

Ferreira, Edith, "Templo Mayor: El rescate arqueológico más ambicioso," *Metrópoli*, *El Día*, octubre 31, 1979, 2.

Savio, Laura Vanesa, "Aztec monolith conference begins," *Colorado Daily*, November 5, 1979, 6.

Cardona, Rafael, "Ciudad y gobierno," *Uno más uno*, noviembre 5, 1979, 26.

Pedley, Jim, "Ancient Aztec history and myth object of Reynolds series lecture," *The Colorado Daily*, November 7, 1979, 9.

Sin autor, "La diosa verde se encuentra enferma," *El Sol de México*, noviembre 7, 1979, 2 A.

Gómez Mont, María Teresa, "Tenochtitlán informa," *Novedades*, noviembre 7, 1979, s/p.

Herreros, Clementina, "Rayos X en el Templo Mayor," *La Prensa*, noviembre 7 1979, 12.

Sin autor, "Fue rescatado un Chac Mool del Templo Mayor," *Novedades*, noviembre 7, 1979, 8.

Ferreira, Edith, "Distinción de la Universidad de Colorado a Eduardo Matos Moctezuma," *Metrópoli*, *El Día*, noviembre 14, 1979, 1ª Plana.

Herreros A. Clementina, "Hallan en el Templo Mayor 35 glifos arqueológicos," *La Prensa*, noviembre 14, 1979, 12.

Ferreira, Edith, "Al parecer localizan la ofrenda número 37. Pronto demolerán el que fuera Museo Etnográfico," *Metrópoli*, *El Día*, diciembre 5, 1979, s/p.

Gómez Mont, María Teresa, "Tenochtitlán informa," *Novedades*, diciembre 5, 1979, s/p.

Torre, de la, Conrado, "Otra valiosa pieza –la ofrenda 37- fue descubierta en el Templo Mayor," *Novedades*, diciembre 5, 1979, 8.

Sin autor, "Huitzilopochtli es la deidad principal, no Coyolxauhqui," *El Figaro*, septiembre 26, 1979, 8.

Sin autor, "Jorge Flores concluye el proyecto de un mural para el Templo Mayor," *Excélsior*, noviembre 26, 1979, s/p.

Rebollo, Herminio, "1980 será definitivo para el Proyecto Templo Mayor," *El Universal*, diciembre 12, 1979, 25.

Ferreira, Edith, "Investigan el altar de los sacrificios," *Metrópolis*, El Día, diciembre 12, 1979, 2.

Sin autor, "El Proyecto Templo Mayor convertirá en museo del centro urbano: E. Matos," *Uno más uno*, s/f.

Sin autor, "Extraños mensajes hallan en 35 piezas del Templo Mayor," *Novedades*, noviembre 14, 1979, 8.

Herreros A. Clementina, "Ofrendas aztecas," *La Prensa*, diciembre 19, 1979, 10.

Ferreira, Edith, "Localizan la ofrenda número 39," *Metrópolis*, El Día, diciembre 19, 1979, 3.

1980

Appendini, Guadalupe, "La Junta Consultiva de Monumentos no ha autorizado demoliciones: Manrique," *Excélsior*, agosto, 10, 1980.

Sin autor, "Se encontraron dos máscaras en las excavaciones del Templo Mayor," *Uno más uno*, enero 4, 1980, s/p.

Meraz, Fernando, "Máscara de piedra verde en el Templo Mayor," *Excélsior*, enero 4, 1980, s/p.

Sin autor, "Avance de 75 por ciento en las excavaciones del Templo Mayor," *Uno más uno*, abril 16, 1980, s/p.

Sotomayor, Arturo, "Templo Mayor. Urbanismo y museísmo," *Uno más uno*, agosto 4, 1980, s/p.

Sin autor, "Descubren restos de niños en obras del Templo Mayor," *Uno más uno*, agosto 13, 1980, s/p.

Cardona, Rafael, "En la calle Seminario redescubren una alfarda de lo que fue el paramento límite del Templo Mayor," *Uno más uno*, julio 30, 1980, 25.

Siller, David, "Está por concluirse una parte de los trabajos de restauración del Proyecto Templo Mayor: D.D.F.," *Uno más uno*, julio 27, 1980, 24.

Coordinación Nacional de Arqueología, INAH. Archivo Técnico.

Templo Mayor

García Cook, Raúl Arana, *Rescate arqueológico Coyolxauhqui*, informe 1978, expediente, 32-1.

Matos Moctezuma Eduardo, Diana Wagner, Isabel Gutiérrez, (*et al.*), *Proyecto Templo Mayor, informe 20 de marzo a 31 de mayo de 1978*, expediente 32-2; 32-3; 32-4; 32-5; 32-6; 32-7; 32-8; 32-9; 32-10.

_____ (*et al.*), *Proyecto Templo Mayor, planos grandes, planos estacionamiento sur núm. 11*, expediente 32-11.

_____ (*et al.*), *Proyecto Templo Mayor. Ofrendas 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14*, expediente 32-12.

_____ (*et al.*), *Proyecto Templo Mayor, informes del año 1979*, expediente 32-13; 32-14; 32-15; 32-16; 32-17; 32-18; 32-19; 32-20; 32-21; 32-22; 32-23; 32-24.

_____ (*et al.*), *Proyecto Templo Mayor, informes del año 1980*, expediente 32-25; 32-26; 32-27; 32-28; 32-29; 32-30; 32-31; 32-32; 32-33; 32-34.

_____ (*et al.*), *Proyecto Templo Mayor, informes del año 1981*, expediente 32-35; 32-36; 32-37; 32-38; 32-39.

_____ (*et al.*), *Proyecto Templo Mayor, informes del año 1982*, expediente 32-40.

_____ (*et al.*), *Proyecto Templo Mayor, informes del año 1983*, expediente 32-41.

APÉNDICE N.1

Equipo de Salvamento Arqueológico, INAH (21 de febrero al 15 de abril de 1978)



Equipo que intervino en los trabajos de Salvamento Arqueológico bajo las órdenes de Ángel García Cook. De izquierda a derecha y de arriba a abajo: primera fila: Kanamaye León, Huzitzilin León, Marco A. Martínez; segunda fila: Felipe Solís (quien identificó a la diosa), Carmen Chacón, Gerardo Cepeda, Raúl Arana (descubridor), Maximiliano León, Carlos Salas, Evedith Araizaga, Elena Talavera, el trabajador Mario de la Torres. Abajo: Rafael Domínguez, Guillermo Ahuja, Arturo Chaires, José Francisco Hinojosa, Santiago Analco, Román López, trabajador Rodolfo Franco y Samuel Mata.

APÉNDICE N.2

PROTECTO TEMPLO MAYOR, INAH (1ª Temporada 1978-1982)

Director General del INAH: Profesor Gastón García Cantú
Coordinador General: Arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma

Jefes de Sección:

Eduardo Contreras (1978-1980)

Hortencia de Vega (1978)

Ayudantes:

Isabel Gutiérrez

Francisco Hinojosa

Guillermo Ahuja

Diana Wagner (1978)

Mercedes Gómez Mont

Pilar Luna (1978-1980)

Carlos González

Bertina Olmedo

Ignacio Rodríguez (1978)

Restauradores:

Yolanda Santaella

María Luisa Franco

Vida Mercado

Bárbara Hasbach

Juan Hernández

Bertha Peña T.

Ezequiel Ramírez

Alumnos de la Escuela de Restauración

Control de materiales:

Juan Román Berrelleza

Fotografía:

Salvador Guilliem

Francisco Ahuja

Dibujantes:

Don Patterson (1978-1979)

Víctor Rangel

Alberto Zúñiga

Amelia Malagamba

Administración:

Concepción Ramírez.

APÉNDICE N.3

COMISIÓN FEDERAL DE LUZ (C.F.E.)

Nombre de los trabajadores que encontraron la Coyolxauhqui:

Ingenieros: Jaime Castillo, Ramón Rojas y Orlando Gutiérrez.

Obreros: Faustino Reyes (cabo), Raymundo Montes de Oca Hernández (bodeguero).

Peones especiales: Ángel Martínez Garduño y Rogelio Romero Velásquez

Peones: A. Jorge Balderas Ledesma, **Mario Alberto Espejel Pérez**, Ángel López Acosta, Gastón González Vázquez, Evodio Uriel Téllez, Vicente Martínez Jiménez, Porfirio Trejo Polín, Filemón Rosas Aguilar, Antonio Nazario Luna, Jesús Navarrete Méndez, Jesús Garrido Grajeda, Benito García Billar.

Albañil: Rodolfo Gutiérrez Velásquez.⁹⁸⁷

⁹⁸⁷ *Lux la revista de los trabajadores del SME*, núm. 280-281. México, marzo-abril, 1978, 5-6. Citado en Sara López Mondragón, *Historia del Museo del Templo Mayor y su impacto en los servicios educativos y el turismo*, México: Centro Universitario de Integración Humanista. A.C., 2004, 30. Tesis de maestría.

FIN